

# OBRAS

DE

# D. F. SARMIENTO

PUBLICADAS BAJO LOS AUSPICIOS DEL GOBIERNO  
ARGENTINO

TOMO XXXVIII

**CONFLICTO Y ARMONIAS  
DE LAS RAZAS EN AMÉRICA**  

---

**2ª PARTE PÓSTUMA**

**BUENOS AIRES**

7222—Imprenta y Litografía «Mariano Moreno», Corrientes 839.

—  
1900

OBRAS

DE

D. F. SARMIENTO

# OBRAS

DE

# D. F. SARMIENTO

PUBLICADAS BAJO LOS AUSPICIOS DEL GOBIERNO  
ARGENTINO

TOMO XXXVIII

**CONFLICTO Y ARMONIAS  
DE LAS RAZAS EN AMÉRICA**  

---

**2ª PARTE PÓSTUMA**

**BUENOS AIRES**

7222—Imprenta y Litografía «Mariano Moreno», Corrientes 839.

—  
1900

---

EDITOR

**A. BELIN SARMIENTO**

---

## ADVERTENCIA DEL EDITOR

---

Las conclusiones á que pretendía llegar el autor de *Conflicto y Armonías de las Razas* no alcanzaron á ser formuladas *in extenso*; pero las premisas están tan claramente enunciadas que sería obsecacion pura no descubrir las consecuencias.

En estos dos volúmenes «no se ha pretendido hacer historia, sinó explicar la historia»; y todos los hechos acumulados vienen demostrando la incapacidad inmanente de las razas indígenas para realizar una especie de gobierno que, como el representativo, esté basado esencialmente sobre la voluntad de la mayoría, y á la vez, el vicio original que desvirtúa nuestras instituciones que solo por una ficcion legal pueden ser consideradas como republicanas, desde que son reducidas minorías las que tienen voluntad y accion en el gobierno que para ser ponderado y equilibrado debiera ser la expresion de grandes masas.

«Es inútil, dice el autor, pretender exitar el pudor ó la vergüenza, con decir que somos el pueblo que mas indigno se muestra de la libertad á que aspira; porque habrá una parte de la poblacion que sienta ese rubor y otra parte que da ocasion de sufrirlo por su incapacidad moral, intelectual y tradicional de conocerlo siquiera.»

¿Quienes votan? ¿Quienes son los que tienen opinion sobre la legitimidad de los actos que producen un personal llamado á ejercer funciones públicas? ¿Bajo el nombre de República, existe una opinion activa, libre é inteligente que estorbe que se violen las formas establecidas, ó se haga el gobierno de las formas, contra la verdad de los hechos que con aquellas se disimulan?

Si la mayoría de los electores se muestra refractaria, por incapacidad superabundantemente demostrada en esta obra, á ejercer derechos cuyas consecuencias no puede apreciar, y se convierten en ceros que otros saben aprovechar, colocándolos á la derecha de las cifras reales, ¿porqué no reducir las ecuaciones y legalizar los hechos existentes, suprimiendo números nominales y perturbadores, para dar realidad y verdad á la base del gobierno por la eleccion y hacer de la instruccion estímulo político?

Sarmiento decía en cierta ocasion que lo que habíamos conseguido hasta ahora era solo haber DESPONCHADO la América y en esta obra agrega: «¿Qué queda por hacer « para seguir los destinos prósperos y libres de la otra « América? Nivelarse; y ya lo hace con las otras razas « europeas, corrigiendo la sangre indígena con las ideas « modernas, acabando con la edad media. Nivelarse por « la elevacion del nivel intelectual, y mientras tanto, no « admitir en el cuerpo electoral, sinó á los que se supo- « nen capaces de desempeñar sus funciones.»

Las ideas indecisas sobre el pueblo soberano. como entidad misteriosamente dotada de sabiduria suficiente para gobernarse, aun sin haber oido mentar los problemas que resuelve con su voto, esas vagas teorías deberían ya haber hecho su tiempo entre los que nunca han conocido una voluntad en la mayoría y al invocar los decantados dogmas podrían hacer como aquellos augures que no podían mirarse á la cara sin reirse.

« El insigne repúblico inglés, dice Sarmiento, que « lanzó al mundo el grande axioma, *todo poder emana « del pueblo*, se mostraba firme en la creencia que la « república debía ser gobernada por caballeros, por la « *natural aristocracy* y que así debía ser considerada en « Inglaterra en tiempo de Cromwell mismo. Hay algo, « dice, primero en la construccion de una república, en « seguida en el gobierno de ella y ultimamente en el « mando de los ejércitos que parece ser peculiar al genio « de un caballero. Pasa en seguida en recuenta la lista « de los que desempeñaron el rol de legisladores, antiguos

« y modernos, hasta el mismo Cromwell y concluye por  
 « decir que resulta del testimonio universal de la historia  
 « que fué siempre un noble el que fundó una república;  
 « y John Adams, Presidente de los Estados Unidos decía:  
 « —por nobles entiendo no una nobleza hereditaria, sino  
 « la natural y actuante aristocracia entre la especie  
 « humana, cuya existencia no podéis negar. Vd. y yo  
 « hemos visto levantarse cuatro grandes familias en  
 « Boston, los Crafes, Gores, Dawes y los Austins. Son  
 « tan realmente nobles, excepto en poder, como los  
 « Howards, Sommersets en Inglaterra. Es una distin-  
 « cion que ha hecho la naturaleza y que nosotros no  
 « podemos abolir (1).

« En estos y otros esperaba que el antiguo senti-  
 « miento del honor sobreviviera y que nunca violarían  
 « un juramento, razon por la cual la urna electoral esta-  
 « ría siempre segura en sus manos; porque al fin la  
 « pureza de las elecciones, añade su comentador, es  
 « una cuestion de honor y de honradez política.

« Nosotros solo podemos seguir el ejemplo de Harring-  
 « ton, y levantando nuestras manos al cielo, jurar que  
 « por todo esfuerzo en nuestro poder, la urna electoral  
 « será preservada de macula, no solo por nosotros mismos,  
 « sino tambien de nuestros vecinos y que caeremos  
 « sobre los que la manchan, aquellos que buscan la vida  
 « del pueblo, con privarlos del poder soberano, con penas  
 « que espresen nuestro horror por este parricidio. (2)

« La parte educada debe por tanto gobernar; de lo  
 « contrario vendrá á suceder que andando el tiempo y  
 « repitiéndose los cambios, escaseando los notables y  
 « aptos para el desempeño de cada funcion del Estado,  
 « vaya cayendo su administracion en manos no prepara-  
 « das para su buen manejo. La Inglaterra y reciente-

(1) Obras de John Adams.

(2) Un enemigo toma la vida de una nacion por fuerza; un corruptor del voto se la quita por el mas vil de los fraudes y el miserable traidor no es digno de la vida. (*Political Science Quaterly* vol. II No. III. 1867) — (N. del Autor).

« mente los Estados Unidos, para precaverse de la  
« invasion de los ineptos, favoritos de un rey ó de una  
« parcialidad, han establecido someter á exámen previo  
« de aptitud á los que pretenden entrar en el servicio  
« civil, como casi todos los gobiernos han instituido  
« escuelas navales y militares para preparar en ellas con  
« el estudio de las ciencias que al buen éxito de la guerra  
« concurren, la aptitud de defender la patria. Sin eso el  
« ejército se convierte en manos de ambiciosos vulgares  
« en instrumento de opresion para su propio país,  
« supliendo con galones y títulos pomposos la ingénita  
« inferioridad que los aqueja.

« Si tales medidas son ajustadas á la necesidad suprema  
« del Estado, ¿habría cordura en pretender que no habría  
« de tocarse al sufragio ignorante y que existe un princi-  
« pio en cuya virtud se ha de reemplazar siempre á un  
« elector nominal y ausente, por habilidades y fraudes?

Deber nuestro es añadir, que nuestra actitud en la Convencion Constituyente de Buenos Aires, defendiendo la restriccion del sufragio, así como las doctrinas expuestas en un libro ya olvidado (*Una República Muerta* 1892), nacen directamente de la enseñanza que recogimos de los labios de Sarmiento y de las ideas que él se complacía en explicarnos respecto á la solucion del conflicto de las razas.

A. B. S.

NOTA—Los manuscritos de este volúmen se hallaban todos, por centenares de carillas, sin numeracion y en tal desorden que hay páginas escritas al dorso para un capítulo diferente y el trabajo de paciencia á que hemos debido entregarnos, copiando íntegro el libro para hallarle colocacion á cada hoja, puede haber dado por resultado que algun concepto quede trunco ó pudiera hallarse mejor colocado. Bien entendido sea que nada hemos agregado ni modificado de nuestra cosecha.—  
(El Editor).

---



### INTRODUCCION

---

Cinco años largos van trascurridos desde que vió la luz pública el primer volumen de *Conflicto y armonías de las Razas en América*, dejando á los que deseaban conocer el fin á que conducian los materiales y andamios preparados, en la expectativa demasiado prolongada, por cierto, de la palabra final.

Debémosles una satisfaccion, explicándoles los motivos que aconsejaron suspender un trabajo, que como se ha podido traslucir en el contexto de la obra y se dice claramente en el prólogo, tiene marcadas tendencias políticas y pretendía dar la razon, con el estudio de los antecedentes, de las nuevas faces que venia asumiendo el carácter de los pueblos y los propósitos de los gobiernos.

Sobrevenían en ese momento y estábamos á la víspera de elecciones para renovacion del personal político, á la terminacion de un período presidencial; y los hechos históricos que queríamos poner de manifiesto con la prosecucion del estudio de los *Conflicto y armonías de las Razas*, eran de tal aplicacion á las circunstancias presentes, que podían influir en la lucha electoral por el mal lado, ya autorizando el abuso con el ejemplo de lo pasado, ya dejando presumir que el libro era de simple polémica electoral, perdiendo así toda autoridad moral el libro y el autor.

Era, pues, conveniente guardar la luz para cuando no soplasen vientos tan recios, y en lugar de lanzar una idea en mal momento, el autor dobló su carácter, echó llave á sus manuscritos, y como el historiador de Belgrano dejó una vez la pluma para empuñar la espada, así el autor de este libro tomó la pluma incisiva del polemista para

encarar la cuestion electoral como simple elector, afiliándose en el grupo de descabellados ambiciosos y propuestos candidatos de transaccion que corrían á su perdicion, no queriendo oír consejo ni admitir direccion, pero á quienes era preciso unirse por no quedar simple espectador de la derrota.—¿Y para qué resistir á Urquiza, decía á un repúblico el doctor Rawson, si está seguro de que serán vencidos?—Para que nos venza, le contestaba, á fin de que se haga la historia.

¡Fuimos vencidos en las elecciones! La gracia hubiera estado en que no lo fuésemos, habiéndoles dado ganado el juego con la primera jugada!

El tiempo ha trascurrido desde entonces, los años se acumulan silenciosamente sobre nuestra cabeza, y debemos al público la terminacion del suspendido trabajo, y á nosotros mismos la buena fama de no haber dejado obra comenzada, transigiendo con el descarrío triunfante en los hechos, ni abandonado la teoría política, á cuya realizacion conducía bajo sus múltiples formas el esfuerzo de una larga vida.

Otra causa de demora venía de un singular acontecimiento literario.

El autor de *Conflicto* sostiene la teoría poco aceptada, de la inmutabilidad de la forma republicana, ó como diría un inglés, y es la verdad, su *catolicidad*, es decir, su universalidad en los pueblos modernos. Otro escritor, un norte-americano, rastrea al mismo tiempo los orígenes de la Constitucion norte-americana, negando al Congreso constituyente y á los profundos repúblicos que forjaron el proyecto, de toda invencion, si no era la simple redaccion del acta que le subministraba Guillermo Penn, sobre todo al realizar lo que él mismo llamó su *Santo Experimento*.

Encontrábamos con el anuncio que hacían los diarios de la aparicion de *Developpement of the constitutional liberty in the english colonies of America*, by Eben Greenough Scott—1882—lo que nos constituía protagonistas en una de esas misteriosas apariciones de la misma idea en países y hombres distintos.

« Demuéstrase, dice Mr. Scott en el prólogo de su libro, que estos Estados Unidos son el producto legítimo y directo de aquel gran movimiento intelectual que á falta de

mejores nombres los hombres dieron en llamar la Reforma; que la libre investigacion despertada con ella pasó de los asuntos religiosos á los políticos y nos dió al fin, como habia dado antes á la Inglaterra, un gobierno realmente constitucional establecido sobre la libertad de conciencia y y sobre la libertad del ciudadano.... Esta obra, concluye Mr. Scott, no es el resultado de un esfuerzo para extraer la verdad de nuestra primitiva historia, sino una contemplacion de lo que es conocido como historia. Como tal no pretendo descubrir hechos nuevos, y dejando abierto el campo de la investigacion al lector me limito estrictamente á la obra de deducir de allí el plan histórico del desarrollo.»

Este mismo es el plan de *Conflicto* que no hace historia, sino que pretende explicar la historia.

« La colonizacion norte-americana, dícese en *Conflicto*, se hace bajo la excitacion cerebral mas aguda porque haya pasado jamas una parte de la especie humana. Es la realizacion de idea griega, Minerva que sale del cerebro de Júpiter, ardiendo aquellas cabezas en el volcan de ideas que remueven Moisés y los profetas antiguos, Lutero y Calvino, con sus discusiones teológicas, los Stuardos con sus tentativas de arrancar al pueblo inglés sus libertades, con Regerio Williams, que proclama la libertad de conciencia».

El autor de Desarrollo de la Libertad constitucional en las colonias inglesas de América, dedica á comprobar el origen antiguo de la Constitucion de 1776, con una copia de hechos históricos exclusivos al genio y espíritu del pueblo inglés, mientras que en *Conflicto* no podía dársele mas espacio que el consagrado á los puritanos, quákeros, caballeros como sectarios y como elementos constituyentes, pues el estudio de *Conflicto de Razas* trataba solo de arribar á conclusiones mas generales que las de Mr. Scott, como lo mostrarán las páginas que siguen.

Sin ser nuevo en la historia del progreso de las ideas, como si ellas nos vinieran de la marcha general de los acontecimientos, ó lo que se llama generalmente el Siglo, encuéntrase en este caso el hecho de que dos escritores americanos, á los dos extremos del continente, de lenguas diversas, abren á un tiempo un nuevo sistema de investigacion constitucional, negando la espontaneidad, digámoslo así, á la voluntad del legislador moderno, al darse constitucio-

nes, pues la que adoptan es el resultado de conquistas hechas de antemano por la razon, mediante el esfuerzo de pasadas generaciones.

Como el autor necesita fundar la autoridad de sus aserciones en la sinceridad de su estudio ó investigacion propias, en coincidencias tan raras, necesita fijar fechas que alejan las sospecha de plagio, ó simple adaptacion de ideas. El libro de Mr. Scott trae el milésimo de 1882, Nueva York-Pulman y Sons. *Conflicto* vió la luz en 1883; pero el prólogo que es lo último que se escribe, trae la fecha de Diciembre 1882. Hay la diferencia del tiempo transcurrido durante la impresion que duró cuatro meses y la redaccion de la obra que debió absorber mayor tiempo, de manera de hacer coetánea la publicacion del primero con la concepcion del segundo. Si alguna duda quedare, resolveríalo la circunstancia de haber partido para Europa, despues de la publicacion de *Conflicto*, el doctor J. B. Gil, tan honrosamente conocido del público, y llevado especialísimo encargo del autor, de pedir desde Londres ó Paris el libro de Mr. Scott. El libro llegó á Buenos Aires todavía meses despues.

Llegaba la noticia de su aparicion en un periódico semanal, de Filadelfia, *The American*, dando breve reseña, caracterizando su contenido como una novedad que echaba por tierra, se decia, todas las ideas recibidas en cuanto al origen de la Constitucion de 1776, que se atribuía á los trabajos de Hamilton, Adams, Jefferson, Madison y Jay.

No acepta Scott el rol culminante que se atribuye al puritanismo en la formacion de las nuevas ideas de gobierno y que le damos en la parte que le asignamos en el movimiento humano que origina. «Todo este movimiento, dice, ha sido desde el principio al fin, desgraciado en cuanto al nombre. Si no se le llama «El Gran Movimiento», ó la «Grande Revolucion», en verdad no tiene nombre. Reforma, solo expresa una parte, y Puritanismo, que no es sino una parte de una parte, induce en error....» Pero hablando mas adelante sobre sus buenos lados, justifica el que lo hayamos puesto en primera línea, pues dejábamos á Quákeros y Caballeros su colocacion avanzada. «Si mas no hubiera hecho el Puritanismo que desenvolver el respeto de sí mismo en el hombre, el sentido de la individualidad y la conciencia de que

debía haber un poder que pudiese y quisiese forzar á guardar un respeto reverente á los derechos *personales*, habria merecido bien del pueblo. Y esto lo hizo. Si solo hubiese limitado sus esfuerzos á mantener las antiguas libertades, avanzar las nuevas y establecerlas ambas, habria merecido bien de la civilizacion. Y esto lo hizo. Él lanzó á la Inglaterra en su carrera de conquista, no la conquista de la fuerza bruta, sino su conquista de civilizacion que ha *sometido continentes al arado* y que ha arraigado los principios de libertad tan hondamente en las islas de mares remotos como no lo estuvieron nunca en el suelo de Runymede.» (1)

El libro de Scott ha producido, con efecto, el resultado que *The American* le pronosticaba. Nuevos repúblicos americanos se han lanzado en la nueva via, encontrando no solo la corroboracion del aserto de Scott, sino las fuentes vivas en que bebieron los constituyentes de 1776. El profesor Theodore Dwight, en el *Political Science Magazine*, hablando de *Harrington y su influencia sobre las instituciones politicas de los Estados Unidos*, se expresa así:—«Muchos se han imaginado que los constructores de nuestros primitivos papeles politicos descubren un pensamiento enteramente original, notable por su novedad, como se muestran profundos en su sabiduría. Créese que sucedió todo lo contrario. En lugar de ser originadores fueron en la mayor parte juiciosos copistas. Nuestra inmortal Constitucion misma, cuando se consideran sus especificas previsiones, se vé que es debida á un juicioso uso de las tijeras. Tomaban prestado de derecha é izquierda y así labraron el espléndido mosaico, llamado Constitucion de los Estados Unidos, engalanada con todas las insignias de la libertad.» (2)

Así, pues, la idea que á un tiempo echaron á la circulacion dos escritores en ambas Américas, constituye un nuevo criterio entre los mismos que dieron formas precisas al trabajo histórico de su raza, trasladar á América la realizacion en los hechos de aquello á que no se prestaba la monárquica Inglaterra. A nosotros mismos va á servirnos el estudio del republicano inglés Harrington, en la continua-

(1) Scott-Developpement y etc. p. 5.

(2) Political Science Quaterly. March 1887, pág. 15.

cion de nuestro trabajo, de mas ayuda que á los mismos publicistas norte-americanos.

En Inglaterra misma penetra la idea abstracta de la perfeccion de la Constitucion norte-americana, aun suponiéndola genuina y original.

«La Constitucion americana, ha dicho Gladstone que representa el Parlamento liberal hasta en el Gobierno, es, hasta donde soy capaz de concebirlo, la obra mas portentosa salida en un tiempo dado de cerebro y propósito humano.»

Mr. Freeman la había ya caracterizado como la Constitucion federal mas perfecta del mundo.

¡Cuánto camino andado! Y sin embargo, tenemos derecho de creer que nosotros vamos un poco mas adelante en la teoría general.

No nos detendremos en estas apreciaciones que todavía aparecen como extrañas al objeto de «Conflicto y armonías de las Razas» y mostrar cómo nos anticipábamos á ellas, á los juicios que sucesivamente han emitido Freeman, Herbert Spencer, Gladstone, *El Espectador*, Fronde el historiador, y últimamente Summer Maine el jurisconsulto eminente.

Al cerrar el capítulo relativo á los orígenes de la Constitucion norte-americana, declamos en la página 276:—«Es, pues, el Génesis del nuevo mundo una resurreccion momentánea de la historia humana entera, en el cerebro de aquella parte mas escogida de la especie, los grandes pensadores, los hidalgos y caballeros, los republicanos, los puritanos y quákeros dejando en menos de dos siglos de elaboracion, propuesta, discutida, generalizada y aceptada, la Constitucion que van á darse en 1776, pues que el resultado de la conciencia ya formada de aquellos pueblos y colonias, tan desemejantes entre sí al principio, tan homogéneos al fin, para conquistar su independendencia y constituirse en gobierno.»

Se diría que todo el libro de Scott está sintetizado en este resumen.

No se crea que es hipérbole y generalizacion enfática, al llamar *Génesis del nuevo mundo* á la Constitucion norte-americana. «Mía es solo la idea que campea en este primer volumen, decía en el prólogo á Mrs. Horace Mann, y cuyas consecuencias serán la materia del segundo. Ya en el

contexto de este primero, verá usted cómo se confunden en un solo cuerpo *ambas Américas*, porque la forma política de una época no pertenece á una lengua ni á la historia del país en que se formó. Corintias ó dóricas, son de ordinario las columnas que adornan monumentos y templos, no importa el país culto donde se erijan, porque esas son las formas consagradas por el arte. Pero la América tiene otros vínculos que la llevan á un comun destino, acelerando su paso los retardatarios de uno y otro lado del suprimible istmo, sea una facción nueva de la humanidad.» (1)

Esta idea hace el fondo de la política que ha seguido y sostenido el autor durante su larga gestión de los negocios públicos de su país, y fué el espíritu que asumió la larga serie de sus escritos. No cree incongruente hacer una breve mención de ellos para justificar lo avanzado de ciertos asertos.

La América del Sur no tenía modelos autorizados para organizar gobiernos republicanos, puesto que solo el Brasil obtuvo familia dinástica, y la mitad de las guerras civiles tuvieron, por motivo ó por pretexto, la forma de gobierno central ó descentralizado. El Virreinato se desmoronó en estos embates; y luchando por darle vado, el autor fué inducido á aceptar la forma federal que combatía con las armas en la mano, como millares de argentinos. «Seamos federales, dijo en Argirópolis, pero seámoslo. Llamáos los *Estados Unidos de la América del Sud*, y el sentimiento de la dignidad humana y una noble emulacion, conspirarán en no hacer un baldon del nombre á que se asocien ideas grandes.»

Aquel vuelco de ideas y esta aspiracion, le hicieron emprender un viaje por Europa, Africa y América, con el objeto de ver de cerca la poco conocida federacion norteamericana, ya que el nombre empezaba á ser conocido pero no estimado en el mundo político. Testigo de ello eran discusiones constantes en las oficinas de la *Revue de Deux Mondes* en 1845, no obstante hallarse la Francia en vísperas de una revolucion republicana, con alguno de sus escritores,

---

(1) Prólogo de Conflicto. Tomo I.

ya que dispensaban cierta deferencia al interlocutor, á causa de tener en algo, como produccion literaria, el libro de *Civilizacion y Barbarie*, de que se proponia la Revista dar cuenta con encomio. «¿Qué extraño, se nos decía, que los Estados Unidos mantengan las formas republicanas, siendo como son pueblo de mercachifles, consagrados al cultivo de su tabaco de Virginia ó á la pesca del bacalao y á las especulaciones de un comercio lucrativo, sin política exterior, sin estados vecinos, sin ejército, sin historia siquiera, pues la de su Independencia ahí principia y ahí acaba?»

Los escritores franceses no acaban de perder la idea de que el mundo político principia con Voltaire y Rousseau, los enciclopedistas y la revolucion de 1789, y de mal grado concederán á los Estados Unidos la Declaracion de los Derechos del hombre, ni á la Inglaterra la invencion del sistema representativo.

Una idea asoma ya sin embargo en la conciencia humana, y podemos jactarnos de haber tenido como vislumbres de ella de largo tiempo atrás, y es que el gobierno de los Estados Unidos es la resultante del trabajo humano durante los trascurridos siglos de civilizacion. Gladstone y los pensadores ingleses contemporáneos andan cerca de la meta. Laboulaye, en Francia, murió firme en el credo que se le había revelado y todo tiende á acercar los pueblos á este tipo comun de mecánica política, como Lavoisier encontró una mecánica celeste que regía el movimiento comparado de los astros. El sistema métrico decimal encontró resistencias, presentándose como un método francés, de pesos y medidas. La Inglaterra tiene sus yardas, sus peniques y sus pulgadas y se halla muy bien con ellas. Pero desde que se populariza el hecho de que se trata, solo de la diez millonésima parte del cuarto del meridiano terrestre, todas las naciones convienen en adoptar la unidad métrica, caya admirable simplicidad facilita de un modo inapreciable los cálculos, por medio de las subdivisiones decimales.

La reciente guerra de secesion hizo para el mundo el efecto de aquellos celajes rojizos que quedaron envolviendo la tierra despues del espantoso estallido del volcan que sepultó un millon de hombres en Asia. No conocemos en castellano descripcion simpática de los Estados Unidos, de



su grandeza prevista, de la riqueza de su territorio, como la que contiene el segundo volumen de *Viajes por Europa, Africa y América*, cuya primera página no permitiremos reproducir.

—«Si Dios me encargase de formar una gran República, nuestra República (*à nous*) por ejemplo, no admitiría tan serio encargo sin que me diese estas bases por lo menos: Espacio sin límites conocidos para que se huelguen doscientos millones de habitantes, ancha exposicion á los mares, costas acribilladas de golfos y bahías, superficie variada sin que ponga dificultades á los ferro-carriles—no los había todavía en la América del Sur,—y canales que habrán de cruzar el Estado en todas direcciones; y como no consentiré jamás en suprimir lo de los ferro-carriles, ha de haber tanto carbon de piedra y tanto hierro, que el año de gracia cuatro mil setecientos cincuenta y uno, se estén aun explotando sus minas como el primer día.

«La extrema abundancia de maderas de construccion, sería el único obstáculo que soportaría para el fácil drenaje de la tierra, encargándome yo mismo de dar direccion oportuna á los rios navegables que habían de atravesar el país en todas direcciones, convertirse en lagos donde la perspectiva lo requiriese, desembocar en todos los mares, ligar entre sí todos los climas, á fin de que las producciones de los polos viniesen en via recta á los países tropicales y viceversa. Luego para mis miras futuras, pediría abundancia por doquiera, de mármoles, granitos, porfirios y otras piedras de cantería, sin las cuales las naciones no pueden imprimir á la tierra olvidadiza el rastro eterno de sus plantas. ¡País de cucaña, diría un francés! La insula Barataria, apuntaría un español!... ¡Imbéciles! Son los Estados Unidos de América, tales cuales los ha formado Dios y jurara que al crear este pedazo del mundo sabía Él, que allá por el siglo XIX, los derechos de su pobre humanidad pisoteada en todas partes, esclavizada ó muriéndose de hambre, á fin de que huelguen los pocos, vendrían á reunirse aquí, desenvolverse sin obstáculo, engrandecerse y vengar con su ejemplo á la especie humana de tantos siglos de tutela leonina y de sufrimientos!...

El resto del tomo de *Viajes* contiene apreciaciones sumarias sobre el sistema de Gobierno, y la *Vida de Lincoln*,

*las Escuelas base de la prosperidad en los Estados Unidos, y muchos otros escritos posteriores sobre el mismo asunto, han robustecido las impresiones primeras.*

Desembarazado el terreno con la caída de Rosas, prevaleció en la Constituyente el sistema federal que venía en los hechos, había proclamado la prensa liberal como tributo á la opinion formada por los hechos, aconsejada en Argirópolis, provocando la reunion del Congreso, y triunfante con el Ejército Grande á las puertas de Buenos Aires.

En treinta y cinco años transcurridos de práctica nebulosa é incierta, no son pocos los que empiezan á creer que el sistema federal ha sido impuesto por la violencia, y que estos países no están maduros ni preparados para desempeñar las múltiples funciones que la conservación de la libertad reclama.

Esta idea de la simplificación del mecanismo gubernativo, toma mayor incremento en el ánimo de los que gobiernan, á medida que mas poder ejercen y mas quisieran perpetuarse en el mando. Oh! qué filósofos y qué prudentes se muestran cuando pueden apoyar sus razones en algunos buenos batallones, que para mayor seguridad y orden se han procurado de antemano!

## II

Antes de pasar adelante y entrar en discusiones inútiles con quienes no quieren ser persuadidos, debemos inculcar ciertas ideas salvadoras, que fortifican la confianza en el presente y en el porvenir próximo.

Cuando se contempla el asombroso espectáculo de la libertad representativa, republicana, federal en los Estados Unidos, fundada en verdades eternas, comunes á la especie, viene necesariamente la idea de que la América latina no está destinada á ser la negacion práctica de esas mismas verdades eternas, aquí como allá proclamadas, por allá practicadas, aquí mal comprendidas ó peor aplicadas.

Y cuando vemos que la Europa entera empieza á ponerlas en ejercicio, inclinándose la Inglaterra misma á adoptarlas, los nuevos Estados libres ó con gobiernos regulares como la Italia, la Alemania, la Francia, tienden al mismo fin.

Para los sud-americanos es todavía de mayor precio la adopción de aquel padrón constitucional y es que no tienen otro, no subministrándoles su tradición ninguno para guiarse; y contrayéndonos tan solo á nuestro ensayo de gobierno, recordaremos que ninguna nación de Europa ni de América si hemos de llamar naciones nuestras agrupaciones, han recibido y aprendido mas lecciones norte-americanas que la República Argentina.

Es la que mas se ha forzado en propagar la instrucción y hacérsela comun, en lo que es única en la América del Sud. La inmigración europea ha respondido al llamado que sus leyes y estímulos le han hecho, y en esto es única en tan gran escala en la América del Sud.

La práctica de su Constitución federal está apoyada en la traducción de sus comentadores, El Federalista, Story, Tiffany, Pomeroy, Grimke y otros, hecha espontáneamente por órden gubernativa, y en esto es única.

El Congreso tiene adoptado el Digesto de Wilson para sus discusiones, y la práctica ha requerido que se traduzca al castellano la *Ley y Práctica de las Asambleas Deliberantes*, de Cushing, que es la regla en medio mundo.

Las Cortes de justicia guían sus fallos, en cuestiones en que intervenga la Constitución por las decisiones de la Corte Suprema de los Estados Unidos que ya ha consagrado el derecho público; y véase que fiscales, abogados y Cortes provinciales hacen recta aplicación de sus principios. Las Cortes dan, como en los Estados Unidos, á la prensa en libros, sus fallos, y los Procuradores Generales sus dictámenes, con los que se viene formando una jurisprudencia que acabará por contener los desmanes posibles de jueces refractarios.

En todo esto aventajamos la América y en muchos casos á la Europa que por lo general carece de literatura política.

Tenemos, pues, mucho camino andado, para volver atrás á buscar sendas de atrevimiento por enmarañados bosques y tembladerales.

Toda esta masa de ciencia descende, es verdad, lentamente á formar el buen sentido del pueblo; pero es principio reconocido de la República que el gobierno ha de ser ejercido por los mas aptos y entendidos; y el nuestro,

cualquiera que sea la suficiencia de luces, há estado siempre en manos de los mas inteligentes patriotas. Si yerran es por falta de respeto al saber, á las buenas tradiciones y á esas leyes y reglamentos mismos que creen poder alterar por la idea funesta que prevalece, de que la voluntad del legislador no tiene freno, como si la República no fuese representativa, y para serlo necesite seguir los principios y reglas que con el sistema representativo adoptó.

No queremos prescindir de insertar aquí la opinion de M. Edgard Quinet, sobre las causas que contribuyeron á perder la Revolucion francesa, haciéndola presa fácil de un ambicioso que la llevó por el arbitrario y el despotismo militar á la pérdida del trabajo de un siglo y la sangre de millones para instruccion de nuestros políticos adocenados que repiten sin ley siquiera y contra el espíritu de la Constitucion, la maniobra de Robespierre.

Habla Quinet:

—« Error de la Revolucion. Robespierre propuso el decreto: Que ninguno de los miembros de la Constituyente pueda ser reelecto para la próxima legislatura.»

«El error de la Revolucion estuvo en creer que los individuos que se habían ilustrado por sus servicios, podían ser desechados ó dejados impunemente; que las masas del pueblo contenían fuentes inagotables de inspiracion y de genio. El tiempo ha mostrado, sin embargo, que el impulso venía de ciertos hombres. Cuando estos fueron reducidos á la impotencia, las masas se encontraron estériles y la revolucion política abortó. Lo que faltó verdaderamente fué el respeto por el individuo, creyendo que el pueblo suministraría una sustancia inagotable para el porvenir, idea falsa que fué una de las grandes causas del descalabro de la Revolucion.

«Sin Montesquieu, Voltaire, Rousseau, Buffon, ¿qué queda del siglo XVIII? Quitadle á la Revolucion los hombres ilustres, ¿qué queda? Un pueblo mudo y predisuesto á la servidumbre». (1)

Léase, por ejemplo, lo que se escribe en Inglaterra en este

---

(1) Edgard Quinet.—La Revolution. Tomo I, pág. 209.

mismo año 1887 sobre la república como institución, ya que no se pueden negar sus asombrosos resultados en Norte América:

— «Absurdo sería desconocer la estabilidad relativa del gobierno de los Estados Unidos, lo que constituye un hecho político de primer orden; pero las conclusiones que pudieran sacarse de ahí se hallan muy debilitadas, si no completamente aniquiladas en presencia del espectáculo extraordinario que presentan las numerosas repúblicas escalonadas desde la frontera de Méjico hasta el Estrecho de Magallanes. Muchas páginas requeriría el resumir solamente la historia de las comunidades hispano-americanas.

«Durante periodos enteros y aun durante varios años, algunas de ellas han sido presa disputada entre el populacho y el militarismo, para caer en seguida en manos de tiranos tan brutales como Calígula ó Cómodo, que reinaban como un emperador romano, en nombre del pueblo de Roma.

«Bastará recordar que en una de entre ellas, en Bolivia, de la que se ha hablado mucho últimamente a propósito de la guerra del Pacifico, ha habido entre catorce presidentes, trece asesinados ó desterrados. (V. Barros Arana.—Guerra del Pacifico). Puede darse una explicacion, hasta cierto punto, de la poca atencion de los politicos ingleses y europeos sobre esa serie de fenómenos tan notables é instructivos en su misma monotonía; la lengua española, aunque la mas desparramada en el mundo civilizado, despues del inglés, es muy poco leída ó hablada en Inglaterra, Francia y Alemania. Se encuentran, sin embargo, teorías que pretenden explicar la confusion política universal que ha reinado á veces sin intermitencia en la América Central y Meridional, con excepcion de Chile y del Brasil.

«Se nos dice que el pueblo es compuesto en gran mayoría de sangre india y que ha sido creado en el catolicismo romano. Serian plausibles estos argumentos si las personas que los adoptan estuvieran dispuestas á sostener que una educacion política excepcional ó muy especial, fuera esencial al funcionamiento satisfactorio del gobierno popular; pero tales razones emanan de espíritus persuadidos de que existe en todas partes una fuerte presuncion en favor del gobierno democrático. En cuanto á la iglesia romana,

cualesquiera objeciones que se puedan hacer en contra de sus dogmas, debiéramos recordar por lo menos, que ella es ante todo una grande escuela de igualdad.» (1)

El mismo autor nos suministra en otra parte la defensa de la República, mostrando que nuestro recurso diario á las revoluciones y pronunciamientos, nos viene de nuestra madre patria; y el que lo hereda no lo hurta:

«El gobierno popular fué introducido en España exactamente á la hora en que la fortuna de la guerra se declaraba en favor del duque de Wellington y el ejército inglés. Las Cortes extraordinarias firmaron en Cádiz una Constitucion, desde entonces famosa en la política española, bajo el nombre de Constitucion de 1812, cuyo primer artículo declaraba que la soberanía reside en la nacion. Fernando VII, al volver á España, de Francia, repudió esa Constitucion, denuncióla como impregnada de jacobinismo y durante seis años reinó cual rey absoluto, como no lo habían sido sus padres. Pero en 1820 el General Riego, que mandaba un cuerpo de ejército en las cercanias de Cádiz, se puso á la cabeza de una insurreccion, á la que se reunió la plebe, y el rey hubo de someterse á la Constitucion de 1812. En 1823 apareció la invasion extranjera: los ejércitos franceses entraron en España á instigacion de la Santa Alianza y restablecieron el despotismo de Fernando, que duró hasta su muerte. El gobierno popular fué, sin embargo, restaurado por su viuda, entonces regente en nombre de su hija, sin duda con el objeto de fortificar los titulos al trono de la reina Isabel, contra los de su tío don Carlos.

«Es escusado entrar en los detalles ulteriores de la historia de España. Encuéntranse en la América del Sur, ciertos países donde el pueblo, para señalar los acontecimientos, remonta, no á la época de los grandes temblores de tierra, sino á algunos años en que por rara ocurrencia, ningun sacudimiento se ha producido. Siguiendo este sistema, podemos hacer notar que durante los años que siguieron á 1845, y los que siguieron á 1857, en España hubo ausencia relativa, aunque no absoluta, de insurreccion militar. En cuanto al resto de la historia política, segun

---

(1) Sir Henry Summer Maine—Ensayos sobre el gobierno popular.

mi cálculo, entre el primer establecimiento del gobierno popular en España en 1812, y el advenimiento del último rey, no ha habido menos de cuarenta sublevaciones militares de naturaleza grave, á la mayor parte de las cuales se ha asociado la plebe. Nueve de entre ellas han tenido éxito completo, sea en destruir la Constitución vigente, sea en derrocar los principios según los cuales se gobernaba. No tengo necesidad de decir que la reina Cristina ó su hija Isabel, fueron expulsadas de España por el ejército ó la flota, con el concurso de la plebe, y que el último rey don Alfonso había sido colocado en el trono por un pronunciamiento militar á fines de 1874. Créese que desde entonces no conservaba su posición, sino merced á una política de un nuevo género. Desde que se tenía por seguro que el ejército se mostraba seriamente descontento, cambiaba de ministerio.» (1)

### III

Moltke preguntaba á los oficiales españoles: ¿Qué es un pronunciamiento, de que hasta hoy no he podido darme cuenta?

La América del Sur es un pronunciamiento permanente hasta 1875, en que fué cayendo de pronunciamiento en manos de tenientes y coronelillos que se fortificaron en los cuarteles y abolieron ó desvirtuaron con el auxilio de la plebe, las instituciones populares.

Sin desconocer la influencia poderosa de este antecedente nacional, de raza, que nos hace producir en América los mismos pronunciamientos militares de la península, podemos señalar, á fin de que no se nos atribuya el propósito de descargar sobre nuestros padres el peso de nuestras propias faltas, por las similitudes de situaciones sociales, causas puramente americanas y que dicen relación entre los habitantes de esta parte de América con los que forman la mas poblada República de la conquista española del otro lado del istmo de Panamá. Nada de comun en sus movimientos internos debieran presentar

(1) Summer Maine—pag. 34.

las Repúblicas que surgieron del Virreinato de Buenos Aires y del ex-imperio de Montezuma, en Méjico. Pondremos á la vista de unos y otros habitantes, el cuadro de aquel país que ofrece hoy mismo á las miradas de los extranjeros, y ellos juzgarán si hay analogías extrañas entre ambos.

Cuenta Méjico once millones de habitantes y este país tres, que consumen doble cantidad de mercancías europeas, lo que muestra el camino que nosotros llevamos andado en la armonía de las razas, despues de su conflicto.

Indios por indios, tomaremos lo que encontramos á mano sobre los de Méjico actualmente, á fin de que *mutatis mutandi*, el lector argentino haga al caso sus aplicaciones.

—«Aunque el camino que conduce á la eminencia política no le está cerrado á nadie por causa del color, ó anterior estado de servidumbre, se calcula que un sexto de la población es de descendencia pura europea.

(Es la misma proporción en que estaba en Buenos Aires en 1776). El contacto entre criollos é indios ha producido una población mixta de un cuarenta y cinco por ciento de criollos, según cálculo del señor Cubas, 1876. Cuatro millones de habitantes son indios genuinos que moran sin progreso alguno en las localidades donde los encontró Hernán Cortés. La civilización que poseían y acreditan numerosos monumentos, pereció con la conquista, que distribuyó los habitantes entre minas y plantaciones, en una especie de servidumbre que existe hasta el presente.

«... Es un hecho digno de tenerse en cuenta que la gran masa de este pueblo con sus híbridos, no está desparramada por todo el país, ocupando chacras, educando sus hijos, sosteniendo las leyes y obrando como respetables é industriosos ciudadanos. Es verdad que desde los tiempos de Hidalgo y Allende, hasta Alvarez y Juarez, el progreso de las instituciones libres de Méjico ha encontrado su sosten en el independiente y guerrero espíritu de los indios. No solo su turbulencia hizo en tiempos pasados crónico el estado de revolución, sino que en varias ocasiones han reinstalado las instituciones liberales cuando han degenerado en intriga y anarquía.

«La organización civil de Méjico es peculiar. Recuerda la del Imperio Romano, donde la ciudad era la unidad política y los patricios se dividían entre sí vastas extensiones



de país como propiedades particulares, dejando miserables chozas y tierras estériles á la posesion de los *paganos*. Las campañas son tenidas por veinte y tres mil propietarios.

Una autoridad mejicana enumera entre estas, 5689 labranzas ó plantaciones y 14,605 estancias ó haciendas de cría de ganado, sin cultivo. Esta afirmacion prepara el ánimo para oír que solo una octava parte del suelo está sometida á cultura. Las *haciendas* son negocios gigantescos, conteniendo una sola de ellas, de veinte á treinta mil acres de terrenos; pues se dice que el ferro-carril nacional corre 50 millas á través de la hacienda de Bustamante. El propietario vive ordinariamente en la ciudad capital, donde gasta sus rentas. El cultivo lo hacen hombres, poco menos que siervos, como el labrador compra al patron sus consumos, está casi siempre alcanzado de la deuda.

«Si grandes son las estancias, mayores extensiones hay de sierras ásperas y estériles. En las montañas de Guerrero, Michoacan, Guanajato, y estados contiguos, pueden aun encontrarse en la andrajosa perpetuacion de los usos de sus mayores. Cómo viven, es un misterio de la barbarie, pero están entre los suyos, libres de pechos y animados del mismo espíritu guerrero que Bancroft atribuye á los súbditos de Montezuma.

«Pueden fácilmente preverse las circunstancias que acompañan este estado de cosas. La gran masa de los mejicanos es excesivamente pobre. La falta de instruccion es mayor que en Rusia. Por consecuencia, la influencia política, cuando no viene afectada por turbulencias populares, está en manos de los criollos, que son comparativamente pocos, descenden de una misma raza, tienen grandes intereses, y están ligados entre sí por casamientos. La distribucion de los empleos es arreglo de familia ó entre camaradas de guerra.

«El ejército es reclutado entre los pobres y salen á campaña porque así tienen vestido, pago, alimento y despojos, y un ejército tiene siempre influencia. De entre ellos salen los bandidos que han hecho la vida insegura y que tan inclinados están al robo como á la venganza. El autor del artículo sobre Méjico, de la Enciclopedia Británica enumera 5370 ataques á cuchillo en la capital

durante el solo año de 1870 y 3250 robos. Este número ha disminuido con los tramways, gas, ferro-carriles, etc., y hace mucho honor al partido liberal que hace muchos esfuerzos para extender las escuelas públicas, desenvolver industrias, etc.» (1).

El argumento sin réplica, al parecer, es el que suministra la sociología moderna, con H. Spencer al frente, cuyas afirmaciones constituyen una teoría de gobierno, despotismo ó libertad, según el grado de desenvolvimiento intelectual del pueblo, aplicando á la política la ley universal de la evolución: el dicho vulgar, «cada pueblo tiene el gobierno que merece», convertido en graduación de la cantidad de libertad de que es susceptible y nosotros aceptamos sin vacilar esta doctrina.

Vamos á su aplicación. El pueblo argentino se compone de elementos distintos. Hay una mayoría que tiene por antecesores no muy remotos, turbas de salvajes reducidos á la vida social en lo que va del siglo presente y del pasado, sin derechos políticos que no reclaman. Hay la minoría ilustrada, poseedora de la propiedad, descendiente de europeos y de indígenas ya enteramente conquistados á la civilización y que se viene dando instituciones cada vez más ajustadas al derecho y que las reclama como garantía de sus intereses, de su pensamiento y de su vida.

Hay una tercera entidad cada vez más poderosa, por su número y fortuna, cuyos miembros venidos de todas las naciones civilizadas, traen consigo, aunque sea inconscientemente, la tradición ó la intuición de las instituciones de sus países respectivos y necesitan aquí garantías para ellos y sus hijos en el uso de sus derechos.

Debemos prevenir que el gobierno bueno ó malo, liberal ó arbitrario y despótico, está en manos de la segunda clase de habitantes; que la primera suministra elementos pasivos de fuerza; y la tercera se mantiene fuera de la asociación directa, como una ventaja.

¿Cuál de aquellas clases merece el gobierno que tiene? como se dice para cohonestar los excesos.

Si la primera no está aun en aptitud de gozar sus de-

---

(1) The American—Philadelphia, 1884.

rechos, la segunda, la de los criollos blancos que tanto han luchado un siglo por darse instituciones, ¿tendrán que aceptar el gobierno sin garantía que los otros aceptan?

Los que se tienen á parte á fuer de extranjeros ¿deben también seguir la suerte de los segundos, dominados por los primeros?

Tal es la inconsistencia de estos principios cuando quieren aplicarse á nuestra situación política. Ya se ha aplicado el «gobierno según lo merecen», dos veces por lo menos en América con resultados idénticos por lo monstruosos. El doctor Francia ensayó un gobierno indiojesuítico, que lo llevó de deducción en deducción, á secuestrar el país de todo contacto con el resto de la especie humana y suprimir el comercio. Rosas intentó otro gobierno popular, con exclusión de una categoría que llamó *salvajes unitarios*, por no saber qué nombre dar á los que propendían á tener instituciones regulares, como el mundo civilizado. No contamos entre estos ensayos, los de Santa Cruz en Bolivia, Santos en el Uruguay, por no ser tan marcados los síntomas populares, aunque uno y otro tenían por sanción un crecido número de batallones de indígenas acuartelados en la ciudad capital en que está de ordinario reconcentrado todo el poder intelectual de la nación.

Debe tenerse en cuenta para esta distribución de influencias sociales, ciertos hechos que pasan desapercibidos.

La estadística de las cárceles, por arrestos y detenciones, registra un número igual de extranjeros y de nacionales, lo que dá la medida del estado moral de las poblaciones. La inmigración dá la misma igualdad de instrucción entre los nativos y los extranjeros tomados colectivamente. Un italiano ó un español no se distinguen de nuestros paisanos en el número de puñaladas que distribuye. Los extranjeros solo son mas económicos de sus salarios.

Hay diferencias notables, sin embargo. Los habitantes de Buenos Aires y Santa Fe, en contacto con el comercio exterior, visten en general mejor que los europeos de igual clase, en Europa. La población de la capital, y son con Barracas, Flores y Belgrano, cerca de medio millón de habitantes, y con la provincia cerca de millón y medio, visten

mejor que los habitantes de todas las ciudades del mundo, sin excluir los del Norte de los Estados Unidos, aunque estén en la misma línea. Las masas populares de Londres, Liverpool, de Irlanda en general, presentan el aspecto vergonzoso de mendigos, acaso por la necesidad de abrigarse á todo trance. Esto atenúa mucho lo marcado de las distancias sociales. También la Francia, con la dinastía napoleónica, ha intentado, como Rosas, ensayar el gobierno por *plebiscitos*, es decir, segun la voluntad de la mayoría, que no reclama derechos políticos, estando en proporción de siete millones contra millon y medio de gentes educadas, propietarios, y mas que todo inteligentes é instruidos; porque la instruccion como la riqueza, son dos herencias que recibe de sus padres y del siglo, una parte reducida de la sociedad.

Rosas explicaba á Darwin, quien las aceptó como fundadas las razones que justificaban su sistema de gobierno, lo que prueba que él mismo lo tenía por malo. Francia se expresaba en los mismos términos con Robertson. Napoleon llamaba *ideólogos* á los que aspiraban á fundar el gobierno en instituciones regulares, y por perder su tiempo despues de la batalla de Saint Jean, en maldecir de ellos, perdió la batalla de Waterloo, al día siguiente.

Lo mas notable es que los que sostienen gobiernos «como es posible tenerlos», en países atrasados, gobiernos al gusto de las muchedumbres atrasadas ó serviles, viven perfectamente bien y pertenecen á la clase ilustrada que propenden á avasallar, como los que gobiernan.

Lejos, pues, de aceptar este abajamiento de los quilates del gobierno, el objeto de este trabajo es como puede colegirse, tomar balance, por decirlo así, de nuestra aptitud para el gobierno en su forma única reconocida y que es la que tenemos y necesitamos hacer efectiva y conservar. Aun con las imperfecciones de una práctica irregular, hemos llegado á un grado de cultura, de riqueza, de población que nos coloca en la categoría de los pueblos mas adelantados de América. Con nuestros enormes empréstitos, como los Estados Unidos con la guerra de secesion, el mundo empieza á fijarse que hay un rincon del mapa mundi en que está escrita la palabra República Argentina y que esa palabra representa grandes intereses.

Nuestros antecedentes históricos justificarán al estudiar-

los y ponerlos á la vista, la pretension de contar entre los pueblos que adelantan, siguiendo buenos principios y apartando de su camino obstáculos que la naturaleza ó una mala colonizacion traía preparados.

He emitido juicios sobre incidentes históricos de estos países que parecerán aventurados cuando se aparten de la version recibida. A riesgo de repetirlos, emprendo en este segundo volumen someterlos á prueba, presentando el origen de donde emanaron, el espíritu que les daba vida, acaso el viento del desierto, el pampero que imprimió direccion contraria á la nave que llevaba los destinos del Virreinato.

En todo caso, concluiré con el epigrafe de Montesquieu, que Mr. Scott pone á su importante trabajo:

*«No es la fortuna lo que domina el mundo. Hay causas naturales, sean físicas, sean morales, que obran en cada monarquía, la elevan, la mantienen ó la precipitan; todos los accidentes están sometidos á causas; y si el azar de una batalla, es decir, una causa particular ha arruinado un Estado, había una causa general que hacía que ese Estado debía perecer por una sola batalla. En una palabra, la inclinacion general arrastra tras sí todos los accidentes particulares.»*

---

**Nota.**—Al final de este volumen se hallará otro capítulo escrito bajo forma de prólogo, al que damos esa colocacion por contener casi las conclusiones á que quería llegar el autor.—(El Editor).

---

## ORGANIZACION DEL VIRREINATO

---

En 1775 presentábase á la corte de España el mapa de dos metros de alto y grabado con gran lujo, de la América Meridional, por don Juan Cruz Cano y Olmedillo, geógrafo y pensionario de su Majestad, miembro de la Real Academia, etc.; y como la Real Cédula de ereccion del Virreinato de Buenos Aires se firmó en 1776, el nuevo mapa tan pomposamente ejecutado, ha debido estar desplegado ante los ojos de Consejeros, Ministros y hombres de Estado del glorioso reinado de Carlos III.

El mapa quedó inutilizado por las nuevas demarcaciones territoriales que imponía el nuevo gobierno; pero nos sirve hoy para estimar, por la grandiosidad del espectáculo que presenta esta parte de la América del Sur y la embocadura del Río de la Plata que ha carcomido y llevado por erosion una parte del Continente que habría podido ser un Estado, las impresiones que hubieron de experimentar los que cortaban sobre tan dilatada superficie la carta de semejante creacion política.

La unidad del territorio la constituían grandes y navegables ríos que se dan cita del Norte y del Este, para formar un grande estuario cuya embocadura tocaría á los pies de la nueva capital, y por el Oeste la majestuosa y no interrumpida barrera de los Andes, que no se computaba solo para el comercio, de que se preocupaba poco por entonces la política española, pero sí como el asiento de minas que preludiaban en Uspallata, Famatina, para ir á reventar en Potosí en un endureido y como conjelado borbollon de plata. Esta mina había cambiado el valor relativo de este metal en Europa, como lo demostró el estado presentado por don

Lambertq de Sierra, Ministro Tesorero y Contador honorario del Virreinato de Buenos Aires, que hace ascender los valores extraídos, por los quintos reales cobrados á 823.950.508 \$ desde 1573 inclusive, hasta 1800; «siendo prevencion, que segun los cómputos mas arreglados, se debe contar fuera de lo quintado en los once primeros años, desde 1543 hasta 1556 y de lo extraído posteriormente sin quinta otra igual cantidad de los 823 millones que á 1.647.000.000 de gruesa.» (1)

Con tales elementos, montañas preñadas de oro y plata, ríos como mares, universidades pobladas de estudiantes, tierra ilimitada y feraz, costas al Atlántico, no conocemos en la historia creacion ideal en el mapa de un Estado que tantas prosperidades prometiera, pues los antiguos que la Grecia lanzaba de su seno como enjambres de abejas, al Asia Menor ó al Mediterráneo, ó las colonias que los puritanos, católicos, quákeros y caballeros crearon en la América del Norte, eran como fueron los pueblos primitivos, centenares de individuos, y no millones ya establecidos, organizados, como lo fueron los Estados Unidos del Norte de América, cuando se constituyeron en nacion, dándose una Constitucion, el mismo año en que en el otro extremo de América se organizaba el Virreinato de Buenos Aires, con igual poblacion, ciudades y riquezas, con su Mississipi por arteria principal y por industria de que carecia, una montaña de plata.

No es vana suposicion la de atribuir á meditado designio la ubicacion y extension dada al Virreinato de nueva creacion, pues ocurría ella durante el reinado de Carlos III que debiera ser apellidado el primero, si al orden del nacimiento hubiera de sustituirse el de la liberalidad de las ideas. La España entraba con Olabides y otros varones ilustres á abrir las puertas, aunque no de par en par, á la revolucion que la literatura revolucionaria del siglo XVIII operaba en Francia en las ideas económicas, al menos, contra los monopolios y las trabas impuestas al comercio. Urgíanla sobre todo el desarrollo de la industria inglesa, las tentativas de desem-

---

(1) Estado que muestra el total valor que ha correspondido á Su Majestad por los Derechos Reales de Quintos, diezmos y uno y medio por ciento cobrados en la Real caja de Potosí desde 1756 hasta 1800...

barco de sus audaces exploradores en las costas de las colonias españolas, y el irreprimible contrabando de artefactos y tejidos que hacían en toda la América los criollos, para obtener por uno lo mismo que la compañía de Cádiz les revendía por diez, pues no poseyendo fábricas la España, se proveía en Amberes y Londres.

No obstante el estuario del Río de la Plata, la América española forma una masa de tierra continental sin arterias de comunicacion fluvial para hacer arrastrar los productos del trabajo y de la fertilidad del suelo. Santa Cruz de la Sierra por la beldad incomparable de la vegetacion intertropical y por lo accesible á las producciones de todas las zonas, es un Eden poblado de mayor número de blancos que otras posesiones españolas; pero Eden bellissimo y residencia de pobres aldeanos, alejados del mundo exterior por centenares de leguas de distancia de todas las costas marítimas. ¿Para qué extasiarnos en contemplar tanta buenandanza, si ella se reduce á oír el canto y ver las galas que revisten avejillas canoras ó variedad infinita de parabas, (1) loros de ensordecen á guisa de cascadas de melodías, como embriagan los perfumes y deleitan los ojos las flores de árboles y plantas con frutas exquisitas como la chirimoya, los ananaes, plátanos, naranjas, etc., etc., si todo esto no basta á satisfacer las grandes y nobles cualidades del espíritu humano que necesita otros objetos de aspiracion que los de llenar sin molestia las necesidades primeras de la existencia?

Aconsejaban, sin duda, dar tanta extension al nuevo Estado que iba á crearse, la circunstancia especial de requerirlo así la dilatada frontera de las posesiones portuguesas que traían á cada momento y en toda su extension, la necesidad de contener los avances de sus puestos, siendo colindantes con territorios ocupados por indios, y que se pretendía agregar á lo ya ocupado, ó bien que poseyendo la corona española las bocas de los ríos Uruguay, Paraná, Paraguay y sus tributarios, los portugueses ocupaban las cabeceras y tenían ocasion y necesidad de descenderlas,

---

(1) Guacamayos ó papagallos. El autor poseía uno habilísimo al que llamaba *paraba* y no sabemos si ese nombre sea usual en alguna parte. — (N. del E.)



pretendiendo dominio sobre extensiones ribereñas que no siempre estaban ocupadas por puestos avanzados españoles.

La línea divisoria imaginaria trazada por Alejandro VI, haciendo curvas merced á la casuística de una política que admitía la conquista y la posesion como correctivos á la inflexibilidad de la línea recta, principiada en el lago Miní á orillas del Atlántico, seguía hacia las Misiones á orillas del Paraguay y continuaba por el corazon de la América hasta las Misiones del Chiquito y el Beni, tributario del Amazonas.

Teniendo por objeto, este nuevo arreglo de las colonias, poner en estado de obrar por sí á sus autoridades en caso de peligro ó ataque exterior, pues ni la Corte ni el Virrey del Perú podían intervenir por la distancia y por estar obstruída la navegacion, se comprende la sabiduria de adjuntar las cajas del Potosí, como Banco de donde tomar empréstitos en caso de guerras prolongadas.

Había, pues, Ministro de Relaciones Exteriores por necesidad, de Guerra y Marina y de Hacienda en el Tesorero Real, subiendo las rentas á las cantidades que ya hemos indicado.

La grande empresa que había tomado por mision «avanzar la conquista», es decir, avanzar, avanzar, *go a head*, sin pararse en medios, sin dejarse arredrar por los obstáculos, como aquel desertor de Pizarro que encuentra á su paso el Beni, cerca de sus fuentes, construye una hangada, se embarca en ella con cuatro compañeros y desciende el Beni por debajo de enramadas de árboles de formas extrañas, espantando bandadas de loros, cotorras, guacamayos que cubren el cielo, ensordecen con sus clamores y atrayendo sobre sus cabezas centenares y millares de monos, que alborotados saltan de rama en rama y haciendo gestos diabólicos al ver turbada su morada por aquellos intrusos, hasta descender al Amazonas, el rey de los rios, y seguir el curso del Amazonas, llevélos á la de Dios es grande, y combatiendo con los indios de la costa que les envian flechas envenenadas, maldiciendo de Dios, de Pizarro y de don Felipe II que es su rey y á quien dirige una insolente carta. Aquel conquistador era el reflejo del espíritu, propósito y ardimiento de la España.

El Virrey nuevo tenía á derecha é izquierda no escasa

tarea que desempeñar en este sentido. Al Sur, extender la ocupacion hacia el Río Negro que había explorado Villarino y la Patagonia visitada por Viedma, haciendo escala en las islas Malvinas donde se mantenía guarnicion y visitaban y revituallaban por medio de los bergantines de plaza «Nuestra Señora del Carmen», el «Galvez», el «San Antonio», el «Belem», empleados en las atenciones de Patagones é islas Malvinas. Por la parte del Norte tenía al respaldo de Cochabamba terrenos desconocidos y habitados en parte de indios bárbaros de nacion Ruches, Sirionos y Yucarees. Al Oeste de Santiago quedaban por someter aun tribus de Tehuelches. Al Norte de Mendoza, faldas orientales de la Cordillera de los Andes, el sitio donde debía encontrarse el Dorado, país de buenandanza, paraíso de la imaginacion de los conquistadores que veían en sueños techumbres de fúlgida plata y molduras de oro en las casas y palacios y acaso encontró algun viajero extraviado inmensos manzanares sobre un tapiz de frutillas, y bosques de araucarias imbricatas. Vagaban en las Pampas y acometían á las poblaciones de campaña tribus de á caballo, listas para el malon que tenían por delante caballos y vacas, sin desdeñar mujeres cristianas, si bien la paz se restablecía fácilmente y se veía á sus mercachifles vendiendo en la Pampa que es ahora mercado de la universalidad, plumas de avestruz, cinchas y ponchos tejidos por sus mujeres, riendas, lazos, correas, boleadoras de potro y otros productos de la escasa industria de los hombres.

Al Norte de Buenos Aires la extensa comarca que hasta hoy lleva el nombre del Gran Chaco, guarida de naciones diversas. Los jesuitas habían entrado á la tierra y aunque admitidos y tolerados, nada habían podido establecer de permanente entre ellos. Quedaba al Este aquietar las removidas y desquiciadas Misiones guaraníes, á las cuales faltando los buenos padres, como á la colmena la reina, habían caído en la confusion por falta de cohesion social, debiendo notarse que las colonias civiles, por mal escogida que haya sido su ubicacion, se las encuentra pobres y atrasadas, mientras que las de Misiones, con las explicaciones mas plausibles todas desaparecieron.

Al respaldo de Montevideo vagaban todavía tribus charúas que no se habían fijado al suelo y montadas á caballo se mantenían con los ganados que se criaban en abundancia y servían de alimento á los que en partidas acudían desde Buenos Aires á *cuerearlos*, por ser la piel artículo buscado de exportacion.

Para atender á fronteras tan dilatadas, guardar las costas, repeler invasiones, se necesitaría un ejército, ya que la renta no escaseaba, y ejército tuvo el Virreinato de cuya distribucion y fuerza daremos breve reseña.

Pero surgieron con los portugueses dificultades por rencillas de frontera, que indujeron al gobierno español á tomar una resolucion digna de hombres de estado de una gran nacion, y en lugar de andarse por las rãnas, el 13 de Noviembre de 1776, zarpó de Cádiz una escuadra con diez mil hombres, la mayor que haya mandado España á Sud-América, trayendo á bordo de su capitana á don Pedro de Ceballos, terror de los portugueses, quien al tocar tierra en Montevideo asumió el mandó político y militar el 11 de Abril de 1777, dándose á reconocer por aquellos diez mil hombres y la guarnicion de plaza que servían de parada digna de tan grande acontecimiento, como Virrey y Capitan General de las provincias de Buenos Aires, Tucuman, Cuyo, Paraguay, Alto Perú y Misiones guaraníes comprendidas en la Real Cédula firmada el 6 de Agosto en San Ildefonso que constituye el nuevo Virreinato.

«La fortuna y la naturaleza parece que se pusieron de acuerdo, dice el Dean Funes en su historia colonial, para formar de Ceballos un héroe guerrero. Valor, audacia, paciencia infatigable, ciencia militar; un espíritu tan vivo, tan neto, tan tranquilo en medio de la accion como pudiera estarlo en el reposo, y todo acompañado con un semblante no menos terrible que majestuoso, eran los principales dotes de su alma.»

Hasta en su odio y menosprecio de vestir era soldado de raza. San Martín y Rivadavia no pudieron entenderse, aunque la altanería estaba de parte del hombre de Estado; pero yo ví algunas veces brillar los ojos del guerrero, como volcan apagado que arroja llamas de improviso y comprendí la fama terrible que dejaron en la memoria de

los enemigos de la patria «aquellas miradas que penetraban como puntas de espadas. Así debió ser Ceballos.

Intentóse la misma operacion sobre la costa Patagónica, desde el Río Negro hasta el Estrecho de Magallanes, cuya extension en el mapa seduce la vista, «ya parece avanzar la conquista» por ese lado, ya para contener la insaciable monomanía inglesa de ocupar países é islas. La tentativa de colonizacion hecha por Viedma nombrado gobernador adelantado de las nuevas poblaciones, dispó el ensalmo haciendo conocer la esterilidad de aquellas extensiones y el inconveniente de mantener gobiernos á distancias tan grandes, sin posibilidad de que pudiesen sostenerse á sí mismos, como lo demuestra hoy el presidio chileno de Punta Arenas que debiera ser en cuarenta años de existencia por lo menos una provincia.

Guardáronse durante un siglo los gobiernos argentinos de extenderse hacia ese lado, contentándose con explorar el Río Negro, por ver si se confirmaban los asertos de Villarino, contentándose, como Vertiz, con guardar la boca de ese río desde el pueblo del Carmen de Patagones que tampoco prospera, pero que reivindicaba la posesion antigua de esta parte lejana del Virreinato.

## RENTAS

Las rentas afectas al sosten del nuevo gobierno se componen de varios ramos de impuestos y de productos de las minas de Potosí por los quintos reales cobrados sobre el metal extraído.

En apunte suelto hecho por el doctor Dalmacio Velez Sarsfield, sin expresion de la fuente de donde tenia aquel dato, se encuentra el producto de las diversas rentas afectas al sosten del Virreinato por un quinquenio de 1790 á 1795; lo que permite, estando ya de diez y seis años atrás funcionando, contar con que aquellos términos medios constituyen una renta segura para basar los cálculos de presupuesto.

Damos á continuacion copia de este documento y el dato que subministra la Guía de 1802 sobre el producto de la Aduana de Buenos Aires, sin entrar en otras averiguaciones,

porque ellos bastan para dar idea del sistema de rentas y de su suficiencia para su objeto:

Las entradas del Virreinato produjeron para el quinquenio de 1790 á 1795.....	\$ 20.227.258
No se incluyen en esta suma los valores del estanco de tabacos, ni sus ramos agregados, ni temporalidades, que se calculan al año en.....	» 600.000
Los que en quinquenio dan tres millones agregados á la suma anterior, producen.....	» 23.227.258

La renta de tabacos se originaba de 6000 @ de tabaco negro introducido en Montevideo y Buenos Aires—en 50.000 @ de tabaco en rama—en 42.000 lib. de polvo sevillano y en 6.000 lib. hechizo—en 50.000 \$ de cigarros de hoja y \$ 5.000 de papel.

Los ramos principales de entradas eran en el quinquenio:

Los cobros y diezmos.....	\$ 2.400.000
Los tributos.....	» 4.500.000
Productos de la Casa de Monedas.....	» 2.300.000
Almirantazgo.....	» 1.300.000
Alcabalas.....	» 4.000.000
Azogue de Europa.....	» 1.200.000
La renta del Virreinato en año comun ascendía á.....	» 4.640.000
Los gastos generales ascendieron en ese quinquenio á.....	» 19.500.000
Los principales objetos de gastos eran:	
Gastos de azogue de Huancavehia.....	» 1.200.000
Sueldo de administradores de alcabala.....	» 850.000
Remesas y fletes de caudales á España.....	» 1.700.000
Guerra.....	» 7.200.000

La guerra comprendía—De tropa veterana de infantería, y artillería \$ 2.200.000—los situados 2.200.000—la marina 300.000—las milicias provinciales 500.000.

La Guía de 1802 trae para el mismo quinquenio el producto líquido de la real Aduana de Buenos Aines, anterior

á la última guerra con Inglaterra, dando por año comun recaudados derechos por valor de \$ 389.566 y 364.835 \$ producto líquido, y como para hacer sentir el acrecentamiento de comercio desde 1795 á 1802, agrega al producto recaudado en 1802 que hace subir á \$ 857.702 y 831.497 producto líquido, dando 467.661 de aumento sobre el quinquenio, de 1790 á 1795, habiéndose mas que doblado los valores.

## EJÉRCITOS

Hemos venido demostrando, por la geografía grandiosa de esta parte de América, por las ideas liberales que durante el reinado de Carlos III dominaron en la política española y por la índole de la población de un puerto de mar abierto á las ideas que las naves arrastraban consigo, cuán elevada fué la concepción en teoría del Virreinato y cuánto debió contribuir á su éxito la mejor educación de los habitantes de la capital (1).

Encontramos el mismo espíritu cuando consideramos la composición del ejército con que se dota al Virreinato, que á tantas atenciones debe proveer por mar y por tierra contra potencias europeas y vecinos americanos, contra cristianos y salvajes, y sobre todo, para obrar sobre la dilatadísima extensión del territorio que medió entre el Desaguadero y la Patagonia, un cuarto de la longitud del globo terrestre.

Provisto por la naturaleza de fondos, por medio de los quintos reales que perciben de los millones que se extraen de Potosí y otros minerales, los habitantes se verán poco recargados de impuestos para el sosten de ejército que debe ser necesariamente numeroso, pues la fuerza de un Estado ha de medirse por la del enemigo á quien ha de hacer probablemente frente alguna vez.

Esto no impide que se huya del absurdo de los ejércitos de paz en *pie de guerra* que alimenta hoy la Europa, en la espectación eterna de que las injusticias y crímenes de su política, pidan justicia y castigo. Y mas si los gobiernos, por fortuna hoy pocos, no emprenden crear enormes ejér-

---

(1) El autor se refiere á capítulos subsiguientes que habían sido escritos antes que este, pero que hemos creído mas lógico colocar en otro lugar. — (N. del E.)

bitos de línea para hacer la policía interna de sus propios comitentes, suponiendo que el pueblo gobernado es el dueño de casa, de que no es dueño el mayordomo.

La sobriedad del plantel de ejército del Virreinato hace presentir los Estados Unidos que en la misma fecha de su creación, 1777, con igual extensión de fronteras, igual número de habitantes, no conservó mas ejército que algo parecido al del Virreinato para tres millones de hombres y un pedazo considerable de la extensión del globo.

Tiene tres batallones fijos de línea—algunas compañías de artillería de línea para guardar sus fortalezas y un establecimiento general de blandengues para guardar las fronteras. Como auxiliares en caso de necesidad, se han creado cuerpos de *voluntarios*, para acudir á donde los llame el peligro; y por decreto general de organización de la milicia de todas las colonias americanas, en 1802, se organizan milicias en los puntos mas notables.

Aun en esto hay parsimonia. Compañías de 60, de 50, de 100 hombres, con un ayudante de línea para instruirla, en algunos lugares, á fin de que el mando de la milicia no pase al ejército de línea, lo que constituye un gran peligro para la libertad de los ciudadanos. Regimientos enteros tienen un Mayor *voluntario*, es decir, miliciano disciplinado, y si en Santa Fe hay un Teniente Coronel de ejército al mando de milicias, es porque hay una fortaleza que debe estar guardada.

#### EJÉRCITO

Capitan General, el Excmo. señor Virrey—con el numeroso personal de Estado Mayor, con seis Intendentes de provincias militares.

TROPAS VETERANAS—Regimiento de infantería de Buenos Aires creado en 1772 y consta de tres batallones de siete compañías.

REAL CUERPO DE ARTILLERÍA—Dos compañías veteranas de á 150 plazas cada una. Gozan de la antigüedad de dicho real cuerpo en España, y tambien de su uniforme.

Milicias provinciales de dicho real cuerpo:

Buenos Aires—Una compañía con 150 plazas.

*Montevideo*—Dos compañías de 110 plazas cada una. Dos compañías de naturales de á 105 plazas cada una.

*Maldonado*—Una compañía de 100 plazas.

*Colonia del Sacramento*—Una compañía con 54 plazas.

*Mendoza*—Una compañía con 54 plazas.

*Potosí*—Una compañía con 62 plazas.

*Paraguay*—Una compañía con 50 plazas, otrá de pardos libres, 50 plazas.

*Ensenada de Barragan*—Un piquete con 24 plazas.

**CUERPO DE INGENIEROS**—Ocho ingenieros. Su jefe don Bernardo Lecoste.

**REGIMIENTO DE DRAGONES DE BUENOS AIRES**—(Creado en 1772).

**CUERPO DE BLANDENGUES DE LA FRONTERA DE BUENOS AIRES**—(Creado en 1772), consta de seis compañías con 94 plazas cada una.

Blandengues de Santa Fe, con 100 plazas.

Blandengues de Montevideo (1779), con ocho compañías de á 100 plazas.

Compañía de partidarios de la frontera de Córdoba, 100 plazas con el uniforme de los blandengues de Buenos Aires.

*Cuerpos de milicias disciplinados segun real decreto de 1801*—Un batallon de ocho compañías y una de granaderos con el total de 640 plazas. Su uniforme es el establecido para las milicias regladas.

*Voluntarios de Montevideo*—Consta de las mismas plazas.

*Voluntarios de Santa Cruz de la Sierra*—Consta de 450 plazas.

*Cuerpo de milicias de agogueros de la Villa de Potosí*—5 compañías sobre el pie de 50 plazas cada una.

*Escuadron de Potosí*—3 compañías de 100 hombres cada una.

*Escuadron de la frontera de Cerro Largo*—Con la misma fuerza y un ayudante de línea.

*Regimiento de Corrientes*—Consta de 4 escuadrones de 3 compañías con 100 hombres cada una y un ayudante veterano y Sargento Mayor voluntario.

*Paraguay*—Dos regimientos de la misma fuerza.

*Escuadron de Santa Fe*—3 compañías de 100 hombres cada una y un Teniente Coronel de ejército.

*Tucuman*—Dos escuadrones, 600 plazas y un ayudante veterano.



*Santiago del Estero, Mendoza y San Luis*—Iguales fuerzas á la anterior.

*Cochabamba*—Regimiento de 4 escuadrones, 100 hombres cada uno.

*Compañías sueltas de la frontera de Buenos Aires*—Son cinco á cargo del Comandante de la misma frontera.

NOTA—San Juan, La Rioja y otras hoy provincias no tienen milicia organizada, no habiendo indios fronterizos.

#### FORTALEZAS

Sería tarea tan prolija como ociosa describir hoy las fortalezas que guardaban las costas del Virreinato; pero como van á figurar luego en su historia, debemos restablecerlas para que ocupen su lugar en la marcha de los sucesos. Siendo construídas para guardar el país contra ingleses y portugueses, variaremos un poco la monotomía de las cifras, con el juicio que de su resistencia y eficacia hacía en 1778 un viajero inglés, dado á luz en 1805 en Londres y que acaso sirvió de base para calcular las fuerzas inglesas que bastarían á tomar Buenos Aires en 1809. Del vigor de nuestros puños es el enemigo quien debe dar la medida, lo que no quita que se equivoque algunas veces.

MONTEVIDEO — « El fuerte parece ser el único objeto á que se ha prestado alguna atención: es espacioso, hermosamente construído, formado de cuatro baterías, artillado á lo que parece, de cañones de bronce. Otro bastion ha sido comenzado del lado de tierra, y cuando esté concluído, el fuerte se extenderá mucho hacia tierra firme. No tengo *gran opinión* de la fuerza de esta fortaleza, de la fuerza que pueda ser reunida para sostener un decidido ataque de las armas británicas. Puede y creo que podrán resistir toda tentativa portuguesa ó de indios nativos; pero no hallarian que la cosa es fácil rechazar un cuerpo escogido inglés. . . . No soy dibujante; pero he tomado una vista de Montevideo desde el punto mas favorable que he podido escoger y se la remito para su edificación. Siento que el asunto no sea mas atractivo. . . . »

¿No sería incluído el fuerte y sus alrededores? El punto de vista admirable de Montevideo es desde el rio. Tomar diseño de fortalezas tiene pena de muerte.

BUENOS AIRES — Despues de describir conventos, catedral, aspecto de alrededores y de ciudad, sigue como quien no se ocupa de ello. « El fuerte que domina la isla de San Gabriel « que está mas arriba en frente (*over against*) de Buenos Aires, es grande, sólido y provisto de muchos y á lo que « parece, excelentes cañones de bronce; pero está mal situado y con un poco de maniobra, si hubiera allí suficiente « profundidad de agua, un buque enemigo puede fácilmente « incomodar la mejor parte de la poblacion, sin que los fuegos del fuerte lo molesten seriamente. Pero poco peligro « puede venirle de un ataque por agua, estando el Plata « bien provisto de barreras naturales en sus arenas y bancos « para permitir una invasion marítima, á no ser en barcos « chatos, que en tal caso temo que ni el fuerte, ni el Gobernador, ni sus medio desnudos y andrajosos regimientos « de indios, crinudos y bigotudos españoles—que son la « mas sucia chusma que haya visto en mi vida—serian capaces de hacer mucho en defensa de la ciudad, que en « verdad sea dicho (para pasar á otra cosa), desde algunos « puntos de vista ofrece una agradable apariencia, á causa « de los árboles y jardines que abundan, contrastados con « la llanura de las casas, que en su color, alto y forma, mucho se asemejan á las de las colonias inglesas de Norte- « America. »

Un D. Manuel Robledo con quien ha trabado afectuosa relacion á causa de haber estado con su señora en algun puerto de Inglaterra, le dice, hablando de la condicion de los indios, que si los ingleses hicieran un ataque formal sobre Buenos Aires, en union á los portugueses que obrarían del lado del Brasil, no habria duda de que los indios se le reunirían.

« He principiado á tomar varias vistas de la ciudad y sus « alrededores (en otra parte se ha lamentado de que no hay « en ella nada qué ver), sin concluir ninguna, porque es « prohibido tomar planos ó dibujos de ningun lugar, público ó particular, si no es á españoles. »

« No hago una visita á la ciudad donde no me hablen de « las numerosas cantidades de plata extraídas de las minas « y preparadas para exportar para la madre patria tan « pronto como haya paz. Cuando esto oigo, no me puedo « contener de desear devotamente (*devoutly*) que cayesen en

« las manos de mis paisanos y les inspirasen el deseo de conquistarlas aquí. Pero si se objeta la difícil navegación del Plata, contra tal expedición, ¿por qué no dirigir sus armas contra las feraces llanuras de Chile ? »

El apostadero del Río de la Plata, á las órdenes en Buenos Aires y Montevideo, del jefe de la escuadra de la real armada, el capitán de navío Francisco de Paula Pierrdenes Comandante General de Marina, Presidente de la Junta de ella, inspector de su tropa, Escuela Náutica, Matrículas, Presas, Arsenal, Naufragios, Comandante Principal de *correos marítimos* y demas ramos de este fijo establecimiento de la Armada Naval, con todo el personal que reclama tan varios servicios y los Bageles de que consta por ahora (1802) la división de este apostadero:

Fragata Medea, 40 cañones.  
 Id Descubierta, 20 cañones.  
 Id Atrevida, 20 cañones.

Agregaremos para no volver sobre ello que durante el año 1802 en que damos por remontado todo el servicio público del Virreinato, había en el apostadero de Montevideo 250 buques de alta mar, á saber, 151 españoles, 37 extranjeros, de los cuales habían salido 156 españoles, 33 extranjeros, quedando 81 en el puerto. Desde Enero del mismo año á Diciembre, han entrado 648 embarcaciones de tráfico costanero, entre yumacas, balandras y goletas procedentes de Buenos Aires y demas puertos interiores del Río de la Plata, según documentos de la época.

Para hacer contraste con aquel plan de ejército en tiempo de paz, recordaremos que habiendo el Presidente de una de las Repúblicas que salieron del Virreinato, llamado á un viejo militar para que proyectara un plan de ejército permanente, y pedido este como base el número de plazas de que había de constar, no pudo obtenerla, quedando, se le decía,

á disposicion del Congreso dar cada año en el presupuesto el número de soldados que emplearía (1).

El hecho subsiste y es ya normal; lo que muestra cuánto hemos avanzado en inteligencia de los objetos del ejército desde la destruccion del Virreinato, quejándonos siempre de la tiranía diabólica de la España y gozándonos de las libertades conquistadas con la sangre de nuestros padres,

Otro fragmento del coloso caido, apenas se puso en pie, encontró mas sencillo constituir un gobierno sólido que mantuviese la paz. Constando el Estado de una sola ciudad, acuarteló en ella seis batallones de línea, construyéndoles caballerizas suntuosas, dióles buen pienso, revistiólos de arreos brillantes y se sonrió de gusto como el Creador *et vidit quod esset bonus*.

Pero el gran modelo dejólo el Mariscal Andrés Santa Cruz, general de los ejércitos de la España, de San Martín y Bolívar, á quien cupo la buena suerte de organizar un Estado con el nombre de Bolivia, en lo que fué el Alto Perú y quedó separado del resto del Virreinato por traición de uno de nuestros generales.

Quedaba Bolivia lejos de todo contacto con naciones extranjeras y aun de las americanas, defendida su frontera Oeste por impasable serie de montañas y al Sur tocándose apenas con las extremidades de la Confederacion Argentina. Ya hemos visto que ni la Universidad ni la educacion general ganaron nada con la independencia, pues no se educan hoy mas bolivianos que en Buenos Aires en 1777 y va de ello un siglo.

En cambio, veamos el establecimiento militar que adquirió para rivalizar con las tropas de Napoleon, que era su aspiracion, en disciplina y entorchados, pues gloria ¡Dios la dé de buena ley!

---

(1) En 1884 el señor General Victorica, Ministro de Guerra, por intermedio de, que esto relata, pidió á Sarmiento presidiera una Comision (que despues presidió el Dr. C. Pellegrini) encargada de proyectar leyes de organizacion del ejército. Sarmiento manifestó no poder aceptar, á pesar de las ventajas pecuniarias ofrecidas, sin conocer la base del efectivo en ple de paz, que creía debia ser entonces no mayor de tres mil hombres. La tendencia del gobierno era aumentar el efectivo existente, por creer necesario un núcleo mayor de ejército de línea para la base del gran ejército que la defensa nacional exigiría en caso de agresion de los vecinos. Sarmiento rehusó la comision. — (N. del E.)

## EJÉRCITO DE BOLIVIA EN 1836

Capitán General: Excmo. Señor Presidente Andrés Santa Cruz.

Mayores Generales: Excmo. Señor Vice-Presidente de la República.

Generales de Division, Estado Mayor, etc.

*Cuerpos de infantería de línea:* Batallon N° 1 de la Guardia del Presidente, su coronel D. José Ballivian, que fué Presidente—N° 2 Batallon del General (Santa Cruz)—N° 3—N° 4—N° 5 batallon provisional de línea.

*Cuerpos de caballería:* Estaban montados en sillas modelos del ejército francés—1<sup>er</sup> Regimiento de lanceros de la guardia del Presidente—2<sup>o</sup> Regimiento de lanceros del General (Santa Cruz.)

Chuquisaca, dos batallones—Ciuti, un batallon y un regimiento—Paz de Ayacucho y Capital, otro tanto.

Columna de la Guardia de Su Excelencia el señor Presidente (así llamada oficialmente):—Primero y segundo batallon, Regimiento de caballería de Guías.

*Provincias:* Un batallon y dos compañías de guías.

Osmaniqui—Dos regimientos y cuatro compañías de infantería.

Yungas—Dos batallones.

Saricaga—Un regimiento y una compañía.

Muñecas—Un batallon y un escuadron.

Caupolican—Un batallon.

Potosí—Dos batallones.

Poiso—Un batallon.

Chichas—Un regimiento de húsares. Tres batallones.

Cochabamba—Un batallon. Una compañía del colegio de ciencias (los estudiantes), denominada Cazadores del Presidente (Santa Cruz). Consta el batallon de seis compañías.

Elisa—Primer regimiento de caballería. Tiene este cuerpo una compañía de flanqueadores.

Mesque—Un regimiento de lanceros del Presidente (Santa Cruz).

Oruro—Un batallon de 850 plazas.

Santa Cruz—Un batallon.

Tarija—Dos batallones y cuatro regimientos de caballería.

Cuatro escuadrones de la frontera.

Comandancias militares, de nunca acabar.

Fué, en efecto, el ejército mas bello, mas bién equipado y disciplinado. A bien que con indios quichuas que no hablan castellano y llaman *viracochos* á los blancos, es decir, Señor.

Un hijo del gran Mariscal, educado en Francia para sucederle, buscó diez años despues asilo y empleo en la República Argentina, donde vive honorablemente, único resto de tanta grandeza.

Bolivia ha sido desmembrada despues; no ha dado un soldado de contingente en la guerra del Perú y una parte de su territorio está todavía ocupado militarmente por Chile, á efecto de no tener mas niños blancos educándose en escuelas y Universidades que Buenos Aires en 1775!!

Como no se paga patente de invencion para construir gobiernos militares y arruinar al país, amen de las guerras que traen aparejadas, el coronel Santa Cruz no ha de presentarse cobrando el valor de los plagios de la obra de su padre á quien olvidan como el inventor de armar naciones hasta los dientes cuando ya no hay enemigos que combatir.

Para edificacion de futuros poetas politicos, copiaremos á nuestro turno del ejemplar apolillado que tenemos á la vista, del *Calendario y Guia de Forasteros de la República de Bolivia para el año de 1835 (Paz de Ayacucho, imprenta del Colegio de Artes)*, un versito de la página 26 en frente al santo de 30 de Noviembre † San Andrés Apóstol.

*Hoy Santa Cruz, de Bolivia gloria  
Gran ciudadano, Protector y Guia,  
Todos recuerdan con grata memoria  
De tus natales dichoso día.*

y al margen han puesto manuscrito, con fecha, Sucre Enero 8 de 1843:

*Ayer Santa Cruz de Bolivia gloria  
Gran ciudadano, Protector y Guia,  
Hoy todos maldicen tu memoria  
¡Lo que va de ayer á hoy día!*

---

## LA UNCIÓN SOBERANA—LA VICTORIA

---

No sabría como principiar este capítulo para exponer ante el lector de una manera digna su asunto. ¿Convendrá darle la forma dramática, y cual cañonazo que sorprende á la familia entregada á los goces de la intimidad, revelando la presencia del enemigo como relámpago en la noche que creíamos serena, y dejándonos ciegos, anuncia la proximidad de la tormenta?

La historia, como que es la narracion simple de los hechos ocurridos, y estos parecen mas bien la secuencia de efectos y causas, debiera huir de aquellos contrastes y saltos que toman al lector de improviso, mal preparado para entenderlos. Faltaránle eslabones en la rota cadena, peldaños en la escala que va subiendo, como si de repente se encontrara detenido por el vacío, si no es un abismo, interrogando con mirada inquieta, dirigida á todos lados, en busca de señales que le sirvan para orientarse. ¿Valdrá mejor preparar el espíritu del lector, con la acumulacion de signos é indicios que venían de antemano mostrando el rumbo que traen las ideas, el cambio que esperimentan las relaciones sociales, por causas que se las ve obrando lentamente pero de una manera perceptible?

Beaumarchais hacia representar el Figaro en París, y no obstante pecar por el exceso de truhanería, de chispa y de lo que los franceses llaman *esprit*, ni la policia ni el público se equivocaron un momento en ver en sus chistes y gracias el programa sangriento de la revolucion de 1789 que debía manifestarse luego. Nada de esto sucedía, empero, en Buenos Aires en 1806, época en que tienen lugar los graves acontecimientos que preludian, anunciando un nuevo orden de

cosas, acaso creándolo, como una inmersión de un cuerpo en un líquido, ó como una fermentación determinada la existencia de un nuevo ser.

El vasto Virreinato de Buenos Aires había por aquel tiempo asentándose, digámoslo así sobre sus bases, y la prosperidad del comercio lícito, justificaba la evolución colonial, aunque el comercio ilícito adquiría mayor importancia regularizando por Santa Fe y Córdoba sus importaciones hasta el Alto y Bajo Perú y obteniendo en retorno la mercadería más intangible para los guardas, cual es el oro en polvo y la plata, sea en barra ó acuñada. Llegaban á trescientos los buques de procedencia de Inglaterra, Francia, España, Holanda, Países Bajos que abordaban sucesivamente á estas playas, y escritores contemporáneos hacen subir á diez y ocho millones de pesos fuertes las mercaderías europeas recibidas por el Río de la Plata, vía Chile ó Salta y Alto Perú, en la capital del vecino Virreinato. Continuaba considerablemente aumentándose la población de Buenos Aires, rivalizando con la de Lima, y sobreponiéndose á toda otra en importancia comercial, calculando algunos que tenía setenta mil habitantes, aunque Azara le diera solo cuarenta en 1800. Debemos desconfiar de la propensión á exagerar el número que era común á los patriotas y á los empleados de la corona, siempre que se trata de darse importancia para obtener ó arrancar alguna ventaja.

Hemos de ver como se distribuye la población de la ciudad cuando tiene en todo 24.625 habitantes en 1775. Lo que va de aquella suma á 15.719 son indios, mestizos, mulatos y negros que no cuentan como habitantes de casas. Forasteros estantes, cuenta 1028, suponemos que son portugueses y « muchos italianos que se naturalizaban.» Veinte y tres años después, Azara, que es observador y prolijo, le da cuarenta mil habitantes; pero si tuvo por esos años sesenta ó setenta mil, con ninguna regla de crecimiento chocaría el hecho. Para obtenerlo rápido se traía la capital de un grande Estado á la boca del Río de la Plata, y basta la aserción de que trescientos buques de alta mar y de varias naciones han frecuentado estas aguas, para admitir como posible que el tráfico del interior, las necesidades del desembarco, la compra y acumulación de mercaderías, la de productos, han de reunir población no se sabe de



donde é improvisar una gran ciudad. Tenemos un ejemplo reciente y análogo en la ciudad del Rosario, que en 1852 era apenas un villorrio, pero que no bien se necesitó el embarco y desembarco de mercaderías y frutos del interior por su puerto, se ha hecho en treinta años una ciudad de ochenta mil habitantes.

El Buenos Aires de 1800 á 1810 está sin embargo encerrado en límites tan determinados, que no sería difícil restablecerlos. Todo lo que ocupa hoy el Parque y plaza adyacente, cuartel que fué de infantería y estacion del ferro-carril eran pampa abierta hasta 1850.

La calle de Buen Orden debía ser suburbio, pues á esa altura está el teatro que fué teatro de la Victoria y ahí se encontraron restos de ingleses enterrados en la zanja donde se acumulaban cadáveres despues de las batallas. La población respetable de la ciudad debía quedar dos cuadras mas adentro. El barrio del alto era célebre por ser la residencia de compadritos (manolos) y gente menuda, y en un laberinto de calles que se conserva al sudeste vése el local de una ranchería. En la plaza del Retiro, hoy San Martín, estaba la plaza de toros y eso prueba que la ciudad moría por la calle del Temple. Las barrancas hacia el río se han conservado obscuras hasta ahora poco en que la ciudad dió frente al puerto de mar. En este espacio de terreno tan circunscripto y reducido, sin una sola casa de dos pisos que valga la pena, y con el espacio ocupado por el Cabildo, plaza de armas, y radio franco en torno del fuerte, en que entraban el teatro de Colon, la Aduana y almacenes y cuarteles de Restauradores, con una cuadra mas del convento de Santo Domingo, no encuentro, digo la verdad, espacio para setenta mil habitantes, cuando todavía en 1795 Mr. Davis hace notar que las casas, muy distanciadas entre sí tienen jardines por delante y por detrás. Las manzanas comprendidas en aquel recinto que abraza el censo de... son... y tendremos que dar á cada una, etc.

Sea lo que quiera del número de habitantes de la floreciente ciudad capital, lo que pudiera observarse en ella como desarrollo y aumento de fuerza colectiva es el espíritu desembarazado y despierto de los habitantes. Este hecho fué notado en el resto de la América, y atrajo á los porteños el epíteto de «pintores,» lo que indica petulancia y animacion.

Buenos Aires era el primer punto de la América española que se ponía en contacto lícito con las diversas nacionalidades europeas, á causa de ser el puerto mas frecuentado por sus naves, rarísimas en el Pacífico, y reputadas hostiles en Panamá.

Este hecho es de la mayor consecuencia, dados los hábitos que había creado la prohibición á los extranjeros de penetrar en América y las doctrinas exclusivas del catolicismo, armado del derecho criminal para perseguir á los que no lo profesasen. La vida íntima de las colonias, sin comercio exterior, sin industrias, contando principalmente con la extracción del oro y de la plata que abundaba en sus montañas, debía ser sencilla, llena de privaciones, y solo diversificada por las fiestas y procesiones del Corpus, de la Virgen y de los santos, que en las grandes ciudades asumían formas solennnes, y eran esperadas con interés y preparadas con boato. La muchedumbre se agitaba y reunía en las plazas públicas y atrios de los conventos desde temprano comiendo golosinas que vendían confiteros ambulantes, hasta que al repique de las campanas, al ruido de cohetes voladores y camaretas que imitaban esmeriles y cañones, el pueblo maravillado se prosternaba ante el torrente de luces, oro, esmaltes, que desbordaba de la iglesia en medio de nubes de incienso. Véase de esta existencia el descolorido espectro todavía en la Asunción del Paraguay, donde mediante horribles retardos de ese mismo contacto con otros modos de ser y otras fisonomías coloniales, se conservan restos de lo que fueron estas colonias y ciudades hasta el pasado siglo. El uso del poncho en el pueblo llano ha debido mantener el traje indio reducido á cubrir la desnudez de las carnes, bastando la camisa para el busto, y sobrando los calzones, que no se usaron entre la gente blanca, sino bragas hasta la rodilla, con hebillas, prescindiendo de todo ello el pueblo mediante el mas ligero de todos los tejidos de algodón blanco, que llamaron por eso calzoncillo, y el *chiripá*, pedazo de tela de lana informe, envuelta á la cintura.

En Buenos Aires comienza á prepararse por entonces un artículo de exportación fuera del oro y de la plata de las minas, de que el resto de la América estuvo largo tiempo desprovisto, si no son algunas plantas tintóreas y medici-

nales en pequeña escala con el cacao que proveía al consumo del chocolate, difundido en Europa.

El café no fué cultivado en las colonias españolas, ni la azucar, cuyos cultivos introdujeron en la Habana (isla de Cuba) los emigrados franceses de las demas Antillas en que los negros esclavos se hicieron independientes con Toussaint L'Ouverture. Todavía existen cerca de la Habana los famosos cafetales de los franceses, que son maravillas de cultura, de belleza rural, como si otro pueblo de otro mundo hubiera combinado las palmas reales, los limoneros y naranjos y los plátanos para hacer las divisiones, subdivisiones y compartimentos de aquellos jardines industriales, siempre floridos, siempre verdes, y siempre destilando gotas de agua sobre un suelo rojizo, arenoso y absorbente, mediante los chubascos, lluvia intermitente que lanzan cada tres horas ó cada día, cual regaderas, las nubes intertropicales á su paso.

Las dilatadas pampas, y las accidentadas y bellas planicies de la costa oriental del Río de la Plata, criaron ganados, ó mas bien los ganados espontáneos se apoderaron de ellas, y ya á principio de este siglo subministraban un millon de cueros secos para la exportacion, despues de haber sido profusamente malbaratados en los mas variados usos domésticos, como lo hemos demostrado antes.

Las mujeres tejían el algodón, que aun no se exportaba para Europa, en lienzos ordinarios, hilándolo con el huso y la rueca primitivos, y tejiéndolo con el peine secular que ya se ve en las pinturas egipcias. Esta industria era india, pues la practicaban y difundieron los quichuas, puliéndola la raza conquistadora con los diversos sistemas de embellecimiento de los tejidos, en alfombras, *chuses*, de lana y de algodón, bordados, ñasjados, randas y encajes de gustos especiales que se empleaban, á mas de los adornos de las mujeres, en manteles, albas y sobrepellices, reclamados en grande escala por el culto católico.

La otra industria americana que subministraba artículos de exportacion era el tabaco, cultivado en todas partes para el consumo interno, y aunque solo la Virginia en las colonias inglesas y las Antillas en las españolas llegasen á perfeccionarla y ejercerla en grande escala, siendo los Estados del sud en el norte y la Habana hoy los provee-

dores de tabaco de la Europa. En el Virreinato los ensayos mas serios de cultivo del tabaco se hicieron en el Paraguay, y aunque la hierba se produce excelente, hasta hoy no ha podido darse carácter especial y distinto al tabaco, como lo han obtenido los portugueses con el tabaco de Bahía, el negro, etc.

Buenos Aires y Uruguay, siguiendo despues los países circunvecinos, fueron los primeros en proveer al comercio de un abundante y codiciado artículo en la peletería, extendiéndose á las lanas, que un rey prohibió por decreto se consumiesen con el carnero que cubrían en encender y calentar hornos de ladrillos á falta de leñas en los alrededores de villas y ciudades en las pampas. Hoy se premian en las exposiciones las lanas refinadas argentinas, y sus productos sobrepasan en perfeccion industrial y en belleza á los mas afamados que les trasmitieron las cualidades requeridas.

Aun se busca por la refrigeracion de las carnes y las conservas el medio de trasportar á Europa la vianda, siendo hasta hoy los cueros y las lanas lo que constituye la riqueza de la República, y para los fines de este trabajo la industria con que, poniéndose á la par de la Rusia y de la Australia, contribuye á satisfacer las necesidades del comercio universal.

Estos accidentes que empezaban á afectar la vida colonial, traían por consecuencia ir cambiando el espíritu de sus habitantes, dejando de ser colonos, para incorporarse por los gustos, el vestir, los productos, los consumos y las aspiraciones á la familia europea en general, por el mayor contacto con sus hombres, sus libros y sus ideas.

Estos cambios, como que se vienen haciendo lenta é imperceptiblemente, explican ciertos fenomenos que una vez estudiados, apartan graves errores del espíritu de las generaciones que los contemplan. Parece á primera vista, que á fines del siglo pasado, las gentes cultas sud-americanas y de estirpe española están contentas con su suerte, no oyéndose quejas sobre mala administracion, la opresion ejercida por las autoridades, ni movimientos populares intentados siquiera que revelen malestar, creyendo realizar los propósitos de su política.

## LOS INGLESES EN BUENOS AIRES

Es notable y como providencial, si no estuviera en la naturaleza de las cosas, el excesivo celo de Popham, marino autor de la invasion al Río de la Plata y el abandono y descuido de toda precaucion militar de parte de Sobremon-te.

Viene esto de que el primero era un agente activo de una nacion agresora en toda la redondez del globo y el otro lejano representante de un gobierno pasivo colocado en una actitud defensiva contra Inglaterra y contra la Francia á la vez. El Virreinato contaba, como lo hemos visto, con tropas regulares y milicias regularizadas que podían resistir á seis mil hombres, si en el mes entero que trascurrió desde el anuncio de buques ingleses y el desembarco hubieran sido llamadas y acuarteladas. Hasta el 25 de Junio en que se presentaron en fuerza las naves inglesas, no había quinientos soldados reunidos.

El momento del desembarco en Quilmes no era ya para pensar en la defensa de la ciudad, encerrándose en ella el Virrey, que debió atribuirse el deber de conservar el Virreinato á sus órdenes para rescatar la capital. Vanas conjeturas todas que no subsanan el daño producido.

Hay en esto un error de perspectiva, á nuestro juicio, que ha dado lugar á deplorables extravíos en nuestra revolucion politica. En 1800 ya existia lo mismo que se hizo aparente desde 1810 adelante en América, y es la participacion del estado de perturbacion de las ideas en el mundo, y el conocimiento de las convulsiones que habían producido ya en Europa. Las gentes instruidas americanas sabían al dedillo su siglo XVIII francés en filosofia y literatura, mucho mas que norte-americanos é ingleses retraídos por antagonismos conocidos. El alto clero argentino pecaba como los abogados en ideas revolucionarias politicas, de demasiado liberales, y la juventud estaba mas preparada entonces por entusiasmo y abnegacion que lo estaria la presente para un cambio radical en el sentido liberal.

Los acontecimientos en que terminó el pasado siglo fueron tan extraordinarios, tan conmovedores, por su trágica grandeza, por las innovaciones y proclamacion de prin-

cipios que están en la conciencia de todos, que todos los países cristianos experimentaron el temblor de aquellos sacudimientos. Si no afectaban á la América del Norte, es porque esas aguas ya habian pasado para ella y solo podían interesarle los errores de que venía plagada aquella segunda edicion de su propia obra. No así los pueblos españoles de las costas del Atlántico, que por la difusion de la literatura francesa, estaban, por decirlo así, en el secreto de lo que venía ocurriendo, á mas de tocarles de cerca la quema por las guerras de la República y del imperio cuyos ejércitos gloriosos (y todos los hombres son cómplices en achaque de gloria), derramaban, avanzando á guisa de torrentes de lava, ideas revolucionarias, puesto que desquiciaban monarquías y echaban á rodar tronos, reyes, altares y demas monumentos de las pasadas y pisoteadas edades. ¿Por qué habia de ignorarse en el Río de la Plata comercial lo que pasaba en el mundo en aquella época portentosa? ¿Por qué no habian de simpatizar en 1800 los lectores americanos con las ideas que los llevaron á los campos de batalla y á los comicios en 1810?

La historia desde los tiempos mas remotos presenta ejemplos de esta solidaridad de razas, civilizaciones y pueblos moviéndose por resortes invisibles pero que obran simultáneamente sobre toda la masa de una época, como si hubiera una atmósfera para la propagacion de las ideas. En la época á que me refiero, la España, como europea, figuraba directa ó indirectamente en los sucesos ruidosos que ocurrieron desde la revolucion francesa, y los españoles peninsulares de América, comerciantes ó empleados de la corona, seguian con interés aquellas peripecias.

Los criollos españoles, sus propios hijos, participaban, con diversas tendencias, de aquellas emociones, seguiales la juventud de los colegios y universidades, y así se formaba una opinion pública en la parte de la poblacion colocada en situacion de participar de ella, como sucede ahora mismo.

El 22 de Junio de 1806 recibió aviso desde Montevideo el Virrey, marqués de Sobremonte, de haberse visto dentro de la embocadura del río buques sospechosos, al parecer de guerra; y mandados examinar de cerca reiteróse el aviso, determinando el número y arboladura de las naves. El marqués de Sobremonte, que en esta ocasion mostró ser

un hombre apocado y vulgar, no dió crédito á la evidencia, y dos días despues fugaba hacia Córdoba, dejando sin defensa la ciudad de Buenos Aires, que fué ocupada por una fuerza inglesa de 1.600 hombres venida del Cabo de Buena Esperanza, á las órdenes del General Beresford, con propósito de conquistar estas colonias y pasarlas al dominio de la Inglaterra.

El abandono vergonzoso que de su puesto hacia el Virrey, correspondía al origen de la expedicion misma, que provenía del antojo de un jefe accidental de fuerzas, procediendo sin orden de su gobierno.

Hé aquí el mas grande hecho histórico ocurrido en estos países, producido por el acaso de tener que habérselas « un loco con un tonto », como dice el historiador Lopez. El hecho, sin embargo, tenía su razon de ser en la consanguinidad de la raza, y en la prolongacion del dominio de la España á estos países. La interposicion de mares es un mero accidente. Aquí estábamos en España, y por error ó por torpeza, como aquellos que nos pisan el pie, sin pensarlo, la América del Sur fué llamada ese día á figurar en la marcha de la especie, no diré como el reo á quien el alguacil le toca el hombro diciéndole: sígame, sino como el grande ordenador del drama humano llama en voz alta al actor á quien toca entrar en escena en la pieza que se representa, la historia; y Buenos Aires, en despecho de imbéciles, dió un paso adelante y entró en escena con paso firme y seguro, y puesto que de una sorpresa y de un traspíe dado á la entrada se trata, su funcion fué repararlo, ponerse de pie y empujar hacia el mar á los intrusos ingleses, produciendo el singular hecho de ser la primera capitulacion á que habian hasta entonces sido sometidas las armas britáicas!

Y no eran tropas españolas á fe las que vencian á los famosos tercios escoceses é ingleses; eran

« Todo fué obra de un sacro fuego  
Que en soldados ha convertido á los vecinos »

segun lo pregonan los poetas del tiempo.

¡Qué espléndida entrada en escena hacia la América del Sud y qué actriz clásica, como la Rachel, arrancaba los aplausos « del orbe », segun la amplificacion del Tirteo de

la época, que había de decir mas tarde á ese mismo orbe: «*¡Oh mortales el grito sagrado, libertad, libertad, libertad!*»  
 ¡Brava! Se diría que había nacido sobre las tablas!

Pero esta misma transformacion de vecinos en tropas es la variante que presenta en la historia la reconquista y la defensa de Buenos Aires. Numancia es un bellissimo mito, correspondiente á la época en que los ciudadanos griegos ó romanos eran el ejército, que ataca ó se defiende. Natural era que los ciudadanos fuesen los defensores de las ciudades. En las guerras modernas ha desaparecido este elemento, y es por tanto un acto de heroicidad (poco usada) que los vecinos se batan con soldados regulares á falta de tropas regladas.

Faltando la autoridad española, el Virrey, y no habiendo por ley quien le subrogase, Beresford procedía conforme á las reglas, no oyendo propuestas de capitulación, sino dentro del fuerte, á fin de poder pedir las credenciales á quien se presentare. Estaba Buenos Aires ocupado. El pueblo era una entidad que no existía, aunque podrían haber conspiradores. Pero 1.600 hombres dentro de la fortaleza, y una escuadra de cuatro fragatas, tres corbetas y tres bergantines en balizas exteriores, el comercio europeo en sus manos, y la vía franca para recibir refuerzos, como recibieron desde el Cabo y desde Inglaterra, era un poder superior á la posible resistencia. ¿Habrían triunfado definitivamente las armas británicas? Ociosas preguntas, ociosas respuestas. Debieran haber triunfado segun las reglas del juego. Triunfaron de Napoleon dos veces; ¿por qué no habían de triunfar de Carlos VI y el marqués de Sobremonte, sin que mejorasen la postura Cisneros ni Fernando VII?

En el caso de Buenos Aires mediaban otras consideraciones que las simples reglas que dirijen el juicio ó los actos en la guerra. Se presenta aquí un nuevo factor, el pueblo, un pueblo que él mismo no se siente pueblo; pero que lo vienen preparando las ideas del siglo, las revoluciones de Europa, y la independencia de las colonias inglesas que han pasado á cosa juzgada. El pasivo colono de otros tiempos está transformado.

Si parece cosa fácil recuperar el fuerte que domina la



ciudad y barre sus calles con la metralla, bombas y granadas que tuvieron en San Juan de Acre con esos mismos soldados que traía Beresford, todo mientras llegan refuerzos del Cabo que está á un paso, cuando la fortaleza puede resistir un año teniendo dominado el rio para revituallarse, digo que las cosas han cambiado mucho de entonces acá, no conociéndose resistencia de ciudades, sino aquella á puñal de Zaragoza, aunque ineficaz y fanfarrona.

Vergonzosamente impotente el Virrey para defender cuando pudo la ciudad, un francés que se encuentra por acaso en nuestro ejército trae otro espíritu que el del personal oficial español, el cual desaparece de la escena, sin el menor acto de espontaneidad. Este hecho providencial da lugar al alumbramiento de la emancipación en que nadie pensaba, como no piensa la madre en el feto pequeño que lleva en sus entrañas.

El pueblo estaba indignado hasta el delirio!

¿Y por qué? ¿Porque lo habían conquistado? ¡Pues es gracia! No ha sucedido otra cosa desde que el mundo es mundo. ¿Porque eran solo 1.600 veteranos ingleses y una escuadra de fragatas? Para los quinientos blandengues que guarnecían la plaza era mas que sobrado. ¿Podían mantener en sujeción el Virreinato? Entendámonos. ¿Ellos ó la Inglaterra? Entonces sería de preguntarles si se creían superiores en fuerza, y pudieran decir que sí, los que echaban en rostro á los gringos no saber tenerse á caballo, no obstante ser los criadores de Relámpago, cuyos descendientes llevan ganadas seiscientas carreras en todos los hipódromos del mundo.

Taine, y ya antes lo había hecho Edgard Quinet, ha demostrado que la circunstancia de ser Bonaparte corso, con las preocupaciones y nociones de raza de la familia, imprimió á la revolución y á la historia el giro imperial cesáreo, militar, despótico que él le impuso, aunque felizmente la Inglaterra libre, moderna en aspiraciones, estuviese ahí para tomar al fin del cuello á este escapado de la Edad Media y lo encerrase en una isla, donde pudiese ver las naves pacíficas que llevan y traen el fruto del trabajo humano, única fuente de poder.

Todos se preguntan ahora, y diez años después se lo preguntaban entre sí los mismos héroes de la gloriosa ha-

zaña, ¿por qué peleamos contra la Inglaterra, que nos traía el comercio libre, la libertad de imprenta, el escrito de *habeas corpus* y una civilización que abrazaba todos los ramos de la cultura humana, para sostener la mas despreciable de las dominaciones de entonces, Carlos IV y Fernando VII, el príncipe de la Paz y la inquisición? ¿Eso era lo que entusiasmaba á los heroicos defensores de Buenos Aires, como al pueblo de Madrid sublevado, porque se le quería despojar de las montañas de basura é inmundicias apiñadas en las plazas?

Siendo como se ve absurdos los motivos, parece ridícula ó al menos lastimosa la defensa, y ruinoso la victoria, porque ruinoso fué, importándole poco al mundo que esta parte del continente haya ejecutado con algunos actos gloriosos la serie de vergonzosas maldades que principian con Artigas y no acabaron con Rosas, sin que el resto de la América consuele mucho de estos desastres.

Nuestra explicacion es mas determinada, tomando las cosas como eran. Con la fuga del marqués de Sobremonte caía la dominacion española, sorprendida en flagrante delito de impotencia, y le sucede la Inglaterra con Beresford.

El *pueblo*, en el sentido político, el pueblo *soberano*, aparece entonces en la escena, indignado, ¿contra quién? Contra el facil vencedor, porque el pueblo soberano es esencialmente español, meridional y católico; y el *inglés*, hereje, y rubio y colorado, es el enemigo nato del europeo del medio día, de lo que hoy llamamos la raza latina. Asi lo ha aprendido de sus padres, así lo ha heredado con el santo horror á la herejía, sin que al castellano hayan pasado hasta entonces historias, descripciones, poesías, que pusieran á la Inglaterra en el concepto público de los pueblos españoles en la categoría siquiera de los seres racionales. En Buenos Aires no había diez personas en 1800 que hablaran inglés, y no mayor número que honrase sus instituciones con Anson, Dracke, y las tentativas de apoderarse de la colonia del Sacramento, eran mirados como piratas, pero en todo caso como los enemigos históricos de las colonias españolas.

Los vecinos españoles y criollos, tomados de improviso por la audaz conquista, experimentan la primera impresion de los sucesos repentinos, que hacen decir á la lengua

misma, «lo veo y no lo creo.» Al día siguiente se murmura, se indignan, se cierran los puños, y se concluye con las tramas y conspiraciones en proyecto á cual mas descabellada; pero se olvida á Sobremonte, que es la autoridad, y mas se olvidan del fuerte y la escuadra que son refractarios á las conspiraciones populares.

Pero un francés marino, y de raza noble, miraría las cosas de otra manera, desde la Ensenada, donde está estacionado en el servicio militar, y por tanto mas en aptitud que el pueblo de conocer los recursos militares que aun quedan para recuperar desde Montevideo la plaza de Buenos Aires, pues que él mismo formaba parte de las fuerzas disponibles. La tradicion dice que al llegar á Buenos Aires de incógnito, á fin de conocer el estado de las cosas, se dirigió al convento de Santo Domingo y depositó la bandera española en el altar ó bajo la advocacion de la virgen del Rosario.

El historiador Lopez, acaso adoptando formas mas académicas, dice que lo primero que hizo fué visitar «los templos, y postrado delante de los altares, poner bajo la proteccion divina la empresa que meditaba contra los invasores.»

La generalidad del acto le da el carácter de una estratagemá, ó de una captacion del aura popular, tocando la cuerda sensible del pueblo español contra la dominacion inglesa, el odio del católico contra el protestante.

No se olvide que esto ocurre en 1806, en Buenos Aires, donde el inglés es solo conocido por el lado de la leyenda católica para las masas, aunque para la juventud que en gran número figura en la reconquista, no fuese este un estímulo muy poderoso. Resta saber si para Liniers lo era, y sin duda que lo fué, si era acto de sincera devocion á la virgen la *promesa* hecha en su altar.

¿Era devoto un francés que habia salido del siglo XVIII y atravesado la revolucion francesa sin contaminarse, tomando servicio en España con los reyes católicos?

Porque al fin, para combatir á los ingleses con pasion, á mas del honor militar como jefe marino en actual servicio, bastábale ser francés de origen, y estar al mando de fuerzas españolas.

¿Sería el odio religioso que impulsó al pueblo á la heróí-

ca resistencia? Créolo que sí, aunque no en esa forma desnuda, sino en cuanto la educacion moral y religiosa recibida de la España durante los siglos precedentes, á punto de no mirarse sin horror al hereje, había producido el hecho de no conceder *al inglés* las buenas cualidades morales que lo distinguen, lejos de ser inferior, y dè ignorar lo que era la Inglaterra, políticamente hablando, no sabiendo *nadie el inglés*, en el sacerdocio ni en el gobierno, ni en España ni en América, y llegar su nombre envuelto en una nube de calumnias. El sentimiento de despecho de verse conquistado por fuerza tan diminuta, estimulaba la vieja levadura, y la ineptitud oficial del gobierno español incitaba el coraje de los *patriotas* (ya hay patriotas!) á ayudar á un francés conocido, elegante, valiente, y devoto, si se quiere, pues él se ofrece así, á lavar la mancha que hace recaer sobre ellos la fácil conquista.

Esto basta y sobra para principiar. Liniers toma el pulso al espíritu público y lo encuentra frebicitante, con lo que se traslada á Montevideo, computa las fuerzas disponibles, y persuade fácilmente del éxito á quienes lo deseaban, sin arrojito bastante para buscarlo. Liniers vuelve con fuerza suficiente y desembarca en las Conchas sin obstáculo. El fatidico temporal de Santa Rosa sobreviene con lluvia que cierra los caminos á la fuerza extranjera ¡qué caminos aquellos! pero que para el *hijo del país*, habituado á *vadearlos*, es lo de menos; y, cosa notable, lo de la invencible Armada, se repite con sobrevenir el temporal en el momento supremo, cortando la comunicacion entre la escuadra de grueso calado y la fortaleza, yéndose á pique las lanchas que se aventuraron á acercarse á tierra. Hoy se comprende esto.

Por el contrario, el ardor del pueblo, teniendo por núcleo dos mil hombres regulares mandados por un jefe hábil y decidido, no reconoce límites; el barro, los pantanos, no impiden que los cañones, *cuarteados* por cien paisanos, vuelen, como si alas de pájaros fuesen las ruedas, y con cada ráfaga del huracan, la bulla, los gritos, el alboroto, lleguen á los oidos de los que ya se sienten estrechados por el cerco.

Tómanle de buenas á primeras á los ingleses el Parque, donde está hoy un cuartel, pero era un edificio aislado en el

centro de una pampa que muchos han alcanzado desierta y que separaba de la ciudad el estero que cegó recién en 1886 el intendente Alvear. Esta desolación de la pampa, mar de fango en días de lluvia, era para el conquistador *chapeton* su muerte, para el reconquistador su gloria y su elemento, por su *vaguía* para luchar con el pantano en las tierras arcillosas empapadas de agua.

Lo que se sigue es lo que hacen todos los pueblos para rechazar al enemigo y es ayudar á las fuerzas regulares con todos sus medios en la obra comun del desalojo. Beresford capituló, porque nada mas podía hacer, no habiendo encontrado la predisposición favorable que se había creído, de parte de un pueblo que prefería, por lo visto, comprar carísimas las mercaderías que consumía, ó contrabandearlas, vender á vil precio los cueros de sus ganados, no habiendo la concurrencia de un mercado libre, prefiriendo pertenecer á una nación en plena decadencia, bajo el gobierno modelo de los despotismos comerciales, políticos y religiosos de la época. Cualquiera se habría equivocado como Popham; puesto que los defensores de la integridad colonial española, sospechaban pocos años después de haberse hecho independientes, que podían haberse equivocado ellos también. Todos los americanos que apoyaron la reconquista de Liniers, y la hicieron fácil con su ardor, fueron los mismos que hicieron la revolución de Mayo, tres años después de haber restablecido la dominación española. Allí aparece el joven Pueyrredon, que reúne fuerzas de su cuenta y aunque con poco efecto, merece una medalla de honor. Este mismo Pueyrredon será el primer presidente de la República, nombrado en 1816, después de la declaración de la independencia. ¿Pensaban en 1806 en ser independientes?

#### TOMA DE POSESION

El 14 de Agosto los americanos vencedores el 12, reunidos en Cabildo abierto que el Ayuntamiento había, á mas no poder, autorizado, declararon depuesto al virrey marqués de Sobremonte, nombrando gobernador militar de la ciudad al conde de Liniers, arrastrando á los españoles en este movimiento, é imponiéndose á las autoridades legítimas, con derecho á ser oídas en tales casos y que reunidas el día

anterior y consultadas por el Ayuntamiento habían dictaminado acertada y prudentemente lo que debía hacerse en conformidad con las leyes del reino. Pero era que esas leyes habían caducado y el reino desaparecido, derrotado con los ingleses y el marqués de Sobremonte.

¡Qué fatalidad preside al destino de los pueblos! Todas las causas determinantes de la revolución argentina son meros incidentes, no previstos ni provocados. Popham invade porque así le plugo; Sobremonte no es militar, y obrando sobre datos seguros no cree en la importancia de la invasión. Un militar francés, que sabe computar las fuerzas disponibles en Montevideo, repara el mal en tiempo, triunfando de los ingleses con las fuerzas regulares á las órdenes del gobernador militar de Montevideo, y una hora después de este triunfo, llega la orden del general en jefe, el Virrey, que manda suspender toda operación mientras se acerca con buen acopio de fuerzas que había reunido en Córdoba y conduce al teatro de los sucesos. La orden del Virrey llegó desgraciadamente, á causa de los retardos que debió imponer al chasque el temporal, demasiado tarde para darle cumplimiento. La batalla estaba dada y ganada.

Pero aquí no acaba la serie de contratiempos y tergiversaciones que produjeron los trastornos consiguientes. El victorioso general Liniers, no pasa el parte de la gloriosa jornada á su jefe el Virrey, con el detalle de la batalla que han ganado las armas reales, pues Liniers, capitán de marina y en servicio destacado en la Ensenada, pasa á Montevideo y se hace nombrar comandante general en campaña de las fuerzas de la plaza, la mayor parte soldados regulares europeos. Nada hace que no sea lo que su deber le impone como soldado, nada obtiene con la victoria que lo sustraiga al cumplimiento de los más sencillos actos de deferencia con sus jefes y de dependencia militar gerárquica. Liniers no pasa el parte al Virrey, que está en campaña también al mando de tropas, y esta omisión en un militar deja al prestigioso vencedor en posición muy equívoca. ¿Era revolucionario? El epíteto de traidor le habría sido dado en otras circunstancias. ¿Alegaría que el pueblo de Buenos Aires, enloquecido con triunfo venido como del cielo, le imponía su voluntad? Pero téngase presente que las tropas que sacó de Montevideo no pertene-

cen al pueblo ni á las autoridades civiles de la ciudad, y que por su composicion están fuera del alcance de la seduccion: 100 artilleros de línea de la guarnicion de la fortaleza de Montevideo, 79 desalmados franceses de un corsario, 466 marinos españoles, 270 voluntarios orientales; los demas son tropas del país pero de largo tiempo alejadas de Buenos Aires, casi veteranas en el servicio.

Los descontentos vecinos de Buenos Aires no presentan fuerza alguna. Piden tumultuariamente en la plaza y en el Cabildo la deposicion del Virrey, donde no ha debido hallarse Liniers, comandante general de armas, y sin embargo se le encuentra allí en contacto con los mas acalorados agitadores. ¿Podía el Cabildo abierto de una ciudad deponer al Virrey que manda sobre veinte ciudades mas y cuyo nombramiento emana del rey? ¿Qué delito ha cometido? ¿No imaginarse en su fatuidad que eran enemigos los buques denunciados y alejarse de la ciudad cuando vió que ya no había remedio? Lo último era el deber de un Virrey, á quien no se puede exigir que se encierre en una plaza, abandonando el virreinato al vencedor de una fortaleza. ¿Por qué no se opuso Liniers á la decision impuesta y arrancada por el tumulto á las autoridades que querían seguir el sendero trazado por las leyes? Terrible coincidencia, acaso terrible castigo! Liniers, al mando de las tropas vencedoras, en 1806, siendo esas tropas puestas á sus órdenes regularmente, no estorba que depongan á su jefe representante del rey; y tres años despues, cuando esos mismos revolucionarios, sin serlo todavía contra su rey, se constituyen en gobierno, el 25 de Mayo de 1810, despues de un Cabildo abierto como el de 14 de Agosto de 1806, con la autorizacion del mismo Cabildo, ese mismo conde de Liniers, sin estar al servicio del rey como entonces, sale á campaña para encabezar en nombre del rey las resistencias de las provincias. Dicese que aun se conserva en Córdoba, en el convento de Santo Domingo, el baston del Virrey que depositó en manos de la imagen de Nuestra Señora del Rosario. Las preces en Santo Domingo en Buenos Aires lo llevaron á la victoria. Las últimas en Córdoba á la linterna. D. Santiago Liniers fué, como hemos dicho, nombrado por aclamacion gobernador de la ciudad de Buenos Aires en plena insurreccion. ¿Cuántas deposiciones de Virreyes van á seguirse á este

primer ensayo de una potencia hasta entonces desarmada, una cierta opinion pública local que nace de cierta porcion del pueblo de la capital?

Los españoles peninsulares que forman el Ayuntamiento, y todo el personal del gobierno regular y colonial, ceden ante la presion que ejerce la muchedumbre, que en cuanto á conservar las colonias al rey de España se muestran los americanos mas católicos que el papa, no obstante los esfuerzos supremos de un caudillo, el viejo Alzaga, que ve venir á los *hijos del país*, sus propios hijos, con la exaltacion de Liniers, ídolo de la opinion puramente americana, y no bien aceptado por la opinion española, que sin duda tenía el derecho de ser oída la primera.

Es inútil seguir día á día y acaso por horas la marcha ascendente del *americanismo*, triunfante, no con sus tropas, pues son españolas, sino con Liniers que no lo es, y se hace adorar por los que se entregan á los impulsos de un patriotismo naciente ó instintivo.

¿Querían ser independientes? ¿Querían ser reyes los romanos que fueron emperadores? Es el mismo caso. No saben si quieren á no ser independientes de la corona de España. No se lo han preguntado. Pero quieren que los Virreyes no los gobiernen, que ellos puedan nombrar su gobernador, su general; y presintiendo que la Inglaterra ha de volver por el honor de sus armas, decretan el armamento en general, creando fuerzas de milicia, que con tiempo suficiente por delante para hacer ejercicios militares, se hallarán en actitud de hacer frente á cualquier enemigo, cualquiera que sea su número. La prudencia de estas medidas, y la manera de proceder para la formacion del vecindario en batallones, muestran que están preparados para ser un pueblo libre.

Como se practicó en los Estados Unidos al crearse la milicia nacional, los soldados nombraban á sus oficiales, y estos á los jefes de batallon. Dominaba la division de castas, y pardos y negros formaron tercios que entonces y despues tuvieron su lugar en los ejércitos. La gente blanca buscando afinidades, se dividió en tres batallones de patricios y uno de arribeños, formando otros cinco batallones por provincia los españoles peninsulares.

Dos cuerpos de artillería completaban el ejército de infan-



tes, quedando dos regimientos de caballería para operaciones de descubierta y vanguardia.

Como se ve por esta organizacion, la obra de la defensa, si la ciudad fuese atacada, es exclusivamente local, salvo los cuerpos que eran de dotacion por las leyes y reglamentos del Virreinato para la guarda de fortalezas y fronteras. Esta vez aparece el pueblo como entidad política y gobernante, pues todo se reduce á conservar la ciudad por las armas, quedando en segunda línea los intereses del resto del Virreinato. Algo de muy nuevo se presentaba, sin embargo, á los ojos de los patriotas noveles; y era el espectáculo á la otra banda del río, de las instituciones inglesas puestas en ejercicio en Montevideo, pues habiendo llegado del Cabo menos de mil hombres despues del desastre de Beresford, tomaron posesion de Maldonado, en donde las encontró sir Samuel Acmouthy cuando llegó de Inglaterra con los pedidos refuerzos.

El Virrey Sobremonte estaba en Montevideo con las milicias de Córdoba y Santa Fe que había traído cuando fué rechazado de Buenos Aires y las fuerzas devueltas de esta plaza.

Los romanos votaban en cierta clase de elecciones levantando un brazo, y los ingleses en los hustings votan de la misma manera para calcular á ojo la fuerza respectiva de los candidatos. Algo parecido ocurría en la noche del 13 de Agosto en el Cabildo, donde tan groseros improperios se dirigían al Virrey. El Ayuntamiento reunido sentía comprometida la autoridad del gobierno con aquel tumulto y no sabía como acallarlos. Un joven embrollon que acababa de desembarcar de España y que se decía emparentado con el príncipe de la Paz, creyó tener una idea, sugiriendo que se descolgase el retrato de Carlos IV y se le pasease en procesion en desagravio de sus virtudes y jerarquía, á guisa de declaracion de sumision, como se pasean los santos, ó el Santísimo Sacramento en las calamidades, á guisa de reconocimiento de su soberana potestad. Santo, Santo, Santo, Señor Dios de los ejércitos! recita el pueblo en América durante los grandes temblores, y es digno de notarse que nunca, sino en estas grandes angustias, el pueblo recuerda aquella sublime expresion del terror.

El mentecato persuadió á un grupo á que sacase á la ga-

lería del Cabildo el retrato de Carlos IV y lo paseasen de un extremo á otro. El pueblo respondería con los solícitos vivas al rey amado, para sincerarse de intentar nada contra su autoridad, y la calma se restablecería con el ensalmo.

¡Viva Godoy! fué la exclamacion de escarnio, y para darle mas sentida expresion se nombró á la reina, entre las carcajadas del público, con lo-que contestaba en cuanto á saber si su ardor por expulsar á los ingleses, ó el desden de su ofrecida soberanía, provenía de fidelidad á los reyes de España ó deseo de conservarse por siempre colonos.

Estaba de Dios que en todo lo que pusiese mano Sobremonte había de haber un desenlace fatal. Acmouthy necesitaba tomar posiciones definidas, y despues de un ataque llevado por fuerzas de Montevideo y rechazado en Maldonado con enormes pérdidas, resolvió atacar á la ciudad, y se presentó en Febrero de 1807 á sus alrededores. Sobremonte abandonó la plaza con 3.500 hombres, repitiendo la misma fuga que había practicado en Buenos Aires. Liniers mandó cerca de quinientos veteranos que entraron en ella, acudiendo él mismo con 700 patricios en su apoyo. Pero despues de un combate fuera de murallas, á que llevó la indiscrecion de los sitiados, acometió el ejército inglés la plaza, y despues de un horrible cañoneo, y de abrir brecha, la ciudad fué tomada por asalto, con pérdida de seiscientos hombres muertos. Trescientos prisioneros fueron enviados á Inglaterra. Liniers, despues de atacar una fuerza que guarnecía la Colonia, y ser repulsado, emprendió la retirada á Buenos Aires, llevando consigo ó incorporándosele en el camino jóvenes oficiales salvados de Montevideo, cuyos nombres se ilustraron en las luchas por la independenciam.

Pudieron por algun tiempo ver desde Buenos Aires en práctica las instituciones inglesas, ejercidas sus franquicias por los habitantes. Desde luego en materia religiosa, como si el gobierno fuese el español, tan concurridos los templos como antes, y recorriendo las calles las procesiones con la misma devocion.

Sir Samuel Acmouthy, en una proclama al pueblo, garantió todos los derechos naturales, y el *habeas corpus*, tal como si estuviéramos en Inglaterra; y por mas que la sus-

picacia taimada del adversario de raza y de culto se empeñaba en atribuirlo todo á intento de captarse voluntades, el hecho y la práctica diaria mostraban que no era ardid, ni medio de seducción, sino un pedazo de la vida prosaica inglesa trasladada á Montevideo. Consérvanse trece números de la *Estrella del Sur*, periódico bilingüe que se comenzó á publicar, y al leerlo hoy se creería que es uno de nuestros pequeños diarios, llenos de noticias locales, avisos y editoriales encaminados á disipar preocupaciones en el ánimo del vulgo. Lo que mas sensible se hizo fué la baratura y abundancia de mercaderías y artefactos ingleses y debemos suponer holandeses, vendiéndose por uno en Montevideo lo que habia costado siempre diez en Buenos Aires. ¡Pues ni por esas! Los contemporáneos no recuerdan que ni en el vulgo ni entre la gente avisada, ni aun en la juventud liberal, se mostrasen inclinados á cambiar de bandera siendo colonos.

Por ese tiempo, sin embargo, ya se pudo hablar de este asunto, y aun de la independencia misma. El general Beresford, prisionero en libertad, bajo palabra de honor, era hombre cultísimo y de grande capacidad política; y empleó sus ocios sociales durante su cautiverio en Buenos Aires en desvanecer preocupaciones de raza y hacer amar, como se merecían, las instituciones inglesas.

La idea de la independencia absoluta de las colonias españolas no estaba fuera de las combinaciones posibles, ya que la España habia ayudado á la emancipacion de las del norte; y ahora que treinta años despues el comercio inglés con los Estados Unidos era cuatro veces mas rico que cuando eran colonias.

Añádase á esta propaganda que Acmouthy continuó con amor hacia estos paises y aun hacia aquellos arrogantes colonos que tan mal habian recibido á los invasores, que por un incidente se sabe quienes fuéron los argentinos que hicieron escapar á Beresford de Buenos Aires. Uno de ellos era un admirador, acaso colaborador, y muy plausiblemente agente de aquel célebre general Miranda que desde años atrás andaba buscando en Francia con los revolucionarios, en Inglaterra con Mr. Pitt, gobiernos que ayudasen á los americanos del sur á emanciparse de la España. El otro era un Rodriguez Peña, chuquisaqueño

hermano del célebre don Nicolás Rodríguez Peña, que fué el promotor inmediato de la revolución del 25 de Mayo de 1810. Estas afinidades del gran movimiento americano con los hombres que se ponen en contacto con Beresford y Acmouthy, hombres de estado ingleses, y que quedaron simpáticos á la causa americana y amigos de los argentinos que los vencieron, merece un pequeño recuerdo entre las causas determinantes.

Sea de ello lo que fuere, el pueblo armado de Buenos Aires no veía mas del otro lado del río que el poderoso ejército de ejercitadísimas tropas que se disponían, era de suponerlo, á invadirlo. No eran ahora el puñado de hombres con que Beresford «osó hollar el suelo sagrado de la patria,» anticipando las frases patrioterías de uso comun despues. -Desde la torre del Cabildo en días serenos vénse los edificios y los fuegos de la Colonia, y los pescadores traen diariamente noticias de la escuadra, cuyos avisos llegaban hasta la rada exterior. Solemne situación la de un pueblo (entre ejércitos regulares pase) de un pueblo apercebido casi durante un año al combate, y de seis meses atrás desde que sabe que las fuerzas inglesas de línea igualan si no exceden á las propias ciudadanas, considerándose en frente del enemigo, río de por medio, pues puede segun los vientos suceder que no vea la escuadra que lo transporta sino cuando sus lanchas se dirijan á tierra en un punto hasta entonces ignorado de desembarco. Dado un pueblo decidido como lo estaban españoles y americanos á resistir, situación era esta solemne, y grandiosa sin embargo por cuanto mantiene la tensión de los espíritus, incita á la práctica diaria de ejercicios y al manejo de las armas, como en una academia de esgrima, porque espera ser provocado á mortal duelo y aguza el ingenio de los jefes, introduciendo mejoras que no se tuvieron en cuenta antes, reparando brechas ó descuidos de lo que no se vió desde un principio; sobre todo la idea de superioridad moral del enemigo se amortigua con motivo de tenerlo en expectativa largo tiempo, pues la propia se va agrandando con la mayor cohesión de los cuerpos, el progreso visible de la disciplina y las maniobras, y últimamente las preocupaciones que luego hacen nacer el conjunto, el patriotismo y la acción. Los ingles-

ses eran como doce mil hombres; los de la defensa contaban un número igual.

El 1º de Julio de 1807 se vió al ejército que mandaba Whitelocke desembarcando en la Ensenada; al día siguiente estaba en Quilmes, y desde allí desprendió tres mil hombres para descubrir la incógnita, llegando al Riachuelo de Barracas con sus avanzadas.

El primer encuentro con las tropas de la plaza, sacadas fuera de sus atrincheramientos, trajo la mas completa desorganizacion y descalabro de las fuerzas, á causa de que Liniers habia hecho describir un semicírculo del sur al oeste, siguiendo callejones, atravesando pantanos para oponer al jefe inglés la batalla, por haber cometido el error de ofrecérsela al sur, cuando á su merced inglesa le habia parecido mejor, por razones á *lui*, presentarla por el oeste, tirando al norte. Las tropas bisoñas, fatigadas y desordenadas, huyeron á punto de creer el mismo Liniers todo perdido. Salvólas sin embargo el ocurrir esto al crepúsculo, y ser contra toda prescripcion del arte de la guerra, con terrible responsabilidad para el que las violare, emprender operaciones que han de terminar de noche, sobre todo penetrar en una ciudad defendida tras de un cuerpo que se refugia en ella. De tal intensidad fué el pánico de los inexpertos, que solo mil doscientos hombres quedaron al lado de sus jefes hasta entrar en la plaza, donde se supo ¡gracias á Dios! que todo lo mas desastroso ocurrido era aquella hora de pánico ya pasada, estando la ciudad donde y como la dejaron esa mañana, y sus familias en sus propias habitaciones.

Los que nos hemos habituado por la tradicion á contar con las azoteas como auxiliar de guerra nuestro, sabrán no sin sorpresa que esa noche recién se contó con ellas, y se nombraron comisiones é ingenieros para disponerlas á servir con eficacia en un perímetro que debia ocupar el ejército ciudadano para aguardar allí y rechazar el asalto. «Viamonte, dice el historiador Lopez, tomó á su cargo los trabajos del centro, y los de la fortaleza avanzada que se estableció en el cuadrado que forma la iglesia del colegio y las casas de las temporalidades (universidad y museo). García unió la izquierda de este puesto avanzado con los alrededores de Santo Domingo; y grande debió ser el mé-

rito con que ambos se desempeñaron, pues en uno y otro punto fué donde las tropas mas numerosas se estrellaron y rindieron sin poder avanzar un paso. Despues de fortificado el cuartel de patricios, Viamonte y Cerviño trazaron la defensa avanzada que debia unir las trincheras del norte con la iglesia de San Miguel. Liniers habia tenido su Cancha Rayada antes de la batalla, y solo el 3 supo que la plaza estaba en su poder. Los ingleses colocaron su cuartel general en los corrales de *Miserere* poco antes de llegar de la ciudad á la plaza 11 de Setiembre, y el 3 y el 4 de Julio empleáronlo en los preparativos del ataque. La orden de avance es curiosa. «Al cañoneo del centro y cuartel general, toda la linea romperá su marcha de frente; y en cuanto sea posible, cada division entrará rectamente por la calle que tenga por delante, hasta llegar á la última manzana de casas inmediata al Río de la Plata, de la cual se posesionará, y á cuya extremidad deberán formar.»

En la torre de Santo Domingo están figuradas las balas de cañon que desalojaron desde el fuerte un destacamento inglés con piezas de artilleria. Dos calles llevan los nombres de Reconquista, y de Defensa, en los templos tremolaban hasta ahora poco las banderas tomadas al enemigo en el mas empeñado de los combates, y á dos extremos de la ciudad de entonces se encontraron pocos años ha, entre cráneos y huesos humanos, los escudos de metal de los morriones, con el número del cuerpo á que habian pertenecido los muertos en aquel día por siempre memorable. El General Craufford se rindió á discrecion el 5 de Julio. La Inglaterra habia perdido como 2.800 hombres en las calles de Buenos Aires. La América contaba de hoy mas entre las naciones soberanas del mundo, la décimaquinta colonia emancipada, sobre las catorce del Norte.

¿Cuántos fueron los muertos de parte de los defensores de la plaza? El vencedor los cuenta mal siempre. La defensa de las azoteas por su elevacion sobre el plano horizontal, que es el tiro del fusil, debió economizar muchas vidas, mientras la exposicion del soldado de linea en la calle á la inclemencia de la disciplina, y de la disciplina y correccion automática inglesa, que era mas brutal, entonces que la

francesa, debió hacer caer por centenares y ralea las filas, víctimas de tiros de mampuerta.

Aquí viene la leyenda, ó mas bien la verdad verosímil de que las divisiones al principiar el combate recibieron orden de no hacer fuego sobre las azoteas, acaso suponiendo encontrarse con familias y deshonar la victoria con víctimas inocentes. ¿Murieron mujeres, niños?

« Inclito señor; responde el Bardo.

Esta no es tropa

« Buenos Aires os muestra allí sus hijos;

« Allí está el labrador, allí el letrado,

« El comerciante, el letrado, el niño !

« El moreno y el pardo : aquestos solo

« Ese ejército forman tan lucido.»

Esto lo sabía Whitelocke mas bien que el rey de España, pues ha estado meses y meses atisbando las revistas. El caso era nuevo en los fastos militares modernos de tener que habérselas con pueblos, con verdaderos ciudadanos para la accion del cañon; y esta particularidad no ha sido bien marcada por los glorificadores del triunfo. Luis Felipe perdió su trono antes de dar la orden de ataque sobre París insurrecto al mariscal Bugeaud que con cincuenta mil veteranos y las mechas encendidas pedía por minutos la orden, respondiendo del fácil triunfo. Fué necesario la frialdad de un criminal, como la del ladrón, para mandar desalojar con la tropa de línea los insurrectos que desde lo alto de las casas apoyaban las barricadas, haciendo *main basse* sobre los habitantes sin distincion de edad ni sexo.

Otras reglas rigen en la guerra de soldados contra soldados. Cuando el General Molke recibió la orden de suspender el fuego de cincuenta ametralladoras sobre una masa enemiga de que estaba haciendo *charquican* (de la charcuterie), el militar contestó que esa orden no podía ser obedecida, siendo necesaria al éxito aquella hecatombe; que los reyes debían guardarse de declarar la guerra; pero que una vez encendida sufriesen sus consecuencias. El que no quiera ver lástimas que no vaya á la guerra.

En nuestro caso casi es seguro que la orden fué dada pues la intencion de la Inglaterra era primero lavar la mancha de la capitulacion, segundo retener una posesion

colonial española, y si había de conquistarla, debían tener presente los generales « que el objeto de la empresa no es « arruinar ni aniquilar al enemigo, sino la ocupacion de « aquellos puntos que habiendo estado antes sometidos á « las armas de S. M. B. no ofrezcan peligro de ser recobrados, etc. »—*Instrucciones de Whitelocke.*

« En tentativas sobre territorios tan lejanos y extensos nada podría conseguirse *si no se buscaba primero la buena voluntad de sus habitantes.* »—*Lord Castleragh al Parlamento.*

Añádase que Beresford, Pack mismo en sus informes al nuevo jefe, le han trasmitido la alta estima en que tienen al pueblo de Buenos Aires, por sus cualidades morales y su gallardía.

La orden de economizar vidas pudo y debió ser dada. ¿Qué hubiera sido un triunfo ensangrentado por la muerte de quinientos padres de familia, jóvenes apuestos, letrados, comerciantes?.. Una derrota! En manera alguna disminuye esto la gloria del triunfo. Combate previsto un año antes, provocado, aceptado como un duelo, no es culpa suya si el adversario, creyéndolo de menos fuerza, no lo ultima, cuando se descubre.

La victoria se debió al sistema de defensa por las azoteas, no tanto por su eficacia como por su singularidad.

No lo adoptó Liniers, cometiendo la misma falta de Sobremonte y de los sitiados en Montevideo de buscar al enemigo en campo raso, porque no estaba aceptada ni aun sospechada la eficacia de este medio de defensa, no siendo las ciudades de otros países construídas con edificios planos de un solo piso.

La guerra se hace por conjeturas sobre las posiciones y fuerzas probables del enemigo. La lógica y el espionaje se dan la mano. Por eso el espía es ahorcado, porque entrega al enemigo el secreto de nuestra situacion verdadera. Por eso se cambia la ordenacion del campamento, despues de oscurecer, para que el enemigo no sepa dónde se hallan colocadas las fuerzas. El ataque nocturno de Cancha Rayada tuvo éxito, porque sorprendía al ejército de San Martín en el acto de cambiar posiciones, justificando así aquel acto de desesperacion, prohibido en condiciones ordinarias.



Algo parecido ocurrió en la defensa de Buenos Aires. Whitelocke acometió la plaza bajo un plan que debía proceder del conocimiento que tenía de las posiciones y capacidad de la defensa. De que no venía errado, da prueba el hecho de haberla desorientado al primer envite, á tal punto que Liniers, al fresco de la luna, se pasó la noche del 4 al 5 creyéndose perdido; pero de este fracaso mismo sale el plan racional, *ciudadano*, de defenderse en las azoteas, y en la noche se coordinan unas manzanas con otras, y se hace un verdadero cuadrilátero inexpugnable.

Léase ahora la orden general de ataque de Whitelocke, que no sabe lo que se ha hecho en la noche, y se encontrará con el ridículo la causa de su derrota. ¿Cómo se toma una ciudad? Pues es claro, entra usted por una calle y sigue adelante, adelante, hasta salir por el otro extremo! Las divisiones del ejército á poco andar por calles desiertas se encontraron con un núcleo que no era calle, sino fortaleza, y no estaba indicado en el programa. Los jefes de division no supieron qué hacerse sin órdenes, ni de dónde en la confusion recibirlas. El triunfo de la defensa provino, pues, del cambio de sistema adoptado pocas horas antes de principiar el combate. Como estas razones subsisten en todo tiempo y lugar, resulta, examinando hechos posteriores, que la guerra civil argentina terminó por la repetición constante, casi sistemática, de aquel cambio del kaleidoscopio á que debió Buenos Aires su salvacion.

Invadiendo por última vez el Chacho á San Juan, con fuerza irresistible, dados los ciertos, ciertísimos datos que daba al emprender su marcha de invasion al cura de Valle Fértil, se encontró con fuerza de línea llegada de Mendoza dos días antes y pedida en prevision del caso.

El Chacho fué á morir en Olta, en la persecucion que se le hizo despues de derrotado. Jugábale una mala mano Jordan al ejército nacional de operaciones en el Entre Rios, trasladando de súbito el teatro de la guerra á Corrientes, anarquizado y débil para resistirlo. Cuando se gozaba á la sombra de un palmar cerca de Goya de la habilidad de su manobra, se le presentaban dos batallones con ánimo de prenderlo y someterlo á la justicia, con mas dos batallones

nacionales que quedaban en línea en Ñaembé, tres vapores de guerra en el puerto, y todas las fuerzas de Corrientes reunidas; simple cambio, á la vista, de decoraciones.

Poco escarmentado todavía vuelve á renovar su alzamiento en Entre Ríos con la promesa de recibir cuatro mil fusiles de Montevideo. Segundo envió de un ejército, y repetición de retiradas y vueltas á lo mismo y prolongar indefinidamente la guerra contando con lo que pudiera sobrevenir, el acaso, el cansancio, y á veces el agotamiento del tesoro. Cuando todas estas cartas estuvieron jugadas, presentósele el ministro de la guerra por la espalda, á notificarle el mismo cedulon para comparecer á responder del homicidio del general Urquiza, gobernador de Entre Ríos. Ni con esto comprendió que basta cambiarle ó embrollarle al enemigo los datos sobre los cuales procede, para que pierda los estribos. El ejército que lo vencía venía á marchas forzadas y por trenes desde Mendoza, primera vez que funcionaba el ferrocarril en nuestras guerras.

Allí mismo en Mendoza el ensalmo había ya producido sus maravillosos efectos. Un jefe del ejército de línea, seducido por partidarios políticos poco escrupulosos, se marchaba al fuerte San Rafael á traer las fuerzas de su mando y las adventicias del tránsito sublevadas, para derrocar el gobierno. Ocho dias escasos reclamaba la operacion, que se ejecutó sin tropiezo, solo que al llegar á Lujan, de regreso, supo con sorpresa que el día anterior había llegado Iwanowski, con cuyas fuerzas de línea y las de la plaza tendría que habérselas. Mas militar que los anteriores aficionados, abandonó el campo de batalla sintiendo la mano del sargento que ya estaba sobre su hombro. Los militares patentados, como que no se hacía ostencion del resorte secreto que movía la maquinilla de ganar batallas, atribuyeron la uniformidad del resultado á causas accidentales y varias. Primera vez que funcionaba el telégrafo para suprimir dias á las órdenes de marcha.

La defensa de azoteas árabes, como que ya han desaparecido de la arquitectura americana, ha hecho su época, y pueden resumirse los buenos resultados que daba para cantones de ciudadanos. Hoy la dinamita, las techumbres *mansardées*, el tiro del cañon certero á una y dos leguas, hacen irrisorio su empleo. Pero ya lo hemos visto, fué de grande

efecto en la defensa contra once mil ingleses veteranos, al menos ostensiblemente. Incorporado en la estrategia y la fortificación argentina, con los prestigios del patriotismo y la leyenda, la defensa de azoteas inspiró la defensa de la ciudad de Montevideo, en 1842, que duró diez años, porque los defensores de la ciudad, en su mayor parte ciudadanos, tenían confianza en el sistema, y porque el enemigo que estaba imbuido en las mismas ideas por ser igualmente argentino, temía llevar las cosas hasta forzar á reconcentrarse los sitiados en las azoteas, que él consideraba inexpugnables.

El sitio de Buenos Aires estrechado por el general Urquiza en 1853, fué levantado sin combate, cuando el caso llegó de acometer la ciudad, que no obstante su cordón de circunvalación presentaba anchas brechas practicables por donde quiera; pero las azoteas inspiraban un temor supersticioso á los unos, y una confianza y seguridad de posición á los otros, que aunque ilusoria, es la anticipación y la prenda de la victoria. Después de Cepeda el general Urquiza, vencedor, se detuvo á las puertas abiertas de Buenos Aires, como militar, ante la leyenda de las azoteas, como Presidente ante consideraciones políticas, mas poderosas que las que tuvo presentes el gabinete inglés en las instrucciones dadas á Whytelocke, á quien se le prevenía además que escusase tomar á Buenos Aires, si había algún otro medio de entenderse con sus habitantes.

El *Foreign Office* conservó siempre el recuerdo ó hizo tradicional su política de moderación en sus reclamos en el Río de la Plata, haciendo cuantas concesiones eran compatibles con sus intereses ó el honor. Contentóse con hacer saludar la bandera inglesa en desagravio de haber expulsado con poca ceremonia un ministro inglés en 1854; y habiendo uno de sus ministros prohijado la idea de que no eran argentinos sujetos al servicio militar los hijos de ingleses nacidos en Buenos Aires, con motivo de negarse algunos á enrolarse en la guardia nacional, hizo que ese mismo ministro publicase la nota en que se le prevenía que los que nacen en la República Argentina son argentinos para todos los efectos de las leyes del país.

La azotea ó el techo plano que los árabes introdujeron en España, es como se sabe de bíblica antigüedad, y puede

decirse de ella lo que Jesús dijo de sus doctrinas, «lo que os digo á vosotros al oído, lo repetireis desde lo alto de las azoteas.» Desde lo alto de las azoteas de Buenos Aires fué dicho al mundo, por medio de la Inglaterra, el cambio que se había hecho ya en América de la situación de colonos, pasando sus habitantes á la condición de hombres libres y de pueblos independientes.

La azotea, tan íntimamente ligada á las costumbres coloniales del Plata, tan peculiar á él puesto que no fué adoptada en el resto de la América, al sentirse llamada á desaparecer, en presencia de la complicada construcción europea, dejónos la independencia conquistada doblemente en 1807, el 7 de Julio, aunque los preparativos de la fiesta hiciesen demorar su proclamación hasta el 9 de Julio de 1816, siendo en uno y otro caso los mismos autores, Pueyrredon y los padres de la patria. En Montevideo y en Buenos Aires mas tarde su memoria como un talisman sirvió para detener las fuerzas de campesinos armados y dirigidos por caudillos sin educación política, y no se dirá que la libertad en el Río de la Plata, ni la confederación en este lado perdiesen nada con que Oribe no entrase á Montevideo ni Urquiza á Buenos Aires, cuando lo intentaron en vano.

---

## EL BASTON DEL VIREY

---

### LA VIRGEN MULATA

(Leyenda histórica) (1)

El 24 de Octubre de 1808, observóse despues de una hermosa tarde de primavera que en Córdoba á fines de aquel mes ya se asemeja al estío, un desusado movimiento y animacion en ciudad de ordinario tan quieta entonces, con sus seis mil habitantes, como se muestra aun hoy la de Santa Fe, exentas ambas del bullicio y movimiento de un puerto, sin industria ni comercio activo.

Las campanas repetían de una torre á otra sus alegres repiques, y de cuando en cuando un cohete volador, escapándose de entre los edificios que ocultaba una calle, se elevaba en el cielo, estallaba una vez, quedando no obstante los ojos de los curiosos fijos esperando que reventase el puñado de petardos que había dejado escapar al reventar. Seguíanlos la muchedumbre de chicuelos que atrae por centenares el ruido de las fiestas.

De tiempo atrás se habían suprimido las Tarascas y gigantes que en Lima y en Quito preceden todavía á la cruz, y que tienen por objeto dar pábulo á la alegría de los chicuelos, y llevarlos embelesados delante de la procesion oficial, á fin de que no embarazasen su marcha. Los cohetes voladores ejercían ahora la misma fascinacion, atisbando la turba juguetona la caída de lo que fué cohete, para correr sobre él, hacerse cargadilla los unos á los

---

(1) Publicado en *El Nacional* en Julio de 1883. (N. del E.)

otros en la gloriosa disputa por la posesion de aquel codiciado despojo.

Desde la plaza principal á donde se hallaban reunidas las familias de mas viso, y de alta prosapia, pues que solo como expectadoras les era dado asistir á la fiesta, que aunque muy devotas, era para gentes de baja esfera, dejábase oír ya el rumor de los cánticos, los golpes acompasados de la tambora y aun el tin tin del triángulo y los gemidos de los violines, cuando desembocó por la calle que del Convento de Santo Domingo conduce á la plaza de armas de la ciudad, la procesion de Nuestra Señora del Rosario que en otras partes se llama de Menores, por ser sostenida por la Órden Tercera de aquella advocacion, pero que en Córdoba siguiendo la tradicion, se llania la fiesta de Nuestra Señora de los Negros y Mulatos, no obstante que ya no quedan negros, y muchos de los antiguos mulatos han pasado á ser caballeros, siguiendo el natural desenvolvimiento y progreso de los tiempos.

Era aquella en efecto la procesion de la Virgen de los Negros y Mulatos, que habia acabado por abreviacion en ser llamada la Virgen Mulata. El acompañamiento era numeroso; largas y cerradas las dos calles de antorchas de palo con candilejas que sostenian una vela encendida; muy lucida la banda de música de mulatos y negros del Convento de Santo Domingo que seguían las andas de la Virgen y acompañaban los cantos de los Reverendos Padres en número considerable de padres de misa y mayor número de coristas.

Esta Cofradía del Rosario la componían centenares de mulatos y de artesanos, vestidos ese día con sus trajes de domingo, y llevando al cuello el escapulario de la Órden como distintivo.

Arreciendo el ruido de los cohetes voladores, fué agravado por el estampido de las camaretas que suplían á la artillería de todos calibres y de cuyas piezas, una formidable batería aguardaba en la plaza que asomase la cruz para saludarla dignamente.

La cabeza de la procesion asomó en efecto y se dirigió hacia el Cabildo á los gritos de los mayordomos: ¡ande la cera! pare la cera! ¡que no se corte la cera! como comandantes y capitanes que dirigen la marcha de los

batallones, y en medio del rumor atronador de las campanas de la hermosa catedral, suficiente para apagar las voces chillonas de los coristas y dejar los bajos profundos de las cogullas mas graves, quedar como ronquidos de gente que duerme.

En el Cabildo había algo de nuevo esta vez que traía á las gentes alborotadas y hacia levantar la vista á todos los que con la Virgen pasaban en romería.

▲ mas de los Alcaldes de 1º y 2º voto, los Corregidores y Cabildantes y grandes funcionarios públicos con sus familias y cuantos podian obtener un lugar en posicion tan ventajosa para ver desfilas la procesion de los negros, que era siempre muy novelesca, veíase hacia el centro, rodeado de edecanes vestidos de gran gala, nada menos que al Virrey D. Santiago Liniers á quien habían invitado á honrar con su presencia la procesion de la Virgen del Rosario de los Negros.

Los que no han alcanzado aquellos felices tiempos no se dan cuenta hoy de la animacion y entusiasmo que se veía pintado en aquellos pardos semblantes, al recorrer las calles en ordenadas filas, con la compostura y seriedad de una Orden religiosa, como lo hacian sus amos y patrones los Nobles en otro día del año.

Acompañaban al Virrey como es costumbre de los altos funcionarios en viaje, á mas de los cuatro edecanes que al rango de Virrey correspondían, los secretarios y oficiales de la guardia del representante del soberano, y varios jefes y oficiales del ejército que un año antes había tan brillantemente batido al inglés bajo sus órdenes en las calles de Buenos Aires y que aprovechaban la ocasion de la ida del Virrey á Córdoba su patria, para pedir licencia y obtenerla de sus jefes, á fin de visitar á sus familias y volver á ver el lugar en que se deslizó su infancia.

El grande acontecimiento de la época, tan grande que su fama iba conmoviendo los espíritus por toda la América española y aun causaba asombro en la vieja Albion por lo inesperado, era la por siempre memorable Reconquista de Buenos Aires, obrada por los denodados tercios que con tanto ardimiento lá acometieron. Haberse hallado en aquella jornada, haber desenvainado su espada contra el inglés y vencídolo y forzádolo á capitular, era motivo de orgullo

tan legítimo, como haberse hallado en Austerlitz para un francés, ó en Watterloo para un prusiano.

El Virrey y su acompañamiento eran objeto de contemplacion y asombro para los pueblos como los héroes de la jornada, los cuales no acababan nunca de contar y repetir la gloriosa leyenda, variada según el punto que ocupaba el narrador en los combates parciales de las calles y aun azoteas de Buenos Aires.

Habiase distinguido como valiente en aquella jornada un capitán, cadete desde niño al servicio del rey, y formaba ya parte de los jefes y oficiales que quedaban reconocidos como regulares, y acompañaba al señor Liniers esa noche, porque de noche cerrada llegaba la procesion de la Virgen mulata al Cabildo, y por su rango tenía su lugar entre la comitiva que acompañaba al Virrey y formaba como un lucido Estado Mayor en torno suyo.

Como era de costumbre, y aun se conserva en nuestros tiempos, la familia del capitán tenía entrada ese día á los altos del Cabildo, pues la madre aunque mulata, era una celebridad en Córdoba, á causa de su rara belleza, por entonces ya ajada por el trascurso de los años; pero sustituida, como sucede afortunadamente á las mujeres, por el mas sólido mérito de ser madre de un bravo capitán de las tropas del rey, y uno de los héroes de la Reconquista, cuya fresca historia andaba en boca de todos.

Era aquella afortunada madre mulata del Convento de Santo Domingo y por tanto esclava antes de declarada en 1813, la libertad de vientres. Su extremada belleza había sido, sin embargo, motivo ó moneda de su rescate, pues tan gran belleza en mulatas, trae consigo protectores naturales y provoca apoyos en el camino de la vida. No profundicemos estos misterios, muy comunes y aun aceptados en el clero regular en aquellos tiempos, y contentémonos con saber que la linda mulata tuvo larga familia, y que al primogénito Juan Baustita, cupo el insigne favor de ser recibido cadete al servicio de Su Majestad, y su hermano Francisco el de ser recibido doctor en leyes en la Universidad de Córdoba (1).

(1) Don Juan Bautista Bustos, was the son of a friar: his mother was indeed a slave; but she was one of the prettiest Mulatas in Córdoba so famed for that cast.



Juan Baustista en su infancia había tomado la delantera de la procesion y acaudillado tambien los muchachos andariegos que acuden á estas fiestas.

La ennoblecida mulata había seguido antes la procesion de la Virgen y esta vez se mostraba interesada en la gloria de la Orden, y mas que todo en la bendita imágen de Nuestra Señora del Rosario de Negros y de Mulatos, advocacion humilde hoy, pero que entonces solo indicaba una division social aceptada por la religion misma. Si alguna señora hubiera querido mirar en menos ese día de la fiesta solemne de la Virgen tutelar, á la mulata que en los altos del Cabildo se rozaba con ella ó la tomaba acaso el lugar mejor para ver la procesion, no tenía mas esta, para confundir su orgullo, que levantar los ojos y mirar complacidos al gallardo capitan don Juan Bautista Bustos que estaba á su lado, pues con el grado de alférez un militar español, adquiere el título de Don y la nobleza que corresponde á un Escudero.

## II

La fiesta de nuestra Señora del Rosario de los Negros era una de las funciones mas solemnes y con mas ansia esperadas, en medio de la monotonía de la vida claustral de un lado, y de la desocupacion y falta de movimiento de los vecinos de una pequeña ciudad del interior. La fiesta de los negros y mulatos, como que estos, ya fuesen esclavos ó libres, estaban íntimamente ligados con la familia, interesaba á estas en su regocijo anual, único día en que se sentian elevados á la condicion de hombres por la comuni-

---

She was afterwards purchased by the friar, by whom she had many children. As Córdoba is the seat of science and literature in América it is very natural to suppose that Bustos imbibed some tincture of both. He served in the Spanish army as cadet; and it is further said that he particularly distinguished himself in Buenos Aires, in 1807, against the English. However that may be, Bustos is certainly a brave man: and his military promotion have been gained in the field by his merit; nevertheless he is ungrateful, cruel, intriguing and perfidious Yates. *Account of the last expedition of Brig' Gen. José Miguel Carreras, his Death, Pág. 385. Appendix to a Journal of a residence in Chili 1822, by Mary Graham—London, 1824.*

dad de culto, resultando una especie de carnaval cristiano segun el espíritu de las fiestas de Saturno en Roma, en que los amos se ponían al servicio de sus criados y esclavos, y las galas y joyas de las señoras bajaban á adornar los cabellos ondulados de las graciosas mulatas, y las *chaqueras* de perlas iban á ceñir la gargantas de ébano de las negritas. Hasta muchos años despues de la emancipacion, se conservaron en las provincias los bailes de mulatas, en que rivalizaban, no tanto las criadas, cuanto las familias á que pertenecían, en el lujo de los adornos y el valor de las joyas, si bien las portadoras se disputaban la palma, por el garbo para llevar los vestidos, la compostura de los modales, y la gracia de los movimientos de majas andaluzas y de la real moza castellana, que imitaban á la perfeccion.

Al pasar por el frente del Cabildo la Virgen Mulata, el Virrey se sintió profundamente conmovido y exclamó (dicen las crónicas) viendo las bellas formas de la imagen ¡qué hermosa es! Es con efecto bella, la Virgen de los Negros, aun que de estatura reducida. Aquella figura inmóvil de la estatua, adquiere en los países españoles tal realidad con los trajes de géneros preciosos y las joyas brillantes de que está recargado el pelo humano que lleva, la garganta, y aun los dedos con sortijas, que el devoto supersticioso acaba por darla vida, y aun dirigirle la palabra, como lo hemos presenciado no pocas veces.

El entusiasmo que veía brillar Liniers en los ojos y movimientos de los acompañantes, pues todos levantaban la vista para mirarlo al enfrentar al lugar que ocupaba en el Cabildo, debió fascinarlo y hacerle ver muestras de vida y animacion de la adorada imagen misma á la cual imprimen movimientos ondulatorios los portadores, pues que no bien había pasado la Virgen llamó á uno de sus edecanes, y entregándole el baston de Virrey que tenía en las manos, lo envió conduciéndolo, á depositarlo á los pies de la Santa imagen, como homenaje y culto rendido por el poderoso Virrey á la Virgen de los Negros y Mulatos de la Orden tercera de Santo Domingo de Guzman.

No olvidemos que allí estaban los Bustos, y madre é hijo presenciaron el acto del Virrey de dar á aquella imagen el

emblema de la autoridad real, y su satisfaccion y orgullo no debio reconocer límites, si se tiene presente que era la una mulata del Convento y el otro un soldado predilecto del Virrey. ¿No se diría que el baston se ponía bajo la custodia de tan bravo capitan y la raza secundaria era constituida depositaria de preuda tan valiosa? ¿No estaría predestinado el soldado á defender la institucion religiosa misma, y si necesario fuere defender y vengar al Virrey cofrade por este acto de acatamiento á la Orden?

¡Extraño acontecimiento! ¡y mas extraña inspiracion! si se atiende que la beldad fisica de una imagen, no es motivo bastante á conmover el corazon de tan ilustre y elevado personaje, siendo ademas francés del siglo XVIII, de quien no debe suponerse tan crasa supersticion. El edecan llegó á ponerse al habla con los oficiales; y en Santo Domingo al entrar la imagen, fué bajada de las andas, dice la tradicion; pero es mas probable que al restablecerla en el altar de donde la tomaron los portadores de las andas, la colocasen en las manos, cuyo pulgar está apartado para sostener el magnífico rosario de oro que lleva con los vestidos de gala de la fiesta, el baston de marfil, puño de oro y ceñido de una franja de diamantes que á la sazón llevaba el Virrey Conde de Liniers.

¿No parece todo ello una conseja la que estamos contando? Pero el baston está hasta hoy en poder de la Cofradía, ya que la Virgen no puede usarlo, segun lo declara el inventario de enseres y joyas de la orden, por estar afecto al pago de costas de un pleito, mas extraño todavía, que los sucesos que narramos, y perdido por la Cofradía.

¿Usaba, con efecto de ordinario, el Virrey ni aun en dias de gala, un baston de marfil con ornato de diamantes? El marfil pase, pues los generales prefieren el baston blanco, pero da tentacion de creer que las piedras preciosas se hubiesen engarzado solo para adaptar el baston, en las condiciones de una ofrenda, hecha á aquella imagen.

La Virgen mulata de Córdoba debia aparecerle en 1808 como una protectora contra las asechanzas de los patricios nobles y españoles peninsulares que estaban minando su poder y lograron hacerlo deponer de su tan merecida autoridad de Virrey, como lo lograron pocos meses despues,

estando quizá á la fecha extendido en Madrid el decreto del cese, y nombrando en su lugar á Cisneros que vino en 1810 á sucederle. Los negros y los mulatos como todos los oprimidos y los humildes tendian á Liniers los ponchos en Buenos Aires, al verle llegar de afuera ó salir de adentro de la fortaleza, su residencia de Virrey. ¿Por qué no lo amarían lo mismo los negros y mulatos de Córdoba que veía reunidos alrededor de las andas de una Virgen, que era el símbolo de la religion para ellos, y el vínculo de union de una raza que ya empezaba á rebullirse en Haití al grito de libertad lanzado por Toussaint-Louverture, el Espartaco feliz de las Antillas? Liniers como francés estaba al corriente de todos estos sucesos, y como Virrey se sentía execrado por los nobles españoles á fuer de francés y abandonado por los patricios americanos por creerlo obstáculo á su disimulado propósito de emancipacion. La atmósfera en 1808 empezaba á cargarse de vapores revolucionarios que aun no se condensaban en nubes, pero que con la sofocacion y el calor que la preceden hacian presentir lo próxima borrasca.

Liniers fué depuesto en 1809; la revolucion estalló á mediados de 1810, apenas diez y ocho meses despues de la fiesta de nuestra Señora de los Negros, en que Liniers puso bajo la proteccion de la Virgen mulata el baston de Virrey que los Patricios y Nobles amenazaban ya quitarle. ¿No tendrán relaciones entre si estos hechos? En Marzo 23 de 1808 se había expedido en Sevilla, y se recibió en América al fin del año, la circular, «para que en estos « dominios se proceda á *confiscar todos los bienes* de los « *españoles* cuyos nombres se remiten en lista, *sindicados* de haber *seguido* á Napoleon.» Esto para los *afrancesados*; ¿qué le esperaba al francés, aunque leal que no había seguido al tirano, pero pudiera entregar la colonia al Emperador de los franceses en adelante? Y no era fuera de razon temerlo. Goyeneche americano vino encargado de mision directa de Napoleon, procurando la reunion de Buenos Aires emancipado á la corona imperial.

¡Misteriosa asociacion de hechos que la razon repugna, y que se ligan sin embargo entre sí, se suceden y se llaman unos á otros! Qué sentimiento mueve al Virrey

á poner su baston en manos de una imagen ó estatua de palo, que por casualidad pasa por el Cabildo, en circunstancias que él ha venido de Buenos Aires y es invitado á presenciar el desfile de la procesion de negros pardos, mulatos y gente pobre y de condicion humilde en la sociedad, cuando la clase española lo desecha como elemento espúreo y los patricios mismos americanos á quienes ha hecho sentir la dignidad de hombres libres lo hacen á un lado, por no creerlo dispuesto á asegurar sus ulteriores miras!

No sabemos si fuese tradicion católica ó española este acto de poner el baston los magistrados en manos de una Virgen, como homenaje ó sumision. Los antiguos romanos solían colgar sus escudos ó sus espadas triunfales, despues de terminada la guerra, en las murallas de los templos, de sus Dioses; y acaso el cristianismo haya conservado aquellas prácticas. Tiene todavia en sus manos en Tucuman Nuestra Señora de la Merced el baston que colocó en ellas el General Belgrano, despues de aclamada patrona de los Ejércitos de la Patria, como Santiago lo es de los de las Españas, y se le ha visto en tantas batallas, segun graves historiadores blandir su lanza en su caballo blanco.

Con motivo de la tentativa de asesinato de que salvó milagrosamente el Presidente de la República D. F. Sarmiento en 1873, la comision de la obra del templo de la Merced de Tucuman le remitió una fotografia iluminada, tomada de una imagen que trae por inscripcion al pie: *Retrato de N<sup>a</sup> S<sup>a</sup> de la Merced, Generala de los Ejércitos de la Patria, nombrada por el General Belgrano el 24 de Septiembre de 1812.* Arriba tiene el cuadro que la contiene el escudo de la Patria con esta leyenda en una cinta enroscada: « Batalla de Tucuman, Manuel Belgrano » y al costado izquierdo á S. E. el Presidente de la R. D. F. S. en accion de gracias por haber salvado del atentado á su vida, y por custodia en lo sucesivo.»

La imagen de facciones plácidas y juveniles está revestida de hábito blanco galoneado mercedario. Tiene una corona de plata y sobre ella, y cubriéndole el cabello hasta los hombros, un nimbo ó aureola tambien de plata que empequeñece la cara, tan grande es la cófia. En la

mano derecha de la fotografía, izquierda del original, tiene un baston del mismo color del vestido, pues se ve una punta del cinto negro. Es de marfil? Así parece. El puño es de oro, iluminado amarillo como los galones. No se aperciben piedras, que pudiera tener.

He aquí, pues, un mismo hecho producido dos veces en menos de cuatro años. Liniers en Córdoba con la Virgen mulata, Belgrano en Tucumán con la Generala de los ejércitos de la Patria.

Sin duda que ha debido estar en 1820 llena la atmósfera del ruido de estas singulares formas del culto católico, repitiéndose en las conversaciones la ofrenda de Belgrano en la Virgen de Tucuman, porque un niño de diez años ha creído ver en otra provincia el año 1820, practicarse el mismo acto por el Coronel Urdininea, depositando el baston de mando en manos de Nuestra señora del Carmen de San Juan, nombrada tambien Generala de las tropas que vencieron á D. José Miguel Carreras. El niño vió abajarse las andas y el Coronel Urdininea avanzar con botas granaderas, calzon de gamuza y casaca con enormes solapas coloradas.

El Capitan Rodriguitos de exigua estatura, y por tanto objeto de curiosidad para los niños formaba parte del estado mayor. Urdininea avanzó hacia la Virgen, el mulato Francisco, barbero del convento de San Agustín tenía un palo de la anda y dirigia la operacion de bajarla, y depositó aquel devotamente el baston en manos de la Virgen, quien ó qué, enderezándose las andas, continuó la procesion su derrotero etc.

Este episodio lo ha descrito el autor del *Facundo* en Chile en 1848 ó 1849, con motivo de recibirse ejemplares del *Facundo* traducido al francés y congratularlo por ello el literato Amunategui. Muchos años despues suscitóse conversacion con un funcionario mendocino, secretario de la comision que había venido de Mendoza á San Juan entonces, por arreglo de prisioneros ú otros fines; y este dijo que creía que era una pura novela el cuento del baston. La verdad es que el autor ha estado creyendo toda la vida que había presenciado tal escena, sin duda que oyó referir en la niñez, como ocurrida en Tucuman

con Belgrano, ó en Córdoba con Liniers y le dió cuerpo y vida en sus recuerdos como cuenta George Sand que le ha pasado á ella misma y es propiedad de la imaginacion de los niños. Renan es de opinion que este es el origen de los mitos del politeísmo.

El pueblo ha personificado la naturaleza por los atributos de la materia y despues ha creido verla viva, animada en Pan, las ninfas, las náyades, los faunos y todas las creaciones de la imaginacion (?). Max Muller atribuye este mismo poder á las pabras, *brillante*, Vénus, rojo Marte etc. *Psychis* es la aurora que precede inmediatamente al sol. La aurora no puede verlo, porque la disipa el sol nascente. Nada mas natural. El mito es bellissimo. La aurora es una amante del Sol, quien ha convenido en visitarla, á condicion que ella, *Psychis*, la linda niña no lo vea, porque morirá fulminada si lo vé en su majestad divina.

Pero la mujer es curiosa, y una vez por satisfacer la curiosidad de ver al hermoso mancebo que estrechaba entre sus brazos abrió los ojos y cayó muerta.

Era el sol! Febo. Naturalmente, la aurora se disipa cuando aparece el disco del sol en el horizonte.

El baston habia, pues, descendido ya á mito popular. ¿Cuál baston? Creo que el de Liniers, porque es terrible su historia.

Sea de ello lo que fuere, el Virrey Liniers, de origen francés, veía á las claras en los semblantes de los hidalgos españoles y americanos y le llegaba de los corrillos, de los rumores, de las habladurias en que se desahogaba toda la enemiga contra el francés, á quien apellidaban con escarnio, el *gavacho*; suscitándose así el por un momento adormecido odio al extrajero que era la base del patriotismo americano, y acaso fué el poderoso agente, mayor que el odio teológico, para resistir la dominacion inglesa.

Tan flagrante ingratitud debía buscar pretextos y cargos para encubrirse en corazones verdaderamente llenos de hidalguía, cuando no los ofuscan vapores de fanatismo político ó religioso.

Liniers sentía la ofensa, la disimulaba, y viendo agrandarse la brecha entre él y las clases elevadas de la sociedad, presintiendo desde entonces la aproximación de días borrascosos, acaso de peligros para su persona, tendió la vista hacia esas clases populares que lo aclamaban, mas que Virrey, salvador del país de las manos de los herejes, y se asoció en su corazón, como Marino Faliero, al pueblo llano, contra la nobleza y los patricios americanos.

### LA ESPAÑA ESTABA PERDIDA

La Inglaterra con sus mejores regimientos no había podido con el pueblo de Buenos Aires. La colonización en América tocaba á su fin.

Este fué el sentimiento y el fallo del mundo entero, al difundir la noticia inesperada, é imprevista por cierto, de haber sido vencidos, rendidos y capitulados once mil ingleses, despues de un año de quieta posesion de las ciudades de Buenos Aires y Montevideo, situadas á ambas márgenes del Río de la Plata en la América del Sur.

Cien clarines tenía por entonces la fama para repetir y engrandecer hechos menos grandes que este. La Inglaterra que había perdido sus colonias del Norte, por abandonar el rol de defensora de las libertades humanas, que parecía haberle sido confiado, al hacer desaparecer de la superficie de las aguas, como por el soplo de una Providencia, la Invencible Armada, era casi la única potencia que se mantenía en armas, provocaba aliados, estipendiaba enemigos y socorría dinastías ó soberanías vergonzantes, contra el coloso de poder personal que el genio de un aventurero iba acumulando en torno suyo. Una batalla era una cosecha del fruto de un año de salario y de ejercicio de táctica de 200.000 soldados.

Un desastre acaecido en países remotos á la Inglaterra debía apasionar por entonces al mundo beligerante y esto lo formaban todas las naciones de la Europa, por el recuer-



do de lo pasado, el vencimiento reciente y el temor del día de mañana, siempre amenazado por aquella verdadera espada de Damocles.

Todos los pueblos celebran las acciones gloriosas, y los débiles las heróicas resistencias que suplen al número.

La Reconquista de Buenos Aires por sus propios habitantes, había sido aplaudida y admirada por los ingleses mismos. Para disminuir la responsabilidad del desastre, el vencido, si no puede invocar en su descargo, al Destino, como los antiguos, exagera el número ó el valor desesperado de los que lo aplastaron. ¡Qué hacer contra tantos! ¿qué oponer al impetu de una banda de frenéticos, al entusiasmo del patriotismo, ó los furoros de fanáticos sedientos de sangre? Estas atenuaciones son alegadas por el General Whitelocke en el consejo de guerra á que fué sometido en Inglaterra (1).

Niños, ancianos, bellezas encantadoras, derramaban agua hirviendo sobre los soldados atados por la disciplina á la línea de su compañía y regimiento, desde casas llamadas de azotea, que son en efecto parapetos, fuera del alcance de las balas de abajo y ligados entre sí en cada manzana, de manera de poder acumular la poblacion de cuatro calles distintas en aquella donde se tiene el combate. Y muchos batallones ingleses recibieron al principio orden de no hacer fuego sobre las casas, precisamente por esta aglomeracion de gentes al parecer no combatientes.

Puede calcularse el efecto de tal noticia en el resto de la América española. Hasta nuestros tiempos han alcanzado contemporáneos de aquellos sucesos, y nosotros hemos hablado con personas notables en Guatemala, Colombia, Venezuela, que recordaban todos la misma sensacion experimentada, de transformacion en los sentimientos de dependencia, de inferioridad criolla con respecto á la España; se sintieron todos copartícipes del hecho grandioso, magnificado por la grandeza de la lucha de la Inglaterra

---

(1) Buenos Aires—The trial of Lieut. Gen. Whitelocke before a court martial composed of General officers, held in the dinner-hall of Chelsea college on Thursday January 21 and the succeeding days.—Reported at length by an eminent english barrister.—Dublin—R. Smith 1808—1 vol. 8º de 357 pág.—(Nota del Editor.

con Napoleon Bonaparte, y beneficiarios, por cuanto vencida aquella en Buenos Aires, estábalo la España en todas partes de América, pues no disponía de iguales fuerzas.

En el ánimo de los vencedores fué mas adelante la reaccion; ya no era solo las legiones inglesas las vencidas, y tampoco era de suponer por analogía vencible á la España, llegado el caso, sino que entonces mismo la administracion española se ha mostrado muy abajo de lo que debió esperarse de la preconizada valentía española.

Recuérdese que un joven de apellido Pueyrredon, se presentó con otros voluntarios á reunir armas y fuerzas en la quinta de. . . . y que, solicitado el concurso del jefe de Blundengues con seiscientos hombres, renunció á atacar á los ingleses, que ninguna ventaja ostensible tenían á campo abierto.

El Virrey Sobremonte se retiró á Córdoba, en presencia de la invasion y al primer amago de desembarco, dejando con ello mal puesto el nombre español ante los criollos, como dominacion, pues los españoles reunidos en cuerpos por provincias llenaron cumplidamente su deber, distinguiéndose algunos jefes.

Lo que parecía una malediccion de la suerte tambien, era que el héroe de la Reconquista de Buenos Aires había de ser, por un raro concurso de circunstancias, un francés, es decir un *no-español*, ya que no pudo ser un criollo. Estaba de mala suerte la España por lo visto.

El señor Liniers pertenecía á una familia noble francesa que había pasado al servicio de la España antes de la Revolucion. Eran nobles cortesanos los Liniers; y el haber pasado á servir á los reyes de España, pudiera dar alguna luz sobre las ideas políticas y religiosas del salvador de Buenos Aires. ¿Podía, á fuer de francés, ser bonapartista, pues ya era Emperador Napoleon? Con respecto á las ideas revolucionarias, ¿cómo andaría? Se dice que escondió en el convento de Santo Domingo las banderas españolas durante el corto reinado británico, haciendo preces ó promesas á la Virgen, por la salvacion del país.

Bastaba ser francés entonces, para ser enemigo nato del inglés, sin necesidad de apelar á las convicciones religiosas;

pero la revolucion americana viene y él va á encontrarse frente á frente con ella. Dicese que en Córdoba conserva la imágen de la Virgen de Menores del Rosario el baston de Virrey que habla sido y él colocó en sus manos. Esta profesion de fe, que sirvió sin duda de modelo al General Belgrano, para depositar su baston de General en manos de la Virgen de Mercedes de Tucuman, donde se conserva, aun, al constituir la patrona de los ejércitos de la patria, revela afinidades de creencias que para algo sirven.

No debía Liniers simpatizar con las ideas revolucionarias que se mostraban á veces irreligiosas, ni con los imperia- listas franceses de quienes lo alejaba su origen nobilísimo en Francia y su servicio en España; si bien la vanidad de ser frances y hallarse ostensiblemente al mando de un Virreinato español en América, como consecuencia natural de haberlo conducido á la victoria contra la Inglaterra le indujese á dirigirse al Emperador francés, como á otra alta figura de su raza que estaba en guerra con la Inglaterra. ¿Proponfase, dirigiéndose á él, ofrecerle pleito homenaje de su insula? Creemos que no pasó de una simple botaratada de *parvenu*. (El Conde Liniers aparece en la Guía de Forasteros de 1803 como Gobernador de las treinta Misiones guaraníes, desde donde debió acudir al servicio del ejército, desde que la invasion inglesa requería el empleo de las armas.)

La Reconquista de Buenos Aires ponía la uncion soberana al nuevo Virreinato, con la victoria sobre la potencia mas grande del mundo entonces, á fin de que pudiese presentarse dignamente, si era llamado mas tarde á figurar entre las naciones.

Algun filósofo aleman se ha complacido en calcular las distancias estelares á donde pueden irse pintando, como en una retina, si sus superficies reflejaran las imágenes de los acontecimientos que están presenciando en nuestro globo, de manera que el pasado vaya siendo el presente segun las distancias, y hoy en otro planeta se vea pasar recien ante sus ojos la muerte de César, por ejemplo.

Eso para el pasado; mas para hacer de lo futuro presente, se han ensayado todos los artificios del ingenio humano, los oráculos, los profetas, las sibilas, la nigromancia, la astrología, los sueños, todo se ha ensayado en vano para saber

lo que sucederá mañana, no obstante que la lógica, la analogía y cierto sistema de procedimientos del caos y del acaso, que parece siguieran en sus movimientos cierto camino invisible que les viene trazado, revelan muchas veces la verdad futura.

Nada del porvenir, ni estos indicios, ni inducciones, podía decirles á los fundadores del Virreynato de Buenos Aires que ya empieza á llamarse Provincias del Río de la Plata, presintiéndole analogías con los Estados Unidos de América y trasluciendo reminiscencias de las Provincias de Flandes, otras colonias, nadie pudo anticiparles que el siglo XIX que comenzaba á andar, movido como el globo del saltimbanqui por el pie de un soldado afortunado, acabaría por presentar al mundo en América la mas grande, la mas próspera y la mas libre asociacion humana que presenciaron los siglos; que las distancias en los países despoblados serían suprimidas por el empleo del vapor, tanto por tierra como por agua, y que los ríos, «camino que andan» segun la frase feliz de Pascal, podían ser azotados por ambos hijares con las palas de las ruedas á fin de acelerar su marcha á voluntad del hombre que los guía, en despecho de la marea que resiste, de la tempestad que se amotina, del viento contrario que protesta.

No podían presentir, por fin, que en el Río de la Plata, embocadura de los grandes desaguaderos, Paraná, Paraguay, Pilcomayo, que estrechan entre sus brazos gigantes, medio mundo americano, sería el mercado de este continente y el recipiente de las muchedumbres, que desde el tiempo de los Arias, nuestros progenitores, vienen lanzando pueblos de su estirpe hacia el Occidente, para que continúen la historia humana y vivifiquen la tierra dormida ó soñolienta con el soplo creador y fecundante de la mayor dilatacion de la inteligencia.

Era acaso una necesidad de la geografia comercial que algo hubiera en este extremo que se parezca á Nueva York en el otro, y el espíritu se reposa desde que ve levantarse una ciudad de medio millon de habitantes, preñada visiblemente de otro medio millon que tiene en gestacion. Puede decirse que la historia comienza con asumir los pueblos forma visible y contextura enumerable, ya que las Suizas

protegidas por la caridad diplomática viven de sus montañas, su industria y sus libertades municipales.

De que estas grandes formas y dilatación estaban sin embargo previstas y como en la conciencia de este pueblo, presentaremos solo un ejemplo. Apenas se iniciaba la Revolución de 1810, un individuo en un comicio señalaba á un joven de veinte años, si tantos, circunspecto y grave como un alcalde, á quien se le concedía suprema aptitud para un empleo civil. Desempeñó en efecto varios desde entonces durante el discurso de la revolución, incluso el gobierno de la ciudad de Buenos Aires y por un momento el de toda la vasta extensión del país. Hace tres años que Buenos Aires viene quedando estrecho para contener los cientos de miles en las casas que fueron trazadas para menos de un ciento, y al querer dilatarse por los arrabales y con solo edificar al lado de las calles trazadas, el pueblo encuentra que esa su necesidad de dilatación en 1887, estaba *prevista y provista* con amplitud y sin límites desde 1820, con boulevares, avenidas anchurosas que las ciudades europeas no habían hasta entonces vulgarizado, y que hoy levantan un Buenos Aires de «á última hora» que es ya y que acabará por ser la ciudad mas amplia y mas ricamente dotada de luz, vegetación y maravillas de arte moderno, maravillas de ornato que monopolizaron los templos de los Dioses ó los palacios de los reyes y que hoy se consagran al servicio y utilidad del hombre, como el puente de Brooklyn ó la estación del Sud en Buenos Aires.

El Buenos Aires de 1890, amplio, fuera de la calle Montevideo al Occidente, con las avenidas Santa Fe, Belgrano, Rivadavia, Callao, estaba previsto y trazado desde 1823, con el agregado del Parque, que como el Central de Nueva York, acabará por quedar en el centro de Buenos Aires, estando absorbido ya el municipio de Belgrano.

Hecho es este que he debido notar aquí para mostrar cómo viene obrando desde sus comienzos aquel presentimiento de la grandeza de la obra que atribuyo á los hombres de estado que crearon el Virreynato, y como no se perdió nunca esta traza, aunque se oscureciese en el largo trayecto por campos aridos y desolados que ha tenido que atravesar. Antes que el pueblo argentino pusiese la mano sobre millones, como le sucede actualmente, habría podido

llamársele Don Magnífico por sus tendencias á ejecutar en grande y generalizar las cosas pequeñas, medidas á su talla.

Ninguna colonia hispano-americana ha profesado el culto del porvenir, es decir, lo que seremos con el tiempo, lo que estamos destinados á ser; pero el PORVENIR MARAVILLOSO fué ya enseña de combate en la política argentina y objeto de odio en los incrédulos. Hoy tiene muchos adeptos, ser progresista es condicion necesaria para ejercer el poder.

Trazado tan grande como el que nos hemos complacido en diseñar, debia tener su reverso, empero, y los posteriores acontecimientos lo irán demostrando; pero es nuestro deber señalar desde ahora algunos desperfectos y como grietas que se ven cuando se examina de cerca tan vistoso vaso, por donde, si se ahondan, puede filtrarse el precioso líquido que está destinado á contener. A veces parece como que los materiales de que se compone no son del todo homogéneos y amenazarían al secarse, retraerse con diferencia de intensidad dejando claros entre unos y otros. Dos condiciones de los componentes se hacen sensibles á la vista, como si aun estuvieran manando agua de la antigua savia que corrió en sus tejidos ó bien dejando ver como escorias que desmejoran la calidad del metal.

Señalarémoslas desde luego, porque su accion será inmediata y sus efectos se combinarán para producir la mas grande perturbacion que haya ocurrido en América al transformarse las colonias en Estados.

Viene la primera de las fatales *misiones* jesuíticas, cuyo nombre basta hoy para perturbar la razon y crear antagonismos. Las misiones jesuíticas ocuparon directa ó indirectamente un vasto territorio que es hoy parte del Uruguay, Brasil, Buenos Aires, algunos millares de leguas habitadas por cientos de miles de hombres, reducidos de la vida salvaje á un género de asociacion que salia de las formas sociales que nos han trasmitido los pueblos procedentes de los arias. Diríase que se intentaba hacer una civilizacion á la usanza del salvaje, ó elevar la vida salvaje al grado de una civilizacion. Mucho se ha dicho en pro y en contra de este ensayo que tuvo al parecer la sancion de dos siglos de experimento, sin que se mostrase ninguno de sus vicios

orgánicos para disolverlo, como la putrefaccion acaba con los organismos sin vida.

Sábase que los jesuitas como corporacion docente del catolicismo, fueron los filósofos socialistas de los pasados siglos, hasta su extincion y su caída. Erraran ó no, querian arreglar la sociedad de otro modo mas conciliable con la práctica de la virtud ó de las máximas del cristianismo. Esto en Europa mismo. En América se encontraron con indias salvajes ó domésticas que se presentaban como una masa informe, dispuestas á recibir la impresion que se intentase darles. ¡Qué hallazgo para los Fourier, los Eufantin, los Saint-Simon, los proyectistas de la orden El hombre á crear de nuevo á Su imágen y semejanza! Desde luego una autoridad única, indiscutible, misteriosa, obrando diariamente sobre el cuerpo del neófito ó colono, pues el alma le viene suprimida. Al indio le está prohibido querer; la órden se encarga de tener voluntad por él. La propiedad está suprimida. El trabajo es en comun, y el producto no precisamente en comun para los agricultores, sino para los almacenes de la Compañía, productos de cuyo valor se dará cuenta á si misma y no á los indios que entran en parte, como en algunos de los actuales sistemas cooperativos.

Sin entrar en mas detalles, estas sociedades estaban fuera del sistema civil, español y culto á la manera vulgar que conocemos todos, formando un Estado en el Estado, casi odiándose, pero de seguro sin contacto. El tiempo debió mostrar sus resultados, comparando las colonias españolas bajo el régimen civil con las colonias jesuíticas bajo el régimen teocrático. ¿Cuáles habrían producido mas materias alimenticias, labrado mas extension de tierra, duplicado en menor tiempo sus habitantes, mantenido mayor quietud interna y desenvuelto mayor inteligencia? Estos dos últimos rasgos característicos de la bondad de las instituciones pudieran hacerse notar. La quietud de aquellas colmenas humanas era ejemplar, y la barbarie blanda, pacifica de los habitantes se mostró la misma al principio que al fin del ensayo. No ha quedado un libro escrito en guaraní, ni en español, ni en latin, por un sabio indio de las Misiones, aunque los miembros de la Compañía hayan enriquecido á sus contemporáneos con

Historias, Viajes y Novelas sobre la prosperidad de las Misiones ó colonias. El gobierno español mandó recoger el personal del vasto ensayo de una nueva asociacion que se hacia en sus dominios de América, *in anima vilis*, y de repente se disiparon como un reloj que se le rompe ó se le acaba la cuerda, veinte años antes de fundarse el nuevo gobierno que debía en las márgenes del Plata, Uruguay, Paraná y Paraguay recogerlos en su seno, para hacer entrar á estos hombres, escombros de otra estructura, en el molde de la sociedad española, europea, cristiana, romana, ariana, etc.

La primera pregunta que debieron hacer al primer campesino español que encontraron debió ser: ¿á quién se obedece aquí?—pues este era todo el contingente con que entraban á la sociedad de que formaban parte. Con decir que durante el virreinato del ilustrado Vertis, los indios reducidos elevan sus quejas á la autoridad civil contra ochenta curas, lo que supone ochenta asociaciones oprimidas, y que la Guía de Forasteros de 1803 da al Conde de Liniers el gobierno de treinta misiones guaraníticas, que por cierto no estaban en el Paraguay, sin mas auxiliar que un segundo español, no designándose ni por el nombre, ni por el empleo funcionario alguno de los que enumera la Guía en todos los otros pueblos del Virreinato.

He aquí presentada sin atenuaciones, *masa* humana, amontonamientos de gente, sin autoridades civiles si no es el cura á lo que aparece de la queja aludida.

¿Dónde están situadas hoy las Misiones? ¿Dónde sus habitantes? ¡Se hicieron humo! Se las ha tragado la tierra en menos de un siglo, sin dejar otros rastros que bosques de naranjos en el centro de selvas naturales, espesas y profundas, y de vez en cuando el frontis ó el Altar Mayor de una Iglesia de piedra en cuyas grietas han echado raíces árboles gigantescos y entre los escombros se abrigan serpientes ó se esconden tigres (1).

¿Se los tragó la tierra? tan fácil cosa decir, no obstante que rara vez traga la tierra nada. El historiador y el

---

(1) El Museo de La Plata ostenta una coleccion de altares, santos, capiteles de piedra de arte grosera reunidos á costa de gran trabajo en las Misiones.



hombre de Estado tienen el deber de mostrarnos á estos pueblos en su última forma despues que recibieron el bautismo de la civilizacion.

Encuétranse en todas las regiones europeas, sin excluir la Inglaterra, cerca de las ciudades y alojados en tiendas como los salvajes, ciertas gentes llamadas *gitanos* en España, corrupcion de *egitanos*, y *gypsies* en Inglaterra, que dice lo mismo egipcios ó gitanos, raza tostada, pelo y ojos negros, hablando una lengua propia, rebeldes á la civilizacion, sin religion conocida y de costumbres dudosas. Tienen por oficio remendar calderos de cobre, hacer trébedes y otros groseros instrumentos de cocina, ocultar lo ajeno si pueden y vender burros, caballos y mulas viejas ó estropeadas que al efecto reparan como los tachos, pues se pican de veterinarios ó albítares.

Llámaselos tambien bohemios, porque mas al Occidente se creyó que de allí venian. Los nuevos estudios sobre el hombre prehistórico dejan creer que los tales gitanos, por venir del lado de Egipto, son los descendientes de los vendedores primitivos de armas y útiles de bronce, fabricados en la India, encontrándose las minas de cobre cerca del estrecho de Coromandel y casi visible el rastro de las estaciones que hacían los vendedores de hachas, espadas, broqueles, para toda Europa. A las afueras de las ciudades ponían sus fraguas portátiles para remendar lo que se había inutilizado y proveer de instrumentos nuevos, pues que así se les encuentra reunidos cerca de fraguas y carbon sepultados en las puertas de ciudades, revelando que los zingaris, *gypsies* ó *gitanos* son los mismos bárbaros, bastante adelantados en la India para proveer de cobre y bronce á la Europa menos culta entonces y que se quedaron ahí, cuando cesó el tráfico de bronce.

Otro tanto va á sucedernos, si como creo, he logrado descubrir el paradero de las extintas y abandonadas Misiones acaso con un nombre propio como el de gitanos ó egipcios, con costumbres y funciones especiales en la formacion de estas Repúblicas, de manera que no será necesario cabar muy profundamente para encontrar, como en el caso de los utensillos de bronce, las hornallas donde

se prepararon las lanzas que ensangrentaron la cuna de la Independencia.

Parécenos encontrar hoy en nuestras mismas poblaciones de campaña y sobre el territorio mismo que fué el teatro de aquellos combates homéricos, Uruguay, Entre Ríos, Santa Fe, los mismos indios misioneros; pero á diferencia de sus padres, conquistados con la independencia el derecho civil, la facultad de poseer, de errar, de delinquir en desobediencia á una ley escrita, y con la obligacion de purgar el delito sufriendo la pena condigna impuesta por un juez, despues de oída la defensa del reo, el hombre libre, en una palabra, sin tutor perpetuo como el neófito de las Misiones.

Otro legado dejado al nuevo Estado y cuyos productos serán las terribles guerras de fronteras que tuvo que sostener la República cuando el Virreinato hubo caducado, provino de la esencia misma de la institucion que daba al soberano facultad para derrumbar el Estado por la misma autoridad de su origen hereditario. La España era la propiedad de los reyes de Castilla y de Aragon que asociaron y confundieron sus reinos para gobernar juntos, conquistando á Granada de los moros con sus armas unidas y agregándoles Colon un mundo con el descubrimiento de América. El reino de Portugal, pequeño en extension, pero grande en proezas marítimas, no reconocía vasallaje á los reyes de España, y sucedió que rivalizando y aun precediendo á esta potencia en el descubrimiento de esta América, de manera de tomar posesion de la Bahía de Río de Janeiro, antes que estuviese ocupada la margen izquierda del Plata, hasta donde aspiraron siempre los lusitanos, padres é hijos, extender sus dominios.

No hay que reírse de la particion hecha por Alejandro VI del mundo nuevo, ni que buscar la línea divisoria por él trazada. Valdría tanto como buscarla en las Filipinas ó en la Australia, pues tan aplicable será allá como aquí el trazado. Cuatro siglos van corriendo y el cordel divisorio está todavía moviéndose en toda la América del Sur, en una línea de Sur á Norte que atraviesa varias secciones americanas, pero con una propension ingénita á no estar-se quieta, y con una inclinacion decidida hacia el Oeste, que la hace marchar lentamente como las dunas que se

desprenden del mar y van avanzando tierra adentro hacia el interior, sin que haya poder humano que las detenga.

Hablando el historiador Lopez sobre el origen de la República Argentina y su desarrollo hasta nuestros tiempos, hace esta notable observacion:

« La conquista de la colonia del Sacramento no había producido los resultados que se habían esperado para « estirpar el tráfico ilícito del contrabando; y Ceballos in- « formó á su gobierno que con haber cedido al Portugal, « Río Grande y las costas del Ibicuy, la España había he- « cho muy dudosos los efectos de sus victorias.

« Los traficantes portugueses, agentes generalmente del « comercio inglés, se entendian con las partidas de gau- « chos orientales y brasileros, que tomando en el Yaguaron « las partidas de contrabando, las internaban por el desier- « to territorio de la Banda Oriental, hasta el frente de las « costas de Buenos Aires y Entre Ríos, donde los comer- « ciantes españoles las tomaban para introducir las á los « mercados interiores. Si era necesario hacer armas con- « tra la gente del rey, los contrabandistas se desempeña- « ban con todo denuedo. Para cortar el éxito de sus em- « presas, no bastó que Ceballos nombrase Prevoste á don « Manuel Antonio Barquin, con facultades omnímodas para « ahorcar de los árboles de las selvas á los mataderos y « contrabandistas. El escándalo y el robo de ganados « continuó en grande escala, y en esta escuela, como es « sabido, se formó el famoso Artigas.» (1)

Esta página contiene el origen de la decadencia del Virreinato de Buenos Aires, su disolucion en pequeños Estados al querer emanciparse, y el origen de sus guerras civiles.

Todo en efecto, está comprendido aquí, y exponremos en adelante ante los ojos del lector el inmenso cuadro de desastres de que es solo el abreviado y conciso epitome.

No hay obra perfecta, se dice, salida de las manos del

---

(1) Vicente Fidel López—Historia de la República argentina, su origen, su revolucion y su desarrollo político hasta 1853.—Tomo I pág. 313.

hombre, y ya se ha visto como hemos presentado los grandes elementos que entraban en la composición del nuevo Virreinato, decididamente una obra de genio político de Carlos III ó de sus ministros; pero desde sus fundaciones traía una *falla*, una grieta en la fundición del metal, por donde vendría la destrucción y la ruina. El Virreinato, como lo hemos visto, era la constitución de la hoya del Río de la Plata con sus afluentes en un Estado unido bajo un mismo sistema de leyes para servir al comercio del Atlántico entre las colonias españolas y la Europa. La Inglaterra ocupando la colonia del Sacramento indicaba ese expediente, como el contrabando de los filibusteros suprimido en las Antillas había venido buscando una apertura para penetrar en Chile, Perú y Bolivia, centro de los minerales argentíferos que mantenían el monopolio de Cadiz.

Pero los hombres de Estado que concebían tan alto plan, eran ministros de un rey; y los reyes son dueños en propiedad de sus reinos por haberlos adquirido por herencia, donación, dote ó conquista; y Carlos III cuán sabio era, tenía una hermana y así como muchas monarquías antiguas han desaparecido de las páginas de la historia por haberlas subdividido el rey al morir, así Carlos III en un arrebatado de ternura fraternal regaló á la princesa Carlota, esposa del rey de Portugal, la rica y extensa provincia de Río Grande do Sud, hasta el Ibicuy por límite detrás de la provincia oriental de Buenos Aires. Las glorias de las armas españolas que por mar y por tierra habían guardado la boca del Río de la Plata contra ingleses y portugueses, y las grandes previsiones económicas que habían aconsejado la creación de un nuevo Estado, todo quedaba ó eclipsado ó desbaratado con esta estúpida concesión hecha á su rival y antagonista de siempre: el Portugal.

Todo lo que había que hacer en el Río de la Plata era declarar lícito el comercio directo con la Europa sin el intermediario de la Compañía de Cadiz. Sin eso el *contrabando*, es decir, el comercio libre que había sustituido el Río de la Plata al Istmo de Panamá para penetrar en el Pacífico, sabría por un nuevo desvío evitar las barreras de la embocadura, contando con que no solo los portugueses, sino los indios, los criollos y los españoles peninsulares mismos serían sus mas activos cooperadores.

Entre Montevideo y la Colonia del Sacramento á la orilla oriental del Río, y la provincia de San Pedro median campañas vastísimas y feraces, escasamente pobladas en algunos puntos entonces, ocupadas por misiones jesuíticas á orillas del río Uruguay que del naciente viene á vaciar sus aguas en el Paraná. Indios Charrúas y otras tribus indígenas cruzaban aquellas regiones accidentadas por cuchillas ó ñolinas que corren paralelas unas á otras en toda la extension del país. Esta region, como lo dijimos en otra ocasion, se había infestado de ganados alzados y de caballos por millares que atraían á cabalgarlos á los indios guaraníes que cubrían esta vasta comarca, invirtiendo el orden natural que hace que la miseria sea el patrimonio de las plebes en las ciudades, solo mitigable por el trabajo asiduo y la dependencia servil, mientras que aquellas vastas campañas pobladas de ganado brindaban su abundancia exhuberante á todos los vagos perseguidos de la justicia, á fin de que holgaran libres de toda sujecion social. Ya el trastorno de las relaciones del hombre y la propiedad que las leyes establecen debía ser tan sensible, aun antes de fundado el Virreinato, que Vertis siendo Gobernador mandó fundar tres ciudades en el Entre Ríos y por la colocacion de ellas, se ve hoy la vasta extension que se prometía aquietar y poblar de habitantes sedentarios, pues todo él debía estar infestado de bandas de gente advenediza, de cuatreros y cuereadores de ganado que es á lo que se limitaría el robo por entonces.

Dueños los portugueses de Río Grande, mediante las larguezas de Carlos III, no tuvieron que deplorar largo tiempo la pérdida de la Colonia del Sacramento como depósito de mercaderías europeas, pues no les era difícil trazarse una ruta comercial por la espalda de los dominios españoles, no muy distante por cierto del río, y trasportar por tierra las mercaderías desde el puerto de Pelotas, á lo que es hoy la Uruguayana y Paso de la Patria en sus propios dominios, é interesar en el trasporte, por los enormes provechos que dejaba, á las bandas de cuatreros armados, que vivían del despojo y arreo de ganados alzados ó domésticos, ofreciendo así al comercio un producto de su propia industria. El contrabando llega así á ser un comercio legítimo para poblaciones ambulantes á caballo en praderas de

miles de leguas. En lugar de seguir las rutas ordinarias, la habilidad y la codicia mediando, el pueblo contrabandista debió procurar atravesar la parte colonizada, con sus recuas, sus arreos, sus facturas de mercaderías que vendrían derramando la abundancia con una mano y con la otra recogiendo todo lo que era venal y transportable, hasta sublevar la indiada de años reducida á poblaciones sedentarias, y convertir en ladrones cuatreros á aquellos misioneros guaraníes que habian subministrado materia para los cuentos de la vida patriarcal y santificada, con que los jesuitas, á falta de vidas de santos, entretenian la curiosidad de las buenas gentes de Europa.

En este estado de sociedad toda idea de moral desaparece, si es que existía de antemano, en pueblos semi-salvajes, con idiomas propios todavía, que no consagran las virtudes por palabra alguna que las defina, por malhechores escapados de las ciudades y desafiando desde el lomo de sus parejeros la partida que sale á perseguirlos. Los castigos impuestos por la policía del desierto debieron ser sumarios, crueles y bárbaros, por la falta misma de sociedad organizada y de recursos; y ya se comprende la sencillez del procedimiento de colgar contrabandistas de los árboles. La lucha de las dos sociedades armadas, la civil segun nuestras leyes y la vagabunda de ginetes transportando de un punto á otro mercaderías, debía ser terrible, pues era de muerte y sin cuartel de uno y otro bando.

Hemos alcanzado en nuestros tiempos restos palpitantes de aquel modo de ser. Hemos conocido á Gauna, joven apuesto de raza pura española, y con la degeneracion de los tiempos, cruel partidario, en lugar ya de terrible contrabandista. Examinada aquella estructura humana en todas las exterioridades, hasta la belleza europea, encontrábase en él un tigre humano, sin conciencia del horror del homicidio, pues decía haber muerto ciento treinta hombres con sus manos, sin que decirlo le resultase honra ni provecho, pues parecía hallarlo lo mas natural del mundo, dado su género de vida, perseguido por la justicia, ó siguiendo á perseguidos á quienes tenía en mas que á todo otro hombre segun el número de los que habían inmolado, segun el valor inaudito de que dieron prueba en tal ó cual emergencia.

El otro hecho contemporáneo es la espurgacion que el general Urquiza hizo del monte Montiel en el Entre Ríos, en aquel mismo Entre Ríos donde Vertis hizo fundar tres poblaciones para romper la continuidad del campo que recorrían en toda libertad y franquicia los que ya daban en llamarse *gauchos*, palabra cuya etimología no se descubre por su radical, pero en general se entiende que es hombre de á caballo, sin hogar y campeando por sus respetos.

¿Era español, criollo ó indio el gaucho? Si un andaluz podía en América tenerse á caballo con garbo y resistir á los encabritamientos de corceles apenas domados, ese andaluz debió ser el tipo y el modelo del gaucho desafiando á la partida, armando camorra y cruzando puñaladas con otro del mismo pelage que acertara á encontrar en sus correrías vagabundas. Este el tipo de Don Quijote que no es mas que un español, con mas propiedad representado hoy en España, aunque á pie, por el manolo andaluz y en Buenos Aires por el gaucho.

Pero los indios, desde que montaban á caballo en el país que limitaban las Misiones y cubrían los atos de ganado y las manadas de caballos, debieron tomar muchas de las dotes del gaucho, con solo seguir sus movimientos; y esto es precisamente lo que constituye uno de los rasgos esenciales de la guerra civil argentina, limitada cuando obedeció á causas naturales, al país que se extiende á ambas márgenes del Plata, ocupadas al Oriente por Guaraníes y Charrúas y al Occidente por los indios del Chaco hasta Santa Fe, sirviendo la Bajada y el Diamante de puntos de contacto de ambas orillas. A San Nicolás no llega el alzamiento, aunque le alcance de cuando en cuando los estragos de la guerra. Indios, cuatreros criollos y contrabandistas dieron lugar á la creacion de la palabra *gaucho*, cuando viven á caballo y vagan por los campos; pero la ciencia social no admite aquella clasificacion cuando no corresponde á pueblo, plebe ó siervo, para la esplicacion de los movimientos históricos.

En la sesion del Congreso de 1887 se sancionó una ley suprimiendo la *ratificacion* de los testigos como condicion esencial del juicio en causas criminales. Violacion tan flagrante de las garantias del juicio, era reclamada por la dificultad sino la imposibilidad de dar con

los testigos de un crimen, un año después de cometido en un lugar de la campaña de Buenos Aires. La ley actual provee al caso para toda la República, lo que establece la generalidad del embarazo. En 1869, quejándose los agentes extranjeros de la morosidad de los juicios criminales que retenían en prisión por años a procesados, sin obtener sentencia, el Presidente de la República pidió al de la Corte Suprema doctor Carreras, le informase sobre el particular. El doctor Carreras convino en la generalidad del hecho, reconociendo que por el sistema judicial por escrito, no podía menos de invertirse más de ciento sesenta días para la substanciación; pero que la dificultad con que de ordinario se tropezaba para poner la causa en estado de sentencia, era la de encontrar a los testigos mismos que habían declarado en la causa, cuando el expediente volvía al lugar del suceso para su ratificación. Casi nunca se encontraban ni noticias de su paradero, constituyendo los *gauchos* una población ambulante que no tenía paradero fijo y solo se les veía en las pulperías y en las *yerras*, apartas u otras reuniones, en distintos puntos del país.

Preguntado el juez si no podía suprimirse aquella formalidad de la ratificación, contestó que no, siendo parte esencial de las garantías del juicio. Para atenuar este grave tropiezo se crearon en Buenos Aires circuitos judiciales en la campaña con jueces propios, a fin de no alejar el proceso de los lugares del caso sometido a juicio; pero tan persistente debe mostrarse aquel rasgo característico de la gente de a caballo a que se aplica la calificación de *gaucho*, que ha sido necesaria una ley del Congreso, veinte años después de verificado el hecho y cuando parece que el sujeto ha desaparecido como rasgo social.

El *gaucho*, pues, es por su naturaleza un individuo aislado y a caballo. La reunión de *gauchos* a caballo para obrar en masa, ha creado otra palabra, y es *montonera*, que no es pueblo, ni plebe, ni ciudadano, ni siervo, lo que debe tenerse presente cuando se introducen como elementos históricos.

Vese, pues, que el contrabando armado y fomentado por el Portugal constituye un sistema casi regular de asociación con comercio activo y lucrativo, con la guerra permanente de guerrillas de un lado y otro y el amparo y protec-



ción de dos naciones cristianas y hermanas hasta de sangre y patria.

- Coincide con este movimiento, la paralización del necio romance de las misiones, quedando un centenar de pueblos sin saber de qué vivir, sin funciones hasta para pasar el tiempo. Aun hoy mismo, persona que ha penetrado en el Paraguay hasta Villarica, en la que por la fisonomía de sus habitantes se nota una fuerte inyección de sangre española, ha intentado averiguar de qué vive la muchedumbre, dados los escasísimos medios de adquirir por la falta de ocupaciones.

¿Qué debió suceder en aquellas *misiones* cesantes, sin autoridades, sin gobierno, sin propiedad, sin libre albedrío, aunque fuesen libres de morir de hambre? El *contrabando*, es decir el comercio, pasaba por sus puertas, el tráfico requería trasportes, concurso de intermediarios, y los campos estaban cubiertos de ganado:—¿por qué no tomarlo? Vendrían los dueños:—¿por qué no batirlos y matarlos?

La verdad es, que á poco andar la Revolución de la Independencia, la naciente República se encontró de ese lado con cuatro guerras que obedecían á móviles diversos 1º—la guerra con las autoridades españolas encerradas en Montevideo;—2º la guerra con los cuatreros que hacían el contrabando;—3º la guerra con las misiones en disolución y entrando por el crimen, el robo, el alzamiento general, en la vida pública argentina, de que no saldrán sino regeneradas en algunas partes y adheridas á los restos del Virreinato, destrozado por tantas contradicciones, ó incorporados al Portugal hoy Brasil, ó formando Estados separados como los del Uruguay y del Paraguay, cada uno alegando muy buenas razones y preconizando grandes héroes para hacerse independientes, aunque el examen atento de los hechos demuestre solamente que al Norte se segregó el grupo mas denso de indios guaraníes, y al Este la masa mas aviesa y desmoralizada de valientes cuatreros, desalmados y perseguidos de la justicia, como triunfaron los Palicaros en las montañas de Albania, asegurando á los griegos de la llanura su independencia, aunque los Palicaros fuesen los mas honorables salteadores que hayan desbalijado pasajeros en el desfiladero de las Termópilas ó en la planicie de Maraton.

## EL VIRREINATO

---

(DISOLUCION)

Otro es el teatro en que vamos á ver el mas vasto ensayo de gobierno, con aplicacion teórica de las formas como resultado, ya de la obra de la república romana, ya del sistema representativo inglés, tal como lo traducían los franceses en los ensayos de gobierno que siguieron á la destruccion de la monarquía borbónica, pues las instituciones creadas sobre aquellos modelos en Norte-América no fueron populares en esta parte de América y la práctica está aun por adaptarse á nuestro modo de ser.

Merecía mayor estudio que el que hasta ahora se ha consagrado á la historia interna, diremos así, de estos países, la diversidad de fenómenos que ha presentado la Independencia en cada seccion americana y particularmente en el Virreinato de Buenos Aires, que en definitiva estalló en fragmentos, segun la naturaleza oculta de sus partes componentes y que fué poniendo en evidencia la independendencia adquirida en comun.

A medida que estas fracciones se constituían Estados separados, sus patricios se contraían á crearse un *patriotismo* local, mirando como á extraños á los que ayer no mas eran parte de su propio ser. ¿Quién persuadirá á un montevideano que es ó era buenosairino, hijo de porteños, ó cuando mas de canarios que poblaron aquella costa? Los santafecinos ignoran que hasta el tratado cuadrilatero son parte de Buenos Aires, razon por la que no figuran en los primitivos Congresos. Los argentinos actuales reputan á Bolivia país de otra raza, y sanjuaninos y riojanos olvidan que fueron chilenos los uños, cordobeses despues ambos pueblos.

Verdad es que ni la geografía, la etnografía ni la historia han acumulado mayores obstáculos para consolidar una nación de elementos tan heterogéneos como los que formaron el Virreinato de Buenos Aires. El imperio austro-húngaro con sus lenguas y razas diversas es menos heterogéneo. El nombre mismo es refractario. Concíbese Chile, Perú, Francia; pero Buenos Aires en el Alto Perú quedaba después de la emancipación un contrasentido. ¿Cómo se habrían llamado los habitantes de una nación Buenos Aires? La topografía subministró á la ciudad capital un patronímico, *porteños*. ¿Iban á llamarse porteños los vecinos de Charcas?

Quiso darse formas al segundo título adoptado de Provincias Unidas del Río de la Plata, llamándose argentinos, calificación que no teniendo radical en el español, deja frío el corazón para calentarse al nombre de Patria.

Sin otras causas, como lo auguraba mal de los Estados Unidos de Maistre, bastaba ésta para disolver el Virreinato de nueva creación, pues estaban vivos y formaban apenas la primera generación de hombres que vieron ajustarse por una pragmática real las diversas comarcas, *tomadas* de aquí y de allí para formar la nueva subdivisión colonial.

El patriotismo es un vínculo del ser animado con la tierra que le vió nacer, pues en árboles y animales los naturalistas reconocen centros distintos y climatéricos de aparición, pudiendo, como sucede con las islas del Este del Africa, suponerlas antes unidas al continente á causa de la comunidad de familias y formas vegetales.

La propagación, otra ley de la naturaleza, se hace *de proche en proche*, por los agentes naturales, los vientos, las aves, el plumion de ciertas semillas. La vegetación de la América del Norte participa al Oeste del carácter de la del Asia, y al Este de la de Europa.

El hombre obedece á las mismas leyes y adhiere tenazmente al suelo, de donde no lo arrancan sino la violencia por la guerra, ó la necesidad de salvación ó de expansión por la emigración.

Para abrazar nuevos países, fuera de la esfera local, necesita un nombre que represente una patria ideal, antecedentes históricos, glorias, religión, lengua, literatura ó artes de ornato, Grecia, Roma, Francia etc., á fin de que sus

conquistas entren sin mengua en la determinacion comun y puedan sajones y normandos llamarse con orgullo ingleses.

El nombre del Virreinato era local, sin valor histórico ni trascendental, y el de Provincias Unidas una perifrasis que requería un siglo para concretarse. Pero era una necesidad ajena al antiguo espíritu de la colonizacion española la que urgía á sus reyes á dar frente al Atlántico para alejar ó contener la concurrencia por este fondo de las del Pacífico.

Los progresos del comercio inglés que se extendía en América y perseguido el contrabando por Panamá con la supresion y dispersion de los filibusteros, se insinuaba por el Río de la Plata para llegar, aunque por tierra fuera, al Perú, cuyas minas de plata sostenían á los gobiernos americanos y á la España misma, penétrando por la Colonia del Sacramento de que se habían apoderado naves inglesas. Tiempo y sobrado era ya de que el sistema colonial español que ocultaba sus cabezas en lo interior de las dilatadas comarcas que recorrían sus aventureros, avanzando la conquista, volviese su frente á las costas del Atlántico, que aunque daban frente á la Europa, no tenían ni puertos, ni ciudades, cuidándose poco la corte del comercio de los vecinos, desde que los Virreyes de Méjico y Perú le enviaban en derecho los galeones de la plata que salía de las minas.

« El comercio, dice la primera *Guía de Forasteros de 1803*, « ha ceñido cuarenta años ha (1760) á quitalontas ó seiscientas toneladas, ocupa en el día sobre cinco mil toneladas. El tráfico de negros con ambas Américas puede ser « privativo de Buenos Aires por su situacion. Cincuenta « años ha no ascendía la importacion de Europa á un millon de pesos. Actualmente pasa de cinco. Esta progresion « ofrece que Buenos Aires dentro de poco podrá pagar todo « lo que necesita y andando los tiempos ascenderá á la « opulencia. Cerciorada de ello nuestra Corte ha dotado la « provincia de todos los tribunales, cuerpos y empleos conducentes á su administracion cuya enumeracion se hace « para instruccion. »

Notaremos de paso, que cinco mil toneladas de flete de que se hace alarde en 1803 como un progreso notable en la importacion de artefactos europeos, es menos de lo que

mide uno solo de tantos vapores que á diario nos visitan, y eran lo que consumían las entonces Provincias del Río de la Plata hasta el Alto Perú y hasta Lima por tierra y Chile, no siendo frecuentado el Cabo de Hornos y el Estrecho, fuera de la capacidad marinera de aquellos tiempos.

Tanta pobreza de recursos, salvo la produccion directa de metales preciosos, revela otros obstáculos para la consolidacion del nuevo Virreinato, siendo escaso el movimiento mercantil y el contacto de unas partes con otras del territorio. El camino de Uspallata á Chile acababa por entonces de ser habilitado de *casuchas* en la Cordillera para abrigo del correo, por el capitán general O'Higgins.

Los vapores en los ríos, los modernos ferro-carriles, como las hojas sueltas que cada día echa á volar la prensa, son los mas poderosos vínculos para estrechar las provincias entre sí, ya que el telégrafo hace de una nacion una familia, pudiendo con el teléfono hablar de casa en casa y transmitir aun con el metal de voz los sentimientos y los afectos.

La historia del Virreinato dirá cuánto influyeron las distancias á su temprana disolucion, aunque causas mas poderosas todavia la precipitaron, contra la voluntad acaso, pero seguramente contra la prevision de los hombres notables de la época llamados á dar nuevo nombre y soberanía propia al grande dominio de la corona que llevó aquel nombre.

Tambien ha de tenerse presente que los trastornos sobreenvidos al principio del siglo y casi aun estando en vía de organizacion el Virreinato, impidieron proveerlo de material, diremos así, en donde funcionase el numeroso personal que exigía mover máquina tan poderosa. El virrey debió alojarse en la Fortaleza que guardaba el difícil desembarcadero. El Cabildo de la ciudad poseía de antemano su Ayuntamiento y no podía ser despojado de él por la corona, por ser estos munumentos propiedad del municipio, con todas sus adquisiciones, pues son cuerpos los Cabildos con personería jurídica, derecho de poseer, pudiendo demandar y ser demandados. Ningun edificio notable ha legado el Virreinato á los gobiernos que se sucedieron, echándose de menos hasta las últimas administraciones nacionales, casa de gobierno, casa de correos,

de los tribunales y lo que debió sustituirse á la junta superior de la Real Hacienda y Suprema de Apelaciones—Tribunal Mayor y Real Audiencia de Cuentas—Contaduría y Tesorería General de Ejército y Real Hacienda—Renta de Tabacos—Real Armada—Capitanía del Puerto, etc., etc. Estos edificios en todas las naciones acreditan ante los ojos de la muchedumbre el decoro y la majestad del gobierno.

No hace seis años que se ordenó poner las armas nacionales en los edificios particulares que ocupan sus diversas administraciones, presentando extraños espectáculos la capital de hoy; capital que fué de un Presidente de carácter tan eminentemente civil como don Bernardino Rivadavia y donde un tirano imperó veinte años desde una quinta en las afueras y hacía pagar el sueldo de sus ejércitos en campaña desde 1837 por el administrador de correos, y el Cabildo del Ayuntamiento de la ciudad de Buenos Aires, erigido por la ciudad de mucho tiempo antes ocupado por simple decreto gubernativo nacional, sin compra ni acuerdo propio de los dueños, para hacerla ocupar por la Audiencia, llamada hoy Corte Suprema, como bienes reyunos ó de incierto dominio.

La erección de nuevos edificios públicos, como la casa de gobierno y otros, ha sido ocasion de ejercitar los gobiernos patrios, (dichos republicanos), el escandaloso atentado de invertir sumas enormes en obra que no autorizó el Congreso disponiendo así del tesoro el Poder Ejecutivo, atentado que no se comete hoy en punto alguno de la tierra en que haya gobiernos regidos por instituciones.

El presupuesto es la base de la Constitución, pues no hay derecho humano garantido si el ejecutante de las leyes puede emplear dineros que la ley previa no autorizó, ó emplear en un objeto lo que estaba concedido para otro y no se invirtió. Sobre este terreno se afirmaron las libertades inglesas, luchando contra la dinastía escocesa de los Stuardos que, venidos de provincia, sin la educación de las franquicias de la Cámara de los Comunes, única y soberana depositaria de la bolsa de los ciudadanos para proveer á sus gastos *en comun*, quisieron gobernar sin autorización de los Comunes para gastar sus dineros en guerras, monumentos y aun en cosas reputadas necesarias. Salió

de la victoria, con la deposición de los malos reyes, la institución del presupuesto y sus limitaciones.

Mucho tiempo se requería para que el hábito aplanase los caminos que del extremo de un Estado converjen hacia el centro administrativo, á guisa de nervios que parten del cerebro y á él vuelven recargados de avisos de accidentes y pedidos de las extremidades, pudiendo ser exacta la comparación, si por centro entendemos un extremo del cuerpo inmenso de Estado que tocaba al Ecuador y avanzaba á las regiones polares del Polg antártico. El telégrafo y el ferro-carril y los vapores han venido felizmente á acelerar las comunicaciones en Charcas, La Paz, Cochabamba, Potosí, etc., con lo que fué capital y dió nombre al Virreinato. Estas enormes distancias disolvieron, á la menor solución de continuidad del correo la asociación ficticia del Virreinato; pero ahora aparece sensible la idea de que si hubieran existido edificios públicos de propiedad secular para asiento del Virreinato, no se hubiera derramado sangre en la posterior República, siguiendo el movimiento de descomposición, por crearse una capital nueva, aun en desierto como en Villa María, ó en ciudades por crear, como el Rosario y Paraná.

Las catedrales hacen vivir á los obispos por siglos; y la creación de La Plata como nueva capital provincial ha satisfecho una necesidad del caso, verdad es que arruinando renta, crédito, moral, libertades públicas, hasta aparecer un pueblo asiático con el gobierno de Césares de aldea, con Thermas por palacios.

### PAIS QUICHUA

Llevaba este nombre la parte del imperio de los Incas del Perú que se extendía á este lado de los Andes, compuesto de varias tribus de indigenas, entre las cuales prevalecía la lengua y la raza quichua, que se había extendido antes hasta Córdoba y dejado una fuerte colonia quichua en Santiago del Estero, donde se conserva el idioma como en una isla entre los pueblos circunvecinos.

Los españoles que por el lado del Pacífico conquistaron con Pizarro el Perú y fundaron la ciudad de los reyes ó Lima, fueron extendiendo la ocupación del territorio hacia

este lado y fundaron varias ciudades, tales como La Paz, Chuquisaca, Cochabamba, Oruro, Santa Cruz de la Sierra y otras de menor importancia. Aunque la conquista de los españoles venidos por el Perú siguió avanzando hasta Córdoba del Tucumán, solo hasta llegar á Tarija y al otro lado del Desaguadero, se llamó el Alto Perú la region que con las ciudades nombradas se incorporó al Virreinato de Buenos Aires.

En 1835, en la mejor época de la administracion del general Santa Cruz, aquella parte del disuelto Virreinato contaba 1.250.000 habitantes. Sus rentas de aduana ascendían á \$ 300.000, cobrados sobre importacion de mercaderías europeas y de \$ 700.000 de contribucion indio fiscal, que es un tributo de una capitacion que pagan los indios aborígenes, pero sometidos y cristianos, á causa de que no consumiendo para su uso en vestidos, ni artefactos, ni productos extranjeros, no contribuyen al sosten del Estado sino con trabajo personal que represente un peso fuerte, acaso de tres ó cuatro días del año. Mucha animosidad suscitó esta manera de contribuir impuesta por los españoles, sin reflexionar los contribuyentes que es menor que el trabajo que demanda pagar los consumos que hacemos en artefactos europeos y dan ocasion á los derechos cobrados por la aduana.

La casa de moneda y Bancos de rescate daban \$ 200.000 y aun puede añadirse \$ 100.000 de derechos de barras de plata y derechos metálicos, lo que hacía \$ 1.170.000 cobrados en 1835. El cerro de Potosí ha dejado de ser una fuente de produccion, aunque otros minerales se descubren y explotan con habilidad.

La posicion geográfica de aquella vasta extension del continente es desfavorable al desarrollo de riqueza, por estar tan lejos del Pacífico como del Atlántico, para evitar el recargo de fletes. Los ferro-carriles pueden, sin embargo, corregir los efectos de su mediterránea situacion, abreviando las distancias para los productos que puedan resistir á fletes siempre onerosos. Tiénelos intertropicales, entre otros quina, coca, café, cacao, goma, cascarilla, co-paiba, oro, plata, bismut, azogue, etc., etc.

La ciudad de La Paz contaba 31.402 habitantes en 1835. Tiene una Universidad mejor adoptada á las necesidades



presentes que la antigua, con 110 alumnos que estudian las diversas materias que se enseñan en ella. Tiene 60 en el seminario de San Gerónimo, 48 en el colegio de huérfanos y 539 niños en las escuelas públicas de varones.

Las desproporciones entre lo cobrado en las aduanas y lo que se obtiene en la capitacion, que es el doble, revela una deformidad de organizacion social que no se nos había presentado todavía en fórmulas tan prominentes. Hay, por lo visto, dos pueblos, dos naciones, la superpuesta, consumidora y civilizada la una, inmovilizada la otra en sus usos primitivos, con lenguaje, costumbres y tradiciones distintas.

Las efémerides que recuerda aquel territorio en sus almanaques, son las siguientes:

—El 25 de Mayo de 1809 estalló en Chuquisaca una revolucion por la que fué depuesto el español Presidente Pizarro.

—El 25 de Mayo de 1810 se formó la primera Junta de Buenos Aires.

—El 9 de Julio se declaró la Independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata.

—El 10 de Agosto de 1823 se declaró de nuevo la Independencia en La Paz.

—El 29 de Diciembre de 1825 ocuparon esta ciudad las tropas independientes al mando del coronel Lanza, habiéndose retirado las del general español Olañeta.

—El 18 de Febrero de 1825 el ejército libertador unido, vencedor en Ayacucho, ocupó la primera ciudad al Norte del Alto Perú.

Épocas notables en Bolivia:—De la proclamacion de la Independencia en el Alto Perú, hoy Bolivia—De la primera asamblea que se formó en esta República y declaracion de su Independencia, bajo los auspicios del inmortal Simon Bolivar, primer Presidente, padre y fundador de la patria—Del estado de paz y orden bajo la administracion del Exmo. señor Santa Cruz—De la asamblea general constituyente que dictó la actual Constitucion y bajo la cual generalmente se entronizan los presidentes por el asesinato ó el motín.

Tal es el sumario que constituye la ejecutoria de la República de Bolivia, que recuerda haberse proclamado tres

veces independiente, lo que supone soluciones de continuidad de la independencia primitiva, ó haberse emancipado sucesivamente de distintos poderes.

Siguiendo nuestro examen sobre la formacion y disolucion del Virreinato, tendremos ocasion de llenar los vacíos que se notan en los apuntes precedentes.

## CHARCAS

Tenia Charcas sobrados motivos para reputarse el centro de la civilizacion de esta parte de América; siendo sus universidades y colegios, la escuela á donde mandaban sus hijos los ricos homes del Virreinato y donde recibían aun la inspiracion del espíritu moderno que venía labrando á la América, por la difusion de las ideas de lo que *en haut lieu* se llamaba el filosofismo del siglo XVIII.

En 1809, en Mayo, los doctores del claustro de Charcas, seguidos de los estudiantes de universidad y colegios, iniciaron con mal éxito el movimiento que preparó para el 25 de Mayo el peruano don Nicolás Rodríguez de la Peña y puso en obra el doctor de la universidad de Charcas, don Manuel Moreno, y sostuvo con las armas de los patrios y arribeños que comandaba en Buenos Aires el coronel don Cornelio Saavedra, que se había distinguido en la defensa de la ciudad y reconquista contra los ingleses, siendo nombrado presidente de la Junta gubernativa provisoria que encabezó la Revolucion de la Independencia; siendo de notar que el que le disputó la autoridad é influencia antes conquistadas era un joven doctor de Charcas, poco antes llegado de aquella ciudad, de donde fué expulsado por las autoridades españolas con muchos otros patriotas condenados á presidio en Tetuan y que pasaron por Buenos Aires para su destino.

Así, pues, aun el primer impulso nos vino de Charcas; la primera lucha de influencias fué entre el espíritu civil con el militar de hombres de Charcas.

Buenos Aires reconocía esta supremacía intelectual.

Tenemos, pues, acumuladas en Charcas, como si fuera una capital de Estado, las dos mas grandes influencias de la época, la Iglesia representada por sus Arzobispos, sus catedrales, sus conventos, sus monasterios, sus torres, cú-

pulas y campanarios que proclamaban por los ojos y por los oídos la grandeza de la ciudad donde se ostentan con orgullo. El comercio es profesion vil, la agricultura no entra por mucho en la existencia, practicándola los pobres indios sin arados y sembrando camotes, patatas y mandioca en falta de pan ó cultivando bananeros, naranjales y frutas de todos los climas, segun se vé todavía en Santa Cruz de la Sierra donde todos los primores de la vegetacion intertropical y la abundancia en los medios de vivir, hacen soportable la suma pobreza que no aflijen ni el hambre ni la desnudez por ser poco necesaria una vestimenta complicada.

La riqueza de la América española se medía en pesos de una onza de oro ó de plata ensayada, y si no Charcas, Potosí su vecina y sufragánea, enriquecía al mundo con los situados de millones que se mandaban por Buenos Aires á España. De la importancia y valor de estos envíos, puede juzgarse por el hecho siguiente: Un joven de buena familia de Stokolmo que hizo la calaverada de fugarse de su casa á la edad quince de años, y no sabiendo como vivir en Londres, despues de vendida la última prenda de su vestido, se engancho marinero en la escuadra, corrió los albuces de su oficio y una vez recibió ochocientos pesos de plata sellada por su parte de botín que le tocaba de la buena presa de un galion español, hecha por un buque de la division naval á que pertenecía la fragata de que él era uno de los tantos marineros y lo único que conocía de las escuadras del rey de Inglaterra.

El cerro famoso de Potosí entraba, pues, como arca para proveer á las necesidades públicas del nuevo Virreinato en cuya jurisdicción caía.

## POTOSI

Llamóse la Imperial Villa de Potosí y fué declarada independiente por solemne capitulacion que hicieron sus vecinos con el Conde de Nieva, comprando aquel título con 300.000 pesos de plata ensayada; tanto era el orgullo de sus habitantes en 1652.

Los reales quintos cobrados por las cajas reales hasta 1800 ascendieron á 157.931 millones, lo que representa alre-

dedor de ochocientos veinte y cuatro millones de plata piña extraídos del cerro de Potosí.

Poco nos interesa los adelantos y riqueza de aquella ciudad que no se distinguió, sin embargo, de las otras ciudades, con la posesion de tan enormes riquezas, como California por ejemplo, y la Australia, que á nuestra vista y paciencia, con la abundante cosecha de oro, en menos de veinte años son las colonias mas ricas, pobladas, civilizadas é industriales de las que hablan inglés y superiores ambas á todas las Américas y Españas juntas en los cuatro siglos que van trascurridos desde la conquista, lo que prueba que orar mucho y muchas torres y campanarios adelantan poco los negocios, y la plata se va á los países á donde los hombres trabajan y el pueblo se instruye laicamente para este mundo y no para los mundos posibles, aunque sean los mejores.

Tenemos inmediata la ciudad de La Plata que se confunde en importancia y le ha sobrevivido á la *détachée* Potosí, desde que faltó el *conquibus* de los metales preciosos, sin una preciosa industria. En seguida á Cochabamba y La Paz.

Los ilustres Cabildos de estas dos ciudades obtuvieron del rey Carlos III el privilegio de apellidarse «Leal y Valerosa Ciudad», por haberse defendido heroicamente contra la sublevacion de indios ocurrida en 1781. La Paz tuvo el privilegio de no someter á la aprobacion real los dos alcaldes que nombraba anualmente para su Cabildo, y aunque al entrar al Virreinato y crearse las Intendencias se modificase un poco el uso, volviósele á confirmar por cédula real y conservó en adelante.

Achacariase á nimiedad recordar estos accidentes y titulos de preeminencia de ciertos pueblos, aunque no fuese mas que el honor de llamarse la muy leal, fiel y valerosa ciudad; pero estos titulos pasan á alimentar el patriotismo local, y no pocas veces hacen que ante ellos vengan á desvanecerse las mas sabias combinaciones de la política.

Mas Cochabamba, La Paz, Charcas, tienen el titulo de leales, por haber sostenido la dominacion española contra los indígenas sus propios habitantes, en dos alzamientos como los de los Cipayos de la India contra los ingleses.

Movíanlos aquí demagogos turbulentos, haciéndoles creer que iban á restablecer el gobierno de los Incas, elevando á un descendiente suyo al trono, Tupac' Amari.

El Virreinato era, pues, concebido en pecado de solevamiento de las indiadas quíchuas del Alto Perú y esto nos revela lo deleznable de los sentimientos en que iba á reposar la superestructura.

Una de estas ciudades tenía un Juez, que debía ser indio, para el cobro de ciertos pechos; porque el indio era un ser aparte, extraño á la organizacion de la sociedad blanca que ejercía los empleos. Había en los grupos de habitaciones campestres de indios, Jueces de Paz indios, un poco de broma, como los reyes y reinas de los candombes africanos, que no por estar desnudos de autoridad coercitiva, dejan de ser respetados por los que los nombran. Los indios pagaban el tributo de capitacion, que los demagogos revolucionarios que se fingían indios con Lautaro y Rengo para insultar á la corona de España, declararon afrentoso á mas de in-moral, como si lo fuera la contribucion directa para sostener á sabiendas la conservacion del gobierno propio y responsable y el que nada mas posee que dos robustos brazos estuviera privilegiado de hacerse gobernar *gratis* ó con la plata de otros, sin comedirse á trabajar dos días al año para ganar la suma que le corresponde contribuir al tesoro comun por su parte de gobierno.

Hase dicho que el pobre contribuye con su sangre á defender el país, lo que es excelente. Y cuando se pasan veinte años sin guerra ¿con qué ayuda? ¿Con el gendarme que se necesita para evitar que robe? Pero hoy todas las naciones entran en la disciplina racional y justa de reclutar el ejército en la nacion joven, sin distincion de clases y de riqueza, ó de rango, y entonces no tienen valor aquellas distinciones. La capitacion está practicada universalmente en los Estados Unidos; viene prescripta, no en las leyes, sino en el texto de la Constitucion misma de cada Estado, de un dollar por cabeza de varon adulto para sosten de las escuelas públicas. Tráenla todas las modernas y se introduce la cláusula en las antiguas cuando son reformadas. Ahora que en el Estado de Kansas han sido habilitadas las mujeres para votar en las elecciones que crean el gobierno,

empezarán á pagar un dollar anual para sosten de las escuelas de sus propios hijos.

¡ Cuánto debieran pagar los indios quíchuas del Perú para aprender el lenguaje y leer las leyes y los libros que contienen la cultura del pueblo que los agregó al número de los hombres civilizados! ¿ Cuántos días de trabajo? ¿ No querrían trabajar? Pues la fuerza es aplicable á este caso, aun con la declaracion de Adam Smith que establece que la distribucion de la enseñanza no sigue el principio universal de la oferta y de la demanda, pues que el ignorante padre de familia, hombre ó mujer, no pide instruccion para sus hijos, no sabiendo apreciarla. Herbert Spencer repite la misma excepcion en nuestra época y proclama entre los Derechos del Hombre la instruccion *gratuita obligatoria*, es decir, forzada al que la resistiere para constituir el Estado.

La poblacion de mas de tres millones de indios de la raza quíchua en el centro de la América y que formaban parte del Virreinato, estaban fuera de la ley comun, no entrando en los empleos, no aprendiendo á veces ni la lengua española, como aun se conserva en Santiago del Estero; no vistiendo el traje europeo; no cultivando cereales y sirviéndose de llamas para el transporte de sus productos y del vellocino de alpacas y vicuñas para sus escasos tejidos. Esto constituye la barbarie normal, peor que la de los árabes de Argelia que pagan tributo por aduares, y obedecen á sus cadies; peor mil veces que la de los indúes de orillas del Ganges, pues que siguen las leyes y usos de una civilizacion antiquísima que no es inferior á la europea y que empieza á revivir con la seguridad que le da la Inglaterra y las publicaciones y diarios indígenas en las lenguas y dialectos modernos.

El indio quíchua traía un grande elemento á la constitucion del nuevo Estado, y es la destitucion de toda nocion de derechos propios, pues á mas de bárbaro autóctono, como faunos antiguos, ó los lacedemonios que fueron los ilotas de los dorios establecidos en Esparta, siendo los quíchuas *mitayos*, es decir, repartidos como ganado entre los conquistadores, traían y conservan como herencia de raza la mansedumbre á que los trajo con siglos de permanente accion la civilizacion y el gobierno de los Incas del Cuzco, que ha labrado la piedra, tejido la lana de alpacas y vicuñas, hilado

el algodón, explotado minas de oro, abierto caminos, como Roma, para enviar sus ejércitos á someter pueblos, cultivado el maíz, usado la coca y la quina, y en fin, conocido y practicado el sifon que los romanos no aplicaron á sus grandiosos acueductos. Todo esto es cierto; pero nos ha dejado en cambio en el indígena un siervo tan manso, tan dócil, tan sumiso, que no puede hacerse de él un ciudadano, sirviendo por el contrario, sin necesidad de esclavizarlo, para ayudar á despojar de sus libertades á los blancos, sin odio y simplemente por pura obediencia.

Los negros son capaces de entusiasmo y sensibles á muchos buenos estímulos. El indígena, salvo antagonismos de raza, es menos susceptible. El General Belgrano, habiendo tomado 3000 indios prisioneros á los españoles, tuvo por imitacion de prácticas que creyó honorables y recíprocas en la guerra, útil darles libertad bajo palabra de honor. Apenas vueltos á su país, los jefes españoles los enrolaron de nuevo, sin resistencia de su parte, no sabiendo, como es natural en almas indias, lo que es el honor, sentimiento que ni cristiano es, sino emanado de la andante caballería. Belgrano ignoraba, porque sus contemporáneos y descendientes lo ignoraban, que las prácticas de la guerra, apoyadas por el derecho de gentes, y que guardan la vida del prisionero, no son observadas en las insurrecciones de independencia, mientras no se declare en un Congreso este propósito. Aquellos tres mil indios, obedientes á quien quiera que los mande, contribuyeron en mucho á prolongar la guerra y acabaron, sirviendo á los españoles, á que el Virreinato perdiera el Alto Perú, que fué ocupado sin tirar un tiro, puede decirse, por Sucre, colombiano, durante la ausencia del ejército del General Bustos y pasaron á formar un Estado de Bolivia provisorio, se cree, por la constitucion vitalicia, como la que se daba el Perú de una reconstruccion hispano-americana que tendria por base Venezuela, Nueva Granada, Quito y Perú, bajo y alto. El Congreso de Panamá perteneció á este plan que frustraron otra clase de influencias.

A consecuencia de la innata sumision del indígena, era práctica en las pasadas guerras civiles incorporar á los prisioneros inmediatamente despues de la derrota en la fuerza vencedora, para remontar sus plazas y remontar sus

pérdidas. Vencidas estas, podían los prisioneros engrosar las filas contrarias, sin necesidad de vigilancia.

.....

Como un rasgo distintivo de las muchedumbres indígenas del Alto Perú, es de tener presente que no montaron á caballo, como los de otros puntos de América, conservando la tradicion india de trasportarse á pie á largas distancias. Esto se ve todavía en los vendedores de drogas medicinales á quienes se ve á quinientas leguas de su domicilio, á pie, y cargando en burros ó caballos las mercaderías de su especial tráfico.

En Tarija, poblacion vecina á las provincias de Salta y Jujuy, era de uso plebeyo el caballo y allí se reclutaron escuadrones de caballeria para combatir y sofocar los alzamientos de indiadas de mas al norte. La infantería indígena ha sido célebre por la celeridad de sus marchas, habiendo hecho veinte leguas diarias seis días consecutivos bajo las órdenes del General Santa Cruz, que en imitacion póstuma del General San Martín, organizó uno de los bellos ejércitos de la América del Sur, despues que no tenía objeto ostensible su creacion.

Créese que había entre los indígenas una raza especial de corredores, como los hay entre los caballos ingleses. Estos sirvieron para correistas durante el imperio Inca, sin duda para llevar órdenes verbales á los extremos del vastísimo imperio. Aprovechólos el gobierno español; y de testigo presencial conocemos el acto de la partida: dotado el correista de buena provision de coca, con la balija de tela ceñida á los riñones, está pronto á partir, y lo manifiesta trotando en torno del jefe. ¿Qué espera? *La alcolada*, un latigazo que le dará el superior, sin cuyo requisito no se dará por despachado.

Tan madura estaba la recrudescencia tradicional indígena cuando se proyectó la unificacion de colonias, que en 1789, cuatro años apenas de formulado el nuevo gobierno suratlántico-continental, estalló el levantamiento indio quichua que no habría podido ser combatido desde el Virreinato del Perú, por componerse su poblacion indígena de los mismos elementos y ser peruano el patriotismo tradicional de las



insurrectas muchedumbres, servidas por alborotadores en nombre de descendientes de los Incas.

Contribuyó muy poderosamente á reprimir el movimiento la caballería organizada en Tarija, parte de la Presidencia de Charcas, colindante con la provincia de Salta, donde predominaba la raza blanca, y españoles é indígenas habían adquirido el uso del caballo, como medio de locomoción que, como se sabe, las muchedumbres indígenas del Alto Perú no acostumbran, resultando de ahí que como en los primitivos tiempos de los conquistadores, los caballeros y ginetes arrollasen con facilidad las amedrentadas masas de indios á pie.

En 1780, apenas constituido el Virreinato, sin que causas actuales excitasen á lo lejos descontento en las poblaciones de *naturales*, un indio costéose desde el Alto Perú hasta la nueva sede del gobierno colonial, Tomas Carac, para revelar al Virrey que se estaba urdiendo la trama de un levantamiento general de la raza quíchua cuyos hilos alcanzaban á Jujuy al sur, y se extendían á todo el Perú. El objeto era emanciparse de los blancos, restablecer el gobierno de los Incas y volver á su primitiva condición. Vertiz, que era hombre de su tiempo cuando de estas razas serviles se hablaba, creyó haber apartado el peligro con dar instrucciones á las autoridades inmediatas de hacer justicia á los naturales y evitar los abusos y tropelías de que se quejaban.

¿Cuáles podían ser estos abusos? Crueldad en tiempo de paz? Nosotros hemos visto como se trata á los salvajes cuando se les conquista. Se arrean por centenares, se les quita la chusma y se dan los hijos á quien los pide, y sus maridos, hermanos ó hijos son soldados y hasta marineros de por vida, si no desertan. La sublevación de algunas compañías del 10 de línea que ganaron de Orán á Bolivia, ha sido movida por estos agentes. Querían volver, si podían, á la vida salvaje, ó en términos nuestros, aspiraban á ser libres.

La situación de los indígenas del alto Perú era mas llevadera en 1780. Vivían tranquilos en su propio país. Pagaban el tributo de un peso anual cada varón adulto, como lo paga en los Estados Unidos constitucionalmente todo hombre, nacional ó extranjero, á mas de las contri-

buciones sobre la propiedad. Tenían jueces de Paz de su propia raza y Curas, de ordinario cargados de familia. Los que poseían bienes, tenían á gala hacer á sus espensas la fiesta de un santo de su devocion, lo que motivaba la procesion del santo, tiros de camaretas, voladores y otros juegos, misa cantada, comida, danzas, folgoreo y borrachera, con la chicha ó aloja de maíz fermentado que en grandes tinajas se venía preparando de tiempo atrás en prevision de tan fausto día. Vestían de tejidos de lana hilados en casa por las indias, duraban mucho, no los lavaban nunca, y no se usaba por entonces, camisa, enaguas, ni sábanas en la cama.

No había ejército que reclamase el servicio militar y cuando mas un reparto, una *minga* ó algun trabajo de reparacion ó cegar pantanos era impuesto, pues cuando había de construirse una iglesia, la piedad y devocion de los neófitos hacia milagros. Los gruesos tirantes de la iglesia de la Compañía de Córdoba han sido trasportados desde Santa Fe, tirados á pie á brazos sobre rodillos, por indios, sin salario, pues el salario es una invencion moderna extraña á las tradiciones indígenas.

¿De qué se quejaban, pues, los quíchuas? ¿Vivían mas felices del tiempo de los Incas? ¿Viven hoy mejor los salvajes, libres acaso de las hambrunas que los aquejan por mal año ó imprevision del venidero, ó por la guerra de esterminio que se hacen entre sí? La generalidad de indígenas quíchuas, eran entonces ciudadanos y vecinos del Virreinato, aunque fuese raza conquistada, que necesitase la tutela del hombre civilizado. La poca fuerza que el Virrey emplea en el Alto Perú en milicia urbana y rural, muestra que no hay necesidad de ocurrir á medidas de coercion con nadie.

¿Estuvieron mejor con Santa Cruz, con ejércitos mayores que los de todos los Virreynatos juntos, haciendo campañas en que se hacía alarde de hacer caminar á esos mismos indios veinte y dos leguas diarias, durante una larga serie de días?

Nada se hizo, pues, con el denunció del indio Carac, y la conspiracion estalló y se extendió por todas las campañas y aldeas del Alto Perú, sin penetrar, sin embargo, en las ciudades donde residían los españoles.

Los estragos de una sublevacion de razas inferiores, aun de plebes y campesinos europeos, debe parecerse en todas partes á la toma de ciudades por cristianos católicos como Amberes el emporio del comercio, entregada al saqueo de los españoles por seis días, como Roma la sede del representante de Cristo en la tierra, saqueada por el Príncipe de Borbon durante doce días, en presencia del Papa y en defensa de la fe católica.

¿Qué harían los indios alzados en 1781? No se dice que despoblasen las campañas, que pasasen al filo de la espada, como don Juan de Austria las poblaciones, municipalidades y tropas holandesas... homicidios, robos, estupros, sacrilegios y cosas de aquellos buenos tiempos que no se ven en los nuestros.

Tan despreciables debieron ser, que no se conserva relacion alguna de la campaña abierta contra los rebeldes, ni la historia celebra el día y el lugar donde se dieron las batallas que sometieron al Pretendiente; porque Tupac Amarú era un pretendiente á la corona, como Napoleon en Waterloo, como su sobrino en Sedan, como don Pedro el Cruel etc.

El Virrey hizo salir de Buenos Aires todos los soldados de línea que habian de infantería, y tomando de Tucuman y Santiago del Estero voluntarios de caballería, nombró General en jefe á un coronel americano, don Ignacio Flores, Gobernador de Mojos, quien se supone hizo remontar mas caballería en Tarija y Salinas, departamentos tambien argentinos ó tucumanenses, donde como se vió en 1835, es decir, medio siglo despues, había seis y mas regimientos de caballería. Con una buena fuerza de caballería, los rebeldes que no tenían fortalezas, ni ciudades donde guarecerse, debieron ser acuchillados sin piedad en los campos y aldeas y salvándose en los bosques y cuevas, hasta que se aplacase el furor de sus propios hermanos de causa y raza, armados por los tiranos y opresores de indios que somos nosotros que los obligamos á vivir en paz, vestirse, trabajar para comer, y ¡oh crueldad! estorbarles que se extirpen en guerras eternas intestinas disputándose la caza en campos y bosques.

El único parte de la feliz terminacion de la campaña se redujo á comunicar que el pretendiente á la *vinchá*

de Atahualpa, fué «despedazado á la cincha de cuatro caballos, en la misma ciudad donde pretendía restablecer el trono».

*Nota Bene.* Este suplicio viene prescrito en las legislaciones europeas, *écarteler* en Francia, desollar, descuartizar, atenacear etc, y despues hablemos con horror de los bárbaros americanos que practicaban las mismas torturas, excediendo á los malos instintos de la bestia humana.

Sábese que ciudades del Alto Perú contribuyeron á dominar el levantamiento de indígenas, por los titulos de «Leal y Valerosa Ciudad» que les acordó Carlos III, «por los «distinguidos y leales servicios que hicieron sus vecinos en «la pasada rebelion de indios de este reino.» Así se titulaba Cochabamba; La Paz los obtuvo de Noble, Valerosa y Fiel, en premio de la lealtad con que sostuvo el año 1781, los ataques de los rebeldes. Había anteriormente, por iguales servicios que hizo esta ciudad, principalmente contra el rebelde Pilinco (indio), obtenido entre otros el singular privilegio de no necesitar confirmacion en sus anuales elecciones de Alcaldes, quedando aprobadas y confirmadas por el mismo cuerpo de ciudad; y aunque parece que con el nuevo plan de gobierno introducido con la ereccion de Intendencias y publicacion de la real ordenanza de 1782 (creacion de la milicia), había padecido el Cabildo alguna alteracion en el goce de este privilegio, por otra Real disposicion de 1794 se aclaró y mantuvo esta ciudad el privilegio de elegir anualmente dos Alcaldes y confirmarlos el mismo año del Cabildo.

El Cabildo de Potosí obtuvo el insigne honor de que el Rey le hubiese dado muy expresivas gracias por la fidelidad y particulares señales de su amor á S. M. en las pasadas revoluciones, condecorando á la Imperial Villa con el título de Fidélisima en 1783.

Son dignos de recordarse con este motivo los privilegios concedidos al Cabildo de Buenos Aires en 1802, de recibir la Paz y de cubrir sus asientos en las funciones de tabla en consenso del señor Virrey y Real Audiencia y el de elegir anualmente doce Regidores, sin excepcion de los empleados en el Real Consulado, Comisaría de Inquisicion, y otros por privilegiados que sean. Desde su fundacion usa dos navios anclados en mar espumosa plateada, con una

paloma volante en medio en campo celeste que simboliza el Espíritu Santo (1).

Cuando se estableció el Gobierno nacional en Buenos Aires, siguiendo la práctica de usar carpeta verde y almohadon recamado de oro que fué tomado en la guerra del Brasil, se puso en frente al asiento que antes correspondía al Corregidor Mayor para recibir la Paz, como el del Virrey con carpeta azul, equivocando las armas que debieron ser las de Buenos Aires.

La docilidad de aquellas razas hace, sin embargo, que sean un gran peligro puesto en manos de ambiciosos desenfrenados. Julio César remontando con galos las legiones romanas diezmadas por la guerra de diez años, se hizo de un ejército en cuyos soldados había desaparecido el derecho del *civis romanus* y sustitúidosele el amor del secuaz al caudillo, y con ese solo elemento pasó el Rubicon y destruyó para siempre las libertades de su patria.

El General Santa Cruz, que del servicio de los españoles pasó al de San Martín, y despues al de Bolívar y terminada la guerra de la Independencia, organizó sin objeto ostensible un ejército de línea con esas mismas gentes que habían querido en vano resucitar la monarquía de los Incas, y disciplinándolas con las artes de la guerra de la Europa, única parte que les alcanzaba de la civilización, acometió y logró la reconstrucción del dividido imperio de los Incas, bajo la denominación de Confederación Perú-Boliviana, es decir, reintegración del Alto y Bajo Perú que intentó separar la creación de un nuevo Virreinato.

Pero aun sin salir de las márgenes del Río de la Plata, una de sus comarcas, la mas favorecida por su posición á la orilla de un gran río, poblada por la raza guaraní que abraza grande extensión de país de lo que es hoy Brasil, Corrientes, Paraguay, etc., iniciada con una sumisión sabia y cristiana, congénere con sus instintos de salvaje, á obedecer á una sola voz sin réplica, sin derecho propio, educada durante un siglo en el odio al blanco, se reconcentra en sí misma medio siglo con encerrarse como la China en su propios límites, solo sus Dictadores sabiendo que hay

---

(1) Guia de Forasteros, 1802.

un mundo externo considerable y que puede ser dominado por las armas y aquellas disciplinas que anulan al hombre civilizado haciéndolo simplemente instrumento de muerte.

Un día aparece en Corrientes, descendiendo por el río á guisa de habituales y pasajeros camalotes y piraguas cargadas de guaraníes como en los tiempos de la conquista, sin mas diferencia que eran ahora los convertidos los conquistadores descendiendo aguas abajo en son de guerra, con el confesado propósito de recuperar las tierras guaraníes, como Santa Cruz los dominios de la raza aimará y quíchua, cualquiera que sea el nombre que estas tentativas revistan.

Hemos conocido á Lopez II <sup>(1)</sup> y hablando con el que fué Presidente Buchanan de los Estados Unidos, hemos oído su juicio, por haber sido ambos Ministros plenipotenciarios cerca del Gabinete de San James, y conociendolo allí un muchacho tronera, ignorante, atrevido, infatuado y tan persuadido de su valer, que con dificultad se quitó de aquella cabecita el intento de pedir sus pasaportes, por haber osado el Ministro del Foreign Office negarle audiencia no solicitada de antemano! á pretexto (¡la verdad!) de estar en conferencia con otro Ministro diplomático. ¡Al Paraguay tamaña ofensa...!!

Y sin embargo, este imbécil, porque nada mas se necesita ser para acometer tales empresas, hizo esterminar á los guaraníes y guaranizados europeos por la distancia y secuestro en que vivieron medio siglo, por los fanatismos que es fácil encender aun en las masas de pueblos cultos, por las formas que el lenguaje usual entre naciones da á la parte exterior de los disentiimientos humanos, por las adhesiones que de todas partes provoca y solicita el imán del poder; en abogados, capitanes, proveedores y ambiciosos, aun de los países vecinos y de razas diversas. Los jesuitas en sus misiones, el doctor Francia con su espantosa dictadura, habían preparado las cualidades guerreras del antiguo salvaje guaraní, disciplinando su valor,

---

(1) Véase en el tomo XIV pág. 299 la divertida escena de la entrevista de Sarmiento con el joven y ya autócrata Solano Lopez, escrita mucho antes de sospechar el rol que tendria aquel (*N. del E.*)

que estaría á la disposicion de quien quiera que sucediese á los Lopez mismo; pero toda esta disciplina venía á dar expansion á una predisposicion de raza, á una reivindicacion de territorio y dominio, para reaparecer en la historia revestidos de las formas adquiridas de la civilizacion y sus instrumentos de guerra.

¡Qué objeccion habria tenido, entre otras combinaciones posibles, que el Paraguay trasladase su capital á Montevideo, con el alto y político designio de poner la capital en contacto con la Europa y el mundo exterior y ocupando como rectificacion del nuevo Estado las provincias de Corrientes, Entre Ríos y la Uruguayana del Brasil, como la Prusia ha obtenido, sin necesidad tan justificada, la Alsacia y la Lorena? ¿Qué menos podía pedirse aqui? ¿Faltarían políticos profundos argentinos y uruguayos, y aun Generales que le brindasen sus servicios? ¿No los prestaba desde Europa, dirigiendo é ilustrando su diplomacia el hombre de Estado Alberdi que habia dirigido contra Buenos Aires confesadamente la política del Paraná? ¿No habria podido, por poco que le favoreciese la fortuna en una gran batalla, pues ni valor, ni plomo faltó á sus soldados, llamarse *El Excelentísimo. . Lopez, Mariscal de campo de los Reales Ejercitos, Presidente y Gobernador y Capitan General de estas Provincias del Rio de la Plata, Presidente de la Real Audiencia, Superintendente General, Subdelegado de Hacienda, Renta de tabacos y naipes, ramo de azogues, minas y renta de correos*?

Pues este es el título que señalaba la dignidad y extension de la autoridad conferida por reales cédulas al Virrey nombrado para el Río de la Plata, y esta es la que han intentado ejercer y ampliar nuestros caudillos mas tarde, apoyándose como Santa Cruz, doctor Francia, ambos Lopez etc., en la sumision de las razas indígenas que disciplinan y dirigen á su albedrío, pesando poco los restos de las familias descendientes de la conquista, para contener las audacias de los ambiciosos.

La corona española, cosa digna de notarse, intentaba en 1777, por medio de una recomposicion de sus colonias, lo mismo que Santa Cruz y Lopez intentaron subvirtiendo la conquista europea y trayendo á mejores condiciones á los pueblos lejanos de las costas del Pacífico al Atlántico, y

con la mancomunidad de intereses y derechos y ocupaciones, impregnarse los mas distantes del espíritu vivificado de continuo en las costas con el contacto con el mundo exterior. El correo partía en días señalados y regresaba, periódicamente, para lo que hace á las comunicaciones. Buenos Aires, con efecto, fué desde su creacion capital del nuevo Virreinato, un foco de luz y un conductor sensibilísimo de las ideas del mundo exterior, por fortuna en eferescencia, que llevaba á completar, mejorar y cambiar las ideas de gobierno.

No podia entonces preverse ni la invencion del telégrafo, ni la aplicacion del vapor á la supresion de las distancias, y disminucion de los fletes por agua y por tierra, que han venido mas tarde á hacer fecunda la idea de los hombres de Estado españoles que crearon el Virreinato. La vulgarizacion de los productos de la prensa, llevando á todos los extremos, no ya el libro, sino el diario que piensa por todos, todo lo vé y todo lo repite, completan este gran sistema de relaciones aceleradas que hace casi lo mismo vivir en Córdoba, Asuncion, Cochabamba ó Chuquisaca.

### SANTA FE

Entre la variedad de combinaciones de elementos desenvolventes del Virreinato, ya hemos visto en accion la raza quichua, con un Pretendiente por restaurar el Imperio de los Incas; indios salvajes en las pampas y al Este de los campos del Entre Ríos, pueblos sometidos en la Banda Oriental que se sublevan y las Reducciones de jesuitas que empiezan á dar que hacer. Cristianos en bandas armadas á caballo que recorren los campos donde abunda el ganado alzado y motivan expediciones, ya para fundar ciudades nuevas, como Nogoyá y Concepcion, ya para estorbar que se ponga al servicio de los enemigos para ayudarles en sus depredaciones ó venderles el producto de las propias.

En esta tarea encontró al General Vertiz empeñado en una campaña que llevó las armas reales hasta Santa Tecla en lo que es hoy Brasil, cuando el General Ceballos llegó de España con la grande expedicion que pacificó la frontera.



Presentósele al Virey Vertiz una comision de indios denunciando los abusos de setenta curas de otros tantos pueblos de indios, que tenian cura de almas, probablemente sin otras autoridades civiles, pues la llaneza con que viene recordado el nombre de Liniers, como Gobernador de treinta misiones guaraníes sin designacion de ningun otro empleado civil, para tantos pueblos y bajo las órdenes de tan ilustre personaje, hace creer que en definitiva son los curas los que gobiernan.

El hecho no es nuevo ni raro. Los irlandeses, aun en los Estados Unidos, tienen sus padres de espíritu que los dirigen, aconsejan y administran sus economías. El Padre Faye ejerció estas funciones largos años en Buenos Aires y al último fué acusado por sus administrados. En las colonias ruso-alemanas un sacerdote que participa de las ideas de sus feligreses, los dirige, habiéndolos acompañado en sus peregrinaciones; y actualmente un sacerdote católico irlandés en Nueva York, siendo el único que ha dado su voto en las elecciones.

Santa Fé es el territorio que mediaba entre San Nicolás y el Chaco hacia el Norte, formando parte de la Capitanía de Buenos Aires. Establecieron allí los conquistadores una fortaleza con el nombre de *Cayastá*, que sería para contener las irrupciones de los abipones y demas indios salvajes del Gran Chaco, y fuése formando en torno de ella, como ocurre siempre, una pequeña poblacion cristiana blanca, con mucha aglomeracion de indios mansos, cautivos y domésticos.

La poblacion original tuvo que replegarse por temor de las frecuentes sorpresas y encerrarse entre sinuosidades del Carcarañá que por allí desemboca y entre las ramificaciones del Paraná, que la precaviesen, aunque hiciesen á la ciudad poco favorablemente establecida para mantener relaciones activas de comercio que, como lo hemos dicho antes, preocupaba mediocrementemente á los colonos primitivos. Hacia su frente, sin embargo, saliendo al cauce central del río, está la poblacion llamada la Bajada (al Paraná), por ser el punto mas favorable para descender al río desde el país que se llamó los campos del Entre Ríos, que es la Mesopotamia de Moussy; y con efecto, el país que media entre el Uruguay y el Gualeguay, aunque esté un

poco mas al Oeste, el promontorio del Diamante, donde la interposicion de islas de descanso permite cruzar con caballos el río de un lado á otro. Es, pues, Santa Fe, un puesto para los ribereños de uno y otro lado.

Mas al Sur estaba la insignificante villita del Rosario, en la línea que facilitaría la comunicacion mas directa con Córdoba y las provincias del interior; pero siendo Buenos Aires la plaza comercial y la residencia del gobierno, el camino real pasaba por Arrecifes y Areco en direccion á Córdoba, para tomar la carretera al Alto Perú por Tucuman.

La poblacion del Rosario se conserva mezquina hasta 1852 que pasó por allí el ejército Grande (1) que puso término á la influencia desastrosa que durante cuarenta años no había dejado de ejercer aquella poblacion sobre las campañas de Buenos Aires y sobre todas las tentativas de organizacion ensayadas por los gobiernos que se sucedieron al disuelto Virreinato.

Podría decirse que Santa Fe hubiese sido una provincia separada, lindada con Buenos Aires al Sur, con Córdoba al Norte y al Oeste y al Paraná al Este. Por el Norte no lindaba poblacion alguna cristiana, no teniendo frontera por ese lado, de manera que hasta 1868 en que el Gobierno nacional la mandó establecer de un salto en el Paso del Rey, las goteras de la ciudad de Santa Fe eran la frontera de hecho.

Esta aparente singularidad se explica, sabiendo que hasta mucho tiempo despues de constituida una nacion federal en que entra Santa Fe como Estado, y ya avanzando las colonias agrícolas hacia el Chaco, algunos Departamentos estaban gobernados por Caciques que eran Comandantes de Campaña, al mando de sus propias tribus mas ó menos sedentarias, formando parte de la poblacion cristiana (2). En el contingente de tropas que incorporó Santa Fe al ejército Grande, á su paso para Buenos Aires, figuraban dos escuadrones de indios, que se hacían notar por sus cornetas

---

(1) Véase Tomo XIV, pág. 463.

(2) En los tomos subsiguientes en que se consignarán los papeles íntimos é incidentes de la Presidencia del autor, se hallará la curiosa relacion de una entrevista del Presidente con uno de estos jefes indígenas, durante una excursion al Paraná en 1874.—(Nota del Editor).

de cuerno de toro, entre los clarines é instrumentos de cobre que echaban la diana al prepararse para las marchas.

Era Santa Fe, como cualquier otro puesto de la campaña de Buenos Aires, atrasadísima en materia de educacion, y diríase del todo negada, si no hubiese sido asiento de un colegio de jesuitas, un convento de Santo Domingo y uno de franciscanos en San Lorenzo, cuyas torres alegran el paisaje, de ordinario montuoso, y recrean la vista del navegante del Paraná que divisa desde la cubierta aquel faro que indica la presencia de cristianos en aquella región que tanto han cruzado los indios salvajes y los medio civilizados.

Esta parte de la poblacion del Virreinato ejercerá una influencia suprema en su disolucion, y por tanto no debe perderse de vista desde ahora, que parece que es el punto tambien donde se obra mas rápidamente y con mejores elementos una reconolizacion del país.

Empiezan en Santa Fe á prosperar los naranjos como indicativo curioso de su temperatura. Destinábase antes el campo á la cría de ganado y mas tarde es la guarda de los despojos de semovientes que se recogian en otras provincias.

No se conocen muchos apellidos notables del tiempo colonial, habiendo emigrado muchas familias durante las guerras civiles. Subsiste aun la ciudad primitiva tal como fué en los tiempos coloniales, con su Cabildo de buena construccion y su Iglesia Matriz y conventos de Santo Domingo y San Francisco. Este último linda por los fondos con un río que le comió hace años el murallon que le daba frente, lo que dió lugar á una escena muy característica de aquellos tiempos. Acudía escaso número de fieles á oír misa en dias de semana y se sucedian tres padres á ejecutar el Santo Sacrificio en diversos altares. Volvian tranquilamente á depouer los ornamentos, y todo se habría dado por concluido, si no se hubiese oido un grito de angustia que partía de la sacristía. Alguien que fué á inquirir lo que sucedía, anunció á los concurrentes con el grito de ¡el tigre! que algo desusado y extraordinario sobrevenia. Con efecto, un tigre hambriento habia penetrado por el derrumbe del huerto de naranjos hacia el río y en busca de algo escurridose en la

sacristía. Al ver entrar padres, no obstante la extraña vestimenta del oficiante, les había echado garra á uno tras otro, como es de uso entre la gente atigrada, sin saciarse de matar, y se le encontró comiendo tranquilamente de la carne de un padre oficiante, cuando algunos soldados de la guarnicion de la carcel, abriendo agujeros por el techo pudieron matarlo. Esde advertir que en las islas del Paraná y campos adyacentes del continente, abundaban entonces los tigres, pues hay en Zarate y en Campana, costas del Paraná, á trece leguas de Buenos Aires personas educadas y respetables que han muerto 106 tigres.

La ciudad de Santa-Fe conservaba aun en 1884 su quietud colonial, sin comercio, sin acceso de poblacion, si no es en el puerto adyacente. Poca gente se veía en las calles, y entre estas, mujeres con su rebozo negro que indica la extraccion india, pues es comun el tradicional uso á todas las provincias del Norte. En las señoras de origen español, predomina el uso del mismo color por las mañanas en que van á las iglesias, muy frecuentadas por devocion, por la influencia de los jesuítas y por *désœuvrement*, no habiendo teatros ni paseos públicos. Las calles arenosas é incómodas están cruzadas en sus esquinas de ángulos rectos por veredas de pedrones, que dan paso de una á otra acera, si corre agua por el centro en las lluvias. (1)

Como esta disposicion se tomó igualmente en San Juan coincidiendo con el uso de caños de lata en las azoteas, con unas orejitas cerca de la boca que conservan el mayor número de casas actuales vese que esta ciudad tomó formas en 1820 que poco se han alterado despues y revelan un quietismo, mientras el Rosario crece como un campo de hongos gigantescos y todo el norte de Santa-Fe se puebla de ciudades, quintas, alquerias, cultivos á perderse de vista y todo el lujo de la civilizacion.

Varios hombres notables han salido de Santa Fe, entre ellos el autor del himno nacional de Chile, un doctor Orjera; sin serlo mucho, don Simon de Iriondo, gobernó muchos años, fué ministro nacional y presidió al movimiento

---

(1) En el Tomo X se hallarán escritos en Chile queriendo enseñar nuevas formas de edilidad y demostrando la inconveniencia de dar el declive de las calles para el centro en lugar de los costados laterales.—(N. del E.)

regenerador colonial. Don Estanislao Lopez que llena un período de cincuenta años de estos apuntes, será materia de un capítulo aparte.

### ENTRE-RIOS

Era otra parte de la Capitanía de Buenos Aires, sin pueblos condensados, si no es la Bajada al Paraná y la Concepcion en el Uruguay, residencia de la familia Urquiza que mas tarde tendrá un rol supremo en la resolucion de los problemas sociales que el Virreinato ha presentado á la contemplacion de los políticos.

Estaba ocupado originariamente por indios guaraníes que han dado nombre á sus ríos y lugares y los restos dispersos de las misiones de los jesuitas.

Mas tarde acreció enormemente su poblacion con los bandidos, desertores y perseguidos de la justicia de otras provincias, lo que bajo la vara de hierro del general Urquiza y la distribucion de ganados y de tierras que hacia á sus jefes y soldados formó una provincia que contaba en 1852 diez y siete mil hombres de armas llevar que reunió en una llanura para amenazar á Buenos Aires, como lo había hecho Artigas, por el sistema indio de reunir las poblaciones, con mujeres y niños, como lo hizo el emperador Napoleon escapado de su cautiverio honroso en la isla de Elba.

### C U Y O

A lo largo de una extension de las faldas de la Cordillera de los Andes que pudiéramos encerrar entre el Volcan del Tupungato y el mas elevado aun de Aconcagua, se extendía la parte del territorio poblado de este lado de los Andes por los conquistadores que ocuparon á Chile hasta el rio Bio Bio al Sur.

Poco podemos decir de las influencias indígenas que esta porcion del territorio trajese con su anexion el Virreinato. Poblábanlo indios huarpes, con lengua propia, dicen las crónicas, los cuales han conservado su fisonomía y carácter hasta estos últimos tiempos en las Lagunas de Huanacache y su último cacique en Mogna.

Por las faldas de los Andes vá el camino del Inca, visible

aun por su rectitud y esterilidad, como si hubiese un macadamizado impermeable debajo. Va á Uspallata, buscando entrada á Chile, pues el nombre de la abertura se lo dan cerros que parecen de ceniza, que eso dice la palabra en quíchua.

Pero los indios de San Juan conservaban rastros de la civilizacion peruana en su cerámica, en su arte de tejer la vicuña, y mas que todo, en su irrigacion, viendose en Calingasta y valle de Zonda, en los falderos, las bandas blanquecinas de las borradas acequias que arrancaban del río para fecundar valles extensos en que cultivaban el maiz, alimento principal, á mas de la accidental caza de guanacos, vicuñas y armadillos que abundan.

Los conquistadores chileno-españoles destruyeron aquellas poblaciones indias, para apoderarse del terreno de cria probablemente, siendo hasta ahora poco, mayorazgos ó mitas el Acequion y Calingasta de unos capitanes Tello y Guardia, solo recordados por sus herederos ó las poblaciones que se creen sus descendientes.

Mas la sequedad del suelo, falta de lluvias, les impuso, como antes á los Huarpes, la necesidad de cultivar la tierra para vivir, pues los campos no se prestan sino pobremente á la cria de ganado, preferida por los españoles, desde Tejas hasta el Salado al Sur de Buenos Aires.

En una serie de cartas escritas por el abate Morales, de San Juan, al historiador de Chile Molina, y que han sido recogidas en Roma por el gobierno de Chile, está minuciosamente descrita la provincia de Cuyo hasta 1787 y por tanto, tal como había entrado á formar parte del Virreinato en ese mismo tiempo. Sus producciones son frutas secas, vinos, aguardiente y cereales, los mismos que se cultivan hoy, con mas extension del terreno cultivado, aumento de alfalfa y pérdida del olivo.

Ya por entonces había el vecindario elevado al Regente del Reino una peticion reclamando de los derechos que imponian á sus productos en Córdoba y Tucuman, sobretudo al aguardiente. Práctica es esta que se había creído introducida por los gobiernos federales, despues de proclamada la Independencia y que la Constitucion final suprimió con el derecho á tener aduanas interiores que

subsistis hasta ahora pocos años en Méjico, como derecho federal, conservado de la práctica colonial.

Lo que las dos provincias agrícolas de la falda de los Andes mostraron desde luego y casi como una novedad en la nueva sociedad, es la de pueblos parecidos en su modo de vivir á los de Europa, en ciudades rodeadas de vastas campañas con alquerías, alamedas y huertos, cercadas y constantemente cultivadas con cierto esmero.

Una partida de portugueses hechos prisioneros en las guerras de frontera habian sido remitidos á aquella apartada region por los gobernadores fronterizos de las posesiones tan disputadas entre ambas coronas, y estos, que serian de Oporto ó de los países vinícolas, introdujeron y cultivaron la vid que requiere trabajo constante é inteligencia para la poda, vendimia y destilacion de los caldos obtenidos.

La necesidad de exportar productos tan apetecidos, creaba una clase de viajeros que llevaban á lomo de mula por todas las provincias, con lo que se estorbaban los efectos del extremo aislamiento. De una y otra causa provino que los propietarios de minas con su dotacion de esclavos, conservasen por largo tiempo los trajes y los usos y maneras aristocráticas de sus padres los españoles; y que habiendo sido escaso el número de indios que encontraron en país tan poco favorable para la existencia sin trabajo que lleva el salvaje, reinasen las ideas de nobleza hereditaria y mantuviesen las viejas distinciones sociales.

El chiripá guaraní no penetró, ó no se sostuvo, ni aun entre los indios, vistiendo la muchedumbre pobre, como la muchedumbre pobre de España.

Nada, pues, introducian en la sociabilidad del nuevo Virreinato que amenazase perturbar la accion civilizadora que ejercia el contacto de las costas con la Europa, pues los campos no se prestaban sino en reducida escala á la propagacion de ganados y de caballos y era escasa y limitada la poblacion indígena que se mantenía de pescado al rededor de las Lagunas, de maíz en los grandes valles que atravesaban los ríos San Juan, Mendoza, Tunuyan y reunía el Desaguadero.

Mas tarde, acaso aquellas formas cultas conservadas

desde los tiempos de la conquista, con sus artes y oficios, podrán servir para remontar de todas piezas el ejército mas europeo, mas atildado que entrase en línea en la guerra de la Independencia por toda la extension de la América, formándose en Mendoza una maestranza para fabricar toda clase de accesorios y arreos militares y proporcionando las tres ciudades, á mas de soldados equipos y víveres para mantenerlos disciplinándose tres años, con tropas de carretas que hicieron llegar en 19 días (histórico) elementos de guerra desde Buenos Aires, mulas y caballos de pesebre para atravesar los Andes cuatro mil hombres de todas armas.

### LAS MISIONES

En los mares del Sur, en aquella parte del Atlántico que interrumpe el Cabo de Buena Esperanza para entrar en el mar índico, muy sujeto á tempestades, por lo que los marinos portugueses llamaron á ese Cabo el de las Tempestades, los marinos tienen particular atencion con una cierta nubecilla negra que suele descubrirse en el horizonte. Apenas apercebida, por pronta maniobra se recogen y amarran las velas, preparándose á resistir á la terrible tormenta, si aun hay tiempo, pues la nubecilla aquella se agranda y se extiende por el espacio, como si cayera de súbito un negro telon que cubre el cielo entero por minutos.

La *Guía de Forasteros* que enumera con prolijo cuidado las numerosas ciudades que componen el Virreinato y el personal por millares de funcionarios públicos, civiles militares, eclesiásticos, ocupando 176 páginas letra breviarío, ricas noticias, de recuerdos y datos históricos y estadísticos, consagra las palabras siguientes á la enumeracion de treinta pueblos cristianos con ciudades, templos y empleados civiles que deben corresponderles, como parte de la Intendencia de Buenos Aires.

#### TRÉINTA PUEBLOS DE MISIONES GUARANÍES

GOBERNADOR: El señor don Santiago Liniers de la orden de San Juan y Capitan de navío de la real armada.

YAPEYÚ—Don (no hay provisto).



CONCEPCION—El señor Capitan del real cuerpo de artillería, don Antonio Pardo.

Esto es todo. El libro pasa á hablar de la presidencia de Charcas.

Cómo! Treinta pueblos con un solo funcionario público? Pero la Concepcion del Uruguay era la capital del Entre Rios hasta ahora poco, y el Entre Rios es una de las mas ricas provincias de la actual República Argentina.

El gobernador de aquellos treinta pueblos en 1802 es el por siempre famoso capitan que acaudilló al pueblo de Buenos Aires para reconquistar la ciudad y arrancarla de las manos de once mil ingleses que la mantenian en sujecion, siendo por tamaña hazaña elevado al rango de Virrey.

El pueblo de Yapeyú enumerado y que mandaba un solo funcionario, don Francisco Bermudez, es la patria del insigne capitan don José de San Martín que tres repúblicas reclaman como su libertador y que, sin negar la gloria de Bolívar como vencedor final de la España, le disputa la palma como guerrero y como buen ciudadano.

La Concepcion del Uruguay es la cuna del General don Justo José de Urquiza, Generalísimo del Ejército combinado del Brasil, aliado del gobierno de Montevideo, cuyo sitio levantó, y con las dos provincias de la Mesopotamia entrerriana, dió la batalla mas grande que haya presenciado la América del Sud, pues midieron sus armas cuarenta mil hombres en línea, sin contar con poderosas reservas en Montevideo. Llamósele Ejército Grande y el General fué el primer Presidente de la República restablecida, despues de Rivadavia, mediando entre uno y otro un periodo que interrumpe la historia civil europea moderna, para dar lugar, como en la de Egipto con la ocupacion de los hicsos, reyes pastores, al sistema que se llamó de *caudillos*, sin que se sepa bien definir la importancia de la palabra. ¿El que manda fuerzas, es caudillo? Esta es su acepcion vulgar. En el caso presente, parece que fueran caudillos de pueblos en movimiento, como Moisés ú otros de su genero.

¡Qué terrible laconismo el de la *Guía de Forasteros* que consultamos! Los treinta pueblos que tan grandes caudillos produjeron, pues que Liniers, San Martín y Urquiza,

son los mas grandes personajes históricos de esta parte de América, y los pueblos de donde salieron ejércitos que llegan tres veces, mediando treinta y mas años, á ser legiones ú hordas ó ejércitos, hasta las puertas de la soberbia Roma de estos países, como Ramirez en 1819, como Urquiza en 1852, ¿no merecen en la historia de la formacion y disolucion del Virreinato mas lugar que el que les dá la *Guía*, al fin de una página donde puede pasar desapercibida la noticia ?

Extraños fenómenos de la historia humana ! ¿Querrá creerse que el único límite territorial que queda por deslindarse con el Brasil, despues de tres siglos de guerras con el Portugal, sean esas mismas Misiones de maldicion, que han traído las guerras civiles de medio siglo y las atroces tiranías de bárbaros educados bajo el régimen de obediencia pasiva que todavía se empeñan en hacer revivir los engañados y engañosos guías de ciegos ?

Las Misiones guaraníes han traído y mantienen la *paz armada* en esta parte de América, el azote de la Europa, la gloria de los Estados Unidos por su ausencia, á pretexto de una guerra posible con el Brasil. Con motivo de algunos centenares de leguas del país de las Misiones, el Brasil mantiene una fuerte escuadra á que responde un ejército en la República Argentina y otro en el Uruguay, pudiendo ambos revistar tantos soldados con triple dotacion de generales que los que sostienen la dignidad de sesenta millones de ciudadanos en el otro extremo de la América.

Pudiera, pues, decirse que la historia moral, política y religiosa, que los movimientos de conquista, poblacion, independenciam y organizacion propia de estas colonias españolas, todo parte de las *Misiones*, todo menos la libertad.

La invasion inglesa ocurrida en 1806, da una cierta importancia á un opúsculo impreso en 1805 en Londres, titulado « CARTAS DEL PARAGUAY describiendo los establecimientos de Montevideo y Buenos Aires, las Presidencias de Rioja Minor, Nombre de Dios, Santa María y San Juan, etc., etc. Los usos, costumbres, ceremonias religiosas de los habitantes. Escritos durante la residencia de diez y siete meses en aquel país, por John Constance Davis, Esq. (London Printed by Robinson, Paternoster Row. 1805).»

El prólogo del editor atribuye esta serie de cartas á un caballero de fortuna y educacion que emprendió un viaje

por distraccion, y accidentes de mar lo fuerzan á abordar á Buenos Aires donde se refugia en un convento, toma los hábitos como novicio siendo protestante; y riendo de su disfráz en sus cartas á Inglaterra, nada cuenta en mil, sin embargo, de los padres, aboga por el sistema de los jesuitas, declama contra la tiranía de los españoles, que no es peor que cualquiera otra, toma nota de las fortalezas, y en todo revela en sus cartas un agente inglés, acaso una persona distinguida sondeando el terreno para la proyectada expedicion. Una escursion á las *misiones* guaraníes narrada por él, es un tejido de invenciones de quien no conoce la topografía del país que dice recorrer, y mas parece repeticion de algo que le contaron otros frailes que fueron actores y testigos en una insurreccion de indios reducidos apoyados por charrúas independientes. De todos modos, es fuera de duda que ha sido publicado el libro en Londres en 1805, lo que deja sospechar que si no es un espía el autor, le pasa raspando como dicen. Están salpicadas las cartas de observaciones importantes sobre las ideas que asoman en los jóvenes, circunstancia que le da mucho valor para nuestro trabajo.

El lado del Este del Virreinato confinando con los establecimientos portugueses solicitaba con doble motivo la accion del nuevo gobierno. En 1750 se habian revelado siete pueblos guaraníes al lado oriental del Río Uruguay, y requerido para someterlos la presencia de 1500 hombres del Gobernador de Buenos Aires, aliado al gobierno portugués en Río Janeiro que contribuyó con mil hombres á pacificarlos, pues la raza guaraní se extiende hacia los dominios de la corona Lusitana, donde hicieron frente y fueron derrotados con pérdida de dos mil quinientos hombres. Conviene no perder de vista estas insurrecciones guaraníes, antes de ser en 1769 suprimida la Compañía tutora de indios, para la explicacion de sucesos posteriores.

En tiempo del gobierno provincial del General Vertiz, ocurrió otra sublevacion general de las tribus salvajes que vagaban desde Corrientes y Santa Fe, hasta inmediaciones del Río de la Plata. Aquel viajero, Mr. Davis, penetraba en las reducciones del Paraguay, como se llamaba en general á estas comarcas, en el séquito de un Padre Domingo que iba de visita de inspeccion á una de ellas.

Ascendiendo el Río Uruguay, penosamente en balsas y á una altura que parece ser donde ahora está Colon, «apareció en la costa un gran cuerpo de indios salvajes, que en mal español nos ofrecieron víveres.» Después de describir la escena cómica de un cambalache é intercambio de regalos, «el cacique», continúa, «era un hombre de cuarenta años de edad, alto de talla y sus miembros muy bien proporcionados, con una fisonomía muy animada. Llevaba por chiripá la piel de un animal que conocíamos, (¿oso hormiguero?), hecho en la misma forma que el Kelt de los escoceses de los clans. En torno de su cabeza tenía torsales de lana de diversos colores, pero no plumas. El resto de los indios no tenían adorno alguno en la cabeza, ni prenda de vestuario, excepto alguna piel envuelta en la cintura. Manténase á la distancia un joven indio, que no hablaba con nadie y llevaba traje parecido al jefe. Indiqué al joven que se acercase y lo hizo con muestra visible de timidez y respeto. Cuando estuvo cerca del agua se detuvo, dando muestra de asombro, y contemplándonos, acaso sorprendido por mi color excesivamente blanco, en contraste con el de los dos españoles que eran prietos. Levantó sus manos juntas sobre su cabeza, y avanzando con su rostro hacia el Sol y después hacia mí. Esta maniobra la repitió varias veces; pero no pudimos comprender lo que quería decir... El padre preguntaba á qué nacion pertenecían y le contestaron que á los charrúas que ocupan un grande espacio entre el Uruguay y el Paraná, (ahí los indica la carta geográfica). Era parte de esta nacion que había arrasado la reduccion vecina, habiendo los Padres Almanza y Romano, recojido los indios convertidos y llevándolos á otra reduccion, que no sabia decir donde. El Padre deseó saber cómo habían sido atacados. Dijo que no sabia; pero que creía que era un español que había escapado de algún castigo que le daban sus paisanos, (español significa simplemente blanco), que había conducido á los indios á destruir el establecimiento. Esta circunstancia explicaba hasta cierto punto, por qué estaban intactos la Iglesia y el cementerio, lo que nos había sorprendido mucho, no pudiendo el buen Padre darse cuenta de ello, siendo contrario á la práctica general de los indios respetar nada relativo al culto cristiano, toda vez que se ima-

gitanos ofendidos. Varias otras preguntas se les hicieron con respecto á los indios convertidos y si los presentes no deseaban abrazar la fe de Cristo, á lo que el indio contestó con dureza—no,—con una expresion del mas alto desprecio, añadiendo que ahora estaban en libertad de vivir á sus anchas, y que si se hacian cristianos no podrían hacerlo, porque los maponos, por los misioneros no os dejarían hacer y se creían mas felices como estaban. Preguntado el cacique donde había aprendido español, yendo frecuentemente á Santa Fe y algunas veces á Buenos Aires con cueros y otros articulos para cambalachear, donde se había visto varias veces detenido hasta que hubiera bajado la creciente del Rio, porque el Río Uruguay como ya lo he dicho en una carta anterior, inunda el país en el invierno hasta muchas leguas de uno y otro lado, no habiendo colinas que detengan su expansion por muchos cientos de millas, ni montañas, sino algunas bellisimas lomadas al norte del Uruguay, de que envío á Vd. muestras en el diseño de la iglesia abandonada que le acompaño.»

Mas característica y mas significativa es la narración de la destruccion de la Presidencia de la Rioja *minies*, de que ni el mapa conserva el nombre, ni la tierra escombros, aunque el inglés no podia agregar *Minor* al nombre Rioja, por ignorar que á las faldas de los Andes habia un viejo establecimiento de los conquistadores, que por lo antiguo debían los PP. llamarle Mayor, como los guaraníes habían distinguido ambas Riojas, por Rioja guazú y Rioja Mini.

Estaba de guarnicion en dicha reduccion, el comandante don Policarpo Sulecta, (que sospechamos ser Zuleta), con un mayor y alguna tropa, habiendo venido el padre Fernández á su llamado, de Buenos Aires, á fin de poner orden en la anarquizada reduccion; pero habiendo llegado enfermo y siendo picado de una vibora en el camino, habia atravesado la laguna Iberá, para buscar remedio en los baños de Itu, á orillas del Paraná (nombre de Dios). En su ausencia estalló la conspiracion y fué llamado, aun-

que tarde, pues murió al llegar. «Poco despues, dice Mr. Davis, se disparó un cañonazo de alarma, los tambores batieron generala, y el agudo alarido de guerra de los indios me taladró los oídos, y á poco se abrió de par en par la puerta para dar paso á aquel indio amigo seguido de cerca de veinte indios de la reduccion. Venga conmigo, padre Matías, porque este era el tratamiento que me daban, porque con nosotros está seguro.—¿Pero qué es lo que hay?—Es que el padre José y el padre Nicolás han sido sacados de las balsas por algunas tribus de charrúas salvajes y se han juntado con los indios reducidos que se han alzado en masa y están en este momento rodeando toda casa española; pero yo lo salvaré á usted. Diciendo esto, echó sobre mis espaldas parte de un cuero de tigre, y me arrastró tras de él, fuera del monasterio y hacia la calle. Todo era tumulto, horror y confusion, donde quiera por que pasamos: los militares huían en todas direcciones, perseguidos por los charrúas armados con dardos barbados, los cuales envían zumbando por el aire, con asombrosa celeridad... Yo apercibi, mientras atravesaba lo que va del monasterio al río, que todos los que no tenían el todo ó parte de un cuero de tigre sobre las espaldas era inmediatamente sacrificado, ó por los charrúas que lo llevaban como traje ordinario ó por los indios reducidos que lo llevaban como símbolo.»—Los que han llevado por años una cinta colorada al pecho como distintivo, rastrearán el origen de la institucion que los convertía en tigres sanguinarios, sin serlo por naturaleza.

«Cuando llegamos al embarcadero, encontramos los cadáveres del comandante y el del ayudante atravesados por todas partes con flechas y dardos. Supe entonces que lo había arrastrado del lecho y asesínádolo. Su mujer y su familia fueron muertos de la misma manera; y tan repentino é inesperado había sido, que ninguna de las designadas víctimas escapó... De las conversaciones que oí despues resultaba que de uno y otro lado y de tropas regulares, habían muerto mas de mil doscientas personas....

Al siguiente día vino el padre Miguel, disculpando á los indios, con decir que se habían visto en la necesidad de sublevarse, para recuperar la libertad de que hacía tanto tiempo les había privado el gobierno español y que era su firme determinacion conservar contra toda tentativa de la corona para quitársela... etc.» (1) Cayendo en seguida el autor en la declamacion contra la tiranía del gobierno español, que debía estimular á la Inglaterra á acometer seis años despues la empresa gloriosa de redimirlos.

¿Cuál era, pues, la organizacion interna de estas reducciones de indios, para cuyo servicio no se requerían funcionarios públicos?

Vamos á tomar la descripcion que el agente inglés, Mr. Davis hace de la que dirigían los padres Dominicos de Buenos Aires, en Corrientes, en la proximidad de la laguna Iberá, en un lugar llamado Rioja Minor que los mapas actuales, ni el de Moussy señala.

—«Por qué no puedo gozar la tranquila serenidad de las «escenas que me rodean, ó tomo parte en el plácido contentamiento del convento?... Va usted á oír como están empleadas mis horas. Nos levantamos (los padres) al «alba, cuando toda la parroquia asiste á misa; á nadie se «permite estar ausente, excepto por enfermedad ú otra «causa material. Despues de misa, cada uno se consagra «á su empleo—Los niños á la escuela, los hombres y mujeres al trabajo—hasta las ocho cuando almuerzan. Concluído esto, que no dura mucho, suena la campana, llamando á los niños á la iglesia á decir su catecismo y «cantar el servicio. Los niños dirigen en el coro; las niñas estando en la iglesia, responden de una manera tan «piadosa como agradable. Concluidas las oraciones, vuelven á la escuela, se enseña á los niños todo ramo útil «que convenga á su ingenio, á las niñas á leer, escribir, «coser, tejer calceta y todo otro empleo femenino. Los «maestros son, sin exajerar su mérito, de las personas mas «inteligentes y bien informadas que yo haya conocido «nunca; pero para rivalizar con la habilidad de los maestros, algunos de los mas experimentados y sensibles de

---

(1) Letters on Paraguay, Rioja Menor, Febrero 1778 pág. 279.

« los parroquianos se turnan para visitar las escuelas é inspeccionar el aprovechamiento de los niños. A medio día comen y se les concede una hora de reposo. Vuelven á la escuela hasta la caída del sol, cuando la campana los llama á oraciones, á las que, como por la mañana acude toda la parroquia, rezan el rosario, oyen la oración de la tarde, cantan los himnos de tabla, reciben la bendición del Rector y vuelven á sus casas, donde comen pan y frutas con chicha; concluido lo cual, cada familia gana la cama, para recomenzar al día siguiente la misma tanda. Hay catorce españoles (criollos) encargados de lo militar y de los almacenes; pero hay poca comunicación entre ellos y los padres. Don Policarpo de Sulecta es el comandante. Hay cuatro señoras criollas, una doña Teresa Jarsel, esposa del comandante, las otras tres que nada le deben á la hermosura, solo las ví una vez en la iglesia. Sus ojos se dirigían á donde estaban los novicios « y yo mismo.» (1)

Aquellas almas de Dios que iban tres veces á la iglesia, cantaban himnos en loor de Dios y hacían recordar la Arcadia de los poetas clásicos, mientras decían: ¡Dios te salve Santa María! y desgranando su rosario, estaban urdiendo la trama de la conspiración que venía á sofocar el padre Nicolás y en la que murieron don Policarpo y los blancos de la guarnición, asaltados y sorprendidos por los benditos cristianos, que habían llamado en su auxilio á los indómitos y feroces charrúas, á fin de acabar con ellos.

Esa es aquella broma, pues bromas serán siempre estas santas explotaciones de los hombres, sin sus propias pasiones é intereses como móviles.

Mr. Davis necesita una caja de madera para encerrar «sus cartas», de las que nosotros decimos sus manuscritos y apuntes que pudieran comprometerlo. A uno de esos indios le explica el caso, pidiéndole le haga una con un departamento secreto que no se descubra á la vista. «Pocas palabras le dije sobre el asunto; pero esta mañana, « inmediatamente despues de misa vino á verme, y me

(1) Davis. Carta XXIII—pág. 231.



« presentó uno de los mas delicados é ingeniosos artícu-  
« los que yo hubiese visto jamás. Era de tal manera cons-  
« truído que á menos que esté usted en el secreto, es im-  
« posible llegar á la mitad de lo que contiene la caja; y  
« por mas que la examine, no descubriría el engaño. La  
« rápida concepcion y la ejecucion tan perfecta me sor-  
« prendió sobre manera; y con el mayor placer le di dos  
« pistolas (moneda) que casi lo volvieron loco, porque  
« aqui á nadie se le permite poseer nada fuera del almacén  
« comun; pero como nadie sabía de esto, yo le di ademas  
« el peso que habíamos convenido y como cada cosa que  
« se hace es conocida de los padres, la caja pasó por un  
« mueble de uso comun... Todo lo que he escrito hasta  
« ahora está ya guardado...» (pág. 248).

---

## LOS CAUDILLOS

---

Sin entrar á estimar la cordura y necesidad del tratado celebrado, no sin un poco de espíritu de intriga, con el general Elía, el ejército de Buenos Aires abandonó el sitio de Montevideo, en 1811, quedando consumada, con firmar recién en 1826 con nuevo tratado, mediando la Inglaterra, la desmembracion de aquel territorio, no obstante la sangre y los tesoros derramados.

Casi todos aquellos expedientes, como las sublimes atrocidades de la Convencion francesa, sirvieron por el momento para salvar la patria, que salvada, cayó en la anarquía con el Directorio; en el despotismo militar con Bonaparte; bajo la uña de los caballos de los cosacos por fin de gloria; bajo el sobrino de Luis XVI, el hijo de Felipe Igualdad, de Napoleoncito; la Comunal la República hoy, y mañana..... lo que inspire á algun salvador de patrias, fuera de los senderos del derecho y de los principios de gobierno conquistados por la conciencia universal.

Dejaremos seguir su camino á todas aquellas trasgresiones que no salvan al fin nada, ó salvan poco, pues la República Argentina es hoy el Estado hispano-americano que menos salvó de lo que era la division colonial á que pertenecía, y perdió la mitad de su territorio poblado y los tres cuartos de la poblacion original. Sus guerras civiles, sus horribles tiranías parten de aquel movimiento retrógrado de los ejércitos del gobierno que ya existía.

Al abandonar el sitio de Montevideo el ejército de Buenos Aires trasladándose por agua á esta capital, el general Artigas emprendió por tierra su retirada con direccion

al Uruguay al mando de toda la caballería y llevando consigo mas de diez y seis mil personas, entre las cuales habían ancianos, mujeres y niños.

No es el éxodo de un pueblo capitaneado por un Moisés que se desprende del sitio de Montevideo y siente su fuerza propia apoyada en su pueblo huyendo de la esclavitud de Egipto. Pero es un éxodo; y vamos á ver cuál es el espíritu que guía á estos peregrinos hacia las soledades del Entre Ríos.

Hemos visto en 1827 nacer la ciudad de Montevideo. La Colonia, Maldonado no entran en el movimiento y las campañas, aun hoy que hay pueblecillos en la Banda Oriental, requieren millares de leguas para sus ganados. Diez y seis mil almas, abrazan, pues, la poblacion en mayoría de aquellas campañas. Son las tribus charrúas y otras apenas docilizadas, y solo así se comprende aquella emigracion en masa, á que pudo estimular el odio secular de los indios á los portugueses, á los *mamelucos*, que los habían diezclado en las antiguas misiones de la Guaira, como extensamente lo refiere el padre Gaetano, tantas veces citado.

Los patriotas de entonces, haciendo capital político de hecho tan considerable, tomaronlo como la enérgica protesta de un pueblo en favor de su nacionalidad, y entregado sin defensa al enemigo tradicional; pero los geólogos modernos nos han enseñado á explicarnos los pasados agentes de destruccion y cambios del mundo antiguo, por la accion que se les vé ejercer á nuestra vista. Los cataclismos han dejado de ser explicacion necesaria de los mundos sucesivos, bastando la accion del oxígeno sobre las rocas, el calor, el frío, la lluvia, los torrentes, para darnos la razon sencilla de los cambios lentos que se vienen operando.

Puede aplicarse á la historia este nuevo sistema con igual resultado. Hemos visto que en el pasado siglo, fueron entregados á los jesuitas, trasportados de un punto á otro, los indios que poblaron la Guaira y desparramaron los *mamelucos* de San Paulo, llevándose buena parte. Los jesuitas mismos trasportaron mas de doce mil indios, trayendo al Paraná, á través de desiertos y sufriendo fatigas imponderables, que los historiadores de la Orden enume-

ran con orgullo, para mostrar su santa y ejemplar fortaleza.

Estaba, pues, en la tradicion indígena el éxodo, segun lo dispusieron sus dominadores.

Suponemos que Artigas, el antiguo contrabandista, el caudillo de los de á caballo, acampado en el Cerrito, en las inmediaciones de Montevideo, al retirarse, por quedar levantado el sitio, hace esparcir la orden de emigrar todos los habitantes. Poca cosa dejarían en sus ranchos las mujeres, pues aun hoy en Córdoba y otros puntos están poco recargados de utensilios. El alimento está en los campos, provistos lujosamente de ganados; caballos sobran para todos; y la marcha se emprende para el Entre Ríos, dejando sin embargo, partidas de este lado para inquietar á los portugueses y recoger á los rezagados.

No aventuraríamos esta conjetura, si las mismas prácticas, sin motivos tan plausibles, no hubiesen continuado hasta nuestros tiempos en esos mismos lugares. Hasta 1840 tenía grande prestigio en esas campañas orientales, Fructuoso Rivera uno de los jefes de Artigas, quien acostumbraba trasladar las poblaciones, siendo ya villorrios y aldeas, haciéndolas seguir la marcha en retirada de su ejército, descomisando ademas todas las tiendas y almacenes de comercio para proveerse de recursos. Las mujeres eran distribuidas algunas veces á jefes y oficiales, segun sus méritos, dando á éstas lo mejor del botín, para seducirlas ó agasajarlas, sometiendo por el hambre á las rebeldes y abandonando la chusma á la tropa. Como está comprobado este cargo hecho á don José Miguel Carrera, compañero de Ramirez, por el registro que dá testimonio de la reparticion, puede creerse que la invencion era de Artigas, sino era uso y práctica india que él continuó.

Pero las mujeres, lejos de ser un embarazo en las campañas, eran por lo contrario, el auxiliar mas poderoso para el mantenimiento, disciplina y servicio de la montonera. Sirven en los ejércitos para hacer de comer á los soldados, repararle sus vestidos, cargar las provisiones y equipos, guardar las caballadas durante el combate y aumentar la línea ó fugir reservas, cuando es necesario. Su inteligencia, su sufrimiento y su adhesion sirven para man-

tener fiel al soldado, que no puede desertar ó no quiere teniendo en el campo todo lo que ama.

Fructuoso Rivera no dejaba jamas á las mujeres de los soldados atrás; era el padrino de todos los nacidos y el compadre de todos sus jefes y soldados. Las mujeres vestían uniforme, mas completo que el de los hombres, por cuanto servían de almacen de depósito para trasportarlos. El general Lavalle, que estuvo alojado ocho días en la estancia del doctor Velez, tenia ciento veinte y seis mujeres con su regimiento, todas con morriones de penacho rojo, altos como se usaban entonces, y tan completamente equipadas, que formaban á la izquierda del regimiento con la mayor compostura y seriedad. La cocina, el lavado eran sus funciones en el campamento. En la batalla cuidaban de los que caían heridos y de asegurar las caballadas, segun que avanzaba ó retrocedía el regimiento.

A Ramirez, á Carreras, acompañan muchas mujeres, y el general Alvarez, en una preciosa monografía de una excursion del general Urquiza en el Entre Ríos, asegura que fueron detenidas en su marcha por una division tendida en batalla de mil ochocientos soldados detrás de un arroyo que protegía á un convoy de Rivera, conduciendo en cuatrocientas carretas, ochocientas ó mas familias, que seguían la retirada del caudillo. Cuando aquel habria ganado la distancia necesaria pusiéronse en retirada las mil ochocientas mujeres que habian quedado á cubrirla y habian engañado al enemigo con sus aires marciales, sus ponchos raídos y sus lanzas, pues que las usaban.

En Caseros cayó prisionera la chusma del cacique Catriel, pues los indios de quienes nos viene esta costumbre, llevan sus mujeres consigo y ocupan éstas la retaguardia con sus caballos.

He aquí, pues, el origen y el carácter del éxodo de las campañas de la Banda Oriental, siguiendo á Artigas. Las tribus charrúas han permanecido distintas al ojo hasta nuestros tiempos, pues Rivera mandaba charrúas en Ituzaingó y charrúas eran las tropas que pasó á filo de espada Urquiza en la India Muerta, acabando acaso con el último resto de la primitiva *montonera*, como estaba destinado él, que era blanco y aristócrata, á acabar con el mas horrible despotismo que se llamó de los caudillos, á que se asociaron

por error ó por maldad tantos hombres y que no fué en definitiva mas que la supresion en el Gobierno de las ciudades de la mayor parte de las instituciones que nos habían legado los romanos y comunicado los españoles, generalizando á los blancos las prácticas y usos establecidos para el manejo de los indios mitayos ó repartidos, obedientes y sumisos, sin la idea del derecho propio y cuando hubieron entrado en posesion del caballo, y la defensa de las poblaciones y ganados requirió el levantamiento en masa para perseguir á los salvajes, se hizo tradicional la reunion de gentes al primer llamado del juez, del Comandante, como antes del Cacique, prestándole la obediencia ciega, sin discutir los titulos, que tal es la única institucion de gobierno que tienen los salvajes, y añadiéndole la crueldad del salvaje, el exterminio pasado de la guerra á la politica, de los campos á las ciudades con el cepo, el degüello como tantas otras prácticas horribles.

Artigas con su montonera ya organizada en los campos del Entre Rios, como tribu ambulante y guerrera, decidió repasar el Uruguay y abrir una campaña para liberar el territorio Oriental que ya considera su patria y al efecto pide, no órdenes, sino auxilio en notas que revelan el espíritu del movimiento, con cierta ironía fina, con ciertas insinuaciones mas bien que declaraciones positivas. «Los « orientales, decía al Gobierno de Buenos Aires, tienen los « ojos fijos en la proteccion de V. E. No son ya unos hom- « bres entusiasmados los que la imploran. Yo presento « ahora unos hombres comprometidos por la necesidad. « Ellos son hijos de la victoria; pero se han visto preci- « sados á tomar sus laureles antes de recibir de S. E. la « influencia que debe hacerlos inmarcesibles.»

Los portugueses que no querian desocupar el territorio Oriental alegaban para ello la demora y la conducta de D. José Artigas en esta campaña, «pues debía haber evacuado « mucho tiempo con las tropas de su mando y los choques « con las dichas tropas, usando de su mala fe, han traba- « do con algunos destacamentos portugueses.»

. Si en lugar de sus indios, ponemos por sujeto de la oracion al mismo Artigas, hablando en primera persona, habría comprendido, sino es que lo había comprendido demasiado el Gobierno de Buenos Aires. Yo no soy el hom-

bre que era; soy el hijo de la victoria; he tomado mis laureles sin venia del Gobierno. Voy á abrir la campaña. Espero auxilios, sino lo pondré en la alternativa de ver...

El Gobierno de Buenos Aires quiso disimular que era un aliado el que le pedía recursos, y volvió á repasar el río con su ejército, para ver pronunciada la rebelion, sin salvar definitivamente la Banda Oriental, aunque pudo extraer de la fortaleza española una cantidad enorme de piezas de artillería.

Artigas no entró jamas á Montevideo, ni volvió á dormir bajo techo en ciudad alguna. Es el caudillo revelado contra su gobierno, puesta á talla su cabeza. La insurreccion se extendió á toda la antigua Capitanía de Buenos Aires, apoderándose de los campos del Entre Ríos uno de sus secuaces, Ramirez de raza india, Lopez, pardo cuarteron de Santa Fe, llegándole luego como por incidente, el mas extraño y poderoso auxiliar en la persona de D. José Miguel Carreras, General chileno, expatriado despues de perdido Chile para los patriotas, á causa de sus desavenencias con O'Higgins, otro General chileno.

Carreras habia sido apartado de la accion por San Martín que prefirió como auxiliares para emprender la conquista los partidarios de su rival. Este acto lo llevó á perseguir á los de Carreras y entre ellos á dos hermanos de D. José Miguel, que tratando de volver á Chile con miras revolucionarias, fueron fusilados en Mendoza.

Carlos María Ramirez, en una refutacion del bosquejo histórico de Berra, pasando la esponja sobre el carácter de Artigas y sus horribles crueldades, observa que «debe haber un gran fondo de verdad en todo lo que se ha dicho sobre los desórdenes y crueldades de las huestes de Artigas», recordando la educacion y la vida de Artigas, la composicion de las fuerzas que obraban á sus órdenes, *la oscura estirpe de casi todos sus capitanejos*, el acosamiento incesante en que lo tuvieron sus múltiples contendientes y el peligroso ejemplo que le dió la revolucion con las inmoluciones de Córdoba en 1810 y las de Buenos Aires en 1812 (1).

Esta última observacion es dolorosamente cierta. Sem-

---

(1) Juicio critico del bosquejo histórico de Ramirez, pág. 28.

braron vientos y cosecharon sus hijos tempestades. Artigas, Rosas, son los representantes del oportunismo de los primeros pasos de la Revolución. Al recordar aquellas ejecuciones; ¡pobre Dorrego! habíamos exclamado: ¡pobres prisioneros de San Nicolás!

De los degüellos de los federales y de los esterminios, es Artigas el introductor, sin necesidad de exagerar su acción. El *enchalecado*, aquel horrible suplicio de enfardelar un hombre en un cuero fresco y dejarlo á morir sofocado por la presión, á medida que se encoje con la acción del sol, es invención del jefe de ginetes á escape y sin residencia de gobierno. Ni es nuestro ánimo poner en el disparador al joven crítico que nos suministra este dato, negando que todos los crímenes, excepto los que competan por derecho á Artigas, «son cometidos por oficiales subalternos, por «sargentos y por cabos (¿charrúas?) en Corrientes, en «Entre Ríos, mas ó menos lejos del aduar del caudillo.» El doctor Berra, á su vez, y con verdad histórica, pinta á Artigas llevando por sequito inseparable el saqueo, la violación y el degüello lo mismo en la Banda Oriental que en Río Grande, en Misiones, en Entre Ríos, en Corrientes y Santa Fe, siendo la muerte y la devastación, sus únicos impulsos, sus únicos propósitos.

No hemos visto los panfletos contemporáneos de Cavia sobre Artigas, que deben adolecer de las exageraciones de *Las Tablas de Sangre* de Rivera Indarte, aunque los detalles de nombres, fechas, lugares, constituyan, por mas que lo ponga en duda Ramirez, por sí solos prueba, aunque no sea del todo concluyente, desde que el planfletito del *amigo del Orden* y la voz pública y fama imperecedera los recuerdan.

¿Es tan perversa la naturaleza humana? pregunta el crítico, en presencia de aquella monotonía sangrienta que caracteriza esos horrores? Nuestra explicación satisface á esa pregunta. La naturaleza del hombre salvaje que en contraron los españoles, la de las indias medio domesticadas y apenas fijadas al suelo de la Banda Oriental, pues todavía andaban errantes algunas tribus á fines del pasado siglo, se presta á esos y peores excesos. Eran sargentos y cabos de aquellas chusmas estólicas, ignorantes y



pobres las que ejecutaban tales depredaciones y tales actos de barbarie. Eran de *estérpe oscura* los capitanejos, eran indios, zambos y mulatos alzados los caudillos subalternos.

El historiador V. F. Lopez asegura que los jóvenes americanos que habían nacido en Montevideo, para distinguirlos de los peninsulares que gobernaban, simpatizaban, como era natural, con la Revolucion de Mayo y formaron al instante un partido de criollos, que tenía que ser aporoteñado por la fuerza de las cosas.

Esa juventud argentino-oriental no formó nunca en la montonera india de Artigas, manteniéndose fiel á su raza por lo menos; y las incursiones de Artigas hasta Santa Fe, Entre Ríos, Misiones, no encontrando ciudades antiguas españolas, no le dieron muchos blancos que se asociasen al movimiento de insurreccion indígena que él provocó, donde mas fresca y reducida estaba la colonizacion; pues todo el litoral del Paraná y del Uruguay, guaraní, se conservaba semi-salvaje, no obstante, y creemos nosotros que á causa de la influencia jesuítica, que prohibiendo el uso de la lengua castellana en las Misiones y el contacto de los españoles, conservaron en los neófitos, virgen el odio á la raza blanca, que se mostró en aquellas crueldades y sistema de degüellos y enchalecamientos, estaqueadas y otros suplicios que revelan su origen indio.

Suponer que Artigas, el Coriolano de la raza blanca, tuviese, desde su primer arranque de tomar el monte, en país de indiadas abyectas, ganados y caballos derramados sobre el haz de la tierra como *res nullius* y dada su educacion y su vida anterior de *out law*, tuviese previsto que sería el Rómulo de una nacion; que de sus insurrecciones contra los porteños saliese un Estado, es hacer mucho honor á las fuerzas animales, puestas en accion como las avalanchas que se desploman de las montañas nevadas y sepultan aldeas pacíficas é inocentes en las llanuras.

El mismo Artigas se ignoraba á sí mismo. Hay un hecho semejante que lo explica. Facundo Quiroga está al otro extremo de la cadena de desórdenes que provocó Artigas. Puso en ejercicio los mismos elementos, los llanistas de la Rioja, indiadas reducidas hacía un siglo, aprovechó de la sublevacion del N°. Uno, hecha por Mendizabal y Morillo

en San Juan, al servicio de Ramirez y Lopez, tenientes de Artigas y entonces de José Miguel Carreras chileno, á quien mandaron los revolucionarios de San Juan ofrecer la provincia para que agrupase un ejército y pasase á Chile. Tén-gase presente esta serie de hechos que se producen sin intencion. La sublevacion del N°. Uno debilita al ejército de San Martín que invadió el Perú sin fuerza suficiente. La presencia de Artigas, Lopez, Ramirez y Carreras en Santa Fe, inspiró la mala medida de hacer bajar el ejército de Belgrano del Alto Perú y dar ocasion á la falta de todo sentimiento de patriotismo y honor en Bustos para agregar á cuatro mil veteranos y sus charreteras, las boleadoras y el chiripá de las indiadas campesinas.

Quiroga, á su vez, recibe casi al mismo tiempo centenares de soldados veteranos del N°. Uno de los Andes, con que da vigor y empuje irresistible á sus chusmas indisciplinadas de campesinos, haciendo oficiales á cabos y sargentos. Con estas montoneras invadió á Tucuman y derrotó al General La Madrid que estaba encargado de levantar un regimiento para engrosar las filas del ejército en guerra con el Brasil. De allí voló á San Juan, é hizo dispersarse el regimiento núm. 18 ya formado por el Coronel Stombar que perdió la razon poco despues.

Si hubiera estado al servicio de los españoles, no hubiera podido prestarles mejor servicio que disipar el núm. Uno que marchaba con Corro á incorporarse á Belgrano, huyendo de la justicia de San Martín. Si hubiera estado al servicio del Brasil, puede calcularse cuánto le valía la pérdida de dos regimientos.

Fué el héroe de la sublevacion armada que sostuvieron Artigas, Ramirez, Carreras, Lopez, Bustos, asociándoseles mas tarde Ibarra y los tres hermanos Aldao, vencidos todos por el General Paz, sin mas elemento que pericia militar, mil soldados y la honradez del propósito.

Concluída la guerra social, triunfante Rosas, despues de boleado Paz, Quiroga se estableció en Buenos Aires y el arreglo de sus negocios lo puso en contacto familiar con el doctor D. Dalmacio Velez Sarsfield, su abogado, en cuya casa pasaba familiarmente las veladas, conversando en el seno de la familia con abandono. Lo que vamos á repetir lo oímos referir al doctor Velez muchas veces en varios

años y confirmado por la señora del doctor Velez que era una santa, beata, tímida hasta la manía, é incapaz de una falsedad ó injusticia. La señora contaba siempre sus trances de terror al recibir aquella visita y oírle contar escenas de barbarie y crueldad personal, que omitimos, con un viso de aseveracion y como confirmacion actual que hacía temblar á la señora. Yo soy un hombre muy malo, añadía enfáticamente por toda explicacion. Creemos que todavía gustase de *hacerse temer*, género de gloria que han cultivado muchos tiranos con el mismo cuidado y celo que otros la nombradía de valiente, de misericordioso ó de sabio. Usaba entonces Quiroga chaqueta con alamares, pues la chapona no estaba aun en uso y llevaba poncho doblado y puesto en torno del cuello por detras pero descendiendo, como se usa hoy *la boa*, llanamente las puntas á lo largo del cuerpo. Esta manera de llevar el poncho no era habitual en las provincias y es de creer que la adoptó en Buenos Aires para caracterizarse y hacerse reconocer: —«este es Facundo.»

Aquellas confidencias íntimas sobre su mala vida pasada, saliendo de aquella cara pálida, por entre la barba mas negra y mas tupida, invadiendo hasta sobre los pómulos y casi sepultando las orejas bajo las sombras de su cabello crespo y renegrado, eran demasiado para aterrar á una mujer tan tímida como aquella.

Como el doctor Velez había sido el Comisionado para presentar con el Dean Zavaleta á los pueblos de Cuyo la Constitucion de 1826 y Quiroga se encontrase á la sazón en San Juan con sus hordas, debieron hablar muchas veces de lo pasado el doctor y el General, ya que Quiroga había devuelto cerrada y sin saber lo que contenía una nota del Presidente Rivadavia de que era portador Velez. Recién supo Quiroga cuál era el contenido de la nota, que se reducía á nombrarlo General de caballería, dándole orden de marchar con sus fuerzas á Santa Fe, para recibir armamento, equipo, pertrechos, á fin de incorporarse al ejército nacional que hacía la guerra en el Brasil. El sobre de la nota iba, en efecto, dirigido al Exm. señor General D. Juan Facundo Quiroga, justificando siempre el doctor Velez no solo la oportunidad, sino la *propiedad* del tratamiento.

Quiroga, al saber este hecho, se abandonaba á los tras-

portes de sus pasiones feroces, exhalando su cólera, en los mas amargos apóstrofes contra sí mismo.—Soy un gaucho bruto, decía; soy un bárbaro, que no he tenido mas guía que mi capricho. Habría aceptado de mil amores el nombramiento y hubiese ido á pelear al Brasil. ¡Qué mas me quería yo! Yo no soy federal, ni soy nada. Me gustaba pelear, y por pelear hice la guerra al gobierno. ¿Qué entendía yo de federacion? López, Ibarra, Bustos, me escribían; pero yo lo que quería era pelear y vencer á Madrid que se tenía por guapo. ¡Soy un bruto! ¡Y no lei la nota de Rivadavia!

¿Qué dirá el joven Ramirez sobre las altas concepciones de Artigas que era naturaleza mas perversa que la de Quiroga, valiente gaucho, sin educacion, pero que no había sido salteador ni contrabandista?

A Luis XI, nacido rey, codicioso de las posesiones ajenas supersticioso, cruel, hipócrita horrible, puede en hora buena la historia darle propósitos definidos en su política, apropiarse el bien ajeno, de donde salió la unidad de la Francia; pero á Artigas, á Bustos, á Quiroga, como locomotoras escapadas de los rieles, fuerzas de una gran revolucion, es pedirle mucho á la lógica y darle demasiado á la imaginacion, atribuirles un pensamiento. Cuando mas las intuiciones que vienen con la sangre, con el espectáculo, con la ocasion. Hay poblaciones semi-bárbaras sin voluntad propia; hay caballos y gauchos en campos abiertos; un momento de obrar llega, teniendo el deber á lo lejos, (y el deber no es muy claro en las revoluciones) y el campo libre atrás ¿por qué no desobedecer, lo mismo que desobedecieron los de Buenos Aires? ¿Por qué no matar como mataron á Liniers? Ese razonamiento lo hicieron Ramirez, el del Entre Ríos, López el de Santa Fe y todo hombre de una y otra raza, trayendo la larga descomposicion que todavía no se serena y ajusta.

Anda orillando la verdad el autor que analizamos, cuando cree comprender cuán necesarios fueron los caudillos de las condiciones de Artigas y Rivera para enrolar las masas campesinas en los propósitos grandiosos de la revolucion, haciéndolas concurrir como fuerzas enérgicas de una revolucion social, «que si á menudo contrariaron con « las manifestaciones *desordenadas* de su naturaleza semi-

« bárbara, alguna vez también supieron empujar en e  
« sentido de las mas grandes fórmulas democráticas, por  
« sus *resistencias instintivas* á las preocupaciones patricias  
« y á los excesos centralistas de una metrópoli absor-  
« bente. »

No creemos haber leído nunca una *perífrasis* mas larga, mas pomposa de la frase *montonera indígena*, que la que precede. Este juicio crítico era escrito por uno de aquellos patricios en los días en que Volpi y Patroni eran sometidos al tormento, sin enchalecado, pero sin estaqueada, bajo la inspiracion del gobierno, no de los patricios, sino del *oportunismo* de que Artigas fué el dechado, no siendo blancos los soldados que guarnicionan á Montevideo, sino los descendientes de aquellos indígenas que siguieron á Artigas, Rivera, que custodian dentro de la atrincherada ciudad, á la sombra de la Bastilla del Cerro, á los restos, escasos ya, de los antiguos patricios y á mas á los descendientes de las razas europeas que forman el nervio de la poblacion blanca inerme, con apagado patriotismo y que se reunen en torno de un consulado extranjero. Tenemos á la vista (1) una larga, verídica é indignada exposicion de los crímenes y violencias de carácter público, sin ser político, de que se quejaban los ministros brasileros, italiano, español, amén de los montevidéanos, liberales ó patricios, ó simplemente civilizados y cristianos, del carácter, formas y principios (falta de) del gobierno de la dictadura de Cáceres adelante; y todo ello huele tanto á Artigas, á la montonera, á las prácticas indígenas, que da ocasion de echar menos aquellos patricios que fueron vencidos en 1811 al desprenderse la montonera como organismo del sitio de Montevideo y terminar su obra en grande escala en 1831, venciendo al general Paz con un tiro de bolas y entregando la República, ambas Repúblicas, al espíritu indígena, sublevado por Artigas y que impidió todo, lo cruzó todo y no ha creado ni dejado nada, pues la existencia

---

(1) En efecto y rotulado de letra del autor, « Para el 2º volumen de *Conflicto*, » hemos hallado una exposicion del Dr. Carlos María Ramirez con motivo del caso de Volpi y Patroni, que dió lugar á los singulares reclamos del Ministro italiano tan enérgicamente contenidos por Sarmiento en *El Nacional* en los escritos que se hallan en el tomo XXXVI páginas 83 y siguientes. (N. del E.)

misma como naciones, está todavía para nosotros á ambas márgenes del río, en los arcanos de la Providencia.

### BUSTOS—CARRERAS

Tales eran los propósitos de la campaña (del general Belgrano) cuando el segundo en el comando, don Juan Bautista Bustos, coronel mayor de las fuerzas nacionales y general del ejército auxiliar del Perú, lleno de ambicion y conociendo el espíritu revoltoso de los soldados, encabezó la revolucion y se declaró por el ejército federal, pidiendo á Carreras y Ramirez lo nombrasen gobernador de Córdoba, haciendo profesion de la mayor veneracion y adhesion á sus nuevos aliados, estando dispuesto á secundar sus miras, y ayudar al bien del país en general.

Fué nombrado gobernador. Su ejército consistía de cuatro mil veteranos que debía entregar Bustos á Carreras, vestidos, armados etc., cuando éste los reclamase. (1)

Yates, el autor del «Diario» inserto al fin del viaje de María Graham es uno de los compañeros de viaje de don José Miguel Carreras, y su edecan en la guerra de disolucion que emprendió aquel jefe chileno contra los gobiernos de Buenos Aires. Es interesantísima la biografía que de Bustos inserta en su «Diario», porque entra bajo muchos aspectos en nuestro propósito, sobre todo por lo que respecta al conflicto de razas.

«No estará demas, dice, dar una ligera noticia del nacimiento de His Excellency don Juan Bautista Bustos, gobernador de la provincia de Córdoba. Segun los estatutos religiosos de los países católicos, se supone que frailes y monjes no hayan de extender sus afecciones á objetos menos dignos que la Iglesia ó la Virgen ó alguna otra quimera celeste; pero de que, como los demas, no están exentos de flaquezas que los apartan del camino de la virtud, tenemos una prueba viva é inequivoca en la persona de don Juan Bautista Bustos que era hijo de un fraile. Su madre era en verdad esclava; pero era la mas

(1) Journal of a residence in Chili — 1822 — y María Graham — London 1824. Ya citados.

« linda mulata en Córdoba, tan famosa por aquella casta. « Fué despues comprada por el fraile dé quien tuvo muchos hijos. Como Córdoba es la sede de ciencia y literatura en América, es muy natural suponer que Bustos « adquirió una tintura de ambas cosas. Sirvió en el ejército español como cadete; y se dice que se distinguió « particularmente en Buenos Aires en 1807 contra los ingleses. Sea de ello lo que fuere, Bustos es un bravo soldado y sus promociones militares le han sido acordadas « en el campo de batalla por su mérito; sin embargo es « ingrato, cruel, intrigante y pérfido.» (1)

« El ejército federal estaba acampado, dice Mr. Yates, en « el Pilar, distante de Puente Marquez ocho leguas. Un armisticio de catorce dias había sido celebrado; pero antes « que se hiciesen proposiciones para la paz, los federales « requirieron que fuese disuelto el Congreso, cuya orden « intimó Soler á los diputados, con lo que la ciudad tuvo la « satisfaccion de verlo despedido.» « Las provincias de Tucuman, Salta, Santiago, Catamarca, Rioja y San Luis, « animadas por el ejemplo de Córdoba (Bustos) y protegidas « por los federales, se declararon independientes de Buenos Aires.» (página 394).

El tratado del Pilar que siguió á la disolucion del Congreso contiene cláusulas que debían servir de base á una Constitucion federal y que debemos recordar, pues que siendo don José Miguel Carreras el mentor del ignorante gaucho Ramirez, es fácil ver en ellos el dictado de un hombre culto que viene con sus ideas frescas de los Estados Unidos.

«—Que siendo enemigos entre sí é incompatibles con la paz y buen orden, tantos gobernadores y Estados pequeños limítrofes... y siendo un gobierno federal el medio mas eficaz de prevenirlos, uniendo todas sus rentas y fuerzas de la Nacion, bajo un director ó presidente, electo en la mejor forma constitucional.

«—Que en cada provincia el voto libre de sus constituyentes elegirían una asamblea de cuyo seno uno ó mas diputados (segun su poblacion) serían nombrados como miembros de un Congreso General que se reuniría en el Convento

(1) Appendix to the Journal by Mr. Yates, pág. 385.

de San Lorenzo en Santa Fe, los que nombrarían de su propio seno el presidente.

«—Que las finanzas y fuerzas de la nación estarían exclusivamente á la disposición del presidente y Congreso.

«—Que cada provincia se gobernaría por leyes, dictadas por sus propias asambleas, limitándose los del Congreso á la utilidad de las provincias colectivamente.»

Como comentario del autor inglés que conserva estos recuerdos y que declara haber estado acampado en el Pilar, justificando á D. J. M. Carreras de toda ambición (argentina, diremos así), observa que si aquel Congreso se hubiese reunido, debía suponerse que subministrase á Carreras todo lo necesario para su expedición á Chile, el que después de su rescate habría sido unido á la Confederación. Unida de este modo la América, bajo un jefe capaz de conducir sus operaciones, habría bien pronto cambiado su aspecto de anarquía y con un gobierno regular y organizado que habría en toda probabilidad sido la fundación de la grandeza de la América (p. 397).

Estas ideas persiguieron á Bolívar también, y aunque ahora estén tan definidas las nacionalidades hispano-americanas que se hace cuesta arriba pensar en una América del Sur, por ejemplo, como la hay del Norte, pues el no estarlas entonces tan determinadas, explica la influencia que ejercieron recíprocamente los prohombres de aquellos tiempos.

Carreras levanta montoneras en Santa-Fe y dirige á Ramirez, Lopez y Bustos, general de la nación. En Buenos Aires lo siguen Sarratea, Soler, Alvear y tantos otros hombres notables, acaso porque participan de sus preocupaciones contra San Martín, ya que Mendizabal y Murillo que sublevaron el No. Uno de los Andes en San Juan eran movidos desde Buenos Aires; y el biógrafo de Carreras nos dice que hubo un momento en que la acción de Carreras era solicitada de todas partes como el árbitro supremo.

«Ramirez, dice Mr. Yates, envió un ayuda de campo á « nuestro campamento, solicitando de Carreras que cruzase « el Paraná, pues que Artigas había declarado hostilidades « contra él.» De esta manera Carreras tenía en su campamento cuatro embajadas al mismo tiempo, cada una solicitando su asistencia á puntos distintos, á saber: Buenos Aires, Chile, Entre Ríos y San Juan, cuyo gobernador Men-



dizabal, despues de haber sublevado el N° Uno, envió al teniente coronel Morillo con despachos invitándolo á establecer sus cuarteles de invierno en San Juan, ofreciéndole provisiones, dinero y fuerzas auxiliares para atravesar los Andes. En esa empresa murió D. José Miguel Carreras, conducido á San Juan con su terrible montonera, por un hermano del que fué despues el general D. Nazario Benavidez, gobernador federal de San Juan, durante veinte y siete años, bajo el protectorado de Rosas.

Los indios figuran en primera línea entre los defensores de la Federacion y es una de las mas estrañas antítesis de nuestras revoluciones que el primer hombre de valer de esta parte de América que fué á los Estados Unidos en la época mas regular de su gobierno, tomase por base de su accion los indios salvajes de la Pampa.

Dos enormes páginas in folio consagra Yates, el amigo apasionado de Carreras, para justificarlo de haber entregado el Salto á los salvajes que él mandaba. No hubo exhorto, ni estratagema que no pusiese en ejercicio, dice, para apartar á los indios de su cruel intento, hasta precederlos con los cristianos y retroceder, á fin de que creyesen que era superior la resistencia. Los soldados cristianos no obedecieron y seguidos de novecientos indios... La escena que siguió fué la mas triste y digna de compasion. «Las mujeres habíanse refugiado en las iglesias, como es costumbre. Los indios rompieron las puertas de la iglesia y tomaron posesion de todas las mujeres viejas y jóvenes, niños, utensilios consagrados etc., y ni las imágenes de los santos escaparon á la general calamidad.» (1)

Sin embargo, sábese y se ha publicado por la prensa, que en Córdoba existe el libro de servicio que Carreras llevaba para la distribucion de mujeres cautivas entre sus oficiales. Yo he conocido en San Juan una señora porteña, llamada «la montonera», tomada en la Majadita y que tenia las apariencias de persona bien nacida, pues sus costumbres fue-

---

(1) The soldrers (40) capitulate on condition of being left un molested in the fort, leaving their propriety, wives, children at the mercy of the unfeeling indians. The women had run to the church to implore the s aints but the indians were ignorants of the existence of the such patronage..... (N. del E.)

ron ejemplares despues, viviendo honorablemente de hacer cigarros de hoja.

El auxilio que prestaban los indios á los caudillos imponía las terribles prácticas de la guerra. Por ese tiempo, persona verídica (1) asegura haber visto la escolta de Lopez tres dias despues de su encuentro ó sorpresa dada á los porteños, con testeras de orejas humanas cortadas á los muertos; y delante del pretil, con cascabeles otros y odiosos trofeos humanos. Por morriones llevaban cueros de zorra, colocados de manera que la cabeza se sobrepusiese con las orejas como cresta de yelmo y la cola pendiente hacia atrás. Este equipo traían los hunos de Attila. En la Banda Oriental, durante las guerras civiles y aun en tiempos mas modernos, se acostumbraba arrear tras los ejércitos en retirada las poblaciones de villas y aldeas, llevándose para provision del ejército toda mercancía encontrada. Procedíase con el mayor orden para clasificar los géneros, poniendo por separado las mejores telas, terciopelos, gasas, sombreros, etc., y distribuyendo mujeres y señoras á los jefes, segun su rango. Para unas podía ser estímulo ó recompensa los obsequios; para otras menos resignadas, el hambre, no dándoles racion hasta que entrasen en compostura.

Estas son prácticas indias de los toldos actualmente con las cautivas, llevando la crueldad hasta desollarlas la planta de los pies para que no se escapen.

—No me hablen de federacion, decía un antiguo patriota testigo de estos excesos, yo la he conocido *india*, ó en camisa y calzoncillos!

«Como la imágen de la Virgen, cuenta nuestro inglés, estuviese magníficamente decorada, excitó la codicia de un cacique (omitimos las odiosas bromas del narrador), quien arrastrándola á la calle la desnudó de todos sus ornamentos y vestidos.... Nuestro destacamento se empleaba en saquear el pueblo en el que encontraron considerable cantidad de dinero y de objetos de valor. Tan pronto como el general fué informado de lo ocurrido, acudió de la distancia de dos leguas á que se hallaba, por lo que no pudo llegar á tiempo de prevenir el desastre.»

---

(1) El Dr. Velez. Véase su Biografía. T. XXVII. (N. del E.)

El autor que citamos, que se creería uno de los 140 cristianos que tomaron parte en la jornada, alega justificaciones, tales y tan indecentes y crueles que dejan sentir el filibustero ó el presidario escapado de algun lugar de condenacion.

En las diversas peripecias de aquellas sacrílegas luchas, los indios salvajes figuran con harta frecuencia. «Despues de treinta y dos días de marcha, continúa el narrador, «llegamos á los toldos. Acampado Carreras allí, la adhesion de los indios crecía diariamente. Todos los caciques vecinos venían á congratularlo. Se mandaron agentes á Chile exigiendo la presencia de sus caciques en el campo del *pichi-rey*. Cada cacique dió un informe de la fuerza que podía mover, la que colectivamente sumaba á diez mil lanzas. En seguida explanaban sus ideas sobre la manera de atacar á los cristianos y sus horribles planes de desolacion y matanza mostraba su sagacidad y penetracion, no menos que su inhumanidad y barbarie. Carreras usaba toda clase de argumentos para convencerlos de la perversidad de tales prácticas y en justicia y respeto á su memoria debemos creerlo sincero en su reprobacion.»

Antes de abandonar al olvido ó al polvo de los archivos la memoria del aventurero irlandés Yates, debemos decir que la crueldad, la impiedad cuando habla de creencias católicas, no obstante ser irlandés, el odio inconcebible en un europeo, contra porteños, San Martín, O'Higgins, etc., le sugieren elogios y reproches á Carreras, el ídolo de sus entrañas, como puede serlo el hombre para el mastín que lo acompaña. Atribuye su derrota, entrega, prision y muerte en Mendoza, á su bondad de carácter, á la magnanimidad del perdon que prodigaba á sus enemigos, aun los que lo traicionaban.

Mucho debía haber en don J. M. Carreras de natural bondad, mucho mas del hidalgo y del hombre de alta sociedad y elevadas relaciones en el mundo. Pero otras consideraciones debían tenerlo á raya de prodigar la muer-

te, que las que pretende el feroz Yates. La primera de todas, que no tenía derecho para aplicarla, no estando investido de autoridad alguna, en país que no era el de su residencia siquiera, siendo un verdadero condottiere haciendo guerra por su respeto con ciento cuarenta chilenos que le servían de escolta y los caciques indios salvajes que se le reunían al incentivo del saqueo, como en el Salto.

Era además, de familia española pura y aristocrática en Chile y tenía que servirse para sus fines, de bárbaros de razas mezcladas ó inferiores, como Ramirez, López y aun Bustos y sus oficiales y bandas de campesinos poco mas avanzados en cultura que los guaraníes ó pampas. Cuando se piensa que los enemigos que combate son Rondeau, Rodriguez, Dorrego, Alvear, Vial, Soler, Viamonte, La Madrid, el epíteto injurioso de *porteños* no basta á excitar la saña de un extranjero. Eran los prohombres de su propia raza, sus iguales y no diría que reputaba tales á Lopez, Ramirez y tantos otros plebeyos é indios que seguían siendo caciques, no obstante las formas civilizadas de la sociedad.

Las crueldades de aquella guerra salvaje estaban de su lado, y Yates, ya para dar mas valor á los suyos y apocar á sus enemigos, nunca cuenta de grandes matanzas hechas por los odiados porteños estando triunfantes.

«El gobierno de Buenos Aires envió una reprimenda á Mendoza, concluye Yates, por su bárbara conducta hacia nosotros; diciendo que no existía poder alguno en este gobierno que lo autorizase de esta manera absoluta á disponer de la vida de los americanos; y que en las numerosas revoluciones de Buenos Aires no se produciría para manchar el carácter porteño una sola circunstancia semejante á la muerte de Carreras.»

Asercion que siendo, como es, exacta, cubre de vergüenza al filibustero y explica la magnanimidad de Carreras con los hombres y soldados.

Aun á Bustos lo trata Yates, como merecía su desercion. «Los oficiales que tenían bastante honor para detestar su procedimiento pidieron su retiro.»

### CARRERAS

Habíamos de quedar definitivamente separados por Artigas, de lo que era el blanco de todas las nobles aspiraciones de entonces, privado el pueblo y el gobierno iniciador, de la gloria de terminar bajo su bandera, su direccion y sus famosos ejércitos, la guerra de la Independencia, tomando con el Perú, el último atrincheramiento del español. Concurrieron los brillantes tercios argentinos á las batallas finales de Junín y Ayacucho; pero á mas de ser Bolívar el que llevó á cabo la grande obra, las Provincias Unidas perdieron la parte de territorio de que se constituyó Bolivia, por haberla dejado desde 1820 abandonado al primer acupante.

Un incidente extraño á la historia argentina fué la causa de estos trastornos. En Chile habían, con los primeros movimientos insurreccionales de la América del Sud, puésotose en accion, como en todas partes, los jóvenes mas prominentes de las familias españolas, mas aristocráticos allí que en el Virreinato de Buenos Aires, pues habían mayorazgos, condes y marqueses. Lo que es mas notable, es que allí esa aristocracia, como lo que depuso á los Tarquinos de Roma, se puso al frente del movimiento de emancipacion. De su seno salieron los mas notables próceres de la Independencia.

Los Carreras pertenecían al grupo de familias en que se contaban los Toro, los Herrera, Rodríguez, Vicuña, Obiedo etc., etc.

O'Higgins, como el apellido lo dice, era descendiente del Capitan General O'Higgins, que había gobernado el país durante los últimos tiempos de la dominacion española. Las familias aristocráticas llamaban al hijo, el *huacho* O'Higgins y cualquiera que fuese la verdad del hecho, el apodo muestra que no tenía las simpatías de la clase elevada.

No tardó en estallar, en daño de la causa comun, el antagonismo entre los Carreras y O'Higgins, que dividió

la poblacion en dos bandos. La batalla del Membrillar fué perdida por los patriotas y el país librado á los españoles, por no acudir Carreras con sus fuerzas á apoyar á las de O'Higgins, á cuya consecuencia los Carreristas y Ohiginistas tuvieron que pasar la Cordillera, salvando un poco de artillería, restos de sus fuerzas y los *auxiliares* que mandaba el Comandante Las Heras y regresaba á su país.

San Martin era á la sazón Intendente de Mendoza, y tuvo que apelar á la coaccion para hacer comprender á los orgullosos jefes de las fuerzas que buscaban asilo, que habían descendido á la condicion de huéspedes. El hecho es que muy luego se pronunció la desinteligencia mas agria entre San Martin y el General chileno Don José Miguel Carreras, ganando en proporcion, terreno, el mas prudente ó mas avezado O'Higgins.

Era necesario aceptar los servicios en el nuevo ejército de uno de los antagonistas; pero habria sido introducir un gérmen de disolucion, incorporar á los jefes de los dos bandos chilenos, porque Carreras era en efecto, mas que un general, un jefe de faccion. San Martin nos ha asegurado despues que obró deliberadamente prefiriendo á O'Higgins. Necesitaba de un Jefe del Estado Mayor y no de un aliado y los Carreras se hallaban en el último caso.

De ahí vino la salvacion de Chile y la ruina de las Provincias Unidas. Reconquistaron sus armas á Chile y abandonaron al Alto Perú, en virtud de las contingencias á que el país se vió expuesto.

El General Carreras, no siendo admitido á formar parte del Ejército de los Andes, se trasladó á los Estados Unidos y mediante los méritos y capacidad personal y sus relaciones de familia, logró obtener de comerciantes amigos de la Independencia, á guisa de empréstitos contraídos á la gruesa aventura, los medios de equipar tres naves y tripularlas para emprender el curso en los mares del Pacífico, con probabilidad de cortar las comunicaciones entre el Perú y Chile, ser ó un Morgan ó un Cockrane, y la fortuna ayudando, recuperar su posicion directiva en la Independencia de Chile.

La verdad es que San Martín, despues de la batalla de Maipú, se encontró en lucha con el partido de los Ca-

rreras, y pesan sobre su nombre, aunque fuese O'Higgins el rival y el beneficiario, las ejecuciones clandestinas de Manuel Rodríguez y mas tarde de los dos hermanos de Carreras, tomados en Mendoza *infraganti* delito del imperdonable crimen de querer volver á su país, ya rescatado de manos de los españoles (1).

Don José Miguel Carreras logró escaparse de á bordo de un buque que le servía de prision y asilarse en Montevideo donde Lecor mandaba de cuenta del Portugal. Era natural que obtuviese de aquella autoridad todos los medios de dañar al enemigo que lo era el Gobierno de Buenos Aires, aunque por ese tiempo se discutía entre los gabinetes de Buenos Aires y Río de Janeiro el proyecto de nombrar al Príncipe de Luca, jefe del Estado que formarían las Provincias Unidas, y que era la consecuencia de haberse tratado, en el Congreso de Tucuman, de dar la forma monárquica á estos países, idea que como se ha visto, dominaba los espíritus de los prohombres del país.

Carreras se trasladó á la Bajada del Paraná, residencia de Ramirez, teniente de Artigas.

Traslúcese que el brillante hidalgo chileno era un caballero de prendas, dotado de las cualidades del mando. Achácanle en Chile mocedades y poco respeto por las cosas sagradas, sobre todo si eran de plata y aplicables á la guerra y á las necesidades del Estado. En los Estados Unidos debió hacerse de buenas relaciones y ser tenido en mucho, pues obtuvo recursos, armas, buques y aun lo que muestra previsiones, trajo varias imprentas, dice Yates, una de las cuales hizo montar en la Banda Oriental, largando proclamas incendiarias sobre esta banda del río.

Con aquellos medios de captarse voluntades ó imponerse por la superioridad de su rango, el prestigio de su nombre y las desgracias de su familia que hasta hoy inspiran el pincel del oriental Blanes, es fácil presumir el imperio y la influen-

---

(1) «Después que el consejo de guerra había funcionado al tiempo en Mendoza el secretario interino de San Martín, Monteagudo llegó, se decía que solo á consecuencia de la derrota de Cancha Rayada. Pero el 8 de Abril, no muchas horas después de su llegada, su nombre apareció al pie de la sentencia de muerte pronunciada contra aquellos desgraciados jóvenes, cuya sentencia fué ejecutada por tarde del mismo día.» (V. F. Lopez.)

cia que ejercería sobre hombres rudos, sobre todo ignorantes como los que disponían de aquellas hordas de ginetes que seguían á Lopez, entonces joven y apenas rozándose en el contacto de los sucesos y de los hombres; pero cuando se considera que está en país extraño, proscrito del suyo por los que de aquí han ido á suplantarle, encontrando á este país envuelto en la guerra civil y entregado á la anarquía, su resentimiento, su venganza contra los que intentan estorbarle el paso, ha debido tomar las proporciones de aquel odio á Roma que se atribuye á Anibal y lo alienta en aquellas asombrosas campañas, que como á Carreras, lo llevan un día á la odiada ciudad, aunque no con la buena fortuna de salvarla de un desastre, como parece que Carreras salvó á Buenos Aires, no alentando á Ramirez á atacarla con su montonera victoriosa.

Carreras toma en sus manos á aquellos paisanos semi-indios, pero bárbaros, aquellas ambiciones sin propósito definido, que teniendo á sus ordenes millares de secuaces que les obedecen, caballos y ganados y la Pampa por doquier para moverse, no saben decir que quieren, pues solo saben que á lo lejos se pelea por la Independencia de América y es de lo que menos se preocupan, ya que no tienen ni saben lo que es patria, si no es el apego á cierta extension de tierra.

Carreras viene de los Estados Unidos y les aconseja que se llamen *federales*, como que eso es lo contrario de obedecer al Gobierno. La apología de la federacion que hace consignar en el tratado del Pilar, muestra que se refiere á la federacion de Ramirez, Lopez, Bustos y de los jefes de pagos y aldeas, pues que excepto Córdoba, no hay ciudad, ni provincia que merezca llamarse Estado.

Carreras introduce la divisa colorada, tan del gusto del indio, en oposicion á los colores blanco y celeste nacionales. Por lo demas, él acaba por ser el genio de la montonera argentina; él la inspira valor, y con un núcleo de chilenos tiene lo bastante para asegurar la victoria en aquellos encuentros de caballería, en que un punto resistente basta para dar consistencia á la línea y asegurar el triunfo final.

¿Qué serían Ramirez, Lopez, Bustos mismo, un poco mulato, en presencia de este hidalgo que ha viajado, que es el



rival de San Martín; (1) y que aquellas guerras de paisanos alzados, al lado del propósito fijo de Carreras de servirse de todas estas mezquinas pasiones para llegar al fin á Mendoza, ó por el Sur pasar á Chile y restablecer su gobierno? ¿Qué le importan el reguero de sangre y el monton de ruinas que deja atrás?

Poco hemos podido reunir sobre el carácter y aun raza de Ramírez, este proeminente jefe de las bandas de Artigas. Debía ser uno de los capitanejos con quienes se entendía para sublevar las poblaciones indígenas de Corrientes y de los campos que son hoy llamados del Entre Ríos. Debió desde muy temprano haber mostrado las cualidades que Artigas apetecía en sus secuaces, para abandonarle el gobierno de aquella parte esencial del territorio de que se declaró «Protector!» «Ramírez, dice el irlandés Yates quien por ser edecan de Carreras estuvo en inmediato contacto con él, «Ramírez era de baja estatura, de complexion muy « oscura (¿zambo? ¿indio?) y de aspecto desagradable. Pa- « recía tener una alma fuertemente templada y poseer « habilidad natural; pero carecía enteramente de educacion. « Era un pobre político; pero se reconcentraban en él las « mayores cualidades de un soldado. De caracter franco y « abierto, extraño á todo disimulo, fiel á sus amigos y sin « rival en cuanto á valor personal.»

Sospechamos de su *entirely uncultivated mind* que no sabía leer. Artigas, sin duda para asegurarse de su sujecion, le habia destacado su propio secretario el fraile Montarosa, que le acompañó á Buenos Aires, y sin duda redactó los tratados del Pilar, porque Carreras al fin tuvo que separar-

---

(1) « Don José Miguel Carreras tenía solo 35 años. Era su figura notablemente hermosa y su aspecto agradable y atractivo. Entre los personajes que se han hecho notables en la lucha americana, era sin duda uno de los mas amables; su genio era versatil, viva su imaginacion y sus facultades mentales de gran poder cuando las ponía en ejercicio. Se dice que estando en Montevideo, y queriendo imprimir ciertos papeles, sin tener los medios de hacerlo, se encierra por semanas hasta construir una prensa, para dar á luz un manifiesto. Su espíritu era alegre, pero carecía de prudencia y de reserva, con lo que comprometía los planes de otros ó los suyos propios.... su amor á los placeres le absorbieron todos sus recursos y su naturaleza negligente y facil lo alejó de asegurarse de las personas que podían dañarlo. » *Journal of a residence in Chili. Mary Graham, 1822.*

se de Ramirez, dando por causa las insidias del fraile, no obstante sus protestas de no ser un agente de Artigas.

Sea de ello lo que fuere, el hecho incuestionable es que un simple pasajero chileno, á quien no debemos atribuir gran nombradía entre los campeones argentinos, pues en Chile la tendría restringida á la clase culta, un prófugo de un buque, llegado casi solo al Paraná, en un día alista al servicio de un plan personal suyo, á un ejército entero que le sirve de base, para atravesar el río Paraná que aun servía de baluarte contra el levantamiento indígena que sostenía Artigas á una y otra banda del Río Uruguay.

¿No hay algo de Temistócles en esta noble aunque criminal alianza para volver á su país? ¿No se siente el Coriolano, cuya tentativa tantas veces se repite en estos pueblos y colonias que se dan nombres separados, pero que unen la lengua y sus comunes ineptitudes ó deficiencias sociales?

Carreras es dueño de las fuerzas entrerrianas y apenas necesita ser el hombre de sociedad, él á quien no desdeñarán por bárbaro á los impulsos disolventes que tan odioso hacía el origen indígena y bárbaro de la revuelta.

No puede haber duda alguna que la aparición en la escena argentina del pretendiente chileno debía dar formas mas aceptables á las resistencias anárquicas de Artigas. Carreras trajo consigo una imprenta de los Estados Unidos y con ella pudo dar forma á las quejas contra el gobierno revolucionario, que no obstante componerse de un Director y de un Congreso en funciones, para el elemento indígena oriental, era simplemente *los porteños*. ¿Podían hombres como el bandido Artigas, el bárbaro Ramirez, hablar de República, cuando el Congreso y los hombres de Estado admitían la posibilidad y la necesidad de la forma monárquica? ¿Pero don José Miguel Carreras podía denunciar los planes de San Martín para coronarse, las intrigas que había sorprendido para llamar á un príncipe Borbon, acaso para entregar el país al portugués?

La federación de Artigas, venía deshonrada por el crimen, la traición y la barbarie. El doctor Francia había, en cinco años de separación y tiranía, mostrado lo que debía esperarse de la decantada federación.

Pero he aquí que un Solon que ha visitado el Egipto, que un patriota ilustre perseguido por los monarquizadores, llega de los Estados Unidos donde ha visto el gobierno federal en acción y produciendo los admirables efectos de dar seguridad al país, desarrollar la riqueza á pasos gigantescos y mostrar al mundo los prodigios que puede obrar la libertad; y como no había otra República en el mundo que la federal, los que no la aceptaban, serían necesariamente monarquistas; como lo echaba en cara Dorrego en el Congreso de 1826.

Hasta la aparición de Carreras, no vemos figura alguna notable de las clases cultas, llamarse federal, pues que todos los hombres públicos y los generales forman el gobierno ó clase gobernante. El peligro debió ser considerado muy grande de la infección, ó de la propagación del virus á este lado de los grandes ríos, pues se ve que el gobierno de Pueyrredon se prepara para una lucha suprema, en que no contando con las fuerzas del país, solicita las de San Martín en Chile y las de Belgrano para que vengan á sostener y asegurar la base de operaciones.

La grandeza de las Provincias Unidas, llegada á su zénit por la reconquista de Chile y las glorias de sus soldados, que en efecto rivalizaban con los primeros del mundo, traían á la memoria la grande estatua bíblica de oro con pies de arcilla. Dos grandes y gloriosos ejércitos tenían á raya el poder español, á cuatrocientas leguas de distancia de su asiento. A ocho horas de navegación, á medio día de camino, en frente de Buenos Aires, tenía al enemigo doméstico que desconocía su autoridad, que derrotaba á cada momento sus ejércitos ó le hacía proclamar su impotencia. La diplomacia argentina está reducida á la intriga y sus tratados á reconocer la desobediencia y aun el desmembramiento.

Tal es la intolerable, humillante y destructora acción que ejerce Artigas, que le ofrecen entregarle como Estado independiente la Banda Oriental, que reclama como su patria. Pero el vándalo no entiende de patrias con límites definidos, sino que pide el *uti possidetis*, Banda Oriental y Occidental y además Santa Fe y Córdoba, mientras reconozcan la autoridad del libertador de pueblos. ¿Tra-

tose de entregar al Brasil la Banda Oriental, para librarse, con esta amputacion, de la propagacion del cáncer, que sin eso se difundiria por todo el cuerpo social? Carreras lo propaló así, como revelacion que le hizo dudar de las negociaciones entabladas á ese respecto con la corte portuguesa. Carlos María Ramirez insiste en dar por probado el hecho, que como la muerte dada á Liniers y al general Nieto, pesan sobre los gobiernos que se fundaron entre los hijos de los españoles autores y sostenedores de la Independencia. Lopez y Mitre están de acuerdo en la existencia del hecho.

Carreras da forma al *pronunciamiento* indígena de Artigas, y tiene el insigne honor de llamarle *federal*, y poner al lado de la montonera india su nombre tan ilustre como el de los generales Soler, Alvear, La Madrid, Rodriguez, con quienes habrá de batirse luego. Entonces se llaman federales las fuerzas y adoptan la divisa roja que fué el signo de *ralliement* y de cuerpo durante cuarenta años.

Carreras con su ejército entrerriano, del cual podia decirse que era Ramirez el jefe de Estado Mayor, atravesó el Paraná en las inmediaciones de Santa Fe, como que por la punta del Diamante las costas se aproximan para facilitar el paso á caballo de las fuerzas.

¿Dónde estaba López el que fué por cerca de treinta años el único beneficiario de esta invasion?

Es hoy inexplicable la falta de decision de las fuerzas que mandan los primeros jefes y se reclutan en Buenos Aires. El general Paz ha explicado el hecho, diciendo que los soldados los formaban de vecinos de la ciudad misma de Buenos Aires, de lo que se llamaban compadritos del barrio del alto, que no sabian tenerse á caballo, y los montaban á mula para hacer la marcha, y cuando se encontraban con la montonera, compuesta de paisanos de campo, nacidos y criados á caballo, eran víctimas del menosprecio en que eran tenidos, como de la destreza de los ginetes.

El modo de pelear de la montonera, contra todas las reglas de la guerra, era buscar el *entrevero*, que consistia en parearse cada uno con un cada cual y tomarle el costado. El pánico estaba siempre del lado de los ejércitos

patrios, de ordinario sorprendidos, casi siempre derrotados y en la persecucion por leguas á caballo, punto menos que exterminados, porque era sin misericordia la mortandad, segun consta de las relaciones de Yates.

Y para la mortandad, bastaría determinar la parte de los indios, puesto que hasta 1870, la frontera Norte distaba apenas diez y seis leguas de la ciudad de Santa Fe, y que caciques indios, eran todavía parte del ejército ó jefes de departamento ó distrito, con sus indiadas por ciudadanos, y sus lanzas por milicia. No era en la pequeña ciudad de Santa Fe donde encontraba aliados Ramirez, sino en las campañas del Coronda y demas Departamentos indígenas, ya que López no era un hidalgo, como los Candioti, Cullen, Iriondo, Orjera, Vera, etc., sino paisano mestizo, si no era cuarteron, pues de la raza blanca no era su hermano *Mascarilla* y debía ser pariente de Ramirez por lo feo y por la complexion en extremo oscura. (1)

### LA MUJER, LAS CHINAS, LAS CHUSMAS

Entre las fechorías de las bandas de Artigas y de sus asociados, á mas del saqueo, de los tormentos y suplicios atroces, inventados por la falta de carceles y cadenas en el rapido moverse de las bandas de ginetes, se desarrolla un rasgo esencial, de que no se ha hecho mencion hasta ahora, y es la parte que al sexo femenino toca en aquel gran movimiento indígena.

Como se ha visto, el alzamiento empieza por arrastrar Artigas tras sí todas las gentes diseminadas en las campa-

---

(1) Doña Delfina, la dama que acompañaba á Ramirez, era una linda porteña que lo amaba «por las batallas que habla dado» contra sus compatriotas (traducimos á Yates) y las victorias obtenidas sobre ellos y su amor por ella fué desgraciadamente (?) la causa de sus presentes errores y de su muerte despues. Como la constitucion de esta niña era demasiado delicada para seguir marchas forzadas demasiado largas, se hacían altos en su obsequio. Cuando ya no estaba Ramirez á mas de ocho leguas de distancia de Bustos, nos vimos forzados á parar durante toda la noche, á fin de que reposando ella, recobrase fuerzas para la marcha del dia siguiente. Bustos, (á quien hacían guerra Ramirez y Carreras ahora) habia llegado á la Cruz Alta, mientras reposábamos y el se fortificaba. Cuando llegamos y le intimamos rendicion contestó que las armas federales no se rendían jamas.»

ñas, en dirección á la orilla opuesta del Uruguay, en número de más de catorce mil almas.

Repetíase un acto que habían practicado con frecuencia los conquistadores civiles y los colonizadores religiosos y que repitieron después los seides de Artigas, removiendo las poblaciones según las vicisitudes de la guerra.

Este hecho obedecía, sin embargo, á los instintos de la tribu indígena, siguiendo la mujer y la chusma al ejército de los mocetones y capitanejos, siempre que son perseguidos por tribus ó enemigos más poderosos. Las *chinas*, como que sobre ellas recaen todos los trabajos manuales, reservándose el hombre para sí, solo la guerra y la caza, pues hasta caballos doman las mujeres, formaban parte necesaria del campamento de la montonera y este rasgo no debe ser desdeñado, aunque ya indicado de paso por nosotros.

La satisfacción de los apetitos sexuales como contribución de guerra impuesta á las poblaciones asaltadas ó sometidas no era un accidente casual ó raro.

Es este un síntoma característico de los alzamientos de razas abyectas. Tras la pacificación del Sur en los Estados Unidos, después de la guerra de secesión, los negros libertos, declarados por ley iguales á los blancos, sintieron impulsos eróticos, que dormían ó se ignoraban durante la esclavitud. Las señoras blancas estaban expuestas á cada momento y en diversos puntos del territorio, cual si fuera una epidemia, á sus ultrajes, y fué necesario que padres, esposos y hermanos blancos apelasen á represiones terroríficas para contener la despertada lascivia de los negros libertos. Cuando eran esclavos, la presencia de un *negrillon* no hubiera alarmado el pudor de una señora, desnudándose en su presencia. Quedó en Francia este mismo extrañamiento entre las gentes de estirpe noble y los *manants* hijos de los antiguos siervos, aunque blancos como sus señores. La espiritual y devota Marquesa de Sévigné invitaba á la condesa de Coulanges, su hija, á asistir á la ejecución de un *manant*, prometiéndose que estaría muy divertida la escena, por asistir la reina y la nobleza; y era una broma de muy buen gusto que atribuyen á Bernardin de Saint Pierre, decir, que cuando aquellas distancias se acortaron, que unas monjitas fueron las primeras en descubrir que un jardinero era un

hombre, porque tales son las repulsiones y distancias que crían las ideas de nobleza.

En las depredaciones que las bandas de montoneras practicaban en los pueblecillos orientales, correntinos, el Salto y Santa Fé, San Nicolás, tuvieron mucho que sufrir de estas exigencias bestiales. El diario llevado por D. José Miguel Carreras que se dice conservarse en Córdoba, de la distribución de mujeres cautivas, hecha á los oficiales y á las turbas que lo seguían, no es un accidente, aunque pueda ser una ironía cruel y una venganza del resentido Temístocles chileno.

Cuando fué derrotado definitivamente en la Majadita, cerca de San Juan, cayeron prisioneras mujeres, entre ellas personas que por su aspecto y modales, y aun puede decirse, por la decencia de sus costumbres, mostraban pertenecer á buenas familias.

Fuera de estos casos de bandalaje, las mujeres han tenido un rol muy notable en los campamentos, que explica el origen indígena del soldado. El general Lavalle acampó con su regimiento de línea por ocho días en la estancia del doctor Velez y este recordaba que formaban en una segunda línea, ciento veinte y seis mujeres, vestidas completamente con uniformes de reserva del regimiento y adornadas con los morriones notables, por el alto penacho colorado, tan temible para los montoneros. Se alineaban perfectamente en formación, permanecían horas en la actitud inmóvil del veterano; y cuando se tocaba á romper filas, acudían á los quehaceres domésticos ó al rancho de sus asociados, siendo impagables en los combates para cuidar las caballadas, avanzarlas hacia el frente, para mudar caballos y salvarlos á escape y sin dispersion en las retiradas.

Rivera que sucedió á Artigas como continuador del levantamiento indígena, había perfeccionado á un grado asombroso la composición del ejército, teniendo á veces una cuarta parte de mujeres y cuidando de tenerlas uniformadas, con mas interés que á los varones. Se inquería de que estos tuviesen su mujer en el campamento á fin de que en su recinto estuviese la patria del soldado con sus afecciones. La mujer respondía de la fidelidad aun involuntaria. Rivera era el padrino de los hijos del campamento y algunas veces de los matrimonios.

Nuestro general D. Donato Alvarez que á las órdenes de Urquiza militó contra Rivera en 1843 en la Banda Oriental, refiere, en apuntes que nos ha subministrado á nuestro pedido, que yendo una fuerte division de entrerrianos pisándole fuertemente la retaguardia á Rivera en retirada, encontraron una division tendida en línea detrás de un arroyo que acusaba la presencia de mil ochocientos soldados de caballería. Como se necesita tiempo para hacer alto, reconocer las posiciones y aguardar la llegada de los diversos cuerpos en marcha, para formar la línea y principiar el ataque, dieron con esto el tiempo que Rivera necesitaba para poner espacio suficiente de por medio; de manera que cuando se tendían las primeras guerrillas y preludiaban algunos tiros, se desprendió de la línea opuesta un emisario para avisarles que los mil ochocientos soldados que tenían al frente eran las mujeres del ejército de Rivera, dejadas para cubrir la retaguardia, retardada en su marcha por cuatrocientas carretas y carros, cargados de mujeres, y niños de algun exodo de las poblaciones por donde había pasado Rivera, pues era de estrategia regular arrastrar tras sí las poblaciones y confiscar las mercaderías para vituallar el ejército y proveerse de sebos y alicientes para seducir prisioneras poco acomodaticias.

El gobierno de Montevideo, cuando era Rivera Presidente ó Pretendiente, pues algo era siempre, como Castilla ó Santa Ana allá en sus insulas, estaba condenado á pagar los despojos como sistema de provision y renegaba!

Estos actos estaban sujetos á método y regla, como todos los que por repetirse con frecuencia, adquieren el carácter de normales. Cuando se llegaba al campamento, se separaban en un depósito comun todos los objetos de lujo ó finos, tomados de tiendas y almacenes, pues el azúcar, la yerba, papel, tabaco, paños, lencería, bastarian apenas para las tropas.

Otro tanto se hacia con las mujeres, apartando lo que era realmente chusma, de las que por su fisonomía, edad, posicion social inspiraban mayor interés. Entre estas debían encontrarse algunas bellezas, que si no son tan abundantes en las campañas, tampoco abundan en los campamentos los Aquiles que hagan valer sus derechos á la preferencia. A estos jefes correspondia, á falta de sueldo, una porcion



del botín, de aquella parte separada de la masa general de provisiones, sin proveeduría, escogiendo lo que pudiese halagar el gusto ó la fantasía de su parte carnal de botín.

Aquellos desórdenes fueron desapareciendo con la mayor influencia que adquirió la población de Montevideo después de declarada la Independencia del Estado Oriental y más tarde con la acción de los generales Lavalleja y Flores, más cultos que Rivera, como Rivera lo era más que Artigas, de quien eran todos discípulos más ó menos aventajados. Los Oribe tomaron formas más civilizadas y acabaron por seguir las vicisitudes de Montevideo desde que Elío y Lecor triunfaron de los patriotas que se apoyaron en las campañas, hasta que, cayendo el gobierno político en manos de los *colorados*, último resto patriota y campesino, como el partido español era ciudadano, Oribe para derrocarlo se puso al servicio de Rosas y cambió de representación en el sitio, pasándose á los montoneros.

Un último rasgo, á propósito de estos nombres de *blancos* y *colorados* señalaremos para caracterizar el movimiento indígena que venimos rastreando. Artigas se dió un escudo de armas coronado por una guincha de plumas de avestruz, como es de tiempo inmemorial el signo del indio salvaje, que en Europa se le cree todavía vestido de plumas de avestruz. Úsanlas todavía los salvajes como ornato de sus lanzas. Usáronlas todas las montoneras, aun en las provincias donde no es fácil procurarse plumas en abundancia; y cuando Rosas entró á Buenos Aires con algunos miles de campesinos en 1830, después de haber desaparecido Lavalle, todos traían abundantes penachos de plumas en las cabezas, con testeras de plumas más pequeñas en la frente de los caballos, y adornos en las lanzas, con gran profusión de cascabeles en los pretales de sus monturas. Nunca vió Buenos Aires tanta indiana mansa, aunque las fisonomías barbudas denunciaban la presencia de la raza blanca, en mestizos.

De todos estos hechos, que abandona la historia como de poca monta, se deducen consecuencias de mucha trascendencia.

De la crueldad del salvaje y de la imposibilidad de reprimir sus instintos, tomó la montonera el carácter de atrocidad sanguinaria que la distinguió, decuplicando las víctimas

de la guerra, por las matanzas sin cuartel, despues de vendidos ó *doblados*, como acostumbraban decir.

En la persecucion se despoblaban las campañas y sería cruel tarea recapacitar el número de miles exterminados, en campos de batalla, y aun en formacion, como lo han practicado hasta estos últimos tiempos los jefes de bandas.

Los militares, jefes de las ciudades, siendo con poquisimas excepciones, hombres de raza blanca, muchos de la clase principal, y casi todos soldados de línea educados en guerras extrangeras y regulares, han hecho una grande economía de sangre humana, por la calidad de las tropas, casi siempre de línea, que mandaban, ó por la cultura de las milicias, de ordinario los artesanos de las ciudades, como lo fueron los de Mendoza, Córdoba, San Juan, Catamarca, Tucuman. Se observó siempre en Buenos Aires, San Juan, Córdoba, que las milicias de campaña servían mal á los gobiernos regulares, mientras que al primer llamado ocurrían al campo de los caudillos.

Las tablas de sangre de la montonera son terribles y comprenden muchos millares de su propia extirpe, extinguidos en veinte años de amontonamiento. Ahora que se sabe que los estragos de la guerra, no tanto se hacen sentir á causa de las bajas operadas por el plomo y el hierro, sino por la intemperie que engendra las enfermedades, se comprenderá qué cantidad enorme de montoneros ha sido silenciosamente suprimida en aquellas terribles campañas en que la noche es el mejor tiempo de operar y las fatigas del caballo agotan el sufrimiento. El General Urquiza, educado en esa escuela que acabó por cerrar, hizo una marcha en 1842 con siete mil ginetes y cuatro piezas de artillería de sesenta leguas en dos días. El Coronel Sandes, de la misma escuela, hizo desde los Llanos de la Rioja, hasta la ciudad de San Luis, ciento treinta leguas sin descanso. Como llevaba infantería, que se compone de habitantes de ciudades, caían muertos del caballo algunos, y el mismo Sandes acribillado de heridas, fué á morir á Mendoza á efecto del sacudimiento.

Otro razgo distintivo es la alianza con los salvajes de las Pampas, que entraron siempre á forma parte de las montoneras.

A mas de las tribus charrúas, guaraníes que forman el núcleo de las fuerzas de Artigas, los guaicurúes del Chaco

inyaden á Santa Fe por sus instrucciones; Lopez entrega á Carreras novecientos indios salvajes que toman el Salto, saquean la iglesia, arrastran por la calle á la virgen tirada á la cincha y no dejan recuerdo de vírgenes en la poblacion femenil que se habia asilado en la iglesia, pidiendo amparo.

Carreras, buscando la filiacion, diremos así, de la montonera, como si acudiera á sus fuentes, se dirige hacia el Sur, faltándole Ramirez, y despues de diez y ocho días de marcha con sus cristianos, llega á las tolderías de los indios pampas que lo reciben como un rey, el *Pichi-rey*. Convoca los caciques y capitanejos que le ofrecen reunir diez mil lanzas y Yates, el desalmado irlandés que lo acompaña, se extremece, no obstante su odio maniático y epidémico contra los portños, al oír á los indios describir los horrores que meditan si caen en su poder las poblaciones cristianas.

En fin, todavia en Caseros se encuentran tribus de indios salvajes, del lado de Urquiza, con los de Santa Fe, del lado de Rosas, con los de Catriel, cuya chusma cae prisionera en el campo de batalla.

Al fin han sido extirpados los indios salvajes, despues de haber sido estinguida la montonera y el movimiento iniciado por Artigas de que hemos querido darnos cuenta.

---

La montonera la terminó el General Urquiza, en el Entre Ríos y como este General fué el que puso término al reinado de las indiadas reducidas y libertas de las campañas, debemos notarlo por ser característico.

Don Justo José de Urquiza era hijo del General del mismo nombre que habia sido Gobernador del Entre Ríos al principio del levantamiento. Urquiza pasó su juventud en aquellas oscuras luchas de partidarios, hasta llegar á ser, por su valor, y por ser de familia conocida y arraigada, hombre de mando.

Llegó al dominio sin rival de la extension de la antigua provincia de Buenos Aires desbandada por Ramirez, y que comprendia los campos del Entre Ríos, que son la parte de la mesopotamia del Uruguay y Paraná que no es la antigua provincia de Corrientes. Era poco poblado por los guaraníes

dispersos de las misiones, y Urquiza hizo del país que guardan dos ríos el asilo para los prófugos de los países circunvecinos. El Monte Montiel era guarida de salteadores que él circunvino, haciendo esterminar aquella mala ralea hasta no dejar uno.

De Ramírez y Artigas continuó el deguello como medio legal de ejecucion, y como Rosas.

El General Urquiza continuó su obra de poblar el Entre Ríos, repartir campos y vacas á los pobladores, proteger la industria y la riqueza, habilitar á los jefes y organizar el país entero en un campamento de miles de leguas cuadradas, pero sensible al llamado y convocacion del jefe, como un servicio eléctrico moderno, que hace vibrar las campanillas á los extremos con solo empujar un boton. El ensayo se hizo varias veces, de reunir los habitantes de una comarca que se llamaba una division, sin faltar un solo hombre por negligencia ó voluntad, pues la citacion era con pena de la vida.

Este país sin derechos y con propiedad respetada, donde no habia ciudadanos sino soldados, bajo una sola voluntad inflexible, ilimitada y sin embargo obedecida, temida y en general amada, era el trasunto de la conquista española á que se prestaba el indio quíchua obediente por naturaleza y el misionero que los jesuítas dieron preparado al doctor Francia, que habia años antes organizado el Paraguay, sujeto á mas heróica obediencia, todos obedeciendo directamente al Dictador, sin intermediario de generales, coroneles ni mayores.

La organizacion dada por Urquiza al Entre Ríos, tan completa, es la de un despotismo indígena (¿ y podría darle otra ?) que se aparta de todas las formas de gobierno conocidas en Europa, pues el Entre Ríos era en realidad una propiedad suya, hombres y cosas, siendo él el único habitante con voluntad propia ; y teniendo ademas las tierras públicas que era la mayor parte del territorio y las de título cuestionado por ausencia de los dueños. Como sistema de poblar territorios valdíos, valía mas que el de los jesuítas que no aseguraba propiedad individual.

Como organizacion de la *montonera*, sirvió para acabar con la *montonera* espontánea dando una forma de gobierno al país que pareció estable...

Quizo desaparecer de la escena abriendo en Caseros, las puertas á sus enemigos y convocando el Congreso constituyente, que reanudaba la rota tradicion del gobierno de las naciones modernas.

Mucho hubo que perdonarle, como es deber de la historia para con los hombres providenciales. Fué un termidoriano, única categoría de donde sale la resurreccion, cuando han muerto todos los prohombres de un pueblo y esté olvidado hasta sus nombres; pero Urquiza tiene un mérito que debe tenersele en cuenta. -Con todas sus propensiones innatas y adquiridas por el hábito del 'mando absoluto, no era de esperar que una victoria mas y mas espléndida añadida á las que habían servido de peldaños en su vida, no era para curarlo; y sin embargo, despues de Caseros no degolló, no fusiló, sometiéndose, mal de su agrado, á las formas constitucionales del poder, pero sometiéndose.

Su educacion se hizo en el poder antes que comenzase la de muchos secuaces. Era un bárbaro en el tratamiento y menosprecio de la vida y de la libertad humana; pero tenía movimientos instintivos de grandeza que le venían de la sangre de hidalgo castellano y le inclinaban á la gente de su alcurnia.

Con el aristócrata Carril se entendió para constituir la República. Con su franco adversario Sarmiento se dieron un cordial abrazo.

---

## LA POBLACION DE LA CAPITAL DEL VIRREINATO

---

Con el progreso del comercio que los ingleses promovían con sus naves en todos los mares y los extragos que los filibusteros hacían al de España por el Golfo de Méjico y Mar Caribe, proveyendo á sus colonias del Pacifico con el monopolio de Cádiz, el gabinete español, ya guiado por los contrabandistas ingleses y portugueses establecidos en la Colonia del Sacramento, se propuso legalizar, digámoslo así, estas vías de comunicacion y habilitar puertos en esta parte del Atlántico para hacer llegar las mercaderías á Chile y Perú por los Andes, ya que el Estrecho de Magallanes era peligroso, y para hacer venir á Buenos Aires por tierra los situados de la plata de Potosí que habían de trasportarse á la Península.

Buenos Aires está situado á los 34° 36' y 43" de latitud meridional á la margen derecha del Río de la Plata. Fundada la primera vez en 1535 por los primeros descubridores, acaso sin otra preocupacion al escojer el local, que tomar posesion de la inmensa llanura que desde allí á perderse de vista divisaban los recién llegados y que se llamó Pampa de *Bamba* quíchua, llanura, como en Upolobamba Riobamba.

Incendiada y destruída por los indios la ranchería que debió constituir la naciente aldea, pues un siglo mas tarde no se quemaban ladrillos todavía, volvió á establecerse un núcleo de poblacion en 1580 en el mismo lugar, por haber sido ese el primero, como los pueblos vecinos del Etna que enfriada la lava que los sepultó, vuelven á reconstruir sus casas sobre el tibio volcan.

Las colonias españolas, como que obedecían á la impul-

sion del gobierno, se fundaron siempre bajo la inspiracion de la seguridad y avance de la conquista. No así las inglesas, que pobladas por emigrantes libres, consultaron las ventajas comerciales de los colonos, sin cuidarse de la corona que otorgaba las cartas de cesion con el derecho de proveer al propio gobierno.

Chile, Perú, Méjico, Ecuador, Venezuela no tienen sus capitales á orillas del mar, siendo Buenos Aires y Montevideo las ciudades que se erigieron desembozadamente en vista de las ventajas y facilidades del comercio exterior. Aun así carecía de la principal de ellas, y era un puerto accesible á las naves de gran calado, siendo de poco fondo lo que se llamó balizas interiores y precaria la profundidad de las aguas, bastando una suestada para detener la película superior de cuarenta leguas de superficie de la embocadura, para hacer que las olas del mar impidiesen el insensible descenso de las aguas fluviales remontando la marea segun Azara, 120 leguas río arriba. Así ha permanecido el desembarcadero, desde 1535 hasta 1875 en que particulares se encargaron de atenuar el mal, disminuyendo en parte no considerable, los excesivos gastos de lanchaje para transbordar pasajeros y mercaderías, no pocas veces mediante el intermediario ridiculo de carretas al parecer vogando en el agua. ¡Cuánto debía disminuir el decoro de la sociedad esta imperfeccion del puerto ó desembarcadero, pudieron sentirlo los que volviendo de Europa tenían que aceptar la ingrata y deforme carretilla como falúa de puerto.

La Guía de Forasteros de 1803 cuenta 151 buques de alta mar españoles y 37 extranjeros entrados y salidos á Montevideo, que debía ser el único ancladero del río, pues no menciona otros, dando por surtos en la rada de Montevideo igualmente 648 goletas y balandras procedentes de Buenos Aires y otros puertos interiores del Rio de la Plata, habiendo salido 640 para los mismos destinos. Montevideo ofrecia todas las comodidades apetecibles para la estadía, embarco y desembarco; pero no tenía como Buenos Aires á su respaldo el continente á que se quería dar salida y estaba por otra parte situado en la boca del lobo, pues la colonia había sido recién arrancancada al Portugal y no pasó mucho tiempo en que colonia y fortaleza de Montevideo pasasen

al dominio del Brasil de que las armas argentinas no pudieron rescatarlas.

Estaba pues sábiamente elejido el sitio para Buenos Aires, si bien no se trataba de crearla la metrópoli del vasto Virreinato, cualquiera que fuesen las dificultades que ofreciera.

¿Cuánta era la poblacion de Buenos Aires en la época del Virreinato?

Hay un censo oficial de ese año, muy completo y al parecer fidedigno, pues es el levantado por las autoridades, acaso para hacer el inventario de lo que era la ciudad, para que se viese mas tarde el progreso que hacía. El documento, sin embargo, aparece con vicios insanables que le quitan toda autoridad, requiriendo rectificacion las cifras á que alcanza.

En 1744 la ciudad aparece comprendida entre la calle actual del Comercio al sur y la del Temple (hoy General Viamonte) al norte. Para contar la poblacion ha sido dividida en ocho bandas ó secciones; y si se traza en el plano de Buenos Aires una línea por la calle Buen Orden que termina en las calles extremas nombradas, no tendrá mas la planta de la ciudad, tal como era entonces, pues fuera de la calle Buen Orden hacia el oeste ni arrabales debían de haber, puesto que la zanja en que enterraron los cadáveres de los muertos en la Reconquista está situada bajo el que fué teatro de la Victoria en la calle de ese nombre (por Tacuari).

Fuera de la calle del Comercio al sur hay solamente 513 habitantes y allí se vé un laberinto de calles irregulares que salen en su direccion del plau comun y por tanto deben haber sido trazadas entre rancherías. Fuera de la calle del Temple hacia la Recoleta no cuenta el censo mas que 345 habitantes estando de ese lado un tercero, la plaza de Toros, que es hoy parque San Martín y el Parque de armas (Plaza Lavalle) que se conservaba en medio de una pampa hasta 1851, lo que explica la falta de poblacion por ese lado. Igual despoblacion se encuentra en el centro mismo de la ciudad, debido al campo vacío que rodeaba la fortaleza de todos lados y el que fué teatro de Colon, y el cuartel de Res-



tauradores, hoy Congreso, y el mercado de carréatas de carne, hoy plaza 25 de Mayo.

La poblacion era mas densa entre las calles de Potosí y Piedad, 2056 habitantes y Potosí y Santo Domingo 2206. Las calles Independencia y Comercio son todavía arrabales pocos poblados.

Con soldados, clérigos, frailes y monjas, computan la poblacion en 10.200 personas. La campaña cuenta con 6064 habitantes, lo que hace subir la poblacion á 17.284.

El crecimiento de las ciudades no obedece á regla ninguna de proporcion. El Rosario cuenta hoy 51.000 habitantes, mientras en 1851 no tendria mil. Santa Fe victoriosa en la guerra civil de cuarenta años ha estado como endurecida en lo que fué en 1825, segun la calidad y forma de sus edificios.

En 1770, el «Lazarillo de ciegos caminantes» le da á Buenos Aires 22,007 habitantes en todo, reputándose aproximadas estas cifras. En 1778 al erigirse en metrópoli la ciudad, se levanta un prolijo censo que dá en la ciudad 24.205 habitantes, es decir, 2218 mas que en 1770. Pareciera inconcebible que no hubiese en ocho años aumentado mas, si por desgracia resulta que ni eso había aumentado, segun se deduce del mismo censo. Si las ciudades no guardan regla para crecer, no así la poblacion en cuanto á edad y estado, relativamente. Si hay tal número de viudos y viudas, los solteros han de estar en proporcion con los casados; los niños de doce años con los de catorce; porque no se cocebiría que hayan enormemente de una edad y un número, escasisimo de la otra.

El censo de 1778, peca miserablemente contra estas proporciones naturales. Acusa 2322 hombres *blancos* casados y 139 viudos que fueron casados, en todo 2461 casados, y 1774 solteros! Esto es falso. Está aumentada á designio la cifra de casados *blancos*, pues no hay razon de suponer que esté aumentada tan exigua cifra de jóvenes casaderos. Las mujeres casadas son 2451 y con las viudas suman 3237 casadas, y solteras 2204. Cuéntase 2558 párvulos varones y 2457 mujeres, lo que es admisible, notándose que es mayor el número de varones que los de mujeres, lo que no ocurre siempre, pero muestra vigor en la raza.

Buenos Aires, 21, VI, 1887.

*Señor General don Domingo F. Sarmiento.*

Distinguido señor:

No es difícil calcular la población de una ciudad, conocidas que sean cualesquiera de sus tres cifras demográficas principales, como ser la de los matrimonios, ó la de las defunciones, ó la de los nacimientos que hubiesen tenido lugar en un año dado, si al mismo tiempo se conoce, sea el índice nupcial, sea el de la mortalidad, ó sea el índice natal; ó en otros términos, si se sabe que dentro de cada tantos habitantes digamos, se celebre un matrimonio, fallece una persona, y nace uno al año.

Pero para que estos índices sean bien conocidos, es menester que, en un año dado, pueda compararse por vía de cociente, la cifra de la población revelada por un censo, con cualquiera de las tres cifras demográficas arriba mencionadas.

Así por ejemplo, la ciudad de Buenos Aires no ha tenido mas censo que el del 15 de Setiembre de 1869, habiendo arrojado éste 177.787 habitantes. Como en el mismo año de 1869 hubo 2393 matrimonios, 5982 defunciones y 6994 bautismos, puede inferirse que, para ese año, el índice nupcial de Buenos Aires era de  $\frac{1}{74,8}$  ó sea en cifras redondas  $\frac{1}{74}$ ; que el índice mortal era de  $\frac{1}{29,7}$ , ó sea en cifras redondas  $\frac{1}{30}$ ; y que el índice natal era de  $\frac{1}{25,4}$  ó sea de  $\frac{1}{25}$ . O en otros términos, en 1869, hubo en términos medios dentro de cada 74 habitantes de la ciudad de Buenos Aires, un matrimonio; dentro de cada 30, una defunción; y dentro de cada 25, un nacimiento.

Ahora, si con estos tres índices y las tres cifras demográficas que usted se digna designarme, se calcula la población de una ciudad que, según los términos de su carta, se halle en las condiciones de Buenos Aires, se obtiene como correspondiente á la cifra de matrimonios

$$\frac{409}{\frac{1}{74}} = 30.266 \text{ habitantes.}$$

Como correspondiente á la cifra de defunciones.

$$\frac{1945}{\frac{1}{30}} = 37.450 \text{ habitantes,}$$

y como á la cifra de nacimientos

$$\frac{2552}{\frac{1}{25}} = 63.800 \text{ habitantes.}$$

Estos tres resultados discordantes prueban, que una ciudad que tiene 409 matrimonios, 1945 defunciones y 2552 nacimientos al año, no se halla en las condiciones en que la ciudad de Buenos Aires se hallaba en 1869, ó en otros términos, que en esa ciudad supuesta, son demasiado escasos los matrimonios y demasiado numerosos los nacimientos, comparados con las defunciones.

Admitiendo como usted me lo indica en su carta, como población de la supuesta ciudad la que resulte del índice mortal de Buenos Aires ( $\frac{1}{30}$ ) y de la cifra de defunciones anuales (1945), entonces se tienen 37450 habitantes. Las 1945 defunciones y los 2552 nacimientos, arrojan un crecimiento vegetativo anual de 637, ó sea del

11,1<sup>o</sup>/<sub>100</sub>. Para calcular ahora la población que esta supuesta ciudad tendría cinco años mas tarde, se hace uso de la fórmula:

$$\Delta p = \frac{1000}{n} \left( \frac{P}{p} - 1 \right)$$

la que  $\Delta p$  es el crecimiento anual por mil,  $n$  el número de años,  $P$  la población final, y  $p$ , la población inicial, de manera que, en el presente caso concreto se tendrá:

$$11,1 = \frac{1000}{5} \left( \frac{P}{57.450} - 1 \right)$$

de lo cual se deduce que  $P = 60.638$ .

Es decir, una ciudad que tiene una población de 57.450 habitantes, y un crecimiento anual de 637 almas, ó sea del 11,1<sup>o</sup>/<sub>100</sub>, cuenta al cabo de 5 años, con 60638 habitantes.

Se sirve Vd. luego pedirme que calcule el número de habitantes que esta supuesta ciudad ha tenido 40 años antes de esta última fecha, es decir de la fecha en que cuenta con 60.638 habitantes. Como para este cálculo me valgo nuevamente de la fórmula arriba mencionada, tengo en el presente caso concreto

$$11,1 = \frac{1000}{40} \left( \frac{60.638}{p} - 1 \right)$$

de donde resulta  $p = 41.993$ .

Es decir 40 años antes de la fecha en que cuenta 60.638 habitantes, contaba solo 41993.

El índice de la mortalidad de Londres, es efectivamente muy favorable á la duración de la vida humana en ese centro, pues es de  $\frac{1}{1000}$ , y el de París es aun superior,  $\frac{1}{1000}$ , pero no creo que el nuestro haya mejorado en el trascurso de 48 años de tal manera, que actualmente se muera de cada 100 personas una menos que en 1869, pues que eso significa la variación del índice mortal de  $\frac{1}{1000}$  que era, á  $\frac{1}{1000}$  que supone el enviado del gobierno de Prusia, se verifica ahora en la ciudad de Buenos Aires.

Poniéndome en todo tiempo á sus órdenes, saludo á Vd. con mi mayor respeto.

F. LATZINA.

---

Señor D. F. Latzina.

Mi estimado señor: Con grandísimo placer y dando por ello las gracias mas cumplidas, he recibido la pronta y satisfactoria respuesta que se sirve dar á mis preguntas y ya suplico á Vd. me permita usarlas en lo pertinente en el trabajo que emprendo y lo requería como su mejor ornato.

A la última sin embargo, deseo correcciones, por creer que yo mismo lo he inducido en error, pidiéndole el descrecimiento necesario desde la última computación, para lle-

gar á conjeturar el censo cuarenta años despues. Bastaban treinta; pero eso no hace al caso.

Unas cuantas explicaciones lo pondrán en la vía. Mi ciudad no es hipotética, sino la misma ciudad de Buenos Aires que en 1802 tenía, segun la Guía de Forasteros, seis parroquias que daban 409 matrimonios, 2352 nacidos, 1915 muertos y el crecimiento vegetativo de 437 individuos.

El exceso de niños sobre los matrimonios se explica por el número de los que mandan á la cuna, «de los cuales actualmente viven 768 dice la Guía, y se han entregado á sus causantes 37, que ascienden á 825.» Especifica que son varones 385 y mujeres 383 para que no quede duda. De lo que hay es, si pertenecen á ese año, pues desde Agosto de 1779 época de su fundacion hasta 1802 habían entrado 2017.

Interesábame saber cual era la poblacion en 1802, segun aquellos datos, y, por la encontrada merced á los procedimientos científicos, conjeturar cual debió ser en 1807, época histórica en que el pueblo de Buenos Aires venció y rindió once mil ingleses de línea.

De este dato queria volver al año 1777, época de la fundacion del Virreinato, y Vd. ha calculado segun los procedimientos ordinarios, cual debió ser la poblacion original cuarenta años atrás, debiendo ser solo treinta para mi propósito.

Nada importaría esto, si yo no hubiese omitido un hecho y un factor que era el que buscaba.

Hay censo de 1778, á la época de crearse el Virreinato y dá 24205 almas en la ciudad. Ese censo lo encontrará usted en las «Observaciones» retrospectivas con que el señor La Fuente hace preceder al censo de 1869. Aquella cifra es exacta, humanamente hablando, aunque *políticamente*, admírese usted, está alterado el número de casados *blancos* y el de párvulos de negros en mas y en menos, sin alterar la suma total, segun he podido verificarlo, para restablecer las cifras. No se pare en eso, pues. El censo es exacto por el espacio mismo que ocupaba la ciudad, no pasando la calle del Buen Orden, hacia el Oeste y poco del Comercio y del Temple en los dos extremos.

Teniendo, pues, este censo por exacto y obteniendo de usted el cómputo de 1807, podía yo averiguar por simple resta, cuanto debía la ciudad, á mas del crecimiento vegetativo, á

la inmigracion de españoles y provincianos desde el Alto Perú, que no dejaría de atraer una metrópoli y una plaza de comercio importante. Pero me olvidé de prevenir á usted esta circunstancia y su cálculo retrospectivo lo hizo sin contar con otro elemento que el vegetativo.

Verá usted que el censo de 1778 dá por recuento en 1779 hecho informalmente 18346 habitantes. En 1801, Azara, acaso con los mismos datos que nosotros (los del Guía), dá á la ciudad 40.000 habitantes y Azara era hombre verídico. En 1810 se mandó levantar por el primer gobierno patrio, en medio del entusiasmo, un censo que dió 55.000 habitantes. La política le aumentó diez mil.

Yo desearía saber contra la política, cuantos habitantes había en 1801 para conjeturar cuantos en 1807. De Vd. etc.

Buenos Aires, 24 de Junio de 1887.

*Señor General D. Domingo F. Sarmiento.*

Ilustre Señor:

Su favorecida de ayer, acaba de ponerme en la buena pista respecto al problema que Vd. se ha dignado someter á mi resolucion.

Y bien, hubo un censo de la ciudad en 1778, que dió 24.205 habitantes, y hubo otro en 1822, levantado por D. Ventura Arzac, que dió 55.416 habitantes, cifra que considero muy verosímil.

Como estas dos fechas comprenden el año 1807, es ahora fácil calcular la probable poblacion de la ciudad en este último año. En efecto, entre 1778 y 1822, median 44 años, y como en este lapso de tiempo ha crecido la poblacion de la ciudad en 31.211 almas, se sigue que el crecimiento anual medio era de 29,3‰.

Con este crecimiento, á la vez vegetativo y migratorio, por base, hallo para 1807—44.782 habitantes, cifra que concuerda perfectamente con las 40.000 almas que el insigne Azara supone á la ciudad en 1801.

Ahora, en cuanto á la poblacion de la ciudad en 1777, tenemos datos comparativos la cifra de poblacion de 1778, que con color corvo hace subir á 22.067, y la del censo de 1778 que, como arriba hemos visto, era de 24.205. La probable poblacion pues, de la ciudad, era en 1777 de 23.930 almas.

Esperando haber acertado esta vez en la satisfaccion de sus deseos, presento á Vd. mis homenajes de respeto y admiracion.

F. LAZINA.

¿Puede demostrarse la falsificacion?

Tememos el censo en la ciudad de Santa Fe en 1869. Ciudad mas quieta, mas regular entonces en su vejetacion no se encontrará en América. Tiene casados 1011—solte-

ros 1440—viudos 141. Mujeres casadas 993, solteras 1844, viudas 308. Véase pues que los solteros exceden á los casados.

Tomamos el censo de la ciudad de Córdoba el mismo año y arribaremos á resultado idéntico. Varones casados, 3250; viudos 390; solteros 4826. Mujeres casadas 3625; viudas 1677; solteras 6836. Las solteras en gran mayoría.

Si tomamos los solteros de Córdoba como término de comparación con los solteros de Buenos Aires, cuya cifra debemos reputar genuina, tendremos que los casados deben estar en proporción de 2477. Si tomamos los solteros que arroja el censo de la ciudad de Santa Fe, en proporción á los casados, tendremos que á los de Buenos Aires corresponden 2427 casados, lo que no discrepa del cálculo sobre el censo de Córdoba, sino por cincuenta de diferencia. Luego hay aumentados maliciosamente 2346 casados que deben deducirse de la suma total, reduciéndola á 21.859, cifra menor en 1779 que la que el «Lazarillo de ciegos caminantes» le daba en 1776 y nuestros censistas dan por correcta.

Y no se crea que esta observación es mera cavilosidad, pudiendo haber sucedido en efecto tan fenomenal retroceso, estagnación ó decrecimiento del aumento vejetativo de la población urbana, en ciudad pacífica entonces y bajo tan saludable clima y siendo abundantísima y variada la alimentación que un médico que recorría la América del Sud, estudiando enfermedades endémicas por cuenta del gobierno de Prusia, aseguró espontáneamente al pasar por Buenos Aires, al Ministro del Interior, Dr. Velez, como resultado de su estudio, que la mortalidad media de esta ciudad frisaba con la de Londres, de 43, lo que debía ser muy satisfactorio. El cólera y la fiebre amarilla no habían hecho su aparición todavía y en las matanzas se distribuía á los pobres la pulpa, huesos del cogote y espínaso de las reses.

En el censo mismo que analizamos está patente la falsificación de las citadas cifras. Viene indicada la población por razas, y en los negros, mulatos, mestizos, indios, están guardadas las proporciones. Indios casados 241, solteros 345—Mestizos casados 66 y solteros 90—Mulatos casados 314, solteros 517—Negros casados 521, solteros 937.

Todavía en esta última partida encontramos una desvia-

cion de las proporciones. Para 1774 solteros blancos, es decir hombres adultos, hay 2558 párvulos ó menores de edad, lo que puede verificarse puesto en razon por los censos modernos. Los negros solo tienen 421 párvulos debiendo tener en proporcion de los blancos, mas de mil. ¿Tambien los negros van en decadencia?

En presencia de tales contrasentidos, es legitimo suponer que se hacen adulteraciones á desigño. Trelles consigna el hecho de que Moreno mandó aumentar las cifras del censo con diez mil habitantes mas, para dar mayor dignidad á la revolucion que en 1810 se iniciaba en Buenos Aires. Este hecho explica la adulteracion del censo oficial de 1778 levantado por las autoridades españolas: Se necesitaba hacer aparecer mas crecido número de *blancos* que los que arrojaba el censo, por tenerse en menos la clase servil compuesta de negros, mestizos y mulatos y entonces se ponen dos mil blancos casados, gente de arraigo y se disminuyen en mil los negritillos que no cuentan por nada.

Así como así, los negros y mulatos cuentan por 9918 y si se agrega la adulterada proporcion de párvulos, tendremos 10.793 negros y mulatos. La cifra total de blancos, fuera de forasteros es todavía menos imponente. ¿Qué será todavía si le agregamos mil y mas indios y mestizos y le sustraemos los mil forasteros estantes, cuyo estado no está designado?

Buenos Aires fué el asiento de la contratacion ó comercio de esclavos para proveerlos al interior, á Chile y Perú; subsistiendo aun las casuchas al pie de la Cordillera central de Uspallata, cerca de las Cuevas, donde los abrigan de noche, y que el Mayor Rickard tomó por muestra evidente de un sollevamiento del suelo en tiempo en que ya existía el hombre.

Tan importante «ramo de industria» se reputaba el tráfico de carne humana, que el muy prolijo autor de la *Guía de Forasteros* del Virreinato por 1802, presintiendo el porvenir maravilloso que aguarda al país, se lisonjea en creer que Buenos Aires será el centro de la contratacion de negros de ambas Américas.

¿Como acusaría la decadencia de la religion el que observase que para 18.000 blancos habian 562 sacerdotes, secu-

lares y religiosos, tocándole á cada uno el cuidado de treinta y tres almas! ¡Cuántas virtudes! ¡Cuánta firmeza en la fe! El padre jesuita (ya citado) asegura que en su tiempo había ocho negros en Buenos Aires por cada blanco y pocos indios de servicio, por la desconfianza que había en la conspiracion india que trajo el incendio de la primera ciudad estando de complicidad los domésticos con los salvajes que acudieron á su llamado. Los negros tienen cierta nobleza aun en la esclavitud, siendo calidad esencial de su carácter, la fidelidad.

Tomando, pues, por terminos de comparacion los solteros de Córdoba en 1869 con los de Buenos Aires en 1777, cifra que no reputamos alterada, resultarían 24.674 habitantes.

La diferencia entre el resultado del censo oficial, 24.203 y el calculado 24.674, siendo de 471 da lugar á introducir los 336 religiosos y 143 monjas que vienen en cuadro separado, con lo que se reduciría simplemente á la cifra de 6 individuos la diferencia total.

Tan seguro método de induccion nos autoriza á fijar el número de casas, dando por sentado que siendo los esclavos, mulatos y negros, con los indios y mestizos que habitaban ranchos en los suburbios y arrabales, tendremos 2746 cabezas de familia ó habitantes de casas particulares que á mas de niños y solteros, darán hospedaje á 1020 forasteros, lo que hace una familia, con huéspedes, esclavos, criados, allegados, etc., de nueve á diez individuos. Negros y mulatos (y son diez mil, casi la mitad de la poblacion), no tienen hogar propio y si lo tienen no entra en cuenta.

¿Tuvieron vergüenza nuestros padres de mostrar por el censo de 1778 que promediaban los blancos con la gente de color, los colonos libres con los esclavos y esclavizados? ¡Pobres cálculos humanos! Esos negros aseguran la independencia americana en Junin y Ayacucho! Esos blancos traicionaron á la patria entregando el Callao y sublevándose en San Juan. Esos indios mansos entregarán por segunda vez la ciudad á los indios cerriles que acudirán mas tarde al servicio de caudillos indóciles á las disciplinas de la República, á arrebatárles las libertades á los blancos ya independientes.

Tenia la metrópoli del Virreinato 24.205 habitantes alojados en 1750 casas de barro generalmente, de ladrillo muchas,



de techo de paja y de un solo piso, aunque cómodas y espaciaosas, según el plan romano y árabe de los patios sucesivos, distribuyéndose una manzana de las más pobladas tres ó cuatro de cada costado, con su numerosa clientela de sirvientes y con un *confort* interior que recordaba la Europa, aun desde muy á los principios, á los viajeros que con dificultad abordaban á estas playas.

Pero, al fin, paceños, cochabambinos y santa-cruceños relegados en el fondo de la América, van á respirar las brisas del mar y Charcas la docta, renovar sus cursos de enseñanza ó destacar sus togados á Buenos Aires, para que con Moreno se hallen presentes á la hora en que el Virreinato de Buenos Aires se proclamará las Provincias Unidas del Río de la Plata, augurando que seguirá la gloriosa huella de las provincias de Bélgica y Holanda hasta poder llamarse los Estados Unidos del Río de la Plata.

---

## ORIGENES DE LA CIVILIZACION ARGENTINA

---

Cuando se recorre la América del Sur, aun en el año setenta de su Independencia, se encuentra que cada ciudad, sea Santa Fe de Buenos Aires, ó Santa Fe de Bogotá, está trazada á cordel, cruzándose á guisa de damero sus calles de doce varas de ancho, con una plaza de armas que contiene el Cabildo, la cárcel, la iglesia Matriz ó Catedral, y á una cuadra á todos los rumbos los conventos de Santo Domingo y San Francisco como santos de tabla, la Merced y Agustinos por complemento, y por añadidura monjas carmelitas, descalzas, claras, etc. Permitido que hayan belermitas para cuidar caritativamente de los enfermos; pocas veces faltarán beaterios y casas de ejercicios y por poco que se busque ha de encontrarse el colegio de enseñanza de los buenos padres jesuítas.

Si este tren de la colonia subsiste sin alteracion sensible, podeis estar seguro que no ha entrado allí una idea nueva ni soplado el viento de nuestro siglo.

El viajero que desembarcará en el muelle del Puerto Madero, pues ya está en construccion, pasará por los malecones del mas vasto puerto artificial proyectado en la América del Sur. Costará veinte millones y con eso está dicho todo. A los pocos pasos del muelle se encontrará con un tronco comun á todos los ferro-carriles que de esta ciudad parten á los extremos sud hasta Bahía Blanca y la Patagonia, al oeste hasta Valparaíso en el Pacífico, al norte hasta Tarija, Charcas y la Paz. Si resuscitara el exámine Potosí, pudiera mandar sus *situados* de plata á embarcarse en este mismo puerto, pues por él pasan las barras de cobre, bismut, estaño y oro de otras minas.

La plaza que fué de Armas, no es ni el cuadrado que fué en la colonia, ni plaza de Armas sino un gran Forum, mayor que el de Roma, donde está la Bolsa, el teatro y la Catedral, los centros de reunion mas ó menos animada del pueblo; y en la vieja fortaleza la Casa que se conserva rosada, las inmensas aduanas al frente; bien es verdad que como resagos de pasados tiempos, hay un templo elevado al Dios de la Guerra, mientras el Capitolio en que debiera oírse la palabra libertadora, es todavía una tapera, como fueron de antaño todos los edificios públicos.

Andase algunas cuadras en todas direcciones penetrando en la *city*, y no obstante la suntuosidad de los edificios exelosos, suprimidos los antiguos patios á la manera del de Diómedes en Pompeya, nótese que lo toma de la garganta el aire encerrado en la colonia, sintiendo á humedad, á corrupcion miásmatica, opresion y falta de aire respirable para vivir, como si las casas amenazasen cerrarle el paso, como si la ciudad fuera toda ella un conventillo en que, bajo las exterioridades del lujo que le dan barruntos de galerías de palacios, se ocultaren casernas, masmorras y guarniciones de disimuladas fortalezas.

Felizmente, no se han atravesado diez cuadras en todas direcciones, cuando comienzan los pulmones á rellenarse de aire mas puro, lo que fuerza á fijarse que las calles se ensanchan á veinte y veinticinco varas, y á poco se atraviesan boulevares y avenidas de treinta y cuarenta de ancho, que flanqueados de bellísimas construcciones modernas, ligan plazas, jardines y bosques, y llevan á distancias de leguas por plácidas y pavimentadas carretelas, trazando á la ciudad que ya se extiende por leguas, arterias que ligan estaciones de ferro-carriles, algunas de ellas dejando atrás al Charring Cross y otros monumentos de Londres.

Tropiézase así con el Panteon que ocultan bosques, columnas y grutas; con el Bois de Boulogne, á quien robaron su histórico nombre de Palermo, por apropiárselo á otro recuerdo, como los provincianos, cuando llegaba la noticia de haber sido asesinado un Emperador, cortaban á sus estatuas las cabezas para adaptarlas al mutilado cuerpo la cabeza en marmol de Carrara de su sucesor que les expedían por correo los artistas griegos esclavos de Roma, por-

que nunca hay héroes mas aplaudidos y decapitados en vida y en efigie que los imperantes.

Buenos Aires, pues, no es la colonia antigua que continúa en otras ciudades, aun despues de la Independencia; es ya la Europa que ha atravesado los mares con sus formas que revelan la vida moderna, aunque todavía hayan poetas coloniales que, como lo hacía con éxito Ventura de la Vega, fastidiado de los dramones españoles, ponía al frente de sus socorridas traducciones de *vaudevilles* franceses, *adaptados al teatro español*.

He recordado un efecto palpable, tangible del cambio material de las formas arquitectónicas, vías de comunicacion y órganos respiratorios de una gran ciudad, para señalar el camino que se han venido abriendo las ideas desde la ereccion del Virreinato hasta nosotros; y como la vida nueva está ya dotada de sus anchos teatros, como el Coliseo de Vespasiano trazado para 120.000 espectadores, mientras el hábito y la rutina nos tiene encajillados en la vetusta armazon del Buenos Aires colonial y empeñados en desgarrarnos las entrañas por hacer que por boulevares ruinosos penetre el aire para que respire un difunto, sin ver que la ciudad se ha ido, se va yendo por los boulevares Callao, Rivadavia *extra muros*, Córdoba, Alvear y sus suntuosos y amplísimos derivados. Oh! colonos!

Puede, por un arreglo político, cambiar de un lugar á otro la sede del Gobierno y elevar en rango al que estaba oprimido. Pueden, como en la Península, anexarse reinos, confundir lenguas, abolir fueros; pero las partes componentes de un nuevo todo tienden largo tiempo á desintegrarse, como si á cada uno se le degradase de su superior gerarquía.

El Virreinato no estuvo exento de estos retraimientos, aunque por lo pronto no se anunciassen, sino por sordos crujidos, como maderas mal ajustadas.

Las ciudades peruanas, por ejemplo, traían con siglos de existencia propia ó peruana, como lo eran de origen sus habitantes, la intuicion de su propio valer, visible á ojos extraños, por aquellas dotes que mas realzaban el valor moral de los pueblos. ¿Qué les pedirían que no ostentaran en grado superior? Tenían la posesion de los metales preciosos, la medida del valor colonial, pues no se

poblaban aquellas comarcas donde los indios ó la leyenda no indujeron á buscarlo. No encontrándose en el Río de la Plata, sus ciudades languidecieron por siglos, sin que sea aventurado el decir que la fábula de el Dorado, aquel país encantado, colocado al sur del Continente, fuese una invencion hábil de la política para impulsar la conquista para ese lado.

Potosí era la riqueza por antonomasia. Los galeones de plata daban vida, no solo al comercio sino que sostenían, con subsidios á los gobiernos de otras provincias, saldaban los gastos de las guerras, colmaban en España los vacíos del tesoro y aun quedaba algo para el botín que hacía el enemigo en alta mar, como sucedió en el buque que llevaba al colegio de San Ildefonso al niño que fué después el General Alvear.

En la Presidencia de Charcas estaba la universidad civil de estas colonias y sus 350 doctores daban brillo á ambas curias, donde quiera que hubiesen derechos ó intereses que defender. ¡Qué sería el distante Buenos Aires, en el togado y sabio concepto de aquellos habitantes, Buenos Aires poblado por pobres pastores, disecadores al sol de cueros de vaca para vender á los mercaderes en cambio de vestidos y quincallería! Charcas y Córdoba, arzobispados con clero numeroso, corporaciones religiosas de ambos sexos, predicadores célebres, habiéndose ya celebrado un Concilio Sinodal en la Santa Catedral de Charcas. Hoy tenemos en poco estas excelencias y supremacia que reclamaban los pueblos y ciudades desparramados por la América, los que reputábanse tanto mas ligados á la civilización, cuanto mas torres, campanarios, cúpulas y agujas hacían que el labriego de los campos, el indio arreando sus llamas ó sus borricos se extasiase contemplando desde lejos los signos visibles de la superioridad de los conquistadores blancos.

Decíase que Buenos Aires era una ciudad que iba creciendo por los beneficios del contrabando que ingleses, holandeses y portugueses introducían en aquellas regiones con perjuicio de la real hacienda; y aun comerciantes á derechas que fueran, tenían al comercio por profesion innoble, como las artes mecánicas que no debían enca-

llecer las manos que estaban destinadas á manejar la espada:

Y tal era la verdad de estas cosas. Buenos Aires ni una universidad, ni casa de estudios mayores tenía hasta 1778 que el primer Virrey sancionó, creando la de San Carlos. De jueces doctos proveíalo la España, y de abogados la universidad de Charcas. En la jerarquía de la Iglesia era simple obispado, desmembrado del Paraguay, siendo Charcas silla arzobispal, y Córdoba preeminente por ser obispado y universidad á la vez y dotada de un colegio preparatorio, un seminario conciliar, de un colegio máximo de jesuitas, que poseyeron los puntos mas bellos y productivos de su mal regadas compañías, como Alta Gracia, Jesús María, etc.

Pero de aquellas mismas deficiencias coloniales, Buenos Aires había de sacar fuerzas de flaqueza. Dado los nuevos rumbos que andaba el siglo que iba á principiar, todo ese camino menos tenía que andar.

---

El reglamento presentado en 1816, fijando en dos años la enseñanza prescribía los elementos de aritmética, álgebra, geometría y geometría descriptiva, y las trigonometrías planas y esféricas con sus aplicaciones al modo de levantar planos y á la nivelacion, para el primer año. En el segundo se darán algunos principios de cálculo diferencial é integral, de mecánica y astronomía y de navegacion. (Juan Maria Gutierrez, pág. 211.)

El estudiantillo vulgar de nuestros colegios nacionales y particulares en la Capital y las Provincias actuales, se persuadirá al leer estos programas que se trata simplemente de adoptar la enseñanza al objeto de la institucion ó de elegir textos de los que por docenas ofrecen diversos las librerías. Pues, de algo mas serio hablamos y pudieramos decir como Mme. de Sévigné en carta á su hija: adivinad ¿qué será? Os la doy en diez, ¿os dais por vencidos? *vous jetez votre langue aux chats?*

Pues os lo diré: se trata en aquel sublime reglamento de hacer oír por la primera vez lo que hasta entonces no se había oído en toda la extension de la América del Sur, en

los claustros de las Universidades, en las aulas de los colegios: las palabras con su sentido propio y uso correcto de aritmética, álgebra, geometría, trigonometría, cálculo diferencial é integral, de mecánica, astronomía y navegación, en lugar de las clases que con aplauso regenteaban en Córdoba, de *prima* el Rev. P. Rector, de *visperas* el P. Fray Nicolás Lacungas, de *canones* el P. Fr. Luis Pacheco, de *moral* el P. Fr. Fernando Braco, de *escritura* (esta clase estaba ligada al Rectorado), de *derecho civil* el doctor don Victoriano Rodríguez, de *prima* y de *visperas* el doctor don Dámaso Joseph Gigena y de *la filosofía primera* el P. fray Francisco Castañeda y la segunda Fr. Hipólito Soler; y gracias que no tuvimos cátedra de escolástica dogmática y otras distinciones con que fueron otras Universidades favorecidas por bulas pontificias.

Al obispado de Buenos Aires, que pudo calificarse de *mínimo* en la jerarquía colonial, nada ó poquísimo le tocaba de aquellas santas munificencias, pues consta de estados de enseñanza en 1772 que habla en sus aulas en teología 16 alumnos, en filosofía 77, en gramática 144; y á esto estaba reducido el saber de los habitantes de una region considerable de la superficie del globo.

Toda la América, y preciso es decirlo contra las preocupaciones que ha dejado de designios pérfidos la corona, todas las Españas se encontraban en situacion análoga, salvo instituciones reales para proveer á necesidades del servicio. La instruccion pública continuó en América siendo eclesiástica, como lo había sido en Europa durante la edad media y la secularizó el Renacimiento y la Sorbona en Francia.

En España continuó la edad media que se difundió y estableció en América. Si son expulsados los padres jesuitas ¿á quiénes confiar la educacion mejor que á los padres franciscanos?

La edad media, pues, en esta América iba á concluir con la ereccion de un nuevo Virreinato, con su capital á las riberas del la mar Atlántica, á fin que las brisas que les traerán los aliseos refresquen su mente y le transmitan como perfumes de las humanas flores, los hábitos de la civilizacion moderna que está cambiando la faz del mundo.

Al crearse el colegio de San Carlos en Buenos Aires, en nada menos se pensó, que en introducir clase y curso de estudios, que desbordasen del vaso estrecho en que era mantenida la educación oficial, si bien es cierto, que ya se sentía la necesidad de fundar escuelas en que se enseñase la geometría, la náutica y la mecánica; y como una prueba de que el espectáculo del Río de la Plata, esa dulcificada internación del mar, hacía nacer con sus naves, su comercio y movimiento, nuevas ideas en el espíritu de los colonos, reviviendo los vínculos, tan laxos ya por el apartamiento, con el resto de la humanidad, que apenas se crea el Consulado de Comercio, el secretario induce á alguien á fundar una escuela de geometría, arquitectura, perspectiva y toda clase de dibujo, no enseñándose en realidad ninguno de aquellos ramos sino el dibujo, por las dificultades opuestas.

Fué el joven Belgrano el Secretario del Consulado, que había de ser *Marcellus* en la Revolución de la Independencia, el que preludivió por solicitar la regia autorización para crear la Escuela Náutica de Buenos Aires, que solo alcanzó á funcionar en 1800, rindiendo exámen ante el Virrey diez y seis discípulos que no fueron pilotos de ningún bajel que cruzase los mares, pero que lo fueron, ellos ó sus hijos, de la nave del Estado, según la frase consagrada, en el proceloso é insondable mar de las revoluciones políticas. A más del nombre del Secretario del Consulado que rompió *la glace* con su creación, figuran como examinandos los apellidos de Rivadavia, Alvarez, Cruz, Arana, Lascano, Igarzabal, Fernandez, Cuenta, Herrera, Elizalde, Goyena, Gordillo y otros.

Y rindieron exámenes... no se nos tache de cargosos repitiendo y ampliando lo antes dicho, porque en nuestro caso estos programas realizados traen aparejada la revolución de medio mundo.

¿Créerese que tan inocente enseñanza estaría exenta de contrariedad? « La Academia y la escuela de dibujo reunidas en un mismo lugar, recibieron juntas el torpe golpe que acabó con una y otra. La corte española declaró que semejantes establecimientos eran de *mero lujo* y los suprimió por una orden que envolvía una severa reprimenda



« contra el Consulado que las había creado.» (Gutierrez, página 183.)

Y sea este el lugar sinó de justificar á la España, al menos de atenuar los cargos que la Revolucion le hizo, por estas restricciones impuestas como intencionalmente en América á la difusion de los conocimientos útiles. Es el caso de la popular ironía—tú que no puedes, llévame á costas. Si la España hubiese tenido entonces conciencia de su propio mal habría dicho como el Emperador Guatimosin de Méjico (si es cierto que lo asaban á fuego lento para mayor gloria de Dios) ¿creeis que yo estoy sobre un lecho de flores?

La España de entonces estaba removiéndose apenas en el lecho de adormideras que le habían preparado para convalescencia de sus *quemaduras* de tres siglos de hogueras, para aletargar el pensamiento y alejar las inspiraciones del renacimiento que principiaba á alborear en Buenos Aires, antes que en España, en cuanto á emancipacion de las ideas.

Pruébalo esa clausura y la ereccion de inspiracion americana que la motivó. No debía ser la marina la preocupacion de los naturales de entonces, sinó el estudio de las matemáticas. Pero sucede que el hábito amolda el cerebro humano de cierta manera que no puede en un punto, ó como dijeran los especialistas, en una de sus circunvoluciones, cambiarse una idea, sin que todo el orden de ideas anteriores se afecte, ó se subleve para traerlos al antiguo y habitual orden. Lutero peleará con el diablo que lo tienta; Calvino perseguirá á fuego á las brujas como Torquemada.

En la mente de los políticos de entonces salidos de cuarenta Universidades peninsulares, modelos de la de Charcas á la que se le concedía los privilegios de Salamanca, era un *mero lujo* enseñar matemáticas en novedosas y ociosas escuelas de náutica en Buenos Aires. Puro lujo! ¿Quién les va á encomendar á aquellas buenas gentes la direccion de buques de que carecen, no teniendo siquiera puerto en que se alberguen las pretendidas naves? Y esta era la verdad.

Los fundadores de la escuela náutica de Buenos Aires lo que querían simplemente era una cátedra de matemáticas para la profesion de ingenieros civiles que no daban las Universidades de teología, sirviéndose para ello de un equívoco, pues no habiendo ingenieros, los *pilotos* de los buques

de alta mar eran los encargados de medir las tierras, amojonar las heredades y aun hacer particiones de las testamentarias, como contadores, pues era tambien de mucho lujo entre doctores *in utroque*, Maestros y Definidores, no saber contar, como hemos tenido el honor de alcanzar á muchos que de la escuela de leer mal y escribir peor, los pasaban al arte de Nebrija á tartamudear musa, musce y mascula sunt naribus, sin entenderlo.

Tan injusto es, pues, acusar á la Corte de España de intencion torcida al mandar cerrar aquella Academia, como acusar á Basavilbaso el actual Rector, de no proponer la reforma de los estudios universitarios siquiera introduciéndoles un poco de ciencias naturales. Sería exigirle á Basavilbaso que se anticipase él mismo de un siglo de lo que él es. Las ciencias naturales no fueron introducidas en el currículo de la Universidad de Córdoba sinó en 1872, haciendo venir seis profesores para enseñarlas, y costó un triunfo que el Congreso se resolviese á ajustar por el mismo tiempo doce mil pesos para la ereccion del Observatorio astronómico, no por obedecer á malos designios, ni á oposicion, sinó por ser segun nuestra teoría, extraño á los movimientos de nuestro cerebro español todo lo que huela á ciencias naturales de que no sabemos que hacer todavía, estando casi ociosos los profesores en Córdoba y habiendo sido necesario habilitar *pilotos*, segun la frase antigua, á los estudiantes que debieron ser de mineralogia, metalurgia, geologia y química de la escuela fundada en San Juan, donde empieza á revivir la minería, extendiéndose sus piques á las montañas de Córdoba, San Luis, Mendoza y La Rioja, á donde van ingenieros de minería (subterráneos como se llamaban antiguamente) para dirigir las labores y ensayar los metales.

En achaques de educacion continúa sucediendo en América con los americanos mismos, lo que antes de la emancipacion, se le colgaba á los españoles. Durante la administracion libérrima de D. Pastor Obligado, tan patriótica como la que mas en la intencion, negóse la creacion de un departamento separado de educacion primaria, afecta esta parte al Rector de la Universidad, no obstante presentarse persona especialmente entendida en estas materias: pero introducida en el presupuesto como de contrabando la separacion, hubo de proponerse los *ítems* que para el año entrante debía

añadirse, y el jefe (letrado ó perito en materia de escuelas) propuso 200.000 pesos papel, como 10.000 fuertes, para útiles y libros para todas las escuelas de la Provincia, que había restablecido y se proponía fomentar las que ya había establecido Rivadavia, para la ciudad que contaba catorce y la campaña que no acabaría de contar las que necesitaba. Por poco no se cae de espaldas el buen Gobernador al leer la cifra corregida del anterior presupuesto que rezaba 20.000 pesos, (menos de mil fuertes.) Era de no creer á sus ojos. ¡200.000 pesos en útiles y libros! Ya empezaba á cobrar fama de loco el autor de la enmienda; pero se atribuyó el error á no estar en antecedentes este mozo que venía de fuera. —Venga doctor, díjole al entrar á las oficinas del despacho al doctor Velez Sarsfield, (traductor de la Eneida, codificador de nuestra legislación comercial y civil) quien acertaba á ser ministro de gobierno; venga doctor á ver la graciosa equivocacion de su amigo el jefe nuevo del Departamento de Escuelas! Como no está en antecedentes su amigo ha leído en el presupuesto del año pasado el *item* de 20.000 pesos para útiles y al copiarlo se le ha agregado un cero y propone doscientos mill.—Rieron mucho Gobernador y Ministro de la peregrina ocurrencia; pero el Ministro que tenía mejores antecedentes del asunto, sugirió antes de enderezar el casual entuerto, hablar con el causante, porque, decía el cándido doctor, no sé que le he oído á Sarmiento y bueno fuera que le oyera Vd.—Llamado con efecto á conferencia particular y expuesto el caso, el Profesor de Escuelas dijo que al llegar á aquella partida había meditado mucho para fijar la suma indispensable para proveer de mobiliario, mapas, textos á todas las escuelas de la Provincia y calculado necesarios *dos millones de pesos* papel....—Dos millones! le interrumpió el Gobernador con visibles muestras de espanto, pudiendo leer el interlocutor en su semblante signos manifiestos de que encontraba confirmada la sospecha popular de que tenía propensiones á la locura.—Dos millones en escuelas!

Es inútil abundar en razones hoy que ya están gastados cien millones en edificios y útiles de escuelas, y en que el Gobierno de Chile se propone invertir tres millones y medio que su Congreso ha resistido medio siglo sancionar. La lucha entre el Gobernador y el Jefe duró largo rato, empeñado

el uno en mantener la propuesta cifra de 200.000 pesos, obstinado el otro en retrotraerla á la de 20.000 que creía exorbitante. A fuerza de regatear se fijó la suma de 70.000 pesos que consta del presupuesto. ¡Del lobo un pelo!

---

Medida tan violenta como la de mandar cerrar una escuela de náutica poco antes autorizada y abierta en Buenos Aires, repugna á la idea que nos formamos del Ministerio del conde de Aranda, tan ilustrado bajo otros conceptos y puede atribuirse á causas de mayor importancia. Téngase presente que la clausura se ordena en 1781, cuando las colonias de Inglaterra han triunfado de la metrópoli, y aunque la España contribuyese á ese triunfo, tiempo había sobrado para que empezasen los hombres de estado españoles, á prestar oído atento á los rumores que, cual síntomas precursores, les llegasen de aquella parte indicaciones del espíritu dominante en ellas.

La solicitud de secularización de la instrucción superior por su aplicación á las cosas prácticas, como una escuela de medicina y cirugía, otra de matemáticas é ingeniería, daban sobradas muestras de despertarse mayor actividad intelectual en Buenos Aires que en las viejas universidades; pero el equívoco de *pilotos*, por agrimensores de que carecían, el de escuela náutica por clase de matemáticas para proveerlas, tomaba alarmante realidad en el lenguaje de los americanos.

Belgrano, al dar cuenta de los exámenes de segundo año que rinden los alumnos, se olvida que su discurso con el informe ha de ser transmitido á la Corte, y que maldita la gracia que han de hacerle á los ministros y al rey de España en 1802, cuando ya las colonias del Norte tenían asiento en el comité de las naciones, saber por boca del protector celoso de la antigua escuela de náutica, que con los principios que en ella se enseñan, tendremos *militares excelentes*.

En la nota del director de la academia de matemáticas á la junta de gobierno en 1810, decía: «Ilustres escritores, (que cita) hablando acerca de la ciencia de la guerra no dejan dudar un momento de la necesidad del estudio

« para poseer la ilustracion que se requiere para formar « un buen militar»... «dos son los objetos á que se dirige « la ciencia de la guerra»... «la matemática es la ciencia « mas útil para un militar.»

Parece que fuera ahora, en nuestra época que estuviéramos oyendo las palabras que el Presidente debió pronunciar y no pronunció por demasiado sabidas, á la inauguracion de la escuela naval en 1872, la que era simplemente reinstalacion de la academia de matemáticas, hecha en 1810, que era la resurreccion de la escuela náutica procurada por Belgrano en 1779 y mandada cerrar por la Corte española en 1784.

«Vista la necesidad de defender los principios, dice J. M. Gutierrez narrando las cosas de antaño, que la revolucion profesaba, *sintiose la de educar á los oficiales de la guarnicion* y esta fué la tendencia que se dió á la nueva institucion, considerándola como el principio de la ilustracion de esa brillante carrera que una política destructora había degradado, sepultándola diestramente en las tinieblas de la ignorancia. El gobierno patrio quiso hacer comprender al público por medio de demostraciones materiales, cuán grande era la importancia que daba al cultivo de una ciencia, que habia de influir en el lustre y en la capacidad de los defensores de las nuevas instituciones. El día que tuvo lugar la inauguracion de la escuela de matemáticas fué de verdadera fiesta. Los salones de la casa del consulado se abrieron para la ceremonia á que concurrió la Junta Gubernativa, la Real Audiencia, el exmo. Cabildo y una numerosa oficialidad. Las músicas militares atraían hacia aquel lugar á la poblacion y la entusiasmaban con armonías de guerra y de júbilo. El protector de la escuela y vocal de la Junta, don Manuel Belgrano y el director y el padre Zambrano, que se distinguió por su patriotismo, tomaron sucesivamente la palabra y pronunciaron discursos análogos á las circunstancias de aquel acto. El futuro vecedor de Salta y Tucuman, dijo entre otras cosas notables: «En este establecimiento hallará el joven que se « dedica á la hermosa carrera de las armas, por sentir en « su corazon aquellos afectos varoniles que son los intro- « ductores al camino del heroismo, todas los auxilios que

« puede suministrar la ciencia matemática, aplicada al arte mortífero, bien que necesario de la guerra... »

He aquí, pues, la primera fiesta popular decretada por la Junta Gubernativa, para celebrar la transformación de los propósitos y objetos de la educación pública de las colonias, lo que era en verdad la secularización de la ciencia y aplicación á las necesidades sociales por la industria, la navegación y la dirección de la guerra.

La revolución estaba hecha en los espíritus y era necesario llevarla á las universidades y colegios, donde hasta entonces estaba consagrada á retruécanos de palabras, á las posibilidades imposibles de la casuística y de la retórica— Dios es omnipotente, es monstruosa heregía negarlo— ¿puede Dios destruir el alma?— Un físico, médico ó fisiólogo moderno, no habría tenido pepita en la lengua para decir que sí y quedarse muy fresco. Pero que me responda usted á esto:— siendo Dios omnipotente, ¿puede destruirse á sí mismo?

Cuando se revisan los cursos de enseñanza de colegios y universidades de la época colonial, quédase uno abismado de la cantidad de aire que el estudio de la nada científica, depositaba en aquella alma de cántaro que podíamos atribuir á nuestros padres, por la carencia de nociones útiles ó que tuviesen conexión con la vida comun.

¿Era de algun provecho aquella educación sin asunto, cual *quimæra bombians in vacuum*, como dice Rabelais? Éralo por el hecho de ejercitar el espíritu, como la esgrima que robustece el cuerpo y aviva la sutileza y vigilancia de los sentidos. Aprendían á razonar sobre asuntos hipotéticos ó presumidos y buscarles sus derivados, adquiriendo además el sentimiento de la superioridad del raciocinio á todas las otras dotes, sin excluir la fuerza, de que acaba por enriquecerse el hombre con el capital acumulado del saber humano.

El latín, única lengua que se enseñaba, pues en el Nebrija se recogían á hurtadillas las reglas de la sintaxis española, y las causas de su prosodia ayudaban grandemente á ponderar el valor de las palabras y á encontrar los secretos y á veces profundas circunvoluciones del pensamiento, para dar expresión con la palabra á las ideas; pero la re-

volucion que hoy se intenta en Europa y Estados Unidos de poner las lenguas clásicas entre las artes de ornato, como la música y la poesía, en el capitel corintio de la columna y no en la base como está desde la edad media en que fué la lengua del único saber, se ha hecho ya en esta América, no enseñándose sino pro-forma en las universidades y suprimiendo el latín en los colegios, que en cuanto al griego, nunca pudo entrar en nuestros cursos, no obstante decretarlo los gobiernos por el que dirán.

¿Eran ignorantes nuestros abuelos, por no enseñárseles nada de provecho? Precisamente de este vacío del vaso resultaba la necesidad de llenarlo. La América estaba plagada de excelentes libros que se pasaban de mano en mano. Virreyes, jueces de la Real Audiencia, capitanes de soldados y de buques, todos los traían á destajo, para desaburrirse en estas sociedades sin movimiento á que estaban destinados. Faltábales á los americanos la posibilidad de ver lo que pasaba en Europa y Estados Unidos, de que apenas conocían la existencia; pero la literatura del siglo XVIII era tan polémica y tan contundente en sus golpes, que el ruido y el murmullo de las voces irritadas llegaba hasta las profundidades de la América.

No había sermón sin San Agustín, y los nombres de Voltaire, Rousseau, Diderote recibían de cada predicador su maldicion condigna, con lo que se despertaba la curiosidad de los estudiantes y los sobrinos de los curas lograban con sus importunidades que entre casullas y capas de coro, misales y breviarios que no habian de ser registrados en la aduana, por especial privilegio que aun subsiste, se introdujese la Enciclopedia, cuán voluminosa es, y existió en América por centenares de ejemplares y las obras de Voltaire y las de Rousseau eran del dominio público, como lo revela el hecho de haberlas quemado el padre Piñero en auto de fé en 1878 en el colegio nacional de Santiago del Estero, donde las encontró, no siendo de data reciente su introduccion, pues hacía casi un siglo que no eran materia de lectura, salvo la *Nueva Eloisa* y el *Contrato Social*, que la risa del otro es inextinguible aunque cambia de excitativos.

Esa oleada pasó. Pero qué decir, como instrumento contundente, punzante, cortante é hiriente de educacion, de

la revolución francesa que desarrollaba sus cuadros grandiosos y aterrantes hasta ver salir de aquella fulguración incesante la Gran Bestia del Apocalipsis (así nos lo decían) llevando la desolación á los cuatro extremos de la tierra.

Y la desolación alcanzaba á la América, puesto que á Fernando el querido, le echaba la zarpa en Bayona, y lo contempla con curiosidad, como el gato á la laucha que tiene bajo su garra.

Napoleon fraguó su imperio con las corrientes de lava que salían de aquel cráter en actividad de creación. En América no tuvo secuaces, por que ya la plátea había aplaudido á los grandes actores del drama que interesaba á los pueblos; pero había otro aspecto bajo el cual era como providencial su aparición. El enseñaba *le chemin de la Victoire*, como decía la canción y si nada podía enseñar en materia de arbitrario y despotismo á españoles y americanos, cuyos reyes podían darle lecciones, en el arte de vencer, mucho podía sugerir á espíritus sagaces como el de Bolívar, San Martín, Alvear, Zapiola, Belgrano y tantos otros que asistieron con provecho á los cursos y lecciones que daba en España misma, en Bailén y otras batallas eu que aquellos como Guardias de Corps ó alumnos del Real San Ildefonso tomaron parte.

Esta era la otra educación que venía recibiendo la América y se comprende que en nada dañaba la de las Universidades, de jesuitas y franciscanos, que tenían clase de prima, de víspera, de teología teórica y de teología práctica, con la teología conónica, etc., porque esta ciencia de Dios theos-logos, en nada se oponía á las aspiraciones puramente mundanas de ser dueños de su propia casa los habitantes de estos continentes.

Y con las lecciones de la revolución francesa y las detonaciones del cañon de Austerlitz al remodelar imperios por la gracia de Dios, venía al espíritu otra lección que sin aquel cataclismo habría pasado olvidada y es la que habían dado las trece colonias inglesas del norte de la América, precisamente porque la Corona de España había tomado carta en aquella jugada y el conde de Aranda que crea-



ba el Virreinato, había firmado el pacto de alianza (1). con los insurrectos, con la Francia para asegurarles su independencia á los colonos ingleses.

¿Por donde podrían interesar las cuestiones europeas á estos americanos? Por su posible emancipacion, y entonces las miradas se volvían hacia el norte, y el nombre augusto de Washington, se presentaba rodeado de una aureola como si fuera aurora boreal.

Para terminar con el programa de lo que llamaremos la grande educacion del pueblo blanco de América, recordaremos que la refulgencia de la revolucion francesa y las gloriosas batallas de Bonaparte transformado en Napoleon, que las hacia trascendentales á la América del Sur, hizo popular el conocimiento del francés en las clases inteligentes por toda América con el que se aprenderá á leer entonces para saber lo que ocurría, se decía, esperaba ó temía. Al inglés le llegará su tiempo de difusion.

## UNIVERSIDAD

La fundacion de escuelas parroquiales, ya que el Mes-trescuela de la Catedral ha olvidado su oficio, es una manifestacion clara de la renovacion ó amplificacion de los conatos de preservar en América los conocimientos traídos de Europa pues ya hemos visto que ni en Francia, ni en España, no adquieren tal fuerza; H. Taine ha mostrado que en las veinte y seis mil comunas de Francia en 1789 la mayor parte de los Corregidores no sabían leer. Vése por el número de escuelas de diez años antes en Buenos Aires que hasta los porteros podían firmar un recibo.

Las escuelas, comunes á todos los blancos españoles, era como el liquido que desborda del estrecho vaso. Una Universidad era el necesario complemento, la espiga del trigo tan profundamente sembrado, el capitel de las columnas que habían de sostener el edificio. Algo transcendía ya en la Corte de España, como que era Carlos III, de grata me-

---

(1) El autor se refiere sin duda al tratado de París (1763) reconociendo la independencia de los Estados Unidos en que el Conde de Aranda (Pedro Pablo Abarca de Bolea) intervino como embajador de España. (N. del E).

moria, el que empuñaba el cetro de aquellos dominios que el sol no dejaba de alumbrar nunca.

Cómo explicar la evolución que se opera en Buenos Aires en las ideas, á punto de que la misma Corte de España no las acepta, sin duda por creerlas peligrosas. Pero la España había pasado por las mismas pruebas, acaso andando por el mismo camino. Es muy significativa la circunstancia de que el joven Príncipe de Asturias, el Infante como se llama en España al príncipe heredero, que en Francia era el Delfín, es llamado de Nápoles para ser Carlos III al sentarse en el trono. Había, pues, respirado otro aire que el ambiente saturado de humo y sintiendo aun á enmohecido por la reclusion, y á carne asada en las hogueras, cuyo olor habría hecho repetir al profeta Isaías en nombre de Jehova: «el humo de vuestros altares y el olor de la grosura de las víctimas me causa asco y me da nauseas.»

Había residido en Italia, donde Galiléo, Becaria, Galvani y Volta habíán echado los cimientos de las ciencias naturales modernas. Lo que no pudo hacer el Renacimiento, comunicar á la España por los Pirineos el movimiento que imprimía á los estudios la toma de Constantinopla, por estorbarlo un rey, hacíalo ahora por los Alpes, desde donde otro rey traía á su patria las inspiraciones recibidas. Hemos nombrado á Felipe II y á Carlos III.

El Ministerio de Aranda y Olavides marcan una época nueva en España y para buscar la filiación de la que vemos abrirse en América, necesitamos recordar que «contribuyó mucho á extenderla esfera de sus conocimientos la buena disposición que encontró en Sevilla, donde era ya miembro de la Sala del Crimen, por fuerte recomendación del Conde de Aranda y elevado á Oidor, comenzó á ilustrarse con las luces de D. Pablo Olavides, su asistente.»—«En su tertulia á que concurría Jovellanos, se trataban asuntos de instrucción pública, de política, de policía y de otros ramos útiles al comun de los vecinos y á la felicidad de la provincia, apoyando Olavides los principios y axiomas de estas ciencias en obras y autores extranjeros, que por ser nuevos no había visto Jovellanos. Estando muchas en inglés, aprende con prontitud y aplicación su idioma.»

En 1778 (época de la erección del Virreinato) fué nom-

brado por Carlos III Alcalde de Casa y Corte, pasando despues al Consejo de Órdenes, de donde fué comisionado para hacer en Asturias un reconocimiento general de minas de carbon de piedra, por ser gran promotor de las industrias nacionales, segun lo demuestran las numerosas monografias que sobre ellas ha dejado. Pertenece á esta época un tratado de educacion que bosquejó y dejaron ocioso las crueles persecuciones de que fué víctima, hasta que canzada la suerte de perseguirlo, ó cambiados los consejos de Carlos III el Príncipe de la Paz lo nombro Ministro de Gracia y Justicia.

Jovellanos hizo un panéjirico de Carlos III en 1789, año en que el tocsin sonaba anunciando á la Francia y al mundo, que el Renacimiento como época cerraba su capitulo; y es curioso leer en Jovellanos cual era la confusion de lenguas que reinaba en España á su exaltacion:—¿Cuál era « la suma de conocimientos y verdades que contenia en « tonces nuestra esenecia económica? Deza, amante de la « agricultura solo pedía enseñanza, auxilios y esenciones « para los labradadores. Leruela, declarado por la ganadería, « pensaba aun extender los enormes privilegios de la « Mesta. Criales descubre la triste influencia de los mayo- « razgos y grita por la circulacion de la tierra y de sus « productos. Perez de Herrera divisa por todas partes vagos « y pobres valdíos y quiere llenar los mares de forzados y « de albergues las provincias. Navarrete deslumbrado por « la autoridad del Consejo ve huir de España la felicidad « en pos de las familias expulsas que la desamparan; y « Moncada ve venir la miseria con los extranjeros que la « inundan. Zaballos atribuye el mal á la introduccion de « las mercaderías extrañas y Olivares á la ruina de las « fábricas propias. Osorio á los metales venidos de la Amé- « rica y Mata á la salida de ellos del Continente. No hay « mal, no hay vicio, no hay abuso que no tenga su parti- « cular declamador. La riqueza del estado eclesiástico, la « pobreza y excesiva multiplicacion del religioso, los asien- « tos, las sisas, los juros, la licencia en los trajes, todo se « examina, se calcula, se reprende; mas nada se remedia. « Se equivocan los efectos con las causas; y mientras Italia, « Alemania, Flandes, sepultan los hombres, tragan los teso- « ros y consumen la sustancia de España, la nacion ago-

« niza en brazos de los empíricos que se habían encarga-  
« do de su remedio.»

Carlos III prueba á aplicar una panacea, la reforma de los estudios. « Empieza promoviendo la enseñanza de las « ciencias exactas. Madrid, Sevilla, Salamanca, Alcalá ven « renacer sus antiguas escuelas de matemáticas. Barcelona, « Valencia, Santiago, Zaragoza y casi todos los estudios gene- « rales *las ven establecer* de nuevo! La fuerza de la demos- « tracion sucede á la sutileza del silogismo. El estudio de la « fisica apoyado ya sobre la experiencia y el cálculo se per- « feccionan; nacen con él las ciencias de su jurisdiccion, la « quimica, la mineralogía y la metalurgia, la historia na- « tural y la botánica. » (1)

Basta y sobra lo expuesto para explicar la accion benéfica que ejerce sobre la organizacion del Virreinato, su primer Virey Vertiz, desde su ascension al mando en 1778. Habiale precedido Ceballos, General de nombrandia, puesto que habia arrancado de las manos de los portugueses la Colonia del Sacramento que amenazaba romper la omogeneidad de los dominios españoles. Parece que á él le correspondia el gobierno, como sucede siempre con los generales felices, sin excluir los de las buenas Repúblicas, como Jackson y Grant. La eleccion de Vertiz revela en el gabinete español el deliberado propósito de constituir un Estado sobre elementos civiles, á fin de propender á su grandeza y prosperidad.

Vertiz es mejicano, y no es de Méjico donde habia de traer ninguna idea liberal; pero es, como se ha visto, el contemporáneo de los Aranda, los Olavide, los Jovellanos, y ha de ensayar en su grande reino los mismos remedios con que se intenta cerrar las viejas llagas de la península. Encuentra en América una poblacion sensible al espíritu de reforma, por la clase de habitantes que la forman, por estar ya en contacto é imbuída de las mismas ideas liberales aspiradas de la España misma y del resto de la Europa y de Estados Unidos, porque no hay que olvidarlo, todo esto se realiza al concluir el siglo XVIII, después de seguir como colonia española el movimiento victorioso de las colonias inglesas ya emancipadas, y á la víspera de 1789 que va á

---

(1) Jovellanos, t. II, p. 385.

lanzar á todos los pueblos de la raza latina en el mar de las revoluciones de que ya ha salido con bien la raza teutónica con la Reforma, la raza sajona con el Parlamento y los Estados Unidos de América con la Constitucion escrita, republicana, representativa, federal.

¿Por qué no había de seguir la América del Sur? no á impulso de un solo hombre que le otorgue la libertad, sino combatiendo por adquirirla como buenos y como resa la historia del hombre de todos los tiempos y lugares?

Mas ninguna colonia tenía puerta hacia el mar y cuando á sus capitales mediterráneas y emboscadas les llegaban las auras que fueron al principio brisas del mar, llegábanles desprovistas de los gérmenes fecundantes del microcosmos que hoy se reconoce en lo material, vivir en el mundo invisible de los átomos microscópicos.

La presencia de don J. José de Vertiz en el Río de la Plata influyó mucho en las reformas literarias.

Caballero comendador en la orden de Calatrava, de origen mejicano, llegando á ser Brigadier de los reales ejércitos, comenzó á servir en el cuerpo de Guardias españolas, lo que acredita su buena educacion laica y militar y su larga permanencia en Madrid, recibiendo las ideas de mejora que hacían el asunto del día, pues estas empezaron á sentirse desde el reinado anterior al de Carlos III. Fué nombrado Gobernador de esta Capitanía en 1770, por muerte de Bucareli, ascendiendo á Mariscal de Campo.

Desde entonces principia la creacion de instituciones benéficas y necesarias en la administracion de una gran ciudad. Fundó en 1772 los reales estudios del colegio San Carlos en el colegio de los Regulares expulsos y la casa de recogidas, con otras instituciones policiales, que continuó como Virey que fué nombrado, despues de fallecido el esclarecido Ceballos, creando la casa de niños expósitos é iluminando la ciudad, pues que era grande innovacion, para toda Europa misma, alumbrar de noche las ciudades, para espantar ó contener malsines ó rateros.

Créose un Protomedicato por Real orden de 1779, aunque provocada por reclamaciones personales de un Dr. O'Gorman, que fué, segun Vertiz, el primer médico que vino á esta parte de America, creando con ello dos cátedras, una de cirujía y otra de medicina. Esta institucion subsiste

aun, habiendo dotado á esta parte del continente de médicos y cirujanos de nota.

Como se ve, esta institucion de carácter puramente civil, está fuera del antiguo plan universitario y se liga á las ciencias naturales, ya que las exactas estaban excluidas del claustro de doctores. Tuvo en España origen cómico esta institucion; y como Molière ha inmortalizado la ignorancia y pretensiones de los curanderos de su tiempo con títulos doctorales, y Moratin vulgarizó en el *Médicos á Palos*, buenó es saber á qué circunstancias debemos el ser atendidos por nuestros modernos esculapios, segun el informe que dió Jovellanos como Juez sub-delegado del Real Protomedicato de Sevilla. Trabóse querella en 1696 entre los médicos universitarios doctorados, y los revalidados, como quien dice barberos y curanderos, que no eran de su gremio y cláustro, que reclamaban en los casos prácticos la procedencia por antigüedad y no por títulos. Vencieron en juicio los revalidados. Los revalidados sin por eso ganar la partida, combatidos siempre, se reunieron en sociedad y para conservar sus títulos á la preferencia y estimacion pública, entablaron conferencias sobre medicina, física é historia natural, con lo que se sobrepusieron en mérito á los titulares. Siguiendo la hostilidad de los titulares doctores, el asunto fué al Consejo Supremo, mas tarde al Rey, acabando por reconocerse la Sociedad de los habilitados, ó revalidados, ordenando que en adelante hubiesen dos médicos honorarios de Cámara, con dos cirujanos de la real familia y dos de la real casa; y con dotaciones munificentes «acudían «con desahogo á llenar todos los objetos de su institucion y «eran frecuentes los ejercicios especulativos y prácticos, «las disecciones anatómicas, los experimentos químicos y «físicos.» Sus ordenanzas fueron aprobadas en 1736. Ultimamente, en 1769, experimentó con la renovacion de los estudios un nuevo arreglo reconociéndosele Protomedicato; y en 1779 se creaba un Protomedicato en Buenos Aires, en imitacion del corregido en España en 1769, sin que fuese seguida esta innovacion en las Universidades, hasta que, con la Revolucion de la Independencia dejaron de ser las de América Reales y Pontificias.

Mas fácil, empero, era abrir cátedras de medicina que crear una nueva Universidad en el nuevo Virreinato, acaso

por ser demasiado viejo y carcomido el tronco para transportar la de Córdoba como se pretendía, ó poner de acuerdo por incompatibles las pretensiones exclusivas de la Iglesia y las tendencias ya liberales que se notaban en la opinion. Debiendo obtenerse la autorizacion papal para crearla, y el visto bueno de los reyes, el Obispo de Buenos Aires presentó su informe y por separado un presbítero Basavilbaso, en nombre de la Municipalidad de Buenos Aires. La divergencia substancial estuvo en la parte que debía concederle al derecho, bien entendido, siendo clérigo Basavilbaso, que la teología en todas sus formas debía llevar la cruz alta y conservar la delantera. No hay que extrañar el no mencionar para nada el Procurador de la ciudad, las ciencias naturales, porque hasta entonces no habian obtenido carta de entrada á las Universidades de Francia, ni las de Inglaterra, las cuales, despues de los inmensos progresos realizados, acababan en nuestros tiempos por reputar ciencias decentes las experimentales.

Pero si no se cuidó Basavilbaso de pedir hospitalidad para las matemáticas excluidas, como él mismo lo asegura, de los estudios serios y estando en tramitacion la escuela Náutica en que don Manuel Belgano trataba de introducir, la principal discrepancia de ambos pareceres, civil y eclesiástico, está en la forma de enseñar el derecho en la nueva universidad, y extractaremos los puntos culminantes del disentimiento, en lo que respecta á los cursos que debe abrazar la nueva universidad.

Para designar las cátedras de derecho civil que habrán de crearse, y recordando la práctica de otras universidades en su preferencia á las Institutas de Justiniano y desaprobándola, « por tanto nos parecería que erigiéndose una « (sola?) cátedra de Instituto, cuyo estudio es necesario « para tener reducidos á método científico los principios « generales de la ciencia legal, se pusiesen otras tres cá- « tedras sobre las respectivas partes de nuestro verdadero « derecho. Una de derecho de Partidas, una de Recopi- « lacion de Castilla y otra de nuestro municipal derecho

« de Indias, con lo que será esta universidad la primera  
« en que se enseña el derecho nuestro (1)

El Procurador de ciudad Presbítero Basavilbaso, no obstante acreditar en el mismo informe que «sin embargo  
« del crecido número, doscientos veinte y un gramáticos  
« (sin matemáticas) que se observa hoy en todas las escue-  
« las, solo se encuentran diez y seis que estudian teología», sin admirarse del poco apetito, crea para la nueva universidad cinco cátedras de teología, contando en ellas el derecho canónico.

El Cabildo Eclesiástico impone los cursos y los textos, y entre ellos, sin darle la extensión que asume en las otras universidades, la Instituta, tómalas sin embargo por norma y pauta de la enseñanza del derecho.

Sea de ello lo que fuere, y traída á su lugar secundaria la antigua teología y desterrada de las aulas como texto las instituciones de Justiniano, debemos congratularnos que tan enfermiza universidad no se hubiese establecido en Buenos Aires, pues ambas ciencias, ó negación de la ciencia, habrían aniquilado ó detenido el movimiento regenerador que venía por España, de Francia por la literatura del siglo XVIII, de Inglaterra, por el comercio, de los Estados Unidos, por la Independencia.

Obsérvese que las ciudades americanas que tuvieron universidades antiguas contribuyeron con escaso contingente de hombres, y de hombres distinguidos por sus luces, en los primitivos tiempos. En Méjico el movimiento fué indo-religioso, promovido por los curas de campaña. En Lima permaneció inactiva la población culta, hasta después de concluída y obtenida la Independencia. Charcas con su numeroso claustro no respondió al impulso

---

(1) « Informe al Gobernador del Río de la Plata, dado por el Cabildo Eclesiástico de Buenos Aires, sobre el destino que debe darse a las temporalidades y sobre el establecimiento de un colegio y de una Real pública universidad. Diciembre 5 de 1771 ».



que le iba de esta parte, se dejó dominar por los españoles y pasó de ellos á los Generales colombianos.

No es accidental del todo esta coincidencia que parece de familia. Provenia de la mala direccion impresa á los estudios por los sacerdotes, cuidándose poco de los intereses de la sociedad civil. El derecho romano es una fuente del derecho moderno; pero la Instituta lo enseña como una emanacion de la voluntad de los romanos emperadores, imitando Cujas, su famoso expositor, el lenguaje de las instituciones del emperador Justiniano hasta en la fórmula « nuestro divino emperador ». El feudalismo limitaba la potestad regia, por las Cortes que debía consultar el rey, por los fueros de la nobleza y de la Iglesia, por el derecho de los Comunes ó tercer estado de autorizar la creacion de impuestos. A medida, empero, que fué reviviendo con las instituciones de Justiniano el derecho romano que ellas codificaban, los abogados favorecieron con los textos latinos las tendencias de los reyes á zafarse de toda traba. El empleo de tropas mercenarias, mas que el de tropas permanentes, puso el sello á la obra. « Ellos cumplían ciegamente sus voluntades, no pidiendo mas que la regalidad de la paga. Eran un temible instrumento de « despotismo ».

La introduccion de la artillería les dió una preponderancia enorme en las guerras civiles.

La Inglaterra salvó sus instituciones parlamentarias, porque sus abogados no seguían el derecho romano, sino la ley comun, y los ejércitos asalariados no se establecieron sino muy tarde. Los reyes absolutos favorecían la venalidad de los jueces. El rey creaba nuevos oficios de justicia que vendía caro. « Los magistrados, siguiendo la « expresion de Hotman, compraban la justicia para venderla al menudeo, como los carniceros que despotan un « buey para venderlo por pedazos. Si la influencia del « derecho romano fué saludable para el derecho civil, se « ejercitó del modo mas desfavorable en el derecho criminal. Fueron los Códigos de los emperadores romanos « los que organizaban aquellos procedimientos secretos que « quitaban toda garantía á los acusados y que adoptó la « Inquisicion, prescribiendo el empleo del tormento para

« arrancar á los acusados la confesion de su culpabilidad y  
« los suplicios atroces » (1).

Antes de Richelieu la monarquía era temperada. « La  
« reyecía, escribia Lebret, consejero de Estado de Riche-  
« lieu, es un poder supremo y perpetuo deferido á uno  
« solo, que le da derecho de mandar absolutamente. . . . .  
« Es preciso tener por máxima que aunque el soberano  
« ultrapase la justa medida de sus facultades, no por esc  
« es permitido resistirle ». Lebret ridiculiza á los que han  
escrito « que este gobierno parecía ser electivo, porque en  
« otro tiempo, en la consagracion de los reyes, se había  
« pedido el consentimiento del pueblo ». Reduce á nada  
los derechos de las Cortes soberanas y de los Estados  
Generales.

En 1626, el Superintendente de las finanzas da un desmen-  
tido formal á la mas antigua máxima del derecho francés.  
« El rey, dice, podía aumentar los impuestos segun plu-  
« guiese á su soberano poder. A la antigua máxima la  
« ley se hace por el consentimiento del pueblo y el esta-  
« blecimiento del rey », sucede esta otra: « Tal es nuestro  
« placer ».

Richelieu fomenta toda literatura servil. Balzac, pensio-  
nado por el cardenal, en un raptó de adoracion monarquía  
habla así del rey: « hé aquí uno que no vé nada sino el  
« cielo mas arriba de él ». Richelieu afirma que los reyes  
son las imágenes vivas de la Divinidad. Dubois hablando de  
la última comunión de Luis XIII, nos muestra en presencia  
á Dios y al rey: « Sus Majestades, divina y humana ».  
En la asamblea del clero de 1626, se atreven á decir: « Los  
« reyes no son solamente ordenados por Dios; son dioses  
« ellos mismos ».

« Así los reyes de Francia, como los emperadores roma-  
« nos, tienden á convertirse en un Dios. El derecho divino  
« sucede al derecho francés; y las fórmulas inventadas por  
« los jurisconsultos romanos y los sacerdotes de la Judea  
« prevalecen sobre las que guardaban todavía los rastros  
« de la antigua libertad. Es así como se forma en la mas  
« legitima de las monarquías, la mas escandalosa y la mas

---

(1) Rambaud. Histoire de la civilisation Française. T. I pág. 509.

« peligrosa de las tiranías que acaso jamas avasalló un Estado. Para aplicar esta concepcion nueva de gobierno real, es preciso instrumentos nuevos » (1).

Tal como quedó establecido el Real Colegio de San Carlos se encuentra definido en la Memoria inédita del Virrey Vertiz á la Corte. « Uno de los asuntos que encontré descuidados á mi regreso de Montevideo fué la creacion del colegio que hoy se titula Real Convictorio Carolino, en perpetua memoria del augusto nombre de nuestro Soberano, aun habiendo merecido su real aprobacion y ser este un establecimiento, no solo conveniente á nuestros fines públicos que se aseguran de la buena educacion del ciudadano, sinó, aun necesario en esta capital, para refrenar los desconciertos de la primera edad y recoger su juventud dotada generalmente de claro entendimiento. Por lo mismo, superando cuantas dificultades se presentaban, y en el concepto de que ningun sacrificio podía ser mas grato á Dios y al Rey, y de tanto beneficio comun, me dediqué á su ereccion que se logró en pocos días, con tan buen efecto que principió con cerca de cien alumnos. »

« En mi representacion á S. M. de 31 de Diciembre (1783) están referidas todas las individualidades y circunstancias de este establecimiento á que acompañé tambien las constituciones que por entonces se formaron para su mejor arreglo en lo espíritual y temporal y especialmente acerca del adelanto y distribucion de los estudios, que hasta hoy y por *no haberse formalizado la Universidad á que igualmente ha accedido el Rey*, están reducidos á Gramática y Retórica, Filosofía y Teología y una cátedra de Cánones. Y si aquellos insinuados motivos que conciernen á la comun utilidad, hacen recomendable este establecimiento y deben influir en todo para apoyarle, en V. E. concurre el particular de su dedicacion á las letras y cuyos adquiridos conocimientos *servirán para arreglar una enseñanza útil y libre de preocupaciones de escuelas*, si bien no excusaré decir

---

(1) Idem. Tomo 1, pág. 580. Le despotisme établi en fait.

« que á este fin tengo nombrado por Cancelario y Director  
 « al Canónigo Magistral, Dr. D. Juan Baltazar Maciel, de  
 « notoria instruccion, aplicacion y celo por la buena litera-  
 « tura. » (1)

Tambien es buena muestra de la predisposicion de los es-  
 píritus ya formados en aquellos tiempos, la conclusion del  
 Informe del Cabildo secular, solicitando la deseada Univer-  
 sidad, en el que descuella la retórica de la adulacion al po-  
 der real, que era la forma característica de la época.

« Hasta aquí, dicen los postulantes al concluir su exposi-  
 « cion, nos guió un impulso, un espiritu y deseo dirigido á  
 « eternizar en láminas de sucesiva duracion, el augusto  
 « nombre de nuestro soberano, subviniendo con su libera-  
 « cion y cuantiosa donacion (de lo confiscado!) á las mas  
 « piadosas urgencias que es el principal objeto á que cons-  
 « pira el real animo, cuya obsequiosa demostracion se in-  
 « mortalizaría en las tres propuestas creaciones, como que  
 « trascendiendo á la posteridad de sus actuales vasallos,  
 « llevaría siempre consigo el agradecimiento y gratitud que  
 « nosotros les comunicaremos y en ellos excitar la mate-  
 « rial vista de tantos monumentos de la *real piedad*. Y si  
 « puntualmente no le rendimos las justas gracias, es Señor,  
 « porque el *desmedido tamaño* del favor los imposibilita, que  
 « eso tiene de mas magnífico, cuanto sale de la esfera de  
 « nuestra capacidad su reconocimiento. Pero si la admira-  
 « cion es el indicio que mas realza la obra, tributaráse los  
 « siglos otros tantos testimonios, lo *incomparable* de este fa-  
 « vor, amor y atencion de sus pueblos. »

Como el Rey no concedió tal pedido, resulta que no era su  
 real animo proveer á las piadosas urgencias y que quedaron  
 frustrados en su proposito de eternizar el nombre de no sé  
 quien, debiéndoseles las justas gracias á D. Bernardino Ri-  
 vadavia, quien medio siglo despues, pudo realizar la crea-  
 cion de una Universidad, sin que sus contemporáneos  
 eternizasen su nombre *en otras láminas de eterna duracion* que

---

(1) Gutierrez. Noticias históricas, p. 609.

las conchas de la ostra, que en efecto es inmortal, donde el pueblo pidió su ostracismo, por ser demasiado justo.

---

Calmada esta primera ebullicion del sentimiento americano, el Virrey vuelve al cultivo de las artes, de la paz y á la plantacion del gobierno, introduciendo en la nueva capital mayores elementos de cultura que los que antes poseia.

Hemos visto en Harrington, el publicista republicano inglés, que no obstante ser rigido y austero puritano, prescribiè como un artículo constitucional de su República de Oceanía, « que haya en ella parques públicos y otros medios licitos de recreacion provista para el pueblo. En general no debe admitirse que se destruyan los parques ni los edificios públicos, ni aun en tiempo de guerra, como obrarian sin cordura los pastores que censurasen las danzas y otras diversiones que en sí no sean dañosas. »

Había Plaza de Toros en Buenos Aires. ¿Para qué mas? Los toros se generalizaron y legalizaron en España, durante el reinado de Felipe II para diversion de los cristianos mientras se quemaban con un furor, ó mas bien diremos, con una tranquilidad que hace encrespar los nervios, á algunos millares de personas notables, lo mas florido de las inteligencias. En la plaza Mayor de Madrid se puso á flor de tierra hace seis años, como en el Forum, los basamentos de las estatuas que la decoraban, el terreno negro de cenizas y grasa humana de los quemados en los autos de fé; y en 1845 se dieron en esa misma plaza Mayor los toros reales, con presencia de la reina Isabel II, con motivo del casamiento del Príncipe de Montpensier. Aquella sincrología nos hace sospechar que el rey fomentaba los toros para que con su algazara no se oyeran los gemidos de las victimas, bien que toros é inquisicion partian del mismo principio, la barbarie sanguinaria y el fanatismo.

No bien hubo entrado en funciones el Virrey, se dirigió al Cabildo incitándolo á procurar los medios de construir un muelle, en frente de la ciudad, de carga y descarga, para hacer bajar los subidos precios de los abastos y demas consumos de Buenos Aires, pagandose en 1771 un peso y aun dos por carreta, del Riachuelo al centro de la ciudad, mien-

tras que acarreado ladrillo esas mismas carretas por caminos mas enjutos que los pantanos del bajo, cobraban solo de tres á cuatro reales.

Las razones de estado que reclamaban la creacion de un gran puerto artificial, como el de Génova, que debió admirar mientras sirvió en las guerras de Italia, eran tales que no era ante el Cabildo que debía hacerlas valer, como ser la seguridad para las naves extranjeras en costas de suyo tan inhospitalarias. Háblales solo de los intereses de campanario, de la mayor comodidad de las provisiones y consumos de la ciudad; pero ya ha sucedido despues, que cuando la cuestion fué tratada bajo el aspecto del interés nacional, las aspiraciones de campanario amotinaron las vulgares preocupaciones que venían demoliendo la unidad nacional, y Buenos Aires ha permanecido un siglo largo, costa inhospitalaria, como la dejaron las erosiones del estupendo Río, no obstante los esfuerzos de Vertiz, Rivadavia y mas modernos hombres públicos.

La Provincia de Buenos Aires tendria hoy dos millones de habitantes si se hubiesen secundado aquellas aspiraciones, como se vé surgir al Rosario, desde que las naves pueden atracar á sus muelles; y la Provincia de Santa-Fé, distribuyendo sus tierras segun las nociones modernas, va camino de dejar luego á la de Buenos Aires empacada en el antiguo sistema de criar ganados, aunque al fin, y contra los patrios, haya aceptado un puerto digno de su posicion de emporio del Sur, aun despues de haber habilitado al Riachuelo que abominaba Vertiz é ido á la Ensenada á subdividir la plaza y hacer dos veces la misma cosa.

« He admitido tambien, dice Vertiz en su memoria al Marqués de Loreto, despues de varias consultas, la representacion y teatro público. . . . Yo mismo asistia para certificar, del cumplimiento y precauciones con que debían obrar. Y á la verdad que así acrisolado el teatro, no solo lo conceptúan muchos políticos (II) como una de las mejores escuelas para las costumbres, para el idioma y para la urbanidad general, si no es que es conveniente en esta ciudad que carece de otras diversiones públicas. »

Como se vé, piensa como Harrington de los parques. El parque de Harrington no se realizó hasta 1874, no obstante cruelísimas invectivas; pero el teatro corral para la

lengua castellana, el *Coliseo* en Buenos Aires fué edificado, dice el empresario, á todo costo, como las casas de comedia en España. «Mientras viene la confirmacion de su Magestad, se hará un galpon de madera cubierto de paja, donde se representarán las comedias, permitiendo que esta obra la haga en el paraje llamado la Ranchería (frente al Museo), pues con la tropa que allí existe, se conseguirá estar libre de un incendio, ú otro insulto á que estaría expuesto en otro sitio, y se perderían mas de nueve mil pesos que costará dicho galpon, bastidores, telones, vestuarios y demas muebles... Lo que se ha de pagar mientras se represente en el galpon, ha de ser dos reales los blancos, y uno el que no lo sea, incluso en este corto estipendio el asiento que ha de haber para todos.»

Hoy día pagan los blancos cien reales con asiento de orquesta, los mas blancos quinientos ó mil en palco y los blancos menos desprendidos veinte en el «Paraíso»; pero tenemos quince teatros, ¡vive Dios! y Buenos Aires es despues de París en la Ópera el tercer conservatorio del mundo para dar titulo de estrellas á los grandes artistas.

Esta es la obra de aquel galpon bajo techo de paja que se construyó en 1772 con un profundo pensamiento político, para completar la formacion del carácter de un pueblo americano, sacándolo insensiblemente de las rutinas españolas, expulsados ya los jesuitas como maestros, introduciendo en la enseñanza alta las matemáticas que se llamaron náutica, las ciencias naturales que entraban como drogas de botica; y habiéndoseles negado una universidad reformada, dedicándose á desenvolver municipalmente la educacion elemental que preparaba á la masa blanca para adquirir la instruccion civil, política y liberal que se aspira en la atmósfera de un siglo preñado de fermentos en actividad.

Porque fueron instituciones políticas echadas en gérmen entonces, es que esta parte del Virreinato se ha desenvuelto al grado que lleva y alcanzará á proporciones desconocidas, desde que todos se convenzan que estamos obrando predestinadamente, marchando en cierta direccion de que no pueden apartarnos, como sucede con los sonámbulos, sino momentaneamente, para volverla á tomar.

¿Qué significa sino, que Rivadavia, después de la pavorosa anarquía de 1820, aumenta las escuelas, realiza la Universidad, y da al teatro, para no ser prolijo, el lustre que le impartieron la Baccani, Rosquellas, David?

Húndese todo el edificio hasta 1852 y luego reviven todas las instituciones antiguas, con mayor fuerza, dándose la mano unas á otras y creando una tercera resurrección aun mas brillante y universal que las anteriores; pero siendo nosotros únicos en América, en lo que fué único Buenos Aires, en instruccion elemental, en representaciones escénicas, en la prensa representada por cien publicaciones, como pocas ciudades las tienen en proporción á sus habitantes y quizás no haya dos en donde la colaboración científica, literaria y política de la Europa y de Estados Unidos ponga á requisición plumas mas aventajadas, ni asocie al pensamiento argentino nombres mas esclarecidos en las letras. La inmigración como acto de gobierno, precede en nuestro país á todo otro en el mundo y la libre navegacion de los ríos fué principio nuestro antes que se celebrase en Berlín en 1886 el acuerdo para el Congo, como nuestra ha sido la primer iniciativa para el arbitraje internacional.

El teatro provisorio, galpon con techo de paja, no obstante la sagaz precaucion de armarlo en la Rancheria para salvarlo del incendio que es su muerte natural, como la del Fénix, incendiólo un cohete de una fiesta del San Juan de los capuchinos. La casa de comedia se renovó en frente de la Merced, donde tantos artistas distinguidos lucieron sus talentos medio siglo. Sirvió tambien para bailes de máscaras. Un predicador condenó sin apelacion á perdición eterna á los que asistiesen á aquellos bailes. Como habían obtenido la real aprobacion estas diversiones públicas favorecidas por el virrey, tratando la cuestion como ataque á la autoridad soberana, Vertiz pidió y obtuvo del guardian de la orden franciscana que fuese desde el púlpito desagraviada la magestad del rey absolviendo de culpa y pena á los enmascarados, que á tanto llegaba la autoridad de la corona.

Intentóse mas tarde hacer en lo que es hoy «Colon» el Coliseo definitivo y la generacion presente alcanzó toda-



vía las murallas y la techumbre interrumpida; (1) y como si entre Vertiz y la reaccion liberal de 1852 hubiesen existido secretas inteligencias. El teatro Colon se construyó sobre los cimientos del Coliseo y el carnaval con sus bailes de máscaras tomó formas clásicas á imitacion del Corso de Roma, durante una de esas administraciones. (2) Ya había sucedido en San Juan en 1837 que bajo la dictadura mas india-colonial de regulos arbitrarios y despóticos, se organizasen, por influencia de un reducido número de jóvenes, escuelas, colegios, periódicos, teatros, bailes de máscaras, para combatir la somnolencia de la barbarie, como si la sombra de Vertiz anduviese buscando donde reposarse en la vasta extension del antiguo Virreinato, ya que en la capital donde hizo sus primeros ensayos, el espíritu colonial que triunfó en Córdoba con Bustos, el quietismo jesuístico con Francia en el Paraguay, y el odio salvaje á la civilizacion con Artigas en la Banda Oriental, no le permitiesen acercarse á las costas del Río.

La última memoria de Vertiz al rey, antes de dejar su gobierno, lo que ocurrió en 1783, termina dando cuenta de la Universidad que ha fundado, aunque con limitados estudios. El autor moderno doctor Gutierrez, historiador de esa universidad que al fin convierte en un hecho fecundo Rivadavia, despide á Vertiz al descender del mando, declarando no conocer de su sucesor acto alguno que lo recomiende á la posteridad argentina, en cuanto á alentar los progresos intelectuales, mientras que, con respecto á

---

(1) Hasta la caída de Rosas estuvieron en pie las ruinas anticipadas de un enorme teatro, donde el ingeniero Pellegrini construyó el que fué teatro Colon, hoy Banco, esquina de Rivadavia y Reconquista—Hacemos esta advertencia para que no se confunda con la otra ruina anticipada de otro teatro Colon contemporánea de lo escrito por el autor y que esperará; ¡cuánto tiempo! otra reaccion.—(Nota del editor).

(2) Había incluido el autor entre sus distinciones honoríficas, la curiosa medalla conmemorativa de la creacion del curso en el carnaval de 1872, bajo su administracion, y lleva la caricatura de Sarmiento con corona de emperador de las máscaras. Ningun estadista, en nuestro concepto, ha dado mayor importancia que Sarmiento á la creacion de diversiones públicas con formas decentes que den expansiones y júbilo á los mas desheredados y en la confusion de las clases sociales, los inferiores aspiran á imitar á los mas educados y felices. (N. del E.)

Vertiz, aparte de los monumentos que atestiguan su celo en la instrucción pública, consta que rodeaba de respeto y prestigio los actos literarios de las escuelas, á cuyos actos concurría el Virrey; recordando entre otras muestras de la gratitud pública el obsequio que le dirigieron las niñas nobles de Córdoba de un precioso bordado, á que correspondió S. E. con una prima de diez mil reales de vellón.

Como historiador de la Universidad y altos estudios, el autor de la voluminosa compilación de documentos que le vienen preparando treinta años el camino, entiende por instrucción la que puede darse en las universidades y colegios; mencionando apenas, ó sin mencionarlo directamente, insertando el interesante dato recogido por el presbítero Basavilbaso para apoyar su informe á la Corte, del número de 775 niños varones blancos que asisten á las escuelas primarias, hecho único en esta América entonces y raro en Europa, si no es en Alemania, instituida la educación pública por Federico II, y solo base de la organización política de la nueva Inglaterra, pues en Nueva York principió por ser promovida por una sociedad de vecinos, en Pensilvania resistida su organización oficial hasta que Tadeo Stevens la hizo triunfar en la legislatura y diez Estados del Sur, esclavócratas, pelearon cuatro años antes de acertar el sistema de educación universal que hoy prevalece, sin excluir á los libertos de color.

¿Qué extraño que el sucesor de Vertiz no continuase la obra iniciada, si en mejores tiempos fué destruída la de Rivadavia, abandonada á su propia suerte la institución, y que se haya necesitado despues en época que estamos tocando, el transcurso de treinta años para que se ejecutase la ley que en 1858 proveyó de fondos para la erección de escuelas primarias, llevando adelante el movimiento del Cabildo creador de las escuelas parroquiales en 1772?

Al terminar esta ligera reseña de los elementos del Virreinato de Buenos Aires, parécenos que Vertiz ha sido uno de los fundadores de pueblos y naciones cuyos actos y creaciones han quedado como monumentos para la posteridad. Como Licurgo y Guillerme Penn, ha concebido un plan de sociedad y echado los cimientos del edificio.

La época lo favorecía inspirándole ideas que se estaban

abriendo camino en el mundo. Cuida del desarrollo intelectual de los habitantes de su raza, únicos que están admitidos á la sociabilidad. Dota al Estado de una imprenta, como instrumento de propagacion y de asimilacion de ideas y de gobierno; para hacerlo eficaz y duradero, se anticipa un siglo á la creacion de escuelas de artes y oficios como las hay muchas para arte y oficio especial. Un siglo despues se quizo hacer de las Huérfanas una escuela normal de maestras. ¡Qué hubiera sido un Estado que daba aplicacion á sus larguezas, convirtiendo el mal en remedio!

Con este ajuar, diremos así, se lanza el nuevo Virreinato á tomar posicion de su puesto que se le asigna en la economía de las fuerzas humanas, operando por agrupaciones, á veces hostiles entre sí; y no obstante la disgregacion que mas tarde sobreviene de elementos discordantes, sin tiempo para soldarse unos con otros, la capital que debía reconcentrarlos vence á naciones poderosas, mientras es humanamente posible vencer, y despues de rudos golpes que no la abaten, ensancha la esfera de su primer plantel y ostenta cuatrocientos mil habitantes donde solo contó cuarenta, cuarenta mil educandos, por los mil que le sirvieron de punto de partida para concluir con el régimen de sociedad y de ensenanza de la edad media; probando en todos sentidos, en la guerra con portugueses é ingleses, en el entrar de lleno en las reformas del siglo, que encararon Olavidez, Aranda, Jovellanos y por derivacion Vertiz, que era profunda la idea de sacar una grande extension de colonias interiores á la orilla del mar, á fin de impregnarlas del nuevo espíritu que anima al mundo. La prueba es que ha andado mas á prisa que toda esta América y que la España misma que todavia es un problema.

### LA EDUCACION PÚBLICA EN BUENOS AIRES

La educacion es simplemente la trasmision de las ideas de nuestros padres á nuestros hijos por la ensenanza. La Francia llegó á ser un recuerdo de Roma y de Grecia, mediante el estudio de los clásicos (de la clase) latinos, hasta la Revolacion, cuyos prohombres aspiraban á ser Brutus, Cincinnatus, Graccus; y Napoleon educado por Cornelius Ne-

pos se contentó con ser simplemente Cesar. Así le fué, como á César, aunque á la libertad de la Francia le fuese como á la de Roma.

Volvió la Francia mas tarde á continuar el Imperio con un Comodus hasta que la pérdida de dos provincias, quitada por *universalistas* mas doctos y universales que ella, le ha hecho pensar en enseñar lenguas vivas, educar á las muchedumbres y quitar á Roma y Grecia de la portada de sus estudios, para vivir de su tiempo y no de la historia antigua.

Los Estados Unidos se educan al golpe del martillo de sus fábricas y al rumor de la maquinaria inventada y puesta en movimiento para ganar la vida, y ya hemos mostrado como Franklin, el *self-made-man* es la realizacion del Robinson ideal y ambos el abuelo y el padre de una nacion de trabajadores libres. ¿Por qué no había de tener la República por antepasados héroes y semi-dioses, como las poblaciones griegas y romanas? ¿No era Roma fundada por el troyano Eneas? ¿No era César descendiente de la diosa Venus?

Hoy parécenos de tal manera orgánica la escuela, comun, parroquial, civil, que apenas nos imaginamos puedan existir sin número proporcional suficiente de escuelas, ciudades, no digamos pueblos, que ocupan una posicion espectable. Un publicista da solamente á Madrid hoy quince escuelas municipales, para explicar la razon de las puñaladas que se distribuyen entre sí los majos.

Sería de admirar que el Buenos Aires colonial tuviese escuelas públicas parroquiales, si no se tuviese presente que precisamente la falta de educacion oficial que aletarga la accion popular, estimulase al vecindario á proveerse de lo que pudiera *por lo pronto* proporcionarse. La provision real ó religiosa de universidades y colegios gratis, estando en el centro de las ciudades donde residian los españoles acaudalados, por estar cerca de la plaza de armas, de la Catedral y de los conventos, teniendo servida la mesa y al alcance de la mano, la instruccion para sus hijos, no se cuidaban de la de los otros, quienes al cabo no habian de ser ni doctores, ni clérigos, únicas carreras á que conducía la mayor instruccion.

En Buenos Aires el real colegio de San Carlos, tan tar-

díamente ~~provisto era~~ sencillamente una escuela superior, ~~como~~ decimos ahora, pues la gramática cuenta 141 *gramáticos*, y las pamplinas llamadas filosofía y teología de la clase superior no equivalen á la geografía é historia que se enseña ahora.

Así, pues, al colegio acudían de cualquier extremo de la reducida ciudad, para recibir educacion mas laica que sacerdotal, si así lo preferían los padres de familia. Los conventos de Santo Domingo y San Francisco, estando tan próximos, recibían alumnos que debieron pertenecer á padres mas pobres, mientras la de los Belermitas socorría por su colocacion á las gentes de los suburbios del sur. Conocida la ubicacion de las parroquias y su proximidad ó distancia del grupo de escuelas del colegio y conventos, habría de explicarse la mayor densidad de la poblacion circunvecina.

Otro estímulo que tuvo la difusion original de la educacion elemental en aquella época, es que no alcanza á los indios, por la especial razon de haber pocos y tenerlos á distancia, mientras que en las otras ciudades repugnan los blancos hasta hoy extender su solicitud á la raza roja, no por odio, sino porque son tantos en proporcion y tan pobres en general que importarian un gasto enorme á los contribuyentes.

Cuán reducida sea la poblacion blanca de Buenos Aires en 1776, ese puñado de familias viene, por la generalidad de la aqtitud de leer y escribir, mas preparada que ninguna de América para recibir nuevas ideas de las que difunde la Europa, sin el trabajo á veces impropio de desalojar otras preconcebidas, ó que teniendo ya ocupado el espacio y capacidad mental, pudieran llamarse con propiedad preocupaciones.

La creacion del Virreinato de Buenos Aires vino á imprimir á la capital nuevo movimiento, puesto que sus funciones son entrar en comunicacion directa con la corte de España, tener á raya las ambiciones lusitanas que pugnan incesantemente por apoderarse de la otra banda del río, mantener un apostadero naval en sus aguas, cuidar de las costas Patagónicas y abrir una puerta al comercio interior y exterior, poniéndose por Mendoza en contacto directo con Chile. El pueblo á quien se encarga de tan múlti-

ples funciones, está afortunadamente preparado para ello, es despierto, es español, sabe leer y escribir, y con la afluencia de naves extranjeras y la lucha con portugueses, ha venido adiestrándose á la vida moderna, sin esperar gran cosa de las minas de plata ó de las universidades político-religiosas, ó como se les llamaba, reales y pontificias.

¿Podría creerse que aquel colegio San Carlos, con no enseñar gran cosa, pero despertando y aguzando la inteligencia, y aquellas escuelas municipales, las primeras en que en América el pueblo provee á la educacion de sus hijos, han sido el foco donde prendió mas pronto y se sostuvo la llama de la Independencia y llevó nuestras armas victoriosas hasta el Ecuador?

Vióse Lima, metrópoli de los Virreyes del Perú, inundada de proclamas incendiarias provocando al pueblo á enarbolar el estandarte de la insurreccion. No fué necesario vista de peritos caligrafos para conocer que era de niños la escritura poco asentada y vacilante; pero como en Lima había pocas escuelas y nada había que temer de ese lado de Chile, se trajeron á Buenos Aires las proclamas de distintas letras y se verificó que aquel brulote salía de la escuela de Argerich. (1)

Estamos seguros, por documentos oficiales, de que eran 1020 varones los educandos en 1776 y que esos varones eran de raza blanca, sin mezcla de las de color, inhabilitados por entonces para recibir rudimento alguno de educacion.

Los negros y mulatos formaban parte de la familia blanca, mientras que los indios (« chinos ») eran tenidos á distancias por reminiscencias históricas que desfavorecían su domesticidad. En todas las demas ciudades, escaseando los negros, los indios y mestizos subministraban para el servicio *criados*, es decir, gente que se ha criado en la casa. Es notable que en las provincias no se use la palabra *mucamo*.

Con los ausentes en Córdoba y Charcas, 1220 niños educándose, dan mas difundida la educacion relativamente que

---

(1). Véase en el T. XXVIII, pág. 247, el interesante relato de este incidente. (Nota del Editor).

ahora en que no habiendo clases y estando borrada de hecho y de derecho toda distincion de color, y siendo europeo y no indio el influjo de arribantes á la ciudad, la instruccion elemental aun con la superior, no llega al grado de difusion que traía en aquella época y que fué perdiendo despues, cuando la masa á amanzar era mas cuantiosa y de toda harina.

¿Querriase creer ahora que en todas las ciudades de América sucedía lo que en Buenos Aires? Nada semejante sucedía. En Córdoba hubo la escuela de un padre franciscano en que aprendió á leer el doctor Velez, como todos los de su tiempo, para pasar á los colegios de Loreto y Monserrat y los habria en otros conventos; pero aquella era la única preparatoria para acabar los estudios en la Universidad.

En la Guía de Forasteros de 1802, que es la primera impresa, no se mencionan escuelas municipales ni en Charcas, ni en Córdoba, porque no las había, educándose en los conventos los niños del vecindarió; y es sabido que el General Belgrano, recibiendo un premio de 40.000 pesos del Congreso, lo dividió en cuatro partes para dotar de escuelas á Jujuy, Salta, Tucuman y Santiago del Estero que no tenian ninguna. En 1820 no había escuela pública en Tucuman. En San Juan había la escuela del Rey que pasó en 1816 á ser la Escuela de la Patria. Ultimamente, en 1846, encargado oficialmente de estudiar la educacion primaria, verifiqué que en Roma y en Tusculum residencia que fué de Ciceron, no había escuela pública.

Hemos visto como las Universidades de Charcas, de Córdoba y los padres Jesuitas educaban á sus pueblos. Buenos Aires, como colonia menos productiva, pues la plata la conocía solo de nombre, el de su río, no tuvo educacion superior oficial, es decir, el gobierno no se cuidó de transmitirle el caudal de ideas políticas y religiosas que poseía, y sus pocos habitantes debieron tomar las suyas al vuelo de las que vagaban en la atmósfera, las que, al desembarcar las mercaderías europeas, trascendían con el aire y los olores acres del océano y de la bodega de los buques.

Cuesta hoy hacer el recuento de las ideas de los colonos no quedándonos registros, ni hechos directos que las acreditan. Un libro argentino de entonces, puede ser una segunda edicion ó una paráfrasis de otro. El pretendido autor,

siéndolo, no innova. Sigue la pauta. Esto lo vemos aun en nuestro tiempo en que no es mas propio el pensamiento. *Magister dixit*, decían los unos; tengo mano, decía otro, con la Inquisición.

Los documentos que nos quedan son incompletos y es la desgracia de la barbarie y del atrazo que no queda su huella estampada. Llámasele por eso oscurantismo al sistema, ó á la falta de todo sistema. ¿Qué sabían los habitantes de Buenos Aires que no habían salido de sus calles el pasado siglo? No tenían casas de educación hasta fundado el colegio de San Carlos, en que se enseñó un poco de teología, menos filosofía, gramática latina y alguna otra zonzera, como decía Voltaire.

Una tirita de papel contiene, sin embargo, el único dato que se pueda consultar y en esa tirita está, sin embargo, encerrado un mundo. En 1776 estudiaban en San Carlos teología, filosofía y gramática 170 alumnos. Decíase gramática por antonomasia. Hoy se entendería gramática castellana. Entonces todos sabían que se hablaba de la gramática de la lengua de los romanos que conserva la iglesia católica.

Con este caudal de luces entraba á tomar parte en el movimiento y progreso de las cosas humanas, ya que poblaban un continente destinado á perpetuar la historia y la preservación de la mas avanzada parte de nuestra especie.

Con aquella cifra de neófitos, 775 en todo, viene por acaso y excepcion en América, conservado el número de niños que concurrían á las escuelas y el lector desencantado, hoy que la ciudad cuenta 40.000 reunidos en edificios de escuelas que pudieran contener á toda la población de Buenos Aires de entonces, como el Coliseo de Vespasiano y las Termas de Caracalla podían contener al pueblo romano.

Los 775 niños caben en una de nuestras escuelas de ahora y Juan María Gutierrez que era y se declara rebuscon de oficio, consigna en capítulo á parte este dato, indicando hacerlo para que lo aprovechen los que vengan mas atras. Su educación clásica muy completa, no le ayudaba para descifrar el geroglífico de esos 775, como se necesitó el trascurso de 1840 años para que los teólogos leyesen el número 666 de la Apocalipsis que dice simplemente *Neron*.



Han llegado afortunadamente los tiempos en que se puede igualmente leer el significado de la cifra y probar con ella que la educación estaba más difundida en Buenos Aires, dados sus elementos civiles, que no lo estaba entonces en España, ni en el resto de la América española, y que no lo está ahora, un siglo después.

Nuestra historia se compone de paradojas. Nunca fueron los hombres más ignorantes que cuando más extendían la educación sus Universidades. Habían cuarenta en España y hubieron de amotinarse al querer introducir en ellas las matemáticas.

La población de Buenos Aires en 1778, cuyo censo exacto hemos rectificado, contenía 24.205 habitantes. Pero hemos desechado 1452 casados, lo que rebaja el total á 23.753 y la población blanca que viene á parte especificada en 13.000 habitantes incluso *forasteros* que no cuentan por nada en relación á los niños, que son de veinte años abajo, pues para arriba cuentan por solteros ó casados. Son los niños 5015 de ambos sexos.

Para encontrar en esta suma los niños en edad de ir á la escuela, que en aquellos tiempos no se apresuraban á mandarlos desde muy chicos, si tomamos el número de niños de edad de cinco á quince años que contiene el censo de la ciudad de Santa Fe, por ejemplo, tendremos que á Buenos Aires le corresponderían de la masa total 2651 en la edad de escuela.

Preséntase otra anomalía en los niños de los *blancos*, comparados con la proporción de Santa Fe. Como ahora todos somos blancos, Santa Fe con 10,676 habitantes en todo, tendría en 1869 niños de uno á veinte años: 5583, mientras que Buenos Aires con 15.000 blancos no tiene más que 5015 de igual edad. Mas aquí no es necesaria la rectificación, no habiendo razón plausible para disminuir en el censo el número de niños blancos, pues la raza blanca es la que se quiere hacer prevalecer.

Esto no quita que siguiendo el mismo sistema de comparaciones, tengamos que Buenos Aires en 1776 tenía 1200 niños varones blancos en edad de ir á la escuela.

El censo que nos sirve de base, distingue la población blanca, de la de indios, mestizos, mulatos y negros, todos los cuales no recibían educación ninguna, ni aun la primaria.

La mayor parte eran esclavos y los indios y mestizos gente tan pobre é infima que no contaba por nada. Los norteamericanos aun despues de elevadas á la ciudadanía las razas de color, educan separadamente á sus hijos y todavía en 1858 en Buenos Aires habiéndose admitido en la Escuela Modelo fundada por el Jefe del Departamento dos ó tres niños morenos, no obstante la honorabilidad de sus padres, hubieron reclamos contra el abuso.

No se daba tampoco educacion pública á las mujeres, por no haber escuelas para ellas, si no son las particulares de barrio que se llamaban *escuelita de mujer* y probablemente en algun monasterio para gente rica. La grande obra de Rivadavia fué crear escuelas municipales para mujeres en cada parroquia, como las había ya de hombres de medio siglo antes, y extender unas y otras á la campaña, con el auxilio de la Sociedad de Beneficencia.

Corresponde á 1020 niños blancos que reciben educacion elemental sobre 24.000 habitantes del mismo color, 1600 cuando en 1781, cuando Azara y Latzina le computan á Buenos Aires 40.000 habitantes al erigirse en metrópoli de un Virreinato. Correspóndele 2400 en 1810 en que la poblacion alcanza á 60.000 habitantes segun el censo mandado levantar por Moreno.

Pues bien: esos 2400 niños de las escuelas municipales, y la academia combatida de matemáticas (escuela náutica) sin la Universidad prometida y retardada indefinidamente, son los que sostuvieron la lucha de la independencia, inspirando á todas las otras secciones el ardor que los animó desde el principio y no hubieran manifestado sinó muy tarde.

En 1856, vuelta la ciudad de Buenos Aires á la gloriosa tradicion escolar, despues de la caida de la administracion indio-colonial de Rosas, caudillo de bandas populares de ginetes de las campañas, el jefe del nuevo Departamento de Escuelas, dando cuenta anual en su segundo informe del estado de las de la ciudad, dice:

—«No sé estimaría en su verdadero valor los progresos que la educacion hace en el Estado de Buenos Aires, si no se trajesen á la vista los datos que revelan su estado en los otros puntos de esta parte de América. Por desgracia son escasos los datos que nos llegan y esta escasez misma mues-

tra que ni alborea (1857!) la época en que la atención de aquellos pueblos y gobiernos se contraiga á llenar por una poderosa impulsión, el deplorable vacío que han dejado las viejas instituciones.

«Dos gobiernos, á mas del de Chile, han intentado el pasado año 1856, darse cuenta del estado de la educación pública y ambos el Brasil y el Perú, han fracasado ante la dificultad de recoger los datos de las distintas provincias de su jurisdicción, limitando sus noticias á las capitales, según resulta de documentos públicos.

«Estos documentos nos permiten comparar los datos sobre educación, que presentan las tres ciudades principales de la América del Sur, Rio Janeiro, Buenos Aires y Lima, que son los siguientes:

En Lima sobre una población de 100.000 h.	}	4000 varones en escuelas públicas.			
		50 niñas	»	»	»
		131 varones	»	»	particulares
		515 niñas	»	»	»

En Rio Janeiro 260.000 habitantes.	}	1824 varones en escuelas públicas			
		902 niñas	»	»	»
		2951 varones	»	»	particulares
		1320 niñas	»	»	»

Buenos Aires 120.000 h.	}	2164 varones en escuelas públicas			
		1674 niñas	»	»	»
		2073 varones	»	»	particulares
		2155 niñas	»	»	»

Resumén: Lima	1894 niños en todas las Escuelas			
» Rio Janeiro	7306	»	»	»
» B. Aires	8064	»	»	»

En 1856 en que se creó el nuevo Departamento de Escuelas, el primer censo levantado sobre planillas oficiales dió 1764 alumnos varones, en las trece escuelas parroquiales de la ciudad de Buenos Aires. Era este exíguo número, sin embargo, ya crecido en comparación de los que debieron asistir á las escuelas en los años anteriores, abandonadas por el gobierno indio-colonial en sus tendencias refractarias á los fines de la Revolución de la Independencia.

¿Habrían descendido acaso, en 1840 época del terror rosín, á los 775 que contaban las cinco parroquias de 1777, no obstante que la ciudad tuviese solo 24.000 habitantes? Pero aun los 1764 auténticos de 1856, sobre una poblacion de 120.000 habitantes (el censo de 1869 le dá 177.000 habitantes) es la quinta parte de la que corresponde á la poblacion que dan Azara y Latzina á Buenos Aires en 1801, con lo que queda á saciedad demostrado que la difusion de la educacion elemental se ha detenido y atrasado en estos últimos años, tanto á causa de los gobiernos de doctores mal preparados para la vida civil, como de semi-bárbaros imbuidos ó inspirados por el instinto y atavismo de las razas indígenas.

Hablando Artigas de las terribles acusaciones de crueldad y barbarie que le hacían los diarios de Buenos Aires—«A mi que me importa, decía, como aquí nadie sabe leer!»—Aquí, era el campamento ambulante de 8000 guaraníes y escasísimos blancos descendidos á su condicion por la ignorancia de sus padres y desgregacion social obrada por el género de vida campestre y pastoril.

La generacion presente cultiparlante se resiste á creer que habiendo ella personalmente llegado á un grado de cultura de que dan fé títulos universitarios, el país á que corresponde se haya quedado muy atrás de la idea que ya se forman de la real civilizacion de un pueblo.

Diaristas célebres de Méjico aseguraban en 1867 que en su país, en la capital sobre todo, nada tenían que apetecer en materia de educacion popular, sabiendo leer casi todos y otro diarista ha reclamado de que se atribuyan hoy seis mil niños en las escuelas, de los cuales tres mil varones, ignorando que son datos tomados de la memoria del Ministro de Instruccion Pública.

¿Porqué habian solo 400 niños en 1856 en las tres escuelas públicas de Lima? Porque al apoderarse de la Capital del fastuoso Virreinato del Perú, San Martin dejó subsistente el gobierno colonial, y en la capitulacion despues de Ayacucho para retirarse los restos de los españoles á Europa, Bolivar estipuló que nada se innovaría en la administracion. Continuaron, pues, los discípulos de la vieja Universidad, la mas vetusta de las Españas y los pocos estudiantes de gramática y teología escolástica de los numerosos con

ventos, con sus procesiones, catimados, cucuruchos y tarascas para diversion del pueblo de blancos, zambos é indios.

En 1864 el ministro argentino en Lima, muy conocido de años atrás por sus esfuerzos para difundir la educacion, se insinuó en vano con Corregidores y Alcaldes de la muy ilustre Municipalidad, para intentar algo del género, sin encontrar sinó sonrisas de deferencia y oídos desatentos, como si no fuera del resorte de tan altos funcionarios tal incumbencia, como lo era asistir á la plaza de toros y vigilar que toros y toreadores observasen las buenas reglas del sport! Es que hasta hoy rige el tratado de Ayacucho, aunque ya hayan perdido la provincia de Tarapacá, como si fuese castigo de Dios, la pérdida de provincias, arrebatadas por los que se anticipan á difundir los conocimientos en la grande mayoría.

En la restauracion borbónica en Francia llegó el Estado á contribuir con cuarenta mil francos al sostén de todas las escuelas primarias, inspirándose la corte y la Sorbona con las prudentes máximas de Loyola; mientras que Federico II vencedor, dejaba encueros vivos á la nacion despues de sus victorias, desamayorazgó las propiedades y fundó el ejército que hizo triunfar á la Alemania de la Francia, arrancándole dos provincias con soldados que todos, al menos los prusianos, sabian mas que escribir.

La ciudad de Buenos Aires, como lo prueba la fundacion de cinco escuelas en las cinco parroquias, y gracias á la falta de aquellos estudios que con apariencia de instruccion no hácian mas que viciar las facultades perceptivas del hombre, empezaba á sentir repercusiones lejanas y trepidaciones que imprimía á la atmósfera el sacudimiento de las ideas y la transformacion de las aspiraciones de la mente en Europa en el siglo XVIII, pues estos movimientos se sienten en Buenos Aires desde que se crea el Virreinato de su nombre, y acaso la creacion del Virreynato mismo respondia á esa misma accion sentida en España por Carlos III, el de Aranda, Iturbide y demas innovadores.

El *Teatro Crítico* del benedictino Feijóo la emprende con las preocupaciones supersticiosas, duendes, ánimas y aparecidos, como Cervantes lo habia hecho con los viejos libros de la andante caballería, si bien no supo qué cosa se habia

de leer en España desde que las viejas consejas desaparecieran.

En solicitud del dato que acredite el estado de la educación primaria en algunos Estados sud-americanos, casi medio siglo después de emprendida la guerra de la Independencia, encontramos en el N° 5 de los *Anales de la Educación Común*, redactado por el Jefe del Departamento de Escuelas de Buenos Aires en 1856, cuando volvía á revivir el antiguo espíritu municipal, y siguiendo el discurso en que aquellos datos están contenidos, debiendo tratar en esta obra el mismo asunto, encontramos con que allí está tratado con maestría, debemos decirlo en honor del asunto, treinta años ha, como no lo trataríamos mejor ahora, por cuya razón nos permitiremos reproducir lo pertinente, seguros de que la presente generación no conoce tales trabajos y publicaciones y que podemos asegurar que ni la generación contemporánea, aun en la ciudad de Buenos Aires, ni siquiera la parte más docta, disertada y altamente educada leyó en el original y primitiva edición.

Aserción es esta que tiene trazas de paradoja y requiere comentario explicativo. Habíase logrado, contra la resistencia del Ejecutivo y por voto empatado y resuelto por el voto del Presidente de la Cámara, crear un Departamento de Escuelas con la partida del presupuesto que la sostendría, poniendo al frente de él como Jefe, persona acreditada por estudios especiales sobre materia tan especial, exactamente como el Bureau de Educación que crearon los Estados Unidos diez años después ó el Superintendente que creó Nueva York, adoptó Pensylvania é introdujeron todas las constituciones reformadas, en lugar de los morosos y rutinarios Consejos de Educación, municipales, expuestos á la acción de los partidos ó de las sectas religiosas.

Habían producido el hecho de hacer subir de diez mil á diez y ocho mil el número de niños en las escuelas, dotándolas de útiles, libros y aparatos y creado una Escuela Modelo, igual en su enseñanza, sino superior, á los *High Schools* de Massachusetts. Habíase ya dictado, aunque incompleta, una ley destinando rentas para la erección de escuelas, de que ya había dos creadas en la ciudad, cuando llegó al Senado, sancionado por la Cámara de Diputados un proyecto suprimiendo los *Anales de la Educación* por oneroso al tesoro,

dándose lectura de la nota con que se acompañaba los proyectos en revision dando cuenta suscita de las razones que habían prevalecido para su adopcion. Pidió la palabra el Senador que era á la vez Jefe del Departamento y redactor de los *Anales*, y expuso, no sin un poco de sorpresa de los demas padres conscriptos, las razones que en el debate haría prevalecer para que se aceptase sobre tablas la supresion propuesta. Era, dijo, el pensamiento que aconsejó aquella creacion, difundir nociones exactas sobre la educacion primaria, que ocupaba la atencion de todas las naciones y era en la República la base del sistema representativo, fundado en el voto popular. El legislador mismo era el mas interesado en seguir de cerca los progresos de las instituciones que la difunden; pero estando en inglés, alemán ó francés los libros y las leyes que debieran ilustrarlo, convenia una publicacion periódica que recogiese y suministrase los datos. Que este propósito, sin embargo, no se había realizado, por constarle que no obstante el trabajo asiduo y podía asegurar, la erudicion profesional de la redaccion de los *Anales*, ningun Diputado, ni Senador, ni gobernante, ni Juez letrado había leído un solo número de los que ya habían aparecido, desafiando á los Senadores presentes á desmentirlo, si alguno de ellos había leído una página de aquella costosa y asaz superflua publicacion.

El momento era favorable, añadía. Acaba de pasar en globo la partida del presupuesto de guerra de una sola provincia, de millones, sin objecion alguna y debía ahorrar lo superfluo del enorme gasto de dos mil pesos anuales.

El Senado, tomado *infraganti* de no haber abierto un solo número, votó la conservacion del gasto reputado superfluo por la otra Cámara y por la misma razon. No lo fué del todo, sin embargo. El Diputado que presentó el proyecto de ley de Educacion comun mas tarde, aprovechaba lo que sobre ese ramo había aprendido en el mismo Departamento, siendo oficial antes de recibirse de abogado (1).

En las páginas de los *Anales* están, á mas de mucha doctrina, consignados los tres informes de los progresos alcanzados en la resurreccion del viejo espíritu municipal y las

---

(1) El Dr. Eduardo Basavilbaso. (N. del E.)

leyes que se dictaron, los edificios que se construyeron, todo lo cual ha servido para formar la opinion pública de la generacion actual y poner á la República Argentina en la huella que llevan los Estados Unidos, aunque no esté todavía desembarazada de tropiezos. Hoy hay seis periódicos de educacion que continúan con éxito los trabajos de los *Anales* y como ya pueden haber lectores reproducimos el antiguo escrito, que parece flamante, por lo que viene al caso:

«La parte liberal de la poblacion instigada por esa fuerza de cohesion, que es el poder de las Repúblicas, se ha asociado sin distincion de edades, nacionalidades y luces en asociaciones filantrópicas, que entre otros resultados benéficos han dado nacimiento al Asilo de Mendigos, cuyo tesoro reparte hoy con el de los hospitales, la caridad pública.

«El espíritu parroquial se ha manifestado en estos tres años últimos por las cuantiosas erogaciones que han requerido la separacion y ornato de sus templos, y la construccion de iglesias nuevas, en cuya decoracion monumental se trasluce el sentimiento que anima á sus constructores. La prensa misma como expresion del espíritu público, suministra signos evidentes de la direccion de los ánimos. Animados muchos diaristas por los progresos de la educacion, consagran sin embargo, pocas de sus lucubraciones á la difusion de las ideas que han de darla impulso, temerosos de fatigar á sus abonados con cuestiones, que presumen habrán de interesarles mediocrementemente. Otros ocupándose de educacion nominalmente, derraman á manos llenas el vejámen sobre las personas encargadas de impulsarla, abandonándose á criticas que tienen por confesado objeto echar abajo si pudieran, por el ridiculo y las invenciones de su propio rencor, lo que la opinion pública ha aceptado como un progreso.

«Estos apasionados ataques son acaso un síntoma favorable. Los pueblos por desgracia tienen muchos puntos de contacto con el carácter que el hombre desenvuelve en su primera infancia. El constante anhelo del niño es hacer pedazos el juguete que una hora antes hacía toda su delicia. En vano sería preguntar á esta crítica de cosas que no comprende, porque no puede comprender, si juzga ser causa de atraso en la enseñanza, honrarla con vastos y



cómodos edificios, confiarla á maestros de capacidad reconocida, dotarla de útiles y textos de primera clase, rentarla decorosamente y prodigarle todo género de solicitudes? ¿Si con todos estos medios reunidos nada bueno se alcanza, lograránse mejores resultados por el abandono y la penuria?

«Si descendemos á inquirir la causa de estas aparentes contradicciones, las hallaremos fácilmente en las tradiciones de las colonias que han servido de tela á la formacion de imperios y repúblicas en la América del Sud. El espíritu público, la solicitud de los gobiernos, hoy dueños de sus propios destinos, sigue un viejo dechado de la perfeccion ó de la gloria que cada uno tiene esculpido en su conciencia, ó en su sentimiento de la grandeza. En vano por imitar á otras naciones, se han creado ministros de instruccion pública en las nuevas organizaciones políticas dadas á los Estados; no habiendo tradiciones gubernativas que seguir á este respecto, como en la guerra, la diplomacia ó la hacienda, el ministerio de la instruccion pública, continúa siendo un vacío en la administracion, consagrándose en el presupuesto rentas á la construccion de un muelle en un puerto, ó al vestuario de un regimiento, con mas profusion que para la educacion de la poblacion del Estado. El Perú, que obtiene doce millones de fuertes de las huaneras sin costo alguno, mantiene en la ciudad que se llamó de los reyes, y fué el centro de la civilizacion colonial solo tres escuelas públicas, concurrida por quinientos niños, mientras destinan doce millones de fuertes por premio de victorias sobre los desórdenes que estimula la general ignorancia.

«Viejas aspiraciones, caducos pueblos, política frívola, gloria falsa y ruinoso, orgullo infundado, he aquí, lo que se revela al levantar un extremo de la capa que encubre nuestro modo de ser habitual.

Otro espíritu empieza por fortuna á difundirse en nuestra sociedad. La Legislatura de Buenos Aires es la primera, pues que el Congreso de Chile se ha resistido obstinadamente diez años á tomar esta corona, que ha destinado gruesas sumas de dinero para el fomento y organizacion de la educacion pública. Buenos Aires es la primera ciudad de la América en que sus parroquias han acometido la empresa de erijir escuelas monumentales; y mi conocimiento íntimo del espíritu de la mayor parte de las Socie-

dades Sud-americanas, me ha dado la convicción que nada de esto se podría obtener ni de la opinión pública, ni de los propietarios, ni de los que gobiernan en ningun otro punto de la América del Sud, cualquiera que sean los recursos de que puedan disponer. Trece mil ó quince mil niños en las escuelas sobre una población de trescientos mil habitantes, es un resultado de que podemos envanecernos, y un hecho que por haberse producido en despecho de las tiranías salvajes porque hemos atravesado, al mismo tiempo que á otros Estados favorecería una paz de treinta años como á Chile, una prosperidad creciente como al Brasil, muestra claramente la razón porque Buenos Aires inició y sostuvo la revolución de la Independencia, porqué tuvo diarios treinta años antes que el resto de la América; porqué las instituciones de crédito se han aclimatado desde temprano. Buenos Aires fué la ciudad menos embuida en el espíritu que creó las colonias, y su civilización por tanto estuvo mas difundida en la generalidad de su población que lo que sucede aun hoy en muchos de los otros Estados. En el diminuto Estado de Buenos Aires, con trescientos mil habitantes, asisten á las escuelas mas mujeres que en los poderosos Estados de Chile, Brasil, Perú y generalmente hablando, en toda la América del Sud.

«Buenos Aires, por tanto, se halla en aptitud de fundar su desarrollo sobre la ancha base que ha faltado á todas las colonias y á la España, á saber: la aptitud general del pueblo para adquirir los conocimientos indispensables; la preparacion del alumno de las universidades por grados de instruccion de que estas son el complemento.

«El espectáculo que presenta la América española desde Méjico hasta Concepcion de Chile, sin que medio siglo trascurrido desde la emancipacion haya creado nada duradero, sin que una sola seccion haya revelado la adquisicion de elementos de tranquilidad: esta comunidad de malestar de revuelta general á la América española muestran evidentemente que hay un defecto de gobierno que á toda ella le es comun, cualquiera que sean sus condiciones especiales, encerradas entre montañas metalúrgicas como Chile, ó extendidas en llanuras dilatadas como Venezuela y la Confederacion Argentina; y este signo de familia está visible en los presupuestos de los gobiernos, todo para la

guerra, algo para el progreso material, nada ó poquísimo para la educacion. Círculo vicioso que á la vuelta de medio siglo trae á las sociedades á su punto de partida; la misma ignorancia de la masa, la misma lucha de ciegos intereses ó de pasiones sin direccion.

«El Estado de Buenos Aires reposa momentáneamente en medio de un horizonte preñado de tempestades, y este momento debe ser empleado para lanzarnos vigorosamente por el sendero que ha llevado á término feliz á los Estados del Norte de América, inscribiendo en el presupuesto en cifras abultadas, la partida de hoy mas consagrada á la conservacion de la libertad y de la República, á la difusion de los elementos de civilizacion que crean y conservan la riqueza. Si desde el año diez cada seccion Sud-americana al organizarse en Estado hubiera estereotipado en su presupuesto un millon de fuertes anuales para la educacion, como lo han estereotipado, solo por tener cada año necesidad de aumentarla mas y mas la partida consagrada á la guerra-hoy reposarían tranquilas á la sombra del árbol frondoso de su prevision.

«Sea Buenos Aires el primer Estado que llene tan deplorable vacío destinando *millones* de su moneda para las necesidades de la educacion pública. El mundo se lo aplaudirá, sus consocios de inquietud y atraso de la América del Sud le devolverán su antiguo título de guía y de iniciador en el camino de la libertad y del progreso, y el pueblo del Estado lo aceptará con gratitud, como una garantía y una seguridad de su porvenir. La educacion pública tiene un partido latente, que absorbe en su seno á todos los partidos políticos. El buen ciudadano es padre de familia; el miserable es padre de familia; el rico es padre de familia; y los malvados, los ignorantes, como los tiranos y los esclavos, al fin todos tienen hijos. La ley que provea á la educacion de todos los hijos, tendrá siempre por partidarios á todos los padres, sino son los pocos que creen que nadie tiene hambre cuando ellos están hartos.

«Cuando el Superintendente de Escuelas del Estado de Nueva York urjía á la Legislatura para que regularizase la contribucion de un millon de fuertes, impuesta en 1851 al Estado en general para proveer á las crecientes necesidades de su poderoso sistema de educacion, concluia su infor-

me con esta enérgica de motivos que me permito transcribir.

« La idea de una educación universal es la grande idea central de la época. Sobre tan ancha y tan comprensiva base, reposa toda la experiencia de lo pasado, todos los múltiples fenómenos de lo presente y todas nuestras esperanzas y aspiraciones para lo futuro. Nuestros padres, nos han transmitido una noble herencia de libertad política, intelectual y religiosa, poniendo, como pueblo, nuestros destinos en nuestras propias manos. De nuestra individual y colectiva inteligencia, virtud y patriotismo depende la solución del problema del *self government*, y seríamos infieles á nosotros mismos, infieles á la memoria de nuestros estadistas y patriotas, infieles á la causa de la libertad, de la civilización y de la humanidad, si descuidásemos el asiduo cultivo de aquellos medios, por los cuales solamente podemos asegurar la realización de las esperanzas que hemos hecho nacer. Esos medios son, LA UNIVERSAL EDUCACION DE NUESTROS FUTUROS CIUDADANOS SIN DISTINCIÓN.» »

« Donde quiera que en nuestro territorio un ser humano exista, con capacidad y facultades susceptibles de desenvolvimiento, mejora, cultivo y dirección, las puertas de los conocimientos deben serle de par en par abiertas. La ignorancia no merece mas ser tolerada que el vicio ó el crimen, porque es ella quien conduce casi inevitablemente á los otros. Desterrad la ignorancia, y en su lugar introducid la instrucción, y la generalidad de los casos habréis removido todos esos incentivos á la ociosidad, vicio y crimen, que tan abundante cosecha producen de miseria y de atraso. Educad cada niño, hasta el *tope* de sus facultades, y no solo habréis puesto á cubierto la comunidad de las depredaciones del ignorante y del criminal, sino que le habréis devuelto en su lugar, buenos ciudadanos, rectos magistrados, ilustrados estadistas, inventores científicos, y una predominante influencia en favor de lo que es honrado, virtuoso y verdaderamente bueno. Educad cada niño, física, moral, é intelectualmente, desde la edad de cuatro á veintiun años, y muchas de nuestras prisiones, penitenciarias y asilos de mendigos serán invertidas en otras tantas escuelas de industria, y en templos del saber: y la inmensa suma contribuída para su sosten será dirigida á canales mas producti-

vos de bien. Educad cada niño no superficialmente, sino de una manera cumplida, desenvolviendo cada facultad de su naturaleza—cada capacidad de su ser—y habréis infundido un nuevo y vigorizador elemento en la vida misma de la civilizacion—un elemento que se difundirá por cada vena y arteria del sistema social y político, purificando, vigorizando y regenerando todos sus impulsos, elevando sus aspiraciones y suministrando un poder igual á las exigencias de su energía y recursos»» (1).

---

El editor de las obras de Jovellanos, una de las antorchas que alumbraron el renacimiento español, ensanchando el camino para la difusion de las ciencias naturales, excluidas hasta entonces de la educacion nacional, ha dado á luz una memoria manuscrita de tan insigne autor, encontrada entre sus papeles, « toda escrita de su puño, llena de llamadas, entrerenglonaduras y arrepenimientos, cuya sola « circunstancia bastaria para acreditar que es la legítima « produccion suya, cuando no se pudiera reconocer desde « luego por su estilo.» Su titulo es, *Memoria sobre educacion pública, ó tratado teórico práctico de enseñanza con aplicacion á las escuelas y colegios de niños.*

En la larga disertacion con que expone su plan, preludian en su mente las grandes verdades del siglo XIX y que comenzaron en la raza latina y parte católica á ensayarse en Buenos Aires.

— « Diráse que la necesidad de la educacion es siempre mayor respecto de las familias pudientes, porque las « que no lo son, no aspiran á ninguna clase de instruccion « teórica; ó porque la instruccion se deriva siempre y difundese desde las clases altas á las ínfimas y medianas. Todo « esto es cierto; pero un establecimiento limitado *las incluye á todas* y todas tienen derecho á ser instruidas. Lo « tienen porque la instruccion es para todos un medio de « adelantamiento, de perfeccion y de felicidad; y le tiene, « porque si la prosperidad del cuerpo social está, como lo « hemos probado, en razon de la instruccion de sus miem-

---

(1) *Anales de la Educacion*, número 5. Buenos Aires, 1856.

« bro, la deuda de la sociedad hacia ellos, será igual  
 « para todos y se extenderá á la universidad de sus indi-  
 « viduos. Aun se puede decir que esta deuda crece en  
 « razon inversa de las facultades de las familias; pues que  
 « al fin, sobre poseer mayor grado de instruccion las que  
 « son ricas, tienen en sí mismas los medios de adquirir los  
 « que les faltare, dotando ayos y maestros; y empleando los  
 « arbitrios y recursos necesarios para ello, mientras tanto  
 « que los pobres carecen de todo y solo los puede esperar  
 « del Gobierno ».

Estas preciosas máximas son hoy la base del sistema de educacion comun obligatoria proclamada por el Congreso argentino, aunque la Convencion francesa lo hubiese anunciado, sin intentar practicarlo. Teníalo la Nueva Inglaterra dos siglos habla, introdújolo Federico II con rigor en Prusia, para renovar las fuerzas productivas por las intelectuales casi estirpadas y arruinadas por la guerra. Pero, como se vé, el proyecto de Jovellanos queda en borradores y cuando llegó á ser Ministro de Justicia, los tiempos eran tan turbados, que nada intentó ensayar prácticamente en un sistema de educacion primaria difundida en escuelas comunes, como lo pretendía en el seminario que proyecta para Mallorca de 150 niños y á lo mas quinientos ó mil y pára ahí, concretando su idea general á ir con su seminario (modelo) en auxilio de huérfanos é hijos de viudas.

La razon porque la educacion debe ser obligatoria la dió Adam Smith en sus *Principios de Economía Política*, excluyéndola de la necesidad de regular los beneficios de la oferta con la demanda. En la instruccion, fallaba la regla, pues tanto menos demandará instruccion el que la necesita, cuanto mas ignorante sea; y siendo la instruccion general fuente de riqueza, de fuerza y de orden, el Estado debe darla en la medida elemental, para que el individuo la extienda segun su capacidad.

Los Estados del Norte de América vencieron con este elemento á los Estados del Sur que carecian de educacion popular para blancos, reposando la sociedad sobre el trabajo de los esclavos.

Pero hemos dicho que Jovellanos es una lumbrera de aquella tentativa de disipar las tinieblas que cegaban hasta entonces la mente española. Como explicacion de la obs-

curidad que su eclipse proyectaba sobre esta América, dice en el mismo proyecto, hablando de las universidades y escuelas de España, que « es verdad que en el círculo « de sus antiguos estudios se comprendían las llamadas « entonces artes liberales, á las cuales pertenecía la mate- « mática; pero pertenecía en el sentido de aquellos tiem- « pos, en que el álgebra, la geometría trascendental y las « ciencias físico matemáticas eran apenas conocidas entre « nosotros. Aun aquellos estudios fueron poco á poco olvi- « dados y la filosofía aristotélica, la teología escolástica, las « instituciones de Justiniano y las Decretales, con un poco « de medicina, llenaron las asignaturas. »

De que tales eran los estudios de las universidades de América, encomendada su dirección á jesuitas y franciscanos, inmutables en sus planes, como lo acreditan las prácticas de hoy, lo aprueba el aserto positivo del Dean Funes que entró á reemplazarlos en la de Córdoba, clasificando el curso de filosofía enseñado en aquella sociedad, « de grotesca pagoda donde circulaban revueltas las ideas « añejas de Aristóteles con los bárbaros comentarios de los « árabes, convirtiendo la lógica en el arte del sofisma y « la física en un estudio infructuoso de accidentes y cuali- « dades ocultas que nada tenían que ver con el conoci- « miento de los fenómenos generales. »

Don Manuel Moreno, doctor en jurisprudencia de la universidad de Charcas, decía: « Son los jóvenes educados para frailes y no para ciudadanos. »

El presbítero Basavilbaso, en documento dirigido á la Corte, hácela saber que del curso de filosofía están suprimidas la aritmética y la geometría. En 1784 en el real colegio de San Carlos, están reducidos los estudios á gramática (latina), retórica, filosofía (sin matemáticas), teología y una cátedra de cánones. El primer curso de filosofía, es decir de algo que no sea saber leer y escribir, se abre en 1773 con cuarenta y cuatro discípulos. La lógica se comenzó á dictar en 1805 y una clase de ética se abrió al mismo tiempo pero no tuvo duración.

## EDUCAR AL SOBERANO

La incorporación de un pueblo conquistado al que lo subyuga, se hace tan lentamente, que el gobierno de España en el siglo XV pudo todavía apartar de la sociedad católica á las razas hebrea y árabe, que se habían impuesto por el comercio y la usura la primera, por la invasión y la conquista la otra, desde ocho siglos antes.

Cuando el pueblo conquistado es superior en civilización é inteligencia á los conquistadores, acaba como en la China con los tártaros, y en Europa con los bárbaros del Norte, por asimilárselos, siendo al cabo de algunos siglos la civilización chinesca ó romana la que prevalece, absorbiendo á los conquistadores mismos.

Cuando razas inferiores en civilización, como era la que poblaba la España desde los Pirineos hasta Castilla, sacude el yugo de otra raza mas civilizada, como lo era la hebrea y la árabe en el siglo XVI, tiene que hacerse á sí misma las mas dolorosas amputaciones, á fin de borrar los vestigios del antiguo poder. Por poco no sepulta en la barbarie á su país el pueblo francés, con el andar de la Revolución, extrañando ó esterminando á sus nobles, reputándolos extraños en nombre de la democracia, ignorante pero francesa.

Peor sucede, si creencias religiosas triunfan con el pueblo emancipado. La expulsión de los árabes y de los judíos de España presenta el mas terrible ejemplo. No sanó jamas de las heridas que se infirió por depurar su sangre.

El fenómeno, empero, de la importación de una raza inferior, negra, africana, por motivos de provecho de la agricultura en país en estado de colonización, como la América del Sur y la del Norte, sin excluir las Antillas, es un hecho tan reciente que todavía no pueden apreciarse las consecuencias remotas de su presencia, en el estado libre que han adquirido con la emancipación en los Estados



Unidos, donde alcanzan á seis millones, ó la octava parte de la poblacion total.

En la América del Sur, ha sido debilitada, disminuído el número y amalgamada con la masa india ó europea.

Las consecuencias inmediatas, pues las distantes no deben preocuparnos por la dosis de infusion, son, cuando se trata de ejercer por el sufragio accion sobre el Estado; reducirse á embarazar la marcha, detenerlo ó extraviarlo de sus instituciones libres, por los hábitos de servilismo y la ignorancia que delegan á sus hijos.

En Estados Unidos, no obstante ser tan frecuente el hecho, ya se vé por lo menos el sistema de amalgamacion y el trabajo de adaptacion que se hace para preparar masa tan enorme de votantes á la vida pública, poniendo á los electores de color en las mismas condiciones sociales. Hasta 1866, la raza negra en el Sur permanecía esclava y sometida á la voluntad de sus amos. Carecían de propiedad y poco dispuestos se mostraban á ejercer el oficio de cultivadores de algodon y azúcar que había sido el signo exterior de la servidumbre. En cuanto á la inteligencia, era necesidad impuesta por la naturaleza misma de la institucion doméstica, ahorrar al esclavo el ver demasiado claro su situacion, desenvolviendo su inteligencia. Solo por excepcion se permitia á un esclavo aprender á leer y escribir. Los romanos mantenian en la ergastula maestros de anagnosia y de ella salian los profesores de retórica, de griego, de filosofía y de bellas artes, pues siendo la esclavitud ley de guerra, esclavos habria que eran hombres de ciencia, como se dice de Esopo, Terencio, Séneca, que daban lecciones á sus amos.

La Magna Carta arrancada por los Barones á Juan sin Tierra y que es el baluarte de las libertades modernas, aseguraba á los habitantes anglo-sajones, igual parte en las garantías reclamadas, no habiendo inferioridad de raza, entre sajones, anglos y daneses antiguos que habían invadido por el norte (*northmen*) y los normandos de Guillermo, salido de la Normandía con otra rama de la vieja raza teutónica.

Ahora el triunfo del Norte sobre la intentada separacion del Sur de los Estados Unidos, ponía á disposicion del vencedor cerca de cuatro millones de negros que luego de li-

bertados reclamaron su derecho de ciudadanos al par de los blancos y con las señales de la servidumbre apenas citrizadas, por toda calificación del voto.

El ensayo está hecho, y mostrado que era por lo menos posible tan repentina incorporación de masa tan considerable. Los negros han empezado á reunir las economías del trabajo y ya cuentan por cientos de millones sus depósitos en los bancos; pero mas rapidamente ha andado la mejora de la inteligencia por la instruccion que la acumulacion de riqueza por el trabajo.

Cuando comparamos la difusion de la instruccion primaria entre los negros del Sud de los Estados Unidos, con la de blancos é indios despues de cuatro siglos en esta parte de América, debemos buscar en otras causas que la intencion deliberada de la clase gobernante, el escándalo de diferencias tan enormes; pues no solo los indios ni los negros incorporados en nuestra sociedad recibieron educacion alguna antes, y poquísima despues de la emancipacion, sinó que los blancos mismos carecen de ella, salvo los acomodados y los que se dedican en corto número a las profesiones liberales.

El censo de los Estados Unidos da para 1880, la poblacion de 50 millones de habitantes; y cálculos basados en leyes de crecimiento constante la aumentan á 55 para 1883 y á ochenta al finalizar el siglo. El censo de la poblacion escolar dá el pasado año 16.244.000 niños, lo que establece la proporcion de 2,38 de niños en estado de escuela y habitantes. Dando á la República Argentina los tres millones de habitantes que se atribuye, debe contar 887.560 niños, comprendidos entre las mismas edades en uno y otro censo, siendo ambos países en estado de colonizacion y con cifras casi iguales de inmigrantes, causa de perturbacion del crecimiento vegetativo.

El mismo censo acusa la existencia de una poblacion escolar negra de 1.944.572, compuesta de los hijos de los libertos que en 1866, época de la emancipacion, no sabían leer, ni tenían escuelas para los niños de su color.

El censo escolar de 1883 acredita la asistencia á las escuelas de 802.982 negros, mientras que en la República Argentina no asisten mas de 143.000, segun el reciente censo escolar mandado levantar por el Congreso, sin duda

para dictar leyes segun lo requisiese el caso. Los negros que asisten á las escuelas de los Estados Unidos son casi en igual número que todos los niños en estado de educarse entre nosotros, 887.560 estos y 802.982 aquellos. Segun la proporcion norte-americana debiéramos tener en las escuelas actualmente 355.000 niños blancos, indios y negros, aprendiendo á leer, mientras que solo contamos con 143.000 escasos.

La difusion de la educacion entre los negros hijos de libertos, en veinte años contados, no habiendo ni uno en las escuelas antes de aquella fecha, es casi igual á la que dieron en casi dos siglos en Inglaterra á sus correligionarios, en tres siglos de propaganda, los jefes de la iglesia anglicana y los disidentes y católicos, segun consta de la estadística escolar compulsada recientemente por Mr. Clairk en su obra «La Educacion y el Estado.»

Induciríamos en error si solo diésemos la cifra total de los negros que en estos veinte años han asistido á las escuelas segun el censo escolar de 1883. Por el de 1879, se tenían 706.129 alumnos en las escuelas comunes de negros, 6711 en escuelas normales, 9297 en colegios de instruccion secundaria, 1933 en colegios, 762 en seminarios para pastores, 42 en escuelas de derecho, 99 en escuelas de medicina y 120 en escuelas de sordo-mudos.

El aumento de niños negros en las escuelas de color, desde 1879 en que se tomó el censo general, y en las de 1883 de que la oficina nacional de educación da cuenta, es de 96.533 niños, mientras que deben pasar de cien mil, si se cuentan los que habrán aumentado en 18 colegios y 31 escuelas normales.

Si hemos de estar á las afirmaciones del Superintendente en 1880 y las del censo escolar reciente, habrá aumentado de cinco mil por todo, el número de niños blancos que asisten á las escuelas en la República que mas progresos hace en la América del Sur.

Todavía hay que notar que en aquellos 130.000 educandos argentinos, cincuenta mil por lo menos, aparecen educándose por cuenta particular de sus padres, y que la mitad, si no mas de los restantes que el Estado educa, son hijos de la parte de poblacion que se mantiene extranjera, y por tanto

no forman parte de la nacion en cuanto al voto, que la instruccion dada al pueblo debiera ilustrar.

De esta manera, la accion del gobierno y de las rentas públicas para difundir la educacion no se extiende á mas de 50.000 de aquellos niños, pues es de toda evidencia que si no hubiera escuelas públicas, los trescientos mil extranjeros de origen que educan en ellas gratuitamente sus hijos, lo harían de su propia cuenta en escuelas particulares, con las fortunas adquiridas por millares de jefes de familia, por cientos de miles que ganan salarios crecidos, muy superiores á las necesidades (se piden peones en Santa Fe á 80 pesos mensuales). En fin, los hijos del país acomodados, si son solo comerciantes, dueños de talleres, fábricas, bancos, no pagan lo mismo que los extranjeros en igual caso la educacion primaria que reciben sus hijos, como no paga nadie la que dan las escuelas normales de ambos sexos, las universidades, colegios, escuelas naval y militar, etc., etc.

El Estado, no dando educacion á los 887.560 niños que están entre las edades que limitan la época de asistir á las escuelas públicas, emplea las rentas que consagra á los 150.000 en ahorrarles á los padres de familia ricos, acomodados y aun asalariados, el dinero que gustosamente emplearían en educar á sus hijos, pues de ello les viene honra y provecho, y es ademas indispensable para los negocios de la vida y mejorar su posicion social. Puede, pues, asegurarse que el Estado no da educacion á mas de cincuenta mil niños y que hace gastos que corresponden á los padres de familia.

Es de vital interés desvanecer estos errores que como ilusiones de óptica mantienen el atraso y lo perpetuan por siglos, como lo demuestran las cifras analizadas.

La raza española en América, no educa ni á los de su propia raza, pues los hijos de los indios y de los negros no pueden ser exclusivamente los 736.560 niños á quienes ni el Estado, ni los padres directamente, da instruccion elemental.

La Iglesia dominante, lejos de ayudar por su parte, como lo hacen las iglesias disidentes en Inglaterra, contribuye, sublevando escrúpulos, á disminuir el número de niños que no educándolos sus padres, acudian á las escuelas públicas tan limitadas para llenar las necesidades de la poblacion

cada día en aumento, según que el bienestar aumenta y la esfera de acción de la industria y del comercio se dilata.

Son las tradiciones que el medio día de la Europa conservó hasta la revolución francesa, con el estado social anterior á la reforma religiosa y al Renacimiento, las que se perpetuaron en la América del Sur hasta después de obtenida su independencia, y adoptan las presentes formas republicanas casi todas las secciones en que las colonias españolas quedaron subdivididas; y sería de investigar cuál es la condición moral é intelectual de los hombres que votan para dar base al gobierno, sin aplicar á consolidarla la enérgica voluntad que los negros del Sur de los Estados Unidos han mostrado para subsanar su inferioridad intelectual, educando la mitad de sus niños por lo menos en veinte años, para que se hallen en aptitud de votar en la elección de sus representantes.

Debe tenerse presente que solo la Argentina, Chile, Uruguay y Colombia han organizado sistemas, aunque imperfectos y deficientes, de instrucción pública, y que en todos los demás Estados la ignorancia de las muchedumbres predomina como un rasgo general. Este hecho ignorado en cada uno de los otros Estados, porque todos se contentan con las apariencias, el número ó las frases, y no tienen vínculo que los une entre sí, sino es el apego á las rutinas y fraseología hueca de la República, tal como la concebían en Europa y en esta parte de América hasta ahora poco.

Pero aquel hecho está íntimamente ligado con la riqueza pública, las razas y el estado de civilización que alcanzan, según la masa de población india que abrigan en su seno, como lo demuestra la exportación é importación de cada Estado sud-americano. La importación de artefactos europeos está en proporción á la población blanca, tanto española como de otras procedencias europeas, sin relación por tanto con el número total de habitantes ni la riqueza del suelo.

El Uruguay tiene 500.000 habitantes y consume diez y nueve millones y medio de artefactos europeos; mientras que Méjico, con *doce millones* de habitantes, importa lo que un millón consumiría en la Banda Oriental del Uruguay. Este hecho se aviene bien con otros datos estadís-

ticos, á saber, la educacion primaria del Uruguay, es la mas adelantada en esta América, por el esfuerzo individual, mientras la mayoría de la poblacion, tanto colonial como extranjera, es europea. En un pomposo resumen de sus progresos que hace el diario oficial de Méjico, se dilata con complacencia en el estado floreciente de universidades, colegios, academias y ciencias especiales, y en cuanto á educacion primaria, sin dar cifras de escuelas ni de niños que asistan á ellas, se limita á decir que se ha hecho todo lo posible para desenvolverla.

El Congreso de Nueva Granada ha dictado una ley y reglamentos de educacion que la ponen á la par de Francia, en cuanto á programas de estudios superiores, sin que por documento alguno se colija que hay escuelas públicas para enseñar á leer.

El gobierno de Bolivia, mas sincero á este respecto, nos informa en su mensaje al Congreso que doce mil niños asisten á escuelas, colegios y universidades. La provincia de San Luis ha pretendido tener esa cifra en sus escuelas públicas. Los doce mil niños en Bolivia leyendo, responden al millon y medio de mercaderías consumidas por tres millones de habitantes.

Bolivia con ricas producciones coloniales, quina, coca, café, azucar, oro, plata, bismuto, estaño, etc., y un territorio inmenso, aunque mal situado, consume millon y medio de mercaderías, mientras una pequeña lonja de territorio en Honduras, en la garganta llamada América Central, perteneciente á la Inglaterra, con cincuenta mil habitantes, consume lo mismo que Bolivia. Es que en Bolivia hay quince indios por un blanco ó mestizo español y ningun europeo de los países del Norte, y siendo aquellos descendientes la mayor parte de los quichuas, cuyos Incas tenian por capital el Cuzco y de los conquistadores españoles que fundaron á Lima. Conservan los indios su lengua, su vestido, la sumision del indio mas amansado por los antiguos conquistadores, y del cristianismo solo tienen el cura y la supersticiosa adoracion de algun santo. El mayor progreso alcanzado en estos últimos años ha sido el que use camisa el vulgo, pues visten de las telas que ellos fabrican de alpaca, vicuña, llamas, ovejas, etc. Hay algunas escuelas en ciertas ciudades y se cerrarán

muchas con motivo de la guerra con Chile. Hace un año pasaba por Buenos Aires una mision de franciscanos italianos que venian de refuerzo á la que ya existía de su orden en Santa Cruz de la Sierra. Llevaba el padre de misa dos otros monacillos para vestir el hábito cuando llegasen y una provision enorme de comestibles y conservas, que hubo, con lágrimas en los ojos, de abandonar en la frontera, cuando se le hizo saber lo que le costaría el flete de tan nutritiva pero ociosa carga.

Bolivia es, como se sabe, una República. No ha carecido de hombres eminentes, los Generales Santa Cruz, Ballivian y Camperos, diplomáticos de la distincion de Olaneta, ect., pero su régimen de gobierno y su base quíchua la expone á los golpes de mano de soldados como Belzú, de salteadores como Melgarejo y otros asesinos que se sientan en la silla de donde han apartado el cadáver de su antecesor, palanca inevitable como en Rusia para remover dinastías, pues ningun otro camino dejan abierto las previsionés del que entra al gobierno y cierra tras sí la puerta. En tal emergencia la idea nace de incendiar la casa.

!Cuanta luz proyectan aquellas cifras sobre la condicion íntima de las diversas secciones sud-americanas! Dejemos á un lado las Indias Occidentales que las forman los diversos archipiélagos de Antillas, Caribes y Bermudas, pues pertenecen aun á varias naciones europeas. Se halla en el mismo caso el Brasil con sus esclavos, sus indios, sus mestizos y sus híbridos, que no cuenta para el consumo de artefactos.

La República Argentina con sus ochenta millones de consumos tiene 150.000 niños en las escuelas, sobre 850.000 que están en estado de educarse, como Chile con cincuenta y cuatro millones de consumo, debe educar al rededor de cien mil.

Para medir los progresos realizados en cuatro siglos de colonización española y uno escaso de independéncia, iríamos en vano á buscar paralelismo en la vieja Europa, ni siquiera en los Estados Unidos, especie de flor de las colonizaciones por los elementos de raza é inteligencia, historia y tradicion de gobierno que trajo y desenvolvió, como por las riquezas de costas, bosques, carbon, caídas de

agua, oro, plata, algodón, que ha ido con el hierro, el vapor, la electricidad y los ferro-carriles y las maquinarias poniendo en movimiento.

Tomaremos, sin embargo, una colonización más verde de tres siglos que la nuestra, á mil leguas más distantes de la Europa, sobre terreno menos aprovechable que el nuestro, y ejecutada al principio con la hez de una nación, los presidiarios exportados. Tomemos las cifras que subministra M. E. Marin en sus *Excursions aux Provinces orientales de l'Australie*, en comunicación dirigida á la Sociedad Geográfica de París en 1882.

« Hace veinte y cuatro años á que el capitán Phillips fundó el establecimiento de Botany Bay, con un personal de algunos cientos de soldados y de deportados. Lo que es animales, el establecimiento poseía un toro, cuatro vacas y un ternero, un potro, cuatro yeguas y tres potrillos, con algunos corderos, algunas cabras y algunos individuos de la raza porcina.

« En 1880 la estadística general de las colonias que se han formado después alrededor de Botany Bay contaba cerca de tres millones de habitantes de origen europeo; 1.206,100 caballos; 8.104,786 cabezas de ganado; 72.239.343 ovejas; 1.026.898 puercos. El valor total de las importaciones y exportaciones de la Australia, alcanzaba á la enorme suma de 2.273.206,250 francos. La sola colonia de la Nueva Gales tenía 160 millones de francos de renta anual. »

De paso, y llegando el viajero á una remotísima aldea fundada en torno de una mina recién descubierta en el Far West, dice que los árboles ya no aparecen: « *ce n'est plus que d'immenses plaines d'alluvion, presque sans arbres et d'une platitude désespérante* ». Es, como se vé, la Pampa; pero no olvidemos este detalle: Bourke tiene 1.500 habitantes *et comme toutes les localités de cette importance* posee muchas instituciones públicas, una biblioteca, etc.

Desde Méjico á Chile y República Argentina en 1880, la estadística de exportación del producto del trabajo de treinta á cuarenta millones de habitantes, abrazando toda la América Central y del Sur, con quince gobiernos, y tres razas más ó menos libres, han alcanzado á la suma de trescientos millones de importaciones, lo que daría 10 pesos por con-



sumo de artefactos europeos, mientras que los tres millones escasos de colonos de Australia, necesitarían 79 pesos de productos europeos para mantener en su seno las formas y las industrias que constituyen la civilización moderna.

Este hecho, no obstante su prodigiosa exageración, es sin embargo normal en nuestro caso. Las industrias de la América del Sur, oro, cobre, plata, cueros, lanas, son similares con las de Australia; el territorio tiene las mismas desventajas de muchos de Sud América, sin sus ventajas en ciertos respectos; y sin embargo, las diferencias son tan enormes que no alcanza la razón á darse completo esclarecimiento de los hechos.

Son pueblos realmente libres, con reales instituciones democráticas, á veces tan democráticas como las de Atenas. « Mas avanzado que el viejo mundo, bajo el punto de vista político, dice nuestro viajero, poseen todas las libertades por las cuales se baten en nuestro hemisferio. No dependen sinó nominalmente de la Inglaterra y en la Provincia de Victoria, la mas avanzada en política, el gobierno es comunal, esencialmente democrático en su forma y en las ideas que tratan de practicar. El Parlamento se compone de gentes de todas condiciones.»

Se puede parodiar esta confesion de un europeo, al hablar de nuestra situacion despues de cuatro siglos de civilizacion: —mas atrasados que el viejo mundo bajo el punto de vista político, no poseemos ninguna de las libertades por las que ya no se baten ni degüellan en el otro hemisferio. El gobierno, hasta lo que de comunal tuvo, ha perdido, siendo esencialmente sin carácter, monarquia en las ideas y república solo en la forma exterior. El parlamento se compone de agentes de los que gobiernan, en la mayor parte, sinó todas las subdivisiones políticas, en que se disolvió la vasta dominacion española á la cual no le quedan mas vínculos que sus vicios hereditarios, siendo idénticos los gobiernos que producen instintivamente en cada uno de ellas.

---

## EL CONSTITUCIONALISMO EN LA AMÉRICA DEL SUR

---

Daríamos este nombre á la disposicion de los ánimos en un país á adoptar reglas escritas de una forma de Gobierno, desde que debiera tener un nombre, pues sentimiento político no basta, aquella propension que es de la especie de vivir en sociedad y por tanto de tomar una parte activa en el gobierno; es decir, en esa vida de todos, ya regida como monarquía ó república.

Durante muchos siglos este sentimiento se ha conservado como adormecido en varias naciones, y satisfecho en colonias lejanas, como eran antes estos países, con la vida municipal que era activísima á véces. La Patria entonces se reduce al Campanario, pues á campana eran llamados los vecinos á deliberar.

Tomaron estas colonias españolas rango de naciones con la independencia, y desde entonces, se impuso la necesidad de constituir un Gobierno que abrazase todos los cabildos de una provincia y Virreynato administrativo de la España, dictándose Constituciones escritas, que no han constituido el gobierno de los nuevos Estados, si ha de juzgarse por la falta de tranquilidad y por la poca duracion de las Constituciones adoptadas.

### I

#### COMO SE CONSTITUYE EL GOBIERNO

En este solo punto, ya comienzan las divergencias de opiniones, y á hacer prevalecer alguna de ellas, se han sacrificado muchas vidas é intereses que era el objeto del gobierno resguardar.

¿Debe ser tal el gobierno ó su Constitucion, que se adapte á las circunstancias, historia y aun clima del país, con el estado moral y la civilizacion que alcanza en una época?

Esta concepcion del gobierno de una sociedad tiene el asentimiento de lo que llamaríamos el sentido comun, entre nosotros; y sin embargo está sujeto á muchas dificultades. Si supusiéramos cinco diversos grados de aptitud en mas ó en menos, en otros tantos pueblos, deberíamos admitir cuando mas no fuese que pequeñas variantes en la Constitucion de cada uno, y ya esta sola indicacion, indica la necesidad del acierto al especificarlas. ¿No errará uno de los seis constituyentes al apreciar las diferencias? Porque llámese pueblo, partido, ó Solon, un constituyente, por votacion ó por úkase, declara ú otorga la constitucion del gobierno.

Y hemos indicado que por votacion el pueblo dirá su parecer, con lo que suponemos que el pueblo sabe expresar por el voto su opinion, que tiene ya adquirida la institucion del voto, que es una parte del gobierno, y sabe que va á votar, es decir, que forma de gobierno conviene al clima, historia, moral y civilizacion que tiene? Véase, pues, que esta pretendida bondad del gobierno segun su adaptabilidad á las circunstancias del caso, no es una segura base de criterio.

Como que la América del Sur emancipada era una materia á constituir; y como los hechos que se produjeron históricamente, han dejado quince fracciones por lo menos para constituir gobiernos nuevos, los ensayos que en cada seccion se han hecho para organizar el gobierno, harían la historia mas rara, mas extraña y pavorosa de las dificultades y peligros que encierra la necesidad de constituir un gobierno propio. Con nombrar al doctor Francia ó Rozas, habríamos evocado los recuerdos mas pavorosos y sangrientos, del terror constituido en forma de gobierno durante una generacion entera. Rozas creía que pueblos como estos, segun se lo expresó á Darwin, y en varias ocasiones á otros viajeros, turbulentos ó indisciplinados, no podían gobernarse bajo las formas europeas ó regulares del gobierno. ¿Había artificio en esta declaracion?

Dispuestos estamos á creer que no, no obstante que las circunstancias de su posicion le forzaban al artificio. Pero

nos parece mas verosímil atribuirlo al razonamiento del sentido comun que aconseja dar, á cada país el gobierno ó la constitucion que se adopte mejor á la índole del pueblo, á su industria ó modo de vivir, á su moral y estado de civilizacion. Rosas pudo errar, pero supongamos que esa era su persuacion. Para convencernos de ello, bástenos saber que no poseía instruccion histórica, ni política, ni legal, sino que era un vecino en contacto con los hombres y los sucesos de su tiempo, y encontró á su aparicion en la vida pública la sociedad dividida en dos bandos, sobre esta misma cuestion:—cómo debe contituírse el gobierno, si bajo la forma federal, ó la unitaria, si con las formalidades y restricciones que aseguran la libertad de los ciudadanos, como en las Repúblicas ó monarquías moderadas, ó con el pðder absoluto ó la libertad del gobernante, como se mostraba ya tendencia por todas partes en las provincias, en el Uruguay, en el Paraguay, con los que han sido mas tarde llamados caudillos, y cuyo plan de gobierno práctico no ha sido examinada todavía, bajo el punto de vista constitucional, ó la creacion de una forma de gobierno, que es la que practicaron durante veinte ó treinta años de su vida.

Tomemos por ejemplo los mas caracterizados. No el Dr. Francia, cuyos planes de gobierno han debido salir de malas nociones recibidas en una Universidad, en época en que la nocion del gobierno, como materia legal, no entraba en la enseñanza; y de la peculiaridad del territorio del Paraguay, que está aislado entre soledades de centenares de lenguas, y fácilmente aislable, como puede hacerlo un demostrador, para hacer experimentos de viviseccion. No en vano se le llamó la China de América. Murieron casi todos los habitantes al fin del experimento del gobierno de uno solo, sin el auxilio de otros coparticipes del poder público, aunque tuviese sirvientes y esclavos.

La faccion más prominente del gobierno del caudillo, era la duracion indefinida de su administracion. Era de por vida Gobernador. Este era el plan general. La base del gobierno era la milicia tradicional de las colonias. Fué de derecho público, diremos así, acudir al llamado del Comandante local al amago de indios, que atacaban súbitamente las colonias fronterizas. Ha debido suceder lo mismo en España durante siglos para resistir las invasiones ó *malones* de

los árabes, pues que el sentimiento de sumision á esta orden de acudir armados, á caballo, al punto dado, era de tal manera arraigado, que hemos visto mas tarde á un pobre paisano, Peñalosa, sin otro elemento que esta sumision de raza hereditaria y habitual, encender guerra sin pretexto, sin desenlace posible, con solo hacer *correr la voz* de que el General decía: que el domingo había reunion en tal punto para expedicionar, y mil personas aun haciendo sacrificio de sus intereses, acudian al llamado, creyendo cumplir un deber. La base, pues, del gobierno era segura. La obediencia *militar*, y la indiferencia *politica*.

Sobre este punto necesitamos extendernos un poco mas.

No todos los pueblos modernos muestran igual desenvolvimiento del instinto del gobierno en la masa como se notan diferencias en las especies de animales inferiores, entre los cuáles se distinguen las hormigas y las abejas como las mas adelantadas. Los caballos, por ejemplo, han llegado en las estepas entre los kalmukos, á avanzar mientras pacen, en columna cerrada con cabos de fila y un jefe que hace oír su desagrado á alguno si retarda ó sale de las filas.

Los ingleses son hoy el pueblo que tiene mas desenvuelto este instinto ó sentimiento, como lo tuvieron los atenienses por la libertad, y los romanos, para la asimilacion de pueblos.

Donde quiera que se han fundado colonias inglesas, sean de puritanos como en Norte América, de presidiarios como en Botany Bay en Australia, han surgido pueblos que son ó serán naciones, con mayor sentimiento del gobierno é inteligencia de sus elementos constitutivos, que la madre patria misma, donde prevalecen hechos históricos y legales que contradicen ó limitan la accion general de los principios, llamados con razon, en la práctica las libertades inglesas.

Las pequeñas partidas de emigrantes voluntarios al Oregon y Distrito de Washington, á millares de leguas lejos de las plantaciones americanas, y no obstante ser compuestas de gentes nacidas en las fronteras en contacto con la vida salvaje, antes de diseminarse por el país que se proponían poblar fuera de la proteccion del gobierno federal, se reunían en asamblea, nombraban Representantes á una

Convencion que sancionase la Constitucion del gobierno que se daban, el cual en sus lineamientos generales era el mismo de cada Estado. En California los enérgicos aventureros atraídos por el descubrimiento del oro, *aurea sacra fames*, constituyeron el gobierno, sobre la base del respeto á la propiedad, donde no habían cajas de fierro, con la temporaria ley Lynch, aplicada á los deportados que formaban la plebe de aquella extraña sociedad. Luego entró en camino, y los principios del gobierno han encontrado toda su aplicacion en las costas del Pacífico como en las del Atlántico, pudiendo decirse de la colonizacion norte-americana que cualquiera que sea el carácter de sus individuos, será siempre y cada vez mas avanzada que la madre patria misma; testigo de ello las constituciones sucesivas que se vienen dando los Territorios y los Estados, mas perfectas á medida que son mas recientes. Las nuevas precauciones tomadas por ellas, para conservar incólume el fuego sagrado de las libertades originarias, influye á su vez sobre el ánimo de las colonias primitivas, los trece Estados antiguos, y estos reforman sus constituciones para incorporarlas.

Gracias á este fuerte instinto de gobierno de la raza anglosajona, pudiera decirse que la libertad humana, con todas sus consecuencias y bajo todas sus facas, está resguardada con las garantías de una constitucion probada con siete siglos de gobierno representativo republicano, sin excluir la tradicional Inglaterra en los países siguientes:

En las Islas Británicas de Europa; en las islas habitadas ó habitables de *diez mil* que posee la Inglaterra en todos los mares del globo.

En el continente americano, todo el norte del Istmo de Panamá, con exclusion de Méjico, que ha suministrado ya en Tejas y California y cinco territorios, los mas ricos y mas libres Estados de la Union.

En el continente de la Australia, que ocupan seis repúblicas poderosas, mas civilizadas que las nuestras, aunque dependan voluntariamente de la Corona.

Del extremo Sur del Africa con las colonias del Cabo de Buena Esperanza, á la de los boers holandeses, independientes hoy, y las que se están estableciendo en el río Zambeze y país llamado hoy Livingstone, que se extiende al Oeste, formando el país habitable para europeos.

La colonia libre de Liberia, formada de negros libertos de los Estados Unidos y devueltos al Africa, si bien no atráe como se esperó, las tribus bárbaras á ponerse al abrigo de la eterna violencia africana, bajo las libertades inglesas de aquella república, muestra subsistiendo, que el ensayo por ser lento no ha de creerse malogrado. Livingstone ha hecho amable la civilizacion cristiana en el interior del Africa. Stanley ha mostrado la justicia, la energia y la empresa norte-americana, y sino es para la libertad constitucional que se rescanten de la barbarie, antropófaga todavía, aquellos países, es fortuna que los ya adquiridos á la civilizacion habrán de incorporarse, con el andar del tiempo, que hoy corre, en la grande procesion de los pueblos con constitucion libre.

El Egipto, por el canal, mas que por los arreglos con el Kedive, ha de experimentar la influencia inglesa, si es que en Puerto Said, como en Aden de Arabia, los anglo-sajones que llevan consigo el instinto de la raza y los principios de gobiernos conquistados, se establecen allí.

No diremos lo mismo de la India, no obstante el gobierno inglés implantado allí sobre doscientos cincuenta millones de seres humanos. Entonces el sistema representativo, el plan de las libertades inglesas, quedaría implantado sobre la cuarta parte de la humanidad entera, tomada la tierra por los continentes é islas mas nuevas ó fecundables, en las cinco partes del mundo.

¡Qué poca cosa era el Imperio Romano con sus ciento ochenta millones en tiempo de Augusto, al lado de esta potencia británica! y, sin embargo, sino el imperio, su legislacion, sus famosos códigos, su administracion civil, su organizacion militar, subsisten aun sobre dos continentes que él no subyugó á mas de la Europa, conquistada por César y Trajano, aunque perdiese el Asia Menor, la Persia y la Siria con las costas del Africa mediterránea. Pero quedan para nuestro propósito subsistentes las ideas griegas del refinamiento ateniense, que despertaron al mundo de la pesadilla horrible de la Edad Media, al comenzar con el Renacimiento, la nueva campaña de la Humanidad, al tomar posesion de la América, y al volver sobre la India, como si quisiera completar la obra de Alejandro.

La India es una conquista del comercio inglés, de la raza mas bien que del Gobierno. A poco de descubierto por los navegantes, países remotos de la Europa, sus gobiernos respectivos acordaron á los primeros conquistadores ó colonizadores, cartas que los constituían en compañías, con privilegios sobre los productos y administracion de factorías, segun las ideas económicas de aquellos tiempos. Bajo este plantel se organizó la compañía de Holanda para sus colonias, la compañía de Indias para la India, la de Cádiz para la América española, la de la Bahía de Hudson para las peleterías.

De estas compañías, la de las Indias ha prevalecido conquistando por su propia seguridad, uno en pos de otro, reinos hostiles, hasta construir el mas vasto imperio, conquistado y sin amalgama posible con el conquistador, cómo era el secreto de Roma, aunque en el Oriente no obrase la receta con la misma eficacia. La Inglaterra, obedeciendo á su sentimiento de la libertad humana, no introducé la constitucion urbana de su gobierno en la India, contentándose con dar seguridad á la vida ya que la propiedad sufre con las exacciones hereditarias de los rajas. La civilizacion gana terreno: la riqueza se desenvuelve, la cultura empieza á tomar creces, con el estudio de la literatura sanscrita. Los pandits, doctores indios, rechazan el cristianismo, creyendo que en sus libros sagrados, los Vedas, etc., hay una revelacion mas conforme á su naturaleza. ¿Obraríase al andar de un siglo una restauracion de la civilizacion bramánica como la que se intenta, no sin éxito, con la cultura helénica? Pero estos puntos poco interesan á nuestro propósito.

## II

Si hay aquella suprema aptitud y ya asegurado desarrollo de la capacidad gubernativa, en la raza anglo-sajona que no se desmiente en sus emigraciones, cualquiera que sea el clima, cualquiera que sea el carácter, y aun la moralidad de los hombres, preciso es convenir en que hay otros que adolecen por el contrario de la depresion de esta facultad



humana; pues facultad es la que como animales gregarios, no induce á vivir en sociedad, y por tanto en paz y armonía entre los miembros que las componen.

Echemos una mirada en torno nuestro. Se están fundando poblaciones en territorios de las colonias españolas, que cupieron en su parte á lo que ahora es la gobernacion argentina, y muchas de ellas prosperan rápidamente. Continúase, pues, felizmente el movimiento de poblacion cristiana comenzado por los conquistadores españoles é ingleses en uno y otro extremo de la América y que tan feliz ha sido en las colonias de origen inglés, y tan sujeto á reacciones se ha mostrado en toda la extension de la América del Sur.

Los españoles, empero, admitieron como elemento de colonizacion, como materia prima de sus poblaciones, las indias salvajes sometidas á su dominio é incorporadas en la *city, cité*, segun el sentido técnico que los sociólogos desearan fijar á esta palabra.

Las leyes de Indias y las Ordenanzas de intendentes, como muchas pragmáticas reales, traen indicadas las maneras de proceder con los indios, y si bien se concedía para *estancia* de cría de ganado, una grande extension de terreno, debía abandonarse el título á ella toda vez que conviniese esta localidad para una poblacion ó reduccion de indios.

Los pobladores de las colonias inglesas en la América del Norte, procedieron de manera distinta. Hasta ahora es privilegio de los *Cuákeros* suministrar embajadores para celebrar tratados con los indios, tan amigables y humanas fueron las relaciones de Guillermo Penn con los indígenas y ha continuado la práctica de los hermanos.

Esto no obstante, los americanos no han aceptado en su seno las razas americanas, y aun sus individuos se encuentran en la condicion relativa de la raza negra. Subsisten aun cerca del Niágara una raza india con su traje, sus costumbres, su morada, acaso con su lengua, en medio de las poblaciones americanas. Viven de industrias indias, hacen mocacías, bordan con cuentas, preparan pieles, etc., etc.; pero no se confunden con los americanos y no se han confundido todavía en la masa de la poblacion. Conserva otra tribu su organizacion en los

rápidas del río San Lorenzo, casi en frente de Montreal y suministran pilotos para descender aquellos canales de molino; y aunque con los vapores no sea indispensable su auxilio se les conserva el monopolio, para realzar el aire local de la escena, y mantener en el ánimo azorado del viajero, el prestigio de pavor del antes peligroso descenso de los rápidos.

A las tribus que se someten se les adjudican *reservations*, ó territorios donde fijar su morada, con instrumentos de agricultura, un sacerdote, un carpintero, un herrero, un maestro de escuela, etc.; y no es una sola la poblacion indigena que ya tiene Constitucion, Legislatura, Gobernador electo, jueces, leyes, *common law*, municipalidades, y todo el mecanismo del gobierno americano; pero no se mezcla con la raza anglo-sajona, ni serian como los chinos tampoco, admitidos á votar en una eleccion.

Nuestras colonias, en territorios provinciales ó nacionales, están en iguales condiciones, sino peores, que aquellos indios reducidos cuando se miran bajo el lado de la constitucion del gobierno. Los habitantes de cien colonias, no son por eso, ni ciudadanos de una República, ni burgueses de un municipio, ni siquiera argentinos. No forman parte de tribu ni sociedad: no concurren con su voluntad á formar el gobierno. Gobiérnalos un simple comisario encargado de mantener el orden: hay un cuerpo de gendarmes; y acaso puede reducirse á esto todo el ajuar administrativo. Si hay ademas un juez de paz, si hay algo que á Cabildo se parezca, los vecinos están de ello inocentes. Aun las escuelas están dotadas por un gobierno, y la accion de los particulares se reduce á desejar todo el provecho posible en favor de sus hijos.

Los españoles, nuestros padres, no colonizaban así. Desde el primer día, se instalaban todas las autoridades que la tradicion romana del *municipium* ó del Cabildo hacía necesarias. Instalábanlas, al poner la piedra fundamental de una ciudad, y se autorizaba á los corregidores á perpetuar por propia eleccion y renovamiento el cuerpo así constituido; y es de notar que en la fundacion de la ciudad de Córdoba, que se ha publicado recientemente por el doctor Cáceres con motivo de un pleito de jurisdiccion de aquella provincia, el delegado de la corona dice que tiene la ciudad

que funda, los mismos privilegios y jurisdiccion que gozan los ciudadanos de Córdoba, Sevilla en España, dejando en ello comprender que las ciudades tienen y los Cabildos ejercen facultades y derechos que les son propios de *ab-inicio*, derechos que el Rey Juan declara en la MAGNA CARTA otorgada á sus vasallos, á demanda de los barones vencedores, dejando así establecido que los derechos y facultades municipales, están fuera del alcance del poder político. « La « ciudad de Londres, dice aquel famoso instrumento, tendrá « todas sus antiguas libertades y costumbres libres;» hasta hoy la Municipalidad de la City, resiste á la reforma de sus estatutos, ridiculos á fuerza de ser vetustos, apoyándose en la general creencia de que Guillermo el Conquistador le confirió dichos privilegios.

No citaremos sino un hecho de todos consentido entre nosotros, para ver hasta donde ha desaparecido de nuestro organismo social lo que constituye la base de la sociedad norte-americana, inglesa francesa, alemana. Las Comunas, segun Guizot, rescataron la libertad humana, completándola.

El Cabildo de Buenos Aires es célebre en los fastos de la Independencia. Su campana, como el *beffroi* de las comunas francesas, reunió en Cabildo abierto á los vecinos, para tratar de darse una forma de gobierno político el 25 de Mayo de 1810. Del edificio propiedad municipal, y no del rey, como las fortalezas ó las confiscaciones, dispuso un gobernador refaccionándolo sin anuencia de la municipalidad, para destinarlo al servicio de los tribunales de Justicia, expulsando á sus dueños, que habrán buscado en otra parte donde guarecerse. El Gobierno nacional, que se cree él mismo la Municipalidad, no sabemos si por *droit de conquête* pues de *naissance* no le viene, no se para en pequeñeces, ha continuado en el mismo camino que le trazaban los gobernadores de Buenos Aires, y tenemos suprimida en casi todas partes la Municipalidad, que fué el Cabildo, que vino con los colonos de España y fueron las Comunas de Francia que, como las de Suiza, han salvado la libertad del mundo. Sábese que los fueros tan tenazmente defendidos por la Vizcaya, se reducen al gobierno municipal, único que conocen probablemente de treinta siglos á esta parte, pues no subieron á las montañas los diversos pueblos

conquistadores de la llanura en España. En una obrita sosteniendo sus ventajas, se asegura (1) «que el gobierno « provincial se ejerce en Vizcaya, como se ejerce en los « cantones suizos y en los Estados Unidos, por vecinos del « país, nombrados y retribuidos por el mismo país, sujetos « á responsabilidad ante las asambleas ó juntas generales, « siendo esta una de las ventajas que ofrece el fuero en fa- « vor de la autonomía provincial.»

Mediante reformas de organizacion municipal sancionadas por la Legislatura, y no ejecutadas por el poder político, ha venido á suceder que si no se ha suprimido del todo el poder municipal, el político á pretexto de provisorio, ha apartado al pueblo de la gestion de sus propios asuntos en cada ciudad, nombrando el gobernador de un país que ya contiene setenta poblaciones, (*townships*) los municipales y aun suplentes que necesitan, con lo que se ve un país entero administrado por un solo funcionario sin participacion de los habitantes gobernados tan paternalmente, sin que nadie proteste contra esta centralizacion absurda, y aquella autocracia desconocida en el mundo.

¿De dónde viene la indiferencia del vecindario al verse despojado de la mas esencial atribucion social, pues cuando y donde no se conoce aun la libertad política, la autonomía municipal como que no sale de la vida de la aldea, deja escape y teatro de accion á la actividad humana, asegurándose á sí mismo los vecinos, sus intereses, sus vidas y aun sus propias preocupaciones y atraso? La incorporacion de los indígenas ha debido preparar el camino para esta pérdida de la institucion municipal que trajeron los españoles á esta América, única que requiriese en alguna forma el voto popular. Los indios entraron al principio en la asociacion como siervos en las mítas ó reparticiones de indios, como sirvientes (criados en la casa) en el seno de la familia, siempre en condicion deprimida. En los campos fueron peones, y allegados de las tribus disueltas. El salario no se introdujo sino despues de la Independen-

---

(1) Descentralizacion universal ó el fuero vascongado aplicado á todas las provincias.—*Julian Arrese*. Madrid, 1873.

cia, pues hemos alcanzado en San Luis, trabajadores que no lo tenían. En Chile fué necesario un decreto para deshabituarse á los caballeros á poner la mano á los rotos, que parece era regalía de raza, pues aquellos no respondían con represalias.

Con la emancipacion de las colonias, el indígena obtuvo una mejor posicion, no tanto por la igualdad proclamada, sino por la importancia que al individuo daba la guerra que reclamaba brazos. Era una carga sin duda la que nuestros ejércitos hacian á los españoles, bajo las duras leyes de la disciplina militar, pero las guerras civiles hechas con las milicias de caballería, en las que es soldado y generalmente buen soldado el hombre del campo y de á caballo, el paisanaje indígena cobró ánimo, siendo adulado por sus jefes, no siempre mas culto que él y muchas veces de su propia raza. El secretario de la fragata *Congress* de los Estados Unidos, en mision por estos países en 1816, refiere haber oido á Artigas observar que no sabiendo leer ninguno de sus secuaces, y eran ocho mil, le importaba poco lo que de él dijese los decretos del gobierno de Buenos Aires. El general Urquiza esterminó en la India Muerta los restos de la antes poderosa tribu de los charrúas, al mando de Rivera, que habia mandado novecientos en la campaña del Brasil. En Corrientes el pueblo habla guaraní, en Santiago quíchua, y los que en poblaciones mas mezcladas que aquellas con sangre europea disimulan la parte indígena que conservan, bastárale mirar un batallón ó un regimiento formado para apercibirse de la casi uniformidad del color cobrizo que predomina en ellos.

Para mayor abundamiento los remitiremos en espíritu á Bolivia, Perú, Ecuador y Méjico, donde se conservan crudas las poblaciones indígenas, para estimar las observaciones que hacemos sobre la capacidad gubernativa de los pueblos sud-americanos, tales como los dejó la colonizacion española. En Bolivia hay millon y medio de habitantes, y otro tanto en el Perú, que conservan su traje, su idioma quíchua ó aimará, dando el enrolamiento en el ejército. ocasion para adquirir algunas frases españolas. De Méjico baste decir que de once millones de habitantes nueve son indios aztecas, y los mestizos, como

los cholos son una raza bastarda intermediaria que producen como lo observa Agassiz, degeneraciones morales, tanto como físicas. En Méjico es el salteo en los caminos, industria nacional á que se consagran millares. Sábese que en Bolivia se cambian los gobiernos por el asesinato; y el Perú ha sucumbido en la anarquía, como Mendoza pereció en las llamas despues del terrible terremoto que arrasó sus edificios.

### III

No olvidemos que estamos hablando de la constitucion que mas conviene á un país, segun que mejor sé adapte á las circunstancias é industria, al estado moral y al grado de civilizacion que alcanza en una época. El gobierno que tienen todos los pueblos modernos está fundado en la aptitud mas ó menos desenvuelta de elegir funcionarios que gobiernen, y una vez electos, mantener en actividad una cierta opinion pública, que vigile por la observancia de las reglas que establecen el límite de la autoridad, que aquellos funcionarios hayan de ejercer.

Dejando á un lado los países que están fuera de la jurisdiccion de nuestras propias instituciones, diremos que la gran mayoría del nuestro, ó para mejor ser comprendidos, de nuestros asociados, se ha mostrado menos apta para hacer eficaz el gobierno representativo, que lo que se muestran las poblaciones de países que como la Alemania, en Europa, acaban de constituirse bajo la presion de un poderoso ejército, y guiados en sus nuevos destinos por un rey elevado al rango de Emperador por la mano de la victoria, impulsados por la mas enérgica voluntad de los tiempos modernos, por el Canciller veinte años y fundador del Imperio, Príncipe Bismarck.

No ha intentado con tan inmenso poder influir el voto de sus gobernados, para renovar el Congreso, *Reichstag*, segun sus miras políticas, puesto que el resultado de las elecciones en todos los Estados alemanes, no solo fué adverso, sino que expresó perfectamente las diversas opiniones que prevalecen en el país, de liberales, nacionales, de conservadores, y conservadores católicos, y aun de socialistas, no obstante no ser reconocidos. De la preponderan-

cia de la opinion pública, tenemos la prueba en el rechazo de la ley sobre la venta de tabacos en que el Príncipe ponía todo su conato.

Resulta de todo esto, que el Congreso ó *Reichstag* es en verdad la institucion á que se da ese nombre ú otro análogo en Inglaterra, en Estados Unidos y hoy en Francia, pues su asamblea se ha renovado en toda libertad, y mostrado el espíritu de que viene animada por las diversas elecciones que para integrarla ó renovarla se han practicado.

Se ha establecido entre nosotros el voto? Quiénes votan? ¿Quiénes son los que tienen opinion sobre la legitimidad de los actos que producen un personal llamado á ejercer funciones públicas?

Este es, pues el escollo en que fracasa hasta ahora la constitucion del gobierno libre, tal como lo practican, por fortuna, la mayor parte de los pueblos cristianos, aun los que no son de estirpe anglo-sajona. Es inútil pretender excitar el pudor ó la verguenza con decir que somos el pueblo que mas indigno se muestra de la libertad á que aspira; porque habrá una parte de la poblacion que sienta ese rubor y otra parte que dá ocasion de sufrirlo, por su incapacidad moral, intelectual, y tradicional de conocerlo siquiera.

Como de constituir estos países se trata, y creemos haber puesto la cuestion en su verdadero terreno, que es la aptitud de la materia que va á constituirse que es el pueblo, para recibir y conservar la forma que tratan de imprimirle las instituciones escritas que adopta, debemos señalar la diferencia de aptitud que muestran ciertas agrupaciones, para tantear la duracion presumible del obstáculo y calcular la fuerza de los nuevos elementos que se incorporan ó la influencia que el tiempo, la educacion y el progreso de la riqueza y de las ideas viene ejerciendo para la mejora del todo.

#### IV

Hemos visto ya que la única institucion de gobierno electivo que traían los españoles á América, la única con que estuviese en contacto los vecinos en tan vastos terri-

torios, era el Cabildo, que propendemos á destruir, quitando á los vecinos esta escuela de gobierno, limitado al campariario. Pero, el Cabildo no reconoció por pueblo sino á los notables de las ciudades, como se vé en el bando del 22 de Mayo de 1810, en que para tranquilidad de los que asistan al Cabildo abierto, se les previene que habrá guardias que estorben al pueblo acercarse al lugar de las deliberaciones. Una cita en castellano, hecha por el secretario de la *Congress*, certifica que el 25 de Mayo el pueblo ignoró lo que pasaba en el Cabildo, pues los talleres de artes y oficios continuaron trabajando como de costumbre.

La introduccion de las formas republicanas regulares data de 1821, despues de la anarquía del año 20 y supresion del Cabildo de Buenos Aires para sustituirle la Legislatura electiva y representativa de la Provincia de Buenos Aires, con representantes de la ciudad por parroquias, y de la campaña por distritos, como número casi igual á la ciudad.

El Cabildo de Buenos Aires, única autoridad popular hasta 1810, despues de haber autorizado la creacion de la Junta Gubernativa, desconocida por otro Cabildo del Paraguay, despues de haber ejercido autoridad política con el Estatuto de 1813, con el Provisorio de 1815, y sustituido al Congreso de Tucuman, por delegacion de éste en 1816, habia perdido toda autoridad en los ánimos, ya que habia sido declarado Capitan General con tratamiento de tal, y sacado de sus funciones municipales, como es su institucion, y por imitacion y acaso por descrédito fueron antes abolidos en las ciudades interiores de alguna importancia que lo tenían y que fueron despues capitales de provincia.

La anarquía fué el rasgo distintivo del Gobierno de Buenos Aires hasta 1820, que adoptó la forma del gobierno representativo republicano, tal como lo conocía y sentía el mundo exterior, aunque no bien definido en sus detalles, predominando sus rasgos principales, á saber: amovilidad periódica del gobierno, y votacion popular para reemplazar un nuevo personal.

Si se tiene presente que todo sistema de Gobierno de Norte América es formado del mismo mecanismo, cuán complicado sea el Gobierno inglés, que estaban practican-



do las colonias tres siglos antes, segun su historiador Bancroft lo establece, se comprenderá por qué no costó sacudimiento alguno, pues que nada se innovaba al sustituir al rey por un magistrado electo cada cuatro años, y un alto parlamento elegible, ya que tenía la práctica inmemorial de elegir sus funcionarios, hasta el sacristan de los templos, como se practica hasta ahora.

En nuestro país había que introducir despues de hacernos independientes, varias prácticas nuevas que carecian de modelos. Había de elegirse Gobernadores, Diputados á la legislatura y el pueblo no sabia elegir, no tenía formas establecidas, conciencia, digamos así, de sus funciones; y cuando decimos el pueblo, nos referimos á la parte española de las ciudades principales, pues en las villas y en las campañas pastoras, prevaleciendo las masas indígenas, estas no tenían otra práctica que la de concurrir armadas donde se les indicase para recibir órdenes de sus comandantes militares.

Es de presumirse, pues, que habría ya de costar mucho tiempo y trabajo la introduccion de las prácticas del gobierno tal como lo establecen las constituciones escritas, que desde 1815 nos hemos dado, y que con pocas variantes están repetidas en la de 1819, dada por el Congreso de Tucuman, prorrogada en Buenos Aires en 1826 por el Congreso Nacional; en 1833 por una Legislatura de Buenos Aires; en 1853 por otra; en 1853 por Congreso en Santa Fe.

Todas estas Constituciones hacen electivo el gobierno y limitado en su duracion; y si las citamos todas, no importa el tiempo en que se dieron, es para poner de manifiesto que desde los primeros tiempos de la Revolucion, estaba ya en la conciencia pública que la base del gobierno era la eleccion por tiempo determinado, y una opinion ó voluntad pública representada en una Legislatura.

Ahora veamos históricamente lo que sobrevino, no obstante esta conciencia pública. El general de un ejército, no habiendo sistema electoral establecido en Córdoba en 1820, y faltando todavía una fuerte opinion pública, se apoderó del gobierno de la ciudad, mediante la fuerza que mandaba, y se mantuvo gobernando por nueve años sin disimulo, no obstante aquella universal conciencia de la periodicidad del gobierno. En Santa Fé se estableció un individuo go-

bernador, instalado provisoriamente por el Cabildo, pero mas disculpable que el usurpador de Córdoba por pertenecer á clase inculta de la sociedad, y la ciudad misma de Santa Fe, poco poblada y sin los títulos de Córdoba, entonces para tener una opinion pública imponente. En Santiago del Estero, colocado en peores condiciones que Santa Fé, pues allí predominaba entonces en el pueblo la raza quíchua, se repitió la misma usurpacion, durando el gobierno vitalicio desde 1816, pues de las actas del Congreso de Tucumán data la secesion de Santiago obrada por el teniente Ibarra hasta 1869, cuarenta años, en que se puso término aparente á la trasmision del poder de una verdadera dinastía. Debe no olvidarse que esa parte del territorio continuó pobre y atrasada como la última, durante ese gobierno, haciendo daño á las otras con sus invasiones, hasta que dándole el Congreso Nacional fondos para abrir canales de irrigacion, y fundar escuelas, se han echado los cimientos á su futuro desarrollo por el ferro-carril y el cultivo de la caña.

Puede decirse, pues, que la resistencia opuesta por los alzados de estas tres provincias fueron el obstáculo principal en que se estrelló la constitucion del gobierno representativo, tal como lo estatuyeron constantemente nuestros Congresos y Legislaturas. Bustos, de Córdoba, llevó su audacia en 1825 hasta suprimir toda separacion del gobierno en diversas ramas, como ya lo tenía reconocido Montesquieu en el siglo pasado en Inglaterra, y deslindado ostensiblemente en las constituciones de todos los pueblos cristianos, aun de las monarquías. Por una farsa de reunion popular, declaróse autorizado á reasumir en su persona el Poder Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial. Esta innovacion que insultaba á su siglo y á la humanidad, por cuanto los gobiernos arbitrarios desde el Imperio romano hasta nuestros días, pueden rendir homenaje á las formas, reservándose el poder de atropellar los principios que representan, fué echada á rodar entre la multitud de transgresiones que ocurrían por todas partes, hasta que otro imitador del ejemplo le halló fórmula, llamándola la *suma del poder público*, que se hizo adjudicar por una apariencia de Legislatura, que continuó sin embargo, legislando, no obstante aquella abdicacion de sus facultades. Este fué el gobierno de Rozas

que se perpetuó durante veinte años, y habría continuado, si una poderosa reaccion, de donde vienen tales reacciones siempre, que es de los termidorianos, es decir los socios, no pusiese término al escándalo de la América y de todo el mundo.

El hecho que queremos ilustrar, que es la resistencia opuesta en la práctica á la reconocida periodicidad del gobierno, nació como se ha visto en Córdoba, y se extendió á todas las provincias como un sistema de gobierno, sin reeleccion en algunas partes, con una graciosa imitacion de elecciones póstumas que se practicó constantemente en San Juan en ocho períodos gubernativos. Convocábase á elecciones de electores de Gobernador en la única mesa electoral de la ciudad; no concurría nadie á elegir á nadie, repetíase el decreto de convocacion y entonces el Gobernador rogaba á sus amigos y oficiales y edecanes le hicieran el favor de reelegirlo. Bastábale esto, porque era en verdad inocente su gobierno de toda mejora como de expoliacion y de crimen.

Pero los estragos que han causado estas imposiciones, sin contar las guerras y las ruinas de que sembraron el país, no se limitan á los largos años perdidos en la obra progresiva, de constituir un gobierno, sino son ademas los vicios que llegan á hacerse orgánicos en los pueblos que oprimen, como si dejaran por largo tiempo atrofiados los órganos que no dejaron ejercitarse.

Al gobierno de Bustos en Córdoba le sucedió el del general Paz, que duró dos años, intermediarios de tres grandes batallas, que aunque ganadas, poco harían en pró de las instituciones civiles, sino era lo que se consiguió que fué despertar el sentimiento político de aquel pueblo, mas preparado por mayor desarrollo de la instruccion pública á tener una opinion razonada y legal sobre las formas regulares del gobierno. La malaventura de la parte mas ilustrada de la poblacion de ciudad, que no era entonces de mayor extension, hizo que derrotasen al General Paz, restableciendo el primero que se presentó, como sucedió á la muerte de Francia, el gobierno personal y despótico de Bustos, con la persecucion, martirios y aniquilamiento de la mayor parte de los ciudadanos ilustrados que no pudieron escapar.

Sucedieronle los hermanos Reinafé, gente advenediza,

plebeya y campesina que insultaba mejor en su desvalimiento á la opinion pública, pereciendo aquellos á la vez, víctimas de crímenes, en asesinatos como el de Quiroga y como modo de arreglo de cuestiones nacionales, tales como nan seguido practicándose en Bolivia.

No haciendo en este caso la historia de aquéllos gobiernos, sino para mostrar la incapacidad en que habia dejado al pueblo Bustos, para adquirir hábitos de gobierno regular, decente siquiera, sucedióles á aquella gavilla de malhechores, el Lopez que llamaron Quebracho, del nombre de la estancia de campo en que se crió en toda la rusticidad de la vida rural de entonces, y con las costumbres, modales y usos que mas bien pertenecen á la raza india. Este gobierno duró hasta 1852, lo que con los precedentes de tiranías y violencias que les precedieron por tantos años, hace que no se alcanza á discernir cuando tuvo Córdoba un respiro de libertad. Constituye el legado mas funesto de antecedente para un pueblo, que aun no ha podido regularizar el gobierno, por faltarle el elemento principal y que le sirve de base, á saber, la capacidad electoral del mayor número, pues no habiéndola ejercido en tantos años, y viendo existir un gobierno cualquiera en la ciudad, se muestra cauto cuando se la llama á ejercerlo, y se arredra al primer amago de repetir las escenas que sin resistencia y rechazo ha presenciado, porque este es el mal que hacen los que así deshonran las instituciones, con la violencia convertida ella misma en institucion latente, y es que la opinion, aun de los que son capaces de formarla, se vicia, creyendo orgánico, fatal, necesario, lo que no fué en su origen sino un hecho histórico, tal como la sublevacion del ejército de Arequito, que dió ocasion á Bustos, con una fuerza irresistible para la ciudad de Córdoba, de interrumpir el trabajo de asimilacion de los nuevos elementos de gobierno que la revolucion introducía en las colonias españolas, y que detenidos allí, dieron lugar á que el desorden del gobierno invadiese hasta Buenos Aires, por sus campañas.

Habiendo, en efecto, con el accidente ocurrido al General Paz, que se proponía desde Córdoba restablecer el régimen constitucional á que el Congreso Nacional de 1826 se propuso someter el gobierno, triunfando, contra las resistencias de los hechos, púsose al fin netamente la cuestion á votacion

en Buenos Aires: «Se concede al Restaurador de las Leyes, y héroe del Desierto la *suma del poder público.*»

Triunfó por esta consulta plebiscitaria el régimen introducido en Córdoba por Bustos, el gobierno entregado á alguien que está en posesion de la autoridad, sin forma alguna, este hecho prevaleció por veinte años en todas las otras subdivisiones provinciales.

¿Sabía el llamado pueblo lo que se le consultaba? La tradicion recuerda tres nombres de personas que contestaron, no. Era uno un jóven entusiasta, y capaz de este heroismo, hijo de Rodríguez Peña, el patriota en cuya casa se reunían los que prepararon el acto del Cabildo abierto de 1810, Jacinto Peña. Era el otro don Ignacio Fermin Rodríguez, Maestro de Escuela de Mendoza y San Juan, federal de conviccion, por cuanto con la reformas de Rivadavia se interesaba en las cuestiones religiosas que se mezclaban por entonces á las políticas; pero que ausente de Buenos Aires largos años, no debía aceptar la transformacion que las cuestiones venían tomando, reduciéndose la original sobre forma de gobierno de la nacion como una entidad simple ó compuesta de Estados, á la de gobiernos unipersonales, ó bien constituidos, segun las reformas que han asumido en los tiempos modernos, depues del Renacimiento.

La cuestion propuesta al voto de las muchedumbres bajo la forma la *suma* del poder público, no era para ser comprendida de la generalidad. No se habia usado en el lenguaje político hasta entonces la palabra *suma*, aunque en el de la curia se use la de *sumula*, y en la teología de Santo Tomas, *summa*.

¿Habría mil personas en Buenos Aires que votasen con conocimiento de causa? No se olvide que habian sido perseguidos á muerte, desterrados ó fugándose los que inspiraban el partido unitario, y vencidos y denunciados como traidores los federales llamados *lomos negros*, que se adherían á la federacion como forma general de gobierno, y adherían con mas razon á las que preservan la libertad de los ciudadanos en el seno de los Estados.

El voto pues, venía, dados estos antecedentes y el terror latente que tantas violencias anteriores habian creado, de aquella parte de la sociedad en que no militaba la antigua

clase culta de la ciudad compuesta de los hijos de los españoles ó acaudalados ó educados en general, ó de condicion patricia, pues de estas familias fueron aquellos notables que se convocaban á Cabildo abierto en los casos graves para ser oído su parecer por los Regidores y Alcaldes; y estas familias suministraban tambien apellidos al partido federal *lomo negro*, apartado ya de la escena política, tras los próceres unitarios.

Este mismo plebiscito fué sometido por Napoleon III al pueblo de Francia, preguntándole lo mismo. ¿Está el pueblo francés por el Imperio? y siete millones de votos contestaron que sí; contra millon y medio que no tenía gran prisa de llegar á la desmembracion de la Alsacia y de la Lorena, como el primer Imperio á Waterloo, porque las muchedumbres no ven lejos ni hacia atrás, ni hacia adelante. El Imperio era el despotismo.

Hace un mes el Gobernador (1) de lo que queda del antiguo Buenos Aires, sin la parte patricia de la ciudad, ha preguntado por otro plebiscito al pueblo poco acostumbrado á responder á estas preguntas: ¿autoriza al Ejecutivo á convocar una Convencion á fin de que la Constitucion sea mejor adaptada á la nueva limitacion de la Provincia? En algunos Estados norteamericanos, en las planillas impresas que se remiten á cada familia para que suministre los datos censitarios, suele agregarse esta pregunta: ¿Desea que se corrija la Constitucion? señale el artículo. Aquí la *suma* es significativo indicio de necesidad y de voluntad reflexionada. Contestaron en Buenos Aires 26.000 votos contra uno que negó la autorizacion pedida. Es este un jóven doctor en derecho é hijo de un alto personaje nacional. ¿Sabía el pueblo lo que otorgaba? Habrán mil entre los votantes que hayan leído la Constitucion? En todas las constituciones se ha puesto dificultades para proceder á coregírlas; porque no siempre, por mas que parezca, el pueblo es pueblo en sentido del soberano.

Es sensible que la cifra se haya publicado desde que se conoció su triste unidad. Si la historia no se desmiente,

---

(1) De la provincia de Buenos Aires. Se refiere al voto sobre la reforma constitucional que tuvo lugar en Marzo de 1882. Sarriento escribía, pues estas páginas en el mes de Abril de 1882.

es el mismo voto que concedió lá suma del poder público, pues á ello conduce tocar sin especificacion la Constitucion del gobierno. Faltaba el voto de la ciudad donde moran hasta las dueños de las grandes propiedades rurales para suplir á la parte de opinion de los antiguos unitarios, y alguno llevaría el rigor de las semblanzas hasta decir que en esa votacion faltaron los *lomos negros* federales.

La locomotiva, cuán científica es en su mecanismo y provechosa en sus aplicaciones, ño deja de ser un monstruo inmanejable, fuera de los rieles que la sujetan. Las constituciones escritas son esos rieles que contienen y dirijen la accion gubernativa, y no se inventan en cada país y menos en el nuestro, singulares mecanismos, pues el ensayo de este talento inventivo hecho por Rosas y tantos otros oportunistas, como ha dado en llamarse á los que recomiendan expedientes, no hace venir la gana de repetirlos honradamente. Bueno fuera decir cuales rieles, ó atravesamientos van á alterarse. Verdad es que ni los que lo *propone*n ni los que lo aceptan, conocen la mecánica ni temen los estragos de violar alguna de sus inmutables reglas.

### CORRECTIVOS DEL VOTO

Hemos visto que el gobierno de todas las sociedades modernas que se rigen por instituciones racionales y razonadas, tiene por base el voto del pueblo para elegir los funcionarios que han de ejercerlo, en tres ramas separadas, y una opinion pública activa, libre é inteligente, que estorbe que se violen las formas establecidas ó se haga el gobierno de las formas, contra la verdad de los hechos que con aquellas se disimulan.

Al tratar de materia tan grave como la organizacion del gobierno en países que, por su novedad y extension están llamados á ser el teatro del desenvolvimiento de una humanidad heredera de los pasados siglos y de sus presentes progresos, si recordámos las formas que el poder público asumió antes de ahora, no es para excitar con frases campanudas el odio á la tiranía, ni con alusiones á lo pasado para señalar lo presente, recordando tiranos que hiciesen degollar á los padres por los hijos: *ingentia verba*, que es el

caracter de la declamacion, cuando mas se aleja de la verdad.

Pero, obsérvese que todo el mundo cristiano está en posesion del voto efectivo del pueblo para dirigir su gobierno, y que todos nosotros estamos persuadidos que no tenemos este resorte en nuestra maquinaria política, por una excepcion de la regla; tengase presente que este mal es general á todos los pueblos de la raza latina en la América del Sud, lo que hace que despues de setenta años no se haya podido organizar definitivamente el Gobierno, y tres Estados americanos hayan punto menos que desaparecido, víctimas de la falta de responsabilidad del Gobierno y la poca esperanza que dan otros, tales como Méjico y Venezuela, de entrar en formas regulares, si bien el primero ha perdido en gastos de guerra lo mas saneado de su territorio, como lo prueban los Estados de California y Tejas y siete territorios formados de lo que eran ahora medio siglo sus mas pobres y desamparadas provincias; teniendo en vista todas estas consideraciones, se comprenderá la importancia que damos á la realidad del voto popular, para ocuparnos de constituciones, pues éstas sin aquella, no alcanzarían á ser ni siquiera un edificio fundado sino que, las constituciones son como una piedra de Sisifo, que nos empeñamos eternamente en levantar, eternamente cayéndose, para volver á comenzar.

Tanto en la provincia de Buenos Aires como en la Nacion, se solicita corregir la Constitucion respectiva. Y el voto no se corregirá. ¿Es mala la Constitucion? ¿Harán otra mejor? ¿Quiénes? ¿Los que elija el pueblo? Hemos de llegar á esta palabra tambien.

Sería embarazar con cifras el encadenamiento del discurso intentar probar la existencia de un hecho sencillo en Europa y Estados Unidos, á saber la realidad práctica del voto depositado en las urnas electorales, para el nombramiento de funcionarios elegibles y de Diputados á los Congresos, Asambleas, Parlamentos ó Reichstags. En Francia votan aun muchas comúnas por partidarios de la dinastía napoleónica; en Alemania, los socialistas inquietan á la opinion pública, que aun no acepta tales negaciones. Nadie ha olvidado la ráfaga de opinion que con el ardoroso



Gladstone, recorriendo las circunscripciones electorales, y pronunciando, dicen los diarios, sesenta discursos, cambió la administración de la Inglaterra, sustituyéndose el partido liberal al tory, de que era representante D'Israeli. Volviendo á la Francia, la opinion pública armada de la sinceridad del voto, ha triunfado sin sacudimientos y sin resistencia del Gobierno mismo, que anunciándolo lealmente, se propuso resucitar las prácticas napoleónicas, de recomendar á los prefectos ó gobernadores los nombres que el Presidente gustaría ver surgir de la urna electoral para representar en la Asamblea una opinion pública igual á la que animaba á los ministros y Presidente mismo. No es, pues, ni la violencia ni el fraude arma electoral en el mundo político de la Europa.

En los Estados Unidos, sin que falten amaños y todo el sistema de reclamo, fascinacion y combinaciones de táctica para arribar al triunfo de una opinion ó persona que la presente, no existen, sino de poco tiempo á esta parte, vicios que comprometan la relativa sanidad del voto popular. Es lo intachable en los Estados Unidos de la Nueva Inglaterra, donde ninguna influencia perturbadora anubla la serenidad de la emision del voto, que se hace casi como entre los católicos el acto de oír misa y salir de la Iglesia. En la ciudad de Nueva York, muchos miles de votos enregimentados de irlandeses, y acaso de extranjeros de otras procedencias, mantuvieron por quince años en la municipalidad la banda de explotadores que se llamó el ring, lo que prueba la supina incapacidad de votar con conocimiento de causa, gentes que pueden ser abanderados por los jefes que reconocen como connacionales. Los alemanes están difundidos por todo el país y predominan en ciertos Estados; pero como la generalidad viene educada en las escuelas de Alemania, se penetran fácilmente del espíritu de las instituciones republicanas y las sostienen. El último comentador de la Constitución de los Estados Unidos, es un aleman emigrado y ciudadano norte-americano.

No es así no mas que los extranjeros naturalizados ciudadanos americanos, han entrado en el espíritu de aquellas instituciones. En 1845, el primer diario político de Washington *The Intelligencer*, pugnaba por organizar un partido de *nativistas*, cuyo blanco sería poner mas años á la adquisi-

cion de la ciudadanía de parte de los extranjeros; y la razón era que viciaban las formas, introducían y hacían prevalecer como en Europa el egoísmo del particular, que no se cree obligado á gobernar. La municipalidad de Cincinnati, por ejemplo, se componía de alemanes, había cinco diarios en esta lengua y un millón de habitantes que la hablaban. Los caminos eran detestables, raras, insuficientes y pobres las escuelas, porque la municipalidad no quería imponerse contribuciones, mientras que donde quiera que dominaba el elemento yankee, la escuela precedía al trazado de la villa. Era pues una rémora los tales ciudadanos improvisados, sin la preparación que da la extirpe y la tradición nacional.

Compréndese que la idea no triunfó, por compensarse aquellos defectos, con otras ventajas, y ser de mala política dejar una población no política, como los extranjeros y los hijos de extranjeros establecidos, en el Pireo cerca de Atenas.

Tratábase en la América del Sur con la Independencia, de introducir todas las instituciones que las colonias no conocieron, por estar gobernados sus habitantes, ya fuesen criollos de raza blanca, ó indígenas conquistados por la raza española peninsular, como ha continuado hasta nuestros días en las Antillas y en las Filipinas. Para ello, y sometiéndose á las formas aceptadas ya en las repúblicas bien gobernadas, debían los funcionarios sujetarse á periodos de gobierno, y dejar al pueblo elegir quien les sucediere. Había de elegirse Representantes para legislar, y el Poder Ejecutivo estar sometido á sus decisiones, llenándose para ello las formas prescritas. Había de usar de la palabra y de la imprenta para impugnar los actos del Gobierno, y tan esencial se consideró esta función al principio, que el gobierno mismo creó un diario oficial y un *Censor* al lado, para que ejerciese cándidamente la censura. Todo el sistema era nuevo y fuera de nuestras tradiciones y hábitos. La lucha, pues, que principió apenas creada la Junta de 1810 y con tantos nombres distintos, ha alcanzado hasta nosotros, puede reducirse á la resistencia que oponemos á la introducción del sistema representativo, republicano, en toda su verdad. ¿Qué hacían López, Bustos, Ibarra, resistiendo la organización nacional? No someterse á ter-

minar su período gubernativo en tres años. ¿Qué generalizó Rosas á toda la Confederacion? La suma del poder en una sola autoridad.

No es ocioso citar un ejemplo material de la marcha lenta de las innovaciones, aun en el seno de la Europa misma y en el foco de las revoluciones. Las modas de París, están hoy mas generalizadas en América que en la misma Francia. Basta tender la vista por las calles en Nueva York y en Buenos Aires, donde el traje europeo en la última, casi siempre elegante es universal. Los que no están vestidos en Buenos Aires á la moda son emigrados, ó trabajadores en faenas.

En París predomina la blusa de los galos todavía y los tocados extravagantes de cada provincia en las *picards*, las bretonas, las vascas, etc. En Bretaña los hombres conservan trajes bretones de la edad media; y las mujeres falde-lines que hemos alcanzado del mismo color y forma en el interior. Las ideas avanzan con la misma lentitud. Desembarcando en Brest vimos subir y bajar de á dos, de á cuatro en el ferro-carril, sacerdotes con fisonomías aldeanas, revelando que eran hoy como en tiempo de la Vendée el alma de aquella poblacion generalmente pobre, habitando chozas de piedras, sin revoque, con techos hundidos que revelaban siglos.

La nueva organizacion social venia, como se ha visto, no de un cambio ó un progreso en la Península, sino de dos revoluciones politicas en el resto del mundo: de la Independencia y aparicion de los Estados Unidos como república americana y libre, y de la revolucion francesa que removía los cimientos de la sociedad política en Europa.

La revolucion de la Independencia la hicieron los hijos educados de los españoles ricos. Era un movimiento del cerebro, preparado por las luces que se filtraban por entre las barreras y llegaban á América por los libros, ó las noticias. En 1794 ya oye un fraile irlandés, fingido ó real, introducido furtivamente en Buenos Aires, á jóvenes jurársela al último rey colgarlo con las tripas del último fraile; frase muy conocida de la tradicion robespierrina. El Congreso de 1816 conoce los artículos de Confederacion de los Estados Unidos, el secretario de la *Congress*, ve un ejemplar en la cancillería de Artigas, el capitán Page de la marina

norte-americana, encuentra en una biblioteca de 400 volúmenes en el Paraguay ejemplares de la Enciclopedia, de Russeau, Voltaire, etc., etc. Basta recordar las invectivas del púlpito contra ellos para convencerse de que eran muy conocidos entre la clase culta en América, pues los hemos encontrado en San Juan en bibliotecas que no se habían renovado desde 1818.

Los liberales pues, los patriotas iniciadores de la independencia, sostenedores así que las ideas se fijan, del gobierno republicano, son lo que llamaríamos la aristocracia americana, las familias cultas y ricas, pues á ellas pertenecían los pocos estudiantes de las universidades laicas como la de Chuquisaca, ó la del Rosario en Nueva Granada. En Chile han pertenecido al partido liberal las antiguas familias, aun los mayorazgos, condes y marqueses. En la hoy República Argentina el alto clero, es decir el que había recibido una educación liberal. Muchos de los patriotas iniciadores han viajado como Belgrano, Fray Justo de Santa María de Oro, San Martín, Alvear, Zapiola. Los primeros militares de los ejércitos pertenecen á la clase más elevada, y se distinguen por la belleza de las formas, en general blancos.

Al descender el movimiento hacia el grado subsiguiente el comercio, las artes, la agricultura, el pastoreo, de la costa hacia el interior, de las ciudades á las campañas, de la raza europea á la indígena, el movimiento empezó á retardarse, acabando por suscitar resistencias; y con el andar del tiempo, triunfando la resistencia, la fuerza de inercia, el paganismo, el antiguo espíritu colonial. Este hecho de mecánica social bastaría á explicar nuestras revoluciones.

Los indios aunque tradicionalmente enemigos de sus conquistadores, permanecen indiferentes en la lucha. El general Belgrano, deja en libertad bajo palabra de honor, á tres mil prisioneros, que vuelven á tomar las armas contra los patriotas, simplemente porque les mandan y el sentimiento del honor caballeresco no ha penetrado en su alma quichua.

Los ejércitos de Buenos Aires contra la montonera de López se reclutaban, según lo hace notar el general Paz, entre los compadritos del Barrio del Alto, no habiendo sino una banda de terreno no más ancha que la que va de Arre-

cifes por Lujan á Navarro, poblada de ganado con pocos paisanos libres. La primer revuelta de Buenos Aires se hace con los chacareros de lo que hoy es Almagro. La última del año 20 que introdujo el orden con los *colorados* de las Conchas que manda un jóven Juan Manuel Rozas, que el general O'brien encontró en Lujan, cuando traía el parte de la batalla de Maipú, y este mozo, robusto, rozagante, rubicundo y de alta talla quería arrancarle para tener él la gloria de ser el primero en llevar la noticia. El coronel Barañao de los ejércitos del Rey en Chile y argentino de nacimiento, recordaba haberlo visto adolescente muchacho grande, venir en compañía de su madre á casa de los Hzcurreas, y quedarse afuera, acaso por su edad, acaso por hallarse mejor con la servidumbre.

Rozas, perteneciente á la clase nobiliaria, muestra desde sus primeros pasos en la vida, un carácter especial, que lo hace expulsar de la ciudad, y lo fuerza á residir en el campo, donde introduce mejoras en las faenas de campo, y siembra trigo, de lo que se jactaba en sus años de poder absoluto.

Rozas es uno de los ambiciosos que no buscan en la línea contra los ejércitos españoles teatro para su gloria, como lo hicieron millares de la clase á que él pertenecía, sino en la retaguardia en la base lejana de operaciones, distrayendo la atención y los recursos de la gran guerra. El doctor Francia había dado el ejemplo de la secesion y abstencion, cruelmente egoísta. Siguióle otro calavera de buena familia en la Banda Oriental, campando por sus respetos como contrabandista primero, como jefe de bandas de esos indios mansos, charrúas ú otros, y de algunos españoles á quienes la vida de los campos tan poco socorrida entonces había barbarizado. Solo Güemes, de entre estos caballeros malsines, que seducen paisanos, que despiertan los instintos de sumision del indio en la mita, en la reduccion jesuítica, el criado en la ciudad, el allegado en la campaña, el milico pronto á obedecer la orden de quien le venga la citacion á la reunion, los emplea en contener á los españoles en Salta, mientras se remonta el ejército. Todos los jefes de montonera, (de amontarse, de ganar el monte), fueron calaveras criollos de la clase blanca. Don José Miguel Carreras, de las familias mas aristocráticas de Chile,

pasando de regreso de los Estados Unidos á vengar agravios en Chile, sugiere la palabra federacion, que ya había pronunciado Francia para no ayudar en la empresa de libertarse, inventa la cinta colorada, apoya con su prestigio y valor personal el levantamiento rural, adquiere mando de una montonera, saquea de paso á San Nicolás, vence excelentes tropas de Mendoza, San Luis y San Juan en el Río IV, y hubiera llegado á Chile sino le hubieran flaqueado los caballos atravesando desiertos hasta la Majadita de San Juan.

Otro refuerzo viene á la resistencia colonial opuesta á la introduccion del gobierno limitado á un periodo, con sujecion á formas y divisiones de poderes que constituían el credo ó el dogma político de entonces, segun lo prueban las varias constituciones escritas.

Vinieron en su apoyo los desertores de los ejércitos de la Independencia. No tiene otro nombre la desercion de Bustos apoderándose del gobierno de Córdoba y abandonando para siempre su puesto en el Desaguadero, lo que trajo el abandono del Alto Perú, que Sucre constituyó en Estado independiente.

Los tres Aldaos de Mendoza pertenecen á esta familia, cuya nefasta influencia se ejerció hasta 1846, en que murió de ebriedad el fraile Aldao. Ibarra de Tucuman, era alzado desde 1816; y el historiador Lopez ha encontrado parte de un encuentro parcial con el ejército del general Belgrano, de una partida que manda el capitán D. Juan Facundo Quiroga. Era pues desertor de aquel ejército, si bien la leyenda lo hacía sargento del de los Andes, y Sañson matando filisteos en San Luis con la barra de unos grillos, en lugar de quijada. Así lo creía el viejo Burgoa, y Robledo que lo seguían.

Todos aquellos hijos de familias españolas amontados, todos aquellos grandes y mínimos *out-laws* ó desertores de los ejércitos, se apoderaron de las ciudades, ya con un ejército de línea como Bustos, de Córdoba, ó con las gentes rústicas descendientes de los indios mitayos ó reducidos y aun de paisanos criollos ó de extirpe mezclada que obedecían siempre, porque esa era la tradicion de la frontera, al llamado de los capitanes de las fronteras.

Este levantamiento tuvo su apogeo cuando por haber sido

boleado y hecho prisionero el general Paz, que emprendía su última campaña contra el único de los alzados que quedaba, que era Lopez, de Santa Fé, se levantó don Juan Manuel Rozas con los recursos y prestigio de Buenos Aires, é hizo orgánica la supresion de todas las formas de los gobiernos civilizados del mundo cristiano, sin exceptuar las monarquias despóticas.

¿Para qué hablar de período, de gobierno, de eleccion, de libertad, de garantías, desde que era vencida y destruida la clase social y la parte inteligente que había iniciado la revolucion?

El gobierno colonial estaba sometido á ciertas reglas de administracion que limitaban el arbitrario por un lado, y que por el otro mantenían cuidadosamente las formas cultas y civilizadas que los españoles habían traído de Europa. Encuéntranse todavía en antiguas testamenterías los arreos suntuosos de la silla recamada de plata que usaba el Alférez Real, para pasear el Estandarte como un insigne honor en ciertas solemnidades de tabla; y todavía hemos alcanzado las reglas de buen porte y elegancia en las provincias, que de padres á hijos se trasmitían y conservaban desde los tiempos de la conquista en las familias solariegas.

El Corregidor Mayor, y los Alcaldes de 1º y 2º voto, electivos, eran personas de posicion y llevaban estos títulos, con la majestad de los altos funcionarios del Rey. Sus leyes de Indias reglaban las relaciones de los colonizadores y de los indígenas y un Consejo del mismo nombre en España, hacía las funciones de cuerpo legislativo, sin cuya consulta los reyes no promulgaban sus pragmáticas, ordenanzas y cédulas reales. La ordenanza de Intendentes, contiene todas las reglas administrativas á que estaban sujetos Gobernadores é Intendentes, de manera de que no hubiese nada ó poco abandonado al arbitrario; y aun los poderosos virreyes estaban sujetos á residencia, despues de removidos de su empleo, debiendo permanecer en el país de América, cuyo gobierno les fué confiado por la corona durante uno ó dos años, para responder á los cargos que pudiesen hacerle de extorsiones los habitantes, de concusion, malversacion ó peculado los administradores de las cajas reales.

Hemos alcanzado todavía á muchos de aquellos orgullosos, nobles, graves y en los colonos de estirpe castellana

Jofré, el descendiente del fundador de San Juan, don Pedro del Carril, padre del Vice-Presidente de la República y Presidente de la Suprema Corte, los Rosas, de entre ellos don Ignacio de la Rosa, los Oro, el Obispo y su imagen nos viene acompañada de una especie de pavor que á ese grado llegaba en los niños el respeto que infundían.

¡Qué descenso y que decadencia de aquellas alturas al gobierno de un Rozas, revestido de la suma del poder público, parodiando el entusiasmo popular, inclinándose reverente ante sus sirvientes revestidos del nombre de Legislatura, y adoptando por sistema judicial y penal las ejecuciones á cuchillo, degollando á los hombres, sin otra forma de procedimiento!

Duró este sistema hasta 1852, desde 1820 que principió en Córdoba con el general Bustos. Fueron confirmados en sus cacicazgos aquel teniente Ibarra alzado en 1816 y cuyo gobierno duró hasta 1875, pues alcanzó á formar dinastía. Continuó en Córdoba la ya fácil tarea de gobernar sin formas, á unos hermanos Reinafé de sangrienta y trágica memoria, para ceder el puesto en definitiva á un Lopez, alias Quebracho, digno gobernante federal, pues bajo esa frase cohonestaban el arbitrario indígena y semi-salvaje que inspiraba la reaccion.

Semejante aborto se produjo en el Paraguay con Francia hasta 1840, y despues de veintiún años de reinado del primer Lopez, «sucedíole, dice un autor inglés que consultamos, despues de una especie de farsa de eleccion, su hijo el Feld Mariscal Solano Lopez, que había salido y estudiado en la Escuela politécnica de Francia, y tratado por el Emperador Napoleon con consideracion y cortesía.» (*Political Survey Grant Dulf.*)

Nosotros añadiremos un pequeño comentario y es que ambos farsantes, hundieron á su país en ruinas y sangre, por la misma causa; y es que los pueblos pagan hasta la cuarta generacion la degradacion de los padres que crearon el gobierno absoluto.

Quedó, pues, confirmado en toda la Confederacion el Gobierno absoluto, de por vida, sin residencia ó responsabilidad, con una farsa de elecciones como en Buenos Aires y San Juan, con una farsa de Legislatura, y una farsa de pensamiento en lo expresado por la prensa, en la *Gaceta Mer-*



*cantil* y en el *British Packet* cuyo editor nos ha contado en Nueva York las torturas que le costaba la edicion de aquellos diarios, bajo la censura póstuma de Rozas, que levantaba informacion sumaria, (y conservamos muestras) de las letras volcadas, ó de errores tipográficos, falta ó sobra de espacios, etc., porque no se paraba mucho en ortografia.

Creemos haber fijado bien la cuestion que se ha debatido desde el primer día y mientras se proclamaba la independendia, hasta el día de hoy, con los nombres diversos que se le ha dado, de forma federal ó unitaria, de civilizacion y de barbarie, no siempre aplicable á todas las facas de la lucha, á todos los tiempos y á todos los hombres.

Desde 1815 aparecen ya las constituciones limitando el poder público, y dándole las formas y divisiones que le son atribuidas por la conciencia pública. Desde entonces con la sublevacion de Arequito comienzan los gobiernos sin formas regulares, y en 1826 se proclama en Córdoba, en presencia del Congreso que constituye un Gobierno, la absorcion de todo poder en un militar, con la aprobacion de las gentes infimas del populacho, y con el triunfo de Rozas el Gobierno arbitrario queda establecido en todas partes, sin mas elemento constitutivo que la milicia rural, obediente por tradicion colonial, y por tradicion indigena, pues este es el rasgo distintivo del indio, amansado por la civilizacion Inca, ó por las misiones jesuíticas en toda la extension de la América del Sur. De los del Perú, dice Mariano Markham con el deseo de favorecerlos, «tienen muchos vicios, son dados á la bebida y desconfiados; pero por otra parte son inteligentes, pacientes y obedientes». Desde mucho tiempo, la principal figura en la politica peruana ha sido el general Ramon Castilla un hombre ordinario é ignorante, pero hábil y enérgico soldado, que ha muerto no ha mucho, despues de haber unido su nombre á casi todos los acontecimientos notables de su país, desde la guerra de la Independencia». (*Political Survey*).

Ya el lector infiere como estos torpes hábiles legan su nombre á su país. Así lo dejan á la larga!

De la sumision de las indiadas bolivianas nada diremos por superfluo. El Ecuador cuenta un millon de habitantes

de los cuales solo cien mil son blancos. Resultado: Tres tiranuelos militares abrazan casi su historia. Un general Flores, depuesto, un García asesinado, un Ventimilla actual tirano, cuyas cualidades y mezquindad pinta un escritor en una larga serie de Catilinarias escritas desde Panamá. Las importaciones no pasan de 217.500 pesos, lo que no acredita mucho estos regímenes arbitrarios, pues que durante el largo poder de Rozas la Confederacion Argentina, importando muchos fusiles y lienzo crudo para los pobres, y poquisimas mercaderías francesas de gusto ó de lujo, no dió que decir por sus pobres y groseras producciones reducidas á cueros, astas, crines y otros despojos.

#### RESURRECCION

Los años transcurren: los gobernantes que han reducido la administracion, aun los menos inquietos y perversos, á un cacicazgo inerme, se ahorran la molestia de las reelecciones, pues sus sostenedores no lo necesitan, los paisanos del campo no lo reclaman siendo su único vínculo con el que manda la citacion del cabo.

Así había llegado la declaracion del general Bustos en Cabildo abierto en frente de la cárcel de Córdoba, asumiendo todos los poderes públicos, generalizándose á toda la extension del territorio, hasta 1851, de manera de no quedar resto alguno ni reminiscencia del gobierno municipal siquiera en las ciudades. Las tentativas de restablecer algunas instituciones habían concluído en 1841 con el general Lavalle, muerto en Jujuy, despues de derrotado en Famallá de Tucumán.

Y sin embargo no todo estaba perdido. El orden reinaba en Varsovia; pero fuera de la Polonia subyugada el espíritu argentino, con los restos de la clase social que había tantas veces intentado constituir el gobierno, segun las formas consagradas por la práctica de todas las naciones, no había perdido, no obstante tantas desgracias, no obstante la muerte de sus mejores jefes, la energía y la santidad de su propósito de poner freno al arbitrario de los gobernantes. Quizá no vuelva á ocurrir hecho tan importante. En los Estados vecinos, Chile, Bolivia, Uruguay, y desparramados en menor número en otros países

se asilaron los hombres de pensamiento, los antiguos congresales y patriotas, los escritores y la juventud estudiosa, ya que la pronta á formar estuvo siempre donde se batían contra el triunfo definitivo de la teoría del gobierno absoluto, que tenía en el Uruguay su sostenedor en el general Oribe.

La literatura argentina propiamente dicha data de aquella época memorable, de aquella batalla de diez años sin tregua que acabo en Caseros. Mármol, Florencio Varela, Valentin Alsina, Vélez Sársfield, Wright, Rivera Indarte, Sarmiento, Alberdi, Gutierrez, López, J. Carlos Gomez, Frias, tuvieron en excitacion el cerebro argentino, la prensa diaria, y la inútil é impotente rabia de los gobernantes convertidos en meros sobrestantes de provincias, absorbidos por el mas audaz de todos, sin ser mas inteligente, pues no era Rozas mas que un frenético, como aquellos mastines que llamados por un ruido ladran y corren hacia ese lado, sintiendo ruido de otro acuden á ese para volver al primero, ó con el mismo teson estúpido que una fiera enjaulada cuenta una á una, las barras que la detienen, creyendo que en alguna parte hallará falla ú omision.

El pensamiento argentino mas reposado y reflexivo á medida que se alejaba del teatro del combate diario, y abandonando las recriminaciones inútiles se lanzó por vías hasta entonces inexploradas, y llamó á la cuestion aparente de federales y unitarios, cuestion de *Civilización y barbarie*, que despertó las simpatías de raza, de cultura y de humanidad en todos los corazones, poniendo en la picota de la execracion universal, el terror y las inauditas crueldades de que se habían hecho un sistema los bárbaros apoderados del gobierno.

En 1848 dábase desde Chile otro paso en la via de realizar los propósitos de la Independencia sur-americana, introduciendo las formas de gobierno representativo, republicano, con los detalles constitucionales que garantizan la libertad, poniendo límites y términos al ejercicio del gobierno; y puesto que se sostenía que debiera y era una confederacion el Estado, y habían desde 1828 transcurrido hasta 1848, veinte años, durante los cuales había cada provincia ostensiblemente gobernándose á sí misma, proclamándose federales sus gobiernos, era ir contra los prin-

cipios de la soberanía popular, no reconocer como un hecho asentido lo que se presentaba como la voluntad inquebrantable del pueblo. La prensa desde Chile tomó ingenuamente por bandera la Federación, como forma de gobierno nacional; y entonces el país debía darse una Constitución bajo la forma representativa, republicana federal.

Dos años después, Rozas estaba destronado, y él mismo se dió mucho antes de Caseros por vencido. Había sido desarmado del terror por la acusación de barbarie que hizo caer sobre él, un libro que llevaba ese nombre, y repitieron todas las prensas del mundo, y acataron todas las literaturas.

Con *Sud América*, que trataba por la primera vez en la América del Sur de inmigración como elemento de reorganización del pueblo, y la libre navegación de los ríos, tema principal de *La Crónica*, apareció un libro de Viajes á que atribuimos grande influencia en la dirección de las ideas posteriores, y en las que nos preocupan todavía en materia constitucional.

Habiase reconocido en el tratado llamado Cuadrilátero una base de organización federal para la República. Todas las provincias se habían adherido á aquel tratado de 1834; pero Rozas entendía que la Federación era llevar la divisa ó el chaleco colorado y exterminar á los unitarios. En una carta escrita desde Londres, justificándose de ciertos cargos, ó más bien aceptándolos de plano, habla del sistema federal, y prueba que no sabía que cosa fuera, aplicando á él, aun después de constituida la República Argentina, lo que se deduce de los artículos de Confederación que celebraron al principio los Estados Unidos. Se atenia, pues, siendo incapaz de estudio ni consulta, á las vagas nociones que reinaron al principio y que hizo que el Congreso de 1816 las adoptase antes de separarse.

Los Estados Unidos por aquel entonces, 1848, eran apenas de nombre conocidos en esta parte de América; y aun en Europa misma apenas se les consideraba como una nación, puesto que no figuraban en los hechos tan grandes que se habían desarrollado en Europa sin su concurso, bien así como la perfecta salud, no llama la atención ni excita las simpatías como una enfermedad cruel de un amigo ó una

gran guerra de una nacion. Suponíase que siendo ex-colonias tan apartadas del mundo político y compuestas de labradores y mercaderes, casi mercachifles, eran libres como la Suiza, por su apartamiento y pequeñez misma. Este era al menos el lenguaje de la prensa europea, á que daba cierto aire ridículo la pintura que por ese tiempo hacía Dickens, el popular novelista inglés á su regreso de los Estados Unidos. Fué necesario la colosal guerra de secesion del Sur, para que desplegando la República nueva, todo el poder colosal que contenía, poniendo de pie un millon y medio de soldados, inventando monitores contra monstruos barbados de rieles, fusiles de precision, y dando batallas de siete días consecutivos, se hiciese presente en la historia humana, como si un volcan hubiese aparecido de este lado del Atlántico, cuyas llamas y humareda alcanzasen á ver despavoridos los pueblos desde la otra orilla.

En la campaña científica, guerrera, económica, constitutiva, que los argentinos libres emprendieron para restablecer las ideas de gobierno republicano, representativo, federal, que como hemos visto, estaba reducida á un trapo colorado, y al grito *mueran los salvajes, asquerosos, inmundos unitarios*, por toda constitucion, apareció desde 1850, un libro en entregas sueltas, y en páginas de un periódico, para hacerlo circular en las provincias argentinas, haciendo conocer los verdaderos Estados Unidos, por viajero que los habia recorrido al mismo tiempo y acaso en los mismos meses que Dickens, cruzándose ambos en los mismos lugares. Dickens llevó á Inglaterra algunos sarcasmos y sátiras, á que daban lugar detalles de costumbres, mientras que el viajero político trajo su país la revelacion de la grandeza obrada por la libertad, y las primeras nociones sobre el gobierno federal.

No conocemos libro en español, simpático á los Estados Unidos, anterior al 2º tomo de los *Viajes por Europa, Africa y América*, aunque hoy día los hayan en francés y en inglés mas comprensivos, ó de superior mérito literario. Mas en la Confederacion Argentina, diez años antes de estallar

la guerra civil, y muchos años antes que la Europa, porque recién lo están sabiendo ahora en toda su extensión, se generalizó la noción de que aquel país poseía una Constitución federal con más de medio siglo de próspera y tranquila práctica, explicada por comentadores sabios, ilustrada por las sentencias de sus cortes que ya habían logrado fijar el valor técnico y legal de cada una de sus disposiciones. Téngase presente que de Francia con sus constituciones variables, con sus instituciones monárquicas, hasta entonces ninguna autoridad podíamos hallar para la Constitución federal que nos era forzoso darnos. Ya veremos las consecuencias de la popularización de aquellos datos.

Mientras tanto, (para tomar una plaza sitiada diez años, mostrándose imponente), el despotismo que se decía omnipotente porque podía cometer toda clase de crímenes y enormidades, el de Rozas empezaba á dar que reír á los verdugos mismos, mientras que los estudios de los publicistas argentinos, las obras literarias que irritaban la curiosidad, los panfletos que punzaban al estúpido tiranuelo, y la pintura de las maravillas obradas por la libertad en los Estados Unidos, excitaban la opinión pública y hacían esperar mejores días; el escrito *Argirópolis*, lanzado á la circulación á mil ejemplares, apartando los gastados nombres de unitarios y federales, evocó la palabra Congreso olvidada veinticinco años había, concluyó por ser la enseña gloriosa que los próceres de los partidos de todos los tiempos y de todas las antiguas divisiones, llevaron á Caseros.

Pedimos al lector permiso para reproducir aquí la peroración con que concluía aquel escrito, para que vea si veinte años después podía verse mejor las consecuencias de la Constitución de la República.

« No desesperemos, sin embargo, del porvenir, concluía *Argirópolis*. Haya tranquilidad fundada en bases estables, vuelva la autoridad provisoria de la Confederación (delegada en Rozas) á su centro legítimo que es el Congreso,

y restableciéndose la confianza y la tranquilidad, los capitales abundarán. Los tres cuartos de los canales y ferrocarriles de los Estados Unidos, se han ejecutado con capitales ingleses. En Europa el dinero no tiene otro interés que el tres por ciento, y á veces el dos; el capital calcula los riesgos; y no hay empresa por lejana y problemática, á la que un buen interés no provoque capitales. Cuando se nos vea trabajar, cuando desaparezcan esos gobiernos voluntariosos y esas guerras obstinadas, los capitales, los brazos, la industria europea, vendrán de suyo á buscar, bajo la salvaguardia de nuestras leyes, ocupacion lucrativa.»

---

## ESTATUTO PROVISIONAL (1)

---

El *Estatuto Provisional* de 1815 que es el primer ensayo constitucional que tengamos, es de tal manera ageno á las nociones de gobierno ya difundidas en Europa, mediante las diversas constituciones que la Francia se había dado durante la República, ó bien la de los Estados Unidos ó alguna parcial de los Estados que pudo llegar hasta aquí, como se deduce de las noticias recogidas en 1816 por el Secretario de la Legacion norte-americana; y sin embargo la armazon general del Estatuto, las atribuciones de los diversos poderes, son realmente de una Constitucion regular.

Prescindimos de muchas prescripciones morales numeradas como si fueran articulos positivos, tales como los deberes de todo hombre en el Estado :

Cap. VI, art. III Sobrellevar gustoso cuantos sacrificios demande la Patria, en sus necesidades y peligros sin que se exceptúe el de la vida excepto para el extranjero.

V Merecer el grato y honroso título de hombre de bien siendo buen padre de familia, buen hijo, buen hermano; y buen amigo.

---

\* (1) «Estatuto Provisional para la direccion y administracion del Estado formado por la Junta de Observacion nuevamente establecida en Buenos Aires á 5 de Mayo de 1815 - Imprenta del Estado. Folleto de 42 págs. Lo firman el Dr. Estevan Agustin Gascon, Dr. Pedro Medrano, Dr. Antonio Saenz, Dr. José Mariano Serrano, Tomás Manuel de Anchorena. — El ejemplar que poseemos está anotado por Sarmiento quien ha subrayado los centenares de adjetivos inútiles que contiene su redaccion. (N. del E.)



Cap. VII—Deberes del cuerpo social:

- II Aliviar la miseria y desgracia de los ciudadanos, proporcionándoles los medios de prosperar é instruirse.
- III Toda disposicion ó Estatuto contrario á los principios establecidos en los capítulos anteriores, será de ningun efecto.»

En todos los anteriores no hay declaraciones de derechos y garantías sino la simple enumeracion de los derechos del hombre, á la vida, la honra, la libertad, la igualdad, la propiedad y la seguridad.

Otra cosa es cuando el Estatuto determina los poderes públicos, que entonces lejos de ser unos pastores de la Arcadia que dan leyes para inocentes campesinos, se descubre ó la ignorancia mas primitiva, ó la perversa intencion de crear un gobierno que concilie las apariencias de libertad con una tiranía y arbitrario mal disimulados.

El Director del Estado ejercerá sus funciones en todo el territorio; y será elegido en adelante por el libre consentimiento de las provincias. Durará en el mando solo un año:

Al recibirse prestará el juramento siguiente:...«que cesare en el mando luego que sea requerido por la Junta de observacion, y exmo. Ayuntamiento»...! de la ciudad de Buenos Aires.

Y todos los demas artículos y son extensos y numerosos en que están especificadas las atribuciones del Poder Ejecutivo, están ajustadas á las mas perfectas y recibidas nociones de gobierno y tales como los tiene la Constitucion que nos rige. El último de todos es la obligacion «luego « que se posesione del mando de invitar á las ciudades y « villas del interior para el pronto nombramiento de Diputados, que hayan de formar la Constitucion, los cuales deberán reunirse en la ciudad de Tucuman.»

Lo que hoy llamamos declaraciones, derechos y garantías viene especificado en un capítulo de lo que no podrá hacer el Director, y otro sobre la seguridad individual contiene las formas del juicio, las garantías contra prision arbitraria, etc.

La pieza curiosa de esta imaginaria de invencion casera y local es la *Junta de observacion*, que tiene las facultades y el

oficio del tribunal de los Diez de Venecia y la misma manera de proceder vejatoria y humillante para el jefe del Estado.

La Junta se compone de cinco miembros, ejerciendo cada uno por turno la presidencia, arreglo que dará ocasion á las minorías hostiles á hacerle una mala pasada al Director, que no dirigirá nada; pues este Estatuto es obligatorio para él, pero no para la Junta que podrá «limitar, añadir y aumentar este reglamento, y hacer otros nuevos.»

Modo de confeccionar los nuevos reglamentos:

«Toda adición y correccion de los que hasta ahora han regido, ó nuevo reglamento, se consultará con el gobierno y con el exmo. Cabildo, quienes en el término de ocho días á mas tardar deberán expresar su consentimiento, ó disenso para la publicacion, exponiendo oficialmente á la Junta, en el último caso las razones fundamentales de su opinion. Si el gobierno (á quien primero se consultará) *disintiese de la publicacion* de la nueva ley ó estatuto, las devolverá con las razones de su oposicion, á la Junta, la que los pasará al exmo Cabildo, y convenido este en la publicacion se *ejecutará inmediatamente*. Si el Cabildo disintiese, la ley ó Estatuto quedará sin efecto. El Cabildo gobierna al Gobierno político de la República. Las dudas que ocurrieren sobre la intelijencia de los estatutos, las resolverá ella por *sí sola las dudas*, sin las consultas anteriores. Las personas de los vocales son *inviolables y están exentas de toda autoridad*. Sus causas las juzgará una Comision que ella misma nombrará. Su mandato dura seis meses,» y despues durante cada nueva administracion.

Apenas se puede en menor espacio reconcentrar mayor número de errores, de maldades, y de violaciones de todas las reglas conocidas. Este estatuto excitó en las provincias sentimientos de odio que denuncia el Diputado Saenz al Congreso de Tucuman. El estatuto llamándole jerga rota con la que nadie quiere taparse, hace al parecer un senador del Cabildo de la ciudad de Buenos Aires, con veto sobre la legislación y constituciones que acordará una Legislatura de cinco individuos removibles cada seis meses, y que tiene ademas el encargo «de velar puntualmente la observancia del Reglamento, en todos los ramos de la administracion pública reclamando *enérgicamente*, la menor infrac-

cion de aquel estatuto», que ella puede cambiar á cada momento, y votar sin responsabilidad.

Y si se tiene en cuenta el lenguaje del preámbulo del estatuto, se comprenderá cual es la destemplanza y furor demagogico que domina á los autores de aquel mamarracho, en que ellos se han reservado todo el poder, abandonándolo en resumidas cuentas á tres de su seno que harán mayoría sobre los cinco, y de los tres al mas desafortado que suele ser el que domina á los otros en épocas revolucionarias.

El preámbulo de la Junta, acredita que está encargada de hacer cesar el *escandaloso* desorden, á que había conducido al Estado, la impropiedad de los anteriores Reglamentos, poniendole á cubierto del *criminal* abuso, del *sagrado* depósito que han hecho las administraciones, dejando una *dolorosa* experiencia. . . . ¡Oh! pueblo *virtuoso* de Buenos Aires, á cuya *noble* sensibilidad arrancó las lágrimas, y penetrada la Junta de la necesidad de reforzar los eslabones que deben ligar los *robustos* brazos del despotismo el Poder Ejecutivo! y el *sagrado* recinto: y el *precioso* bellocino; y la *rica* herencia; y el *necio* proposito; despues de las *horrorosas* devastaciones que ha hecho en el espíritu humano, el *monstruo* de la ambicion que se agita *furiosamente*. . . . ¡Eh!

Este cáustico espolvoreado de adjetivos enormes y calcinados á guisa de cantáridas, está mostrando la demagogica exageracion de los libertos que van á darse otro género de esclavitud que la que conocen despues de diez revoluciones que han hecho en solo cuatro años transcurridos, perdiendo su propia provincia, sublevada ya, ó autorizando en las otras las protestas contra este Cabildo, Congreso Omnipotente, que suspende las leyes, depone á una señal al Ejecutivo, y hace que cinco tiranuelos, especie de corredores y de procuradores de la curia, anden activando los negocios, ajando todos los respetos. Era el Estatuto la anarquía organizada.

Leese en la coleccion de *Memorias y documentos para la Historia y la Geografía de los pueblos del Río de la Plata, publicada por el erudito bibliógrafo D. Andrés Lamas, en la pág. 191, la siguiente advertencia:*

«Por decreto del 4 de Noviembre de 1812, fué nombrada por el Ejecutivo de las Provincias Unidas, una Comision

compuesta de los Doctores D. Luis José Chorroarin, D. Valentín Gómez, D. Manuel J. García, D. Hipólito Vieites, don Nicolás Herrera, D. Pedro Somellera y D. Pedro José Agrelo, á la que se encargó, entre otros trabajos legislativos que debían someterse al Congreso General que acababa de convocar, el proyecto de una constitución política.

«La comisión desempeñó el encargo, pero el Congreso á quien se presentó el proyecto no juzgó oportuno ocuparse de la materia.

«Así quedó olvidado por algunos y desconocido para casi todos este trabajo que por la fecha, por el fondo y por la forma, es un documento histórico de primera importancia.

«Hogamos de poderle dar lugar en nuestra colección.

«La copia de que nos servimos de puño y letra del escribiente pertenece á uno de sus miembros, y está corregida por él.

«La publicamos tal cual está, á pesar de que nos consta que los artículos que van como adicionales á varios capítulos fueron debidamente colocados en ellos. Rio Janeiro, Noviembre 1849—Andrés Lamas. En carta reciente del autor, dice: «La copia de que me serví es de letra del padre de Juan María Gutierrez, y la corrección de puño del doctor Somellera, Miembro de la Comisión.»

La autenticidad, pues, y la procedencia de tan significativo documento, está fuera de duda y tergiversación, aun por los nombres de los Comisionados, y el lugar que sus hijos conservan en los partidos argentinos.

Hace época, con efecto, en la historia de nuestro derecho constitucional este documento.

¿Cómo han podido coexistir la luz y las tinieblas á un mismo tiempo? Como ha podido dictarse el absurdo y ridículo Estatuto Provisional de 1815 que revelaría el candor de los niños en la definición de derechos y fines del gobierno, sino estuviera aquel precioso documento, mostrando que hay hombres de ciencia que están al corriente de los progresos y aun de las formas esenciales del derecho constitucional de Europa, Inglaterra y Estados Unidos.

El proyecto de constitución de 1812 está mas avanzado que la Constitución de 1853 que nos rige en la definición de ciertos puntos de orden constitucional inmutable, pues que constituyen la esencia del sistema parlamentario.

Se ha suscitado cuestion hace poco sobre la extension de la esencion de arresto de los Diputados; y por clara que sea la doctrina, nuestras constituciones no son explícitas á este respecto. La de 1812 lo es estatuyendo « que no podrán ser arrestados los diputados en el tiempo en que asistan á su sala respectiva, ni sesenta días antes de comenzar las sesiones, y otros tantos despues de terminadas, á *excepcion* de los casos de traicion, felonía y homicidio, ó de los de violacion á mano armada de la casa ó persona de un individuo. »

Está pues definido que puede ser arrestado, por crímenes ordinarios; no alcanzando á eso el privilegio.

La palabra felonía es inglesa en el sentido de crimen; y los sesenta días de cortesía antes y despues de las sesiones, no están designados en otras constituciones, y solo por la práctica entendiéndose «un tiempo cómodo», para el eundo, morandó y redeundo» (1).

En este temprano proyecto de constitución, sin embargo, está sostenido el *breach of peace* inglés que se refiere á la tranquilidad pública con una perifrasis de felonía que es el ataque á mano armada sobre la propiedad ó persona de los vecinos.

¿De dónde procede el error? De que el pueblo ó la oligarquía gobernante de entonces, año y medio despues de la llamada revolucion del año 1810, está de tal manera en posesion de derrocar, modificar, cambiar gobernantes y formas de gobierno por medio de asonadas, ó reuniones en la plaza ó Cabildo, para expresar lo que es la voluntad del pueblo, que habría parecido herejía decir que no había privilegio de arresto para los Diputados que encabezaran alborotos y asonadas, ó las fomentasen. La preocupacion ha continuado y todas nuestras posteriores constituciones adolecen, ó de obscuridad, ó de substitucion en este punto. La Constitucion misma no se llevó á cabo, porque sobrevino en 1813 una revuelta que trajo el Congreso tan irregular de 1813.

Otro punto perfectamente definido en el proyecto que analizamos, es la necesidad de tres lecuras en tres días

(1) *Digesto de Wilson*, traducido por orden del Senado argentino en 1877.

distintos de un proyecto de ley para ser sancionado. Tráela la Constitucion de Chile, está en todas las americanas, como condicion esencial so pena de nulidad. Tenemos nosotros su recuerdo accidental en el incompleto reglamento de las Cámaras; pero los Diputados nuevamente electos y la generalidad de los antiguos no saben que es requisito indispensable en la formacion de las leyes.

El proyecto de Constitucion de 1812 revela una verdad que nos importa poner en claro; y es que desde los primeros pasos de la revolucion, hubo una escuela para usar los términos usuales hoy, que sostenia y practicaba como verdad y principio inconcuso, que las constituciones modernas son la traduccion á cada lengua y la aplicacion á cada país de una forma de gobierno que ha venido completándose y perfeccionándose al través de los siglos, con las conquistas que la inteligencia del derecho ha venido haciendo.

Los griegos, los romanos y los ingleses con la adicion del sistema representativo; los norte-americanos con la formacion de la constitucion escrita, como regla de gobierno, y su abolicion de todo privilegio de dinastía ó de casta, han dado definitivamente el gobierno representativo, que es ó no republicano en Europa; que puede ó no ser federal; pero que reconoce como base el sistema de elegir una asamblea que dicte leyes, y la periodicidad de los empleos, en el sistema republicano, federal ó unitario.

Esta escuela que sería humana en sus ideas, es el gobierno, como es humano el derecho civil, ha debido encontrar delante de sí la idea mas popular del libre arbitrio de los pueblos para constituirse segun lo creen en ese momento, y segun su grado de desarrollo, para ver la necesidad ó la conveniencia del país. No pensaron así los Estados de la Union Norte-americana, cuando despues de sometida á su aprobacion la Constitucion de 1876, la devolvieron agregando como enmiendas las instrucciones al derecho de darse instituciones que imponían los derechos adquiridos por la humanidad.

El borrador de 1812 obedece, en la forma dada al Poder Ejecutivo, á la preocupacion dominante de la época. El Paraguay había constituido un triunvirato, en que había su Bonaparte, siniestro, que se envolvía en aquellos triples

panales, antes de emanciparse; y la revuelta que trajo el Congreso de 1813 realizó esta trinidad que acaba siempre por resumirse en el padre.

Las atribuciones del Poder Ejecutivo en el proyecto de 1812, son las mismas sinópticamente y con solo cambiar la numeracion, que actualmente nos rige y son las mismas del Presidente de los Estados Unidos.

Aventájala en declarar cual es el territorio de la República que forman las Provincias Unidas, á saber Buenos Aires, Córdoba, Salta, Potosí, Cochabamba, Charcas, La Paz, la de Cuyo, la Banda Oriental y la del Paraguay si adoptase la presente Constitucion.

Para qué decir que el horrible egoismo del doctor Francia no aceptaría constitucion alguna que lo pusiese en contacto siquiera con la especie humana? El feroz misántropo, se habia labrado una guarida, Paraná arriba, en el seno de los desiertos donde devorar en silencio y sin testigos la fácil presa que le dejó el ensayo jesuítico.

Trae un Consejo de Estado como se conserva en la Constitucion de Chile, y tan cuidadosos y nacionales se muestran los autores del proyecto de dar á las Provincias su parte de influencia en la direccion de los negocios á mas de su representacion en el Congreso. que tendrían un miembro de cada una de las diez Prvncias, enumeradas, en el Consejo de Estado, á mas «de todos los obispos del territorio de la República que son miembros honorarios del Consejo Estado.»

En el capítulo de los ciudadanos, declara que: 2º son tambien ciudadanos los extranjeros que despues de cinco años de vecindad y residencia no interrumpida en el país, ó que arraigados en el ó establecidos en el comercio con capital propio, ó ejerciendo una útil industria y pagando las contribuciones se hallen inscritos en el registro cívico (1).

---

(1) Esta disposicion constitucional dada en 1812, y antes que empezasen á llegar extranjeros con ánimo de domiciliarse en el país, se fundaba en leyes positivas que el gobierno español habia dado definiendo quienes de aquellos son transeuntes, y están por tanto bajo la proteccion del derecho de gentes, y quienes avecinados y por tanto sugetos á todas las cargas personales y sobre la propiedad que

Seria trabajo anticipado adelantar en la comparación de esta Constitución con la que nos dimos en 1860, es decir, medio siglo después de haber pasado por todos los horrores de la guerra civil de treinta años, del espantoso desgobierno de veinte, de la barbarie de que no acabamos todavía de rescatar las campañas y pueblos apartados. Bástenos decir que el proyecto de constitución de 1812, habría hecho honor á los sabios juriconsultos de Francia, que no tenían hasta entonces, ni mucho tiempo después, nociones tan claras sobre la contestura del gobierno representativo y no entraron en el uso de las libertades políticas que aquella aseguraba, sino al andar del tiempo, después de 1830, sus recaídas al despotismo militar de los Bonapartes, hasta la pérdida de Alsacia y Lorena y su recrudescencia de la Comuna en 1871, que es como si viéramos nosotros rehabilitarse la mazmorra en 1882!

---

impone el derecho civil. La cédula real es la que sigue y se registra en las ordenanzas militares». *Juzgados militares de España y sus Indias*, tomo II, pág. 34.

**RESOLUCION DEL REY FELIPE V DEL 8 DE MARZO DE 1716 SOBRE LOS EXTRANJEROS QUE DEBEN REGULARSE TRANSEUNTES Ó AVECINDADOS**

«Debe considerarse por vecino en primer lugar cualquier Extranjero que obtiene privilegio de naturaleza: *el que nace en estos Reynos: el que en ellos se convierte á nuestra santa fé católica: el que viviendo sobre sí establece su domicilio: el que pide y obtiene vecindad en algun pueblo: el que se casa con mujer natural en estos Reynos, y habita domiciliado en ellos: y si es la mujer extranjera que casare con hombre natural, por el mismo hecho se hace del fuero del domicilio de su marido: el que se arraiga comprando bienes raíces y posesiones: el que siendo Oficial viene á morar y ejercer su oficio: y del mismo modo: el que mora y ejerce oficios mecánicos, ó tiene tienda en que venda por menor: el que tiene oficio de Consejos públicos honoríficos, ó cargos de cualquier género que solo pueden usar los naturales: el que goza de los pastos y comodidades que son propios de los vecinos: el que mora diez años con casa poblada en estos Reynos: y lo mismo en todos los demas casos en que conforme á Derecho Comun, Reales Ordenes, y Leyes adquiere naturaleza ó vecindad el Extranjero, y que segun ellas está obligado á las mismas cargas que los Naturales, por la legal y fundamental razon de comunicar de sus utilidades, siendo todos estos legítimamente naturales, y están obligados á contribuir como ellos, distinguiéndose los Transeuntes en la exoneracion de oficios concegiles, Depositarias, Receptorías, Tutelas, Curadurías, Custodia de Panes, Viñas, Montés, Huéspedes Leva, Milicias, y finalmente que de la contribucion de Alcabalas y Cientos nadie esté libre, y que solo los Transeuntes lo estén de las demas cargas, pechos ó servicios personales, en que se distinguen unos de los otros, debiendo declararse por comprehendidos todos aquellos en quienes concurren cualquiera de las circunstancias que quedan expresadas.*



¿Por qué no se dió, ni discutió, ni sancionó tal constitucion? Desde 1812 sería la República Argentina una nacion constituida, bajo el plan de gobierno mas adelantado, libre y conforme á las nociones recibidas. No era, pues, ignorancia la que dictó el Estatuto provisional estatuyendo para el gobierno de la República en que entraban Charcas, la Paz, Potosí, Cochabamba, que una junta de cinco individuos y un Cabildo de doce, nombrados por los habitantes de una ciudad, sin participacion siquiera de los de su propia provincia, han de deponer al jefe de Estado, imponerle leyes y estatutos, mezclando en indecente amalgama, para darse la supremacia cinco demagogos, municipalidad, Congreso, Ejecutivo y comision de los cinco Inquisidores como en Venecia?

¿Por qué no se puso á discusion el proyecto encomendado de antemano á una Comision para preparar la materia del objeto principal de la convocacion del Congreso de 1813?

¿Era á causa de ser unitaria como se ha distinguido despues esta forma de constitucion?

¿Había ya un partido federal en 1812?

¿Habrásede atribuir á su interposicion, el que en efecto, no se haya constituido la República en medio siglo mas, creando obstáculos para impedirlo, sin presentar nunca, ni entonces, ni despues, proyecto de constitucion alguna; pues la federal que nos rige hoy, la confeccionaron los *unitarios* despues de haber derrocado con veinte años de gloriosa lucha al tirano y las tiranias semi-bárbaras que los federales habian dejado salir de su propio seno?

El hecho merece la pena de esclarecerlo; y afortunadamente tenemos los elementos de una critica histórica desapasionada.

No existía partido federal en 1812, ni 13, es decir, dos años despues de la revolucion.

El doctor Francia *separándose*, habia dicho que mandaria Diputados á un Congreso federal. Puede atribuirsele á Artigas el mismo dicho, aunque no respondería nadie de que fuese ese el propósito, porque á la palabra federacion en sus comienzos anduvieron siempre afectas estas otras: desmembracion, barbarie, absolutismo sanguinario y traicion.

En las actas capitulares de San Juan se registra una nota

del Director don Gervasio Posadas, en que se oye por la primera vez la palabra federacion. «12 de Julio de 1814. El Director Posadas comunica algunos pormenòros con ocasion de la entrada á discrecion en la Plaza de Montevideo, del ejército de las Provincias Unidas al mando del General don Carlos María de Alvear, y recomienda que impreso se reparta al vecindario. « A efecto que detesten mas y mas « ese monstruo horrendo de la discordia, que con el nombre mal entendido de *federacion* nos ha conducido alguna « vez al borde del precipicio». Recibido en Julio 23, y publicado por bando, pregon á son de caja en la misma fecha».

En otra parte está citada la derrota de Otorquez un teniente de Artigas.

Ha podido mas tarde tomar cuerpo y forma noble la idea de dar al país la forma federal de gobierno, como se ha visto en Nueva Granada; pero en 1812, si hubiese de aparecer debió ser en el estudio de los hombres inteligentes, pues ni el nombre cuanto y menos su esencia podría llegar á la parte ignorante y á los habitantes de las campañas, salvo como lo comunicó el doctor Francia, previa separacion que es lo que entendió Artigas y practicaron Ramirez, Lopez y otros bárbaros.

En la biografía del doctor Velez hay inserto un fragmento de carta de don Juan Manuel de Rozas, en que justificándose de los actos de su gobierno, dice, que la federacion no autoriza á reprimir el desorden al gobierno, en el territorio de una provincia federal». (1)

Es escusado alegar que sus ejércitos y sus sicarios las recorrieron todas, destruyendo todo lo que fuese contrario á sus propias inspiraciones, fusilando al Ministro Cullen en Santa Fe, haciendo atacar con las fuerzas de Huidobro apostadas en San Luis, al Gobernador Yanson en San Juan, y fusilando á los Reinafé, de Córdoba.

Lo que es importante observar, es que esta justificacion la daba desde Southampton en 1868, despues de estar en ejercicio una constitucion federal como la de 1853, que da poder al gobierno federal para intervenir en el territorio de

---

(1) Tomo XXVII, pág. 334.

las Provincias. Pero Rozas hombre poco leído, y obedeciendo en su vejez á las incompletas nociones de su juventud, entendía como el instinto de la desobediencia á toda autoridad sujetar á Artigas, á Francia y á todos los desertores ó tráfugas argentinos que se apoderaron de gobiernos, no la federacion constituida en 1776 en los Estados Unidos, sino los artículos de *Confederación*, anteriores, en que cada Estado se gobernaría por sí mismo, sin facultad depositada en un gobierno general, para mantener esos gobiernos bajo la forma republicana representativa, que es lo que no querían aceptar.

El mismo hecho vamos á descubrir en ciertas manifestaciones posteriores, para rastrear la filiacion de ciertas ideas que resistieron á la organizacion de la República.

En 1816 cumplía cuarenta años á que estaba vigente la constitucion federal de los Estados Unidos, y en cuarenta años hay tiempo para que las gentes que leen, que entienden lo que oyen, que atribuyen á una palabra una idea, sepan, sin equivocarse, que el gobierno federal tiene por rentas para su sosten los derechos de aduana, y otros impuestos. Los virreyes habían cobrado estos impuestos del rey en cuya soberanía sucedía la nacion; y no produciendo la aduana de Buenos Aires, en el pasado siglo con que pagar la administracion real, venían situados del Alto Perú, á socorrer estas cajas, como las del Perú ayudaban á las de Chile, como las de Méjico á la Habana etc.

Las rentas ordinarias del Virreinato dieron por producto líquido hasta 1795, trescientos sesenta y cuatro mil fuertes anuales en término medio de cinco años; y en 1802 subieron á ochocientos cincuenta y siete mil, tan pobres eran estos países.

¿Habrá quien pretendiese en 1812, constituir una federacion, en que cada pueblo se reservase para su propio uso los derechos que en su territorio se cobrasen, de manera que Potosí recaudase para sí los quintos reales, sobre la plata Pina de sus minas de plata, Buenos Aires sobre los cueros que se exportaban, el Paraguay sobre el tabaco que era una produccion valiosísima, quedándose Santiago, Córdoba, para sus gastos nacionales á lo que sus pobres impuestos municipales les dieran?

Pues esta pretension es la primera tea incendiaria lanzada

para abrir caminos á la federacion, segun se ve en varios escritos de la época.

Como se ha visto, no se tomó en consideracion siquiera el proyecto de constitucion de 1812 en la Asamblea de 1813, y la Asamblea fué disuelta bajo el peso de la indignacion pública sin pensar en constituir el país. El Estatuto Provisional concluye imponiendo el deber de convocar en Tucuman un Congreso, que será constituyente y fijar la suerte del país. Declara en efecto la Independencia de las Provincias Unidas de todo poder extraño; y cuando va á procederse á tratar de la organizacion del país surge la cuestion de saber si será *monarquía ó república*.

En 1812 la idea es clara y sencilla, una república; pero desde entonces las ideas prácticas debieron marchar en otro sentido, puesto que Rivadavia, Belgrano, Sarratea, San Martín no repugnaban la aceptacion de un príncipe español que estableciere una monarquía independiente de la corona de España. La Santa Alianza triunfante despues de 1812 hacia peligroso al parecer provocar su accion reaccionaria, y el gobierno inglés con Mr. Canning, aun no había dado la cara en favor de las libertades modernas, ya que los Estados Unidos se mantenian neutrales, limitándose á mandar la Legacion de Mr. Rodney que en la fragata *Congress* debía visitar estos países y saber lo que en ellos ocurría. Al viaje publicado por su Secretario Mr. Blackenridge, al informe de Rodney á su gobierno, y á una estensa comunicacion de Pueyrredon mismo debemos la conservacion de muchos hechos que de otro modo serían olvidados, ó de observaciones propias del mismo secretario de la legacion, valiosas por venir de un norte-americano simpático, sobre las costumbres é ideas prevalentes entre las gentes que trató. Existe un curioso documento de que es posible no haya ejemplar alguno, por ser una hoja suelta impresa en Chile, á donde por causas que ignoramos debieron mandarla sus autores de preferencia á Buenos Aires, á donde vino el original. Es tan irritante su contenido, que no publicaremos de él sino lo que es absolutamente indispensable para el esclarecimiento de los hechos constitucionales. Llámase así: «*Informe del Dr. D. Antonio Saenx Diputado en el Congreso de Tucuman á la junta electora de Buenos Aires.*» Habiéndose juntado la provincia para deliberar sobre los poderes conferidos á sus Di-

putados al Congreso, por el término de un año contando desde el día que se abriesen las sesiones, me ha parecido informar del estado en que quedan los negocios que se confiaron á mi cargo, á fin de que esa Honorable corporacion forme su resolucion con conocimientos seguros y exactos.»

«Dos son los objetos para que se confirieron los poderes. Uno el de fijar la suerte del Estado, otro el de darle al país constitucion...»

«Debía esperarse que el Congreso Federal tomase todas las medidas para establecer la unidad del Estado. *Este era el primero y principal encargo de nuestras instrucciones* (se nombró á Pueyrredon Director Supremo.)

«Después de este paso, parecía seguirse la Declaracion de Independencia, y con efecto, se dió pronto al público, pues no había un obstáculo para retardarla.»

«Luego que se hubo declarado la Independencia, los Diputados de Buenos Aires nos propusimos entrar en las tareas de la Constitucion. Inspiramos la idea de que primero se estableciere la forma de gobierno, por ser el punto de arranque de donde debía partir la Comision que se nombrase para trabajar el proyecto.

*«No fué difícil reunir la generalidad de dictámenes, á favor de la monarquía constitucional, como la mas adecuada á la naturaleza y necesidades del país, y la mas propia para acabar con la anarquía.»* (Así en bastardilla).

«Los diputados de Córdoba, los de Salta, y casi todos los del Perú, hicieron formal empeño para que al mismo tiempo se declarase por capital al Cuzco, y se pusiese la dinastía en la familia de los Incas. Representamos que para dar monarca al país se necesitaban poderes especiales, y que solo teníamos para hacer constitucion..... se nos objetó que la adhesion al sistema monárquico era en el supuesto de restablecer á los Incas...»

«Desde que se nombró el supremo Director se trabajaba en formar un nuevo estatuto. Ninguna de las cuestiones que dividen á los pueblos se han decidido en él: se han dejado como estaban; y se han evitado todas las que se consideran borrascosas; sin embargo en ocho meses apenas se ha logrado la sancion, en la cual han venido mu-

chos votos, solo porque es provisional y formado para poco tiempo.»

Como hechos históricos y como rémoras á la Constitucion del país, el informe observa, «que Santa Fe quiere ser una Intendencia independiente, y Buenos Aires vé sensiblemente *amontonársele* día en día su campaña por el contagio que le comunica ese pueblo. La Rioja está separada de Córdoba, Jujuy ha protestado despoblarse sino se cambia gobernador, Salta y su campaña sostiene á Güemes, Santiago se ha puesto á son de Intendencia, pero nadie ignora lo que ha costado la tranquilidad de que hoy goza.»

En la sesion del 19 del Congreso de Tucuman, pidió la palabra el Diputado Serrano, por Buenos Aires, y habiendo analizado las ventajas é inconvenientes de un gobierno federal, que aseguró había deseado para estas provincias, creyéndole el mas á propósito para su felicidad y progreso, añadió que en la actualidad despues de una seria reflexion sobre las circunstancias del país, la necesidad del orden y de la union, la rápida ejecucion de las providencias de la autoridad que preside á la nacion, y otras consideraciones, creía conveniente la monarquía temperada, que conciliando la libertad de los ciudadanos y el goce principal de los derechos principales que se reclaman por los hombres de todo país libre, con la salvacion del territorio en lo lamentable de la presente crisis, traía en sí envuelta una medida convenientísima al mismo objeto que expondría óportunamente, todo lo que apoyó en varios fundamentos.

En la sesion del 6 de Agosto el señor Anchorena formó un discurso político exponiendo los inconvenientes del gobierno monárquico, haciendo observar las diferencias que caracterizan los llanos y altos del territorio, y el genio y hábitos de los habitantes de unos y otros, decidiéndose por la mayor resistencia de los llanos á la forma monárquica de gobierno, y por la imposibilidad moral de conformar á unos y otros bajo la misma forma y gobierno que se adoptare para los de las montañas, concluyendo con que en vista de las dificultades que estas diferencias ofrecen, el único medio de conciliarlas era en su concepto, el de federacion de provincias, se detuvo en manifestar la

conveniencia de esta forma de gobierno y terminó con su discurso la sesion.

Por entonces surgía la idea que luego prevaleció de trasladar inmediatamente el asiento del Congreso, acaso temeroso de su preservacion en medio de aquellas turbulencias que estallaban á un tiempo por el Sur en la Rioja, por el Norte en Salta y Jujuy, por el Este en Santiago, con lo que se dió de mano al pensamiento de dar constitucion al país; ya que la cándida idea de restablecer la soñada dinastía de los Incas tenía su base natural en los diputados del Alto Perú, y su sostenedor principal que disimula Saenz, en el general Belgrano que mandaba el ejército en campaña de ese lado.

El Congreso de Tucuman como resulta de sus sesiones, perdió su tiempo en discusiones inútiles, ó extemporáneas, sobre asuntos extraños á sus funciones, careciendo de un reglamento para dirigir y limitar el uso de la palabra, ignorando siquiera que su observacion fuere parte esencial del sistema representativo, pues la Francia misma lo ignoraba. Al principiar sus sesiones los Estados generales, Mirabeau presentó el reglamento de la Cámara de los Comunes en Inglaterra para servir de regla de la palabra; pero fué rechazado con indignacion como humillante imposicion del inglés, con lo que dice M. Taine hubieron sesiones acaloradisimas durante tres días, en que no había asunto puesto en discusion, y solo alimentándose con la réplica, por aquel dicho vulgar de que «palabras sacan palabras», y sangre añade la historia de la Revolucion francesa.

---

## BIFURCACION DEL CRISTIANISMO

### HACIA LAS DOS AMÉRICAS

---

Dejamos establecido en el tomo primero de esta obra, y lo ha confirmado recientemente el aplaudido historiador «*Del desarrollo constitucional de las colonias inglesas*», que las instituciones libres fueron implantadas por quakeros y puritanos, á efecto de un gran movimiento intelectual producido por la reforma religiosa del siglo XV. Fortalecidos por ayuda tan poderosa, puesto que Scott trata de las cosas propias, puedo sin temor de equivocarme, proseguir por el mismo camino en el estudio de lo que á nosotros toca en esta América, donde no penetraron las ideas de la Reforma.

Se ha dado en repetir que las intolerables exacciones sobre toda la cristiandad, del execrable Alejandro VI, un Borgia, para construir templos y revivir las bellas artes griegas, fué la ocasion del levantamiento de los pueblos de Alemania, encabezados por el fraile agustino Lutero, que puso en duda la facultad de vender indulgencias, como billetes de crédito y papel moneda para pagar la entrada en el cielo.

Era esta la causa eficiente para arrastrar á los pueblos á la insurreccion, porque es la parte que á las muchedumbres toca en los despotismos, á saber, pagar sus despilfarros y gastos extraordinarios. Ya Pericles había empleado el tesoro de los aliados de Atenas en la construccion del Partenon y las maravillosas obras de arte que han educado al mundo. Alejandro VI repetía dos mil años des-



pues el mismo atentado, con peores consecuencias, la desmembración de la cristiandad en sectas, con las guerras sangrientas que costó. En cambio, estos sucesos sirvieron para emancipar el pensamiento humano, como la obra de Pericles le ha dejado á la civilización modelos impercederos de las bellas artes.

La lógica de las indulgencias fué á los extremos, como sucede con todo error; y para no generalizar á la iglesia el delito, tomemos á Alejandro VI como el cabro emisario cargado con los pecados de Israel. Baste decir que era un Borgia, padre y amante de Lucrecia, para saber hasta donde pueden llevarse las transgresiones. Era como cualquier otro príncipe de entonces, ladrón de Estados, y para conquistar la Romagna, llenó la cristiandad entera de indulgencias, vendiendo los perdones que Dios acordaría según las libranzas de agente de su justicia, como un Borgia. Este buen administrador del cielo, el purgatorio y el infierno, hizo tarifas para los crímenes, los delitos y pecados, etc. Cien duros por el perdón de un asesinato premeditado; si era parricidio ciento cincuenta. El robo simple, con fractura y escalamiento, acompañado de muerte, ó violo, ó estupro, todo tenía su precio, y Dios, mediante el valor recibido, perdonaba en el acto al ladrón, al asesino, que entraban directamente al cielo.

Sucedió que aumentando el papel moneda, disminuía de valor, y entonces las cifras subían y el precio bajaba, hasta que frailes agustinos que habían sido boleteros y vendedores patentados de esta mercancía, reclamaron, y como se dice vulgarmente, el diablo tiró de la manta, y el catolicismo quedó reducido á menor extensión.

Mas la cuestión teológica de las indulgencias, es de tal manera fundamental, que no fué la ocasión sino el objeto y blanco de la lucha, que fué apartar las consecuencias económicas y sociales de la doctrina misma. ¿Qué son, en efecto, las indulgencias? El perdón de los pecados mediante una suma de dinero, para que con los vivos, de sacrificios, ceremonias religiosas y funciones pías para rescatar una alma del Purgatorio.

El Purgatorio, el Infierno y su administración desde la tierra, fué pues, el terreno en que debía trabarse aquella gran lucha teológica que trajo para los países que se sepa-

raron del catolicismo, la supresion del Purgatorio como fuente de rentas, y la eliminacion en diversos grados del sacerdocio, como perceptor y administrador. Resultaría de aquí que los países que no aceptaron la reforma, quedaron con la jerarquía y necesariamente con la administracion. De aquí procede el interés constitucional que estas opiniones teológicas adquieren en los tiempos modernos, toda vez que hayan de aplicarse á los pueblos las instituciones libres. Un ejemplo reciente bastará para hacerlo sentir. En la lucha de los partidos sesionistas, católico, de la Irlanda con el gobierno y la politica inglesa, los párrocos amenazan á sus fieles con el Infierno, si votan en favor del gobierno ó de la politica Gladstone. Debemos, pues, analizar lo que es en política y en materia constitucional,

#### EL INFIERNO

El Infierno es un lugar subterráneo de donde las almas de los condenados sufren tormentos eternos. Esta es la definicion popular y recibida.

Hay desde luego almas condenadas á este suplicio eterno. ¿ Cuáles? Aquí principian las dificultades. Las de toda la humanidad sin distincion desde tiempos inmemoriales hasta la venida de Jesucristo, que ocurrió en medio de los tiempos históricos, pues fué notada en el censo mandado levantar por Tiberio. ¿ Y los justos de todos los tiempos, que no lo conocieron? ¿ Y los niños á quienes la ley y el buen sentido niegan la facultad de pecar? ¿ Y los seiscientos millones de boudistas, los doscientos de bracmanes, los cien de confusistas, y otros tantos de salvajes fetiquistas, idólatras, etc., se condenan eternamente á causa de no haber llegado á sus oídos que los pueblos de Occidente de Europa, exclusivamente y sus colonias, conocen, porque se les enseñó, el modo de salvarse, aunque pocos lo aprovechen, como todos saben la manera de enriquecer, no obstante que no son muchos los ricos?

La caridad cristiana y las sutilezas teológicas, acudieron á salvar á Dios del mas horrible de los cargos, cual sería el de hacer cuestion de geografia, de conquista, de época, de raza, el salvarse ó no de la condenacion eterna. Con el

cielo, pudo esta vez decir la casuística, siempre hay modo de entenderse.

Pero antes de seguirla en su laberinto de concesiones; analicemos la palabra Infierno, cuya definicion hemos dado. Está fuera de duda que la mayor parte de los dioses de la mitología griega, son palabras que fueron significativas en su origen de una cualidad *brillante por la luz, el sol, la luna*, y pasaron á ser un mito, y una personificacion. Diana, Luna, Venus, brillante—Júpiter—Dios padre.

Veamos de aplicar esta conquista de la filogía á nuestro caso.

Interior  
Superior  
Exterior  
Inferior

Adjctivos formados sobre las preposiciones inter, super, extra, infra, que no requieren comentario ni explicacion, como no lo piden los sustantivos en *ernus*,

Internus  
Externus  
Infernus  
Sempiternus

Infernus es, pues, un lugar *abajo*, como es externo lo que está afuera, interno lo que está adentro, pero no abajo, que eso es infernus, el Infierno.

Ahora la palabra y la idea Infernus no son cristianas, sino que pertenecen á la teología de todos los pueblos arias, romanos, griegos, indios, con la preposicion *infra* como á todos, y hoy se sabe que á toda la humanidad prehistórica, pues nuestros indios ponen alimentos en la sepultura de sus muertos, y el caballo y las armas y prendas de sus caciques para la nueva vida en que entran debajo de tierra.

El cristianismo no tiene dioses infernales como la mitología griega; y cualquiera que haya viajado en Italia, ha debido visitar el Averno, que es el cráter hundido de un volcan apagado y lleno de agua hoy, donde Virgilio coloca su infierno. Un rudimento confuso de la idea de una alma, ha servido de fundamento á la sociedad, segun Fustel de Coulanges. El difunto padre fijó á sus hijos en torno de su

sepultura, para que le diesen de comer, pues esta alma comía.

« Los hombres se imaginan, dice Luciano, que las almas vienen de abajo, atraídas por la comida que les traen, y que se regalan con el humo de las viandas, y que beben el vino que se derrama sobre la fosa. Plutarco cuenta que los muertos eran enterrados sobre el campo de la batalla de Platea, eran alimentados el día del aniversario, por los ciudadanos que acudían en procesion con sus magistrados á la cabeza, y que él presenci6 el aniversario seiscientos. « El muerto á quien no dan nada, dice Luciano, está condenado á hambre perpetua.»

Masper6 hace dos años, ha explicado las pinturas de campos labrados cubiertos de frutos, hacienda, millares de gansos, etc., como el medio de proveer *en espíritu*, de alimento eterno á las momias con el trabajo de sirvientes en pequeñas estatuas, que están sepultadas con ellas.

El alma estaba adherida al cuerpo muerto. Phryxos se había visto forzado á abandonar la Grecia, y había muerto en la Colchida; por lo que se le apareció á Pelias, y le prescribió ir á Colchida á traer su alma, para entrar sin duda en el sepulcro de la familia; pero que unida á sus restos corporales, no podía sin ellos abandonar la Colchida. Esto consta de un verso de Píndaro.

« De esta creencia primitiva, continúa el autor de la Ciudad Antigua se derivó la necesidad de la sepultura. Para que el alma se fijase en esta morada *subterránea*, era preciso que el cuerpo estuviese cubierto de tierra. El ser que vivía debajo de tierra, *inferi*, no estaba tan desprendido de la humanidad, que no necesitase alimento.»

Los griegos daban á los muertos el nombre de Dioses subterráneos, *infernales*; y este culto se encuentra entre los helenos, los latinos, los sabinos, los etruscos (romanos), que fueron un siglo despues de Virgilio, que dijo *Manesque sepulti*, los cristianos que se apropiaron para el uso de su creencia *lo inferno*, es decir, lo de abajo de la tierra, lo subterráneo, en todo lugar y país, aun dentro de las iglesias, siguiendo los usos romanos por los que se entierra un muerto y aun se le adora, como en las Catacumbas de Roma, subterráneos en que se enterraba á los primitivos mártires, y fueron

origen de la misa celebrada sobre el sepulcro que servía de altar con luces encendidas.

Tenemos, pues, el origen de la palabra *inferno*, un adjetivo. *Inferno* es el adjetivo fosilizado, petrificado, convertido en objeto, en un lugar de expiación, como lo habían hecho los poetas griegos en oposición á los Campos Elíseos. ¿Será el Infierno el mito griego y romano cristianizado?

Hemos citado los autores clásicos que demuestran hasta la evidencia su origen pagano. Registremos ahora los anales cristianos para encontrar cuando aparece la palabra en sus páginas.

Los que se han consagrado á estudiar este punto, aseguran que durante los primeros cinco siglos despues de Jesucristo, había poquísimos que creyesen que Jesús había libertado á los santos del *infierno*, y que al mismo tiempo creyesen que había dejado allí los *condenados*.

PRUDENCIO, *poeta cristiano*, que floreció en el siglo IV, hablando de la resurrección de Cristo, dice: «Recuerdo que un Dios corpóreo fácilmente retornó del «Phlegheton», que es el lugar en donde las almas son atormentadas.» En otra de sus piezas se dirige á Lázaro en estos términos: «Decidnos de quien oísteis la voz bajo las mas remotas partes de la tierra, y que fuerza os mandó desde los escondidos parajes en que los muertos residen; porque cuando Cristo os llamó y os ordenó volver desde la negra profundidad donde os hallabais, lo oísteis como si hubiéseis estado cerca?»

¿Es simplecencia poética llamarle al Infierno Phlegheton, que es el nombre que le daban los griegos, ó es que todavía no se ha creado en la lengua latina del siglo IV la abstracción *Infernus* del adjetivo *inferior*? El caso de Lázaro es concluyente, aunque todo no pasa de opiniones.

«¿Porqué un abismo tan cercano en el reino de las tinieblas, continúa, se reúne casi á las *partes superiores* de la tierra? ¿Dónde está el espantoso *Tenarus* por el cual son precipitadas las almas á una gran distancia? Y aquel ocultorio que rueda llamas en su canal que nada puede llenar?»

Sorprendemos aquí *infraganti delicto* la transformación del Tártaro en Infierno. El poeta es romano, y cree en el mito gentilicio del Averno, del «bátrato profundo»; y como Jesús dice á Lázaro levántate, y Lázaro ya en descomposición se levanta, el poeta no comprende como el alma pudo oír desde

el profundo *infern*, la voz que lo llamaba, y responde, en el acto. Ya aparece sin embargo en sus Poemas la idea del Infernus como lugar de tormento, porque en uno de sus himnos dice que al ascender Cristo al lugar de tormento, «las almas de los perversos, la noche que Dios vino de los lagos de Acheronte, obtuvieron muchas dispensas de sus tormentos.» El *Tártaro* languidecía con castigos mas suaves. El pueblo de las sombras libres del fuego, se alegraba de tener algun descanso en su prision, y los ríos de azufre no corrieron como antes.» (1)

Tenemos el Phlegheton, el Fencerus, y el Factarus, el Coyto, río que rodea el bátrato profundo, como tenemos en San Agustin la laguna Litigia como el golfo aceptado en la leyenda de aquellos parajes.

El símbolo de los apóstoles nos dice que Jesucristo descendió á los infiernos y resucitó al tercero día de entre los muertos. Pero todavía no estaba creado el subterráneo Infierno.

Los infiernos, el infernus, infernal es, segun la lengua latina, lo de abajo: Descendió á la sepultura, fué enterrado, descendió debajo de tierra, puede ser todo lo que las palabras dicen, pues se sigue «y resucitó al tercero día de entre los muertos» lo que importaría decir que estuvo enterrado tres días en los lugares que se entierra á los muertos, y resucitó, que es el objeto del discurso, siendo accesório lo demás. Esta sería la interpretacion lingüística del texto, aunque la iglesia ha aceptado otra version, que es antiquísima y aceptada si bien vino desenvolviéndose poco á poco, por el razonamiento de los teólogos moralistas, hasta el extremo de sutileza á que lo llevaron en estos últimos siglos y produjeron con las indulgencias la desmembracion de la iglesia.

CLEMENTE ALEJANDRINO, padre de la Iglesia del siglo 2º «era de opinion que Cristo descendió á los *infiernos*, (hácia abajo) para predicar el Evangelio á las almas ahí detenidas, y que salvó á muchas de ellas, es decir á todas aquellas que *creyeron*; y que los *apóstoles* tambien, despues de su muerte des-

---

(1) Ancient Mysteries described especialy, Comedias inglesas de milagros fundadas en historias del nuevo Test., pág. 131, (escritores citados.)

*condieron de la misma manera al mismo lugar, con igual propósito.»*

Cualquier monigotillo hoy día se reirá del candor del Padre de la Iglesia que hacía á Cristo predicar á los justos, aunque los que creen que fuera de la iglesia no hay salvacion, ni para los justos, deben perdonarle la candidez. Basta saber empero que así opinaban en el siglo segundo para respetar esta opinion, y sin duda la contraccion que aparece en los tiempos de San Agustin, pues le niega todo origen cristiano, no se conocia.

SAN AGUSTIN, *padre de la Iglesia en los siglos IV y V*, dice, «que no podia hallar donde se llamara *infernus* en la Escritura á la habitacion de las almas de los justos; que nunca encontró la palabra «*infernus*» usada en un buen sentido en la Escritura canónica; que era probable que existieran dos infiernos divididos por el gran golfo, uno donde los justos gozaran de la paz, y el otro donde se atormentara á las almas; que los antiguos santos se hallaban en un lugar remoto del tormento, á pesar de hallarse en el *infernus* mientras la *sangre de Cristo, y su descenso, los librara; y desde entonces el alma de los creyentes cesó de ir á los infiernos.*»

Aquí está recordada ó sobreentendida la laguna Stigia del infierno de Hesiodo de los griegos; San Agustín es un retórico romano, muy versado en los sofismas de la elocuencia romana, y autor de muchas doctrinas teológicas que han pasado á formar parte de la creencia. La pared divisoria entre dos infiernos, el Limbo de los Justos es invencion agustiniana; pero hasta el siglo quinto no hay *infernus*.

ORIGENES y SAN AMBROSIO, *padres de la Iglesia, en el siglo tercero*, —eran de opinion que antes de la muerte de Cristo, «las almas de los Patriarcas iban al infierno, donde permanecian en paz y felicidad hasta que el alma separada de Cristo descendiera á las infernales regiones, y rompiendo sus barreras, libertara los cantivos y los llevara al cielo, donde las almas de todos los creyentes van ahora instantáneamente.»

Aquí está la perifrasis region infernal, de abajo que se contrajo en el sustantivo de posterior creacion, *Infernus*, lugar. Los Patriarcas Adan, Noe, Abraham, Jacob, todos los justos estaban en el seno de la sierra depositados, y sus almas segun la nocion aria y universal, estaban ahí. La resurreccion no es solo cristiana; era el objeto de la momi-

ficacion egipsia: Desde que estas almas son rescatadas del vínculo que las liga al cuerpo, van con Jesucristo al *cielo cristiano* que es la idea nueva; y en adelante las almas de los creyentes desde que espira el cristiano van derecho al cielo, pues que cesa creerse en los Manes, *Manesque sepultus*.

Este es el primer acto de justicia y de reparacion que hace la lógica cristiana. Si el Cristo ha venido á redimir al hombre del pecado original, el Mesias le estaba prometido á todos los Patriarcas del pueblo escogido. Naturalmente, la primera diligencia del Redentor muerto en la Cruz es redimir las almas de los Patriarcas. Pudo hacerlo por la eficacia de su palabra; pudieron quedar redimidos *ipso facto* como en el ejercicio de ciertos derechos, el del heredero por ejemplo que lo es tal por el hecho de la muerte de su padre; pero como el texto dice que descendió abajo, á la tierra, y permaneció tres días, bien pudo ser que fuese para ir en persona á libertar á los Patriarcas.

Es tan importante que este punto sea bien esclarecido, para evitar que perpetuándose los errores vuelvan para nuestro daño en América, á resucitarse las causas que quitaron al catolicismo las naciones mas adelantadas de Europa que no debemos economizar autoridades, que establezcan la genealogía de la palabra infernus, cambiada en lugar de tormento, *infernus*.

SAN EPIFANIO, *padre de la Iglesia del siglo IV*,—escribe «que el alma de Cristo descendió á los lugares mas recónditos, donde la Muerte y el Infierno, ignorando su divinidad, asaltaron su alma; rompió el cetro de la muerte, separó en dos las barreras de diamantes, y rescató desde entonces algunas de las almas cautivas, como una prenda para aquellas que dejaba atrás, de que llegarían á obtener igual libertad!»

SAN GERÓNIMO, *padre de la Iglesia del IV siglo* y traductor al latín de la Biblia, llamada la Vulgata, afirma «que la sangre de Cristo apagó la espada flamígera á la entrada del Paraíso, que el buen ladrón entró con Cristo seguido por las almas de todos los santos que habían sido detenidas en *infernus*, y que las almas de los buenos, ahora pasan intantáneamente, al paraíso, despues de la disolucion.»

Todo esto es perfectamente racional aunque no estrictamente necesario. A San Anastasio, tambien del siglo IV



se le atribuye esta recomendación al lector «acuérdate la hora duodécima porque en ella *nuestro Salvador descendió al infierno*; el infierno se estremeció al contemplarlo, y él exclamó, ¿quién es aquel que se pone en frente de mi poder?—quién es aquel que guarda las encendidas puertas del infierno y romperá las cadenas de mis cautivos? El Obispo Pierson dice que Anastasio, hablando de Cristo triunfante de Satanás, menciona el infierno despojado de aquellas almas que antes había guardado.»

Pero, vea el lector cuánto camino habrá hecho el espíritu legendario y la superstición para que *Bernardino de Bustis* en su 17º sermón sobre el Rosario, impreso en 1580, afirme que «el agujero donde estuvo la Cruz llegó hasta el limbo, una horrible prisión, donde los padres se hallaban cerca de los horribles demonios debajo de la tierra, y que la sangre de Cristo descendió por ahí, la que al caer allí los halló regocijados, y entonces apareció el alma de Cristo que iluminó el lugar entero él lo saludó, tomolos de la mano, los bendijo y los saco afuera.» Dicha escena ha sido frecuentemente elegida por los artistas para ejercitar su pincel.

El Evangelio apócrifo de Nicodemos parece haber sido la fuente principal de donde han tomado el Descenso á los Infiernos los poetas y pintores de los primitivos tiempos. La creencia en ese hecho puede seguirse hasta el pasado siglo.

De estas citas resultará que el descenso de Cristo al infierno, y el rescate de las almas, es una doctrina muy antigua. En una cosa *todos* los Padres concuerdan, y es que el infierno está situado debajo de la superficie de la tierra, y la *mayor parte* de entre ellos supone que en su centro, donde las almas de los muertos, tanto de los buenos como de los malos, esperan el juicio final; los buenos en un estado de quietud, los malos en los tormentos.

La primera versión es la primitiva y genuina, lo *infernus*, lo que está debajo de nuestros pies donde quiera que estamos parados, la segunda es el mito, la leyenda, un Lugar, y una vez creado, puesto bien al centro para el uso cómodo de las almas de cualquier punto de la tierra de donde bajen.

Pero hasta aquí el Infierno, los dos infiernos que presu-

me pueden haber San Agustín, se refieren uno á las almas de los Patriarcas redimidas segun la promesa de Jahve á Abraham, y otro de los malvados, desde que el cielo estaba solo abierto para los justos.

Luego debe haber un lugar ó muchos lugares, ó todos los lugares que no sea el cielo, para los que no lo han merecido por sus virtudes, como premio de una religion que asoció la moral al culto. é hizo de las buenas acciones todo lo necesario para gozar de la vida eterna.

El infierno como objeto de terror no era solo un lugar de tormento, esperando sus reos condenados. El infierno tenía agentes activos en la superficie de la tierra; para seducir, atraer, engañar y perder á los hombres. Satanás es en la edad media lo que San Antonio fué para los portugueses, lo que es hoy la Virgen María para ciertas mujeres, algo que se interpone entre Dios y lo eclipsa. Satanás está presente en todas partes, y sus rastros se encuentran por doquiera. Tiene el mismo don de ubicuidad de Dios, pues el mismo Satanás, á la misma hora está tentando á cien millones de cristianos en todo el mundo, sin dejar de presidir á los suplicios del Infierno. Tiene demonios subalternos por millones, pero no hay mas de un Satanás, con poderes divinos, para el mal. Toda la cristiandad ha vivido por siglos en el temor de Satanás mas que en el temor de Dios. Todavía los catecismos ordenan persinarse al salir á la calle, al entrar, al comer y al dormir, y vivas están las gentes que se santiguan al estornudar, al toser; y hacían el signo de la cruz sobre un plato que va á destaparse todo para precaveerse de las sorpresas del enemigo malo. La ley de educacion comun de Boston, la primera del mundo, dice que para preservar las almas de Satanás, es necesario aprender á leer. Todavía se conserva en Worms la chorrera de tinta que sobre la muralla dejó el tintero con que Lutero envió á Satanás, que lo atormentaba. Los Torquemadas con Calvino, y los Puritanos de América quemaban brujas, á causa de su trato conocido con el diablo, y hoy está averiguado que esta es la última supersticion que ha abandonado el hombre, pues gracias á Dios, ha muerto ahora cincuenta años cuando mas, como no hace mas de cincuenta á que se conoce la geología, que hace

registrar lo inferno, lo de abajo de la tierra en busca de los restos de otras creaciones.

Mefistófeles, á quien conocen nuestras damas en la ópera del Fausto, es un diablo caballero, y muy presentable en sociedad. En unas endechas impresas en 1516, encontramos esta pintura del diablo como era hasta entonces. « Cuando el alma hubo dicho estas tristes palabras, he aquí, que se presentan dos diablos, mas negros que la brea ó la noche, y cuyas formas ni pluma ni pincel podrán describir. Sobre púas de acero traían en cada mano azufre y fuego, que avivaban con las llamas que arrojaban de sí. Sus dientes eran agudos y rulos, como los del cocodrilo; y de las narices les fluían culebras que se arrastraban todo al rededor. Colgábanles orejas largas y traposas de debajo de rugosos cuernos que salían retorcidos de su negra frente, y derramando el espeso veneno que de ellos caía. Sus uñas eran semejantes á las del javalí. Estos diablos se llevaron á aquellas tristes almas, y con ellas, dando ahullidos, se precipitaron al Infierno, de donde salieron á recibirlos otros diablos mas, y haciendo resonar los dientes, se pusieron á bailar.»

La ferocidad de las costumbres antiguas, la crueldad primitiva del hombre, hicieron del Infierno el teatro de las venganzas y de la ferocidad de un Dios implacable. El plomo derretido, el azufre, son los instrumentos del Dios de bondad sobre pobres diablos que hoy la ciencia absuelve en parte de sus crímenes, producidos por vínculos de herencia, de raza, por locura, ó pasion inmanejable. Se complacian los antiguos teólogos en detallar las penas horribles de los condenados para vengar á Dios tambien desde aquí y aplaudirlo. La Inquisicion, nuestra madrastra sacó de aquel arsenal y archivo imaginario los suplicios, las llamas, los tormentos, y no hace veinte años que un clérigo Lynch en San Juan se había hecho pintar almas con cuerpos humanos y cetros, espadas, coronas, mitras, y mujeres desnudas, los que ponía en el altar de la Merced tras de tachos llenos de aguardiente ardiendo, con sus llamas lívidas y azules, mientras en una prédica destemplada explicaba, entre los llantos de las mujeres las penas del purgatorio. Sus costumbres no eran, sin embargo, las de un santo fanático, y su instruccion era la de un patán.

No obstante estos extravíos, Satanás ha decaído y nadie lo nombra ni se ocupa de él, como si fuera un bendito; y el infierno ha debido apagar sus llamas y tratar á la gente como asegura el poeta Prudencio, cuando Jesus en su descenso, hizo que no corriese el azufre derretido. El Purgatorio debe seguir las mismas reformas introducidas en nuestros tribunales por la mayor humanidad y cultura, pues no se ha de decir que el Dios que hemos hecho á nuestra imágen y semejanza, se ha de quedar atras de nuestras leyes despues de Beccaría, que arregló las penas á los delitos.

Progresando la razon, y la teología cristiana buscando salida á todas las dificultades, se presentó al espíritu esta otra cuestion. Los niños que no han pecado ¿á donde van? Al cielo? Nada voluntario han hecho, sin embargo, para merecerlo. Se creó, pues, á poca costa un Limbo, un seno para los inocentes.

Abandonóse á su triste suerte á todos los pueblos que no habian recibido todavia, despues de quince siglos, la *buena nueva*, aunque como niños, no se tuviesen la culpa de ello; pero una cuestion doméstica se presentó, que llenaba de angustia á todos los corazones, y la que no podian ser indiferentes, como cuando se trata de los extranjeros de otros continentes, razas y naciones que ni á la misericordia de Dios queremos dejarlos, sin condenarlos nosotros mismos á las penas eternas. Se trataba nada menos que de nuestros padres, madres, esposas, hijos católicos, quizá de nosotros mismos, quizá del teólogo, del sacerdote. ¿Y el católico buen cristiano, creyente acérrimo, que muere en pecado mortal ¿se condena eternamente á las llamas del Infierno? ¿Va al cielo directamente aun en pecado? ¿No habrá con el cielo esta vez, modo de arreglarse?

He aquí el origen del

#### EL PURGATORIO

Es como lo hemos insinuado antes, una necesidad de lá lógica, una justicia teológica, remediando á una posible injusticia de Dios, al condenar, por una estricta aplicacion de la ley que destina el cielo á los justos, y lo cierra para

siempre al buen creyente que, cediendo á la fragilidad humana, habría flaqueado en la época en que la muerte lo sorprendió.

El defecto estaba solo en la insolencia humana que se entrometia, por argumentos teológicos, en la administracion de la justicia divina en la otra vida, introduciendo distinciones y grados de culpabilidad en las almas justiciables, segun las reglas, ó de la lógica humana, ó de la justicia de la tierra, aplicando á los condenados por Dios penas horribles, tormentos espantosos, tales como ellos los practicaban aquí.

A veces se sustituye á la justicia segun Jesus, la justicia segun los partidos cristianos, condenando lo que Jesus no solo absolvió, sino lo mismo que premió. Tal es la doctrina del buen samaritano, del buen hereje, á quien reserva Jesus el reino del cielo, si socorrió al prójimo, y lo cierra al buen cristiano, al levita, al teólogo, al sacerdote, si pasaron delante del necesitado y no lo socorrieron.

Era, pues, necesario este lugar de espera y purificacion en la lógica administrativa de las cosas de la otra vida.

Pero una idea deplorable vino al espiritu por andar metiéndose los hombres en estas cosas. Debiendo ser las penas del Purgatorio de una duracion y una intensidad regladas por la grandeza del sujeto ofendido y la eternidad ¿no podrian las oraciones y plegarias de los hijos, nietos, padres, hermanos, etc., hacer que se acortasen los términos y se disminuyan los suplicios? La idea no les vino á los griegos, romanos, ni egipcios, aunque alguna vez volviese á la tierra una alma. Pero San Pedro tiene las llaves del cielo, y lo que él desata en la tierra, quedará desatado en el cielo, y lo que él ligare en la tierra, será ligado en el cielo.

Aplicada esta facultad á la Iglesia, vióse que el Papa infalible hoy, pero en todo tiempo representante de Jesucristo en la tierra aun podía redimir los pecados por la confesion, y conceder á los vivos, indulgencia plenaria ó parcial por los delitos y crímenes que hubieran de cometer sin confesarlos, aun sin arrepentirse formalmente de ello.

Y á las almas de los que murieron en pecado ¿no podría tambien extenderse esta indulgencia póstuma en el

Purgatorio mismo, aunque no sea en la tierra que las almas sean desligadas?

Cuestion grave que dejo á otros teólogos resolver. Aquí en la tierra puede Pedro atar y desatar, pues, está en su jurisdiccion. Si perdonamos, perdonada pasa el reo á otra jurisdiccion que principia donde la primera acaba. Otra cosa es la jurisdiccion celeste, cuya justicia sigue la jurisprudencia divina. Sentenciada una alma al infierno, ¿se revocará la sentencia cien años despues, de eterna que era, para hacerla temporaria, ó bien absorberla totalmente? Mas si era temporaria, como la prision por deudas ó delitos; ¿porqué no ha de poder abreviarse el término por indulto ó conmutacion, como lo permiten nuestras leyes?

Todo es posible á la omnipotencia de Dios; pero nada de esto, si no es desearlo, está al alcance del hombre; y no hay Iglesia, ni Papa infalible, ni Concilio Ecuménico que pueda asegurar que por mandato ó decision suya, Dios el Creador del Universo, el Supremo Juez de todos los mundos posibles haga conforme á lo que un pobre obispo, una triste reunion de hombres le aconseje, ó le suplique que haga. Este es el vicio fundamental de la doctrina del Purgatorio, que envía á cada rato resoluciones de poner en libertad almas, de conmutar penas, de abreviar términos. No estamos discutiendo doctrinas probables, aunque se tenga el asentimiento y la sancion de la Iglesia católica entera, sino el origen de la ruptura de la unidad cristiana, traída por el abuso de esta pretendida facultad de girar letras contra el Creador, á quien no se le daría hora de descanso,—cada minuto muere una persona—ni tiempo para rascarse, como diría Béranger del Buen Dios, si hubiese de revisar sentencias pasadas en autoridad de cosa juzgada, acordar traspasos de una prision á otra, absoluciones, ó reducciones de pena.

Esta es la importancia del Purgatorio como institucion económica conservada con tal carácter en los países católicos y transmitida á la América del Sur. La América del Norte no ha recibido en ese carácter, ni la propiedad es por ella afectada, como mostraremos en adelante.

El catolicismo sí quedó afectado por esta doctrina, y conviene ver en nuestra propia legislacion las medidas incesantes tomadas por los reyes católicos para atajar

las aplicaciones torcidas que tendría en la trasmision y la acumulacion de la propiedad, la creacion de seres abstractos, de cualidades morales con el derecho de poseer, de adquirir bienes, tales como el Convento, el alma, la obra pía, por testamento, donacion *intervivos* y otras disposiciones legales. Esto era hacer caer los bienes y los caudales en *manos muertas*; y evitarlo fué la preocupacion constante de los reyes y mas tarde el objeto de las revoluciones.

Un solo caso presentaré á la consideracion del lector. No el cristianismo sino todos los antiguos pueblos, con mayor magnificencia cuanto mas antiguos son, como la India y el Egipto, construyendo templos á sus Dioses. El cristianismo, por el contrario, no los necesitaba en su origen, no teniendo sacerdocio, ni ceremonias como los antiguos, pues la palabra misma ceremonias la hemos tomado de los jentiles, *Ceres munes* dones de Ceres, esto es, las fórmulas con que se presentaban á Ceres los frutos de la tierra. El cristianismo tomó al principio los templos de los paganos, y se conserva la carta de Gregorio el Grande en el siglo VI, al Abad Melitus, á quien yendo á Bretaña, le pide que le diga á Agustin, el primer arzobispo de Cantorbury, que despues de madura deliberacion sobre el asunto del Inglés, él era de opinion que los templos de los idolos de aquella nacion, no fuésen destruidos, y que los idolos lo fuesen. Ordena, ademas, que los templos sean salpicados con agua bendita, y se coloque en ellos reliquias; y á causa de que sus antecesores sacrificaban bueyes en su adoracion pagana, ordena que se cambie el objeto de los sacrificios, y les permite construir ramadas de ramas de árboles, cerca de los templos, de este modo transformados en Iglesias, en el día de la Dedicacion, ó de la Natividad de los mártires cuyas reliquias contienen, y maten allí el ganado y celebren la solemnidad con banquetes religiosos. (Bode *Historia Eclesiástica* de Inglaterra). «No hace mucho tiempo que en la metrópoli misma, se usaba traer un ciervo gordo al altar de San Pablo, acompañado de las trompas de los cazadores en medio del servicio divino. En este mismo lugar la catedral de San Pablo, ó muy cerca, estuvo antes un templo de Diana». (*Antiguas y modernas ceremonias*).

Pero cuando los paganos fueron cristianos, y cambiaron

unos sacrificios por otros, desenvolvióse la manía antigua de hacer templos, ya adaptando al culto cristiano los de los dioses destronados, ya construyendo basílicas, catedrales, y suntuosos templos. En el siglo XV., los papas introdujeron y fomentaron el arte griega, en la arquitectura, la estuataria, el bajo-relieve, la pintura y el fresco, haciendo de una religion iconoclasta, la mas bella y perfecta, como es la que da á las ideas las formas de la belleza humana. Durante doce siglos por lo menos, ha estado el poder de la silla apostólica establecido en la ciudad eterna, construyendo templos de asombrosa magnificencia, en solo la metrópoli. La República de Venecia sepultó bosques enteros, segun se ha comprobado hoy, en solo echar sobre las fangosas lagunas los cimientos de maderos de San Marcos. Los Medicis en Florencia, las Repúblicas de Padúa, Pisa, Génova, todas á porfia han asombrado al mundo con los portentos de sus templos, campaniles, torres inclinadas, cúpulas asombrosas, como la de San Pedro, sin que se pueda calcular hoy los miles de millones de duros que están convertidos en mármoles, alabastros, bronces, montañas de piedra y ladrillo, y estatuas, acaso un poco inútiles hoy, pues el autor visitó en 1846 las Basílicas é Iglesias de Roma con el propósito de ver la concurrencia, y casi nunca encontró gente en mas de cien Iglesias que al efecto visitó.

Bueno es tener presente hoy estos datos históricos, pues una vez unificada la Italia bajo una sola administracion, apoyado su gobierno por todas las naciones, gobernada la Italia unida por los hombres de Estado mas prudentes, entendidos y liberales, con todas las libertades y los derechos de los tiempos modernos, resulta con asombro y entristecimiento de todos los amigos de la Italia, que no puede marchar, porque por la pobreza de las clases agrícolas —y son toda la nacion—los artesanos inteligentes y asiduos no ganan con qué vivir.

El capital que se venía acumulando del trabajo de siglos, como en Inglaterra, que forma el capital de la generacion presente por la herencia, falta á la Italia, aunque lo tiene ahí á la vista, convertido en montones de piedras inútiles hoy, en estatuas, basílicas, templos, etc. Todo el



trabajo nacional de doce siglos, está ahí acumulado, como una maldición para la generación presente.

La propiedad de la tierra se halla igualmente embrollada con los títulos de capellanías, instituciones pías, manos muertas y sociedades instituidas para no trabajar.

Por eso los reyes españoles prohibieron á sus súbditos edificar templos sin autorización del patron de las iglesias, pues no ha de dejarse á una mujer sin mollera que consagre su fortuna, á veces inmensa, á acumular templo sobre templo, como en la plaza de la columna trajana en Roma, donde, si no nos es infiel la memoria, cada costado lo forman templos, á fin de que el devoto con andar treinta pasos elija el de su mayor agrado. Verdad es que para darse ese gusto, se han sepultado allí muchos millones de duros, que en tres siglos á que están esterilizados, darían un rédito de doscientas veces el valor de aquellas sumas.

La Constitución nuestra encarga muy sabiamente al Poder Ejecutivo, al patrono civil, sostener el culto, no construyendo edificios inútiles, donde ya están provistos los necesarios, evitando superfluas construcciones, sin atención á la conservación del capital social, que es la riqueza presente, para desarrollar la riqueza futura.

Los países que protestaron eficazmente contra la economía política que partía de las adoraciones paganas adoptadas por el cristianismo, suprimieron los gastos enormes de la basílica y del templo, que arruinaron al Egipto, aunque nos haya dejado las pirámides.

No se han propuesto los hombres hacerle á Dios casa digna de su majestad, como los templos de Elefantina, tallados dentro de la roca de granito, ó el de Carnac ó el de Tentira, donde los hombres parecen moscas; y sin embargo, los pueblos son muy cristianos, muy morales y felices.

### SOCIEDADES DE SEGUROS SOBRE LA VIDA ETERNA.

Hemos de dar á las cosas sus nombres políticos, sociales ó económicos, según los objetos á que se aplican. Puede el lector no ser muy versado en teología, pero lo que es en números, en sumar y restar, todos entendemos este lenguaje.

Ciertas creencias, prácticas y usos recibidos, se pueden reducir á cifras, y vamos á intentarlo por el mismo sistema de computar sus ganancias que siguen las sociedades de seguros, dando á cada edad una prima en proporcion de un término medio de duracion de la vida.

La nobleza inglesa trasmite su propiedad amayorazgada, de padre á hijo, lo mismo que segun las leyes de Toro, con el titulo y las funciones de par del reino.

Háse observado que una extirpe no dura trescientos años sin extinguirse la línea, pasando la herencia á seis, siete y aun ocho veces á familias distintas, por extincion de la primera titular.

Una generacion se renueva cada treinta y tres años, de manera que tres duran un siglo. Si damos por cierto que en tres siglos se extingue toda familia humana, salvo excepciones, nueve, diez generaciones se han sucedido en tres siglos.

En cada siglo, pues, ocurren tres testamentos y trasposos de la propiedad; y se admite un caso en diez, de muerte sin herederos, puesto que al fin de diez trasposos no habrá ninguno.

No estando amayorazgada la propiedad social, si tomamos todas las herencias que han de sobrevenir en cada generacion—y damos que diez en ciento no tengan herederos forzosos—será un treinta por ciento en un siglo, noventa por ciento en tres. De aquí resulta que la propiedad no vinculada acabaria por pasar á otras manos que las de los herederos, puesto que no habría quien herede, como sucede en las familias nobles.

Durante el transcurso de tres siglos en países altamente preocupados de ideas religiosas, puede, pues, el suelo pasar sin violencia, á manos extrañas por mandas pías, monumentos, donaciones, legados á las iglesias, conventos, capellanías, etc.

Este es el resultado que han dado en todas las naciones de Europa las instituciones religiosas durante los pasados siglos; y la causa de las revoluciones que han terminado por quitar á conventos é iglesias la tierra y propiedad que habian venido acumulando en siglos, y devolverlas el Estado á la cultura individual. En España se enseñaba ahora pocos años todavía el tacho ó caldero, en que un

convento daba la sopa á dos mil pobres de la vecindad. Pero el convento poseía todas las tierras adyacentes á algunas millas á la redonda, de donde era facil inferir que los dos mil pobres alimentados de limosna, eran los tataranietos de los antiguos propietarios que en tres siglos, habían ido legando al convento sus propiedades territoriales.

Esto se demuestra con cifras. Ya lo decía Cervantes: el que quiera hacerse una fortuna, busque la iglesia, el mar, ó la casa del rey, esto es, hacerse sacerdote, venirse á América, á tomar el servicio del rey. En el reinado de Felipe II, había en España 988 conventos de monjas y treinta y dos mil frailes mendicantes. Desde 1574 hasta 1624, el número de monjas había triplicado—y el de frailes en proporcion mayor. En 1787 había 188.425 frailes é individuos del clero, (*Laborde, Ragged, Scholos*).

Hoy mismo, con diez y seis millones de habitantes tiene 82.587 clérigos y frailes, y 72.112 empleados del gobierno, con doce millones de habitantes que no saben leer.

Segun la *Estadística Comparada* de Rokoll, en 1850 en diez y seis distritos escolares, no había otro libro para enseñar á leer, que la Bula de la Santa Cruzada.

En España desde 1820 hasta 1844 el gobierno abrumado de deudas desde tiempos atrás, resolvió sacar de las manos muertas los inmensos valores que en tierras se habían venido acumulando por siglos, y obtuvo de la venta:

De temporalidades.....	3.144.666.875	ris.
De bienes capellánicos.....	778.343.733	»
De trasferencias por rentas censitarias..	635.319.921	»
Total.....	4.558.300.627	ris.

Italia—Por leyes de 1866 y 1867 el gobierno italiano apropió á las necesidades de la nacion nuevamente constituida, 52.192 propiedades de conventos, las cuales producian 30.842.973 liras, avaluadas por lo bajo en 796.088.827 liras, habiéndose vendido en mas de ochocientos millones.

En Portugal se avaluaron esta clase de bienes en 7.285 contos de reis, pero habiendo la ley de 1863 abolido los mayorazgos y suprimido los conventos, estos bienes han disminuido considerablemente.

En Baviera, estado alemán católico exclusivamente, con 3.573.142 habitantes, cinco y tres octavos por ciento de la tierra utilizable está actualmente en manos de conventos, no obstante que ya habían sido expulsados los Padres Redentoristas.

Esta es la regla. Se acumula el capital en manos muertas, hasta que el Estado hace *rendre gorge*, como los sultanes á los Bajaes engordados con las expoliaciones sobre los cristianos. En adelante empero esta operacion no será fácil en América. La experiencia ha enseñado que habrá expulsion mas tarde ó mas temprano, *vigilate quia nesciste diem neque horam*; y las letras de cambio, llevan al Banco de Londres anualmente las ganancias. En 1856 fueron de 70.000 fuertes las que dieron el Sacré Cœur, y de los Sacré Cœurs, en la costa del Pacifico, *bon an mal an*. 200.000 \$.

No miremos sino como cuestiones económicas estos actos. Por un vicio en la organizacion social la propiedad se viene acumulando en manos muertas. Las leyes de España, restringiendo la facultad de poseer de los conventos, no estorbaban que se fuesen absorviendo la propiedad, y fué necesario la revolucion de 1830 que destruyó los conventos. Es la misma operacion efectuada en Francia en 1792, la misma operada en Inglaterra en el siglo diez y seis quemando las Abadias, la misma que ejecutó sin violencia el Rey de España en 1756 recogiendo á la Compañia de Jesús en América, la misma que ejecutó Rivadavia con la regularizacion de los conventos, la misma en fin, que ha consumado la Italia recientemente para poder constituirse en nacion.

¿Quién levantará la voz contra un acto repetido por todas las naciones modernas, deshaciendo en un día la obra de aquella influencia oculta que viene insensiblemente, y á merced de abstracciones con personeria legal, reuniendo en manos muertas, por el alma, que siendo espiritual y extraña á este mundo, puede sin embargo heredar el titulo de la propiedad, dejando en la tierra á terceros, ó intermediarios su valor?

Hay algo de extraordinario en esta invencion teológica. La pena del avaro al morir es dejar los bienes que ha acumulado con sus privaciones. Un avaro chileno que poseia catorce millones de fuertes, se moría en Lima yno había forma de que testase. El médico lo urgia amenazándolo con

que el fisco iba á heredarlo. Esta idea lo sublevaba; pero no quería reconocer dos hijos que había dejado vejetar en la miseria. Resolvióse con las ansias de la muerte, á reconocer uno, á fin decia de que no se subdiviese, el capital. Al fin reconoció á los dos y expiró. ¡Cuánto habría dado por llevarse su fortuna á la otra vida! Nada mas fácil sin embargo! Lo hacen todos los que quieren, aunque catorce millones de misas sería un poco demasiado. ¿Porqué raro prodigio de invencion humana se ha conseguido un sistema de cambios é intercambios por el cual logramos llevarnos los bienes de la tierra, y comprar aunque no sea esta la palabra usual nuestra, palco en la corte celeste?

La ley ha debido intervenir tambien en este punto, y nuestras leyes españolas y patrias han cuidado de morigerar en cuanto es posible, la facultad de trasferir la propiedad, que se ejerce por medio de estos bancos de rescates de almas, suponiendo gratuitamente que Dios espéra recibir los giros que se le hacen en diarios sacrificios.

La oracion el sacrificio pueden dar lo que ellos piden á «Dios». Padre nuestro danos el pan de cada día, es lo que enseñó el Divino Maestro; pero padre nuestro, cambiad la sentencia de N., que habreis juzgado en vuestra inmutable justicia, mediante nuestros regalos, no tiene fórmula en el cristianismo.

En el hebraismo el Profeta que anunció que el Mesias prometido nacería de una virgen dijo: «Oid la palabra del Señor, tú oh pueblo semejante al de Gomorra. ¡De qué me sirve á mi la muchedumbre de vuestras victimas? Ya me tienen fastidiado. . . . Cuando os presentais ante mi acatamiento, ¡quién os ha mandado llevar semejantes dones en vuestras manos, para presentaros por mis atrios! No me ofrezcais ya mas sacrificios inútilmente, pues abomino vuestro incienso. El novilunio, el sábado y demás fiestas vuestras, no puedo ya sufrirlas mas tiempo porque en vuestras asambleas reina la iniquidad. Y así cuando levanteis las manos hacia mí, yo apartaré mi vista de vosotros; y cuantas mas oraciones me hicieris, tanto menos os escucharé: porque vuestras manos están llenas de sangre.» Y esta es la misma doctrina de Jesús, que dijo: «quiero *miseri-cordia* y no oraciones.»

Al pronunciarse en Alemania el movimiento, contra los

boletos de admision en la mansion celeste para los criminales, y de indulto y conmutacion de pena para delincuentes, sin premeditacion, ó simples transgresores de la moral, un capitán inválido de guerra concibió la idea de disciplinar una milicia sabia, estudiosa de la táctica de vencer por la abnegacion, la disciplina y la obediencia mas que militar *perinde ac cadaver*, que se llamó, desembozadamente Compañía; y llegó con el tiempo á ser Ejército.

Como su objeto era ahogar en su cuna el movimiento del exámen crítico y separacion de la unidad papal si persistiese esta en sostener los abusos de que se quejaban, no puede decirse que la Compañía lograrse su objeto. Verdad es que consiguió por medio de una beata amiga de un rey caduco, revocar el edicto de Nantes que destruyó, asesinó, exterminó á los hugonotes en Francia. No se necesitó de sus malos consejos en España para expulsar á los ricos judios y robarlos, y encender las hogueras de la Inquisicion. Escocia, Suecia, Dinamarca, Holanda y Alemania, los Estados Unidos pesan mas en la balanza que la España católica y atrofiada. Si para mostrar la eficacia de su organizacion, necesitan los jesuitas tantos siglos como los que han malogrado, sin agregar un nuevo rincon de tierra á la unidad católica, para allá me las guarden.

Pero la orden no se ha extinguido y nunca pierde su facultad de crecimiento. Es el Titan de la fábula en lucha con lo que ellos llaman el Siglo, que es el progreso. Apenas tocan la tierra, en su caída cobran con su contacto nuevas fuerzas.

Los jesuitas han sido expulsados por los gobiernos católicos, sin dejar de ser católicos cuarenta y nueve veces en los tres siglos de la existencia de la Compañía, y de diversos puntos de los pueblos católicos.

Es preciso engeguercerse á punto de no ver la luz del día, para suponer que es por espíritu de impiedad, que son expulsados constantemente, despues de haberlós admitido, atraído, á veces solicitado.

La causa está fuera de la accion humana. Es una ley económica á que obedece la transferencia de la propiedad.

Un hecho actual de otro modo inexplicable, confirma esta teoría. Tal es el movimiento *antisemítico* de la Alemania y de la Rusia. No es un movimiento cristiano contra los

*Deicidas*; es simplemente una sublevacion económica de los pueblos contra una raza paciente, inteligente, organizada en sociedad fuera de la sociedad misma que la contiene, y aprovechando de sus ventajas del capital acumulado, de su inteligencia y facultad de aguardar las ocasiones, para aumentar sus caudales, y optar á los mejores negocios y empleos, con los que, cristianos ó no, pero sí rusos y alemanes, van siendo pospuestos, en sus propios países. Las grandes acumulaciones de capital, las ha hecho en tres siglos la paciencia inteligente de los Rostchild, los Cohen, etc.

Llega la reaccion hoy, como llegó en 1756, contra los jesuitas, y en 1830 en España, Portugal y América contra los conventos, y la mano muerta que había ya acumulado la mitad de la tierra en España, y en Portugal los dos tercios.

Verdad es que ahora, teniendo por la repetida experiencia la intuicion de aquellos Exodos forzados, poco se ocuparán de acumular propiedades raíces, que era antes la hipoteca del capital, prefiriendo exportar los caudales ó disimularlos bajo el anónimo de las acciones de banco, ferro-carriles, vapores de compañía de paquetes interoceánicos. Los judíos perseguidos en España á merced de la codicia y envidia del pueblo sublevado contra los ricos, inventaron la letra de cambio, para sustraer los capitales.

No obstante eso, serán expulsados así que empiece á sentirse el malestar de la sangre extraída de la circulacion del cuerpo social, lo cual se opera por la *mano muerta*, ó la exportacion clandestina de los fondos á las cajas centrales en Europa.

No hago simples generalizaciones. Los reyes, la sociedad laica se habian dejado ir en España haciendo concesiones y dando jurisdiccion especial á lo que se llamaba la Iglesia, en lo que á bienes temporales respecta. Como temporalidades y bienes eclesiásticos no pagaban tributos, el gobierno sintió al cabo que á la nave del Estado le iba faltando el agua, por irse manomortizando la España entera como lo muestran las cifras antes citadas. Cuando los bienes eclesiásticos llegaron á ser tantos, que los predios de las Iglesias y Comunidades religiosas cubrieron toda la España, empezaron á darse leyes de amortizacion para disminuirlos, pa-

gando todos los impuestos ordinarios. En América no se ejecutó sin embargo el Concordato de 1737, y solo en el año 1823, ya emancipada la América, se cumplieron y ampliaron aquellas disposiciones. La constitucion definitiva arregla hoy sencillamente estas cuestiones, en lo que existe y en lo ostensible. Detiene la corriente que viene acumulando la riqueza por medios indirectos, en manos que no son ellas mismas dueñas de lo que van adquiriendo.

No hay una escritura pública en los archivos de Buenos Aires que denuncie una propiedad de una compañía, asociación, hermandad religiosa. Hay varios millones de pesos sin embargo, que están ya fuera del dominio privado de los ciudadanos.

Señalo un mal interno, una causa que estará obrando hasta producir la crisis. ¿No hay otro remedio social que las confiscaciones, el incendio de los conventos y abadias, como se ha visto practicado por todas las naciones, cuando sienten que el agua les llega á la boca?

### EL EQUILIBRIO DE LAS CREENCIAS

El remedio lo encontraron los primeros colonizadores ingleses, ó mas bien dicho, salía de la naturaleza misma de las cosas. Las colonias inglesas no se poblaron por una creencia religiosa única, como las colonias de la España y el Portugal, ni bajo la direccion de un gobierno. Cada colonia era poblada por un grupo de fanáticos creyentes, persuadidos—fuesen católicos como en Maryland, ó puritanos como en nueva Inglaterra—que ellos solos poseían la verdad y casi todos resueltos á no permitir que los ingleses de otra seccion, viniesen á mezclarse con ellos ó adorar á Dios fuera de la propia Iglesia. Así se vieron en Massachusetts cadáveres de cuáckeros suspendidos de la horca, y mujeres azotadas en las calles por cuanto eran de los Hermanos.

Encontráronse en Salem brujas; y fueron quemadas como en España; porque toda vez que una religion domina exclusivamente, no teniendo lastre, ni contrapeso, le sobreviene la demencia cesárea de los emperadores romanos por no reconocen otro Juez sino Dios, que está muy lejos para castigar sus excesos. Pero el remedio estaba á mano, y



debía obrar luego contra las leyes y contra la voluntad humana.

La forma peninsular de la España, los Pirineos del lado del continente, la hacen inaccesible á las ideas, como ciertas materias que son mal conductoras del calor, y retienen largo tiempo el propio. A esta causa accesoria se debió que se estableciese sólidamente la Inquisicion, y que durase tres siglos, no obstante haber asumido otras formas la opinion en Europa. La inquisicion fué establecida por los Papas en Roma; lo fué en Nápoles, en Bélgica, en Francia misma; pero á causa de la continuidad de los territorios, la opinion pública tenía acceso á todos estos países, y mitigaba el calor de las llamas, ó extinguía el fuego de las hogueras.

En las colonias sectarias, fanáticas inglesas de la América del Norte, se produjo el efecto de morigerarse las unas á las otras, y sin un tratado de Westfalia que las pusiese en paz, una voz poderosa se levantó proclamando la igualdad ante Dios, ante la conciencia y ante la ley, de todas las creencias religiosas.

El abogado Scott que acaba de dar á luz una historia del *Desarrollo de la Libertad Constitucional de las Colonias Inglesas* en 1882, ha echado por tierra el sistema de Story y demas comentadores, de explicar la Constitucion como un acto producido por el Congreso, y remontándose con sorpresa y aprobacion de sus contemporáneos á las fuentes de donde emana, «da mucha importancia á la influencia de las varias formas y grados de tolerancia religiosa en las colonias, y atribuye al poder del misticismo de las ideas de los cuáckeros, en Pensylvania, y del racionalismo en Rhode Island, la union de libertad de conciencia y gobierno, distinto de la Iglesia dominante, que es lo que mas efectivamente caracteriza el final crecimiento en todo el país, de una forma constitucional enteramente libre de todo rastro de Iglesia alguna en el Estado. El ordenado establecimiento de Pensylvania con absoluta libertad de conciencia, no podia dejar de hacer impresion en las otras colonias, trabajadas por sucesivas luchas con sus iglesias dominantes, y las impa-

cientes que venían llegando. El crecimiento de Filadelfia con sus ricos pobladores, y su fácil armonía entre todos los elementos religiosos, y las nacionalidades, reunidos en sus prósperas calles, fué de suyo el mayor argumento en favor de una absoluta tolerancia. Alemanes, irlandeses, escoceses, suecos y colonos de Nueva Inglaterra, se establecieron armónicamente en varios puntos del Estado, y todos ellos estaban representados en la ciudad, en la cual una grande infusión de franceses, añadía todavía otra nueva, á las diversas creencias y tribus que se unían allí para formar un próspero pueblo.

Natural es esperar que en la liturgia de los santos americanos del historiador Scott, tenga el primer lugar Rogerio Williams por haber declarado principio contitucional la libertad de conciencia. Muchacho de una escuela de caridad, estudiante del colegio de Pembroke (Cambridge), favorito de Sir Eduardo Oakes puritano y reformador, Rogerio fué el primero en pararse de frente contra la absoluta sumisión reclamada por la Iglesia, y el que la separó de la colonia naciente. Lo que Williams hacía como una protesta, Calvert lo hizo en Maryland en proteccion de los católicos sus propios correligionarios; pero todo esto y mucho mas lo había hecho Penn libremente, de una manera deliberada y completa, y para todos los tiempos. Establecióse en Filadelfia una imprenta, tres años despues de fundada la ciudad, mientras que en la colonia que daba el tono á la Nueva Inglaterra, todavía veinte años despues de la Declaracion de la Independencia subsistían restricciones legales para la imprenta.»

No pudiendo penetrar tan adentro en los arcanos de la historia de aquellas colonias, cuando anticipándome al juicio de historiadores norte-americanos y europeos, atribuía también la constitucion libre de aquellos afortunados países á las ideas que traían elaboradas los puritanos y los cuáckeros, inspirados por sentimientos religiosos, de manera de hacer la última faz del cristianismo y del mosaísmo la libertad de la América incluyendo esta parte que

le habrá de seguir de cerca. Igualdad de cuerpos, igualdad de almas, sin tutelas ni muletas.

#### DEGENERACIONES

Las religiones exclusivas son como los gobiernos absolutos, que por falta de limitaciones, acaban por destruirse á sí mismos. El cristianismo reinó sin contradiccion desde que se ahogó en sangre la herejía arriana, y el catolicismo desde que la iglesia griega se desmembró, inspiró las cruzadas, defendió heroicamente la Europa contra los mahometanos, y conquistó la América. Pero había venido degradándose, y por no dar lugar á la discusion y al examen que pudiera enjendrar la herejía, trajo la barbarie y la supersticion y sucedería aun hoy entre nosotros lo mismo si el progreso de las ciencias naturales, de la libertad del pensamiento, no mantuvieran despiertos los ánimos.

Como estamos interesados en determinar los puntos de disidencia entre los cristianos que se dirigieron al Norte de esta América y los que la poblaron al Sur, con nuestros padres, necesitamos traer brevemente á consideracion el estado de la inteligencia cuando estalló el grave disentiimiento sobre las indulgencias.

No hablemos del estado de la moral de los pueblos, desde que se sabe que el Jefe de la Iglesia era un Borgia. La Italia había por estos tiempos alcanzado á la fama—y acaso eclipsádola—de las Mesalinas, y Procurstas, sabias en venenos; y toda la Europa estaba al mismo nivel, podemos convenir en que la Reforma, á mas de cuestiones teológicas, pedía la reforma de las costumbres. Debemos decirlo en honor de la iglesia católica y de la cristiandad en general que desde la lucha de la Reforma han ido mejorando las costumbres, disminuyendo los actos de crueldad y la barbarie. La corrupcion se mantuvo mas largo tiempo en las Cortes, á la sombra de los Reyes Católicos y Cristianísimos como Luis XIV y Luis XV, estando reservado á la Revolucion francesa y no á las ideas religiosas, depurar las costumbres de los gobiernos, haciendo de los palacios de los Reyes como el de Luis Felipe y la Reina Victoria los modelos de la pureza de las costumbres.

No hubo tan pronto un adelanto notable en el desarrollo

de la inteligencia. El pueblo que se conservó católico, permaneció ignorante durante dos siglos mas, pues las escuelas públicas no han sido establecidas en país católico sino á principios de este siglo, y por acaso á fines del otro. Lutero, para estimular á entrar en la discusion y leer la Biblia, aconsejó la creacion de escuelas.

Sus palabras son admirables de buen sentido.

El teólogo de la Reforma decía en 1524:

« Es una cosa grave y seria que afecta los intereses de  
« Jesucristo y de todo el mundo, el que nos dediquemos á  
« la obra de ayudar á instruir á la juventud. Si se debe  
« gastar anualmente en armas de guerra, caminos é innu-  
« merables otras cosas de esta especie, para la seguridad y  
« prosperidad de una ciudad, ¿ por qué no gastamos otro  
« tanto en beneficio de la juventud pobre é ignorante para  
« proveerla de excelentes maestros? »

¿ No es este el *sinite parvulos venire ad me* del maestro?

Donde quiera que estas palabras se oyeron, las naciones están educadas hoy en masa. Donde se taparon los oídos desde 1524 para no oirlas nunca, cada vez que se trata de ayudar á los príncipes de la tierra á educar la juventud pobre é ignorante, los escribas ó doctores de la ley y los fariseos oponen salvedades. Pero « No arregleis vuestra  
« conducta por la suya; porque ellos *dicen lo que deben hacer*,  
« y no lo hacen. El hecho es que van liando cargas pesadas  
« é insoportables, y las ponen sobre los hombros de los  
« demas. Todas sus obras las hacen con el fin de ser vistos  
« de los hombres; por lo mismo llevan *las palabras de la ley*  
« en pectorales mas anchos y mas larga la orla de sus vesti-  
« dos. Pero ¡ ay de vosotros escribas y fariseos hipócritas,  
« que cerrais el reino de los cielos á los hombres, porque ni  
« vosotros entráis ni dejais entrar á los que entrarían, impi-  
« diéndoles que crean en mí !

Y la ignorancia impide creer en la doctrina que ignora.

Los efectos de la bifurcacion del cristianismo en el siglo XV, se están haciendo sentir hoy mas que nunca.

« Las escuelas alemanas son mejores en los Estados del Norte que en los del Sur—en las comunidades protestantes que en las católicas. A mediados del pasado siglo las escuelas decayéron, y parecían simples apéndices de la iglesia. Entonces Federico el Grande, cuyos proyectos civiles y tra-

bajos no eran menos notables que sus hazañas militares llamó á su servicio en 1777, al célebre Wolf; y este fué el principio de una nueva era para la Alemania. (1)

En Prusia, Suecia, Noruega y Boston, donde imperan las iglesias reformadas, hay en cien habitantes, noventa y siete que han recibido instruccion civil y religiosa. En Italia, centro de las iglesias que continuaron la tradicion, segun el censo último, el número de niños que no asiste á las escuelas, es de setenta y tres por ciento.

El reino de Nápoles hasta la unificacion de la Italia los miembros de la Comision Superior de la enseñanza pública eran Dignatarios de la iglesia, ó personas ligadas á alguna Congregacion; el gran Concejo de la Universidad pertenecía á las ordenes monásticas, que suministraban maestros. Las escuelas primarias estaban en manos de los jesuitas. (2)

Segun M. Mattensi había en el Reino de Nápoles 802 personas sobre 1000 que no sabian leer; y 938 mujeres, es decir, 94 por ciento en las mismas condiciones.

Comparando estos extremos, resulta que en las Iglesias reformadas llegan á 97 por ciento las personas que saben leer, y en las Iglesias en que prevaleció la tradición de la Edad Media, el 94 por ciento de mujeres no saben leer.

En la Basilicata, segun el Ministro M. Natoli, había en 1855, 912 individuos en mil que no sabian leer; y como la mitad de los que saben no leen, es de presumir que fuera de los Curas y Jueces de Paz de Potenza, Melfi y Lagonegro, sus villas principales, pues de los 88 escribientes disponibles tocan 23 á cada villa, no haya gente para proveer á todos los empleos civiles, políticos, eclesiásticos, etc.

En cambio, en Nápoles fluye todos los años la sangre de San Jenaro de los que dan testimonio 938 mujeres en mil, las cuales la ven con los ojos de supersticion é ignorancia. Todos estos datos los trae M. Hippeau, en su *Instruccion Pública en Italia*.

---

(1) The school and the army in Germany and France, by Mayor General Hazen U. S. A.

(2) Laveleye. Instruction du peuple dans le XIX siecle.

En una alocucion de S. S. Leon XIII, pronunciada ante la Congregacion del Sacré Cœur de Montorio, acaba de aceptar la doctrina proclamada por Martin Lutero hace cuatro siglos, sobre la necesidad de educar á los pobres, aunque el Papa la restringe á las mujeres, y por cofradías, acaso espantado de los estragos que la ignorancia ha venido haciendo en la Italia católica, segun lo demuestra la estadística,

Cuál sería el estado de la creencia en aquellos tiempos puede deducirse de la general ignorancia. Desde luego la mugre era tenida por prueba especial de virtud, y un hermitaño mugriento era tenido en olor de santidad. En 1453 Eneas Sylvius, que despues fué el Papa Pío II, observó que el clero italiano no habia en su tiempo leído siquiera la Biblia. Un Roberto Hephpen que murió en 1854, dejó escrito que habiendo preguntado á doctores de la Sorbona en qué lugar del Nuevo Testamento habian visto escrita tal cosa, contestaron que la habian leído en Jerónimo ó en las Decretales; pero que ellos no sabian lo que era el Nuevo Testamento. Un monje extranjero, declamando desde el púlpito contra suinglianos y luteranos, dijo á su audiencia: «Una nueva lengua ha sido inventada no hace mucho, llamada Griego, que ha sido la madre de todas estas heregias: un libro ha sido impreso en esta lengua, que se llama Nuevo Testamento, el cual contiene muchas cosas peligrosas!»

«Otra lengua se está formando ahora, el Hebreo; el que lo aprende se hace judío en el acto.» Muchos miembros del clero de Escocia afirmaban que Martín Lutero habia compuesto últimamente un perverso libro llamado Nuevo Testamento; pero que ellos por su parte adheririan siempre al Antiguo Testamento.

Los comisionados del Senado de Lucerna confiscaron las obras de Platon, Aristóteles y algunos de los poetas griegos, que encontraron en la libreria de un amigo de Suinglio, concluyendo que «todo libro escrito en *aquella* lengua, debia estar infestado de luteranismo.»

Todo nuestro clero en América podia caer en el mismo error hoy; y en cuanto á leer la Biblia, puede levantar el dedo el que sea sospechado de conocerla en ciertas provincias.

Erasmo abrió un curso de griego en Cambridge, y no tuvo audiencia. Tradujo al latín el diálogo de Luciano, y no encontró un solo estudiante capaz de volverlo al griego.

Antes de esa época las dos Iglesias, la latina y la griega, borraban los manuscritos antiguos para escribir sobre el pergamino novenas ó tratados eclesiásticos; y con irreparable detrimento de la república de las letras, libros como los de Polibio, Dion, Diodoro de Sicilia, y otros enteramente perdidos, fueron metamorfoseados en libros de oraciones y homilias.

Con estos elementos de saber se entabló la discusión científica que despertó el espíritu humano del tetargo de diez siglos; pues ya en 1182 se celebraba en las Iglesias la fiesta *de los locos*, cuyo detalles omitiré, con solo decir que durante la misa se cantaban indecencias en el coro, comían ricos pudings en un extremo del altar, jugaban al ajedrez por el lado del sacerdote mientras celebraba la misa, é incensaban con humo de zapatos viejos quemados y corrían á saltos por toda la Iglesia.

La *fiesta de Asno*, antiguamente celebrada en Beauvais de Francia todos los años el 14 de Enero, conmemorando la fuga de la Virgen con el niño Jesus á Egipto, la he alcanzado en Chorrillos en los alrededores de Lima en 1864, aunque reducida á una procesion de un San José de palo montado en un burro de carne y hueso, llevando á las ancas una virjen presunta siempre. La antigua fiesta celebrada en Europa, merece un lugar aquí, para que se vea cuál fué el estado del cristianismo antes de la Reforma.

Para representar á la Virjen, montaba un asno ricamente enjaezado, la mas linda moza de la ciudad, llevando en brazos un precioso chico. Así montada, precedía al Obispo y clero que iban en procesion desde la Catedral á San Esteban. Al entrar á la Iglesia se formaban á la derecha del altar; la misa comenzaba inmediatamente, y el *introito*, *miserere*, gloria patri el credo y otras partes del servicio eran terminadas por el estribillo Hin-Han, Hin-Han, en imitacion del rebuzno de un asno. El sacerdote oficiante, en lugar de decir *ite misa est*, al fin de la misa, concluía rebuznando tres veces Hin, Han, Hin, Han

Hin Han, y durante el oficio se cantaban himnos en honor del burro.

Consérvanse misales compuestos para el servicio de la misa *del asno*, por un Arzobispo de Sens, que murió en 1222, de que tomamos este solo rasgo. «Después de concluida la antena, dos Canónigos eran enviados á amarrar el Asno á la mesa, donde se sentaba el gran chantre para leer el órden de las ceremonias. El animal revestido con preciosos ornamentos sacerdotales, era conducido solemnemente al medio del coro, durante cuya procesion se cantaba un himno en honor del asno, en llave mayor » El orijinal es como sigue :

« *Orientis partibus  
Adventavit Asinus,  
Pulcher et fortissimus  
Sarcinis aptissimus.*

CORO

*Hes sire Asne, car chantes  
Belle bouche rechines  
Vous aures de foin asses  
Et de l'avoine á plantes.*

Lentus erat pedibus  
Nisi foret baculus  
Et cun in clunibus  
Pungeret aculeus.

CORO

*Hes, sire asne chantes.*

Ecce magnis auribus  
Subjugalis filius  
Asinus egregius  
Asinorum Dominus

CORO

*Hes, sire etc.*

Hic in colibus Sichen  
Jam nutritus sub ruben  
Transit per Jordanem  
Sallit in Bethleem.

CORO

*Hes, sire, etc.*

Amen dicas asine  
Jam satur de gramine  
Amen amen itera.  
Aspernata vetera

*Hes, sire, etc.*

En cuanto á reliquias conservadas de los Santos mártires y otros personajes religiosos, Grad Molan, Abad de Lockum, Primado del Estado del Ducado de Hannover, Director de la Iglesia y Clero del Electorado, Cabeza de la corte de su Magestad, Consejero de ella, y miembro de la Sociedad Inglesa para la propagacion de la fé en países extranjeros, el cual murió de 89 años en 1722, segun consta de la Gaceta de Londres de aquel año, era un hombre de pro-



fundo saber, piedad ejemplar, y de verdadera humildad cristiana.

Uno de los empleos confiados al Primado Molan, era el de «*Guardian de una noble coleccion de reliquias, y una de sus laboriosas ocupaciones, extender un catálogo razonado en latín de su precioso depósito. El manuscrito contiene la relacion de *Dos Reliquias de Santa Ana*, madre de la gloriosísima Virjen María (de los Evangelios Apócrifos) igualmente una pieza de su vestido, tambien otra pieza de su vestido; y á mas de eso, otro gran pedaxo de su vestido. En la misma noble coleccion, hay dos reliquias de San Clemente, dos de San Barnabas, y tres de San Hermas, cuyos escritos están contenidos en los Evagelios Apócrifos. Estas reliquias están acompañadas de otras de los doce apóstoles; tambien tres reliquias de San Juan Bautista, y uno de sus dientes; dos reliquias de Santo Tomas Becker; seis reliquias de las once mil vírgenes, con tres huesos notables y tres grandes huesos pertenecientes á ellas; la paleta de San Jorge Mártir, una pieza de su brazo, una de sus costillas y una pieza de su espalda; un brazo de San Lorenzo: el dedo pulgar que le falta á la mano de San Marcos en Venecia, las garras de un camaron perteneciente á San Pedro; dos piezas de la vara de Aaron; un brazo entero de San Bartolomé; un brazo de María Magdalena y una parte de su cabeza; dos piezas de la mesa en que comió Jesús; un poco de aceite del pecho de la Virjen; un poco de su cabello; varias otras reliquias suyas, y una pieza de su sepulcro; algo del aceite con que fué unjido Jesús; tres piezas del pilar en que fué azotado; dos espinas de su corona (los viajeros han debido ver un clavo de la cruz en Milan y otro batido en cinta en la corona de fiero que se guarda en Monza); nueve piezas de su cruz, un poco de su sangre y su pañuelo».*

Estas reliquias de Santa Ana, dice el autor que cita aquellos pueriles documentos, y demas que ha mencionado, son propiedad hereditaria de su Majestad el Rey Jorge IV de Inglaterra». El manuscrito asegura que es ciertísimo que todos los viajeros que vienen de Hannover á admirar las reliquias, hallan que en ninguna parte pueden verse tales y tan numerosas, como las que están en la Capilla Electoral, y son mostradas á cuantos quieren verlas.

La existencia de Santa Ana y San Joaquin, solo consta de los evangelios apócrifos, aunque debiendo tener padre y madre la Virjen, el nombre no hace al caso cuando se trata de tributar el respeto debido á la sacra familia.

De tan vergonzosas supersticiones se depuró el cristianismo, destruyendo católicos y protestantes aquellos museos de la devocion ignorante.

A mas de la fiesta del Asno, había la eleccion de un Abad de los gansos, un Abad de desgobierno, un Príncipe de los zonzos, un Príncipe de complacencia, uno de los atolondrados, y el Obispo niño, que era una fiesta de chicuelos haciendo en la Iglesia las funciones sacerdotales.

Atribúyese á San Gregorio Nacienceno haber sustituido á las tragedias de Eurípides y á las Comedias de Plauto, los Misterios, es decir, comedias cuyos personajes eran la Virjen, San José, Jesús, y los ladrones y demonios, segun el caso. Estas diversiones han alcanzado hasta los últimos siglos, y conservado las historias y vida de María, Santa Ana, y otros personajes, tomadas de los evangelios apócrifos de Nicodemus y otros.

El milagroso anillo nupcial de Joaquin y Ana estuvo guardado por las monjas de Santa Ana en Roma, hasta que fué robado en el saqueo de aquella ciudad durante el pontificado de Clemente VII.

De los milagros de la Virjen y de su empleo, no se diga nada. El abad Marolles coleccionó mas de tres mil grabados que los recordaban. Baja del cielo á sostener un archi-ladron, colgado en la horca por sus fechorías; pero que era gran devoto de la Virjen. Esta supersticion se conserva en el bajo pueblo en España é Italia, siempre del lado de los bandidos y contrabanditas, en sus luchas con la justicia. Otra vez viene á surcirle la sotana á Santo Tomás de Cantorbery, que se le había abierto en la espalda. Mientras los monjes de Clairvaux trabajan, la Virjen se ocupa de limpiarles el sudor. Como un fraile hubiese seducido una abadesa y ambos anduviesen en la tuna, la Virjen llena sus funciones de esta en el convento. Canta maitines por un monje que le había pedido suplirle en su ausencia.

La bellisima balada que hoy se canta en Inglaterra, pierde mucho de su *naïveté* en castellano, pero dá idea de la manera casera de adorar á la Virgen María.

Erase José un anciano,  
Y María moza y fresca.  
Y él se casó con María,  
La reina de Galilea.  
Cuando José se casó,  
Vió que su hermosa pareja  
Estaba ya interesante,  
Sin saber de qué manera;  
Y los dos, José y María,  
En el jardín se paseaban,  
Cuando los árboles llenos  
Están de frutas espléndidas,  
Oh! dijo entonces María,  
A José en palabras tiernas,  
Dáme, José, unas manzanas,  
Tengo antojo de comerlas.  
José, dáme unas manzanas.  
Pues es antojo de veras.  
Oh! exclamó entonces José  
Con palabras bien acerbas,  
Y dijo: Te dé manzanas  
Quien te dió el hijo que llevas!  
Oh! entonces habló Jesús  
Desde el vientre que lo alberga.  
Y dijo: anda tú, María,  
Y tú misma te presentas  
Al árbol, y él blando y dócil  
Se inclinará á tu presencia.  
Anda hácia el árbol, María  
Y él á tu vista la alteza  
Abatirá de sus ramas,  
Humilladas de sí mismas.  
Y fué, y recojió manzanas  
Por una, por dos, por treinta,  
Y dijo: ya ves, José,  
Que estas son de mi cosecha.  
Pues cómete las manzanas,  
María, come y no cesa  
De comer, hasta que el árbol  
No tenga una sola de ellas.

Y mientras José paseaba,  
Cantó un ángel esta nueva:  
« Esta noche nacerá  
El rey del cielo y la tierra.  
No nacerá, le decía,  
En casa ni en sala rejía  
Sino en un mísero establo,  
Do los bueyes se alimentan.  
« Sus vestidos no serán  
De púrpura ó rica seda,  
Sino de lienzo sencillos,  
Como en los niños se emplean.  
« No se mecerá tampoco  
En aurea cuna soberbia;  
La suya será mas simple,  
De su humildad bello emblema.  
« Ni su bautizo se hará  
Con blanco ó rojizo néctar, )  
Mas con agua cristalina  
Como se usó en todas épocas ».  
María entonces á su hijo  
En su regazo le sienta,  
Y dice: dime, hijo mio,  
Qué será de este planeta?  
Este planeta, mamá  
Se parecerá á las piedras,  
Pues se humillarán la luna  
Y el sol á tu planta escelsa,  
Y en un Miércoles haré  
Mi voto sobre la tierra,  
Y un Viérnes aceptaré  
Mi muerte en ella y por ella.  
Y luego al tercero día,  
Será mi ascension etérea  
Y el sol y la luna á un tiempo  
Levantaránse á la esfera  
Conmigo, y desde su solío,  
Brillarán con luz eterna. (1)

(1) Creemos recordar que la versificación de esta traducción fué hecha por D. Clodomiro Quiroga, íntimo amigo del autor que lo estimaba como un lingüista profundo. (N. del E.)

Pero el lector hispano-americano se hallará entre gentes conocidas cuando le demos lectura de la siguiente pieza auténtica como una escritura pública: « Don Hércules Antonio Carlos José María de Albuquerque Araujo de Magallanes, Homen noble de la casa real, etc., etc., etc. Por esta declaro y certifico, á todos los que la presente vieren, escrita por mi orden y sellada en el centro con mi sello manual, y con el grande sello de mis armas, cerca de mi dicha firma, y un poco á la izquierda de ella: que el *Señor* SAN ANTONIO de Lisboa, aunque falsamente llamado de Padua, ha sido alistado, y ha sentado plaza en este regimiento desde el 24 de Enero adelante del año del buen Jesucristo de 1688, como mas particularmente aparecerá mas abajo. Declaro ademas que dentro de los cincuenta y nueve certificados numerados de uno á 59, y con la cifra de mi nombre puesta cerca de cada número, se comprende y contiene la verdadera y fiel relacion de los milagros y otros eminentes ejercicios que el dicho San Antonio ha ejecutado, y los servicios prestados á este regimiento en diferentes ocasiones á consecuencia de haber sentado plaza en él, como lo acreditan muchas personas que aun están vivas y de cuya veracidad no puede haber duda. Certifico ademas, sobre mi palabra de honor, como un noble, un caballero y un católico cristiano, (como lo soy por la gracia de Dios), lo que en adelante sigue: Que habiendo leído y releído atentamente todos los papeles, libros de apuntes y registros de nuestro regimiento, á consecuencia de tener sentada plaza en él, desde su formacion, y habiendo copiado de los dichos papeles todo lo que es relativo á dicho San Antonio, consta de dichos documentos de *verbo ad verbum* que el 24 de Enero de 1688 por orden de su majestad don Pedro Segundo, San Antonio fué alistado como soldado raso en este Regimiento de Infanteria de Lagos, que fué primero formado por orden de dicho príncipe, y que este alistamiento se encontró en un escrito que existe ahora en la primera columna del libro de registros de este regimiento á folio 143, en el cual dió por fiador suyo, á la reina de los ángeles, quien se constituyó responsable de que no desertaría su bandera, sino que se portaría como un buen soldado del regimiento; y que el Santo continuó sirviendo como soldado raso en

el regimiento hasta Setiembre de 1693, en cuyo día el mismo príncipe, por muerte de su hermano Alfonso VI, fué rey del Portugal, y en el mismo día Su Majestad promovió á San Antonio al rango de Capitan.» (siguen los milagros y servicios de San Antonio en bien del Regimiento). Una botella de agua de Lourdes nos trae certificados mas auténticos. Conocen los *casteçaos* al menos el dicho portugués—«*Si Deus non fora Deus, Santo Anton fora Deus;*—pero nos toma de nuevo que se haya pretendido hacerlo nativo de Portugal, cuando la genealogía, la historia, la liturgia y el comun asentimiento de la iglesia lo hacen paduano.

#### CRISTIANISMO CONSTITUCIONAL

Lo que va corrido del presente siglo ha visto la terminacion de las las luchas que trajo la Reforma del siglo XV, y la crítica del siglo XVIII. Los pueblos han conquistado las libertades necesarias como las caracterizaba Thiers; las cortes reales han dejado de ser teatro de la depravacion de las costumbres; la esclavitud de la raza negra y el tráfico de carne humana ha desaparecido del haz de la tierra, y la libertad de la conciencia ha quedado garantida por tratados internacionales é instituciones internas. El clero secular se moralizó en toda la cristiandad ya fuesen protestantes ó católicos los sacerdotes, siendo la Corte de Roma, un dechado de regularidad por lo menos.

Algunas tentativas aisladas de revivir milagros ó perseguir brujas, ó de condenar herejes, son resabios que aun quedan de los tiempos pasados, y merecen indulgencia.

Mas, el cristianismo en general entra ya en un nuevo periodo despues de la depuracion de sus escorias, el cual promete poner en práctica sus doctrinas, de manera de modificar la condicion humana.

No ya la limosna tan estéril de ordinario, sino la caridad con el prójimo, la filantropía con todos, la fraternidad humana, toma formas mas pronunciadas que nunca. El cristianismo no ha sido caritativo verdaderamente sino cuando las revoluciones y la filosofía han venido en su auxilio, como lo demuestra Draper. Las subscripciones

corridas en varias naciones y pueblos para socorrer á las víctimas de inundaciones, incendios, pestes, sin distincion de lenguas, religiones y naciones, son modernísimas, y cada día mas universales y abundantes. Hasta 1810 no se ha de contar ninguna considerable. En los países católicos menos que los protestantes, entre los civiles, mas que entre los religiosos. En la guerra de los Estados Unidos se organizaron sociedades civiles de señoras y sociedades religiosas para atender á los heridos de ambos ejércitos, las primeras reunieron sumas por el doble de las segundas, siendo todos del mismo pueblo. Sería superfluo aunque consolador trazar un cuadro completo de este sentimiento de caridad que suplanta las ceremonias del culto, ó las donaciones llamadas pías, en las que no entra por nada el amor al prójimo como en las donaciones de Peabody de cuatro millones en Inglaterra para construir habitaciones baratas é higiénicas para artesanos, y seis millones en los Estados Unidos para educar á los negros.

Este espíritu nuevo, aunque sea antigua la doctrina que lo inspira, prepara para el porvenir felices y tranquilas edades que por recíproca tolerancia, por el respeto mutuo, reconstruirán el cristianismo dislocado hace diez siglos por las divisiones teológicas. El que pone una sola traba á esta tolerancia recíproca en la igualdad de Penn aleja para sí y para su país de ese día.

Y no es tanto la accion simpática de la civilizacion y el comercio, ni la fusion operada por el vapor y la electricidad entre todos los pueblos cristianos, como la rehabilitacion de la parte esencial y sustancial de la doctrina de Jesús que había ido quedando á un lado, mientras las formas del culto llenaban de humo las bóvedas de los templos para llevar á Dios las oraciones de los fieles.

Mas obras y menos oraciones, estaba ya dicho setecientos cincuenta años antes de Jesucristo.

« Multiplicad vuestras oraciones cuanto querais, dice « Jehová, *yo no las escucho*. Aprended á hacer la justicia, « sostened al oprimido, haced bien al huérfano, defended « á la viuda. »

« Mientras que el culto resida en prácticas materiales, no podrá exigirse de todos los pueblos que las acepten: cada nacion tiene sus prácticas. Pero un culto que reside en el

ideal puro de la moral y del bien, culto tal es bueno para todo el mundo, dice la teología de hoy.

Empieza á restablecerse el sentido de la parábola del buen samaritano, desde que los intérpretes han dejado de ser los fariseos. El Samaritano es literal y no figuradamente el disidente, el protestante, el hereje, si quereis. Para el Samaritano que tuvo caridad, es el reino de los cielos; qué le está cerrado al fariseo; y el fariseo en otro capítulo, es «el que va al templo á orar en presencia de todos para que lo vean y lo aplaudan.» Esta es la version oficial, gerárquica del cristianismo; la del Samaritano es la de Jesús, y para lo único que podía inmolarse el hijo de un Dios. Hubo nubes de incienso y mirra en todos los templos de los Dioses y en el de Israel. Hoy es tibia la devocion comparada con la de los egipcios para quienes la vida era corta en prepararse á bien morir. Cambiar la materia del sacrificio, de carne en pan, no era tan esencial, pues Dios, el verdadero Dios, el Dios de Israel, gustó por siglos del humo de la carne de los corderos y becerros. ¿Para cambiar por pan sin levadura el sacrificio, se hizo carne él mismo? Mas es el sacrificio lo que le fastidia por boca de Isaías; y segun el Evangelio, es la *oracion* verbosa en el templo la que condena, reduciendo la fórmula á cuatro palabras dichas en el hogar doméstico, entornada primero la puerta.

Entendido y practicado así el cristianismo, todos los cristianos nos daríamos la mano como el católico Frias y el liberal Sarmiento cuando firmaban en la Convencion la Constitucion Argentina, que no reconoce una creencia y excluye otra.

« Dos hombres subieron al templo á orar, el uno era fariseo y el otro publicano.

« El fariseo puesto en pié oraba en su interior de esta manera: Oh! Dios, yo te doy gracias de que soy *católico* y no como este publicano que es *disidente*.

« El publicano por el contrario, puesto allá lejos, ni aun « los ojos osaba levantar al cielo, sino que sé daba golpes « de pecho diciendo: Dios mio, ten misericordia de mí que « soy un pecador.

« Os declaro, pues, que este volvió á su casa justificado, « mas no el otro.....

« Y entonces Jesús tomando la palabra, dijo:

« Pasaba un hombre de Jerusalem á Jericó, y cayó en manos de ladrones, que le despojaron de todo, le cubrieron de heridas, y se fueron, dejándole medio muerto.

« Pasaba por el mismo camino un *sacerdote*, y aunque lo vió, pasóse de largo.

« Igualmente un *levita* (*sacerdote* tambien) apesar de que se halló vecino del sitio y le miró, tiró adelante.

« Pero un pasajero de nacion samaritano (*protestante*) llegóse á donde estaba, y viéndole, movióse á compasion, y arrimándose, vendó sus heridas, bañándolas con aceite y vino, y subiéndole en su cabalgadura, le condujo al meson y cuidó de él en un todo.

« Quién de estos tres te parece haber sido prójimo del que cayó en manos de los ladrones? Aquel, respondió el doctor, que usó con él de misericordia; pues anda, díjole Jesús, y haz tú otro tanto. » (*Evangelio*).

« *Samaría*, Diez tribus sublevadas elijen un rey particular que fijó su residencia en *Samaría*. Por razones políticas, estos Reyes llevaron los pueblos de Israel á la *idolatría*, á fin de establecer entre los dos reinos una enemistad profunda, basada sobre la religion, que hizo imposible para siempre la reunion en un solo pueblo. » (1)

El samaritano pues, es el enemigo, el hereje, el idólatra, el protestante de hoy, de quien es el reino de los cielos.

Es evidente que entre los primeros convertidos al cristianismo había saduceos que conservaban sus dudas de secta sobre la resurreccion.

Nuestro Señor, aunque él expresamente enseñaba la doctrina de la resurreccion y disputaba con los saduceos sobre este punto, nunca los trató como excluidos de Israel, porque no sostenían aquella doctrina. Muéstrase mas severo sobre los defectos morales é hipocresías de los fariseos que creían, que sobre los defectos doctrinales de los saduceos.

Tampoco se ve que San Pablo excluyese á los Corintios que decían que no creían en la resurreccion, aunque como Jesús, arguye con ellos y refuta su error.

Las constituciones modernas y las libertades públicas reconocen esta doctrina de Jesucristo por fundamento.

(1 - Sesiones Históricas de Ginebra pág. 476.



## LA AMÉRICA, FILIPINA Y QUICHUA

---

(*El Censor*, Enero 22 de 1896).

Damos en *El Censor* lugar preferente á estudios curiosos que con el nombre que precede ha hecho el autor. Llama América Filipina á la que poblaron los contemporáneos de Felipe II, dejando en su progenie las ideas de gobierno de su época y que no pudo mejorar, con el transcurso de los tres siglos que proceden á la Independencia, la absorcion de las razas indígenas en la nueva sociedad, sobre todo la quichua que como se ha mostrado en el Perú es la mas humilde y obediente por instinto. Los hechos que presenta, documentados en el escrito que principiamos á publicar, muestran una de las curiosas circunstancias del caracter de estas poblaciones, y explicaría porqué en noventa años de ensayos no ha podido organizarse definitivamente, ninguna de las secciones americanas; sino se exceptúa á Chile que tambien empieza á oscilar. El estado actual del Uruguay es el de crisis del que tocan de tiempo en tiempo los otros sin que pueda decirse de ninguno de ellos cuales son las instituciones que la rigen en realidad: monarquía? república? anarquía?

### I

#### QUIENES GOBIERNAN

Tomando en globo la historia política de la América que poblaron los españoles, despues de emancipadas sus secciones, descúbrense rasgos generales que ya han llamado la atencion de los hombres públicos y aun de los

simples observadores de otros países. Es el primero la influencia que ejerce sobre la marcha de los acontecimientos la voluntad de poquísimos hombres, unidos en un propósito contra la voluntad, el interés, ó siquiera la opinión del mayor número de hombres capaces de juzgar y de tener voluntad. El otro rasgo americano es el predominio final, porque en eso vienen á parar grandes movimientos políticos y corrientes que se establecen, la influencia que venía ejerciendo algun individuo, que mirado de lejos ó pasada su boga, ó depuesto del poder que ejercía se encuentra que era poca cosa, y á veces un vulgarísimo sargento, y lo que es peor todavía algun imbécil, medio loco, neurótico, maniaco, y como rasgo dominante alguno que ni hablar sabía, como se ha notado en varios caudillos americanos, desde Santa Ana, Castilla y tantos otros.

Hemos oído en el Perú celebrar, en este último las frases un poco lacedomonianas, ó lacónicas, es decir, de gentes de la Laconia celebrada en la antigüedad griega por su economía de palabras. Casi siempre era alguna estupidez la que se celebraba en el General. Debe decirse en descargo de pueblos que ha tomado de sorpresa la vida pública y que en los Congresos se les ve manejados, desviados, dominados por una frase, un reparo, una interrupción, que la Francia ha pasado mas de una vez por esta prueba. Luis Napoleon ha sido la muestra de esas fascinaciones porque pasan los pueblos y de que no vuelven por su propio esfuerzo y criterio, sino por la acción de otros, ó las catástrofes que arrebatan las máscaras de las grandes figuras.

Aun no se ha llegado á convenir precisamente en que era un necio, pero se sabe ahora que era una vulgaridad, de que se avergonzarían aun pueblos americanos. Marat, Robespierre han sido adorados; pero al fin el último tenia un arte infinito para hacer su terrible papel de furibundo por patriotismo.

Hacemos estas observaciones generales para contraer-nos á una sola figura americana, la del hombre que mas largo tiempo gobernó un pueblo, que mas maldades, horrores, extravagancias y crímenes cometió, sin que aun despues de su caída y de su muerte las víctimas se persua-

diesen que habfan sido mandados, degollados, despedazados, tiranizados por un imbécil, con ribetes de maníaco.

Cuando lei por la primera vez la obra del doctor Ramos Mejia, explicando las singularidades del carácter de Rosas, por los rasgos característicos de una enfermedad del espíritu, quedé por lo pronto satisfecho; pero poco á poco fué renaciendo y volviendo á tomar cuerpo otra explicacion que por lo chocante diré así, se retrae y vacila, se debilita pero vuelve á tomar forma hasta prevalecer sobre toda objeccion y sistema.

Rosas es un tipo de imbecilidad, y esto me parece la explicacion de gran parte de sus actos, aunque humille mucho á nuestros mayores la idea de que no solo han sido gobernados por un imbécil sino que le han rendido una especie de culto. Esto mismo sirve para confirmar mi teoria, pues no nos apercibimos de la extravagancia de nuestras creencias, sino cuando las juzgamos en las de otros cultos y adoraciones, como el paganismo, el mahometismo, el judaismo, etc. Que ridiculas, que vergonzosas hallamos tales creencias, y sin embargo no vemos la viga en nuestro ojo, con algunos de nuestros milagros sin ir mas allá.

Cualquiera que se acerque á la jaula que contiene un animal salvaje, notará un eterno recorrer las barras buscando escape por entre alguna de ellas, recorrerlas todas una por una, llegar al extremo, volver á recorrerlas en sentido contrario, y siempre ensayando á pasar el hocico entre ellas, esperando hallar al fin por donde escaparse. Su memoria, su juicio no le sugieren el convencimiento despues de recorridas, de que no habiendo encontrado salida una vez no ha de encontrar otra entre las mismas barras y vuelve á repetir el experimento, y todos los días y las horas se pasan en esta especie de cuenta y recuenta de las barras que lo mantienen prisionero.

Rosas muestra esta misma persistencia estúpida en ciertas prácticas, que para él son como para el vulgo serían las convicciones mas profundas del espíritu. La fé, el convencimiento, la adhesion, se convierten en formas, en fórmulas que se sustituyen á la realidad. Una divisa fué en su origen medio de uniformar los soldados de la montonera no pudiendo vestirlos sus caudillos; fué símbolo de patrio-

tismo en cucardas y banderas en los días de entusiasmo por la patria ó los partidos. Rosas toma una cinta por la federacion misma, y consagra veinte años de la mas prolija, incansable tenacidad en mantener su uso, sin excepcion alguna entre los hombres sometidos á su gobierno. En vano es persuadirse que este símbolo exterior no sirve para medir el grado de sumision de cada uno, el temor que inspira, ó el medio de pasar revista por los espíritus segun que es inherente la cinta al vestido ó á la persona misma. El furor prolijo del culto de la cinta ha durado veinte y mas años, día á día observado sin decaer en los últimos tiempos, refinándose por el contrario, aumentando de largo y ancho el cintazgo, tomando forma con el retrato, y casi hablando con los muchos letreros; y como dió en llamársele en aspiraciones tales como: Viva la Confederacion argentina, mueran los salvajes, inmundos, etc., porque hoy nos fastidia hasta repetir la horrible algarabía de vivas y mueras que preceden á todo acto ó acta de la vida, á lo que se escribe, como á lo que va á hablarse en los actos públicos y reuniones. Los vivas y mueras son como el persignarse con la señal de la cruz.

En la época de fervor y barbarie cristiana, y de miedo al espíritu malo en que las gentes se persignaban al despertar, al comer, al dormir, al salir de casa y al volver á ella, al bostezar y al toser, cuidando en todos estos casos de no tragarse al diablo si comían, de no ser perseguidos del diablo si salían.

Otro rasgo muy notable y tambien comun á toda la América es que el carácter, la perversion de ideas de Felipe II se ha incrustado en el ánimo de los descendientes de los de su tiempo. La muerte dada á los que fueron ó se consideraron obstáculo á la marcha de la revolución, se justifica con la muerte dada á Egmont, al Taciturno y á todos sus enemigos, incluso á su propio hijo. De su imbecilidad hay poca duda, aunque no se le dé toda su importancia. La historia se recata de hablar de él. Esto se vé en la gente española, pero hay las masas populares que siendo indias, no puede decirse provengan iguales condiciones de la misma hereditaria cualidad de raza que se nota en los conquistadores, incluso aquella de que daba tan terribles muestras don Juan de Austria, persiguiendo las here-

gías y los herejes en las siete Provincias Unidas, cuyo nombre adoptamos nosotros en la revolucion, reapareciendo la crueldad y la empresa de exterminio que llevaba adelante don Juan. Las masas populares, con algunas modificaciones en las grandes ciudades, conservan el carácter humilde de los indios del Alto y Bajo Perú que son lo mas adelantado en indios, de los que pueblan la América.

Este indio que formaba las montoneras sin salario, sin esperanza de ascensos, sirve á todo el mundo que se llame jefe, y obedece sin castigo y aun toma aficion al amo por miedo, como es la aficion del perro por el amo aunque este lo maltrate y olvide.

Todo se repite en Rosas y no está tranquilo su espíritu, sino se establece una forma plástica invariable, inmutable, como la manera de escribir oficios que enseña á los jueces de paz, con los vivos y mueras, con las fechas de independencia, de libertad, de federacion, del guion ó raya diagonal, el márgen, los acápites salientes en lugar de entranes. Una discrepancia de la fórmula le choca y subleva, tanto como la omision de un epíteto de salvaje inundo que eso es sacramental, dudando mucho sin duda, creyendo casi imposible que pueda escribirse unitario, sin que le preceda salvaje, y cuando la persecucion arrecia se le añadió inundo, asqueroso, y mas tarde loco traidor, hasta hacer insoportable la lengua, ó la escritura en que no ha de faltar uno de estos apéndices, á que adhiere su espíritu mas que á la cosa misma. Si hubiese muerto como Augusto despues de una paz octaviana en que dejaba realizado el imperio, aunque no le tranquilizase la certidumbre de delegarlo, habrian tranquilizado su ánimo el ver arraigado é incontrovertido el uso de la cinta colorada llevada al pecho, y los vivos y mueras delante de todo documento que haya de presentarse á la vista. Cuántas personas no le han hecho por entonces á un escrito la caridad de ponerle un mueran los salvajes unitarios que le faltaba al frente, como la cruz antes de la fecha, á guisa de probar la pluma ó espabilar la vela?

Esta persistencia que parece trivial y como insignificante cuando se la vé en estos hechos de diaria, de anual, de sempiterna ocurrencia, adquiere otra mayor gravedad cuando se les ve repetirse en actos espontáneos, y singulares

que ocurren de vez en cuando en el transcurso de su vida, en que no obstante lo raro y extravagante de la cosa, se descubre la misma persistencia imbecil, estúpida de la repetición de un acto, como si fuera mecánico, como si fuera aquel recorrer de las barras de la jaula del animal encerrado, buscando escape.

#### LA GARANTÍA

Traté en París en 1846 á don Manuel José de Guerrico quien me profesó hasta su muerte la mas fina amistad. La memoria de Guerrico es cara á cuantos lo conocieron, y su bello carácter compuesto de ingenuidad, honradez y oficiosidad bondadosa no se despinta de la memoria de sus contemporáneos. Tomóme en afección durante mi residencia en Europa, constituyóse en mi tutor y mi procurador por servirme, empleo que reclamó mas tarde y conservó cuando fui Presidente. En una de mis vueltas á París, forzómé á alojarme en su casa para ahorrarme el hotel, y en la noche al ganar la cama, se estableció una conferencia en mangas de camisa que tenía por tema recuerdos de la patria, y sus relaciones de las singularidades de Rosas, por quien conservaba cierta especie de cariño, habiéndolo servido este en sus primeros pasos en la vida ayudándolo á hacer su fortuna y en general protegiéndolo. Decíame que antes no era malo como se mostró despues, que el gobierno lo pervirtió. «Fué de venganza en venganza, segun que encontraba resistencia, metiéndose mas y mas hasta que acabó por ser el monstruo que usted á visto.»

Esto prueba la exactitud de las referencias que á él hacia, entre las cuales entraba la que servirá de prueba de mi tésis en cuanto á la estúpida bestialidad de ciertos actos, de reproducción casi mecánica.

El tema favorito de aquellas conversaciones tan sabrosas eran los chascos que Rosas daba á sus amigos. Cuando Guerrico concluía con la narración de uno, el interlocutor levantaba la sesión diciendo, en tono de axioma: nadie se ha acercado á Rosas, sin haber sido humillado. Una vez me dijo: Voy á contarle lo que á mi pasó. Acabáramos!

le repuse, ya esperaba esta confianza. Nadie se acerca á Rosas, etc.

Contóme la anécdota siguiente, que es como una parábola del odio de los déspotas contra las trabas que encuentra su voluntad, ó bien de la resistencia que oponen al nivel desigual que desean establecer ante el simple mandato.

D. Manuel J. de Guerrico, cuando la expedición al desierto, fué Proveedor del ejército y en ese carácter tenía frecuentes ocasiones de acercarse al General Rosas. Los gefes y oficiales comían con él en la mesa redonda, y esta circunstancia era propicia para que el General en Jefe tomase la palabra y amenizase á veces el acto, de otro modo grave, con historietas ú observaciones sugeridas por los hechos ocurrentes.

Llegaba una tarde de la ciudad el proveedor y dando lijera cuenta de su comision tomó asiento en la mesa y la emprendió con lo que encontró por delante

« Pues, como iba diciendo, pareció continuar Rosas sin duda alguna historia, esto de la garantía es lo que á mí me saca de paciencia. No puede usted mandar nada, sin que el vecino le oponga—la garantía. Lo citan para la patrulla, y le sale con—la garantía. Tiene garantía y no puede hacer patrulla, que hagan otros. Viene el teniente alcalde y le ordena que componga la vereda: tengo garantía: que ponga bandera un día que se celebra el triunfo de la santa causa de la federacion: nada:—tiene garantía: que asista á los ejercicios doctrinales; que monte guardia: no hay que pensarlo;—tiene garantía.

Un día el Juez de Paz cansado de oír hablar de este mueble, y al primero que le alega su garantía le pide que se la muestre, lo que hace en el acto el vecino, dirigiéndose á una cómoda y sacando la garantía. Qué es señores, la garantía? Una levita! Un hombre con levita está exento de todo servicio; de toda carga; para él no hay teniente alcalde, ni autoridad, ni gobierno, ni patria: no obedece á nadie, ni es federal; y yo no sé como (levantando la voz con emocion airada) los buenos federales toleramos la presencia siquiera de una levita entre nosotros, fuera levita, fuera la garantía exclama, y diez puñales brillan en el aire, y blandiéndolos sus dueños se echan de golpe sobre el Proveedor.

Guerrico, lo rodean le meten los puñales por las mangas y quedan colgando por las de su levita, pues, con levita andaba el triste, le insinuan un puñal por el cuello y lo rasgan por detras hasta la cintura de manera de volar en tiras el malhadado traje en un santiamen, dándole apenas tiempo de resollar á la víctima que no comprende lo que le pasa ni se dá cuenta de la trama, hasta que don Juan Manuel larga la homérica carcajada, y le sucede un despeñadero de risotadas de no acabar nunca, celebrando el chiste, acentuado por la sorpresa y estupefaccion de Guerrico. Es el caso que al verlo venir Rosas, dijo á los oficiales: esténse listos con sus puñales para hacerle pedazos el levita al Proveedor á una señal mía.

#### LAS LISTAS DE PONCHO Á PALA

Pero no son las bromas políticas de Rosas de interés por el momento. Guerrico había sido proveedor del ejército de regreso ya de la expedición famosa al desierto, y las divisiones, generalmente de caballería, volvían andrajosas después de campaña tan larga y penosa. Debía pues hacerse un pedido de ponchos á pala que usaban entonces los soldados, que eran los que se tejían en Santiago de lana torcida á listas de colores, en los que predomina el rojo «garance», de unas raíces tintoreas abundantes en aquella provincia.

Para hacer el pedido, Rosas hizo que un soldado entendido contase los hilos de que se componía cada lista de color, y en el pedido se dijo: 500 ponchos á pala, de Santiago, del tenor siguiente: una lista colorada de veinte hilos, ídem otra negra de cinco, ídem otra colorada de diez, y así hasta hacer todo el costado de un lado, pues el poncho se compone de dos tiras cocidas. Llevado el pedido á la comisaría, y decretado el proveido, se mandaron comprar al almacén de Alcorta quinientos ponchos, y se entregaron al proveedor Guerrico que las hizo llevar al campamento.

Instruido el General Rosas del hecho, hizo nombrar en comision oficiales, sargentos y cabos para que tomasen razon de las listas y los hilos de que constaba cada poncho, presentando el resultado por escrito. Resultaba, compa-



rando, unas y otras anotaciones lo que debía suponerse y es que siendo los ponchos el producto de una tela de poncho que no da mas de tres cortes, las listas son combinadas al urdiria como le ocurra á cada tejedora, con mas ó menos hilos, mas ó menos anchas y de mas ó menos colores. Resultó pues, que habían tantas descripciones de ponchos, como ponchos había, acaso solo dos ó tres tenían las mismas listas por pertenecer á la misma urdiembre. Rosas ordenó al proveedor devolver á comisaría los ponchos, con una notá diendo que con fecha tal se había pedido quinientos ponchos á pala del tenor siguiente; y seguía la eterna retahila de las listas, de los hilos y de los colores de cada una de ellas de la muestra, y se le habían mandado de Comisaría quinientos ponchos diferentes del pedido, segun lo acreditaba el detalle de las listas hilos y colores de cada poncho; y se seguían los quinientos expedientes levantados sobre cada poncho. que ocupaban una resma de papel y habrían hecho quedarse dormido de pie á cuantos escuchasen su lectura.

¿Cui bono? es la pregunta que asalta al oír este extraño ejemplo de futil proligidad? Que importaba que las listas fuesen diversas si el conjunto era el mismo? Quería mortificar á todo el mundo con aquel trabajo ímprobo, monótono y estéril? Para mi es pura imbecilidad: es el animal de la jaula repitiendo bestialmente el mismo acto extéril.

Contábale esto en Chile á D. Demetrio Peña, hijo del célebre patriota D. Nicolás Rodríguez Peña, sujeto muy formal, educado en Inglaterra, oficial mayor del Ministerio de la Marina en Chile y que había sido oficial mayor tambien de uno de los ministerios de Rosas en Buenos Aires, y me retribuyó con el hecho siguiente: Comprábase papel florete de vez en cuando por cajones, para proveer al enorme consumo de notas á jueces de campaña. generales, gobernadores de provincia etc., y toda vez que se recibía una factura, Rosas mandaba desclavar todos los cajones y á cada uno le ponía un contador que contase las hojas y las resmas que contènia cada cajon, y tomando el peso por el corte de cada resma y los pliegos de cada cuadernillo, de todo lo cual debía pasar un pliego descriptivo del contenido exacto del cajon. Puede imaginarse el suplicio de los oficinistas en levantar y sostener á puño cien resmas su-

cesivas hasta contar los pliegos de cada una; trabajo inútil, pues aunque se descubriesen defectos y deficiencias, como estos venían de fábrica pues los cajones no eran abiertos aquí era trabajo inútil que no daba lugar á reclamo. Sucedió una noche que este trabajo se hacía en pieza iluminada por una vela de sebo, que por no se que accidente se apagó estando allí Rosas, quien dió el mas terrible grito de terror mandando no moverse de su lugar hasta que volviendo alguien con la luz encendida se encontró con algunos ofinistas que conservaban la postura de ambas manos tal como estaba al apagarse la vela, ni mas ni menos que paralizados por la catalepsis. Jimbecilidad maligna!

#### CORRECCIONES DE IMPRENTA

En 1865 llegué á Nueva York y necesitando publicar algo en español, supe que tenía imprenta Mr. Halley editor del *Brittish Packet* de Buenos Aires á quien mandé invitar á venir para hablar de la impresion. Hízome contestar que jamas se pondría en mi presencia de vergüenza, de haber escrito tantas infamias contra mí en su diario. Ignoro si él escribía ó solo publicaba lo que le daban á imprimir. Creo que en efecto no lo ví nunca; pero me entendí con el hijo, nacido en Buenos Aires y muy capaz y entendido. Hablamos de lo pasado y encareciendo lo mortificante que era estar al servicio de aquel animal, me refirió lo siguiente:

Era su práctica diaria leer *La Gaceta Mercantil* así que llegaba á su casa, arrellenado en una silla, y rebozando de satisfaccion ai leer los editoriales ó las notas y partes de batallas y derrotas de salvajes unitarios con las matanzas y degüellos de ordenanza. Concluída la lectura se procedía á hacer la correccion de los errores ortográficos, tipográficos, ó descuido de composicion ó imperfecciones del tiraje etc. los cuales en una carpeta se pasaban diariamente, durante muchos años al impresor Halley, á fin de que supiese que errores había cometido, pues no se trataba de corregir lo ya publicado. Tenía Halley resmas de papel de estas planillas diarias y me ofreció darme cuantas quisiera. Toméle seis que conservo, y como las listas de ponchos á pala santiagueños son del tenor siguiente:

«En la adjunta Gaceta del sábado 19 ha observado S. E., los errores siguientes señalados con los números del 1 al 66.

- 1 Están separadas las palabras hasta la conclusion del párrafo.
- 2 Las aspiraciones del lema ¡Viva la Confederacion Argentina! ¡Mueran los Salvajes Unitarios! están muy unidas á la nota del señor Ministro.
- 3 El tratamiento de «V. E.» está muy separado.
- 4 Por «poderosas» se ha puesto «poderosos».
- 5 Están separadas las iniciales «V. E.»
- 6 Están muy separadas las palabras.
- 7 Desde este número hasta la palabra «Bentos» están separadas las palabras.
- 8 Tiene separadas las palabras hasta el fin del párrafo.
- 9 Igualmente están muy separadas las palabras hasta el fin del párrafo.
- 10 Del mismo modo están separadas hasta la palabra «felicidad».
- 11 Por «caractéres» se ha puesto «caracteres».
- 12 Por «miramiento» se ha puesto «miramientos».
- 18 Están algo separadas las palabras hasta el fin del párrafo.
- 14 Desde este número hasta el fin del párrafo están separadas las palabras.
- 15 La palabra «ambos» tiene borrada la «s».
- 16 Están separadas las palabras hasta la palabra «lugar».
- 17 Tiene separadas las palabras hasta el punto.
- 18 Lo mismo que el anterior.
- 19 Tambien han cometido el mismo error.
- 20 Por «inútil» se ha puesto «inutil».
- 21 Están separadas las palabras hasta el fin del párrafo.
- 22 Igualmente están separadas las palabras «notablemente» hasta la palabra «asilo».
- 23 Por «para» se ha puesto «pora».
- 24 Siguen separadas las palabras hasta la conclusion del párrafo.
- 25 Continúan las palabras como en el anterior número.
- 26 Por «sentimientos» se ha puesto «sen timientos».
- 27 El artículo «el» tiene borrada la «e» y á mas están separadas las palabras hasta el fin del párrafo.

- 28 Por «Magariños» se ha puesto «Magoriños».
- 29 En este párrafo están los renglones bastante torcidos, y separadas las palabras hasta la palabra «escandalosas».
- 30 Por «asechanzas» se ha puesto «acechanzas».
- 31 Por «Provincia» se ha puesto «Previncia».
- 32 Se ha puesto «reclamasiones» por «reclamaciones».
- 33 Por «como» se ha puesto «escomo».
- 34 La palabra «afliccion tiene medio borradas las letras «f» y «e».
- 35 Por «negocios» se han puesto «negociés».
- 36 Se ha puesto «legaciou» por «legacion».
- 37 La palabra «Argentino» tiene la «e» de diferente tipo.
- 38 La palabra «estudiesen» tiene borrada la segunda «e».
- 39 Por «Señor» se ha puesto Señor».
- 40 La palabra «desviándose» tiene borrada la primera «s».
- 41 Por «suceda» se ha puesto «sucedo».
- 42 La palabra «sirtes» tiene borrada la primera «s».
- 43 Por «embozo se ha puesto «cmbozo».
- 44 Por «como» se ha puesto «oomo».
- 45 Se ha puesto «respecto» por «respecto».
- 46 La palabra «terminantemente» tiene borrada la primera «e».
- 47 La palabra «cierto» tiene borrada la primera «c».
- 48 Está un poco separada la sílaba «car» de la palabra «caracter».
- 49 Por «igualmente» se ha puesto «igualmen te».
- 50 Por «su patria» se ha puesto «supatria».
- 51 Por «emperador» se ha puesto «comperador».
- 52 Aunque en el original está «ello» debió ponerse «ellos» y á mas se á puesto al número 10 una «s» al fin.
- 53 El verbo «abrían» está mal dividido.

En la adjunta *Gaceta* del viernes 22 de Agosto, ha observado S. E. los errores siguientes señalados con los números del 1 al 41.

- 1 La palabra «Salvajes» tiene las tres primeras letras borradas.
- 2 Aunque el original dice «alhagüeño» debió ponerse «halagueño».
- 2 1/2 La palabra «recíproca» se ha puesto así «reciprocás.»

- 3 En lo señalado bajo esta llave, hay entre las palabras mas espacios de los que corresponden.
- 4 La palabra « las » tiene la « s. » de tipo diferente.
- 5 La palabra « Británico » se ha puesto así « Britá nico.»
- 6 La palabra « principios » tiene borrada la « s.»
- 7 En lo señalado con esta llave, hoy entre las palabras mas espacios del que corresponden.
- 8 La palabra « hecho » tiene la « e » de diferente tipo.
- 9 La palabra « directa » tiene borrada la « e.»
- 10 En lo señalado con esta llave hay entre las palabras mas espacios de los que corresponden.
- 11 La palabra « de » tiene la « e » borrada.
- 12 En la palabra « de » hay la misma falta anterior.
- 13 Se ha omitido el aspirante al fin de la palabra « pueblo.»
- 14 La palabra « sentido » se ha puesto así « sen tido.»
- 15 La palabra « cuerpo » se ha puesto así « cu erpo.»
- 16 La palabra « artilleria » tiene las última letras mas arriba.
- 17 Por « posicion » se ha puesto « pocion.»
- 18 A la palabra « descubiéronse » se ha puesto una « u » en vez de « d.»
- 19 A la palabra « use » se le ha puesto una « de » en lugar de « u.»
- 20 La palabra « Teniente » se ha puesto así « Te niente.»
- 21 La palabra « de » tiene la « e » mas arriba.
- 22 La palabra « telegráfico » se ha puesto así « tel egráfico.»
- 23 Las palabras « Negocios Extranjeros » están tuertas.
- 24 El apellido « Palmerston » se ha puesto así « Pal merston.»
- 25 El título « General » tiene la « e » borrada.
- 26 La palabra « importantes » tiene la « s » separada.
- 27 La palabra « de » tiene borrada la « e ».
- 28 A las fechas 21 de Julio y 2 de Agosto les falta la raya.
- 29 Por « Testamentaria » se ha puesto « Testamentería.»
- 30 El apellido « Moreno » tiene la « e » borrada.
- 31 Al nombre « Josefa » le falta la « s » y mas tiene la « e » borrada.
- 32 La palabra « Condre » tiene la « r » mas arriba.
- 33 La palabra « Cosson » tiene la segunda « o » mas arriba.
- 33 1/2 La cifra « 3 » está borrada.
- 34 El original dice « Cuneo » y se ha puesto « Cruneo.»

- 35 La cantidad « 30 » tiene borrado el « 3.»  
 36 Por « Cuchest » se ha puesto « Cuchet.»  
 37 Por « Noe » se ha puesto « Neo.»  
 38 La palabra « Retratos » tiene la primera sílaba borrada.  
 39 La palabra « alcaparrosa » tiene borrada la tercera « a.»  
 40 La palabra « gruesos » tiene varias letras borradas.  
 41 Por « yerba » se ha puesto « yarba.»

## SENTENCIAS ESTEREOTIPADAS

Después de la batalla de Caseros cayeron en mis manos mi *Memorandum* ó diario que llevaba de la campaña, la carta de la Provincia de Buenos Aires que me servía en mis funciones de Estado Mayor, y la topografía de la ciudad y alrededores que me había procurado á duras penas en Montevideo, en prevision de un cerco y entrada forzada en la ciudad. (1)

Cayéronseles las maletillas que traía el ayudante, con la aguja de marear, y otros objetos de escritorio, y la tomó un espía de Rozas hombre grave y de cierta edad que estuvo osadamente en el campamento como buen vecino, y los trajo á Rozas como un trofeo. La víspera de Caseros se regalaron los edecanes con la lectura de los papeles del salvaje unitario loco traidor Sarmiento, y el joven Irigoyen que leía en voz alta, debió extrañar tropezar con el nombre de su amigo Rawson mencionado, en un sistema de redaccion telegráfica, aunque no se había introducido todavía en el país, razon por la que los lectores se quedaron en ayunas. El paquete al devolvérsele venía atado con una cinta colorada. El oficioso amigo (2) que nos devolvía estos preciosos papeles que habían sido tocados por las manos de Rozas, nos hizo un obsequio inestimable de otro manuscrito de puño y letra de Rozas, que siento haber perdido, descuidando su conservacion por una invencible repugnan-

(1) Esta carta de Buenos Aires que aun poseemos, es la levantada por orden de Rivadavia, sin duda que no habría otra mas moderna. (N. del E.)

(2) Debía ser D. José B. Gorostiza, pues un ejemplar de la 1ª edicion del *Fausto*, en nuestro poder, dedicado al General Benavidez por el autor, lleva el certificado de Gorostiza de haber sido tomado en la casa de Rosas el 4 de Febrero 1852. (N. del E.)

cia que tenía de joven contra todo lo que se relacionaba con aquella alimaña; pues en varios pasajes de mis escritos se ve que ya asomaba en mi espíritu la idea de esta imbecilidad coronada, como ha ocurrido muchas veces en las monarquías hereditarias, como en el imperio romano cuando los pretorianos aclamaban un emperador. Neron era un niño de la familia cesárea que su madre Agripina, la mas abominable mujer, tomó en brazos y llevó al cuartel de policía á salvarlo de los que intentaban matarlo para apoderarse del imperio.

Encontróse emperador á los diez y ocho años, con todo el poder humano, con la suma del *poder público* en sus manos, y la empleó como se sabe en convidar á todos los amigos y compañeros de *débauche* á un festin, y envenenarlos á todos; y cuando ya empezaron á sentirse los efectos, contarles á ellos la gracia, y reír á carcajadas de las contorsiones de dolor de algunos, ó del horror pintado en los semblantes.

Debido á este menosprecio hacia el héroe del Desierto es que no estudié muy cuidadosamente sus hechos, atribuyéndolos en lo que era de administracion á los empleados públicos, oficinistas y ministros que seguian la ritualidad de las formas.

El documento á que hago referencia era el decreto de Rosas, dando un ascenso á todos los oficiales del regimiento de caballería que mandaba el coronel Aquino y se sublevó degollando á su jefe, y á un mayor ó comandante Aguilar que tenía la singularidad de usar levita de paisano en campaña y entre aquellas gentes de poncho, chiripá y gorro colorado.

Era un cuaderno escrito todo de puño y letra de Rosas, escritura esmerada y linda letra inglesa clara, y sin rasgos ni abreviaturas.

Comenzaba así: Comandante N. (no me acuerdo no obstante haberlo tratado mucho) tomaré otro Ayudante Mayor N. Belgrano (era un lindo mozo de la familia del ilustre general, ayudante que no sabía leer. Me habia contado singulares hazañas suyas.

«N. Belgrano, hecho Ayudante Mayor por el salvaje, unitario, loco, traidor Justo José de Urquiza, salido de Buenos Aires en 1837 en clase de teniente primero, es ascendido á capitán del mismo regimiento etc.» Seguía como cualquiera

como le habían procedido los de mas graduacion y todos tenían sin omision de una palabra, sin abreviatura de una letra, la muleta del salvaje, unitario, loco, traidor Justo José de Urquiza!

Otra fué la impresion que me dejó aquel manuscrito y es la revelacion ó la confirmacion del hecho que ya había notado en Montevideo, pero que aquí estaba confirmado por declaracion auténtica, á saber que no se había dado ascenso alguno á los oficiales que mandaban aquellas valientes tropas en catorce años que hacía que habían salido de Buenos Aires! Mas todavía, no se habían reemplazado las bajas de oficiales en cada cuerpo, habiendo en Montevideo un sargento negro que mandaba su compañía; y en el regimiento mismo, un mozo sanjuanino, teniente, que lo era hacia ese tiempo y tenía catorce soldados de su compañía.

A muchas observaciones se presta este hecho. Cuando me objetaron en los Estados Unidos el heroísmo de los paraguayos en defender á aquellos horribles tiranos, desde Francia á los López, expliqué el caso por la fidelidad *canina* del indio que produce un valor canino que puede aventajar á los del bulldog inglés. No hay que chaucearse con esta indole humana, y que da asidero á los gobiernos y á los caudillos que se han apoderado del mando militar y reclaman la sumision, que el indio ignorante cree que en todos los actos de su vida debe al cacique, al curaca, al biracocha.

La última série de documentos que mostraban esta propension animal de repetir lo mismo, lo mismo, lo mismo, y dar fórmula para todo, sustituyendo á la inteligencia y deliberacion una fórmula, una cinta, un color, un letrado, un insulto, un apodo, eran las fórmulas impresas, que por resmas tenía el coronel Reyes en Santos Lugares, para juzgar y sentenciar á muerte, á azotes, ó á tantos años de servicio de las armas, al desertor, paisano, gaucho matrero, homicida, ó heridos en pelea, y todo linaje de reos mandados por los Jueces de Paz de la campaña, á ser juzgados ó destinados en aquel antro, en que se hacia entrar un reo, y se le interrogaba, al tenor del oficio de remision, sin testigos, sin sumario. Reglas de jurisprudencia: cuando un gaucho está haciendo figuritas con la punta del dedo del pié, es que está



mintiendo. En varias de las declaraciones de boletos de sangre errados que habla en depósito estaba al pié escrito: usa bota fuerte—lo que sería tambien un mal síntoma.

Las sentencias estaban impresas en un formulario con espacios dejados para el nombre del reo, procedencia, clase de delito y pena que llenaba el Juez á mano.

El Cura de Santos Lugares visitando aquellos execrables lugares en que estaba la cruzía salon ó bolsa que contenía doscientos detenidos, para aguardar su turno, me dijo señalandome un pequeño levantamiento de la tierra en una larga extension: aquí están sepultados mas de dos mil degollados por crímenes.

Todos estos datos, al menos los que han sido testificados por D. Manuel José Guerrico, D. Demetrio Peña, establecen un rasgo característico de la imbecilidad, pero aun queda otro que ha pasado á vista y paciencia de toda una generacion y no ha sublevado al fin el asco, la náusea de todos los que lo ofan, lo resistían, lo veneraban y aplaudían, celebrando las virtudes y abnegacion del Ilustre Restaurador de las Leyes. Tales son sus renunciias irrevocables con que abruma la paciencia sin cansar la de los federales que acabaron por proponerle la Presidencia, por medio de don Adeodato Gondra, un poco tarde es verdad, pues ya estábamos con la soga en la mano para amarrar aquel animal dañino, que todavía tiene imitadores.

Reproduzco para terminar la lista que encuentro en *La Crónica* que debe haber sido tomada de algun diario de la época de Montevideo. El lector juzgará del país y de los hombres y del gobierno de aquel tiempo.

¿Es ó no un síntoma y una prueba de estolidez el repetir esta operacion inútil, aquellas observaciones imbéciles de los renglones tuertos, de los mayores ó menores espacios ignorando que aun *El Times* presenta estas brechas, toda vez que en el apuro de la edicion, es necesario no obstante sustraer de la composicion palabras, sin reemplazarlas con otras?

## RENUNCIAS

El mismo sistema de contar los hilos de las listas de poncho, anotar por años oficialmente las faltas tipográficas de impresos en circulación del muéran los salvajes y la cinta ó el color colorado repetidos como dogma y símbolo de una organización política para encubrir el despotismo bestial de un estúpido, lo aplica á prolongar el poder que ha usurpado y mantenido veinte años por el terror mas humillante, fingiéndose imposibilitado de mandar por el dolor que le ha causado la irreparable pérdida de su amada Encarnación, y por todas las causas inverosímiles y absurdas cuyas lamentaciones debían causar el mismo horror que las de Alf Baja de Janina, que se vestía de andrajos y sentado en el camino de los transeuntes, pedía limosna, apresurándose los pasantes, á vaciar la bolsa, pues que conocían al terrible mendigo.

Vamos á seguir esta faz singular de la manera de ejercer el poder en nuestro país, y de los sufrimientos de los unos y la bajeza de los otros.

1834, Junio 30—La Legislatura nombra al Brigadier General D. Juan Manuel Rosas, Gobernador y Capitan General de la Provincia, en reemplazo de Maza, que reemplazaba á Viamont, que reemplazaba al General Balcarce, los cuales no habían podido terminar un solo período gubernativo entre los tres, porque *de afuera* no dejaban gobernar.

Julio 4, de 1834—Renuncia el Ilustre Restaurador de las Leyes. «También pudo contar en su renuncia en 1830 con una salud extraordinariamente robusta.... ahora el infrascripto se siente con toda la extenuación de su salud y fuerzas.»

Julio 6—Insiste la Honorable Legislatura en que sea Gobernador.

Julio 9—Reitera su renuncia el Ilustre Restaurador.

Julio 10—Insiste la H. Legislatura en que sea Gobernador.

Julio 13—Renuncia irrevocablemente el Ilustre Restaurador.

Julio 24—Insiste no obstante la Sala en que sea Gobernador.

Julio 25—Retira su renuncia el Ilustre Restaurador.

Agosto 9—Acepta la honorable sala de Representantes la renuncia en atencion de haber dicho Rosas: *«que se persuade de una vez que su resolucion es absolutamente irrevocable, y que no hay ley alguna coactiva que la contraría»*.

Abril 28—Es elegido el Ilustre Restaurador de las leyes Representante de la Provincia.

Julio 22—Renuncia el Ilustre Restaurador su asiento en la Legislatura.

Agosto 13—La Honorable Legislatura no le admite la renuncia.

Setiembre 30—Reitera su renuncia de Representante de la Provincia.

Octubre 11—La Honorable Legislatura admite la renuncia.

Agosto 14 del mismo año—Habia renunciado el empleo de Comandante General de Campaña.

Agosto 20—La Honorable Legislatura no le admite la renuncia.

Marzo 7 de 1835—La Honorable Sala de Representantes en virtud de sus facultades ordinarias y extraordinarias sanciona con fuerza de ley.

1º Queda nombrado el Ilustre Restaurador, Gobernador por cinco años, etc.

2º Se deposita toda la suma del poder público en la persona del Gobernador.

3º El ejercicio de este poder extraordinario durará por todo el tiempo que á juicio del Gobernador electo fuese necesario.

Marzo. 10—El Ilustre Restaurador pide diez dias para meditar.

Marzo 11—La Honorable Sala concede el plazo solicitado.

---

Nota de actualidad:—El Grande Americano de Venezuela llamado recientemente de París á aceptar la Presidencia despues de haberla ejercido diez años, y saqueado el tesoro y envilecido á los hijos de Bóllivar, ha pedido tiempo para meditar; tan seguro lo tiene.

## EXTRACTO DE DOCUMENTOS PÚBLICOS

Enero 26 de 1830—Renuncia Rosas el título de Brigadier General.

Diciembre 5 de 1832—Art. 1º Queda reelecto el Brigadier don Juan Manuel de Rosas, Gobernador y Capitan General de la Provincia.

Diciembre 5—Renuncia el Ilustre Restaurador de las leyes.

7 de Diciembre—*Insiste la Sala.*

8 de Diciembre—Renuncia del Ilustre Restaurador.

10 de Diciembre—La Sala admite la renuncia anterior; y Rosas toma el mando del ejército.

1834—De vuelta de la expedición del Sur.

Junio 6—La Junta de Representantes le obsequia la isla de Choelechoel.

Julio 22—Renuncia á la isla de Choelechoel.

Setiembre 30—La junta le dá sesenta leguas.

Marzo 16—El Ilustre Restaurador pide que se reconsidere la ley del 7 de Marzo.

Abril 1º Ratifica la Honorable Legislatura en Sala plena, todos y cada uno de los artículos.

Marzo 23—Se manda explorar la opinion del país.

Marzo 30—Se somete á segunda votacion de la Honorable Sala, el nombramiento de Rosas, y Rosas acepta en fin la SUMA DEL PODER PÚBLICO POR CINCO AÑOS.

Nótese que cuando el periodo legal del Gobierno es de dos años y el poder limitado, se niega absolutamente á aceptarlo; pero cuando es por cinco años, y con la *suma del poder público*, se consulta, vacila, medita, suplica y al fin acepta. Es que él preparaba por bajo de cuerda esta resolucion de la Legislatura. En 1840 expiraban los cinco años aquellos que habían hecho notables por las proscripciones y las matanzas. La Junta debía nombrar al que debía sucederle. Aquella corporacion estaba dignamente preparada para el acto. Wright y Portela habían sido expulsados de la Sala, y el Presidente Maza, el amigo, Ministro y mentor de Rosas, degollado en Julio 28 del año anterior. La sangre estaba fresca, podía sentirse su olor aun; y no obstante estos antecedentes, la Junta, en honor de la especie huma-

na, tuvo el coraje de contrariar á Rosas en sus mas ferviente deseo. La Junta desechó heróicamente su *renuncia*. Las razones en que las apoyaba no eran para menos.

#### RENUNCIA

(Diciembre 27 de 1839.)

*Señores Representantes:*

« Diviso ya el anhelado término de la mision que me  
 « confiasteis cuando fuera contristada la República por  
 « hondos é indefinidos conflictos. Las sombras que anu-  
 « blaron su horizonte rápidamente desaparecen ante el  
 « brillo de la Libertad. Sus enemigos, alcanzar no pueden  
 « á obscurecer tanta gloria. Salvos estan el honor, y el  
 « porvenir, la Independencia y la Libertad de la Patria.  
 « Si deleitoso es contemplar este cuadro de multiplicados  
 « lauros, tambien acordaros debo mi desafortunada situa-  
 « cion. La irreparable pérdida de mi amante esposa  
 « *Encarnacion*, la prolongada lucha de mis mas queridas  
 « afecciones para subordinarlas á altos deberes, y los  
 « principios de mi vida pública, aléjanme de una posi-  
 « cion, en que fuera desacuerdo reproducir sacrificios ya  
 « colmados. Con intenso anhelo, muy encarecida y hu-  
 « mildente os suplico, que sin pérdida de momentos elijais  
 « la persona que deba sucederme en el mando supremo  
 « de la provincia. Al terminar el resumen de los trabajos  
 « administrativos y de la situacion política del país, con  
 « esta espresion de un voto íntimo invariable, rindo ante  
 « el Ser Supremo la ofrenda de un corazon agradecido.  
 « A vosotros tambien os dirijo mi mas profunda acen-  
 « drada gratitud y saludandoos por la última vez, me  
 « despido sensibilizado de este libro augusto recinto, en  
 « que llamados sois á sostener espléndidas glorias y rea-  
 « lizar encumbradas esperanzas.—JUAN MANUEL ROSAS.—  
 « *Felipe Arana.—Manuel Insiarte.*»

Como desde 1840 está la suma del poder público en sus manos contra su voluntad, es digno de ir oyendo las razones que le van asistiendo sucesivamente para renunciar.

Marzo 5 de 1840—Habiendo concluido el periodo de su

administración nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, la Honorable Sala expidió la siguiente ley :

Queda nombrado Gobernador y Capitan General en los términos que prescribe la ley de 7 de Marzo de 1835, el Ilustre Restaurador de las Leyes.

Marzo 14—Renuncia del Ilustre Restaurador.

« En este natural convencimiento reproduce el infrascripto « con su mas profundo despecto el invariable voto que « consigné al terminar su mensaje. Recordó entonces los « cien dias que faltaban para el término del período legal... « ha recorrido un bimestre desde aquella manifestacion.. »

« Fervorosamente adherido el infrascripto á los principios « que reglan su conducta en este punto, y á las imperiosas « exigencias de sus cansados dias; termina esta expresion « sincera de sus mas acendrados sentimientos, suplicando « con intenso anhelo, muy encarecida y humildemente á « V. H. se digne elejir sin pérdida de momento la persona « que debe sucederle en el mando supremo de la « Provincia. »

Marzo 19 de 1840—Insiste la Sala en el nombramiento.

Abril 10—Renuncia del Ilustre Restaurador ofreciéndose á permanecer seis meses mas en el mando.

« Aquí es el deber del infrascripto solicitar de la sabi- « duria y asendrado patriotismo de los H. Representantes, « vigoricen la hermosa causa del Continente Americano « declarando hasta que punto obliga el juramento sagrado « de sacrificar aun la fama en defensa de la Indepen- « dencia Nacional. »

Abril 11—Insiste la Sala en sus resoluciones anteriores, y al otro sí contesta:

« Que el sacrificio de la fama debe entenderse que es sostener la guerra Santa en que está empeñada la República, sin detenerse en la pérdida de la fama misma... ni en nada de lo mas caro y precioso al hombre civilizado... que el Gobierno debe poner en ejercicio y le autorizan que ponga cuantos medios le conduzcan á este glorioso fin, hasta el esterminio total del salvaje y feroz bando unitario... »

Noviembre 12—Ley que designa los honores y distinciones del empleo de Gran Mariscal (que no existía en la

República Argentina y se creaba para honrar con él á Rosas.)

Diciembre 2—Renuncia. Nota del Ilustre Restaurador, en que respetuosamente suplica se le exima de aceptar el tratamiento de Gran Mariscal.

Diciembre 14—Insiste la Sala en acordarle el título.

Febrero 27—Renuncia el Ilustre Restaurador.

Marzo 22—Deroga la Sala el nombramiento.

#### RENUNCIA

Diciembre 28 de 1841.

*Señores Representantes:*

« Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, que participa con vosotros de tan brillante gloria, me ha ordenado con anheloso empeño os manifieste una resolución irrevocable. Terminado está con exceso el preciso período de su continuacion en el mando supremo.

No puede sobrellevar ya el poderoso peso que le impusisteis. A vuestra benévola generosidad tributó esta última ofrenda de intenso reconocimiento. Encarecidamente con decision íntima os suplica elijais la persona que deba sucederle. Aléjante de tan elevada y honorífica posición sus invariables principios republicanos. Crueldad sería compulsarle á la continuacion de un sacrificio contrario á los dictados de su conciencia.

También la inmunidad de sus tareas y el penetrante pesar de la irreparable pérdida de su amante esposa, han llevado el quebranto á su salud, y el desconsuelo á su corazón. No le negueis Honorables Representantes tan justo reposo despues de una dilatada y fatigosa carrera y de acerbos sinsabores.

Ciudadanos hay, virtuosos y eminentes en nuestra querida tierra. Elegid entre ellos el que debe sucederle.

*Felipe Arana—Manuel Insiarte.»*

Diciembre 18 de 1840—La Honorable Sala confiere al Restaurador de las Leyes, el dictado de Héroe del Desierto y Defensor Heróico de la independencia americana.

Febrero 27 de 1841—*Renuncia* el Ilustre Restaurador, los títulos expresados.

Abril 6—*Insiste* la sala en su acuerdo.

*Renuncia y reproduce con encarecido reconocimiento* su dimision de los exclarecidos títulos de Héroe del Desierto, etc.

Diciembre 8—*Insiste* la Sala y don Juan Manuel de Rosas se resigna dolorosamente á ser llamado Ilustre Restaurador de las Leyes, Héroe del Desierto, y Defensor Heróico de la Independencia Americana.

Diciembre 2 de 1841—*Renuncia* el Ilustre Restaurador al Mando Supremo.

« Díguese V. H. ocuparse de la persona que debe sucederle. Retira el infrascripto sus fervorosas súplicas. Concédale V. H. el reposo que exigen sus infortunios domésticos. Permitidle Honorables Representantes, preparar el descanso de su fatigosa vida, y contemplar desde el apacible hogar de su familia la obra gloriosa de vuestra inmortal sabiduría, ardiente, heróico patriotismo».

Diciembre 4—La Sala acuerda, que sin hacer inovacion á la ley de Marzo se suspenda la consideracion de la renuncia.

Febrero 27 de 1842—*Renuncia*. Reitera su dimision y préstase en ofrenda de intima gratitud á continuar seis meses mas en el Mando Supremo.

« Cual sería querer compelerlo á un deber que no puede sobrellevar. Crueldad sin ejemplo negarle aun por mas tiempo el reposo del hogar doméstico. Espera, pues, de vuestra benévola justicia esta última recompensa. Dignaos Honorables Representantes admitir su dimision».

Marzo 24—*Renuncia*.

Diciembre 27 de 1842

### *Señores Representantes:*

« Permitidme reitiraros el intenso anhelado voto de mi corazon. Terminado está con exceso el periodo de la delicada mision que me confiasteis. Con íntimo encarecimiento os reproduzco mis fervorosas súplicas. Despues de una carrera fatigosa se han disminuído mis fuerzas, y debilitado mi salud. Ni me es posible continuar por mas tiempo for-



zado contra mis invariables principios republicanos, ni sostener tan poderosa confianza en medio de mis acerbos infortunios domésticos. Colmados están todos mis sacrificios. Dignaos Honorables Representantes elegir la persona que deba sucederme.

« Saludándoos por la última vez, humildemente me inclino ante Dios Nuestro Señor para tributarle mi sentido profundo reconocimiento. A vosotros dirijo la viva expresión de mi ardiente gratitud. Venturosa la patria que en este recinto augusto de las leyes, contempla brillante sus glorias y exaltadas sus esperanzas».

JUAN MANUEL ROSAS.

*Felipe Arana—Manuel Insiarte.*

Todo el mundo sabe lo que significan los motivos, y su falsedad irónica le sirve de guía.

La Sala tiene la crueldad de forzarlo á continuar.

Diciembre 27 de 1843—Renuncia del Ilustre Restaurador.

« Legisladores:—He consumado todos los sacrificios, os recuerdo todos mis pesares domésticos (la muerte de su mujer acaecida en 1839). Os intereso en los acerbos quebrantos de mi corazón, y en los padecimientos de mi debilitada salud. No puedo mas con un peso tremendo, ni abandonar los principios republicanos de toda mi vida. Dignaos Honorables Representantes admitir mi dimision del Mando Supremo que tantas veces y con tan sobrada y encarecida justicia he solicitado».

La Sala se hace sorda á estos fervientes, intensos ruegos, y á pesar de los quebrantos de aquel corazón lo esfuerza á continuar mandando.

Diciembre 27 de 1844.—Renuncia del Ilustre Restaurador.

« Si las circunstancias de la República os exigen un poder con suficiente fuerza, armonía y rapidez, la inamovilidad de la persona en el mando supremo no es un principio. Mientras la elección mas reflexiva asegurarse los derechos públicos, hay patriotas esclarecidos que merecen vuestra confianza, y que inspiran la seguridad de un fiel desempeño. Mirad señores Representantes, que teniendo los ciudadanos iguales deberes, he prestado ya con último

esfuerzo todos los servicios posibles. Para obedeceros he desatendido mi salud y oprimido los afectos y quebrantos de mi corazón. Mas, el sacrificio de mis convicciones es superior á mis fuerzas.»

Diciembre 27 de 1845.—Renuncia del Ilustre Restaurador.

« El gobierno os ha hecho esta manifestacion en su personalidad moral. En cuanto á mí ( habla la víctima ) altos motivos exigen con mayor instancia, y no me permiten continuar en el poder. Vosotros sabeis que yo deseo muy vivamente, como todo ciudadano, y llenando nuestros solemnes honorables compromisos, consagrar sin reserva alguna mi fortuna y mi vida á la defensa de la libertad y del honor de la República. Pero mi salida de la administracion es una alta exigencia de los principios republicanos que profeso. Me es imposible soportar por mas tiempo en satisfacer mis constantes sinceros deseos.»

La Honorable Sala no hace caso de sus principios republicanos.

Renuncia.—Diciembre de 1846.

« Aun cuando las circunstancias de la República requieren un poder eficaz y compacto, hay ciudadanos ilustres que son dignos de vuestra elevada confianza, y de la del pueblo.

« Considerad esta delicada especial situacion. Si el honor y bien de la República irrevocablemente exigen se conduzca á un término glorioso su heroica defensa, y que no se abandone su suerte á las pasiones, tambien es indispensable preservar los principios republicanos felizmente radicados en nuestra patria.

« Ellos comprenden el inmenso porvenir de su dignidad, hoy tan gloriosamente sostenida, y de sus altos destinos. Venero profundamente estos principios, y de ellos no puedo separarme. Elegid entre los patriotas respetables el que deba sucederme en el mando; y coronad con sancion tan digna del país, y de nuestros principios, la obra de vuestra sabiduría y patriotismo.

Renuncia.—Diciembre 27 de 1847.

« El General Rosas se ve en la necesidad muy especial de llenar un grande é irrevocable deber. Abrumado por los inmensos trabajos de una administracion tan prolongada, con una salud destruída y deseando sinceramente poner

á cubierto sus principios invariables, os renueva con fundada esperanza, una vez mas, sus vivas súplicas anteriores para que lo exonereis de una responsabilidad que no puede soportar.

« Haced honorables Representantes á una demanda conveniente, justa, que reproduce con ardor. El voto mas intimo de su corazon, y la alta exigencia de sus profundas convicciones... »

« Escojed el ciudadano que deba sucederme.

Diciembre 27 de 1848.—Renuncia del Ilustre Restaurador

« El General Rozas os renueva con instancias sus súplicas anteriores para que lo exonereis del mando supremo. Es una inmensa responsabilidad, cuyo peso no puede soportar ya, se hace cargo de los acontecimientos que os han obligado á persistir en imponerle un sacrificio tan prolongado como cruel y dolorosísimo. Pero sus convicciones invariables, sus principios que debe salvar á toda costa, y su salud notoriamente decaída, le exigen retirarse á la vida privada y tranquila. Dignaos, pues, Honorables Representantes, acceder á este voto ferviente de su corazon y de su conciencia.»

Octubre de 1849.—Esta vez pierde todo miramiento el Ilustre Restaurador. La Sala de Representantes, no obstante haberle degollado su presidente, tiene la audacia de mirar en poco los quebrantos de su corazon, reirse de sus principios republicanos y mofarse de su quebrantada salud, razones que para otros habrían sido de mucho peso. El Restaurador renuncia esta vez y jura que no continuará mas en el doloroso mando supremo, en despecho de la crueldad de los Representantes.

Entonces principian las peticiones del pueblo; los gobiernos confederados citan en sus respectivas provincias al pueblo para que elija Gobernador para Buenos Aires; y juramos que esta vez, no solo es nombrado Gobernador y compelido á continuar, sino que se muere en el puesto, y sigue su ánima gobernando con la suma del poder público, á no ser que la Sala de Representantes le decrete 80 años mas de vida, que despues de reiteradas renunciaciones se ve á forzado á aceptar.

¡Pobre especie humana! ¿Mereceis realmente ser burlada de esta manera?

¿Hicieron los contemporáneos de Rosas, esta observacion que se desprende hoy del conjunto y comparacion entre sí de sus actos, todos los cuales revelan por su persistencia maquinal, un rasgo de imbecilidad?

No conocemos demostracion alguna directa y satisfactoria de que se atribuyese á imbecilidad gran número de sus actos, aun los mas odiosos, como sus chanzas las mas torpes, teniendo por años una cofradia ó convento de frailes, suponía él, de que formaban parte sus bufones ó víctimas de brutalidades apenas narrables por su grosería, las que á veces tenian por desenlace ó explicacion una burla cruel. Estaban Rosas y D. Domingo de Oro conversando en un jardin, cuando don Eusebio vino á decir cualquier cosa. Rosas lo detuvo diciéndole:—Vamos, usted que es tan sabio, va á decirme que es primero, cuando uno tiene hambre ¿comer ó rascarse? indicando con palabra adecuada el lugar. Párese usted ahí: responda usted—Señor á mi juicio, creo que lo primero es comer. Lo ha pensado bien? Fijese bien en ello.—En esto el mulato se encoje y rasca frenéticamente. Háblalo hecho detenerse sobre un hormiguero de hormigas bravas, y para hacerlo picar le proponía aquel necio problema. Rosas le sostenía que primero era rascarse que comer.

Oro ha contado muchas de estas ocurrencias en que luchaban la crueldad con el instinto del mal. Interrogado una vez por uno de sus sobrinos en sus últimos años sobre la capacidad intelectual del tirano, suponiendo el jóven que debia tener un gran talento, sin cultivo, Oro contestó que no; que no solo no tenía talento, sino que no podía aunar dos ideas, encontrándose embarazadísimo para expresar las suyas. Tenía Oro el talento de no hacer sentir su superioridad á hombres como Lopez, de Santa Fé, Rosas y otros caudillos con quienes tuvo intimidad. Rosas lo quería, acaso por esta cualidad que le permitía sin avergonzarse, mostrar la limitacion de sus medios. Explicábale á Oro su secretario oficioso, lo que deseaba expresar, con tal confusion, que el mismo Rosas desesperaba de hacerse entender. Oro lo oía, y sin duda, guiado por la naturaleza del asunto, le traía á poco un borrador, cuya lectura lo llenaba de júbilo, porque eso precisamente era lo que él queria decir.

Mas el caso observado por el doctor Velez, en su entre-

vista nocturna en Palermo, muestra otro procedimiento de aquel espíritu corbo. Llamaba al doctor, para consultarlo, precisamente por su fama de saber, en materia que Rosas no pretendía conocer, la cuestión de derecho eclesiástico.

Aguardábalo de días, pues de días estaba anunciada la audiencia. Aguardábalo pasadas las once de la noche, de pie en un corredor interno de Palermo á donde le fué introducido el doctor, bajo las emociones que debe suponerse al acercarse por la primera vez y en aquel lugar al antro de la fiera.

Recibiólo con afabilidad, y con voz cariñosa se informó de su salud. Díjole que lo llamaba para un asunto de Obispos en que no estaban de acuerdo sus ministros, y encareciéndole las penalidades del gobierno, dijo mostrando una varita corta que tenía en la mano, que por ella las benditas ánimas le anunciaban los peligros que corria y las maquinaciones de sus enemigos. Es que contaba con el auxilio de la Divina Providencia que estaba de su parte; y al nombrarla, elevaba ambas manos hacia arriba, levantando la cara en tono de veneracion y súplica. Lo de las ánimas lo repitió algunas veces y lo de la Divina Providencia con el formulario de elevar compungidamente las manos, hasta el fastidio, lanzándose en seguida en un atolladero de digresiones, de cuentos sobre sus trabajos agrícolas, siguiendo á cada momento una pista falsa y olvidando el asunto principal.

El auditor inmóvil, no pudiendo ni aprobar ni apoyar con muestras de asentimiento asunto tan insípido, empezó á refrescarse, á perder la emocion que lo tuvo al principio sobrecogido, cambiándose la preocupacion de pavor de esta á quien se acercaban con temblor, como dice la escritura, y acababa por mostrarse una vieja comadre parlera y falta de sentido. Como el rio desbordado seguia haciendo ruido de palabras que se sucedían sin tregua ni acápite, el doctor empezó á sentir gana de reir de sus propios terrores y tentaciones de decirle: vamos al caso, que estoy fastidiado.

Despues recapacitaba el doctor sobre el incidente de la varita que estaba en contacto con las ánimas benditas, y aquella gratitud á la Divina Providencia siempre expresada con manos elevadas al cielo y ojos cerrados. ¿Qué había en todo ello? Ni al doctor, ni á D. Domingo de Oro les venía la idea de la imbecilidad que se venía formando en mi espí-

ritu con cada nueva manifestacion, de lo inadecuado de los medios para llegar á fines, que aún en las tiranías, se alcanzan sin tanto estrépito de opresion y de barbarie.

La série de renunciadas presentadas en veinte años con insistencia, muestran la misma estupidez, que el instinto de hacerse el muerto que poseen muchos animales, ya insectos, ya cuadrúpedos.

Las razones en que se fundan las renunciadas, adolecen del mismo defecto de criterio. Son palabras, la fórmula exterior de un sentimiento.

Su salud quebrantada, sus cansados dias, sus principios republicanos, y el dolor de la pérdida de su esposa; y sobre estos cuatro temas, está diez, veinte años repitiendo variaciones, que debían producir sobre los ánimos los efectos de un charivari de cencerros y matracas.

Y sin embargo nada de eso sucedía. En la Legislatura se pronunciaban discursos para encarecer mas y mas las virtudes del Ilustre Restaurador de las leyes, para compadecerlo por la irreparable pérdida de su incomparable esposa. La prensa se deshacía en elogios; pidiendo mas honores, mas prolongacion del período gubernativo que está en la conciencia de todos que será de por vida, como lo era ya en Santa Fé, Córdoba, Santiago y donde quiera que existía el tipo de aquella forma de gobierno que consiste en quedarse con el gobierno, y mandar al destierro ó á mejor vida, al que no aceptase esta lijera modificacion del sistema administrativo de la cosa pública, que viene á caer por accidente de la existencia en manos de alguno que encabezaba turbas ó adherentes, bajo una denominacion que toma una preocupacion del momento, sea civil ó religiosa.

Pero el maníaco imbécil, que hemos presentado, que ha contado como acto administrativo los hilos de una lista de poncho, que ha hecho por años contar cuantos y cuales renglones estuvieron torcidos ó letras quebradas, ó vueltas que contenía un diario oficial etc., etc., es un producto social que se viene formado con prestigio, con autoridad, con sancion de la ley, con asentimiento de los legisladores y apoyo ostensible y claro de la opinion dominante, la que no se detiene ante ninguno de los actos monstruosos que acepta y aclama.

---

Detengámonos ante este rasgo peculiar de nuestra sociedad civil, porque es único por su duracion y formas extrañas. Dijérase que no pertenece á la índole humana, pues es en contradiccion de todos los antecedentes históricos. Napoleon I no contradice la singularidad del hecho argentino. La revolucion francesa, fracasó ante el genio humano mayor, salvo César, que haya presentado la historia de la guerra. Ahora tras las revelaciones póstumas, se añade á tales fuerzas intelectuales, la mayor depravacion del sentido moral conocida en la historia moderna, sino es la de Juan Manuel Rosas.

Con estos impulsos, con el ejercito francés de que se había apoderado, con la tradicion del imperio romano honrada en la educacion clásica, y con los desastres que la revolucion habia obrado, pudo renovar la monarquía que estaba en la historia, en los monumentos, y en los espíritus desencantados. La pérdida de todas las conquistas de la Francia y la conquista de la Francia misma por los aliados, son dolores que pasan, sin dejar escarmiento. A cada nuevo embarazo del gobierno de la Francia con la dinastía Borbónica, con el rey electo de la rama de los Orleans, con la República Cavaignac y volvía á aparecer la panacea universal, el imperio napoleónico, hasta que un truan de la familia Bonaparte, hecho Presidente, como transaccion con el sentimiento de las masas levantó el nombre de su tío como titulo para el restablecimiento del Imperio, y lo que se llamó la idea napoleónica, el despotismo, sin freno, aunque decente en las formas, pues el imperio venía regularizado y constituido. Encontróse pues la Francia en presencia de un salteo á mano armada y maniatada por el gobierno mismo.

La situacion de Rosas tiene otras causas, que son peculiares á la América. Dejemos á un lado los medios vulgares y comunes que lo han llevado al poder supremo, y los actos de arbitrariedad que constituyen la esencia de su gobierno hasta 1841, en que la Legislatura lo nombra Gobernador por cinco años en lugar de dos que era el término aceptado, dándole la *suma del poder público*, voz desconocida en la práctica aun de los gobiernos absolutos que reconocian limites y restricciones.

El título es una revolución en las instituciones humanas, una desviación americana, argentina de las formas tradicionales de la raza blanca civilizada. Tiene por antecedentes un acto igual popular, ó con formas populares, practicado por el traidor Bustos, en Córdoba para suprimir la Legislatura, convocando turbas en frente al porton de la cárcel del Cabildo, después de haber distribuído azotes por las calles la policía el día anterior, para declarar por acta ante escribano que el pueblo delegaba en el general Bustos, (apoderado del gobierno por sublevación) todos los poderes públicos, ejecutivo, legislativo y judicial.

La Legislatura federal, así llamadas estas gentes, imitaba, acaso sin saberlo, aquel antecedente contemporáneo, pues no habían de darse cuenta sus miembros de que esa era la Constitución dada al Paraguay por el doctor Francia, reuniendo en su persona todo poder, hasta el eclesiástico.

La Legislatura inducida á ello por Rosas, pidió al pueblo un *plebiscito* sobre la suma *del poder público* acordada á Rosas, y designándose día para recoger los votos, el acto legislativo fué confirmado por el voto unánime en todas las parroquias, con excepción de siete individuos, entre ellos el Dean Zavaleta que puso en el registro: me resigno, y los otros, niego mi voto ó simplemente no. Recuérdese el nombre de Jacinto R. Peña hijo del célebre revolucionario, don Ignacio Fermín Rodríguez el maestro de escuela de San Juan, no obstante ser federal y sobre todos ellos el general don Gervasio Espinosa.

En Francia ha sido resorte imperial de gobierno el plebiscito, casi siempre favorable al poder de los Bonaparte. En Buenos Aires lo fué esta vez, con tal uniformidad en favor de un hombre tan vulgar como Rosas, que es preciso buscar en otras fuentes la causa.

La mazhorca existía yá y el terror estaba en el ánimo de todos, pasado á instinto de conservación. En 1840, año de las matanzas en las calles, no se edifican mas de treinta y cuatro casas de 156 á 160 que se venían edificando desde 1827. En 1853 se edificaron 500 en seis meses. La tiranía de Rosas tiene ya diez años de arraigo, pues principia en 1831, cuando al entrar al gobierno mandaba



calificar toda la poblacion por medio de los Jueces de Paz, en unitarios y en federales, con excepcion de los pobres, como dice la circular con su firma que tenemos á la vista, que se sabe son buenos federales y están prontos á obedecer.

No atribuimos solamente á esta accion latente del despotismo y del terror, la produccion del hecho monstruoso que nos ocupa. Hay miedo, terror y cautela de muchos y acaso de la gran mayoría de los ciudadanos; hay ademas no comprender la gravedad del asunto, por lo encapotado de la frase. Hasta años despues, hemos oído á doctores en derecho, declarar que el despotismo de Rosas, obrando arbitrariamente sobre las vidas y las propiedades, era legal por aquella autorizacion de ejercer la suma del poder público.

La causa principal de la no resistencia, venia de que las mayorias ignorantes, plebeyas, de razas mezcladas, sin excluir los de raza blanca pobres, cuyo odio era fomentado contra las clases mas cultas y mas europeas en sus formas y vestidos. Hubo elecciones dirigidas por hombres influyentes que tenían por *plataforma la gente de chaqueta*, contra la de *levita*, que era la frase antagónica, y que hemos mostrado antes como blanco de las iras del ejército, indicado por Rosas en don Manuel Guerrero. La época de Rivadavia se había hecho notar por el culteranismo de las formas. Todos los empleados públicos asistían al despacho de etiqueta, con frac, ó levita, pero siempre con corbata blanca y pechera como se ve en los retratos de la época. El movimiento popular traía en oposicion el poncho, y en la campaña el chiripá del indio; y nadie ha olvidado la fiesta popular que Rosas hizo en celebracion del triunfo de la Federacion, haciendo concurrir de la campaña todas las milicias, cuyo desfile duró tres días, las cuales traían por uniforme á mas de los arreos ordinarios del gaucho de entonces, cascabeles en el pretal, y plumas de avestruz en los sombreros, y en las lanzas, largas y flexibles como las de los indios.

Todo esto, sin embargo, no explica suficientemente el fenómeno, ni concurre á ilustrar el propósito de este trabajo.

Tenia todo ello por origen y fundamento, la ausencia de todos los hombres de principios que habian desde 1810, venido pugnando, con mas ó menos acierto, por introducir en la *colonia española* emancipada, los principios y prácticas de gobierno de las naciones europeas que servían de modelo de gobiernos libres, aunque fuese errado el concepto. Véanse los decretos orgánicos de Rivadavia, las tendencias del Congreso, y las prácticas administrativas de aquella gran época constitucional, y se notará el plan general de la construccion que es dividir la accion del poder público en tres ramas distintas, introducir con el tesoro único, el presupuesto, la responsabilidad del Ejecutivo, ante las leyes y reglas invariables, limitando la duracion en el ejercicio del poder á términos señalados por la ley. La Constitucion de 1826 ha dejado consignados en caracteres indelebles todos esos principios comunes á los gobiernos del mundo.

Llamáronle por antagonismo de palabras los que la destruyeron, unitaria. No era ni unitaria ni federal. Era constitucion y nada mas. Los hidrópatas y los hemeópatas han llamado aleópatas á los médicos; pero como los médicos no reconocen como concólegas á los infinitesimales, que llaman charlatanes, ellos se llaman médicos simplemente.

La idea antagónica á la constitucion del poder público, era *no-constitucion escrita* que ponga término al reinado de Lopez en Santa Fe, que contaba catorce años, al de Francia quince en el Paraguay, al de Ibarra diez en Santiago, al de Bustos seis en Córdoba, habiendo este como mas ladino, por ser de ciudad con Universidad, formulado claramente su constitucion; todos los poderes públicos, judicial, legislativo, ejecutivo, con mas el mando de un ejército de linea, distraído de sus funciones de asegurar la Independencia de todos, ejercido por el Gobernador, sin período de administracion, y no por cualquier gobernador, sino precisamente por Bustos, Lopez, Ibarra, que se aseguraron el espíritu guerrero y anárquico de Facundo Quiroga, que nada de ello quería, segun se lo comunicaba despues al doctor Velez, sino solo pelear, y disputarle á La Madrid la palma de valiente de los valientes que le había discernido la fama.

Esta es la explicacion de los monstruosos actos legislati-

vos y ejecutivos que han deshonrado nuestra historia. Con la poblacion que emigró desde 1826 adelante, hasta 1840 que emigraron Portela y algun otro resagado, los hombres viejos ó jóvenes que tenían no solo la instruccion, sino el propósito de introducir las formas y principios republicanos, desaparecieron á no quedar ninguno,

Quedaron gentes buenas, algunas de ellas instruidas en los principios fundamentales, pero el partido dominante lo componian los que desesperaban de la América, ó no esperaron nunca, ó bien estaban familiarizados con el arbitrario y daban mas valor á la quietud, que mata los gérmenes del movimiento intelectual que despierta todas las capacidades humanas, la facultad de asimilacion de lo bueno, de lo bello, de lo justo, de lo grande. Los treinta años de ensayo libre de estas fuerzas, que han sucedido á los treinta años de compresion y represion de Rosas lo han probado.

Las grandezas argentinas en prosperidad, letras y comercio, se refieren á esta época, á esa accion y á esas ideas.

El hecho es mas histórico de lo que se cree. Estoy con los *ideólogos*, á quienes Napoleon el sublime malvado, afectaba despreciar. No hay libertad ni ideólogos, porque es la hija primogénita de la inteligencia aplicada al gobierno de las sociedades humanas.

Rosas les fué llamando unitarios primero, pero como el pueblo bárbaro ignoró hasta hoy (y aun los sabios) cual es el sentido ofensivo de este epíteto, les fué llamando salvajes, con lo que el vulgo que conocía en los indios este estado de civilizacion se encontró superior á ellos idealmente. Cuando se añadieron nuevos grados de inferioridad, *asquerosos*, *inmundos*, el desprecio se unió á la degradacion.

Al fin Aldao sugirió el refinamiento de locos que llevaba la clasificacion á su origen *ideólogos*. Algo nos toca de este honor.

Los ideólogos y no los posaderos han creado el mundo político-moderno. Los puritanos, los mas implacables ideólogos, Guillermo Penn, el fundador de las constituciones modernas, tanto como Washington y Hamilton. Tras los constituyentes de Rivadavia emigraron los poetas clásicos como J. C. Varela y Gutierrez, los románticos como Eche-

verría y Mármol, los jurisconsultos como Velez y Rodríguez y muchos literatos, los historiadores como Mitre y Lopez, los publicistas ilustres por docenas y cuantos han movido una pluma que arrancaba chispas eléctricas al papel que recorría. Rosas tomó alquilada la erudita pluma de Angelis, un italiano, para cubrir la desnudez de su literatura de apodos, epitetos y sobrenombrês y aclamaciones, y despues, de tantas proscripciones, exterminio proclamado y sangre derramada, acaba por rendir homenaje á la tranquila locura, que lleva la delantera de la humanidad, engrandece naciones y destruye tiranos, que triunfaron en Austerlitz y murieron de cien muertes en Santa Elena, en la posteridad, en sus hijos y en su obra. Salud á los ideólogos!

#### PAROXISMO DE TERROR

Es curiosa coincidencia la periodicidad regular de nuestros cambios políticos por décadas, casi siempre regulares, y rodando alrededor de las décadas. Siguen los acontecimientos políticos leyes que los someten á siglos, y como lo pretende Mr. Gould de la meteorología de nuestro país, está en relacion quizá con el número y manchas del sol.

En 1810 la revolucion; en 1820 la disolucion del gobierno; en 1830 el triunfo de las anarquías provinciales; en 1840 el terror orgánico en Buenos Aires; en 1851 la caída de Rosas; en 1860 la reconstruccion constituida de la República; en 1870 la práctica de la constitucion; en 1880 el predominio de una familia, en 1890...?

Hace un año que estaba escrito el final admonitorio de una peticion que concluía: «pues que eran realmente extranjeros los que formaban las procesiones (romanas hoy) y manifestaciones, que victoreaban á los triunfadores y aplaudían á todas las tiranías»; y solo hace quince días que por la primera vez en Buenos Aires reaparecían á título de comerciantes, citados por la Aduana ó por la Intendencia, muchedumbres extranjeras á indignarse de algo que afectaba la vida política del país, en la que no quieren tomar parte. Así serían las antiguas profecías que describian con inerrable exactitud los sucesos que todavía estaba incuban-

do el porvenir, pero cuya aparicion se dejaba sentir por síntomas inequívocos!

¿No anuncian ciertas aves el mal tiempo que se acerca?  
¿Las cicatrices cerradas en el cuerpo humano ó las crónicas dolencias, no avisan que la atmósfera les pesa?

La manifestacion extranjera ha dejado la misma impresion que la atmósfera húmeda sobre las viejas heridas. Esperábase á los residentes, nuestros coparticipes en los goces y los sufrimientos, por la ancha portada que les abren nuestras instituciones, la comunidad de intereses, la necesidad del apoyo mútuo; y he aquí que se les ve llegar al fóro, con las legiones de César á dar sancion popular por su masa informe, como la de los aludes ó avalanchas que se derrumban sobre los valles, al éxito de una sustitucion fraudalenta de registros por remigtons; y esta manifestacion que se indigna aquí de lo que ninguna de las naciones de su procedencia se indigna, pues de ellas nos viene el ejemplo, si ejemplos necesita el despecho individual, sirve solo para demostrar que el pueblo argentino con derechos políticos queda sustituido como base popular de gobierno, por otro pueblo que no es ni quiere ser argentino sin derechos, ni ciudadanía, ni patria.

---

El instinto popular está presintiendo por estos augurios que una revolucion comienza ó concluye, que algun elemento nuevo entra en nuestra vida nacional, y no ha de ser larga la tarea de descubrirlo, si á ello se contraen los menos avisados.

Para poner en camino los espíritus y precaver á los mismos que nos empujan en esa vía de repetir los errores de nuestros padres, vamos á poner ante sus ojos uno de los tristísimos cuadros que, como faces apocalípticas presenta nuestra historia contemporánea, durante la época de deformacion de la organizacion política de la nacion. No siempre es fácil distinguir el acto prominente que establece una situacion política, tomándose los comienzos por el fin.

En 1830, por ejemplo, triunfaba la liga de caudillos, derrotada en Córdoba en 1829 por el General Paz sobre este mismo, tomándolo las montoneras de Lopez, de Santa

Fe, y dando con eso el triunfo final en 1831 á los que derrocaron la organizacion nacional, intentada por medio de una Constitucion bajo la Presidencia Rivadavia.

Rosas entró á ejercer el poder civil con el triunfo sin combate del ejército combinado de Lopez, de Buenos Aires, con cierta sujecion á las formas regulares que le incomodaban, hasta que concluyendo un período obtuvo el mando de un ejército para conquistar y someter indiadas, lo que puso en sus manos los elementos de guerra, los prestigios de fáciles y aun quiméricas victorias, como las de Caracalla sobre Partos que nunca encontró, y volvió á ser electo gobernador en 1839 para no dejar de serlo hasta arrancarle el baston en una gran batalla.

Este es un itinerario conocido, como aquellos derroteros que andan ocultos entre los mineros y que conducen infaliblemente á la posesion de tesoros fabulosos.

Pero Rosas no estableció su poder ni en 1831 ni en 1835. No hizo mas, y eso venia desde 1826, que preparar los medios de llegar á sus fines, que eran, sin innovar nada en la apariencia, establecer su dominio personal sobre todas las demas provincias, con el auxilio de los caudillejos y seides que las oprimian, demasiado ignorantes y oscuros para comprenderlo.

En Buenos Aires obtiene de la Legislatura sumisa la *suma del poder público*, crea la Sociedad Popular, para que cometa los crímenes que él sugiere y de que él solo aprovecha, eximiéndose de la responsabilidad de ellos, atribuyéndolos al *furor popular*, fomentado con el «mueran los salvajes unitarios» que es el tema confesado de su gobierno.

La guerra, empero, arde en todo el pais, hasta entonces sin gobierno, y el de Buenos Aires está reducido á equipar ejército tras ejército para ir á combatir donde no rigen sus leyes, pues no le están sometidas las provincias todavía.

En 1840 el General Lavalle golpeó, puede decirse, á las puertas de Buenos Aires con huestes correntinas, reunidas en torno de setecientos paisanos porteños que se escaparon del Sud y embarcaron en el Tuyú.

Lavalle se retiró por razones extratécnicas, que él consideró concluyentes, y Rosas respiró despertando como de una pesadilla, á la Ivan IV de Rusia. Este es el terrorífico

año de 1840, en que se vendian cabezas humanas á guisa de duraznos en el mercado, en que solo se edificaron treinta y dos casas, y no se extendió mayor número de escrituras en las escribanías, porque nadie compraba propiedades, como en la época del milenio, en que creyeron los cristianos que iba á ser llamado el mundo á juicio.

Tal era el temple de los espíritus y la actitud asumida por el gobierno. El Presidente Maza habia ya sido muerto en el local de las sesiones de la Lejislatura para dar razon cumplida de lo que habia á suceder.

Comienza el año de 1841, y casi en un día llega la noticia de haber sido derrotado definitivamente el general La Madrid en Mendoza, y el general Lavalle en Tucuman.

Hay un número de *La Gaceta Mercantil*, el núm. 5483, que contiene como en un Epitome sangriento la historia de la consagracion por el éxito de las armas de aquella política de diez años de crímenes, de desafueros, de intrigas y de degüellos para arribar al fin, al mas deplorable de los resultados, gobernar sin regla, sin freno, lo que es simplemente decretar su propia muerte. Díganlo César los Napoleones y cuantos han seguido su ejemplo.

El núm. 5483 de *La Gaceta*, lanza á la circulacion las siguientes noticias que en forma de rumores andan de boca en boca, con las variantes que el terroꝝ, á guisa de alas de murciélago ó de colas de serpientes, les agrega:

« Tambien se instruirá V. E. de la muerte del salvaje  
« unitario, asesino Juan Lavalle. Traidor é infame aun  
« con los mismos malvados de que se ha servido.....  
« *Manuel Oribe.*»

« ...Tengo la satisfaccion de dirigir á Vd. el mas afectuoso  
« abrazo, por la espléndida victoria del Rodeo del Medio.  
« Con esto ha concluido la guerra en toda la República...»

« Así como la cabeza del salvaje Acha, está puesta  
« sobre un palo en el camino de Mendoza, de igual modo  
« las de Avellaneda y Casas (dos gobernadores) están en  
« la plaza de Tucuman. Qué leccion para los impios  
« salvajes unitarios que tanta sangre han hecho derramar!  
« Quiera el cielo desviar de la misma senda de perdicion  
« á los desdichados que aun conservan alguna simpatía  
« con los bandidos que justamente son llamados salvajes

«unitarios, enemigos de Dios y de los hombres».....  
 «Adeodato Gondra.»

*Nota Bene*—No quedan de aquellos tiempos otros recuerdos que la estatua en marmol de Carrara erijida sobre alta columna en la plaza del Parque, de Juan Lavalle, el nombre de Avellaneda hijo, consignado en los fastos Consulares, y el lenguaje horrible de aquella época en los epitetos oficiales de la *Gaceta* de hoy, de *asesinos, inmundos, traidores, salvajes, bandidos*. Acaso en alguno, respecto de la prensa, se encuentran todavía rastros aun no borrados de aquella significativa protesta dejada al paso, por un prófugo, ese mismo año 41, perseguido á consecuencia inmediata de aquellas dos derrotas, ON NE TUE POINT LES IDÉES!

Como una promesa y una prueba de adhesion el coronel Maza prometida en esta misma *Gaceta* ir á Catamarca, donde hoy gobierna el comandante Daza, alumno de la Escuela Militar, á hacer jugar *violin y violon*, lo que cumplió horriblemente.

Tales son los principales *items* del inventario político de 1841. Todo esto cae como golpes de pujilista sobre la opinion pública para aturdira.

#### LA OPINION PÚBLICA EN 1841

¿Qué hace el pueblo de la República entera al difundirse estas noticias que proclaman al fin el triunfo de la mas vergonzosa y sangrienta tiranía?

Hace lo mismo que en todos los triunfos despues de largas luchas, cuando el sentimiento de la libertad ó la conciencia del derecho han sido apagados, ó han enmudecido: aplaudir al triunfador y decretarle honores de que saben que es indigno.

Y no se diga que el país no tenía conciencia de sus derechos, ni idea justa de los deberes y atribuciones del gobernante. Es que la nacion había sido privada antes, por las persecuciones, por la muerte, por el destierro, de la gran masa de hombres que representaban el pensamiento argentino. Tan cierto es esto, que no obstante aquel cúmulo de triunfos que le entregan maniatada la



República; en despecho de la derrota de los mas hábiles generales, Paz, Madrid, Lavalle, Acha, con ejércitos de veteranos, bastó la accion de una docena de publicistas, para levantar el espiritu público por la prensa, desde el extranjero, y restablecer los principios de gobierno y constituir el país en 1852, con solo diez años puestos en demoler la obra que había costado otros diez años al tiranuelo, de intrigas, de crímenes, de matanzas y de la *suma del poder* público ejercida por un desalmado sin honor ni conciencia.

Pero no es de los crímenes que costó arribar al año 1841, y consolidar con la victoria la usurpacion que se venía tramando desde 1821, de lo que queremos ocuparnos.

¿Que hizo el pueblo en presencia y á consecuencia de aquellos triunfos que harían dudar de la justicia de Dios, si no hubiese una justicia de la historia que condena á vergüenza y execracion eterna á los instrumentos del mal?

El pueblo de Buenos Aires elevó *cuarenta y tres peticiones* á la Legislatura pidiendo que el mes del natalicio de Rosas fuese llamado en los contratos y documentos públicos mes de *Rosas*, imitando á los romanos que sustituyen al nombre numeral *Quintilius*, el de *Julius*, en honor del primero de los Césares, y el de *Sixtilius* por Augustus, el que heredó el imperio.

Cesar ha quedado grande ante la historia á pesar de haber subvertido la República; por que segun Mommsen, Cesar era el tipo mas perfecto que haya producido la raza humana.

Era todo en todo. Pero hoy conocemos lo que era Rosas, porque las vendas del interés, del terror, de la desesperanza se han quitado de los ojos y vemos solo un pobre estúpido, tenaz, contando listas de ponchos, repitiendo mueran los salvajes unitarios para mostrarse administrador y hombre de Estado; y uno se espanta ante la idea de que un Congreso, una Legislatura á pedido de un pueblo entero, cometiera el delito de lesa humanidad, pues los nombres de los meses le pertenecen, á fin de commemorar la existencia de la última espresion de los apetitos carnales, sin ciencia, conciencia ó tradicion humana que los contenga.

Ha de hacérsele la justicia de decir que él estorbó que á tal degradacion llegase la Legislatura, como Tiberio se compadecia de la degradacion del Senado romano, como Roca indicó en vano á sus cortesanos, que pudo ser un loco el que lo atropelló, dejando á los Tribunales clasificar el delito ó el crimen.

---

Mandó sobreser la Legislatura de Buenos Aires, en la discusion del proyecto que ya tenia la aprobacion expresa de la Comision de peticiones y la presentida sancion unánime de la Cámara, la solicitud popular de los cuarenta y tres Jueces de Paz de parroquias y partidos de la provincia.

Sabemos como se nombran los Jueces de Paz y entre quienes recae el nombramiento, que es dado por el gobernante. Hoy se agrega á aquel mecanismo la Municipalidad de la Capital que procede del mismo origen, y *El Censor* ha dado ya muestras de como se practicaban en 1841 las elecciones de Representantes, presididas por los Jueces de Paz, y animadas por los tenientes alcaldes, para estimar los quilates de la *dignidad republicana*, con que el pueblo soberano, responde á la elevacion de sentimientos republicanos de *nuestro* Ilustre Restaurador de las Leyes. Lo mismo que en 1886.

Por que esa es la noble lucha que se traba entre pueblo y representantes de un lado: recompensar los servicios exclarecidos del Grande Americano, y de parte de él, sus Ministros, cuidando que la reputacion de republicano intransigente de que goza nuestro ilustre Restaurador, no sea empañada por la aceptacion de honores y distinciones tan merecidas no obstante.

Lejos de nosotros querer echar una mancha sobre los hombres de aquellos tiempos. Si por los apellidos se compara el personal de la Legislatura de entonces con el del actual Congreso Nacional, verase que aquella se componia de hombres exclarecidos, y gente de viso en esta ciudad, mientras que la mayoría de los actuales brilla por su oscuridad misma como los diamantes negros, que sirven con motores enérgicos á perforar las montañas; ó como la opinion los ha calificado de *ilustres* desconocidos. Esos ciudadanos que

se disputan el honor de legar á la posteridad el nombre de Rosas, incrustado en los meses del año, habian quienes años antes presenciado los debates de un Congreso constituyente, estando bajo la administracion mas regular que se conocia hasta entonces en América; celebrado victorias como la de Ayacucho é Ituzaiungó, y vivido en la época de mayor libertad, decoro, y cultura. ¿Cómo habian de engañarse cuando los Jueces de Paz, de ordinario solo conocidos por sus atentados, los ponían en el disparador de declarar héroe, ilustre, y elevarle altares en el Almanaque al que les presentaba como Bolivar los estandartes españoles cogidos en las batallas, las cabezas de Acha, Avellaneda, como trofeos, con los deguellos de centenares de inocentes?

Pero es la peor de las calamidades la hipócrita supresion de las libertades por el terror ó el escamoteo de las elecciones. Los emperadores romanos se hacian elegir y renovar cónsules, Sumos Pontífices, Tribunos, Censores, Ediles, para ejercer las funciones y revestirse de la autoridad de aquellas magistraturas.

Luis Napoleon apellidándose continuador del jefe de la familia imperial, llamó francamente al despotismo su forma de gobierno, é ideas napoleónicas al sistema de compresion, ¿pero qué hacer con estas raposas que se llaman gobierno contitucional, electo por la libre voluntad de los pueblos, que son una mentira desvergonzada, y que sin embargo debemos acatar, mintiendo como él, y haciendo en la prensa, en la tribuna el elogio de las virtudes republicanas del que tiene bajo su planta á la república? ¿Fáltanle virtudes? Entonces se denigrarán á los ciudadanos ilustres con epítetos injuriosos para corromper la atmósfera.

Llamaráseles salvajes si son ilustrados, asesinos si no deguellan. Podemos pues citar nombres propios sin ofensa de los hijos, porque sus padres hablan el lenguaje de su tiempo, de la posicion de todos, el terrible lenguaje de vida ó de muerte.

Citaríamoslos sin eso, porque si no aceptamos que los Congresos, los extranjeros, los empleados del Ejecutivo, definan delitos y los condenen, función que corresponde y usurpan á los tribunales, menos hemos de admitir que en asuntos que pertenecen á la historia, el hijo de Saa, salga puñal en mano, á lavar como injuria llamarle al carnicero del Gobernador Aberastain y los doscientos sanjuaninos inmolados en la Rinconada, cuando pide rehabilitacion como Jordan para ejercer empleos. Estas susceptibilidades salvajes, que recuerdan la tribu de los indios donde la justicia la hace la familia, por la indicacion del *gualiche*, va hasta salir el padre á la defensa del hijo funcionario público, como gruñiría la perra parida en defensa de sus cachorritos.

La historia es una escuela, y sus ejemplos salvan ó pierden á los pueblos. Es de nuestra historia que toman los noveles usurpadores las tretas, los fraudes, la hipocresía de los actos y de las palabras para destruir las instituciones y engañar á los incautos. Es á la historia que debemos apelar para descubrir las celadas, y explicar lo presente por lo pasado.

Y nuestra historia es rica de ejemplos, de tiranías, de audacias, de crímenes y de crueldades que espantarían á toda otra nacion, sino hubiese para rescatarlos las grandes virtudes de sus prohombres, el valor de sus héroes, la ilustracion y coraje de sus tribunos, y lo que hace el honor y la gloria del país, es que lucha tan desigual de la fuerza y el crimen de un lado, y el derecho y el patriotismo del otro, en despecho de fraude, crimen é ignorancia de las turbas, los buenos principios de gobierno, triunfaron del despotismo, la civilizacion de la ignorancia y la verdad del sofisma, la mentira y el fraude. Recomendamos á nuestros Senadores y Diputados la lectura del acta de las sesiones de la Legislatura de Buenos Aires, que se cree tan libre en 1841, como nuestro Congreso de 1886. Aquellos padres conscriptos, por su edad, instruccion y posicion social valían tanto como nosotros. Escuchémoslos:

## ¡ VIVA LA CONFEDERACION !

El Vice-presidente 2º de la H. Junta de R. R.

Buenos Aires, Noviembre 3 de 1841. Año 32 de la Libertad, 25 de la Independencia, y 12 de la Confederacion Argentina.

*Al Exmo señor Gobernador y Capitan General de la Provincia.*

El infrascripto tiene el honor de dirigirse á V. E. con el objeto de elevarle en copia autorizada la sesion de 27 del mes de Rosas último.

Dios guarde á V. E. muchos años.—El Vice-Presidente 2º de la H. Junta, *Agustin Garrigós*—El diputado Secretario, *Manuel de Irigoyen*.—Buenos Aires, Noviembre 4 de 1841.—Avisese el recibo y publíquese.—Rúbrica de S. E.—*Insiarte*.

## VIVA LA CONFEDERACION

SEÑORES  
 Vice-presidente 2º  
 Argerich  
 Arrotea  
 Alsina  
 Corbalan  
 Campatua  
 Cárdenas  
 Correa Morales  
 Dolz  
 Escalada  
 Elortondo  
 Ezcurra  
 García  
 Gaete  
 Hernandez  
 Lehitte  
 Medrano  
 Mansilla  
 Oromi  
 Pereda Saravia  
 Pereira  
 Piñelro  
 Rolon  
 Ramirez  
 Rosas

En Buenos Aires, 27 del mes de Rosas de 1841, reunidos los S. S. R. R. en su Sala de Sesiones á las 12 del día, á saber, los del margen, el señor Vice-presidente 2º expuso, que con motivo de haber salido al campo con el objeto de restablecer su salud quebrantada, el señor Presidente le había pasado el correspondiente aviso, para que durante su ausencia ejerciese la presidencia en atencion que el señor Vice-presidente 1º estaba en campaña, y que estando enfermos los dos secretarios se procediese á nombrar un señor Diputado que desempeñase el cargo de secretario en la presente sesion.

La Sala prestó por votacion nominal su sufragio por el señor Diputado Argerich, que ocupó la silla del secretario.

Se procedió á la lectura de la acta correspondiente á la anterior que fué aprobada.

Riglos  
Saenz Peña  
Soler  
Torres •  
Vela  
Vivar  
Villegas  
Viron  
Unzué  
Ximenes

—  
CON AVISO

Pareda  
Irigoyen  
Gonzalez Peña  
Fuentes  
Beláustegui

—  
SIN AVISO

Anchorena  
Boneo  
Vidal  
Ezcurra J. M.

—  
AUSENTES

Presidente  
Pacheco  
Pinedo

En seguida se leyó el siguiente proyecto que aconsejaba la Comisión de Peticiones.

Artículo 1º Se declara que el día 30 de Marzo será considerado en adelante día de fiesta cívica, en recuerdo glorioso de los reiterados é importantes servicios que Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes ha prestado á la Provincia y á la Confederación Argentina.

Art. 2º En el mismo día la fortaleza y los buques de guerra nacionales harán tres salvas de artillería.

Art. 3º Las corporaciones civiles y militares felicitarán á S. E. Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes.

Art. 4º En caso de haber cesado en el mando supremo de la Provincia Nuestro Restaurador de las Leyes, el P. E. por medio de una Comisión, felicitará en el día enunciando á nombre de todas las corporaciones.

Art. 5º Comuníquese al P. E.

Leído el anterior proyecto, y puesto á

discusión en general, el señor Ministro de Hacienda expuso, que en cumplimiento de la orden que había recibido del Exmo. señor Gobernador de la Provincia ponía en manos del señor Presidente una nota, y pedía su lectura antes de abrirse la discusión sobre el asunto que formaba la orden del día.

La nota era el tenor siguiente:

! Viva la Federación! — Buenos Aires, Octubre 27 de 1864. — Año 32 de la Libertad, 26 de la Independencia y 12 de la Confederación Argentina.

*El Gobernador de la Provincia á la H. Junta de Representantes:*

SEÑORES REPRESENTANTES:

A vuestra soberanía han sido elevadas algunas peticiones de la ciudad y campaña por los Jueces de Paz y vecinos federales, suplicando se acuerden al ciudadano General

don Juan Manuel de Rosas, distinciones de honor. Economizarse cuidadosamente debe, Honorables Representantes, el precioso derecho de peticion, reservado solo para las precisas urgencias de gravísima y elevada importancia al bien de la Patria. Ni pudiera el General Rosas consagrar el sacrificio de sus mas caros invariables sentimientos republicanos,—al esplendor de distinciones benévolas, que agradece vivamente penetrado, pero no puede, no debe, y está resuelto á no admitir.

Cuando por el órgano del Gobernador infrascripto, se han dirigido á V. H. alguna de aquellas, las ha devuelto, significándoles, el General Rosas á los Jueces de Paz las reiterasen, manifestando á los ciudadanos peticionarios tan poderosas razones, y su decision inalterable. Firme el Gobernador de la Provincia en estos principios, espera lleno de confianza, que los Honorables Representantes, animados de iguales sentimientos, se dignarán mandar archivar las enunciadas peticiones.

Dios guarde á V. H. muchos años.

*Juan Manuel de Rosas.*

---

Leída la nota, el señor Mininistro de Hacienda expuso:

Señores representantes:

Poseído íntimamente el ciudadano don Juan Manuel Rosas, de los vivos sentimientos que ha expresado en la nota que acaba de leerse, me ha autorizado para que los reproduzca á la Honorable Sala de Representantes como tambien su resolucion irrevocable de no aceptar los recuerdos honoríficos y demostraciones públicas que se proponen en celebridad del día aniversario de su nacimiento.

Los principios republicanos que profesa el ciudadano General don Juan Manuel de Rosas, lo alejan de todo engrandecimiento personal; por que está persuadido que en una República, regida por el sistema representativo federal, no debe haber mas influencia que la ley sancionada por los Representantes del pueblo.

Consiguientes á estos principios ha representado en otra

ocasion á la Honorable Sala de Representantes, cuando se solicitaron distinciones y honores para el mismo ciudadano General don Juan Manuel de Rosas y sus dignos hijos.

Entre tanto manifiesta su reconocimiento intimo á los ciudadanos federales por los sentimientos de gratitud y aprecio, emitidos en las peticiones elevadas á la Honorable Sala de Representantes; y considera que la satisfaccion que siente, al observar en la manifestacion de esos sentimientos, el aprecio y estimacion que han merecido de sus compatriotas los servicios que ha prestado á la patria, es la verdadera recompensa de un republicano.

Por que, señores Representantes, si se aceptasen hoy esos honores y distinciones, cuando llegase la época apetecida para el ciudadano General don Juan Manuel de Rosas, de retirarse al descanso y sociego de la vida privada, el Gobierno que le sucediese, encontraría creada una potencia, sino superior, igual y calcúlense los embarazos que le causaría una dificultad de tanta gravedad. Esta consideracion pesa tambien sobre el ánimo del ciudadano General don Juan Manuel de Rosas.

El Gobierno, animado de sus mismos principios y conociendo el tamaño de las consecuencias, une sus sentimientos á los del enunciado General D. Juan Manuel de Rosas, al peso que rinde profundamente su gratitud á los ciudadanos federales peticionarios.

Por tanto, el ciudadano General D. Juan Manuel de Rosas espera que los señores Representantes, penetrándose de las poderosas razones expuestas, al mismo tiempo que reconozcan los sentimientos benévolos que han impulsado á los ciudadanos federales á usar el derecho de peticion, resuelvan se archiven sus solicitudes.

*Sr. Presidente*—Despues de lo que acaba de manifestar el señor Ministro de Hacienda á nombre del señor Gobernador Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, á la Honorable Sala incumbe resolver si ha de suspenderse la consideracion del asunto que forma la órden del día, y si ha de volver con esta nota á la misma Comision de peticiones ó á una especial, para que proponga lo que tenga á bien con presencia de esta última ocurrencia.

*Sr. Mansilla*—Yo considero que la explicacion que nos ha



hecho el Sr. Ministro de Hacienda, no deja nada que hacer en el asunto, sino desechar el proyecto que nos ha presentado la Comision. Y en cuanto á si ha de pasar ó nó, á la Comision con esta nota, me parece que es una cosa tan sencilla, despues de desechado el dictámen de la Comision, que se podria tratar hoy mismo en esta sesion; por que el señor Ministro ha terminado pidiendó que la Honorable Sala, resuelva mandarlo archivar con todas las peticiones que le han causado; y en cuanto á manifestar la gratitud del ciudadano Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, á los sentimientos de los peticionarios, yo no veo un medio mas expedito que hacer esta manifestacion y que satisfaga los dos casos en que nos encontramos, que la publicidad de la nota y la contestacion que se hubiese de dar al Ilustre Restaurador. Esto es lo que creo podria hacerse para manifestar esa gratitud. Y si se cree que la redaccion de la contestacion á esa nota puede retardar la sesion, no estaria distante de autorizar al señor Presidente para que lo haga, si á la Sala le parece que por una votacion puede arribarse en el asunto.

*Sr. García B.*—Yo, señores, he oido con la mas viva emocion, y estoy persuadido que á cada uno de los señores Diputados le sucede lo mismo, con una emocion capaz de hacer saltar del asiento, los magnánimos sentimientos, los sentimientos hermosos que contiene la nota del Jefe del Estado, Nuestro Ilustre Restaurador, que acaba de leerse, y la alocucion que á su nombre ha pronunciado el señor Ministro. Si no tuviésemos otras mil pruebas de los elevados y austeros principios que caracterizan á ese Heroico Republicano, la que ahora con tan sublime decision nos dá, bastaria á calificarlos. Pero nos sentimos entusiasmados, y los momentos del entusiasmo son los menos propios para dictar resoluciones que deben ser hijas de la fria razon. Opino, pues, que no debe la Sala entrar ahora á la discusion del proyecto de la Comision de Peticiones segun aconseja el señor Diputado preopinante proponiendo que sea desechado, sinó que debe acordar que, suspendiéndose la órden del día, vuelva el proyecto á la misma Comision para que lo reconsidere con presencia de la nota del señor General Rogas. Además, esta nota debe seguir el trámite que á las de su clase asigna el Reglamento, esto es, pasar

á Comision, de este trámite no puede dispensar sino la permanente urgencia de dictar una resolucion, y esta urgencia felizmente no existe en el presente caso. Por último, sea cual fuere la determinacion de la Sala en este asunto, bien adopte el proyecto presentado, bien se abstenga de sancionarlo adhiriendo en esto á las ideas y sentimientos del señor Gobernador, ello es que será preciso contestar á la nota de S. E. y lo será por lo mismo el que una comision presente á la sala la respectiva Minuta de comunicacion. Esto hace ver que el asunto no puede quedar definitivamente concluido en la presente sesion, y todo conspira á fundar la necesidad de que, en el estado, que en este momento tiene, vuelva á la misma comision, de donde emana con la nota de Nuestro Ilustre Restaurador.

La sala se pronunció por que el asunto volviese á la comision de Peticiones, y en seguida se levantó la sesion.—Es copia—*Irigoyen*.

1 8 4 1

#### EL COMIENZO DEL FIN

*La Gaceta Mercantil* número 5.483 es como lo hemos venido mostrando, una columna miliaria, puesta en ||la encrucijada de varios caminos. La historia converge hácia sus páginas á dejar inscritos los triunfos de los ejércitos en Mendoza y en Tucuman. Divisanse las cabezas de los generales, puestas en lo alto de postes en los caminos, la de gobernadores federales, que á fuer de federales eran ó parecían ser jefes de Estados independientes del vencedor, á quien en efecto no deben vasallaje. Tales son los de Catamarca y Tucuman. Otro de Salta da cuenta de estar reinstalado, y Celedonio Gutierrez electo libremente dice por el pueblo, en reemplazo de Avellaneda cuya cabeza está izada en la plaza pública, solo se preocupa de «uniformar los *principios que rigen á los ilustres Jefes* (léase caudillos) *de la Confederacion Argentina*, afirmar sus ideas, y estrechar sus relaciones.» Aparece en este número por la primera vez, «el lema *mueran los salvajes unitarios* sobre la carta en que Mariano Maza anuncia su atroz pensamiento de pasar á cuchillo, á los varones del pueblo de Catamarca como lo hizo.

La opinion pública se ha mostrado unánime por medio de 43 peticiones presentadas por los Jueces de Paz. Las discusiones de la representacion revelan la magnanimidad de Rosas desechando honores, y la persistencia del reconocimiento del pueblo al mandar reunir los documentos que prueban los altos servicios que ha prestado al país y á la América, sin miedo de encontrar un solo acto en la vida de ciudadano tan preclaro, que atenúe el brillo de aquellos; y como si nada debiese faltar en esta plancha de bronce, que podria compararse al testamento de Augusto, que aun se conserva mandando inscribir sus actos en grandes murallas, en diversas provincias de su vasto imperio. Rosas mismo debia dejarnos alguna manifestacion de su alma al recibir de todas partes en batallas ganadas, en cabezas cortadas de generales, en títulos honrosos, acordados por la bajeza y desechados por el orgullo, y hasta de elecciones unánimes, pacíficas, ordenadas, el justo galardón de su trabajo de diez años.

«Con emociones de intensa complacencia, dice D. Juan Manuel Rosas, nuestro Ilustre Restaurador, «contempla el infrascripto, *dignamente* restituida á su libertad esa *benemérita* provincia, y á V. E. restablecido en el mando supremo, de que fué expulsado por la *alevosía y bárbara perversidad* de los *salvajes unitarios*. Estos *miserables, perjuros, feroces enemigos de Dios y de los hombres*, han sepultado para siempre, por la justicia del cielo que visiblemente ha protejido las armas de la Confederacion, las últimas esperanzas de su *impotente ferocidad y barbarie*.»

Como un correctivo que suministra la historia debe tenerse presente que este Celedonio Gutierrez, restablecido en el mando Supremo de la libertada provincia de Tucuman se hallaba todavia en el mando Supremo de la libre provincia en 1852, despues de la batalla de Caseros, y estuviera hasta ahora si no hubiese sido necesario expulsarlo por segunda vez; sacándolo á empujones.

Este documento de Rosas servirá de explicacion al bueno del *Standard* del porqué *La Tribuna Nacional* usaba tan copiosamente de los epítetos de la lengua castellana. Este es su prototipo. En dos renglones de Rosas está comprendido *El Figaro* y *Tribuna Nacional*.

La alevosía y bárbara perversidad de estos salvajes uni-

tarios, miserables, perjuros, feroces enemigos de Dios y de los hombres, al lado de las cabezas de Acha y Avellaneda con el espectro de Lavalle, con el *violín* y *violon* de Maza, en Catamarca es lo mismo que con quince epítetos injuriosos ofrecía *El Figaro* horrorizado hacer amanecer colgados veinte ciudadanos, señalando dos por lo menos que valían tanto como Avellaneda y Acha, para la horca, á fin de castigarlos de su alevosía y bárbara perversidad.

Mas un leve error se le escapaba entonces á Rosas, como aquel que se le hacía notar al médico á palos, de ponernos el corazón á la derecha.

Decía que estos tales enemigos de Dios y de los hombres habían sepultado *para siempre*, las últimas esperanzas de su impotente ferocidad y barbarie.

Había un error de simple óptica histórica. 1841 por sus batallas definitivas y las cabezas cortadas, era el punto culminante del poder federal basado en las fuerzas de las muchedumbres, la ignorancia y el crimen. En 1842 principiaba la década que debía concluir en Caseros en 1852. Habíale faltado á la resistencia un punto fortificado para disciplinarse y aguardar el lento pero seguro *risorgimento* de la conciencia de un pueblo sorprendido y aprisionado por sus propios gobernantes, con sus propias armas y con sus propias rentas, y ese punto fortificado ó fortificable lo hallaron los últimos é inquebrantables restos en Montevideo, y cosa singular! ese mismo año 1841 el pensamiento argentino tomaba el camino que San Martín dejó trazado á través de los Andes, y traspasándolos, hizo de aquellas altas montañas la tribuna desde donde se harían oír los oradores populares que levantarían los ánimos á la contemplación del error de Rosas, en creer que en Famalla ó el Rodeo del Medio, en las playas de Tucuman, ó caminos de San Luis con las cabezas de ilustres patriotas, quedaba terminada la lucha. Comenzaba solamente con el carácter histórico, social, internacional, científico que asumió, llamando á todas las naciones con quienes estaba en contacto, al Uruguay y al Brasil, á Inglaterra y la Francia á tomar parte en un debate en que estaba interesada la humanidad por sus derechos, el comercio y la civilización europea por sus intereses.

El pintor de costumbres Ruguendas que viajó por años

en esta parte de América, fijando al lapiz tipos característicos y etnológicos de razas, pueblos, hombres y caballos, ha dejado en un boceto al óleo, admirable de verdad como una fotografía iluminada por el pincel de Rubens, la salida fuera del recinto de la ciudad que va á llamarse la Nueva Troya, de los defensores que se alistan tumultuariamente para defenderla. Es una masa confusa de hombres que se mueven, se agitan se forman en líneas; pero el sabio pincel del pintor de tipos y costumbres ilumina el país y los semblantes con los colores de la situación y del lugar. El cuadro es un monumento histórico. Las claridades del alba enrojecen una masa de nubes que deja transparentándose el Cerro á un extremo y el Cerrito al otro donde campó Oribe.

El Cerro fué el fuerte Valérien que vigilaba los *approches* de la ciudad. Un jefe, oriental por la gorra y poncho, montado en soberbio caballo criollo, se inclina á conferenciar con un italiano que da la espalda, conferencia que es el nudo del drama, pues se sabe que los italianos dieron nervio y apoyo á la resistencia. A caballo está tambien un jefe que denuncia francés el kepi primitivo menos alto que morrion, y al costado forma la cabeza de densa columna de paisanos con chiripá á la argentina y poncho azul, pero con traza marcial altanera y noble. La masa la forman uruguayos de chiripá abierto; aquí y allí soldados de don Frutos, conocidos por la camiseta colorada que dió color á un partido, y á un lado tambores negros en descanso, indiferentes á lo que á los demas entusiasma. Los claros de esta masa, avanzando la cabeza y pecho del caballo del jefe al frente como el béliér de una catapulta están llenados con profusion por ginetes á caballo con lanzas y banderolas, pelotones de tropas que avanzan, todo lleno de vida y animacion en los trajes colorados y en las facciones americanas, rudas, tostadas, pero que no pasan de bocetos como debieran verse á la luz del alba, mas bien bultos que personas.

Al frente, para hacer el suelo que por una diagona

parezca horizontal, está un cañon de hierro abandonado. Este cañon que sería cuando mas un artificio de paisajista, es el alma de la defensa. Derrotado don Frutos por el triunfante Oribe que ha dejado un reguero de sangre señalando su camino en Mendoza y Tucuman, Montevideo, fué el muelle donde acudieron para embarcarse todos los derrotados, de dos Repúblicas en diez años de combates, ¿para que especificar batallas? Podría intentarse hacer pie aquí todavía? preguntaron los civiles al general Paz, que era una de tantas astillas arrojadas á las playas, por la tempestad. Sí, contestó el veterano, y principió la defensa memorable de Montevideo. Arrancáronse cañones de hierro abandonados que servían de postes en las esquinas de plaza que fué fortaleza, y cien bocas de fuego, ciñeron como una corona, las murallas de una vara de alto, improvisadas. El enemigo pasará sobre ella, decian con desdén, con solo levantar la pierna!

No es para el enemigo la muralla, contestaba al crítico el General, sino para que no se dispare usted al verlo venir. Basta para que usted se guarezca mientras carga su fusil. En cuanto á acercarse el enemigo ese es otro cantar. Se habian hecho quebrar y clavar en tierra los fragmentos de las botellas de vidrio que se requisicionaron en la ciudad. El soldado, decia, aun el veterano, busca un pretextó decente para no avanzar, y si el del lado se detiene á ver donde pisa, el otro afloja el paso y la línea se rompe. No trae Oribe soldados para pasar sobre esas puntas de vidrio.

Llegó Oribe, intentó acercarse una sola vez y permaneció diez años al frente, haciendo el juego, de carnerito mé? por donde pasaré?

En 1851, se terminaba en Entre Ríos la década fatídica, de 1841, tan horriblemente finalizada con las cabezas en postes, no quedando de Rosas sino los eplítetos que el Standard, recoje ahora de *La Gaceta* de hoy, y las amenazas de colgar, hechas por los discípulos de aquella escuela de barbarie, disimulada por las formas cultas que hicimos prevalecer y son hoy la apariencia de libertad y de civilizacion.

## ¡ VIVA LA FEDERACION !

El Vice-Presidente 2º de la H. Junta de Representantes.

Buenos Aires, Noviembre 10 de 1841.—Año 22 de la Libertad, 26 de la Independencia, y 12 de la Confederacion Argentina.

*Al Excmo. señor Gobernador y Capitan General Delegado de la Provincia, Dr. D. Felipe Arana.*

Tengo el honor de dirigir á V. E. en copia la sesion de 4 del corriente para los fines que son consiguientes.

Dios guarde á V. E. muchos años.

(El Vice-Presidente de la H. Junta)—*Agustin Garrigós.*—  
(El Diputado Secretario)—*Manuel de Irigoyen.*

Noviembre 16 de 1841.—Avítese el recibo y publíquese.  
—Rúbrica de S. E.—*Insiarte.*

## ¡ VIVA LA FEDERACION !

## SEÑORES :

Vice-Presidente 2º  
Alsina  
Corbalan  
Cárdenas  
Correa Morales  
Dolz  
Escalada  
Ezcurra F.  
Fuentes  
Gaete  
Hernandez  
Irigoyen  
Lahlitte  
Medrano  
Oromi  
Pereda Saravia  
Piñeiro  
Ramirez  
Saenz Peña  
Soler  
Torres  
Vidal  
Vela

En Buenos Aires á 4 de Noviembre de 1841.—Reunidos los señores Representantes en su sala de Sesiones á las 12 del día, á saber, (los del margen) el señor Vice-presidente 2º abrió la sesion con la lectura de la acta correspondiente á la anterior, que fué aprobada.

Se procedió á la lectura de la nota elevada por S. E. Nuestro Ilustre Restaurador, de fecha 27 del mes de Rosas último; verificada que fué se leyó y fué puesta á discusion la siguiente minuta de comunicacion y proyecto de decreto que presentaba la Comision de peticiones.

*Minuta de comunicacion*

Los Representantes del pueblo se han instruído con la mas íntima satisfacion de la nota que V. E. les ha dirigido, fecha 27 del mes próximo pasado, en que pide se archiven las solicitudes que han elevado los

Vivar  
Viron  
Unzué  
Jimenez

Jueces de Paz, ciudad y campaña, suplicando se declare fiesta cívica el día del nacimiento del S. E.

—  
CON AVISO:

Terrero  
Riglos  
Rolon  
Pereira  
Pereda B.  
Mansilla  
Gonzalez Peña  
García B.  
Elortondo

Los Representantes ven con orgullo en este documento clásico brillar con todo su esplendor los principios mas sublimes del verdadero republicano, y los nobles y elevados sentimientos que siempre han animado al Gran Republicano qua tan dignamente dirige hoy los negocios públicos.

—  
SIN AVISO:

Anchorena  
Argerich  
Arrotea  
Boneo  
Beláustegui  
Campana  
Ezcurrea J. M.  
Gorl  
Rosas  
Villegas

No eran desconocidos á la Representacion de la provincia esos grandiosos sentimientos, mas ella se hallaba en el muy grato deber de satisfacer la voluntad del pueblo agrade-cido, que al usar del derecho de peticion no pudo con justicia ser privado de expresar su gratitud intensa al Jefe ilustre del Estado, consagrándole aquel monumento que perpetuase su reconocimiento.

Es mas justo que ese vivo deseo de los peticionarios; ni carece tampoco de ejemplo su solicitud.

—  
AUSENTES:

Pacheco  
Pinedo  
El Presidente

Las repúblicas antiguas y modernas han dado reiterados testimonios de su justo aprecio á los buenos ciudadanos y de quienes recibieron bien. Hoy mismo se celebra espontáneamente con entusiasmo en los Estados Unidos, el día en que vió la luz primera el gran Washington. No podían, pues, los Representantes desechár con justicia aquella noble y pura expresión de gratitud de sus conciudadanos.

Pero desde que la Representacion de la Provincia se ha instruído por la nota de V. E. y por la manifestacion *in voce* del señor Ministro de Hacienda, de la irrevocable resolucion de V. E. de no aceptar demostracion de distincion que lo separe de la línea de igualdad en que quiere conservarse, luego que pueda retirarse á la vida privada, no cree justo contrariar unos sentimientos tan elevados y propios de un ardiente y virtuoso republicano.



Es por tan poderosas razones que han acordado los Representantes sobreseer en la consideracion del proyecto presentado anteriormente por la Comision de Peticiones y que se archiven en Secretaria las 43 solicitudes de la ciudad y campaña que la han motivado.

Mas deseando esta Representacion satisfacer en alguna manera el voto público tan solemnemente pronunciado, y manifestar á sus comitentes el aprecio con que han mirado ese noble sentimiento de gratitud, la disposicion en que ha estado la Legislatura de llenar sus deseos, y la decision inalterable del P. E. de no aceptar distincion alguna, ha resuelto que una Comision de su seno se ocupe á la brevedad posible de recopilar, y hacer imprimir todos los documentos de esta naturaleza, en que se hallan consignados estos mismos principios republicanos, renunciando los honores y distinciones acordadas para V. E. y sus beneméritos hijos, en remuneracion de sus inmensos servicios, para que distribuyéndose por los Jueces de Paz se trasmita á la posteridad como un modelo de sublime patriotismo y amor á la libertad, el generoso desprendimiento del gran repúblico, nuestro ilustre Restaurador de las Leyes.

Dios guarde la importante vida de V. E. muchos años.

#### PROYECTO DE DECRETO

Art. 1º Sobreséase en la consideracion del proyecto de decreto presentando por la Comision de Peticiones, á consecuencia de las solicitudes de los ciudadanos de la ciudad y campaña suplicando se declare fiesta cívica el día del nacimiento de S. E. nuestro ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, con declaracion de que la Junta de Representantes aprecia debidamente los sentimientos de gratitud que expresan los peticionarios cuyas solicitudes se archivarán.

Art. 2º Nómbrase por el señor Presidente de esta H. Junta una comision compuesta de tres Representantes, que á la brevedad posible se ocupe de recopilar é imprimir todos documentos concernientes á los honores y distinciones acordadas por la Representacion de la Provincia al Gran ciudadano brigadier general D. Juan Manuel de Rosas,

por los eminentes servicios que ha rendido á la patria y de sus contestaciones rehusando la aceptacion de ellas.

Art. 3º Hecha la impresion de que trata el precedente artículo, se pasará al P. E. un número de ejemplares que la Comision designará, para que sean repartidos por los jueces de paz en sus respectivos distritos.

Art. 4º Comuníquese al P. E.

Leídos que fueron los anteriores proyectos, fué puesto á discusion el decreto.

Sr. *Cárdenas*.—Señor, en la minuta de comunicacion parece estar consignadas suficientemente, todas las razones que ha tenido la Comision para expresarse del modo que lo hace al presentar á la H. Sala, el proyecto de decreto en contra del proyecto de ley que antes había presentado, aconsejando á la Sala que lo sancionara en virtud de las peticiones que se habían hecho. En efecto, cuando anteriormente se presentaron á la Sala las 43 representaciones, que se habían elevado por los ciudadanos federales y Jueces de Paz, tanto de las parroquias de la ciudad cuanto de los distritos de la campaña, en solicitud de que se declarase que el día 30 de Marzo sea considerado en lo sucesivo día de fiesta cívica en celebridad del natalicio del Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas y en recuerdo de los reiterados é importantes servicios que en diversas épocas había prestado á la Provincia y á la Confederación Argentina; tuvo á bien examinarlas y adherirse á ellas, porque pedían una cosa que no se podía desconocer, pues que era bien constante la justicia con que las elevaban, y los nobles sentimientos que les impulsaban á ello, así que no pudo menos en medio estas consideraciones, que formar el proyecto que presentó en la sesion anterior á la H. Sala para que lo sancionase en virtud de las peticiones que se habían dirigido. Mas, despues que al tiempo de procederse á su discusion este proyecto se pasó á la Sala la nota del Exmo. señor Gobernador de la Provincia, en que pedía se archivases las solicitudes, porque estaba resuelto á no admitir ninguna especie de distincion ó premio que fuese directo á su persona, porque lo encontraba en oposicion á sus sentimientos y sus principios republicanos, y despues que esto se hizo presente por el Ministro de Hacienda á *viva voce*, la comision no ha podido

ya sostener las mismas razones que anteriormente, y se ha visto en la necesidad de variarlas, aconsejando á Vuestra Honorabilidad que se archiven en Secretaria, como ha solicitado el señor Gobernador, porque cree que concesiones honoríficas de esta clase, están en contradiccion de los principios republicanos que posee. Tambien ha querido al mismo tiempo que se haga conocer á los ciudadanos que han elevado esas peticiones, el aprecio que le merece la manifestacion de los nobles sentimientos de su gratitud, y á este respecto era necesario que la Comision añadiese algo que hiciese relacion á estas indicaciones: así es que en virtud de eso se pone en el proyecto nuevamente presentado, un artículo que manda se redacten todos los documentos relativos á los honores y distinciones que anteriormente se habían acordado y que el Ilustre Restaurador de las Leyes ha reusado constantemente animado de un verdadero republicanismo, porque al mismo tiempo que sirve de satisfaccion á los particulares la disposicion en que la disposicion en que se halló la Legislatura de llenar sus deseos, se resuelve la recopilacion é impresion de todos esos documentos, en remuneracion de los inmensos servicios que ha prestado siempre.

*Sr. Lahitte*—Señor, yo estoy perfectamente de acuerdo con el proyecto propuesto por la Comision, porque en el veo conciliadas las exigencias de la justicia con los intereses de la política.

Despues que nuestros comitentes impelidos por un sentimiento espontáneo de gratitud hacia nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, nos elevaron la peticion que dá materia á la orden del dia, justo era esperar que tan nobles votos hallasen acogida en este agosto recinto y que secundando nosotros el sentimiento de los peticionarios, consagrásemos en fiesta nacional, el día que nos recordaba el origen de tan Gran Ciudadano, cuya importancia social le ha convertido en una propiedad de la nacion, propiedad, señores, tan valiosa como los son sus servicios y la necesidad que de ellos tenemos en todos los instantes.

Pero el Ilustre General Rosas tan solícito en sacrificarse sobre las aras de la Patria cuan diligente en sostener los principios de la igualdad republicana, ha creído ver alterada esta igualdad con aquella patriótica demostracion, y ha

manifestado á los H. Representantes que es irrevocable su resolucion en no admitirla.

Yo no me empeñaré en sostener que las ideas promovidas por los peticionarios son concialiables con los principios sobre que está basado el sistema político de la Confederacion Argentina, porque seré siempre el primero en respetar, en aplaudir tambien ese ardiente celo, que ha acreditado constantemente el Supremo Jefe del Estado, en desechar todo lo que ha podido excitar la suceptibilidad de sus principios republicanos.

Esta deferencia que en nada ofusca el esplendor del Héroe Argentino, y que al contrario hace mas resaltar el brillo de sus virtudes cívicas, será tambien un antecedente, que contenga en otro, las aspiraciones desmedidas, y que acabe de desmentir las calumnias que la envidia y la maledicencia de los salvajes unitarios, se atrevieron á verter contra el que dá por pagados sus servicios con ser amado de sus compatriotas y oírse apellidar el *Ilustre Restaurador de las Leyes*.

Así es, señores, que despues de la nota de S. E. y de los sentimientos que en su nombre expresó el señor Ministro de Hacienda en la anterior sesion, yo no puedo menos que conformarme con el proyecto de la Comision.

Por otra parte, es una verdad inconcusa que á nadie puede compelérsele á recibir honores, beneficios ni distinciones contra su voluntad, verdad es esta, y aun la vemos consignáda en la jurisprudencia de la antigua Roma, cuyos principios á este respecto han servido por lo comun de piedra fundamental á la legislacion de todos los pueblos. *Invi-to benefitium non datun*, dice una Ley del Digesto; y este texto ha sido repartido despues como un apotegma jurídico.

Pero los intereses de la política exige de nosotros, que si el Gran Ciudadano á quien tanto debemos, no se ostenta rodeado de los honores á que le han hecho acreedor sus servicios, se sepa al menos que esta falta no tiene por origen nuestro desconocimiento ó ingratitude. Y esto es precisamente lo que se obtiene por los medios que propone la Comision en el proyecto de decreto que se ha leído.

Yo, pues, señores, votaré por dicho proyecto, reservándome hacer tal vez alguna modificacion en la nota que tam-

## CONCLUSIONES <sup>(1)</sup>

---

¿Cuál ha de ser, nos hemos preguntado mas de una vez, el sello especial de la literatura y de las instituciones de los pueblos que habitan la América del Sud, dado el hecho de que la nacion de que se desprendieron sus padres no les ha legado ni instituciones ni letras vivas?

Los norte-americanos continuaron el gobierno representativo de la Inglaterra y sus literatos, poetas, pensadores, son comunes á ambas naciones. Un francés lo es por sus portavoces, sus dramatistas y poetas, sus Rabelais, Lafontaine, Molière, Corneille, Dumas ó Victor Hugo; pero nosotros no somos españoles en esto; y no consideramos ni á Dickens, Goethe, Max Muller ó Thiers, extraños á nuestro ser, pues ellos indiferentemente forman nuestra razon, nuestro espíritu y nuestro gusto.

No es la procedencia la que nos interesa, sinó el caudal ó la pureza de las aguas que tales raudales arrastran, y vienen á formar el grande estuario del pensamiento humano que en el siglo XX tomará forma en América, mas pronto al norte que al sur, aunque el movimiento intelectual sea por ahora menos cosmopolita allá.

El espíritu con esta preparacion conservá las dotes naturales sin adquirir las curvaturas que le imprimen las peculiaridades locales y adquiriendo por el contrario, el tono del pensamiento universal de su época, que no es francés, ni inglés, ni americano del Sur ó del Norte, sinó humano.

---

(1) Este capítulo tiene evidentemente la forma de un prefacio; pero contiene las únicas conclusiones que haya formulado de su trabajo el autor, y hemos creído que debía ocupar este lugar.—(N. del E.)

Así es un instrumento apto para examinar toda clase de hechos, y encontrar la relacion de causa á efecto, importa poco que se produzcan de este ó del otro lado de los Andes, á las márgenes del Sena, del Plata ó del Hudson.

Acaso esta ubicuidad de teatro, porque el drama de la vida estuvo en todas partes, sucesivamente enriquece el estilo de imágenes que no subministra la escena en cada una de ellas, segun que hay llanuras, montañas, cañadas, rios, nieves, ó fábricas y ciencia.

Todavía una herencia, puede decirse de sangre, que apenas pudiera nombrarse en época de la menos pura democracia. El autor fué educado, como sucedía antes en las Provincias, entre los de su familia entre cuyos deudos contemporáneos se contaron dos Obispos, un diputado al Congreso de Tucumán que declaró la Independencia y un Capellan del N° 11 de los Andes, con quien vivió años, recibiendo diariamente en interminables monólogos, como si una alma se vaciara en otra, como un líquido generoso, en vasija nueva, todas las ideas dominantes hasta 1826, de independencia, de constitucion federal ó unitaria, de religion, con la historia accidental de las guerras, de los hombres, de los partidos, etc.

Solo los herederos del titulo de Lord inglés, que debén sentarse á la muerte del actual en el Parlamento, son preparados para la vida pública con educacion oral dada y recibida con amor cuatro años, se preparan mejor á la vida pública. Por simpatías era ó debe ser federal, pues federales eran mis maestros.

Un incidente de la historia interna de nuestros países, acaso la primer chispa incendiaria de la guerra civil, lanzó al adolescente en la vida pública.

Facundo Quiroga invadió á San Juan con sus hordas de llanistas y desertores del sublevado N° 1 de los Andes. En 1864, el Gobernador de San Juan, habiendo sometido los llanos y aniquilado los últimos restos de esas mismas hordas al mando del Chacho, hizo tomar la fotografia de cien prisioneros, para conservar á la historia la fisonomía, los harapos de aquellas bandas descendidas, por la ignorancia, la ociosidad y la guerra al último escalon á que pueden bajar los descendientes de españoles en América, porque la generalidad tienen barba, lo que los constituye ó mes-

tizos, ó blancos. Con esas hordas, con ese traje y aquellas figuras de presidiarios, se presentaba á la vista del que había de escribir mas tarde *Civilizacion y Barbarie*, respirando sangre y esparciendo el terror en torno suyo. Y el espectador de diez y siete años, preparado por simpatías á ser federal, á la vista de aquellos seres, viendo al héroe de la Federacion de entonces, se recogió en sí mismo, y sin ser influido por nadie, apenas vió levantarse, para ocurrir á la Tablada, tropas que se opusieran al triunfo de aquella causa, ciñó una espada que no abandonó sinó despues de acabar por siempre con la montonera y los caudillos, en los Llanos, Santiago y Entre Ríos, sus últimas guaridas.

No siendo, pues, unitario al tomar parte en la lucha de los partidos, vióla por el lado de la civilizacion y de la cultura, formulando su idea quince años despues de andar en la refriega y de sacar inspiracion y aliento de la práctica diaria.

Pocos libros han logrado en el mundo arrastrar tras sí los sucesos. *Civilizacion y Barbarie* lo logró, dando otro título á la lucha y quitándole su carácter acerbo.

Hallaron las nuevas generaciones motivo de orgullo pelear por la civilizacion amenazada, mientras que los que persistieron en el bando federal, despues de la separacion de Viamont y los suyos, no querían aparecer como bárbaros, pues que bárbaros eran los caudillos, bárbaros sus colores, bárbaros sus suplicios, bárbara su guerra.

Andando el tiempo, abriéndose paso nuevas ideas, en aquel terreno neutro pudieron acercarse los partidos y á falta de gobierno constituido, *Argiropolis*, otra emanacion del mismo espíritu sirvió de Heraldo para la convocacion del Congreso aceptando la forma federal que habia sido el pretexto y rótulo de la lucha.

El libro que reasume mi pensamiento de hoy es la consecuencia del pensamiento de otro libro anterior, que figura en la literatura americana hoy como contenido de algunas bellezas literarias; pero que en su época fué un acontecimiento político, *Civilizacion y Barbarie*, que pretendió, en medio de la mas encarnizada lucha entre unitarios y federales argentinos, que no se querellaban por formas de gobierno, sino entre la parte civilizada de las ciudades y la

parte bárbara de las campañas. La lucha parecía política y era social.

La teoría podía ser controvertible; pero como con los caudillos militaba la ignorancia y el arbitrario, todos los hombres cultos y honrados en los propósitos de la lucha, quisieron estar con el partido civilizado, con las formas de gobierno representativo. Aquel libro tuvo grande influencia en fijar la opinión de la Europa sobre el carácter de la terrible, obstinada y sangrienta lucha argentina, y entre los combatientes reunir en un bando á los que no toman por blanco exclusivo el interés personal de un tirano, causa de la lucha, ó fomentado por las necesidades de la lucha misma.

No habiendo autoridad nacional que convocase al Congreso, caído en desuso como los Estados Generales en Francia, *Argiropolis* á guisa de heraldo llamó á la nación á reunirse en Congreso Constituyente con la misma autoridad que en 1848 se convocó el congreso de Francfort, precursor de la organización constituida de la Alemania.

La caída de Rosas en 1852, la larga gestación de la Constitución federal de la República Argentina hasta 1861, dejaron al parecer allanadas las dificultades que desde 1816, época de la reunión del Congreso de Tucumán que debió constituir el gobierno, hasta 1826 que se dictó una Constitución que rechazaron los que bajo ninguna forma querían ser constituidos gobiernos regulares, representativos, responsables.

La constitución dada en 1853 reformada en parte y en general aceptada en 1861, está funcionando veinte años ha, sin que sea permitido asegurar que nuestro país es una República, representativa, federal, y que las constituciones que nos rigen pasen, no ya del papel á los hechos, sino que los hechos que se desenvuelven se sujeten á los cálculos que la Constitución les traza.

Menos podríamos abonar la aptitud del pueblo para gobernarse á sí mismo, sin hacer servir el voto de las muchedumbres ignorantes de cadena para aherrojar á las clases de ciudadanos que debieran ser *dirigentes*, y que bajo la capa de una igualdad en las inferioridades, quedarse relegada al tercer plano, como ha sucedido en épocas anormales en Europa, sino perseguida y exterminada



como durante el terror de 1793, excluida, como durante el imperio de Napoleon III, cuyos enormes salarios y favores sin tasa á sus cómplices, no lograron en veinte años seducir ni vencer la taimada resistencia, con el culto «mil gracias», con que la sociedad ilustrada de Francia desechó su gobierno de advenedizos.

La votacion en los comicios de nuestro país da idénticos resultados, en la Capital como en las Provincias, una unanimidad en el voto, que fuera heróico si no fuese mecánico, porque el hombre es ser racional y desde que razona puede jurarse que no opinarán, si opinion tienen, ó les dan derecho de manifestarla, mil personas de un modo, sin que haya quienes por ignorancia ó error opinen segun la medida de sus luces.

Danme derecho á no aceptar tales ocurrencias como naturales, cierta aptitud relativa para inquirir sus causas y peculiaridades y el estar cierto de que no son comunes y pudieran, si á algo bueno condujeran, reputarse felices.

Los hombres públicos pertenecen en sus ideas, al país, á las instituciones y á la época en que vivieron. Es raro que haya un hombre público vivido de la vida de tres naciones á un tiempo; que haya residido en diversos países, viajado por todos los que imponen su sello á las ideas; y estado siempre en el suyo propio, combatiendo las tramas, propendiendo á crear las instituciones libres é impulsando el progreso. Los demas pueden engañarse á sí mismos, por falta de términos de comparacion; aquél tendrá una medida *media*, un criterio aplicable á todos los países, un sentido comun que no será el de una region, sino el que se forma con el hábito de los hechos que ocurren en grandes extensiones, ejecutados por grandes hombres, experimentados por mas grandes aglomeraciones de hombres.

Con esta preparacion de espíritu podemos leer en los hechos que se desarrollan.

Las páginas que siguen son acaso la cuarta Vision que ha pasado delante del espíritu del autor, del espectáculo que esta parte de la América del Sur ofrece, y pudiera ser la última ilusion, si el saber y la experiencia acumuladas en los sesenta años transcurridos, sobre la cabeza de quien nació en medio de las esperanzas y creció entre las glorias

de la Independencia americana, no ha traído al fin su antorcha tranquila para ver en su verdadera luz los hechos y penetrar bajo la corteza que los envuelve, hasta sus causas remotas y recónditas.

En el *Conflicto de las razas*, quiero volver á reproducir, corregida y mejorada, la teoría de *Civilizacion y Barbarie*, que con la ostensible biografía de un caudillo para ligar los hechos, parecióme explicar la sangrienta lucha de treinta años que terminó en Caseros y en la que, cual conscripto llegado á la edad legal, me alisté en 1828, en la division que tenía á mi frente, contra los Aldaos y Quiroga, como otros se batían á centenares de leguas contra Lopez, Ibarra, Lopez, Rosas y Oribe, pues que la guerra civil ataca todo el organismo, derramando la sangre por todas las venas á un tiempo, á fin de herir mas pronto el alma que persigue y que no halla, porque está, cuando de ideas se trata, fuera del individuo que es perecedero, y las ideas no mueren.

Esta inspiracion juvenil valía un Credo para principiar la predicacion de un Evangelio; pero el autor no tenía credo político definido, y fué á buscarlo en los campos de batalla de la guerra civil, que enseñan, en esta América, sobre todo, mas que los libros de historia y política europea.

El libro *Civilizacion y Barbarie* fué en su día una grande y noble batalla; y como sus doctrinas inoculadas en la sangre de los febricantes partidos, calmó los espíritus á guisa de un bálsamo, bueno es referir al lector de otra campaña que el mismo espíritu emprende en la vejez, contra aquella de la juventud, en que se vino preparando la que por entonces terminó en *Civilizacion y barbarie*.

Treinta años duró la lucha de unitarios y federales: y sin seguir las tablas de sangre de Rivera Indarte, veinte mil hombres murieron peleando ó muertos á veces por cientos y por millares despues del combate. ¿Sabían todos, ó alguien por qué pelearon los de Buenos Aires con las Provincias, entre Montevideo y Buenos Aires? ¿Quiénes eran unitarios y quiénes federales? y cuando llegan á saberlo algunos, pocos, poquísimos ¿era esa variante en la forma de gobierno, bastante incentivo para tener sobre las armas medio millon de habitantes, derramar la sangre á

torrentes y sacrificar la propiedad adquirida y estorbar por años el desarrollo de la naciente?

Y bien; el autor de *Civilización y Barbarie* no era unitario, ni sabía siquiera cuales eran los orígenes de la lucha, cuando abandonó los senderos de la vida ordinaria á lanzarse en los torbellinos de la pública, en que acabará sus días, cerrando el período de la gestion de su pensamiento definitivo con el *Conflicto de las Razas*, que solo entrevió en *Civilización y Barbarie* entre aquella; al parecer inmotivada lucha, de las campañas contra las ciudades.

Podría un sud-americano presentar como una capacidad propia para investigar la verdad, las variadas y extrañas viscositudes de una larga vida, zurcada su frente por los rayos del sol esplendente de la época de la lucha por la Independencia ó las sangrientas de la guerra civil; viviéndo tanto en las capitales de Sud América, como al lado de la cúpula del Capitolio de Washington; y en la vida ruda de los campos, como viajero y soldado; y en los refinamientos de la vida social mas avanzada; con los grandes caudillos y con los grandes escritores y hombres de Estado; y lo que es mas, nacido en Provincia y viviendo en las cortes, sin perder, como se dice, el pelo de la dehesa, como se preciaba.

Poner ante los ojos del lector americano los elementos que constituyen nuestra sociedad; explicar el mal éxito parcial de las instituciones republicanas en tan grande extension y en tan distintos ensayos por la resistencia de inercia, que al fin desenvuelve calor en lo moral como en lo físico, señalar las deficiencias y apuntar los complementos, sin salir del cuadro que trazan á la América sus propios destinos, tal es el objeto de *Conflicto de las Razas en América* que presento al público y que reclamo sea leído.

Sin ir mas lejos, ¿en qué se distingue la colonizacion del Norte de América? En que los anglos-sajones no admitieron á las razas indígenas, ni como socios, ni como siervos en su constitucion social.

¿En qué se distingue la colonizacion española? En que la hizo un monopolio de su propia raza, que no salía de la edad media al trasladarse á América y que absorbió en su sangre una raza prehistórica servil.

¿Qué le queda á esta América para seguir los destinos prósperos y libres de la otra?

Nivelarse; y ya lo hace con las otras razas europeas, corrigiendo la sangre indígena, con las ideas modernas, acabando con la edad media. Nivelarse por la nivelacion del nivel intelectual y mientras tanto no admitir en el cuerpo electoral sino á los que se suponen capaces de desempeñar sus funciones.

Si se retarda desde Méjico hasta Valdivia y Magallanes el desarrollo de cuanto elemento, ya moral, ya científico, ya industrial abraza la civilizacion moderna, ¿quedará probado que la raza latina está condenada á ir á la zaga de la raza sajona, puesto que al otro extremo norte de la América se acelera, en lugar de retardarse, el progreso de la especie humana?

Mirado bajo este punto de vista general, y no del punto de vista parcial de cada fraccion; con relacion al mundo, y no con relacion á la localidad, al derecho que llamaríamos *araucano* y que otros querrian ennoblecer y generalizar un poco mas llamándole el derecho *latino* en oposicion al derecho anglo-sajon, la cuestion toma grandiosas proporciones; y resolver, y cuando mas no fuese que ilustrar los puntos que abraza, sería rendir un señalado servicio á la humanidad entera, y dar á la América, en iguales proporciones de uno ó del otro lado del Istmo de Panamá, el mismo rol á desempeñar en la economía del mundo moderno.

El hecho se está produciendo en proporciones tales que es acto de estolidez ó de demencia cerrar los ojos para no verlo. Bordeando anda por un millon anual de hombres los que llegan de todo el mundo á enrolarse como nacionales en las filas de los ejércitos y en las listas electorales de los Estados Unidos de Norte América; mientras que á territorio tres veces mayor, á quince compartimentos que debieran como Estados aumentar la atraccion, no se dirijen menos de cien mil, pero sin adhesion, sin cohesion orgánica; ó lo que es mas significativo, solo en un punto, cual si fuera el único accesible, se hace sentir una debil corriente de emigracion que vacila en su marcha sin embargo, que disminuye ó aumenta sin sistema, como el crecimiento de las plantas, y como si encontrara obstá-

culos invisibles, acaso falta de desnivel para que se precipite la corriente, habiendo acaso bancos y arrecifes que la detienen en su curso.

¿Porqué no es el mismo el movimiento? ¿También es peculiaridad de la raza latina no atraer nuevos emigrantes de toda la Europa y marchar á paso de plomo, cuando corren los compatriotas de Fulton, Morse y Edison?

Sin preocuparnos de la generalidad de estos hechos, y tomando por punto de partida lo que ya ocurre en esta parte de América que tiene por expresion geográfica el estuario del Río de la Plata, he creído que así como la emigracion se ha dirigido hacia sus costas, con cierta intensidad, lo que mostraría que entramos á participar del privilegio anglo-sajon, puesto que anglo-sajona sería la atraccion y la corriente de adhesiones que á su modo de ser le llegan con un millon de nuevos colonizadores, así debemos hallarnos en mejor aptitud que otras porciones de la América del Sud para juzgar sobre las causas que aceleran ó retardan el progreso, ó la organizacion de gobiernos regulares, libres y representativos en esta parte de América.

Deber nuestro es ilustrar estas cuestiones, señalando las rémoras ó las desviaciones.

La reproduccion de la especie obedece en cada país á circunstancias peculiares, de clima, alimentacion y poder físico; pero en la América del Norte sobre todo, ha tomado tal fijeza y se aumenta el número de habitantes con tal rapidez, que la fábula de Deucalion parece realizarse en los tiempos históricos. La emigracion sola bastaria de hoy en adelante para crear una nacion en una generacion, igual á cualquiera de las que mas poder ostentan hoy en la Europa occidental. Este hecho que es nuevo en la historia humana, si no apelamos á las emigraciones arias y pelágicas de que no tenemos idea, debe determinar una política americana, que generalice el hecho, como las aguas fecundan por la irrigacion ciertas comarcas, sin ponerse de por medio á detener ó contrariar el hecho donde ya se produce espontáneamente y en aquella enorme escala.

Obrar de otro modo sería tan insensato como querer detener un río, cerrándole con una barrera el paso. El

mundo y principalmente la Europa, vaciarán constantemente el exceso de la poblacion sobre los territorios vacíos de la América, faltándole territorio para todos sus habitantes. Es la colonizacion en permanencia; pero ya ha transcurrido un siglo de ensayo para mostrar que aun la direccion que toma ese traspaso y traslacion de habitantes de un continente á otro, obedece á reglas.

Desde luego es el emigrante el que resuelve allá en su país á donde habrá de dirigirse. Los Estados Unidos no han fomentado la inmigracion directamente. A veces la han puesto trabas, como Nueva York exigiendo que el inmigrante contase al desembarcar \$200 ante un empleado, para responder de su manutencion mientras hallaba trabajo. La Inglaterra fomenta la emigracion á sus colonias, pero se vé que doce mil de esos emigrantes pasan el San Lorenzo para engrosar la poblacion norte-americana.

Si no se sabe porqué naciones como la Francia necesitan casi dos siglos para duplicarse, diremos lo mismo que no puede saberse porqué los hombres se dirigen á los Estados Unidos y no á otros territorios valdíos.

¿Llamaremos nosotros á son de pregon, carteles y almanaques noticiosos, la emigracion á nuestras playas que apellidamos afortunadas? Algo podrá obtenerse con grandes sacrificios y el desenvolvimiento de otra clase de males.

¿Sintiéndose varias naciones preocupadas de la necesidad de expansion, no les ocurrirá la idea de recolonizar esta retardataria América en su provecho, aunque la humanidad de allá y los americanos de aquí duden un poco de la eficacia del remedio? .Qué! ¿es colonizadora la nacion que quiere tener colonias ó extender sus dominios? No ha mostrado esa aptitud la Francia en América, perdiendo sus colonias, aunque mas aleccionada hoy, diriga su accion sobre el Africa y el Asia; y como la España no se ha engrandecido, pues mas bien se ha desangrado en la noble tentativa de poblar un mundo, no debemos concederle la palma en esta clase de negocios de Estado.

Oh! gloria de la especie humana! No coloniza ni funda naciones, sino el pueblo que posee en su sangre, en sus instituciones, en su industria, en su ciencia, en sus costumbres y cultura todos los elementos sociales de la vida

moderna. No coloniza la Turquía, sino que arruina cuanto toca. Colonizan el mundo deshabitado por las razas privilegiadas los que poseen todas aquellas dotes. La Francia ni la España tenían instituciones de gobierno que llevar á sus colonias, y han perecido los gajos de sí mismas que implantaron momentáneamente. La Australia prueba en veinte años, lo que el traspaso de una mano á otra, probó con California y Tejas, lo que probaron las trece colonias inglesas al mismo rey y Parlamento inglés que se olvidaron un día que el pueblo se impone á sí mismo las contribuciones por medio de sus representantes en Parlamento.

¿Qué debiéramos hacer los americanos del Sur, para no ser distanciados de tal manera que no se haga cuenta de nosotros en treinta años mas, ó tener que resistir á las tentativas de recolonización de los que pretendan que está mal ocupada esta parte del continente subsidiario del europeo?

Preparar la respuesta á esta pregunta es el objeto de este libro, creyéndose el autor preparado para acumular los datos, acaso para dar la solución final, con solo seguir el camino que le viene trazado por los antecedentes históricos de su propio país, el conocimiento del de los otros y como una iniciativa personal que le ha cabido en varios ramos accesorios de aquel conjunto de adquisiciones que constituyen la civilización de nuestro siglo.

No es indiferente al acierto de tal empresa que el autor haya participado medio siglo del movimiento político, intelectual y de transformación y desarrollo de su propio país.

Los largos viajes no dañan á los lores ingleses para conocer el continente: sus costumbres é instituciones, ya que naciendo legisladores de una isla, se expondrían sin eso á ensimismarse y separarse del resto de la humanidad. La residencia en países distintos, sin dejar de vivir de la vida del suyo propio, haría de un hombre de Estado otros tantos hombres, como creía Rousseau del que conoce varios idiomas.

¿Qué falta á esta parte de América, para recibir y aclimatar todas las fuerzas activas y los progresos intelectuales que andan como flotantes en la atmósfera y

solo piden un pico de montaña que los detenga, acumule, condense y convierta en nube y lluvia fecundante?

Una mala constitucion geográfica daba una sola entrada en un puerto único al ambiente exterior y trabajó por abrir los ríos á la libre navegacion. Están mezcladas á nuestro ser como nacion, razas indígenas, primitivas, prehistóricas, destituías de todo rudimento de civilizacion y gobierno; y solo la escuela puede llevar al alma el gérmen que en la edad adulta desenvolverá la vida social; y á introducir esta vacunacion, para extirpar la muerte que nos dará la barbarie insumida en nuestras venas, consagró el que esto escribe su vida entera, aunque no fuese siempre comprendido el objeto político de su empeño.

Pero como el primer censo, mandado levantar por sus previsiones, ha mostrado que ocupamos dos kilómetros de tierra por habitante, lo que nos hace el pueblo mas diluído, un desierto poseido, un *soupeçon* de nacion, pusimòs desde hace cuarenta años la mano en la llaga, hasta hacer de la inmigracion parte constituyente del Estado. Los que se persuaden, al ver realizados ciertos resultados: la pampa taraseada por líneas de eucaliptus ó de alambres, escuelas en rincones cuyo nombre ignora el geógrafo, las poblaciones del mundo desembarcando en los puertos, como en el Támesis el ganado vivo de América, se imaginan que estas cosas vienen de sí mismas y por sus pasos contados.

El año pasado, sin embargo, se ha instalado una primera colonia italiana en Méjico á donde pocos extranjeros penetran, y la Inglaterra acaba en este año de restablecer sus relaciones diplomáticas, interrumpidas desde la muerte del emperador Maximiliano. El resto de la América está cerrado á toda influencia exterior, salvo débiles ensayos en imitacion nuestra, mientras que la educacion primaria encontraría resistencias invencibles de la apatía y egoismo de la raza blanca, mientras no reconozca el principio etnológico que la masa indígena absorbe al fin al conquistador y le comunica sus cualidades é ineptitudes, si aquel no cuida de transmitirle, como los romanos á galos y españoles, á mas de su lengua, sus leyes, sus códigos, sus costumbres y hasta las preocupaciones de raza, ó las creencias religiosas prevalentes.



Los políticos que quieran llegar á ser en América los representantes de la raza latina, quisieran pararse en medio de la calle donde transitan carros, animales, pasajeros y todo el ajuar del comercio de todos los pueblos del mundo. Pretenderían dividir el mundo en dos mitades y ya que el istmo de Panamá va á ser camino público, decirse que á este lado está el atrazo, el despotismo de régulos ignorantes, cortados á la medida de los que ha dejado producirse aquí y allí la raza latina, sin mirar el rostro del soldado que la vigila y gobierna, que es cobrizo y tostado, llamando latino al araucano, al azteca, al quíchua, al guaraní, al charrúa, amos de la raza de los amos que los oprimen.

La obra de Dios es mas grande, y es á la inteligencia de sus obras que para comprenderlas nos ha dado, á quien toca, como á Juan el Precursor, allanarle los caminos.

Lleguemos á enderezar las vías tortuosas en que la civilizacion europea vino á extraviarse en las soledades de esta América. Reconozcamos el árbol por sus frutos: son malos, amargos á veces, escasos siempre.

La América del Sur se queda atrás y perderá su mision providencial de sucursal de la civilizacion moderna. No detengamos á los Estados Unidos en su marcha; es lo que en definitiva proponen algunos. Alcancemos á los Estados Unidos. Seamos la América, como el mar es el Océano. Seamos Estados Unidos.

## ÍNDICE DEL TOMO XXXVIII

---

	<u>Páginas</u>
<b>Advertencia del Editor</b> .....	v
<b>Introducción</b> .....	1
<b>Organización del virreinato</b> .....	23
<b>Rentas</b> .....	29
<b>Ejércitos</b> .....	31
<b>La unción soberana — la victoria</b> .....	40
<b>Los ingleses en Buenos Aires</b> .....	46
<b>El bastón del Virrey. — La virgen mulata</b> .....	70
<b>La España estaba perdida</b> .....	84
<b>El virreinato</b> .....	99
<b>País quíchua</b> .....	104
<b>Charcas</b> .....	107
<b>Potosí</b> .....	108
<b>Santa Fé</b> .....	121
<b>Entre-Ríos</b> .....	126
<b>Cuyo</b> .....	126
<b>Las Misiones</b> .....	129
<b>Los caudillos</b> .....	139
<b>Bustos—Carrerás</b> .....	154
<b>Carreras</b> .....	158
<b>La mujer, las chinas, las chusmas</b> .....	166
<b>La población de la Capital del virreinato</b> .....	175
<b>Orígenes de la civilización argentina</b> .....	187
<b>Universidad</b> .....	202
<b>La educación pública en Buenos Aires</b> .....	220
<b>Educar al Soberano</b> .....	241
<b>El constitucionalismo en la América del Sur</b> .....	251
<b>Correctivos del voto</b> .....	272
<b>Estatuto provisional</b> .....	289
<b>Bifurcación del cristianismo hacia las dos Américas</b> .....	305
<b>Sociedades de seguros sobre la vida eterna</b> .....	322
<b>El equilibrio de las creencias</b> .....	329
<b>La América Filipina y Quíchua</b> .....	346
<b>Conclusiones</b> .....	408

---